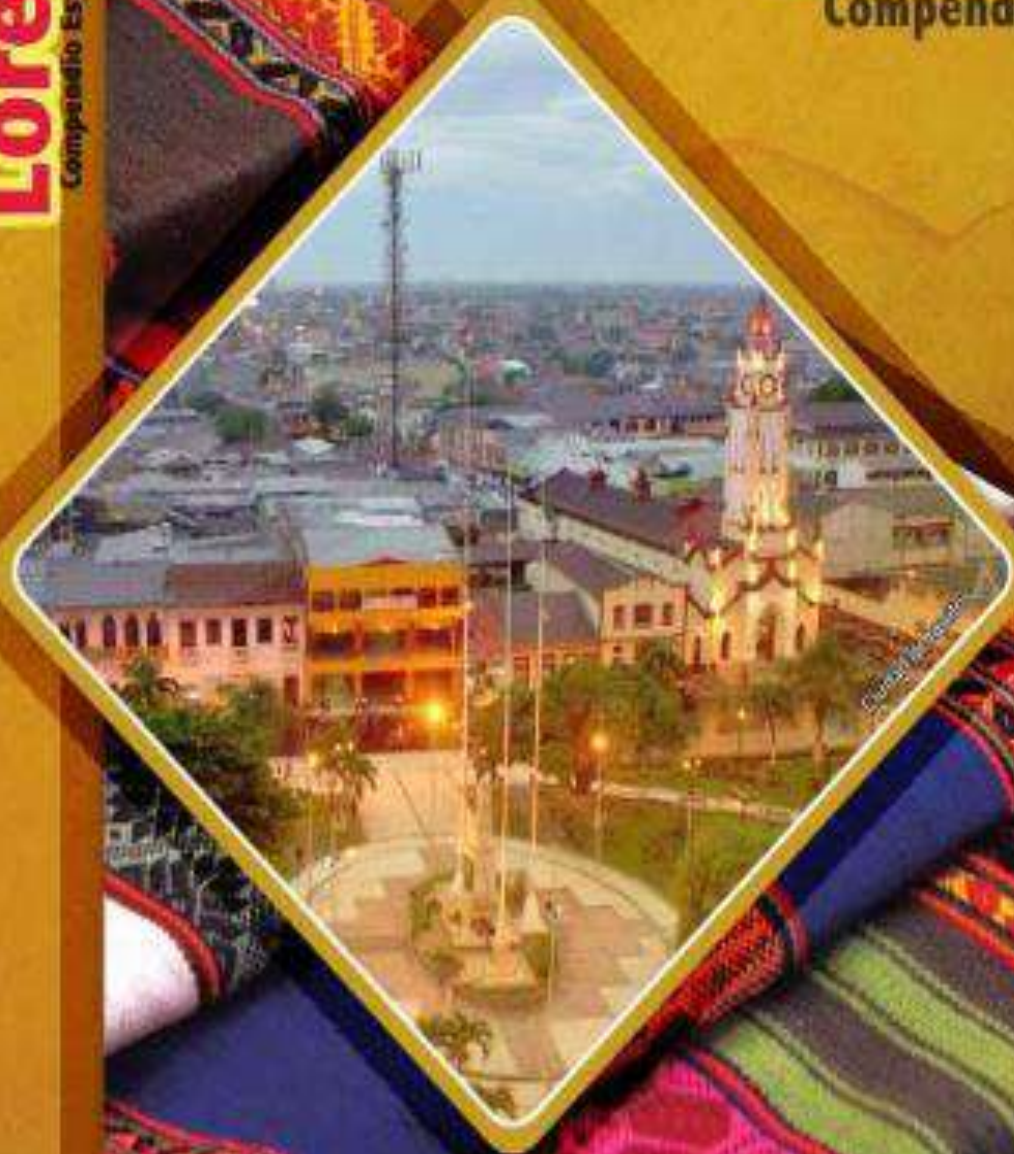


Loreto

Compendio Estadístico
2017





SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

Loreto

Compendio Estadístico
2017



**LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADISTICA E INFORMATICA**

DECRETO LEGISLATIVO N° 604

Artículo 1° Los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática tienen por finalidad asegurar, en los respectivos campos, que sus actividades se desarrollen en forma integrada, coordinada y racionalizada y bajo una normatividad técnica común, contando para ello con autonomía técnica y gestión.

Artículo 2° Son objetivos de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática:

- a. Normar las actividades de Estadística E Informática Oficial
- b. Coordinar, integrar y racionalizar las actividades de Estadística Informática; y
- c. Promover la capacitación, investigación y desarrollo de las actividades de Estadística e Informática.

Artículo 3° Los ámbitos de competencia de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática son:

- a. Del Sistema Nacional de Estadística
Los levantamientos censales, estadísticos continuas, las encuestas por muestreo, las estadísticas de población, los indicadores e índices en general, las cuentas nacionales y regionales, los esquemas macro estadísticos, análisis e investigación. Corresponde a éste las tareas técnicas y científicas que se desarrollan con fines de cuantificar y proyectar los hechos económicos y sociales para producir las estadísticas oficiales del país.



Presidente Constitucional de la República
PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD

Presidenta del Consejo de Ministros
MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ

Jefe (e) del Instituto Nacional de Estadística e Informática
FRANCISCO COSTA APONTE

Directora de la Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales
ELSA JAUREGUI LAVERIANO

Director de la Oficina Departamental de Loreto
JUAN RAUL REJAS ESPINO

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 Perú
Teléfonos (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591
Web: www.inei.gob.pe

Oficina Departamental de Estadística e Informática de Loreto

Jr. Putumayo N° 173 – Iquitos – Perú
Teléfonos: (065) 24-1505 23-3197
Correo electrónico: odei-loreto@inei.gob.pe
Tiraje: 12 ejemplares



Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática en el cumplimiento de sus objetivos institucionales, pone a disposición de las autoridades, universidades, centros de investigación y público en general el documento Compendio Estadístico Loreto 2017, publicación que contiene información estadística oficial del departamento

El documento, presenta información estadística oficial en serie histórica, consta de 25 capítulos, se incorporan indicadores demográficos, ambientales y sociales, referentes a los temas de territorio, medio ambiente, población, educación, salud, empleo, ingresos, vivienda y hogar, seguridad y orden público, desarrollo social, participación ciudadana y tecnologías de información y comunicaciones, sistema de Cuentas Nacionales con el Nuevo Año Base 2007, producto bruto interno, consumo, inversión, sistema de precios de la economía, innovación tecnológica, producción de los sectores económicos, estadística monetaria, financiera, comercio exterior, entre otras que permiten evaluar el comportamiento de la economía nacional.

Las estadísticas e indicadores que contiene este documento provienen de los últimos censos y encuestas ejecutadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, tales como: IV Censo Nacional Agropecuario, Pesca Artesanal, Municipalidades, Innovación Tecnológica, Encuesta de la Micro y Pequeña Empresa 2013, Estructura Empresarial 2013, Encuesta Económica Anual Manufacturera, Encuesta Nacional de Hogares, Encuesta Permanente de Empleo, Encuesta Nacional de Programas Estratégicos y la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, entre otros. Una parte importante de la información estadística de esta publicación, se obtiene de los sectores integrantes del Sistema Estadístico Nacional, que proporcionan información actualizada de carácter social, ambiental, económico y financiera de sus registros administrativos.

Finalmente, el Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su agradecimiento a las entidades e instituciones públicas y privadas, así como a los hogares que hicieron posible obtener información de calidad para la elaboración de esta importante publicación.

Oficina Departamental de Estadística e Informática – Loreto

Contenido

1.-Territorio	09
A. Geografía y Población	11
2.-Medio Ambiente	19
A. Superficie	21
B. Deforestación, Reforestación y Bosques	23
C. Recursos Hídricos	29
D. Residuos Sólidos	31
E. Clima	32
F. Emergencias, Fenómenos Naturales y Antrópicos	34
G. Indicadores Del Milenio	36
3.- Población	39
A. Magnitud y Crecimiento Poblacional	41
B. Estimaciones y Proyecciones de Población	44
C. Estadísticas vitales	53
4.- Vivienda y Hogar	63
A. Viviendas Particulares	65
B. Infraestructura Física de las Viviendas Particulares	69
C. Acceso a servicios básicos	71
D. Registro Predial	76
5. Educación, Cultura y Esparcimiento	81
A. Gasto en Educación	83
B. Matrícula Escolar	83
C. Tasa de Matrícula Escolar	91
C.1 Matrícula Escolar de la Población de 6 A 11 Años de Edad	92
D. Asistencia, Atraso y Adelanto Escolar	93
E. Calidad Educativa	97
E. 1 Comprensión Lectora	97
E. 2 Matemática	97
F. Logro Educativo	98
G. Analfabetismo	99
H. Educación Universitaria	99
I. Recursos Humanos	101
J. Establecimientos Educativos	102
K. Indicadores de Cultura	102

6. Salud	103
A. Establecimientos del Sector Salud	105
B. Recursos Humanos de Salud	106
C. Morbilidad	109
D. Desnutrición	112
E. Actividades y Consultas	117
F. Inmunizaciones	119
G. Acceso a Seguro de Salud	122
7. Empleo y Previsión Social	125
A. Población en Edad de Trabajar	127
B. Población Económicamente Activa	128
C. Población Económicamente Activa Ocupada	131
D. Población Económicamente Inactiva	133
E. Empleo Informal	133
F. Ingresos	136
G. Índice de Empleo Urbano	138
H. Sistemas de Pensiones	142
8. Seguridad y Orden Público	145
A. Faltas	147
B. Delitos	148
C. Crimen y Violencia	151
D. Violencia Familiar	152
E. Robo de Vehículos	157
F. Indicadores de Seguridad Ciudadana	159
G. Trafico Ilícito de Drogas	161
H. Accidentes de Transito	163
I. Infracciones de Transito	164
J. Estadísticas Penales	165
	145
9. Desarrollo Social	
A. Pobreza	169
B. Gasto Público Social	170
C. Atención a Niños/as y Adolescentes en Situación Vulnerable	173
D. Programa de Atención para la Población con Discapacidad	175
10. Participación Ciudadana	177
A. Elecciones Presidenciales	179
B. Resultados de las Elecciones Presidenciales	182
C. Elecciones para el Congreso	183
D. Opinión de la Población e Identidad	183
11. Tecnologías de Información y Comunicaciones	187
A. Servicios y Acceso a Medios de Comunicación	189
B. Población que Accede a Internet	193
C. Acceso a Tecnologías de Información y Comunicación	151

12. Agropecuario	195
A. Producción Departamental	197
B. Producción de Menestras	197
C. Producción Hortofrutícola	198
13. Pesca	203
14. Minería e Hidrocarburos	215
15. Manufactura	221
A. Encuesta de Micro y Pequeña Empresa	224
16. Electricidad y Agua	227
A. Agua	231
17. Construcción	233
A. Cemento para Construcción	235
B. Registro Nacional de Municipalidades	236
C. Inversión en Obras y Vivienda	241
18. Comercio	243
19. Comunicación y Transporte	255
A. Comunicaciones	258
B. Transporte	259
20. Turismo	269
21. Cuentas Departamentales	281
22. Precios	289
A. Índice de Precios al Consumidor	291
B. Precios al Por Mayor	315
23. Sector Financiero	323
24. Finanzas Públicas	347
25. Sector Externo	369

Abreviaturas, Signos y Símbolos

A. Anotación del año o período de referencia

2016	Año civil
2000-2016	Períodos de años civiles consecutivos
2000/2016	Variación entre dos períodos considerados

B. Abreviaturas

Hab	Habitantes
Ha	Hectárea
KL	kilogramo Litro
KF	Kilogramo de contenido fino
Km ²	Kilómetro Cuadrado
M ³	Metros cúbicos
GWH	Giga Watt – Hora
KWH	Kilo Watt – Hora
MWH	Mega Watt – Hora
Oz	Onza
Tm	Tonelada Métrica
Tmb	Tonelada Métrica Bruta
Tmf	Tonelada Métrica de Contenido Fino
m.s.n.m	Metros sobre el nivel del mar
LM	Limnimétrica
LG	Limnigráfica
M/E	Moneda Extranjera
M/N	Moneda Nacional
P.B.I	Producto Bruto Interno
P.E.A	Población Económicamente Activa
R.M.V	Remuneración o Salario Mínimo Vital
V.B.P	Valor Bruto de la Producción
V.A	Valor Agregado
D.I.U	Dispositivo Intra Uterino
PQRR	Prevención Quirúrgica de Riesgo Reproductivo
Crudo HCT	High Cold Test
Crudo LCT	Low Cold Test

C. Signos

,	Separación de decimales
..	Cantidad derivada de un dato no disponible
...	Información no disponible
-	Magnitud cero (no existe el fenómeno que se trata)
0	La cantidad no alcanza a la mitad de la unidad tomada como base
P/	Cifras Provisionales
R/	Cifras Revisadas
E	Cifras Estimadas
n.e.	No Especificado
-/	Llamada al pie del cuadro para aclarar indicaciones que se efectúan

D. Símbolos

GW/h	Gigawattt-hora
MW/h	Megawattt-hora
Kg	Kilogramo
Km ²	Kilómetro cuadrado
KW/h	Kilowattt-hora

1 Territorio

Este capítulo contiene información sobre diferentes aspectos geográficos del territorio regional, localización de los puntos extremos, longitud del perímetro y fronteras; también incluye superficie continental lacustre e insular de la región, ubicación geográfica y política de los puertos y longitud en kilómetros de los principales ríos de la región Loreto,

Además, incluye superficie, longitud y densidad poblacional de la región y sus ocho (08) provincias incluyendo a sus cincuenta y tres (53) distritos,

Las fuentes de información son: el Instituto Geográfico Nacional (IGN) e Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI),

A, GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN

1,1 LORETO: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, SEGÚN PUNTO EXTREMO 2016

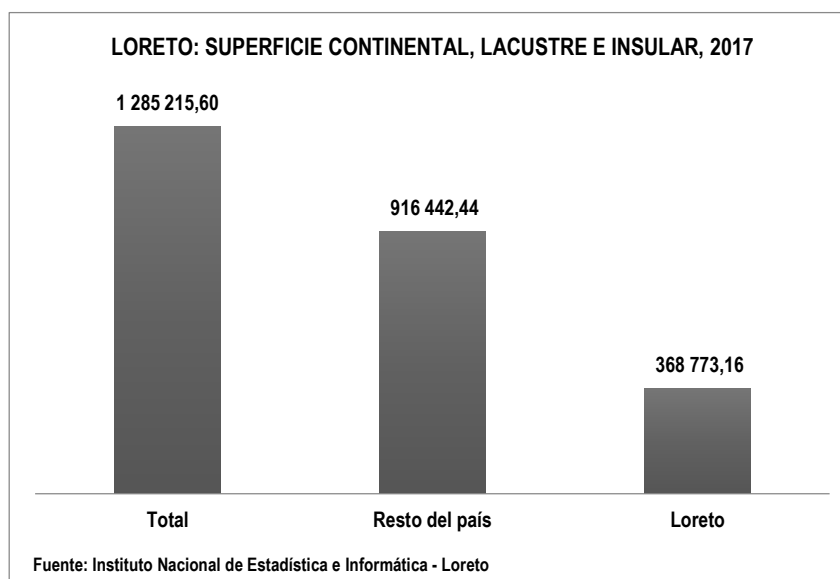
Orientación	Norte	Este	Sur	Oeste
Latitud Sur	00°02'37"	12°30'11"	13°20'04"	11°56'59"
Longitud Oeste	75°10'29"	68°39'27"	69°38'38"	77°22'27"
Lugar	Río Putumayo, a 12 Kms, NE de la desembocadura del río Güeppi	Río Amazonas, al Sur del C.P, Ramón Castilla,	Cumbres de las nacientes de los ríos Pisqui, Sta. Ana y Aspusana	Línea de cumbre en la naciente de los ríos Numpatque y tributarios del río Nieva,

Fuente: Instituto Geográfico Nacional - Dirección de Geografía,

1,2 LORETO: SUPERFICIE CONTINENTAL, LACUSTRE E INSULAR, 2017

Concepto	Superficie territorial (Kilómetros cuadrados)					
	Total	Continental	Lacustre	Insular		
				Total	Marítima	Lacustre
Total	1 285 215,60	1 280 085,92	4 996,28	133,40	94,36	39,04
Loreto	368 773,16	368 773,16	-	-	-	-
Resto del país	916 442,44	911 312,76	-	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Censos y Encuestas,



1.3 LORETO : PRINCIPALES PUERTOS 2016

Departamento	Puerto	Ubicación geográfica		Ubicación política		
		Categoría	Latitud	Longitud	Provincia	Distrito
			sur	oeste		
Loreto	Iquitos	Mayor	03°43'28"	73°14'26"	Maynas	Iquitos
	Yurimaguas	Mayor	05°53'48"	76°06'18"	Alto Amazonas	Yurimaguas
	Andoas	Caleta	02°53'50"	76°23'42"	Datem del Marañón	Pastaza
	América	Caleta	04°43'00"	77°04'00"	Datem del Marañón	Morona
	Barranca	Caleta	04°49'04"	76°42'00"	Alto Amazonas	Barranca
	Pijuayal	Caleta	03°20'00"	71°50'36"	Mariscal Ramón Castilla	Pebas
	Caballococha	Caleta	03°55'00"	70°34'00"	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla
	Nauta	Caleta	04°31'00"	73°33'48"	Loreto	Nauta
	Pantoja	Caleta	00°57'40"	75°11'32"	Maynas	Torres Causana
	Tamshiyacu	Caleta	04°00'50"	73°10'00"	Maynas	Fernando Lores
	Franco	Caleta	04°57'00"	73°52'00"	Requena	Requena
	Contamana	Caleta	07°21'54"	75°01'30"	Ucayali	Contamana

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Censos y Encuestas,

1.4 LORETO: LONGITUD APROXIMADA DE LOS RÍOS MÁS IMPORTANTES 2016

Río	Longitud (Kilómetros)	Río	Longitud (kilómetros)
Ucayali	1 771	Tigre	598
Marañón	1 414	Corrientes	448
Putumayo	1 380	Tapiche	448
Yavarí	1 184	Curaray	414
Huallaga	1 138	Morona	402
Amazonas 1/	713	Nanay	368
Napo	667	Pastaza	368
Aguaytía	379		

Nota: Para los ríos internacionales la longitud considerada corresponde a su recorrido en territorio peruano,
1/- El río Amazonas nace en el Perú y es el más largo y caudaloso del mundo, según se habría verificado por fotos tomadas por el satélite Landsat en 1990 y 1991. En mayo de 2008, se comprobó su origen ubicado a 5 170 metros sobre el nivel del mar,

El Amazonas lanza anualmente al Océano Atlántico 6,6 billones de metros cúbicos de agua, En los tiempos de menor flujo (mes de julio) se puede encontrar agua fresca no salada a 120 kilómetros, Es el más torrencioso del planeta,

Fuente: Instituto Geográfico Nacional - Dirección de Geografía,

**1,5 LORETO : SUPERFICIE, POBLACIÓN PROYECTADA, DENSIDAD POBLACIONAL
Y ALTITUD DE LA CAPITAL, SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2014-2017**

Departamento Provincia	Superficie (Kilómetros cuadrados)	Población proyectada (Habitantes)	Densidad poblacional (Habitantes por kilómetro cuadrado)	Capital de Provincia	
				Nombre	Altitud (Metros sobre el nivel del mar)
2014					
Loreto	368 851,95	1 028 968	2,79		
Maynas	119 859,40	559 112	4,66	Iquitos	91
Alto Amazonas	18 764,32	119 257	6,36	Yurimaguas	148
Loreto	67 434,12	70 689	1,05	Nauta	98
Mariscal Ramón Castilla	37 412,94	70 974	1,9	Caballococha	74
Requena	49 477,80	73 632	1,49	Requena	95
Ucayali	29 293,47	72 726	2,48	Contamana	134
Datem del Marañón	46 609,90	62 578	1,34	San Lorenzo	133
2015					
Loreto	368 799,48	1 039 372	2,82		
Maynas	75 069,16	551 383	7,35	Iquitos	91
Alto Amazonas	18 764,32	120 221	6,41	Yurimaguas	148
Loreto	67 434,12	71 232	1,06	Nauta	98
Mariscal Ramón Castilla	37 412,94	72 909	1,95	Caballococha	74
Requena	49 477,80	74 041	1,50	Requena	95
Ucayali	29 293,47	73 660	2,51	Contamana	134
Datem del Marañón	46 609,90	64 060	1,37	San Lorenzo	133
Putumayo 9/	45 138,64	11 866	0,26	San Antonio del Estrecho	115

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Continúa...

**1,5 LORETO : SUPERFICIE, POBLACIÓN PROYECTADA, DENSIDAD POBLACIONAL Y ALTITUD DE LA CAPITAL,
SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2016-2017**

					Conclusión
Departamento Provincia	Superficie (Kilómetros cuadrados)	Población proyectada (Habitantes)	Densidad poblacional (Habitantes por kilómetro cuadrado)	Capital de Provincia	
				Nombre	Altitud (Metros sobre el nivel del mar)
2016					
Loreto	368 799,48	1 049 634	2,85		
Maynas	75 069,16	556 175	7,41	Iquitos	91
Alto Amazonas	18 764,32	121 304	6,46	Yurimaguas	148
Loreto	67 434,12	71 861	1,07	Nauta	98
Mariscal Ramón Castilla	37 412,94	73 984	1,98	Caballococha	74
Requena	49 477,80	74 624	1,51	Requena	95
Ucayali	29 293,47	74 454	2,54	Contamana	134
Datem del Marañón	46 609,90	64 944	1,39	San Lorenzo	133
Putumayo	45 138,64	12 014	0,27	San Antonio del Estrecho	115
2017					
Loreto	368 799,48	1 058 946	2,87		
Maynas	75 069,16	560 767	7,47	Iquitos	91
Alto Amazonas	18 764,32	122 343	6,52	Yurimaguas	148
Loreto	67 434,12	72 464	1,07	Nauta	98
Mariscal Ramón Castilla	37 412,94	75 013	2,01	Caballococha	74
Requena	49 477,80	75 191	1,52	Requena	95
Ucayali	29 293,47	75 217	2,57	Contamana	134
Datem del Marañón	46 609,90	65 792	1,41	San Lorenzo	133
Putumayo	45 138,64	12 159	0,27	San Antonio del Estrecho	115

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

1,6 LORETO: POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CAPITAL LEGAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2017

Provincia y Distrito	Población Total Proyectada al 30/06/2017	Capital Legal				
		Nombre	Categoría	Ubicación Geográfica		
				Altitud (msnm.)	Latitud Sur	Longitud Oeste
Total	1,049,364					
Maynas	560,767	Iquitos				
Iquitos	149,773	Iquitos	Ciudad	91	03°44'59"	73°15'43"
Alto Nanay	3,038	Santa María de Nanay	Pueblo	101	03°53'13"	73°42'01"
Fernando Lores	20,468	Tamshiyacu	Pueblo	101	04°00'23"	73°09'09"
Indiana	11,176	Indiana	Pueblo	90	03°29'54"	73°02'40"
Las Amazonas	9,841	Francisco de Orellana	Pueblo	92	03°24'49"	72°46'08"
Mazan	13,936	Mazan	Pueblo	103	03°29'52"	73°06'51"
Napo	16,551	Santa Clotilde	Pueblo	139	02°29'37"	73°40'50"
Punchana	93,391	Punchana	Villa	97	03°43'44"	73°14'41"
Torres Causana	5,193	Pantoja	Pueblo	195	00°57'51"	75°10'53"
Belén	76,973	Belén	Villa	86	03°45'52"	73°14'40"
San Juan Bautista	160,427	San Juan	Villa	96	03°46'27"	73°17'11"
Alto Amazonas	122,343	Yurimaguas				
Yurimaguas	73,410	Yurimaguas	Pueblo	148	05°53'40"	76°06'34"
Balsapuerto	17,887	Balsapuerto	Pueblo	205	05°49'53"	76°33'35"
Jeberos	5,406	Jeberos	Pueblo	154	05°17'38"	76°17'01"
Lagunas	14,459	Lagunas	Pueblo	125	05°13'48"	75°40'39"
Santa Cruz	4,496	Santa Cruz	Pueblo	121	05°30'45"	75°51'26"
Teniente César López Rojas	6,685	Shucshuyacu	Pueblo	141	06°01'38"	75°52'27"
Loreto	72,464	Nauta				
Nauta	30,368	Nauta	Pueblo	98	04°27'24"	73°31'34"
Parinari	7,268	Parinari	Pueblo	119	04°33'36"	74°29'04"
Tigre	8,589	Intutu	Pueblo	127	03°33'01"	74°41'25"
Trompeteros	11,100	Villa Trompeteros	Pueblo	124	03°48'10"	75°03'35"
Urarinas	15,139	Concordia	Pueblo	116	04°32'00"	74°45'35"
Mariscal Ramón Castilla	75,013	Ramón Castilla				
Ramón Castilla	24,805	Cabalococha	Ciudad	74	03°54'28"	70°31'04"
Pebas	17,501	Pebas	Pueblo	99	03°19'09"	71°51'47"
Yavari	16,175	Amelia	Pueblo	70	04°21'24"	70°02'27"
San Pablo	16,532	San Pablo de Loreto	Pueblo	74	04°00'59"	71°06'08"

Continúa...

1,6 LORETO: POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CAPITAL LEGAL,
SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2017

Conclusión

Provincia y Distrito	Población Total Proyectada al 30/06/2015	Capital Legal				
		Nombre	Categoría	Ubicación Geográfica		
				Altitud (msnm.)	Latitud Sur	Longitud Oeste
Requena	74,744	Requena				
Requena	30,452	Requena	Pueblo	95	05°03'32"	73°51'09"
Alto Tapiche	2,114	Santa Elena	Pueblo	115	06°01'32"	74°05'27"
Capelo	4,490	Flor de Punga	Pueblo	105	05°24'26"	74°09'33"
Emilio San Martín	7,531	Tamanco	Pueblo	107	05°47'37"	74°17'11"
Maquia	8,404	Santa Isabel	Pueblo	100	05°47'21"	74°33'01"
Puinahua	6,068	Bretaña	Pueblo	106	05°15'12"	74°20'36"
Saquena	4,982	Bagazan	Pueblo	95	04°43'34"	73°32'00"
Soplin	701	Nueva Alejandria (Curinga)	Pueblo	121	06°00'18"	73°41'28"
Tapiche	1,234	Iberia	Pueblo	106	05°39'52"	74°11'19"
Jenaro Herrera	5,705	Jenaro Herrera	Villa	91	04°54'19"	73°40'22"
Yaquerana	3,063	Angamos	Pueblo	104	05°08'58"	72°52'34"
Ucayali	75,217	Contamana				
Contamana	27,856	Contamana	Ciudad	134	07°19'30"	75°02'29"
Inahuaya	2,727	Inahuaya	Pueblo	150	07°06'59"	75°16'00"
Padre Márquez	7,833	Tiruntan	Pueblo	140	07°56'40"	74°50'25"
Pampa Hermosa	10,986	Pampa Hermosa	Pueblo	132	07°11'42"	75°17'49"
Sarayacu	16,768	Dos de Mayo	Pueblo	126	06°23'45"	75°07'04"
Vargas Guerra	9,047	Orellana	Pueblo	146	06°54'34"	75°09'34"
Datem Del Marañón	65,792	Barranca				
Barranca	13,922	San Lorenzo	Ciudad	133	04°49'19"	76°33'51"
Cahuapanas	8,565	Santa Maria de Cahuapanas	Pueblo	165	05°16'16"	76°59'09"
Manseriche	10,615	Saramiriza	Villa	145	04°33'54"	77°25'06"
Morona	13,492	Puerto Alegria	Pueblo	149	04°19'29"	77°12'53"
Pastaza	6,440	Ullpayacu	Pueblo	145	04°38'39"	76°35'53"
Andoas	12,758	Alianza Cristiana	Pueblo	165	03°28'30"	76°26'04"
Putumayo	12,159					
Putumayo	4,304	San Antonio del Estrecho	Villa	106	02°27'74"	72°39'27"
Rosa Panduro	739	Santa Mercedes	Pueblo	148	01°47'47"	73°24'30"
Teniente Manuel Clavero	5,875	Soplin Vargas	Pueblo	192	00°22'17"	74°40'48"
Yaguas	1,241	Remanso	Pueblo	107	02°24'00"	71°11'28"

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática,

- Dirección Nacional de Censos y Encuestas,

- Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales,

1,7 LORETO: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2016

Provincia y	Dispositivo Legal de Creación		
Distrito	Nombre	Número	Fecha
Maynas			
Iquitos	Decreto	S/N	07 Feb 1866
Alto Nanay	Ley	9815	02 Jul 1943
Fernando Lores	Ley	8311	08 Jun 1936
Indiana	Ley	13780	21 Dic 1961
Las Amazonas	Ley	9815	02 Jul 1943
Mazan	Ley	9815	02 Jul 1943
Napo	Ley	9815	02 Jul 1943
Punchana	Ley	24765	16 Dic 1987
Torres Causana	Ley	9815	02 Jul 1943
Belén	Ley	27195	05 Nov 1999
San Juan Bautista	Ley	27195	05 Nov 1999
Alto Amazonas			
Yurimaguas	Decreto	S/N	07 Feb 1866
Balsapuerto	Ley	S/N	02 Ene 1857
Jeberos	Ley	S/N	02 Ene 1857
Lagunas	Ley	S/N	02 Ene 1857
Santa Cruz	Decreto	S/N	07 Feb 1866
Teniente César López Rojas	Ley	15136	08 Set 1964
Loreto			
Nauta	Ley	S/N	02 Ene 1857
Parinari	Decreto	S/N	07 Feb 1866
Tigre	Ley	9815	02 Jul 1943
Trompeteros	Ley	24696	18 Jun 1987
Urarinas	Ley	9815	02 Jul 1943
Mariscal Ramón Castilla			
Ramón Castilla	Ley	9815	02 Jul 1943
Pebas	Decreto	S/N	07 Feb 1866
Yavari	Ley	9815	02 Jul 1943
San Pablo	Ley	26240	19 Oct 1993
Requena			
Requena	Ley	9815	02 Jul 1943
Alto Tapiche	Ley	10633	20 Jul 1946
Capelo	Ley	10633	20 Jul 1946
Emilio San Martín	Ley	1534	22 Ene 1912

Continúa...

PERÚ: MAPA POLÍTICO ADMINISTRATIVO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática -
Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de
Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el
saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las
delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones
existentes son de carácter referencial".

1,7 LORETO: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2016

			Conclusión
Provincia y	Dispositivo Legal de Creación		
Distrito	Nombre	Número	Fecha
Maquia	Ley	10633	20 Jul 1946
Puinahua	Ley	9815	02 Jul 1943
Saquena	Ley	9815	02 Jul 1943
Soplin	Ley	10633	20 Jul 1946
Tapiche	Ley	9815	02 Jul 1943
Jenaro Herrera	Ley	26239	19 Oct 1993
Yaquerana	Ley	9815	02 Jul 1943
Ucayali			
Contamana	Ley	S/N	13 Oct 1900
Inahuaya	Ley	14024	16 Feb 1962
Padre Márquez	Ley	9815	02 Jul 1943
Pampa Hermosa	Ley	13692	15 Set 1961
Sarayacu	Ley	S/N	02 Ene 1857
Vargas Guerra	Ley	8311	08 Jun 1936
Datem Del Marañón			
Barranca	Ley	S/N	26 Oct 1886
Cahuapanas	Decreto	S/N	07 Feb 1866
Manseriche	Ley	9815	02 Jul 1943
Morona	Ley	9815	02 Jul 1943
Pastaza	Ley	9815	02 Jul 1943
Andoas	Ley	28593	01 Ago 2005
Putumayo			
Putumayo	Ley	9815	02 Jul 1943
Rosa Panduro	Ley	30186	05 May 2014
Teniente Manuel Clavero	Ley	28362	19 Oct 2004
Yaguas	Ley	30186	05 May 2014

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Censos y Encuestas,

1.8 LORETO: LIMITE FRONTERIZO DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

LIMITE PAIS	PROVINCIA	DISTRITO	DISTANCIA POR DISTRITO (KM)	DISTANCIA POR PROVINCIA (KM)	DISTANCIA POR PAIS (KM)
Ecuador	Datem del Marañon	Morona Andoas	75,18 77,81	152,99	597,94
	Loreto	Trompeteros Tigre	27,54 83,42	110,96	
	Maynas	Napo Torres Causana	101,11 88,07	189,18	
	Colombia	Putumayo	Tnte. Manuel Clavero	144,81	
Tnte. Manuel Clavero			370,51		
Rosa Paduro			175,37		
Putumayo			305,94		
Brasil	Mariscal Ramon Castilla	Yaguas	404,17	860,69	1094,8
		Ramon Castilla	144,4		
	Requena	Yavarí	25,3	403,81	
		Yavarí	690,99		
		Yaquerana	316,16		
		Alto Tapiche	87,65		
Total Limite			3118,43	3118,43	3118,43

Fuente: Oficina de Acondicionamiento Territorial - Gobierno Regional de Loreto

1.9 LORETO: NAVEGABILIDAD DE LOS RIOS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

JERARQUIA	RIOS (PRINCIPALES CUENCAS Y SUB CUENCAS)	DESCRIPCION
1° Orden	Amazonas, Ucayali, Maraon, Huallaga.	Embarcaciones de gran calado, todo el año, la navegabilidad en estos ríos se realiza Sin restricciones. Las embarcaciones medianas y pequeñas no presentan problemas de navegabilidad.
2° Orden	Napo, Putumayo, morona, Pastaza	la navegabilidad de las embarcaciones de gran calado se presenta sin restricciones en la época de creciente, sin embargo presenta algunas dificultades en la época de vaciante. Especialmente en la cuenca alta del río Pastaza. Este río presenta blancos de arena, dificultando en esta época el transporte de las embarcaciones de gran calado. Embarcaciones pequeñas y medianas no tienen problema en navegabilidad.
3° Orden	Nanay, Tapiche, Apaga, Potro, Cahuapanas, Aypena, Parapapura, Shanusi, Huasaga, Manchari, Huitoyacu, chuinda Rimachi, Chapuli, Parinari, Corrientes, Tigre y yavary.	Estos ríos son navegados, por embarcaciones medianas y pequeñas en épocas de creciente. Sin embargo la navegabilidad se hace dificultosa en época de vaciante. En esta época solo las embarcaciones pequeñas navegan (botes, deslizadores, o peque peque)
4° Orden	Itaya, Curaray, Yanayacu, Shinshinahua, Ungumayo, Sasipahua, Nucuray, Blanco, Galvez, Pucacuro, Copalyacu, Urituyacu, Capirona, Urituyacu, Tigrillo, Samaria, Pintoyacu, campuya, Atacuari, Pacaya, Maquia, Cushabatay, Pisqui, Cachiyacú.	Son ríos navegables en época de creciente y para el transporte se utiliza embarcaciones pequeñas tales como (bote peque peque y canoas).

Fuente: Oficina de Acondicionamiento Territorial - Gobierno Regional de Loreto

2 Medio Ambiente

E L presente capítulo contiene información sobre estadísticas ambientales de la región.

La información se encuentra agrupada en 8 secciones tales como Superficie el cual identifica la longitud de nuestras tierras y sus principales características, al igual de las demás secciones explicamos a través de cuadros estadísticos la variedad de recursos hídricos, climáticos y biodiversidad, también exponemos en este capítulo la propagación de agentes contaminantes que afectan a nuestro ambiente.

Cabe destacar, que la amplia información estadística presentada en este capítulo se obtiene a través de diferentes instituciones públicas que proporcionan información estadística, parte importante de ello, se genera mediante la toma de muestras, monitoreo, los cuales se consolidan en registros administrativos para cada área temática ambiental.

Sobre manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, áreas naturales protegidas, la disponibilidad de recursos hídricos es suministrada a través del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA).

A, SUPERFICIE

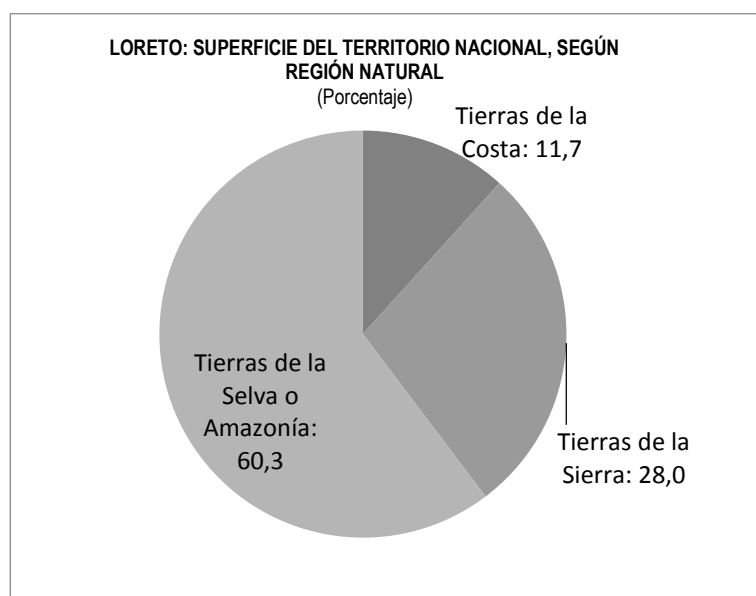
2.1 LORETO: SUPERFICIE DEL TERRITORIO NACIONAL, SEGÚN REGIÓN NATURAL

(Medición satelital)

Región natural	Superficie	
	Hectáreas	%
Total	128 521 560	100,0
Tierras de la Costa	15 087 282	11,7
Tierras de la Sierra	35 898 894	28,0
Tierras de la Selva o Amazonía	77 535 384	60,3

Nota: El límite entre las regiones de la Costa y Sierra es a partir de una altitud de 2 mil metros sobre el nivel del mar, En la región Selva esta delimitación se basa en la cobertura vegetal.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego,



2.2 LORETO: SUPERFICIE AGRÍCOLA, 1975, 1995, 2000 Y 2012

(Hectáreas)

Departamento	1975 a/	1995 b/	2000	2012 1/
Total	12 200 925	7 895 237	11 285 337	7 125 008
Loreto	1 518 788	1 039 299	1 113 740	247 552
Resto del país	10 682 137	6 855 938	10 171 597	6 877 456

Nota: Para el año 2000, se consideró como superficie agrícola al área conformada por la actividad agropecuaria con bosques secundarios, En el año 1995, se consideró superficie agrícola al área conformada por tierras deforestadas y cultivadas de la región costera, En 1975, se consideró superficie agrícola, según el uso actual del suelo, conformada por las tierras de vocación agrícola y tierras con vocación forestal,

a/ Mapa forestal 1975-Memoria explicativa,

b/ Mapa forestal 1995-Guía explicativa,

1/ IV Censo Nacional Agropecuario 2012,

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego,

Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario 2012,

2.3 SUPERFICIE AGROPECUARIA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2012

(Hectáreas)

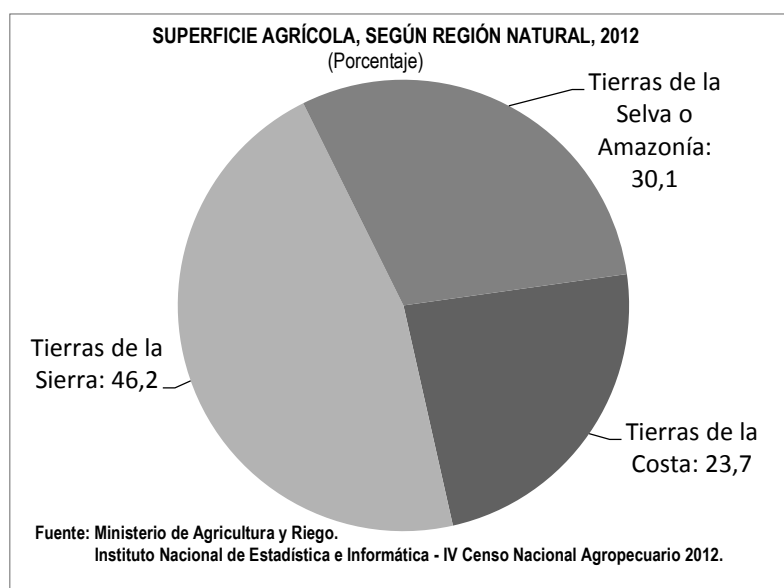
Departamento	Total	Superficie Agrícola	Pastos Naturales	Montes y Bosques	Otro uso
Total	38 742 465	7 125 008	18 018 795	10 939 274	2 659 388
Loreto	3 250 238	247 552	173 082	2 812 267	17 337
Resto del país	35 492 227	6 877 456	17 845 713	8 127 007	2 642 051

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

2.4 SUPERFICIE AGRÍCOLA, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 2012

Región natural	Superficie	
	Miles de Hectáreas	%
Total	7 125,0	100,0
Tierras de la Costa	1 686,8	23,7
Tierras de la Sierra	3 296,0	46,2
Tierras de la Selva o Amazonía	2 142,2	30,1

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego, Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.



2.5 LORETO: CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES EN ESPACIOS PÚBLICOS A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD, 2014-2015

Departamento	Municipa- lidades informantes	Municipa- lidades que conservan áreas verdes	Superficie en metros cuadrados (m²)					Distritos sin áreas verdes
			Total	Plazas	Parques	Jardines y óvalos	Bermas	
2014								
Total	1 842	1 802	60 056 506	7 717 988	27 448 345	8 988 779	13 787 733	40
Loreto	51	50	767 987	377 089	136 648	129 421	100 746	1
Resto del país	1 791	1 752	59 288 519	7 340 899	27 311 697	8 859 358	13 686 987	39
2015								
Total	1 851	1 811	57 804 674	7 264 998	25 268 703	5 266 215	13 906 013	40
Loreto	53	49	1 234 928	595 398	171 683	257 035	24 645	4
Resto del país	1 798	1 762	56 569 746	6 669 600	25 097 020	5 009 181	13 881 368	36

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades, 2016,

B. DEFORESTACIÓN, REFORESTACIÓN Y BOSQUES

2.6 LORETO: SUPERFICIE DEFORESTADA, 1985, 1995 Y 2000

(Hectáreas)

Departamento	1985 a/	1995 b/	2000 c/
Total	5 642 447	6 948 237	7 172 554
Loreto	765 739	1 039 299	945 591
Resto del país	4 876 708	5 908 938	6 226 963

Nota: Las variaciones de superficie encontradas en los departamentos de Amazonas, Huancavelica, La Libertad, Loreto y San Martín, se deben principalmente a que en 1995 se utilizó imágenes Landsat Multispectral Scanner Sensor a escala 1/1000000 e imágenes Side Looking Airborne Radar a escala 1:125000. La superficie de los bosques reportados para los años 1995 y 2000 no son estrictamente comparables, debido a que se ha utilizado diferentes técnicas de medición.

a/ Compendio Estadístico de la Actividad Forestal y de Fauna 1980 - 1996, Instituto Nacional de Recursos Naturales.

b/ Mapa Forestal 1995-Guía explicativa.

c/ Información generada por el Instituto Nacional de Recursos Naturales y el Consejo Nacional del Ambiente a través del programa de fortalecimiento de capacidades nacionales para manejar el impacto del cambio climático y la contaminación del aire (PROCLIM), en el año 2000 y publicada en el 2005, Imágenes utilizadas Landsat Enhanced Thematic Mapper, escala de trabajo 1:100000.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego.

2.7 LORETO: SUPERFICIE REFORESTADA ACUMULADA, 2002-2015

(Hectáreas)

Departamento	Área reforestada acumulada						
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total	786 800	804 589	819 948	832 309	854 769	878 743	900 979
Loreto	23 339	23 480	23 479	23 479	23 480	23 480	23 480
Resto del país	763 461	781 109	796 469	808 830	831 289	855 263	877 499

Continúa...

2.7 LORETO: SUPERFICIE REFORESTADA ACUMULADA, 2002-2015

(Hectáreas)

Departamento	Área reforestada acumulada						
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	929 106	969 917	1 008 480	1 032 287	1 042 080	1 051 069	1 057 165
Loreto	23 480	23 480	23 480	23 480	23 480	23 480	23 480
Resto del país	905 626	946 437	985 000	1 008 807	1 018 600	1 027 589	1 033 685

Conclusión...

Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR),

2.8 LORETO: PÉRDIDA DE BOSQUES POR AÑOS, 2008 - 2015

(Hectáreas)

Departamento	Total	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 p/
Total	1 284 899	105 434	151 714	135 914	123 350	150 038	147 037	144 117	156 462
Loreto	251 844	26 170	28 575	26 168	21 454	33 867	29 327	29 846	31 668
Resto del país	1 033 055	79 264	123 139	109 746	101 896	116 171	117 710	114 271	124 794

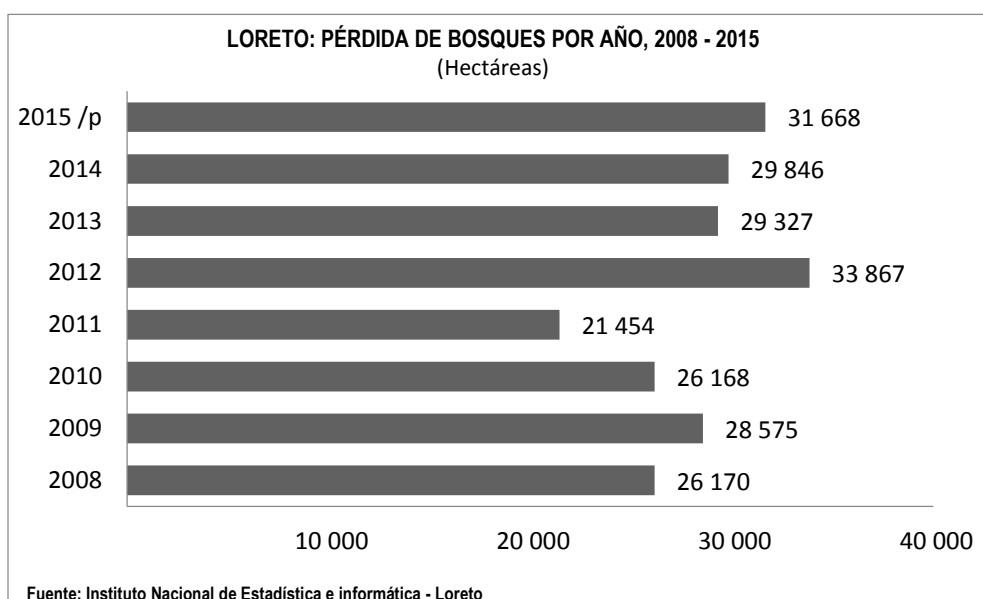
p/ Preliminar,

Fuente: Ministerio de Ambiente - Programa Nacional de Conservación de Bosques.

PERÚ: ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO, 2016 (Hectáreas)



Fuente: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

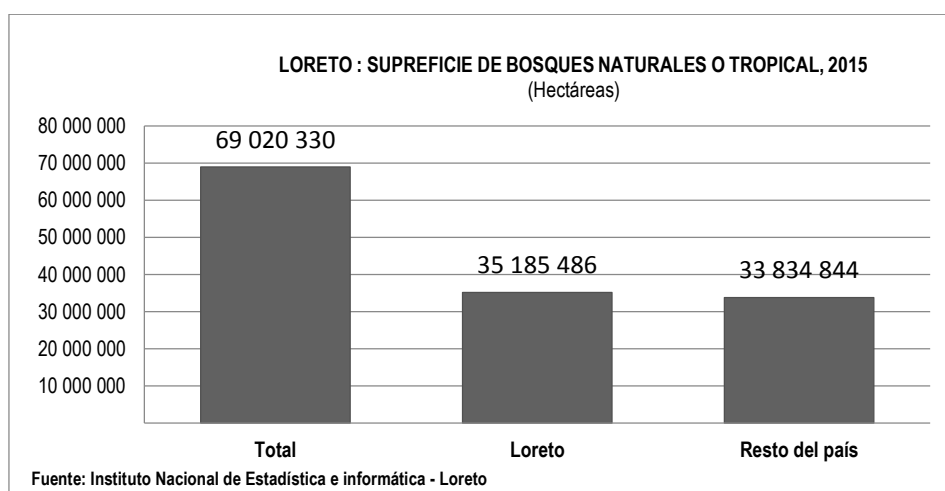


2.9 LORETO: SUPERFICIE DE BOSQUES NATURALES O TROPICALES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2000, 2005, 2010, 2013 y 2014 - 2015
(Hectáreas)

Departamento	Bosque Natural o Tropical					
	2000	2005	2010	2013	2014	2015 P/
Total	70 784 210	70 308 130	69 734 909	69 338 606	69 170 368	69 020 330
Loreto	35 513 256	35 429 393	35 315 039	35 239 983	35 200 545	35 185 486
Resto del país	35 270 954	34 878 737	34 419 870	34 098 623	33 969 823	33 834 844

P/ Preliminar,

Fuente: Ministerio de Ambiente - Programa Nacional de Conservación de Bosques,



2.10 LORETO: SUPERFICIE DEPARTAMENTAL Y SUPERFICIE DE BOSQUE AMAZÓNICO, 2012-2015

(Hectáreas)

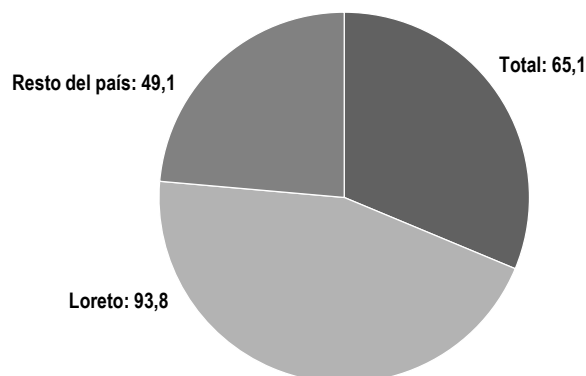
Departamento	Superficie del departamento	Superficie del bosque amazónico	% de la superficie departamental con bosque amazónico
2012			
Total	106 673 782	69 477 425	65,1
Loreto	37 511 593	35 265 270	94,0
Resto del país	69 162 189	34 212 155	49,5
2013			
Total	106 673 782	69 314 485	65,0
Loreto	37 511 593	35 230 391	93,9
Resto del país	69 162 189	34 084 094	49,3
2014 P/			
Total	106 673 782	69 170 368	64,8
Loreto	37 511 593	35 200 545	93,8
Resto del país	69 162 189	33 969 823	49,1
2015			
Total	106 075 139	69 020 330	65,1
Loreto	37 501 935	35 185 486	93,8
Resto del país	68 573 204	33 834 844	49,1

P/ Preliminar,

Fuente: Ministerio del Ambiente - Programa Nacional de Conservación de Bosques,

2.10 LORETO: SUPERFICIE DEPARTAMENTAL Y SUPERFICIE DE BOSQUE AMAZÓNICO. 2015

(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Loreto

2.11 LORETO: SUPERFICIE TERRITORIAL CUBIERTA POR BOSQUES, 2013

(Hectáreas)

Departamento	Total	Bosque húmedo de colina baja y lomada	Bosque húmedo de terraza baja y media	Aguajal	Bosque húmedo de terraza alta
Total	69 264 632	28 223 906	10 692 376	6 113 610	4 961 379
Loreto	35 210 558	17 667 185	7 555 937	5 810 665	2 163 720
Resto del país	34 054 074	10 556 721	3 136 439	302 945	2 797 659

Continúa...

2.11 LORETO: SUPERFICIE TERRITORIAL CUBIERTA POR BOSQUES, 2013

(Hectáreas)

Departamento	Total	Cochas	Bosque húmedo de colina alta	Bosque húmedo de montaña	Conclusión
					Herbazal hidrofítico
Total	69 264 632	9 951	3 038 192	16 071 259	79 667
Loreto	35 210 558	7 592	619 362	1 382 861	3 236
Resto del país	34 054 074	2 359	2 418 830	14 688 398	76 431

Fuente: Ministerio de Ambiente - Programa Nacional de Conservación de Bosques,

2.12 LORETO: CAPACIDAD POTENCIAL DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS, 2005, 2010-2015

Potencial	2005	2010	2011	2012	2013	2014 P/	2015
Total	70 308 128	69 734 908	69 611 558	69 477 425	69 314 485	69 170 368	69 020 330
Bosques en áreas naturales protegidas	16 210 847	16 192 329	16 188 495	16 184 349	16 180 006	16 175 285	16 129 675
Bosques sin status definido (No categorizado)	15 810 596	15 555 993	15 503 357	15 443 041	15 381 020	15 321 821	14 422 645
Bosques de comunidades nativas	11 716 933	11 623 949	11 603 814	11 582 727	11 547 403	11 522 920	11 717 766
Bosques de producción permanente	9 014 389	8 941 040	8 924 941	8 907 482	8 886 907	8 867 337	8 308 812
Bosques en concesiones maderables	7 271 311	7 225 845	7 212 995	7 202 011	7 180 421	7 163 414	7 463 715
Bosques en humedales	3 210 157	3 206 225	3 205 290	3 204 377	3 201 113	3 199 697	3 164 897
Bosques en áreas de conservación regional	2 046 654	2 044 345	2 043 817	2 043 375	2 042 858	2 042 533	2 431 173
Bosques en reservas territoriales	1 688 631	1 688 265	1 688 174	1 688 072	1 687 943	1 687 763	1 689 498
Bosques en concesiones de castaña y shiringa	856 666	853 596	852 810	852 159	851 148	850 000	959 801
Bosques en concesiones para conservación	807 655	802 607	801 574	800 358	799 232	797 992	1 017 656
Bosques en comunidades campesinas	745 103	737 668	736 554	735 158	734 497	733 495	726 297
Bosques en predios rurales	722 211	659 176	647 475	632 725	623 031	610 544	748 432
Bosques en concesiones para reforestación	129 864	127 656	126 359	125 873	124 012	123 122	122 874
Bosques en concesiones para ecoturismo	55 191	54 565	54 280	54 154	53 314	52 897	95 950
Bosques en áreas de conservación privada	19 854	19 786	19 772	19 760	19 769	19 764	19 454
Bosques en concesiones para manejo de fauna	2 066	1 863	1 851	1 804	1 811	1 784	1 685

P/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Ambiente - Programa Nacional de Conservación de Bosques.

C. RECURSOS HÍDRICOS

2.13 LORETO: MEDICIÓN DEL CLORO RESIDUAL LIBRE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2014, 2015, 2016

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Ámbito geográfico	Agua con dosificación de cloro residual									Agua sin dosificación de cloro residual		
	2014			2015			2016					
	Total	≥ 0,5 mg/l ^{1/}	>0Λ<0,5 mg/l ^{2/}	Total	≥ 0,5 mg/l ^{1/}	> 0 Λ < 0,5 mg/l ^{2/}	Total	≥ 0,5 mg/l ^{1/}	> 0 Λ < 0,5 mg/l ^{2/}	2014	2015	2016
Total	48,6	28,4	20,2	50,8	28,2	22,6	36,3	24,8	11,5	51,4	49,2	63,7
Loreto	23,4	9,3	14,1	27,3	9,4	17,9	7,5	3,1	4,4	76,6	72,7	92,5
Resto del país	34,2	16,0	18,3	35,8	15,9	20,0	23,1	13,1	10,0	65,8	64,2	76,9
Área de residencia												
Urbana	64,1	38,0	26,1	66,1	37,5	28,6	61,3	42,5	18,7	35,9	33,9	38,7
Rural	5,2	1,4	3,8	6,1	1,1	5,1	2,6	0,8	1,8	94,8	93,9	97,4
Región natural												
Costa	68,7	41,1	27,6	71,9	40,6	31,2	61,8	41,9	19,9	31,3	28,1	38,2
Sierra	29,8	16,6	13,2	30,1	16,4	13,7	21,1	15,6	5,5	70,2	69,9	78,9
Selva	21,5	10,8	10,7	22,9	10,8	12,1	11,8	6,3	5,5	78,5	77,1	88,2

Nota técnica: Para realizar la medición del cloro residual en los hogares, se toma una muestra del líquido en el lugar donde el hogar acumula o se suministra del agua; es decir, se toma la muestra del grifo/caño o depósito/recipiente del cual el hogar consume el agua, no se establece distinción respecto a qué operador suministra el agua al hogar, es decir no se diferencia si es una Empresa Prestadora de Servicios u otro operador o si la vivienda cuenta con tanque elevado o si se abastece directamente de la red de distribución, puesto que el interés es medir el contenido de cloro residual libre existente en el agua que consumirán en la vivienda independientemente de si viene de la red o si ha sido previamente almacenada.

1/ Dosificación de cloro adecuada en base a normativas nacionales, según D.S. 031-2010-SA - "Reglamento de la calidad de agua para consumo humano".

2/ Dosificación de cloro inadecuada en base a normativas nacionales, según D.S. 031-2010-SA - "Reglamento de la calidad de agua para consumo humano".

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares,

2.14 LORETO: USO CONSUNTIVO DEL AGUA SUPERFICIAL POR VERTIENTE, 2014-2015

(Metros cúbicos)

Administración local del agua	Uso consuntivo (m³)				
	Total P/	Agrario	Industrial	Poblacional	Minero
2014	13487 584 954	11685 848 635	81 381 081	1541 649 533	178 705 703
Atlántico	2274 957 287	1707 591 965	13 003 501	444 711 812	109 650 009
Alto Marañón	6 339 625	...	1 479 940	2 124 419	2 735 266
Iquitos	34 131 119	...	2 031 583	32 099 536	...
Alto Amazonas	2 996 337	...	322 041	2 674 295	...
Resto del país	2231 490 206	1707 591 965	9 169 936	407 813 562	106 914 743
Pacífico	10837 793 657	9646 051 409	68 366 924	1061 625 295	61 750 028
Titicaca	374 834 009	332 205 262	10 656	35 312 426	7 305 666

Continúa...

2.14 LORETO: USO CONSUNTIVO DEL AGUA SUPERFICIAL POR VERTIENTE, 2014-2015

(Metros cúbicos)

Conclusión,

Administración local del agua	Uso consuntivo (m³)				
	Total P/	Agrario	Industrial	Poblacional	Minero
2015	17169 317 245	15505 111 897	83 185 647	1393 417 640	187 602 061
Atlántico	3228 866 511	2701 614 151	16 045 505	399 368 117	111 838 738
Alto Marañón	21 604 230	15 260 000	1 489 030	2 220 793	2 634 407
Iquitos	34 711 847	-	2 231 406	32 480 441	-
Alto Amazonas	3 432 014	-	704 268	2 727 746	-
Resto del país	3169 118 420	2686 354 151	11 620 801	361 939 137	109 204 331
Pacífico	13,547,639,863	12,457,427,746	67,106,936	958,582,337	64,522,844
Titicaca	392 810 871	346 070 000	33 206	35 467 186	11 240 479

Fuente: Autoridad Nacional del Agua (ANA).

D. RESIDUOS SÓLIDOS

2.15 LORETO: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE LA CANTIDAD PROMEDIO DIARIO DE RESIDUO SOLIDO RECOLECTADA, 2015
(KILOGRAMOS)

	2015		
	Municipalidades Informantes	Menos de 3 toneladas métricas	Municipalidades que no realizaron recojo de basura
Total	1 813	22 390 372	38
Loreto	50	542 505	3
Resto del país	1 763	21 847 867	35

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2016.

2.16 LORETO: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE LA FRECUENCIA DE RECOJO DE BASURA, 2015

Departamento	Municipalidades que realizaron recojo de basura	Frecuencia de recojo de basura			
		Diaria	Interdiaria	Dos veces por semana	Semanal
2015					
Total	1 813	759	337	396	321
Loreto	50	43	4	2	1
Resto del país	1 763	716	333	394	320

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2016.

2.17 LORETO: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE EL DESTINO FINAL DE LA BASURA RECOLECTADA, 2014-2015

Departamento	Municipalidades informantes 1/	Destino de la basura recolectada					
		Relleno sanitario	Botadero a cielo abierto	Vertidos en el río, laguna o al mar	Reciclaje	Queman	Otro
2014							
Total	1 813	530	1 384	53	515	348	46
Loreto	48	8	40	4	4	7	-
Resto del país	1 702	546	1 199	49	438	300	19
2015							
Total	1 813	554	1 384	-	442	307	46
Loreto	50	12	40	-	8	8	-
Resto del país	1 763	542	1 344	-	434	299	46

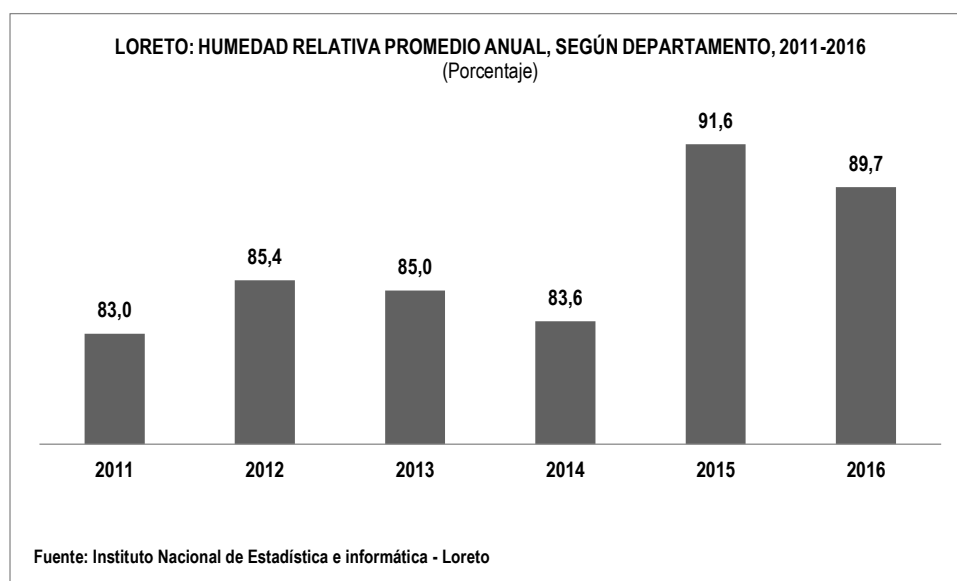
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2016.

E. CLIMA
2.18 LORETO: HUMEDAD RELATIVA PROMEDIO ANUAL, 2004-2016

(Porcentaje)

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Loreto	90,3	89,0	86,0	86,0	83,0	84,0	84,1
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
	83,0	85,4	85,0	83,6	91,6	89,7	

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología,



2.19 LORETO: PRECIPITACIÓN TOTAL ANUAL, 2002-2016

(Milímetros)

Departamento	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Loreto	2 826,1	2 496,2	2 518,8	2 220,7	2 975,5	2 515,5	2 520,9	3 312,0
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
	2 049,5	1 874,5	2 279,8	3 149,9	2 751,4	3 282,2	3 282,2	

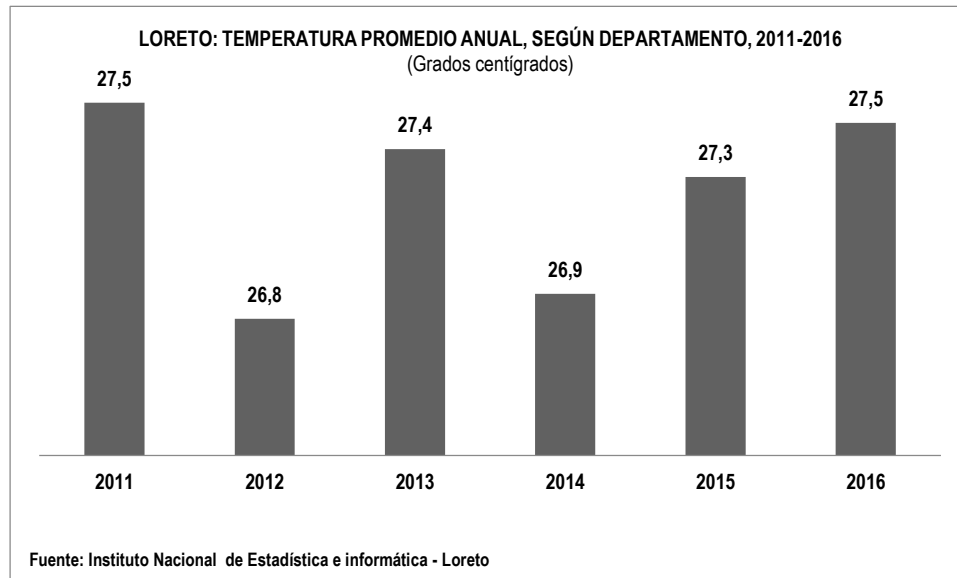
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología,

2.20 LORETO: TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL, 2004-2016

(Grados centígrados)

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Loreto	27,5	28,1	27,4	27,4	27,3	27,4	27,6
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
	27,5	26,8	27,4	26,9	27,3	27,5	

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.



2.21 LORETO: TEMPERATURA MÁXIMA PROMEDIO ANUAL, 2003-2016

(Grados centígrados)

Departamento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Loreto	32,1	32,3	32,5	32,0	32,4	32,2	32,3
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Loreto	32,4	31,8	31,8	32,1	31,8	32,1	32,2

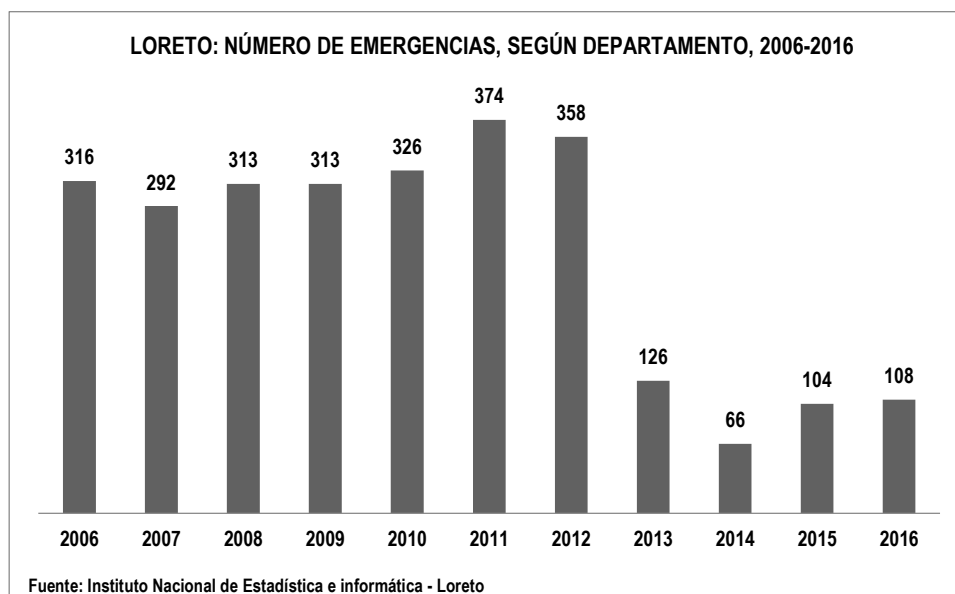
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología,

F. EMERGENCIAS, FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS

2.22 LORETO: NÚMERO DE EMERGENCIAS, 2006-2016

Departamento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	4 495	4 536	4 545	4 037	4 535	4 816	5 127	4 379	3 771	4 322	5 167
Loreto	316	292	313	313	326	374	358	126	66	104	108
Resto del país	4 179	4 244	4 232	3 724	4 209	4 442	4 769	4 253	3 705	4 218	5 059

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil.



2.23 LORETO: NÚMERO DE SISMOS REGISTRADOS EN LA ESCALA DE RICHTER, 2007-2016

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	191	132	139	136	144	221	212	233	271	410
Loreto	1	2	2	5	1	7	6	1	3	8
Resto del país	190	132	137	131	143	214	206	233	268	402

Fuente: Instituto Geofísico del Perú.

G. INDICADORES DEL MILENIO

2.24 LORETO: POBLACIÓN CON ACCESO SOSTENIBLE A FUENTES MEJORADAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2006-2016

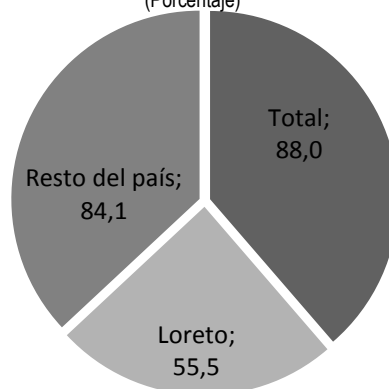
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	71,6	72,0	72,4	74,1	76,2	76,8	82,3	83,1	85,8	85,4	88,0
Loreto	35,0	34,6	34,4	46,3	45,1	40,7	43,4	51,0	55,8	52,5	55,5
Resto del país	64,4	64,7	64,8	66,8	69,1	69,6	77,4	78,2	81,9	81,5	84,1
Área de residencia											
Urbana	86,3	86,8	87,1	88,1	89,2	90,2	91,6	91,9	92,7	91,8	93,7
Rural	35,2	34,1	33,7	36,2	39,8	38,5	54,8	56,1	64,2	64,6	68,8
Región natural											
Costa	83,9	85,2	86,0	86,4	87,7	89,6	91,1	91,3	91,7	91,4	92,8
Sierra	61,5	59,5	60,6	62,2	65,6	65,6	77,1	77,0	82,1	81,9	85,4
Selva	47,2	50,2	46,9	53,5	55,5	52,3	59,1	63,8	68,8	68,7	73,4

Nota técnica: Las estimaciones de los indicadores provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares han sido actualizadas teniendo en cuenta los factores de ponderación estimados sobre la base de los resultados del Censo de Población del 2007. La Encuesta Nacional de Hogares tiene como objetivo medir las condiciones de vida de la población, y en el marco de la actualización metodológica de la estimación de la pobreza, se han mejorado los procedimientos de imputación de los valores faltantes de la encuesta. La información para fuentes mejoradas incluye la población con abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio y pilón de uso público.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

LORETO: POBLACIÓN CON ACCESO SOSTENIBLE A FUENTES MEJORADAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2016
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Loreto

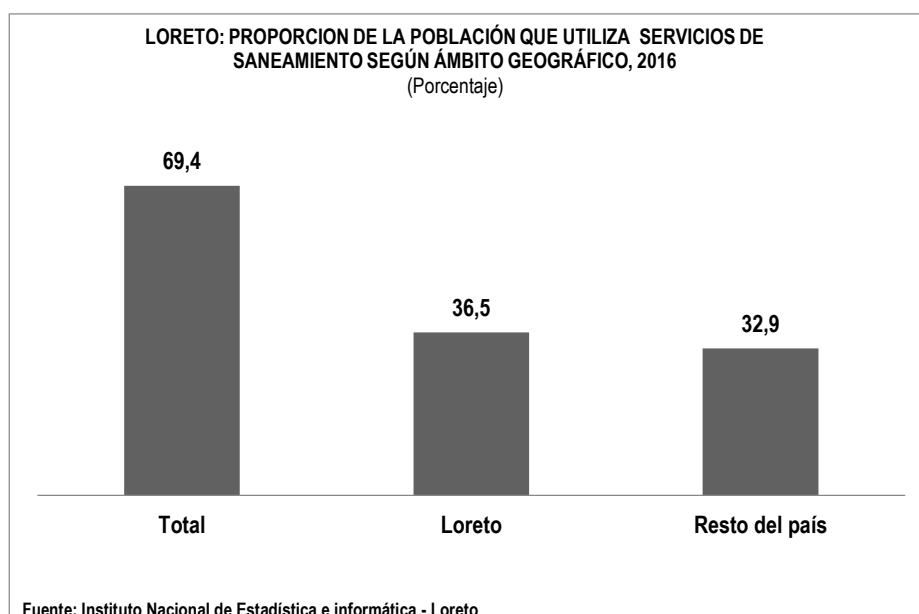
2.25 LORETO: PROPORCION DE LA POBLACIÓN QUE UTILIZA SERVICIOS DE SANEAMIENTO SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	70,4	72,6	74,8	77,3	77,4	77,8	78,2	78,4	78,0	69,4
Loreto	35,3	34,1	36,6	42,7	46,0	42,2	41,1	44,4	44,7	36,5
Resto del país	61,5	64,3	67,2	70,4	70,1	70,3	70,7	70,6	70,3	32,9
Área de residencia										
Urbana	84,3	85,0	86,1	87,7	87,8	88,7	88,2	88,4	88,0	85,0
Rural	34,6	39,7	43,9	48,0	47,3	45,6	47,5	46,9	45,6	46,0
Región natural										
Costa	82,9	84,5	85,6	87,0	87,4	88,6	88,2	88,7	88,3	85,5
Sierra	57,1	62,1	65,7	70,0	69,6	69,1	70,1	70,2	69,4	53,2
Selva	53,2	50,3	53,4	55,5	55,4	55,2	56,2	55,3	55,5	40,5

Nota técnica: Las estimaciones de los indicadores provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares han sido actualizadas teniendo en cuenta los factores de ponderación estimados sobre la base de los resultados del Censo de Población del 2007. La Encuesta Nacional de Hogares tiene como objetivo medir las condiciones de vida de la población, y en el marco de la actualización metodológica de la estimación de la pobreza, se han mejorado los procedimientos de imputación de los valores faltantes de la encuesta. La información incluye población con saneamiento por red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio y pozo séptico.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



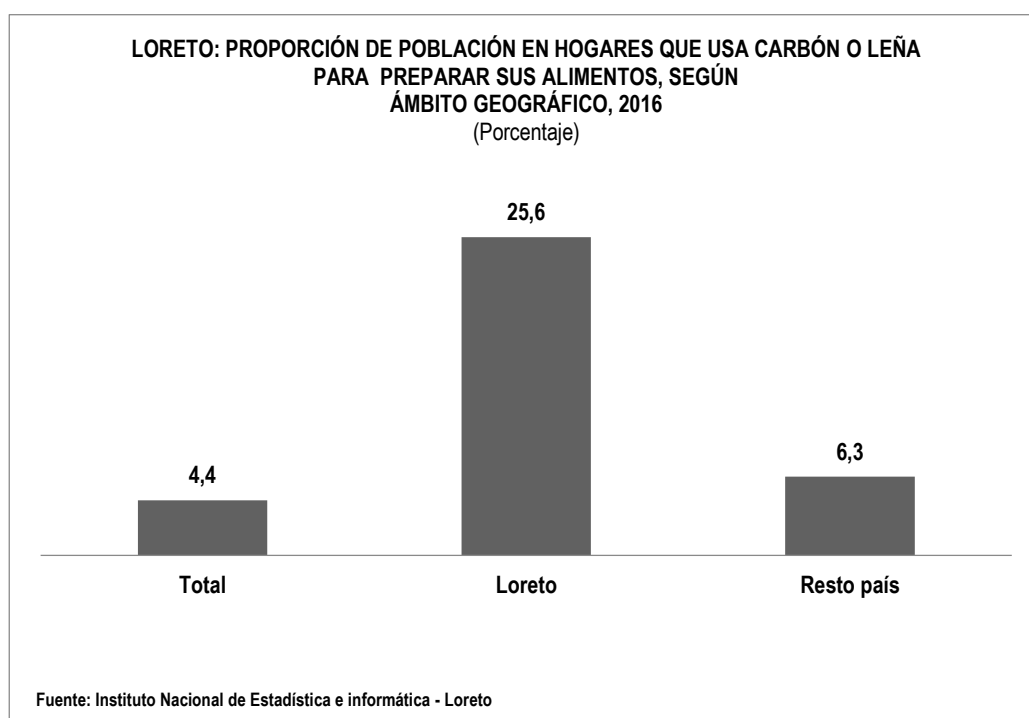
2.26 LORETO: PROPORCIÓN DE POBLACIÓN EN HOGARES QUE USA CARBÓN O LEÑA PARA PREPARAR SUS ALIMENTOS, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2006-2016

(Porcentaje)

Ámbitos geográfico	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	21,4	18,4	14,1	12,5	9,3	8,3	6,8	5,7	5,3	5,7	4,4
Loreto	71,0	68,8	66,6	67,6	62,2	41,2	33,0	32,2	26,8	34,3	25,6
Resto país	29,9	25,8	19,9	17,6	13,1	11,7	9,6	8,2	7,7	8,1	6,3
Área de residencia											
Urbana	11,8	10,0	8,4	7,3	5,3	5,0	6,8	3,5	2,9	2,8	2,0
Rural	45,5	40,0	29,3	26,7	20,4	17,8	3,9	12,5	12,9	14,9	12,2
Región natural											
Costa	8,3	7,6	5,3	4,8	3,1	3,4	2,4	2,4	1,8	1,8	1,4
Sierra	28,2	23,0	14,0	11,0	7,8	9,0	8,6	6,5	6,9	7,2	6,3
Selva	58,1	51,3	50,3	48,3	38,7	26,8	20,3	17,7	16,1	18,2	12,8

Nota técnica: Las estimaciones de los indicadores provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares han sido actualizadas teniendo en cuenta los factores de ponderación estimados sobre la base de los resultados del Censo de Población del 2007. La Encuesta Nacional de Hogares tiene como objetivo medir las condiciones de vida de la población, y en el marco de la actualización metodológica de la estimación de la pobreza, se han mejorado los procedimientos de imputación de los valores faltantes de la encuesta. La información comprende a la población en hogares que prepara sus alimentos con sólo leña o carbón, o sólo leña y carbón.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



3 Población

Este capítulo presenta información sobre la magnitud y evolución de la población por área residencial, grupos quinquenales de edad, así como la tasa de crecimiento, índice de masculinidad y evolución de la población en provincias y distritos del departamento, se presenta también información de estimaciones y proyecciones de población por sexo, grupos quinquenales de edad, así como también estadísticas vitales de población (fecundidad, mortalidad y esperanza al nacer).

En la segunda parte se incluye información sobre los resultados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

A. MAGNITUD Y CRECIMIENTO POBLACIONAL

3.1 LORETO: POBLACIÓN TOTAL, CENSADA Y OMITIDA, SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 Y 2007

Año	Población		
	Total	Censada	Omitida
1940 a/	294 317	152 457	141 860
1961 a/	321 117	272 933	48 184
1972 a/	409 772	375 007	34 765
1981 b/	516 371	482 829	33 542
1993	736 161	687 282	48 879
2005	915 138	884 144	30 994
2007	921 518	891 732	29 786

a/ Excluye a la provincia de Coronel Portillo, que actualmente pertenece al Dpto. de Ucayali.

b/ No incluye población del Dist. Carmen Alto, Prov. Huamanga, Dpto. Ayacucho. Autoridades locales no permitieron la ejecución de los Censos.

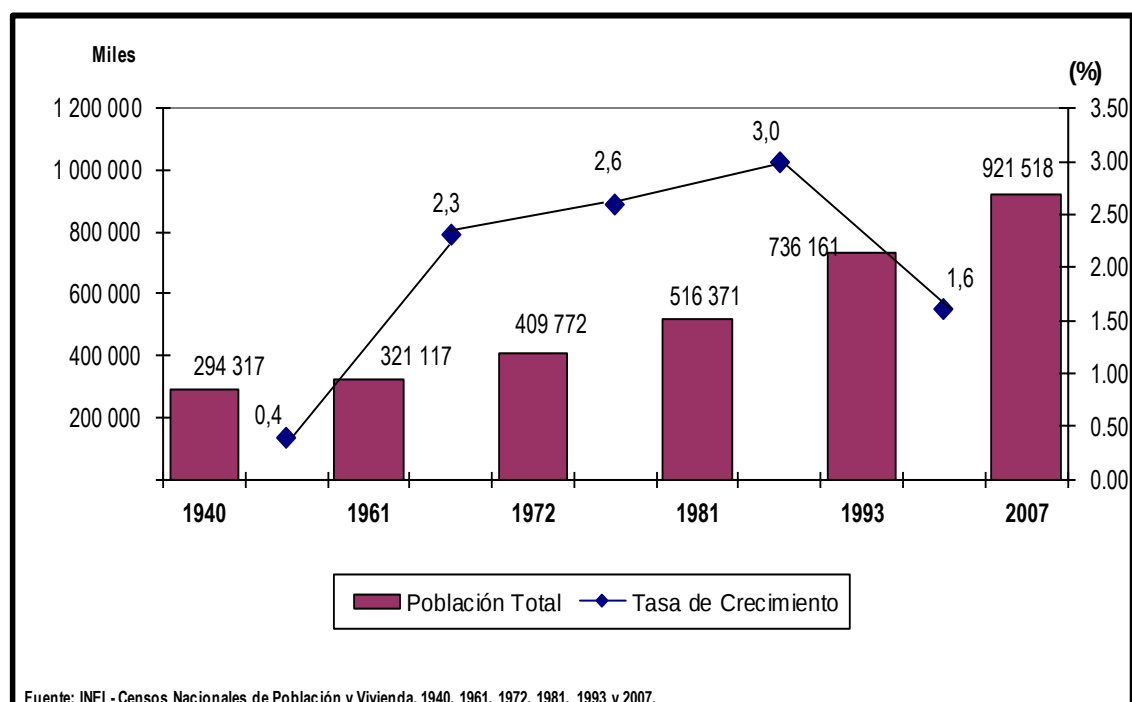
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 Y 2007,

3.2 LORETO: POBLACIÓN TOTAL, INCREMENTO ABSOLUTO Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007

Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual (%)
1940	294 317			
		26 800	1 276	0,4
1961	321 117			
		88 655	8 060	2,3
1972	409 772			
		106 599	11 844	2,6
1981	516 371			
		219 790	18 316	3,0
1993	736 161			
		185 357	13 420	1,6
2007	921 518			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

LORETO: POBLACIÓN TOTAL Y TAZA DE CRECIMIENTO ANUAL 1940-2007



3.3 LORETO: POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO EN LOS CENSOS NACIONALES, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007

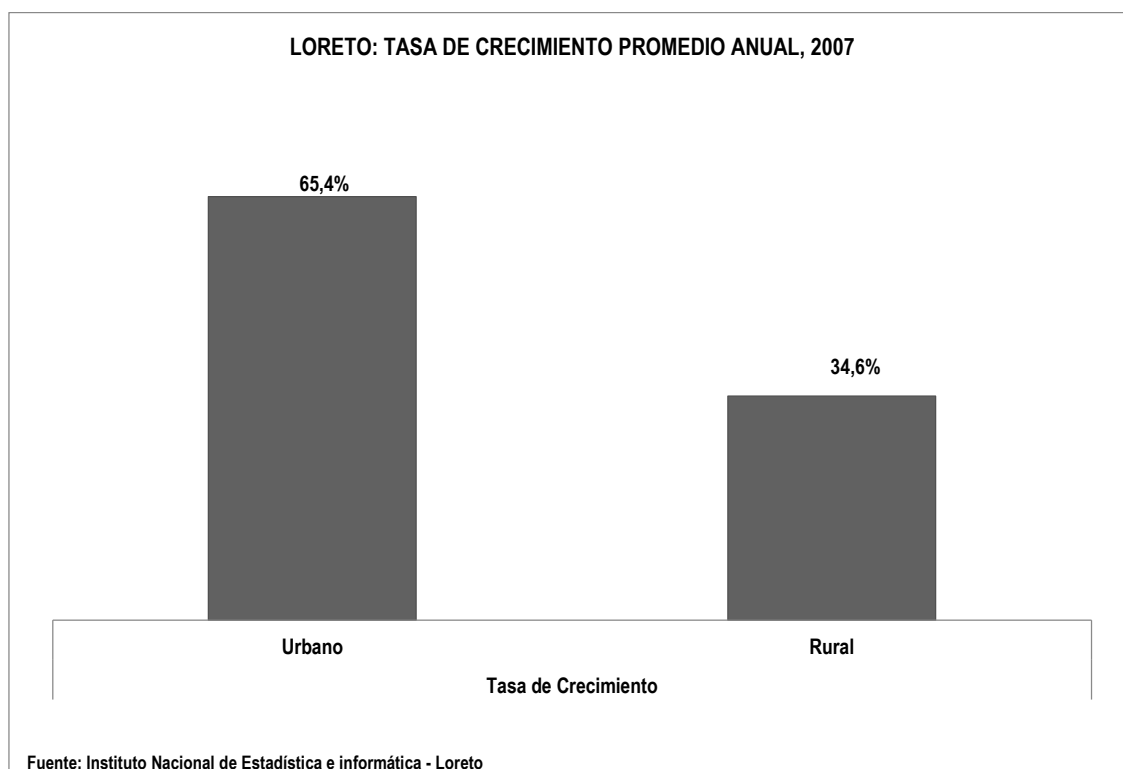
Año	Total	Población		Incremento		Tasa de crecimiento Promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	152 457	49 292	103 165	51 103	69 373	3,4	2,5
1961	272 933	100 395	172 538	78 881	23 193	5,5	1,2
1972	375 007	179 276	195 731	76 014	31 808	4,0	1,7
1981	482 829	255 290	227 539	143 132	61 321	3,8	2,0
1993	687 282	398 422	288 860	184 969	19 481	2,7	0,5
2007	891 732	583 391	308 341				

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

3.4 LORETO: POBLACIÓN CENSADA, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007

Año	Población Censada	Total	Tasa de crecimiento Promedio anual (%)	
			Urbana	Rural
1940	152 457	100,0	32,3	67,7
1961	272 933	100,0	36,8	63,2
1972	375 007	100,0	47,8	52,2
1981	482 829	100,0	52,9	47,1
1993	687 282	100,0	58,0	42,0
2007	891 732	100,0	65,4	34,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.



B. ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN

3.5 LORETO: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA, POR AÑOS Y SEXO, 1999-2017

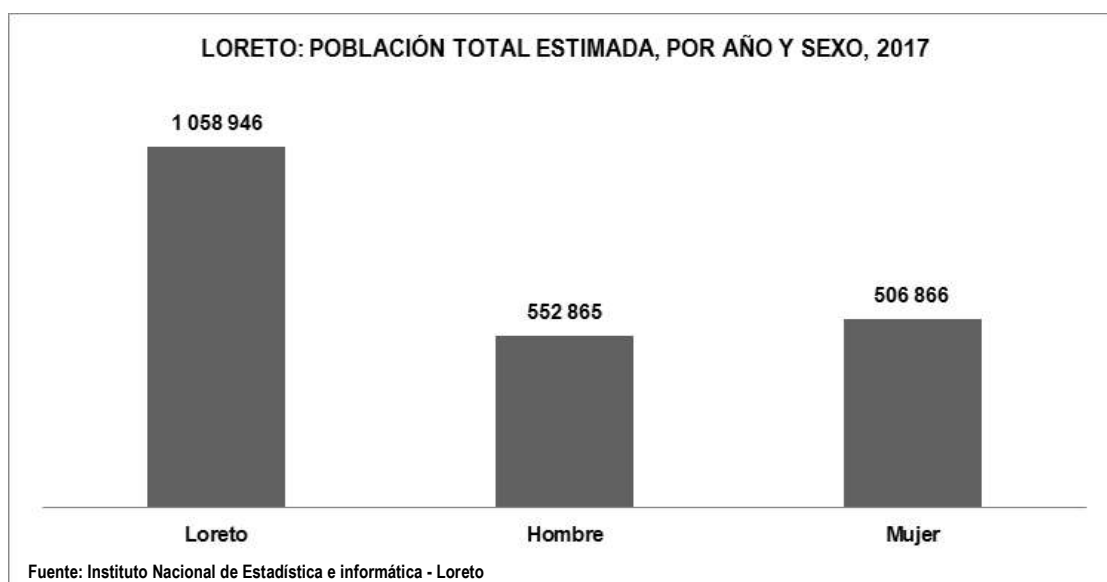
Provincia y Distrito	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Loreto	831 502	847 288	862 190	876 497	890 388	904 035	917 618	931 218	944 717
Mujer	398 157	405 624	412 675	419 449	426 030	432 497	438 933	445 376	451 771
Hombre	433 345	441 664	449 515	457 048	464 358	471 538	478 685	485 842	492 946

Continúa...

3.5 LORETO: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA, POR AÑOS Y SEXO, 1999-2017

Provincia y Distrito										Conclusión
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Loreto	957 992	970 918	983 371	995 355	1 006 953	1 018 160	1 028 968	1 039 372	1 049 364	1 058 946
Hombre	458 062	464 190	470 098	475 787	481 295	486 622	491 766	496 726	501 498	552 865
Mujer	499 930	506 728	513 273	519 568	525 658	531 538	537 202	542 646	547 866	506 081

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
 Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población,
 Boletín Especial N° 18, N° 22 N° 37



3.6 LORETO: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA, URBANO Y RURAL, 2000-2016

Provincia y Distrito	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Loreto	847 288	862 190	876 497	890 388	904 035	917 618	931 218	944 717
Urbano	491 060	505 335	519 451	533 498	547 564	561 750	576 131	590 628
Rural	356 228	356 855	357 046	356 890	356 471	355 868	355 087	354 089

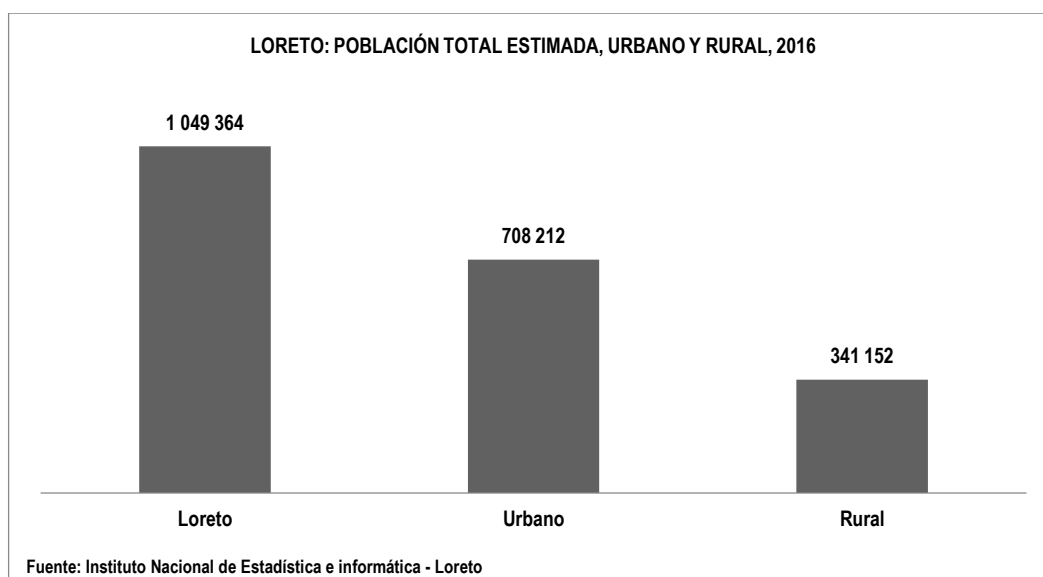
Continúa...

3.6 LORETO: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA, URBANO Y RURAL, 2000-2016

Provincia y Distrito	Conclusión								
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Loreto	957 992	970 918	983 371	995 355	1 006 953	1 018 160	1 028 968	1 039 372	1 049 364
Urbano	605 103	619 417	633 435	647 144	660 621	673 862	686 857	699 600	708 212
Rural	352 889	351 501	349 936	348 211	346 332	344 298	342 111	339 772	341 152

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

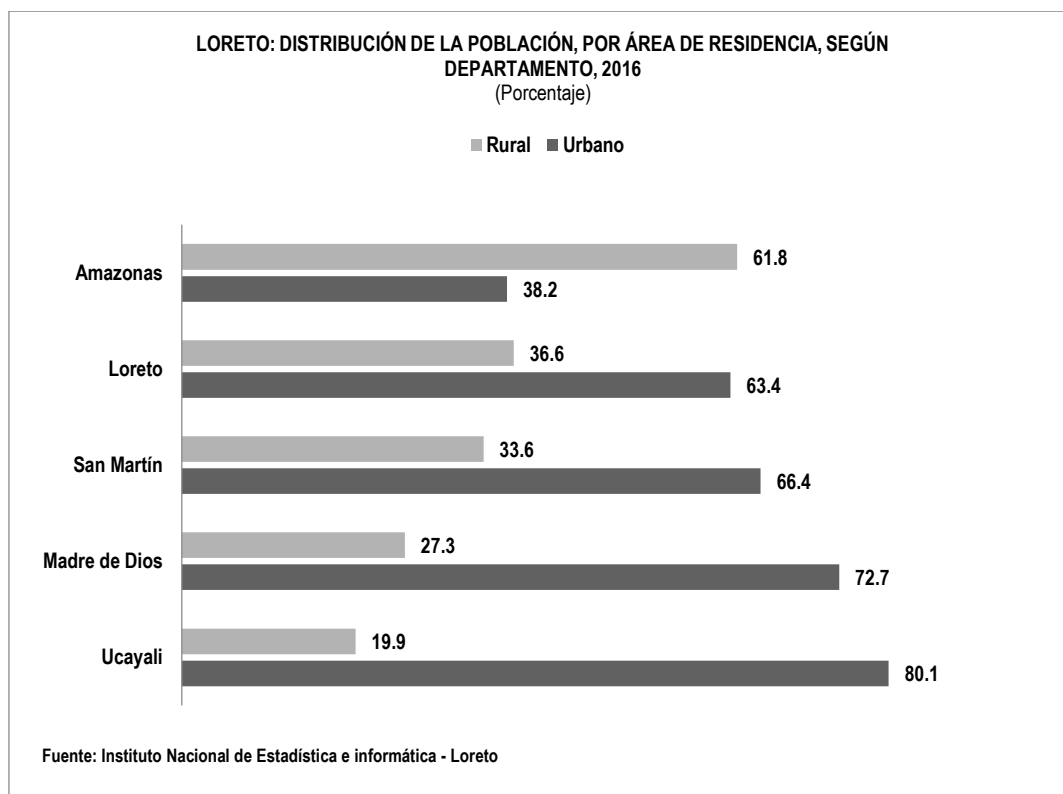
Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Urbana y Rural Por Sexo y Edades Quinquenales, según Departamento 2000-2015-Boletín Especial N° 19



3.7 LORETO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016
(Distribución porcentual)

Departamento	Área de residencia		
	Total	Urbana	Rural
Total	100,0	76,2	23,8
Loreto	100,0	63,4	36,6
San Martín	100,0	66,4	33,6
Ucayali	100,0	80,1	19,9
Madre de Dios	100,0	72,7	27,3
Amazonas	100,0	38,2	61,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.



3.8 LORETO: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA, POR AÑOS CALENDARIO Y SEXO, SEGÚN, PROVINCIA Y DISTRITO, 2013-2015

Provincia y Distrito	2013			2014			2015		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Loreto	1 018 160	531 538	486 622	1 028 968	537 202	491 766	1 039 372	542 646	496 726
Maynas	554 705	285 382	269 323	559 112	287 707	271 405	563 249	289 889	273 360
Iquitos	156 113	76 874	79 239	153 357	75 403	77 954	150 484	73 876	76 608
Ato Nanay	2 793	1 595	1 198	2 789	1 593	1 196	2 784	1 590	1 194
Fernando Lores	20 373	11 154	9 219	20 307	11 124	9 183	20 225	11 085	9 140
Indiana	11 783	6 510	5 273	11 545	6 386	5 159	11 301	6 258	5 043
Las Amazonas	10 219	5 549	4 670	10 055	5 451	4 604	9 885	5 350	4 535
Mazan	13 897	7 529	6 368	13 844	7 499	6 345	13 779	7 463	6 316
Napo	16 258	8 700	7 558	16 279	8 697	7 582	16 286	8 686	7 600
Punchana	88 947	45 411	43 536	90 071	45 995	44 076	91 128	46 544	44 584
Putumayo	6 172	3 616	2 556	6 181	3 629	2 552	6 187	3 639	2 548
Torres Causana	5 178	2 849	2 329	5 167	2 840	2 327	5 152	2 827	2 325
Belén	75 435	39 393	36 042	75 593	39 537	36 056	75 685	39 645	36 040
San Juan Bautista	142 288	72 997	69 291	148 472	76 211	72 261	154 696	79 445	75 251
Teniente Manuel Clavero	5 249	3 205	2 044	5 452	3 342	2 110	5 657	3 481	2 176
Alto Amazonas	118 238	61 529	56 709	119 257	62 063	57 194	120 221	62 568	57 653
Yurimaguas	71 146	36 526	34 620	71 676	36 789	34 887	72 170	37 032	35 138
Balsapuerto	16 754	8 676	8 078	17 097	8 861	8 236	17 436	9 044	8 392
Jeberos	5 067	2 743	2 324	5 170	2 802	2 368	5 271	2 860	2 411
Lagunas	14 309	7 535	6 774	14 313	7 538	6 775	14 308	7 537	6 771
Santa Cruz	4 435	2 414	2 021	4 442	2 418	2 024	4 449	2 421	2 028
Teniente Cesaro López	6 527	3 635	2 892	6 559	3 655	2 904	6 587	3 674	2 913
Loreto	70 115	38 564	31 551	70 689	38 952	31 737	71 232	39 323	31 909
Nauta	30 342	15 894	14 448	30 225	15 815	14 410	30 086	15 723	14 363
Parinari	7 427	4 035	3 392	7 348	3 990	3 358	7 264	3 942	3 322
Tigre	8 285	4 522	3 763	8 356	4 561	3 795	8 421	4 596	3 825
Trompeteros	9 986	6 668	3 318	10 362	6 981	3 381	10 745	7 301	3 444
Urarinas	14 075	7 445	6 630	14 398	7 605	6 793	14 716	7 761	6 955
Mariscal Ramón Castilla	69 051	37 759	31 292	70 974	38 833	32 141	72 909	39 915	32 994
Ramón Castilla	23 075	12 515	10 560	23 610	12 822	10 788	24 141	13 127	11 014
Pebas	16 422	9 161	7 261	16 744	9 346	7 398	17 061	9 528	7 533
Yavarí	14 293	7 760	6 533	14 956	8 118	6 838	15 638	8 487	7 151
San Pablo	15 261	8 323	6 938	15 664	8 547	7 117	16 069	8 773	7 296

Continúa ...

3.8 LORETO: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA, POR AÑOS CALENDARIO Y SEXO, SEGÚN, PROVINCIA Y DISTRITO, 2013-2015

Provincia y Distrito	Conclusión								
	2013			2014			2015		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Requena	73 187	39 022	34 165	73 632	39 257	34 375	74 041	39 473	34 568
Requena	29 599	15 372	14 227	29 887	15 523	14 364	30 156	15 665	14 491
Alto Tapiche	2 098	1 173	925	2 102	1 175	927	2 106	1 177	929
Capelo	4 400	2 310	2 090	4 428	2 321	2 107	4 454	2 332	2 122
Emilio San Martín	7 480	4 164	3 316	7 485	4 173	3 312	7 488	4 180	3 308
Maquía	8 402	4 497	3 905	8 387	4 494	3 893	8 371	4 491	3 880
Puinahua	5 937	3 169	2 768	5 979	3 190	2 789	6 017	3 208	2 809
Saquena	4 919	2 778	2 141	4 925	2 787	2 138	4 927	2 794	2 133
Soplín	683	386	297	687	388	299	690	389	301
Tapiche	1 189	685	504	1 200	691	509	1 211	697	514
Jenaro Herrera	5 603	3 046	2 557	5 619	3 053	2 566	5 632	3 058	2 574
Yaquerana	2 877	1 442	1 435	2 933	1 462	1 471	2 989	1 482	1 507
Ucayali	71 767	38 431	33 336	72 726	38 937	33 789	73 660	39 429	34 231
Contamana	26 682	14 237	12 445	26 986	14 407	12 579	27 273	14 569	12 704
Inahuaya	2 566	1 368	1 198	2 613	1 391	1 222	2 659	1 414	1 245
Padre Marquez	7 151	3 866	3 285	7 373	3 979	3 394	7 597	4 094	3 503
Pampa Hermosa	9 853	5 263	4 590	10 238	5 465	4 773	10 630	5 669	4 961
Sarayacu	16 595	8 939	7 656	16 587	8 932	7 655	16 569	8 919	7 650
Vargas Guerra	8 920	4 758	4 162	8 929	4 763	4 166	8 932	4 764	4 168
Datem Del Marañon	61 097	30 851	30 246	62 578	31 453	31 125	64 060	32 049	32 011
Barranca	13 437	6 712	6 725	13 530	6 722	6 808	13 608	6 727	6 881
Cahuapanas	8 093	4 204	3 889	8 216	4 283	3 933	8 331	4 358	3 973
Manseriche	10 234	5 393	4 841	10 307	5 445	4 862	10 370	5 493	4 877
Morona	11 110	5 458	5 652	12 042	5 846	6 196	13 024	6 250	6 774
Pastaza	6 451	3 250	3 201	6 411	3 212	3 199	6 363	3 170	3 193
Andoas	11 772	5 834	5 938	12 072	5 945	6 127	12 364	6 051	6 313

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

3.9 LORETO: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO POR AÑO CALENDARIO, SEGÚN SEXO Y EDADES QUINQUENALES, 2011-2016

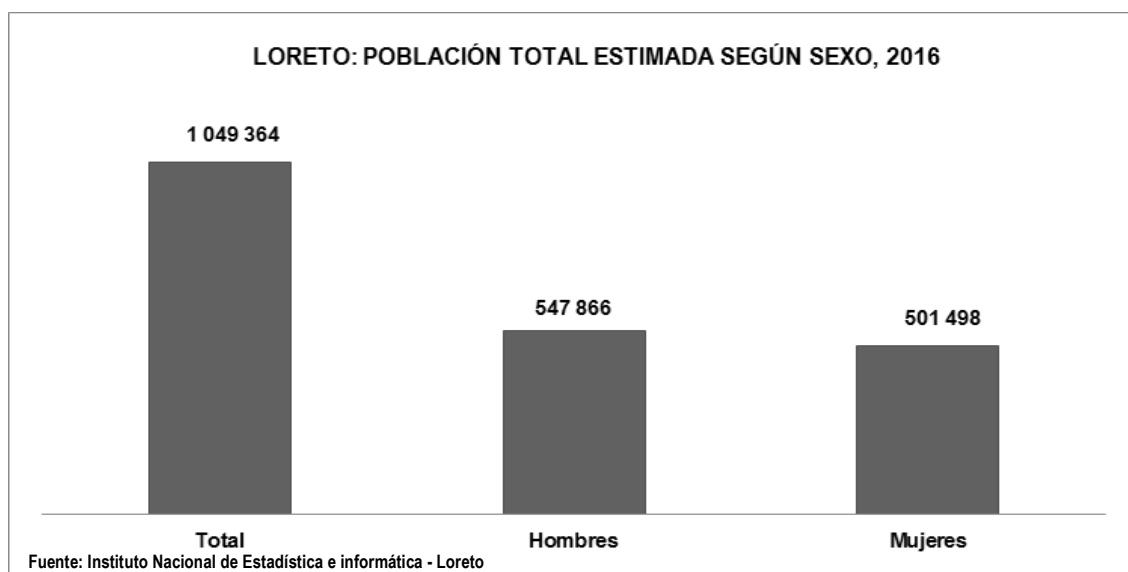
Sexo y grupos de edad	2 011	2 012	2 013	2 014	2 015	2 016
Total	995 355	1 006 953	1 018 160	1 028 968	1 039 372	1 049 364
0-4	122 050	119 918	117 501	115 057	112 843	110 849
5-9	122 045	122 139	121 977	121 473	120 542	119 017
10-14	114 991	116 129	117 102	117 861	118 357	118 648
15-19	95 446	97 145	99 332	101 521	103 230	104 485
20-24	91 679	89 905	87 779	86 034	85 399	86 191
25-29	82 120	84 239	86 363	88 039	88 819	88 218
30-34	74 487	75 358	76 228	77 210	78 416	80 146
35-39	67 085	68 390	69 586	70 723	71 852	72 897
40-44	56 037	58 045	60 063	61 988	63 718	65 221
45-49	44 872	46 533	48 313	50 154	51 998	53 911
50-54	36 901	37 831	38 795	39 868	41 127	42 609
55-59	29 766	30 750	31 723	32 700	33 696	34 662
60-64	22 107	23 140	24 202	25 261	26 285	27 265
65-69	15 308	16 045	16 827	17 647	18 502	19 411
70-74	9 993	10 443	10 930	11 459	12 028	12 641
75-79	6 167	6 391	6 624	6 882	7 184	7 527
80 y +	4 301	4 552	4 815	5 091	5 376	5 666
Hombres	519 568	525 658	531 538	537 202	542 646	547 866
0-4	62 129	61 051	59 824	58 583	57 460	56 449
5-9	61 899	61 967	61 896	61 647	61 183	60 416
10-14	58 214	58 860	59 423	59 870	60 170	60 349
15-19	48 279	49 187	50 343	51 503	52 423	53 121
20-24	46 026	45 158	44 178	43 408	43 168	43 618
25-29	43 100	43 757	44 402	44 877	45 027	44 639
30-34	40 610	40 937	41 206	41 487	41 851	42 401
35-39	36 534	37 393	38 194	38 918	39 547	40 034
40-44	30 655	31 754	32 851	33 908	34 888	35 804
45-49	24 382	25 371	26 443	27 543	28 615	29 684
50-54	20 331	20 765	21 220	21 754	22 425	23 269
55-59	16 709	17 209	17 693	18 174	18 666	19 132
60-64	12 416	13 002	13 595	14 174	14 723	15 232
65-69	8 339	8 794	9 271	9 762	10 260	10 776
70-74	5 120	5 400	5 705	6 034	6 380	6 749
75-79	2 965	3 081	3 204	3 345	3 515	3 715
80 y +	1 860	1 972	2 090	2 215	2 345	2 478

Continúa ...

3.9 LORETO: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO POR AÑO CALENDARIO, SEGÚN SEXO Y EDADES QUINQUENALES, 2011-2016

Sexo y grupos de edad	Conclusión					
	2 011	2 012	2 013	2 014	2 015	2016
Mujeres	475 787	481 295	486 622	491 766	496 726	501 498
0-4	59 921	58 867	57 677	56 474	55 383	54 400
5-9	60 146	60 172	60 081	59 826	59 359	58 601
10-14	56 777	57 269	57 679	57 991	58 187	58 299
15-19	47 167	47 958	48 989	50 018	50 807	51 364
20-24	45 653	44 747	43 601	42 626	42 231	42 537
25-29	39 020	40 482	41 961	43 162	43 792	43 579
30-34	33 877	34 421	35 022	35 723	36 565	37 745
35-39	30 551	30 997	31 392	31 805	32 305	32 863
40-44	25 382	26 291	27 212	28 080	28 830	29 417
45-49	20 490	21 162	21 870	22 611	23 383	24 227
50-54	16 570	17 066	17 575	18 114	18 702	19 340
55-59	13 057	13 541	14 030	14 526	15 030	15 530
60-64	9 691	10 138	10 607	11 087	11 562	12 033
65-69	6 969	7 251	7 556	7 885	8 242	8 635
70-74	4 873	5 043	5 225	5 425	5 648	5 892
75-79	3 202	3 310	3 420	3 537	3 669	3 812
80 y +	2 441	2 580	2 725	2 876	3 031	3 188

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



3.10 LORETO: POBLACIÓN ESTIMADA Y POBLACIÓN POR GRUPOS ESPECIALES DE EDADES, 2010 - 2016

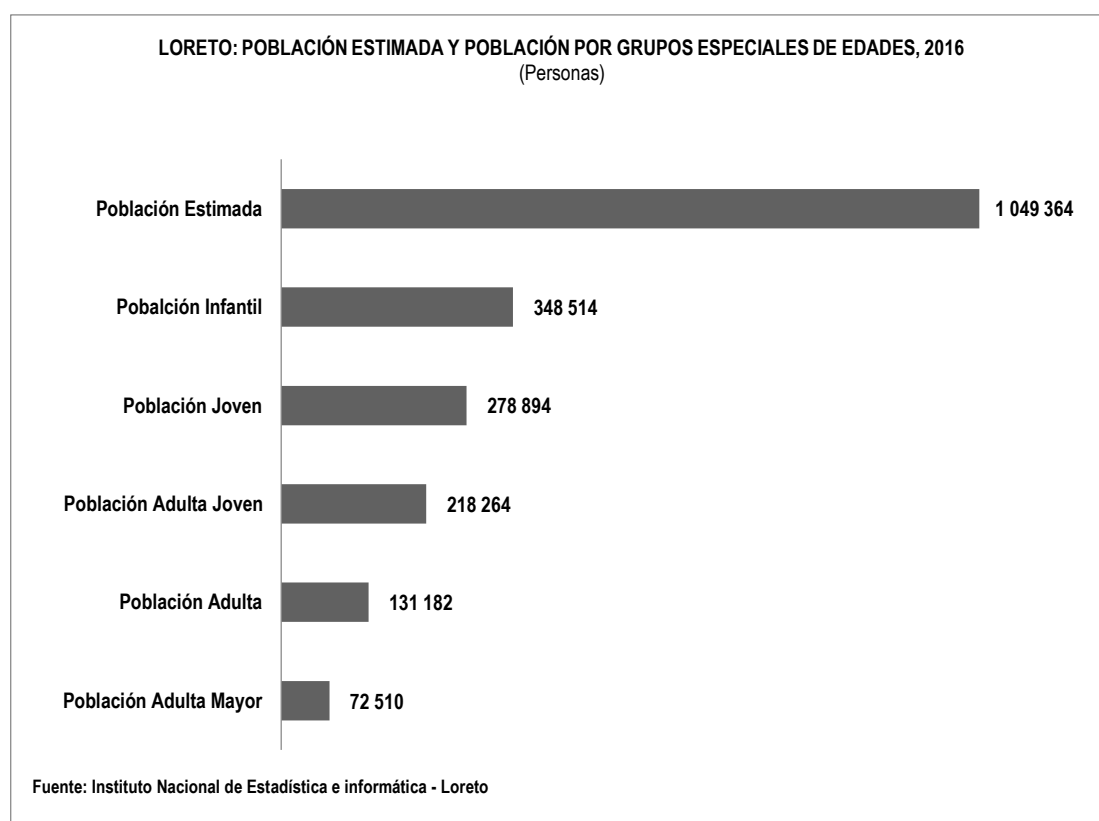
(Personas)

Grupos Especiales de Edades	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Población Estimada	983 371	995 355	1 006 953	1 018 160	1 028 968	1 039 372	1 049 364
Población Infantil	359 147	359 086	358 186	356 580	354 391	351 742	348 514
Población Adulta Joven	193 262	197 609	201 793	205 877	209 921	213 986	218 264
Población Joven	267 544	269 245	271 289	273 474	275 594	277 448	278 894
Población Adulta	108 079	111 539	115 114	118 831	122 722	126 821	131 182
Población Adulta Mayor	55 339	57 876	60 571	63 398	66 340	69 375	72 510

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población,

Boletín Especial N° 18 y N° 22



C. ESTADÍSTICAS VITALES

3.11 LORETO: NACIMIENTOS REGISTRADOS, POR AÑO DE INSCRIPCIÓN, VÍA ORDINARIA, VÍA EXTEMPORÁNEA Y DEFUNSIONES Y MATRIMONIOS REGISTRADOS POR AÑO DE INSCRIPCIÓN, 2007-2016

Años	Nacimientos Registrados Por			Defunciones Registrado Por	Matrimonios Registrado Por
	Año de Inscripción	Vía Ordinaria	Vía Extemporánea	Por Año de Inscripción	Por Año de Inscripción
2007	35 257	13 782	21 475	1 750	-
2008	40 955	14 841	26 114	2 281	1 880
2009	39 732	14 705	25 027	2 779	1 628
2010	36 675	13 754	22 921	2 391	1 349
2011	69 937	19 760	50 169	2 274	1 631
2012	52 665	19 333	33 302	2 118	1 589
2013	35 732	18 081	17 644	2 077	1 530
2014	34 606	18 533	16 068	3 571	1 637
2015	35 321	19 821	15 488	3 636	1 702
2016	32 091	15 991	4 408	-	-

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

3.12 LORETO: NACIMIENTOS REGISTRADOS, POR AÑO Y SEXO, 2005-2016

Años	Nacimientos Registrados		
	Total	Hombres	Mujeres
2005	23 327	11 772	11 555
2006	26 965	13 595	13 370
2007	35 257	17 834	17 423
2008	40 955	20 630	20 325
2009	39 732	20 376	19 356
2010	36 675	18 446	18 229
2011	69 937	34 760	35 177
2012	52 665	25 829	26 836
2013	35 732	17 874	17 858
2014	34 606	17 418	17 188
2015	35 321	17 652	17 669
2016	32 091	16 217	15 874

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

3.13 LORETO: NACIMIENTOS REGISTRADOS POR VÍA ORDINARIA, POR SEXO, 2005-2016

Años	Nacimientos Registrados Por Vía Ordinaria		
	Total	Hombres	Mujeres
2005	11 644	5 986	5 658
2006	11 807	6 054	5 753
2007	13 782	6 960	6 822
2008	14 841	7 553	7 288
2009	14 705	7 941	6 764
2010	13 754	7 039	6 715
2011	19 760	10 003	9 757
2012	19 333	9 853	9 480
2013	18 081	9 231	8 850
2014	18 533	9 430	9 103
2015	19 821	9 929	9 892
2016	20 308	10 420	9 888

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.



3.14 LORETO: NACIMIENTOS REGISTRADOS POR VÍA EXTRAORDINARIA, POR SEXO, 2005-2016

Años	Nacimientos Registrados Por Vía Extraordinaria		
	Total	Hombres	Mujeres
2005	11 683	5 786	5 897
2006	15 158	7 541	7 617
2007	21 475	10 874	10 601
2008	26 114	13 077	13 037
2009	25 027	12 435	12 592
2010	22 921	11 407	11 514
2011	50 169	24 756	25 413
2012	33 302	15 962	17 340
2013	17 644	8 639	9 005
2014	16 068	7 984	8 084
2015	15 488	7 719	7 769
2016	11 773	5 790	5 983

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

3.15 LORETO: NACIMIENTOS REGISTRADOS POR VÍA JUDICIAL, POR SEXO, 2011-2016

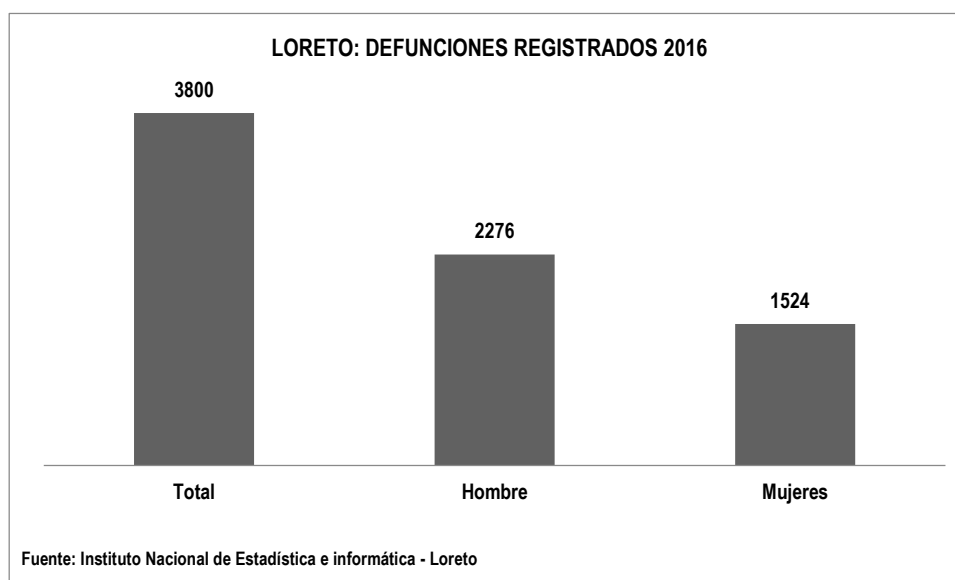
Años	Nacimientos Registrados Por Vía Judicial		
	Total	Hombres	Mujeres
2011	8	1	7
2012	30	14	16
2013	7	4	3
2014	5	4	1
2015	12	4	8
2016	10	7	3

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

3.16 LORETO: DEFUNSIONES REGISTRADOS POR AÑO Y SEXO, 2011-2016

Años	Defunciones Registrados		
	Total	Hombres	Mujeres
2011	2 274	1 292	982
2012	2 118	1 219	899
2013	2 077	1 218	859
2014	3 571	2 121	1 450
2015	3 636	2 114	1 522
2016	3 800	2 276	1 524

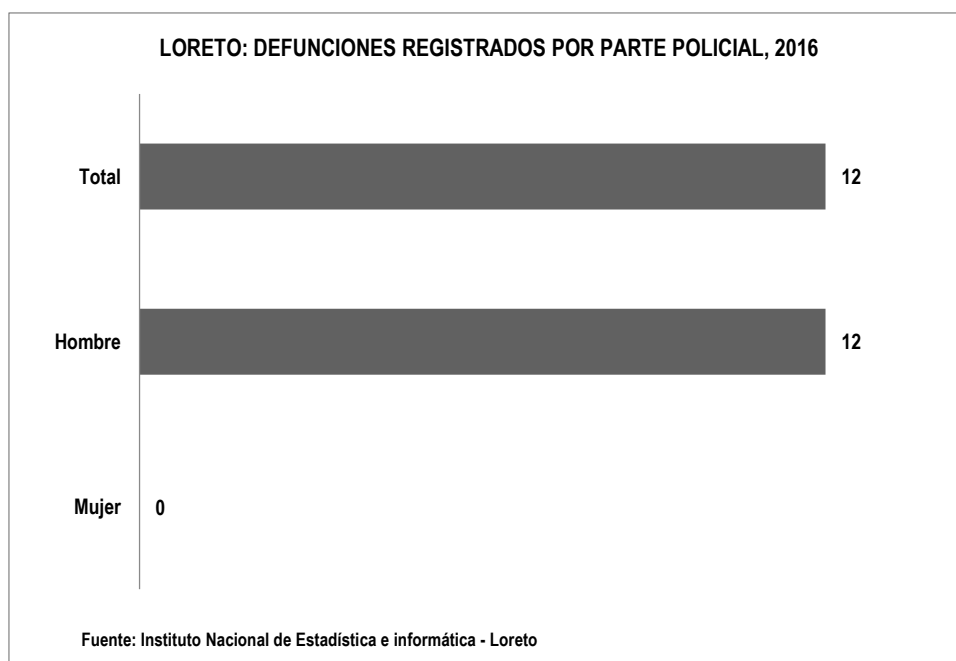
Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.



3.17 LORETO: DEFUNSIONES REGISTRADOS POR PARTE POLICIAL, POR AÑO Y SEXO, 2005-2016

Años	Defunciones Registrados Vía Parte Policial		
	Total	Hombres	Mujeres
2005	14	12	2
2006	35	29	6
2007	53	40	13
2008	39	26	13
2009	13	11	2
2010	35	28	7
2011	42	31	11
2012	66	52	14
2013	38	29	9
2014	19	13	6
2015	4	3	1
2016	12	12	-

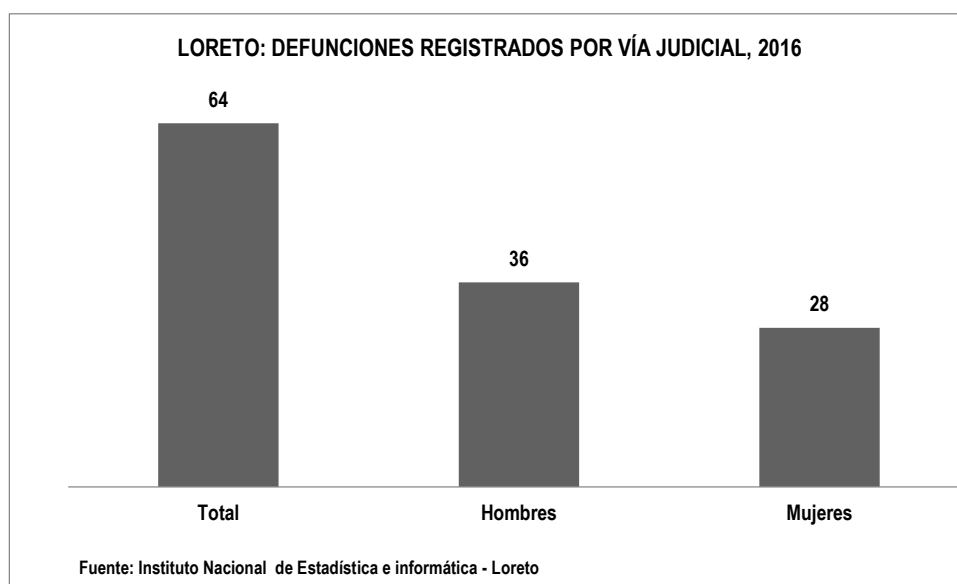
Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.



3.18 LORETO: DEFUNSIONES REGISTRADOS POR VÍA JUDICIAL, POR AÑO Y SEXO, 2005-2016

Años	Defunciones Registrados Por Vía Judicial		
	Total	Hombres	Mujeres
2005	14	12	2
2006	35	29	6
2007	53	40	13
2008	39	26	13
2009	13	11	2
2010	35	28	7
2011	42	31	11
2012	66	52	14
2013	38	29	9
2014	19	13	6
2015	29	14	15
2016	64	36	28

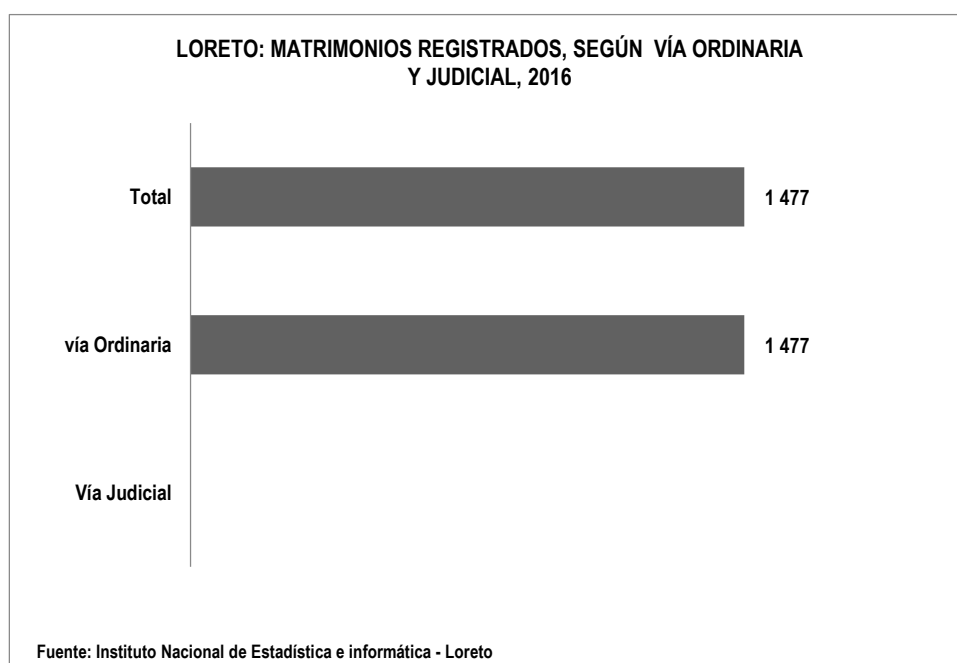
Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.



**3.19 LORETO: MATRIMONIOS REGISTRADOS, POR AÑO VÍA ORDINARIA
Y VÍA JUDICIAL, 2005-2016**

Años	Matrimonios Registrados		
	Total	Vía Ordinaria	Vía Judicial
2005	1 158	1 084	-
2006	1 214	1 211	-
2007	1 358	1 351	7
2008	1 880	1 879	1
2009	1 628	1 610	18
2010	1 349	1 348	1
2011	1 631	1 631	-
2012	1 589	1 587	2
2013	1 530	1 527	3
2014	1 637	1 636	1
2015	1 702	1 701	1
2016	1 477	1 477	-

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.



3.20 LORETO: TASA BRUTA DE NATALIDAD Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, 2010 - 2016

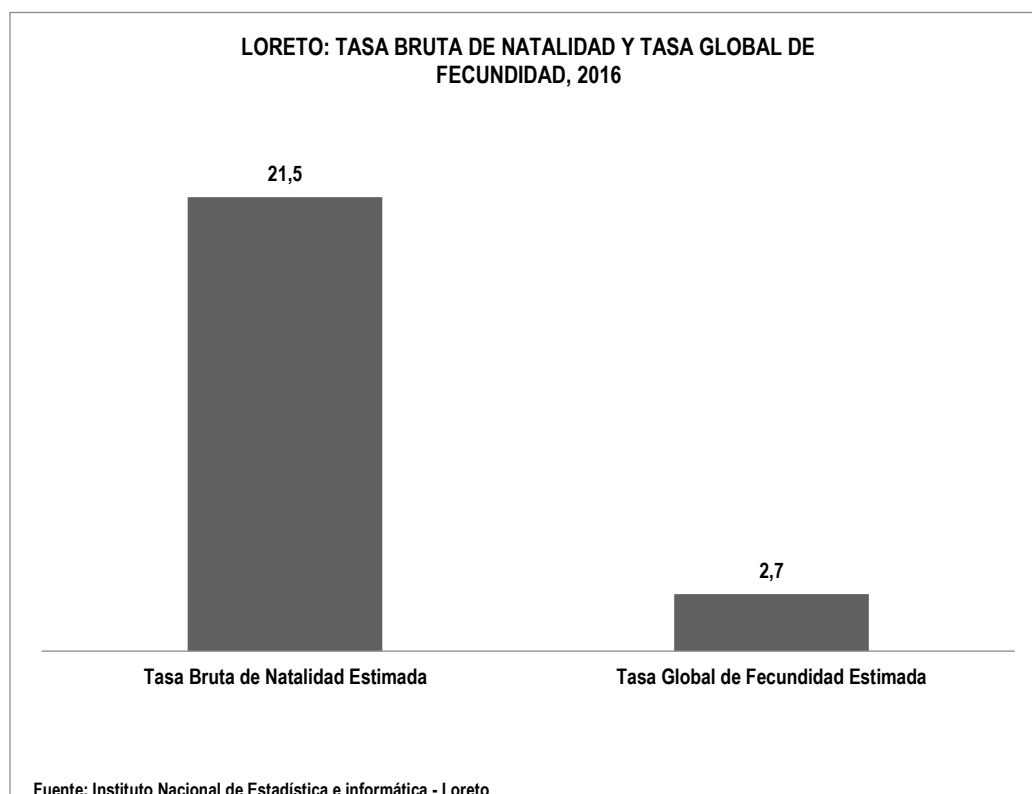
Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Loreto							
Tasa Bruta de Natalidad Estimada 1/	24,9	24,2	23,6	23,0	22,5	22,0	21,5
Tasa Global de Fecundidad Estimada 2/	3,2	3,1	3,0	3,0	2,9	2,8	2,7

Nota:

1/ Nacimientos por mil habitantes

2/ Hijo/as por mujer

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
 Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población,
 Boletín Especial N° 17 y N° 22



3.21 LORETO: INDICADORES DEMOGRÁFICOS POR QUINQUENIO, 1995-2000, 2000-2005, 2005-2010, 2010-2015, 2015-2020

Indicador	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020
Fecundidad					
Nacimiento (anual) B	25 982	26 559	26 058	23 718	21 701
Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)	4,26	3,91	3,55	3,04	2,64
Tasa bruta de natalidad (por mil) b	32,23	30,10	27,42	23,45	20,43
Tasa bruta de reproducción	2,08	1,91	1,73	1,48	1,29
Mortalidad					
Muertes Anuales (Defunción) D	4 662	4 546	4 669	4 974	5 381
Tasa bruta de mortalidad (por mil) d	5,78	5,15	4,91	4,92	5,07
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	44,03	34,02	27,01	24,27	21,80
Esperanza de vida al nacer (en años)					
Ambos sexos	67,56	69,54	70,67	71,74	72,75
Mujer	65,53	67,37	68,31	70,09	75,54
Hombre	69,7	71,82	73,15	74,39	70,09
Tasa de crecimiento (natural) B-D	26,45	24,95	22,51	18,53	16 320
Tasa de crecimiento natural:				1,85	15,36
b-d (por cien)					
Migración Interna e Internacional -/					
Migración neta anual: M	-4 792	-7 715	-7 955	-7 449	-7 118
Tasa de migración neta: m (por mil)	-5,94	-8,74	-8,37	-7,37	-6,70
Crecimiento total					
Crecimiento anual: B-D+(-)M	16 528	14 298	13 434	11 295	9 202
Tasa de crecimiento total b-d(-)m (por mil)	20,51	16,21	14,14	11,16	8,66

-/ Referida a migrantes sobrevivientes al final del período

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - CELADE. Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Sexo y Grupos Quinquenales de Edad, 1995-2020.

3.22 LORETO: TASA BRUTA DE MORTALIDAD, TASA DE MORTALIDAD INFANTIL Y ESPERANZA DE VIDA AL NACER, 2010 - 2016

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Loreto							
Tasa Bruta de Mortalidad 1/	4,8	4,8	4,8	4,8	4,8	4,9	4,9
Tasa de Mortalidad Infantil 2/	25,4	24,9	24,5	24,1	23,5	23,0	22,5
Esperanza de Vida al Nacer 1/	71,21	71,42	71,63	71,84	72,05	72,25	72,45

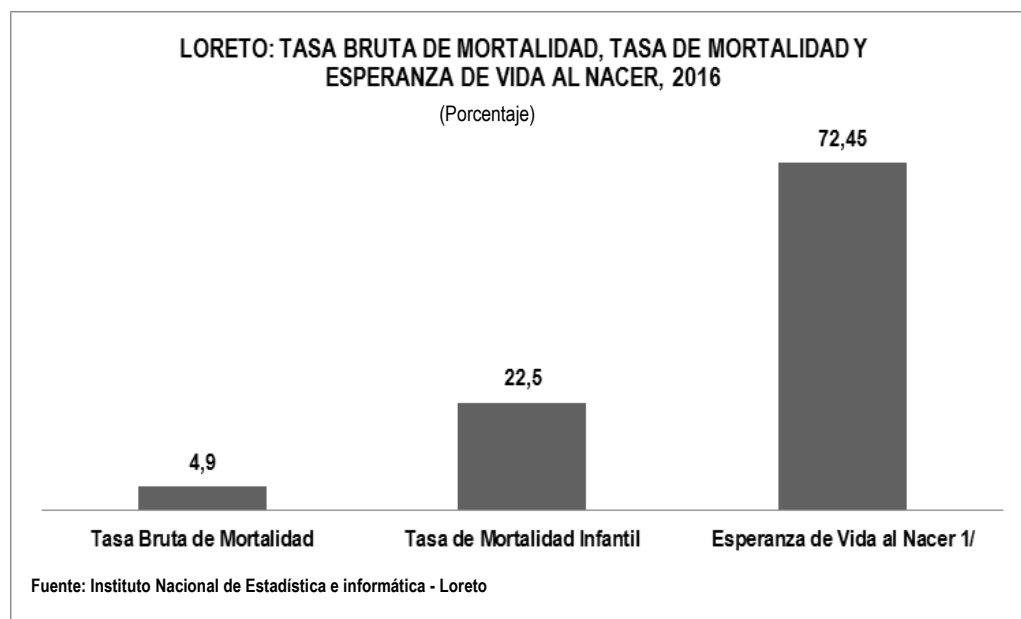
1/ Años de vida por mil habitantes

2/ Por 1000 nacidos vivos

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población,

Boletín Especial N° 17 y N° 22



4 Vivienda y Hogar

En este capítulo se presenta información estadística sobre la infraestructura de las viviendas particulares, tipos de vivienda, condición de tenencia, material predominante en paredes exteriores, pisos y techo, Asimismo, se ofrece información del acceso de los hogares a los servicios básicos (agua potable, sistema de alcantarillado, energía eléctrica y combustible).

Parte importante de la información, referidas a las características físicas, cobertura de servicios básicos y condición de tenencia de la vivienda, son obtenidas de la Encuesta Nacional de Hogares Continua (ENAHOG) que ejecuta anualmente el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

A. VIVIENDAS PARTICULARES
4.1 LORETO: VIVIENDAS PARTICULARES Y COLECTIVAS CENSADAS, TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, SEGÚN TIPO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007

Tipo de vivienda / Área de Residencia	1993		2007		Incremento intercensal		Incremento anual	Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%		
Total	118 824	100,0	184 393	100,0	65 569	55,2	4 684	3,1
Vivienda particular	118 489	99,7	183 634	99,6	65 145	55,0	4 653	3,1
Vivienda colectiva	335	0,3	759	0,4	424	126,6	30	5,9
Urbana	68 570	100,0	119 668	100,0	51 098	74,5	3 650	4,0
Vivienda particular	68 277	99,6	119 021	99,5	50 744	74,3	3 625	4,0
Vivienda colectiva	293	0,4	647	0,5	354	120,8	25	5,7
Rural	50 254	100,0	64 725	100,0	14 471	28,8	1 034	1,8
Vivienda particular	50 212	99,9	64 613	99,8	14 401	28,7	1 029	1,8
Vivienda colectiva	42	0,1	112	0,2	70	166,7	5	7,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

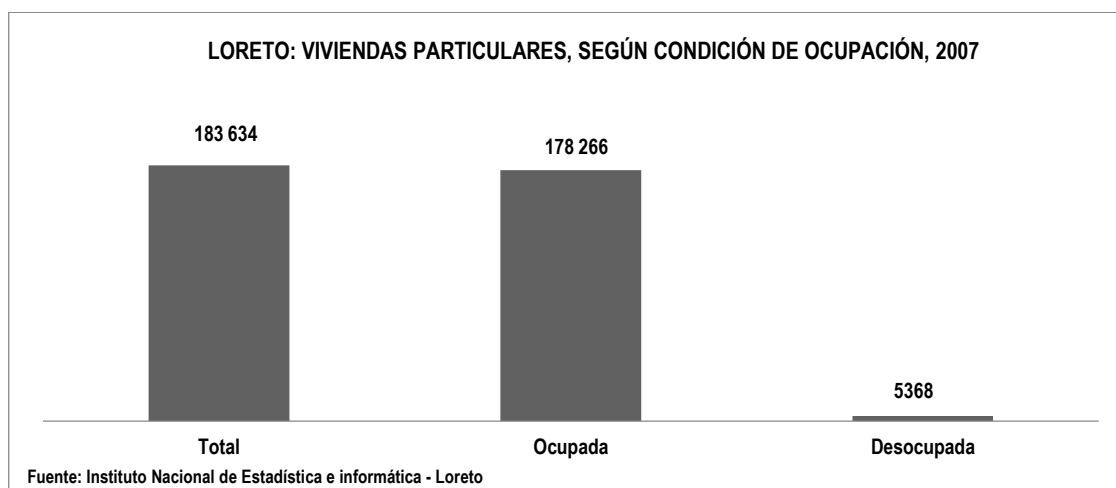
4.2 LORETO: VIVIENDAS PARTICULARES, COLECTIVAS DE OTRO TIPO, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Tipo de vivienda			
	Total	Vivienda particular	Vivienda colectiva	Otro tipo de vivienda
1993				
Total	118 824	118 489	210	125
Maynas	68 764	68 555	117	92
Alto Amazonas	15 076	15 058	15	3
Loreto	8 117	8 092	15	10
Mariscal Ramón Castilla	5 313	5 275	27	11
Requena	8 518	8 502	14	2
Ucayali	7 797	7 774	19	4
Datem del Marañón	5 239	5 233	3	3
2007				
Total	184 393	183 634	707	52
Maynas	103 316	102 972	325	19
Alto Amazonas	22 958	22 878	73	7
Loreto	12 464	12 402	57	5
Mariscal Ramón Castilla	10 988	10 874	108	6
Requena	13 131	13 076	48	7
Ucayali	12 247	12 181	62	4
Datem del Marañón	9 289	9 251	34	4

4.3 LORETO: VIVIENDAS PARTICULARES, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN, 1993 y 2007

Condición de Ocupación	1993		2007		Incremento intercensal		Incremento anual	Tasa de crecimiento promedio anual %
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%		
Total	118 489	100,0	183 634	100,0	65 145	55,0	4 653	3,1
Ocupada	116 180	98,0	178 266	97,1	62 086	53,4	4 435	3,0
Con personas presentes	113 114	95,4	170 831	93,0	57 717	51,0	4 123	2,9
Con personas ausentes	2 693	2,3	6 380	3,5	3 687	136,9	263	6,2
De uso ocasional	373	0,3	1 055	0,6	682	182,8	49	7,6
Desocupada	2 309	2,0	5 368	2,9	3 059	132,5	219	6,1
Alquiler/ venta	559	0,5	441	0,2	- 118	-21,1	- 8	-1,6
Construcción o reparación	738	0,6	1 204	0,7	466	63,1	33	3,5
Abandonada / cerrada	-	-	3 376	1,8	-	-	-	-
Otra causa	1 012	0,9	347	0,2	- 665	-65,7	- 48	-7,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.



4.4 LORETO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA, 1993 Y 2007

Régimen de tenencia / Área de residencia	1993		2007		Incremento intercensal		Incremento anual	Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%		
Total	113 114	100,0	170 831	100,0	57 717	51,0	4 123	2,9
Propia totalmente pagada	87 840	77,6	131 981	77,2	44 141	50,3	3 153	2,9
Propia pagándola a plazos	4 597	4,1	6 649	3,9	2 052	44,6	147	2,6
Propia por invasión	2 560	2,3	8 980	5,3	6 420	250,8	459	9,2
Alquilada	5 897	5,2	11 367	6,7	5 470	92,8	391	4,7
Cedida por el centro de trabajo / Otro hogar / Institución	8 185	7,2	4 341	2,5	- 3 844	-47,0	- 275	-4,3
Otra forma	4 035	3,6	7 513	4,4	3 478	86,2	248	4,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.

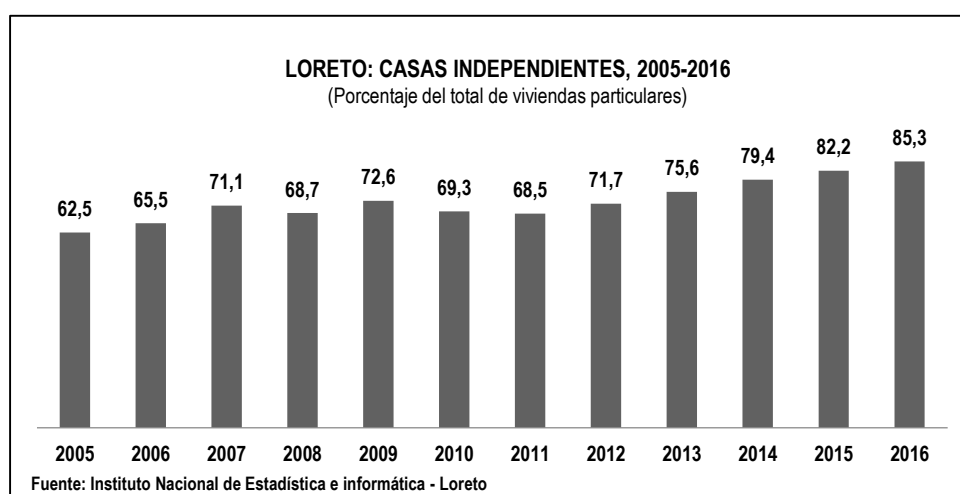
4.5 LORETO: CASAS INDEPENDIENTES, 2005-2016

(Porcentaje del total de viviendas particulares)

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	84,4	84,2	85,0	85,6	85,4	83,8	84,3	85,6	86,3	86,4	85,8	86,0
Loreto	62,5	65,5	71,1	68,7	72,6	69,3	68,5	71,7	75,6	79,4	82,2	85,3

Nota: Casa independiente es aquella que tiene salida directa a la calle, camino, carretera, etc, y constituye una sola vivienda.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



4,6 LORETO: VIVIENDAS PARTICULARES PROPIAS, 2005-2016

(Porcentaje del total de viviendas particulares)

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	71,6	71,1	66,9	67,8	65,8	66,4	67,8	68,6	76,0	75,8	74,8	74,0
Loreto	86,3	84,4	80,7	83,2	78,4	79,7	81,6	80,4	84,8	85,4	85,8	83,6

Nota: Vivienda propia es aquella cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido mediante compra, Incluye las viviendas propias mediante herencia u otra forma.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4,7 LORETO: VIVIENDAS PROPIAS CON TÍTULO DE PROPIEDAD, 2007 - 2016

(Porcentaje respecto del total de viviendas propias)

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	65,9	65,7	67,4	66,9	64,4	58,6	58,4	56,1	53,5	55,0
Loreto	47,4	53,8	53,3	54,9	44,5	35,0	42,5	45,4	39,8	39,9

Nota 1: Comprende las viviendas con título de propiedad, e incluye los títulos que están en trámite.

Nota 2: A partir del año 2012 en el área semi-rural los certificados de posesión a los predios otorgados por el presidente y/o alcalde de la comunidad no se va a considerar como Título de propiedad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

B. INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES
4.8 LORETO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES, 1993 Y 2007

Material Predominante en las Paredes Exteriores / Área de Residencia	1993		2007		Incremento intercensal		Incremento anual	Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%		
Total	113 114	100,0	170 831	100,0	57 717	51,0	4 123	2,9
Ladrillo o bloque de cemento	24 447	21,6	49 406	28,9	24 959	102,1	1 783	5,1
Adobe o tapia	972	0,9	1 242	0,7	270	27,8	19	1,7
Madera	81 263	71,8	113 829	66,6	32 566	40,1	2 326	2,4
Quincha	1 446	1,3	829	0,5	- 617	-42,7	- 44	-3,8
Estera	4 253	3,8	1 918	1,1	- 2 335	-54,9	- 167	-5,4
Piedra con barro	376	0,3	148	0,1	- 228	-60,1	- 16	-6,3
Piedra, sillar con cal o cemento	357	0,3	114	0,1	- 243	-68,1	- 17	-7,7
Otro material	-	-	3 345	2,0	-	-	-	-

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.

4.9 LORETO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES, 1993 Y 2007

Departamentos	Material predominante en las paredes exteriores de la vivienda								
	Total	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe o tapia	Madera (pona, tornillo, etc)	Quincha (caña con barro)	Estera	Piedra con barro	Piedra o sillar con cal o cemento	Otro material
1993									
Total	113 114	24 447	972	81 263	1 446	4 253	376	357	-
Maynas	64 781	21 545	223	39 158	211	3 208	170	266	-
Alto Amazonas	14 378	2 284	524	10 393	883	95	143	56	-
Loreto	7 751	192	84	6 929	124	402	11	9	-
Mariscal Ramón Castilla	5 109	64	31	4 837	46	117	11	3	-
Requena	8 308	217	43	7 824	21	178	17	8	-
Ucayali	7 613	123	35	7 108	146	172	19	10	-
Datem del Marañón	5 174	22	32	5 014	15	81	5	5	-
2007									
Total	170 831	49 406	1 242	113 829	829	1 918	148	114	3 345
Maynas	96 113	42 651	500	50 154	111	1 552	29	57	1 059
Alto Amazonas	21 248	4 381	499	15 100	384	38	64	20	762
Loreto	11 162	580	81	9 965	145	193	27	11	160
Mariscal Ramón Castilla	9 965	401	43	9 313	51	45	7	2	103
Requena	12 133	798	34	11 054	39	39	3	8	158
Ucayali	11 487	401	53	10 700	53	39	12	13	216
Datem del Marañón	8 723	194	32	7 543	46	12	6	3	887

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

4.10 LORETO: VIVIENDAS PARTICULARES DE LADRILLO O BLOQUE DE CEMENTO EN LAS PAREDES EXTERIORES, 2006 - 2016

(Porcentaje del total de viviendas particulares)

Departamento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	46,7	48,2	49,4	50,1	51,4	50,6	51,5	52,2	51,7	51,7	51,9
Loreto	31,3	27,9	30,8	31,2	31,7	28,6	31,6	29,1	30,4	30,6	31,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.11 LORETO: VIVIENDAS PARTICULARES CON PISO DE CEMENTO, 2006-2016

(Porcentaje del total de viviendas particulares)

Departamento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	41,1	41,7	42,0	43,1	44,3	44,6	45,2	45,1	44,9	44,9	45,0
Loreto	31,9	26,6	29,1	29,6	31,9	30,1	32,9	33,3	30,4	32,0	32,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.12 LORETO: VIVIENDAS PARTICULARES CON TECHO DE CONCRETO ARMADO, 2005-2016

(Porcentaje del total de viviendas particulares)

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	33,9	34,8	36,4	37,5	38,3	39,0	38,7	39,3	38,9	38,8	38,8	39,1
Loreto	0,4	1,2	1,6	3,3	3,1	2,6	2,2	2,4	1,2	0,5	0,6	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

**HOGARES QUE SE ABASTECEN DE AGUA MEDIANTE RED PÚBLICA,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2013 Y 2016**
(Porcentaje)



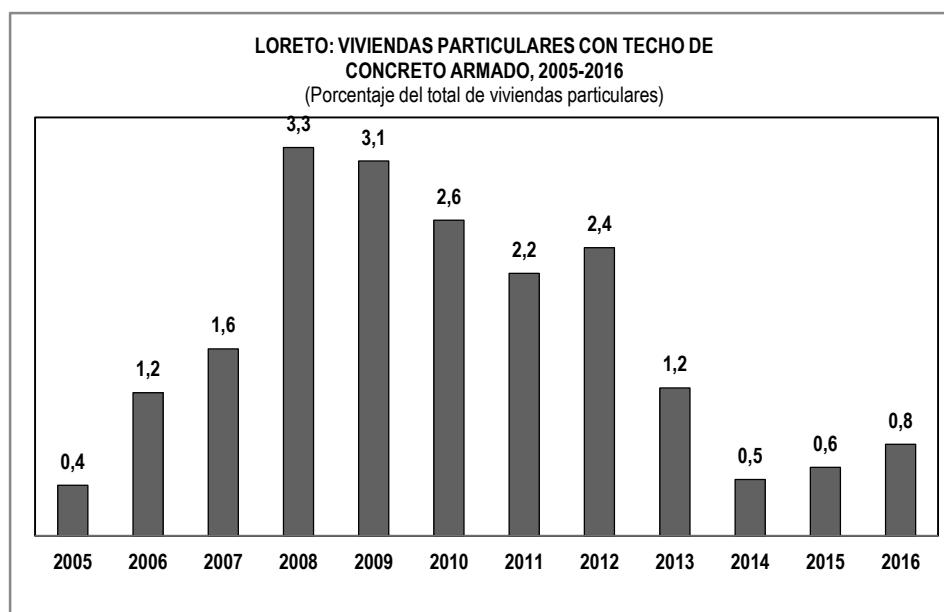
Nota: Red pública incluye conexión instalada por tuberías dentro de la vivienda, o fuera de la vivienda pero dentro del edificio y pilón de uso público.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Cancha, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se defina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/o otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.



C. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

4.13 LORETO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, SEGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, 1993 Y 2007

Tipo de abastecimiento de agua	1993		2007		Incremento intercensal		Incremento anual	Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%		
Total	113 114	100,0	170 831	100,0	57 717	51,0	4 123	2,9
Red pública dentro de la vivienda	32 393	28,6	52 930	31,0	20 537	63,4	1 467	3,5
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	799	0,7	5 732	3,4	4 933	617,4	352	14,8
Pilón de uso público	7 607	6,7	5 841	3,4	- 1 766	-23,2	- 126	-1,8
Camión cisterna u otro similar	865	0,8	3 864	2,3	2 999	346,7	214	11,1
Pozo	18 725	16,6	35 432	20,7	16 707	89,2	1 193	4,6
Río, acequia, manantial o similar	46 921	41,5	55 926	32,7	9 005	19,2	643	1,2
Otro 1/	5 804	5,1	11 106	6,5	5 302	91,4	379	4,7

1/ Incluye el solicitarla a los vecinos y otras formas de abastecimiento de agua.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.

4.14 LORETO: ABASTECIMIENTO DE AGUA POR RED PÚBLICA EN HOGARES DEL ÁREA RURAL, SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2013-2016

(Porcentaje del total de hogares rurales)

Región natural / Departamento	2013	2014	2015	2016
Total	63,3	67,3	68,4	70,7
Departamento				
Loreto	15,0	14,1	13,1	12,2
Amazonas	72,0	73,8	77,5	79,9
Madre de Dios	34,5	32,4	49,0	53,1
Ucayali	19,5	28,2	36,4	44,9
Región Natural				
Costa	63,0	61,3	68,3	69,5
Sierra	67,2	71,6	72,2	75,3
Selva	49,4	55,3	55,0	58,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Programas Estratégicos.

4.15 LORETO: HOGARES QUE SE ABASTECEN DE AGUA MEDIANTE RED PÚBLICA, 2004-2016

(Porcentaje del total de hogares)

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	70,2	70,3	72,1	72,4	73,1	74,7	76,8	77,3	82,5	83,2	85,8	85,7	89,0
Loreto	36,7	36,4	38,7	37,1	37,8	48,0	48,4	45,4	46,8	53,7	55,8	56,6	55,3

Nota: Red pública es cuando existe conexión instalada por tuberías dentro de la vivienda, o fuera de la vivienda pero dentro del edificio y pilón de uso público.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.16 LORETO: HOGARES QUE RESIDEN EN VIVIENDAS PARTICULARES QUE TIENEN RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO, 2005-2016

(Porcentaje del total de hogares)

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	55,5	57,1	58,8	60,9	62,8	64,8	65,9	67,3	68,2	68,4	72,1	73,7
Loreto	39,5	38,3	30,9	31,0	32,9	36,1	37,5	37,5	35,2	31,7	41,8	41,6

Nota: Incluye desagüe por red pública dentro de la vivienda y fuera de la vivienda pero dentro de la edificación,

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares,

4.17 CONEXIONES DE ALCANTARILLADO REGISTRADAS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO Y EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIO, 2009-2016

(Miles de conexiones)

Departamento / Empresas prestadoras de servicio	Conexiones de alcantarillado							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 /P	2016
Total	2 696,1	2 782,7	2 864,6	3 016,0	3 088,5	3 175,5	3 253,8	3 306,6
Loreto								
EPS LORETO S.A.	41,1	43,6	43,2	43,5	43,7	45,3	45,8	46,5

Nota 1: La información está referida a conexiones totales.

Nota 2: Cifras revisadas por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

Fuente: Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

4.18 LORETO: CONEXIONES DE AGUA POTABLE REALIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO Y EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIO, 2009-2016

(Miles de conexiones)

Departamento / Empresas prestadoras de servicio	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 P/	2016
Total	3 007,6	3 096,4	3 186,8	3 306,8	3 403,6	3 479,4	3 571,9	3 630,6
Loreto								
EPS LORETO S.A.	67,8	70,7	76,1	84,6	88,4	89,4	89,4	90,7

Fuente: Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

4.19 LORETO: VIVIENDAS PARTICULARES QUE DISPONEN DE ALUMBRADO ELECTRICO, 2005-2016

(Porcentaje del total de viviendas particulares)

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	72,5	80,2	82,0	84,7	86,4	88,1	89,7	91,1	92,1	92,9	93,9	94,2
Loreto												
Loreto	58,5	68,0	61,8	67,0	68,7	70,0	70,6	72,1	76,1	77,6	77,4	77,9

Nota: Se refiere a hogares con acceso a energía eléctrica con uso exclusivo o uso colectivo del medidor. Para el año 2001 y 2002, la encuesta se realizó en el IV trimestre, y en el año 2003 de mayo a diciembre. Hasta el año 2006, los resultados de la Provincia Constitucional del Callao se incluían en el departamento de Lima. A partir del año 2007, se incorporó muestras independientes para cada ámbito. Información disponible al 27 de abril de 2016.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.20 LORETO: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES QUE DISPONEN DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y DEPARTAMENTO, 2006-2016

(Porcentaje del total de hogares)

Área de Residencia/Departamento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	80,2	82,0	84,7	86,4	88,1	89,7	91,1	92,1	92,9	93,9	94,2
Departamento											
Loreto	68,0	61,8	67,0	68,7	70,0	70,6	72,1	76,1	77,6	77,4	77,9
Amazonas	55,4	58,5	60,6	63,3	68,4	72,7	77,6	77,1	74,7	79,5	79,0
Madre de Dios	79,9	75,7	80,6	87,0	85,2	88,4	88,2	89,3	87,0	91,0	91,1
Ucayali	70,6	69,4	72,9	77,3	76,6	81,0	82,5	83,1	83,7	84,9	87,1
Área de residencia											
Urbana	96,2	95,8	97,0	97,5	98,1	98,4	98,6	98,8	98,9	98,9	98,9
Rural	39,6	45,4	50,1	55,1	58,6	64,2	68,6	71,6	74,5	77,9	78,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares,

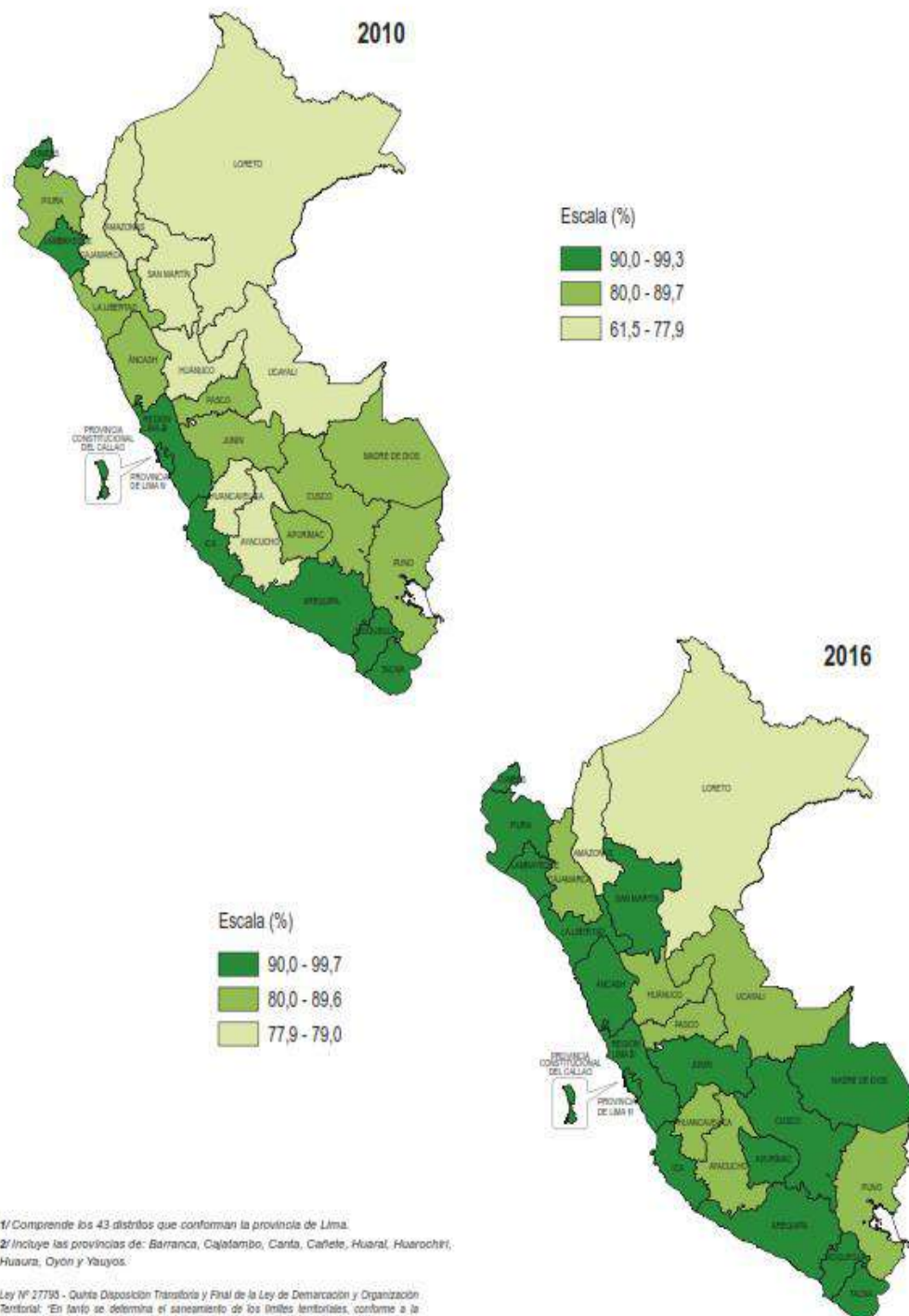
4.21 LORETO: VIVIENDAS DEL ÁREA RURAL CON ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA, SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2010-2016

(Porcentaje respecto del total de viviendas)

Región natural / Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	56,9	58,4	61,1	66,9	70,2	71,4	72,6
Departamento							
Loreto	35,9	30,7	30,1	41,1	42,7	37,9	42,1
Amazonas	45,7	52,5	56,2	57,1	61,5	63,6	67,8
Madre de Dios	45,0	38,9	40,9	53,2	52,5	66,6	65,6
Ucayali	33,1	26,5	39,7	33,3	35,1	35,4	37,0
Área de residencia							
Costa	62,3	67,0	74,2	79,5	78,5	75,5	83,4
Sierra	61,0	62,0	64,1	69,4	72,4	75,9	78,6
Selva	36,6	40,7	42,7	50,4	58,4	53,7	61,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos.

HOGARES QUE DISPONEN DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2010 Y 2016 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.
2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajalambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley las delimitaciones censales y/o otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.22 LORETO: HOGARES QUE UTILIZAN GAS PARA COCINAR, 2006-2016

(Porcentaje del total de hogares)

Departamento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	41,1	42,6	40,7	41,7	41,1	40,5	41,9	39,4	41,9	45,5	46,1
Loreto	16,2	12,1	15,6	14,2	17,0	15,9	13,0	11,5	12,2	11,9	11,2

Nota: Incluye GLP y gas natural.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares,

4.23 LORETO: TIPO DE COMBUSTIBLE QUE MÁS USAN PARA COCINAR LOS HOGARES RURALES, SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2012-2016

(Porcentaje respecto del total de hogares rurales)

Región natural / Departamento	Gas					Leña					Bosta o estiércol				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
Total	10,7	13,7	16,8	20,5	23,6	75,1	71,6	69,1	68,5	65,7	11,2	11,7	11,6	8,8	8,5
Departamento															
Loreto	6,8	6,2	7,0	12,2	-	92,1	93,2	91,9	86,3	89,3	-	0,1	0,2	0,3	-
Amazonas	10,4	14,6	15,2	88,5	-	87,8	83,5	83,3	73,6	69,6	-	-	0,1	-	-
Madre de Dios	34,4	48,6	46,0	52,9	-	49,4	37,8	40,1	33,4	32,9	0,2	-	0,6	-	-
Ucayali	14,5	13,5	15,4	20,9	-	82,5	83,9	82,9	77,3	76,6	0,4	-	0,3	0,5	-
Área de residencia															
Costa	33,4	37,6	41,9	48,6	53,7	60,1	55,4	51,3	45,8	40,5	0,1	0,2	0,1	0,0	-
Sierra	6,9	9,8	12,4	15,8	18,0	74,3	70,8	68,8	69,8	67,9	16,1	16,7	16,7	12,6	12,2
Selva	11,0	14,3	18,8	21,5	26,4	86,7	83,6	79,7	76,0	72,0	0,1	0,0	0,1	0,1	-

Continúa ...

4.23 TIPO DE COMBUSTIBLE QUE MÁS USAN PARA COCINAR LOS HOGARES RURALES, SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2012-2016

(Porcentaje respecto del total de hogares rurales)

Región natural / Departamento											Conclusión				
	Kerosene					Carbón					Otro 1/				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
Total	-	-	-	-	-	0,7	0,5	0,6	0,6	0,6	1,1	1,4	0,7	0,5	0,5
Departamento															
Loreto	-	-	-	-	-	0,5	-	0,3	0,4		-	-	-	-	-
Amazonas	-	-	-	-	-	-	0,1	-	-		-	-	0,2	-	-
Madre de Dios	-	-	-	-	-	13,8	10,4	8,7	10,2		-	-	0,6	-	-
Ucayali	-	-	-	-	-	1,5	0,6	-	0,5		0,1	0,1	-	-	-
Área de residencia															
Costa	-	-	-	-	-	3,1	2,5	2,5	3,3	3,3	0,4	0,9	0,4	0,2	0,2
Sierra	-	-	-	-	-	0,3	0,2	0,4	0,3	0,2	1,5	1,8	1,0	0,7	0,7
Selva	-	-	-	-	-	0,6	0,6	0,2	0,3	0,3	0,1	0,1	-	0,0	0,1

1/ Incluye aquellos hogares rurales que utilizan la electricidad para cocinar,

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Programas Estratégicos,

D. REGISTRO PREDIAL

4.24 LORETO: INMUEBLES INSCRITOS EN LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS, 2003-2016

Zona Registral	Departamentos	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
IV Sede Iquitos	Loreto	2 715	4 371	6 336	6 017	6 347	9 999	8 466
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
IV Sede Iquitos	Loreto	9 612	10 917	12 416	15 472	13 661	12 162	13 564

Fuente: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Registro Predial Urbano.

4.25 LORETO: FORMALIZACIÓN DE LOTES EN ASENTAMIENTOS HUMANOS, 2009-2016

(Número de lotes)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	155 946	133 288	84 721	94 344	84 018	102 053	63 231	47 372
Loreto	2 677	1 504	1 895	2 756	2 128	3 286	3 201	1 286
Resto del País	153 269	131 784	82 826	91 588	81 890	98 767	60 030	46 086

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Comisión de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI).

4.26 LORETO: OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE PROPIEDAD, EN ASENTAMIENTOS HUMANOS, EN URBANIZACIONES POPULARES Y EN PROGRAMAS DE VIVIENDAS DESARROLLADAS POR EL ESTADO, 2006-2016

Años	Otorgamiento de Títulos de Propiedad		
	En Asentamientos Humanos	En Urbanizaciones	Programas de viviendas desarrollados Por el Estado
2006	2 968	-	9
2007	2 225	-	9
2008	1 566	-	7
2009	2 313	-	6
2010	1 403	-	31
2011	898	-	9
2012	1 935	1	2
2013	2 872	-	5
2014	2 104	-	5
2015	2 208	-	-
2016	2 186	-	674

Fuente: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP, Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto /COFOPRI

4.27 LORETO: FORMALIZACIÓN DE LOTES EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDAS DESARROLLADAS POR EL ESTADO, 2005-2016
(Número de lotes)

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 377	7 040	7 411	2 263	3 093	2 182	2 313	3 260	2 572	4 137	1 929	9 393
Loreto	2	1	2	1	4	8	-	4	3	2	-	2 534
Resto Del País	1375	7 039	7 409	2 262	3 089	2 174	2 313	3 256	2 569	4 135	1 929	6 859

Fuente: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP, Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto /COFOPRI

4.28 LORETO: NÚMERO DE VIVIENDAS FINANCIADAS POR EL FONDO MI VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015-2016

Departamento	2015		2016	
	Vivienda en construcción	Vivienda terminada	Vivienda en construcción	Vivienda terminada
Total	7 472	1 256	6 975	1 011
Loreto	-	9	-	7
Resto del país	7 472	1 247	6 975	1 004

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Fondo MIVIVIENDA, Unidad de Estadística -OGEI.

4.29 LORETO: BONOS FAMILIARES HABITACIONALES OTORGADOS POR MODALIDAD DE POSTULACIÓN, 2016-2017

Departamento	Total	Bonos otorgados por modalidad			
		Vivienda nueva	Construcción en sitio propio	Mejoramiento de Vivienda	Construcción en sitio propio rural
2016					
Total	38 846	1 577	34 344	2 925	-
Loreto	626	-	626	-	-
Resto del País	38 220	1 577	33 718	2 925	-
2017 a/					
Total	18 472	587	16 260	1 625	-
Loreto	261	-	210	51	-
Resto del País	18 211	587	16 050	1 574	-

a/ Actualizado hasta 18.08.2017,

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Fondo MIVIVIENDA, Unidad de Estadística -OGEI.

HOGARES QUE ELIMINAN LAS EXCRETAS POR RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2013 Y 2016 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.
2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajalambo, Canta, Cañete, Huaral, Huerchiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

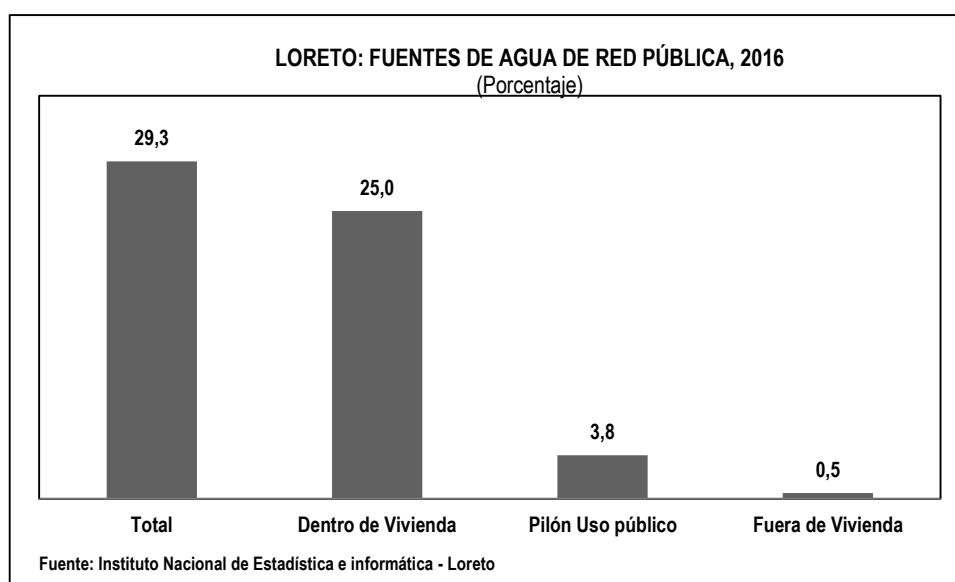
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

4.30 LORETO: SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y AGUA POR RED PÚBLICA DE LA VIVIENDA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2016
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Electricidad	Fuente de agua de red pública			
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda	Pilón de uso público
Total	93,8	80,3	73,4	5,3	1,6
Departamento					
Loreto	75,1	29,3	25,0	0,5	3,8
Madre de Dios	91,9	59,8	49,3	10,4	0,1
Ucayali	85,4	51,3	46,6	3,0	1,6
San Martín	92,0	56,8	54,4	1,5	0,9
Área de residencia					
Urbana	98,6	83,8	77,6	4,8	1,4
Rural	80,1	70,4	61,5	6,7	2,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.



4.31 LORETO: SERVICIOS SANITARIO CON DESAGÜE DE LA VIVIENDA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Servicio sanitario con desagüe en Red pública				
	Red pública			Letrina 1/	No tiene
	Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda		
Total	68,2	64,2	4,1	23,8	7,5
Departamento					
Loreto	36,4	35,7	0,8	36,5	24,8
Madre de Dios	44,9	33,4	11,5	48,7	6,4
Ucayali	36,5	34,2	2,4	51,4	11,7
San Martín	85,2	41,6	1,9	51,4	5,0
Área de residencia					
Urbana	85,7	80,8	4,9	11,3	2,7
Rural	17,8	16,2	1,6	60,2	21,3

1/ Incluye letrina exclusiva y letrina común,

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

5 Educación, Cultura y Esparcimiento

El presente capítulo contiene información estadística proporcionada por el Ministerio de Educación, acerca de gastos en educación, matrícula escolar, tasa de matrícula escolar, tasa de matrícula escolar de la población de 6 a 11 años de edad y de 12 a 16 años.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática en base a resultados de la Encuesta Nacional de Hogares el cual presenta indicadores de educación en asistencia, atraso y adelanto escolar de la población de 6 a 11 años y de 12 a 16 años; logro educativo y analfabetismo.

El Ministerio de Educación brinda, además, información sobre permanencia y progreso, calidad educativa, en lo que se refiere a comprensión lectora, y matemática, docentes y establecimientos educativos.

A. GASTO EN EDUCACIÓN

5.1 LORETO: GASTO PÚBLICO POR ALUMNO EN EDUCACIÓN, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2011-2016

(Nuevos soles)

Nivel y Modalidad	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	28 862	26 298	24 992	25 856	27 640	20 822
Básica Regular						
Educación Inicial	1 497	1 843	1 749	1 998	2 116	2 803
Educación Primaria	1 429	1 683	1 538	1 730	2 123	2 270
Educación Secundaria	1 823	2 324	2 035	2 568	2 963	3 132
Básica Alternativa	2 046	1 329	1 035	1 477	1 425	1 171
Básica Especial	11 089	7 518	5 205	4 085	5 100	7 781
Técnico Productiva	1 019	1 713	1 958	1 598	1 414	1 297
Superior No Universitaria	3 212	2 734	2 225	2 077	2 530	2 537
Superior Universitaria	6 747	7 154	9 247	10 323	9 969	8 036

Fuente: Ministerio de Educación - Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), Ministerio de Economía y Finanzas.

B. MATRÍCULA ESCOLAR

5.2 LORETO: MATRÍCULA ESCOLAR, SEGÚN MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2010-2016

(En personas)

Nivel y Modalidad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	28 862	26 298	24 992	25 856	25 856	25 856	364 383
Básica Regular	327 622	314 803	274 763	326 184	323 251	326 387	335 948
Educación Inicial	66 100	57 614	58 524	70 692	75 051	75 275	74 672
Educación Primaria	180 070	178 600	155 307	179 477	175 130	175 466	180 118
Educación Secundaria	81 452	78 589	60 932	76 015	73 070	75 646	81 158
Básica Alternativa	8 314	8 939	5 727	8 547	7 783	8 089	8 907
Básica Especial	724	473	449	718	743	-	594
Técnico Productiva	10 853	9 985	6 684	9 523	10 152	9 623	9 596
Superior No Universitaria	7 231	7 381	6 749	8 575	8 738	8 742	9 338
Pedagógica	590	489	837	961	1 134	1 171	1 203
Tecnológica	6 497	6 772	5 802	7 496	7 482	7 456	7 974
Artística	144	120	110	118	122	115	161

Fuente: Ministerio de Educación - Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), Ministerio de Economía y Finanzas.

5.3 LORETO: MATRÍCULA ESCOLAR URBANO, SEGÚN MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2010-2016

(Nuevos soles)

Nivel y Modalidad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	28 862	26 298	24 992	25 856	25 856	25 856	256 258
Básica Regular	200 364	197 832	173 001	196 855	213 829	221 089	228 139
Educación Inicial	39 769	38 123	38 199	43 716	50 239	50 769	50 210
Educación Primaria	98 078	99 452	88 213	96 393	104 491	108 477	112 098
Educación Secundaria	62 517	60 257	46 589	56 746	59 099	61 843	65 831
Básica Alternativa	8 094	8 845	5 642	8 487	7 783	8 089	8 907
Básica Especial	724	473	449	718	703	701	594
Técnico Productiva	10 666	9 756	6 372	9 245	9 942	9 466	9 404
Superior No Universitaria	7 092	7 225	6 584	8 414	8 597	8 618	9 214
Pedagógica	590	489	837	961	1 134	1 171	1 203
Tecnológica	6 358	6 616	5 637	7 335	7 341	7 332	7 850
Artística	144	120	110	118	122	115	161

Fuente: Ministerio de Educación - Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), Ministerio de Economía y Finanzas.

5.4 LORETO: MATRÍCULA ESCOLAR RURAL, SEGÚN MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2010-2016

(Nuevos soles)

Nivel y Modalidad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	28 862	26 298	24 992	25 856	25 856	25 856	108 125
Básica Regular	127 258	116 971	101 762	129 329	109 422	105 298	107 809
Educación Inicial	26 331	19 491	20 325	26 976	24 812	24 506	24 462
Educación Primaria	81 992	79 148	67 094	83 084	70 639	66 989	68 020
Educación Secundaria	18 935	18 332	14 343	19 269	13 971	13 803	15 327
Básica Alternativa	220	94	85	60	-	-	-
Básica Especial	-	-	-	-	40	-	-
Técnico Productiva	187	229	312	278	210	157	192
Superior No Universitaria	139	156	165	161	141	124	124
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	139	156	165	161	141	124	124
Artística	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Educación - Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), Ministerio de Economía y Finanzas.

5.5 LORETO: MATRÍCULA ESCOLAR PÚBLICA, SEGÚN MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2010-2016

(Nuevos soles)

Nivel y Modalidad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	28 862	26 298	24 992	25 856	25 856	25 856	338 879
Básica Regular	309 032	296 537	260 243	306 783	303 230	307 886	316 792
Educación Inicial	63 693	55 020	55 985	67 244	71 288	71 615	70 648
Educación Primaria	170 815	169 088	147 796	169 450	164 875	166 238	170 934
Educación Secundaria	74 524	72 429	56 462	70 089	67 067	70 033	75 210
Básica Alternativa	7 756	7 926	4 902	7 215	6 035	6 068	7 258
Básica Especial	712	460	439	707	730	701	594
Técnico Productiva	9 117	8 619	5 680	8 125	8 580	8 361	8 490
Superior No Universitaria	4 054	4 152	4 987	4 982	5 274	5 084	5 745
Pedagógica	431	473	837	915	1 051	1 065	999
Tecnológica	3 479	3 559	4 040	3 949	4 101	3 904	4 585
Artística	144	120	110	118	122	115	161

Fuente: Ministerio de Educación - Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), Ministerio de Economía y Finanzas.

5.6 LORETO: MATRÍCULA ESCOLAR PRIVADA, SEGÚN MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2010-2016

(Nuevos soles)

Nivel y Modalidad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	28 862	26 298	24 992	25 856	25 856	25 856	25 504
Básica Regular	18 590	18 266	14 520	19 401	20 021	18 501	19 156
Educación Inicial	2 407	2 594	2 539	3 448	3 763	71 615	4 024
Educación Primaria	9 255	9 512	7 511	10 027	10 255	9 228	9 184
Educación Secundaria	6 928	6 160	4 470	5 926	6 003	5 613	5 948
Básica Alternativa	558	1 013	825	1 332	1 748	1 991	1 649
Básica Especial	12	13	10	11	13	-	-
Técnico Productiva	1 736	1 366	1 004	1 398	1 572	1 262	1 106
Superior No Universitaria	3 177	3 229	1 762	3 593	3 464	3 658	3 593
Pedagógica	159	16	-	46	83	106	204
Tecnológica	3 018	3 213	1 762	3 547	3 381	3 552	3 389
Artística	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Educación - Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), Ministerio de Economía y Finanzas.

5.7 LORETO: NIÑOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INICIAL, 2009-2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	691,0	709,1	698,1	709,4	804,5	826,0	841,3	854,9
Loreto	31,2	33,2	28,9	29,5	35,7	37,8	38,1	37,8

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.8 LORETO: NIÑAS MATRICULADAS EN EDUCACIÓN INICIAL, 2009-2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	676,7	684,7	675,5	677,7	780,6	805,1	818,6	830,2
Loreto	30,8	32,9	28,7	29,0	35,0	37,3	37,2	36,9

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.9 LORETO: ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INICIAL, EN EL ÁREA URBANA, 2009-2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 044,5	1 046,1	1 058,8	1 081,7	1 231,2	1 317,4	1 348,5	1 376,5
Loreto	40,1	39,8	38,1	38,2	43,7	50,2	50,8	50,2

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.10 LORETO: NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INICIAL, EN EL ÁREA RURAL, 2009-2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	323,1	347,7	314,9	305,4	353,9	313,6	311,4	308,7
Loreto	22,0	26,3	19,5	20,3	27,0	24,8	24,5	24,5

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.11 LORETO: ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA, POR GESTIÓN PÚBLICA, 2009 – 2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	3 020,9	2 971,6	2 849,8	2 646,5	2 653,4	2 584,3	2 596,1	2 641,8
Loreto	167,9	170,8	169,1	147,8	169,5	164,9	166,2	170,9

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.12 LORETO:ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA, POR GESTIÓN PRIVADA, 2009 - 2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	733,6	763,7	793,3	789,6	850,7	870,7	878,4	887,0
Loreto	9,6	9,3	9,5	7,5	10,0	10,3	9,2	9,2

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.13 LORETO: POBLACIÓN MASCULINA MATRICULADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, 2009 - 2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 912,9	1 901,4	1 859,9	1 762,9	1 793,3	1 764,7	1 773,8	1 800,0
Loreto	91,3	92,5	91,6	79,5	91,5	89,7	89,9	92,1

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.14 LORETO: POBLACIÓN FEMENINA MATRICULADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, 2009 - 2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 841,7	1 833,9	1 783,2	1 673,3	1 710,9	1 690,3	1 700,7	1 728,7
Loreto	86,2	87,6	87,0	75,8	88,0	85,5	85,5	88,0

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.15 LORETO: ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA, EN EL ÁREA URBANA, 2009 - 2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	2 712,1	2 715,1	2 678,1	2 561,6	2 611,0	2 728,6	2 782,8	2 856,2
Loreto	96,3	98,1	99,5	88,2	96,4	104,5	108,5	112,1

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.16 LORETO: ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA, EN EL ÁREA RURAL, 2009 – 2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 042,5	1 020,3	965,0	874,6	893,1	726,4	691,8	672,6
Loreto	81,2	82,0	79,1	67,1	83,1	70,6	67,0	68,0

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.17 LORETO: ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, POR GESTIÓN PÚBLICA, 2009 – 2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	2 034,1	2 009,5	1 962,9	1 818,4	1 871,2	1 836,7	1 847,8	1 897,0
Loreto	77,7	74,5	72,4	56,5	70,1	67,1	70,0	75,2

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.18 LORETO: ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, POR GESTIÓN PRIVADA, 2009 – 2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	550,8	550,7	571,7	572,3	630,6	619,9	618,6	619,0
Loreto	7,3	6,9	6,2	4,5	5,9	6,0	5,6	5,9

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.19 LORETO: POBLACIÓN MASCULINA MATRICULADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, 2009 – 2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 324,9	1 308,1	1 293,3	1 229,7	1 275,6	1 252,3	1 255,8	1 283,3
Loreto	45,7	44,0	42,3	32,5	41,0	39,0	39,9	42,8

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.20 LORETO: POBLACIÓN FEMENINA MATRICULADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, 2009 – 2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 260,1	1 252,0	1 241,3	1 161,0	1 226,2	1 204,3	1 210,6	1 232,7
Loreto	39,3	37,5	36,3	28,4	35,0	34,0	35,7	38,3

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.21 LORETO: ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, EN EL ÁREA URBANA, 2009 – 2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	2 263,9	2 232,9	2 198,5	2 066,4	2 142,0	2 174,2	2 188,6	2 236,9
Loreto	65,9	62,5	60,3	46,6	56,7	59,1	61,8	65,8

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

5.22 ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, EN EL ÁREA RURAL, 2009 – 2016

(Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	321,1	327,3	336,1	324,3	359,8	282,4	277,8	279,1
Loreto	19,1	18,9	18,3	14,3	19,3	14,0	13,8	15,3
Madre de Dios	1,3	1,5	1,4	1,4	1,7	1,1	1,2	1,1
Moquegua	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,7	0,6	0,6
Pasco	6,7	6,9	6,6	5,9	6,1	5,3	5,2	5,3
Piura	23,0	23,6	24,8	24,0	26,6	20,0	20,3	21,1
Puno	27,0	26,6	26,0	23,8	28,1	24,9	20,5	19,1
San Martín	11,3	12,5	12,7	12,9	14,7	8,9	8,8	9,4
Tacna	1,1	0,8	0,8	0,7	0,7	0,9	1,0	0,8
Tumbes	0,8	0,8	0,9	0,9	1,1	1,3	0,5	0,5
Ucayali	7,5	7,4	7,0	5,8	7,9	5,6	5,6	6,1

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

C. TASA DE MATRÍCULA ESCOLAR

5.23 TASA BRUTA DE MATRÍCULA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 - 2016

(Porcentaje del total de población de 6 a 11 años de edad)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	98,4	98,7	98,5	98,9	98,8	99,1	99,2	99,1	99,2
Resto país	98,2	98,5	98,7	98,8	98,8	99,1	99,1	99,3	99,3
Área de residencia									
Urbana	99,0	99,0	98,7	99,0	99,2	99,3	99,4	99,2	99,1
Rural	97,2	98,2	98,2	98,5	98,0	98,7	98,7	99,0	99,3
Región natural									
Costa	98,9	99,0	98,5	98,9	99,1	99,4	99,4	99,0	99,2
Sierra	98,4	98,5	99,0	99,3	99,1	99,4	99,4	99,5	99,4
Selva	96,7	98,1	97,6	97,5	97,3	97,7	97,9	98,4	98,6
Departamento									
Loreto	94,5	97,0	97,6	96,0	94,8	96,9	97,2	98,6	98,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.24 TASA NETA DE MATRÍCULA ESCOLAR A EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 - 2016

(Porcentaje del total de población de 6 a 11 años de edad)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	94,0	94,3	93,8	93,6	92,9	92,7	92,1	91,4	91,4
Resto país	93,8	94,5	94,1	93,8	93,4	92,8	92,4	91,9	92,0
Área de residencia									
Urbana	94,4	94,0	93,7	93,1	92,7	92,2	92,2	91,0	91,3
Rural	93,4	95,1	93,9	94,6	93,3	93,8	92,1	92,6	91,9
Región natural									
Costa	94,2	94,0	93,7	93,1	92,6	92,8	92,1	91,0	90,6
Sierra	94,0	94,5	93,9	94,5	93,2	92,9	92,3	91,9	92,3
Selva	93,7	94,9	94,0	92,9	93,0	91,9	91,9	91,9	92,0
Departamento									
Loreto	92,7	93,8	93,8	93,3	91,2	91,3	91,9	92,4	90,4

Nota: Datos ajustados por estandarización de metodología que incorpora innovación en la Encuesta Nacional de Hogares.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

C.1 MATRÍCULA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD

5.25 TASA BRUTA DE MATRÍCULA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 - 2016

(Porcentaje del total de población de 12 a 16 años de edad)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	90,5	91,6	92,4	92,7	93,2	93,1	93,6	94,4	94,6
Resto país	89,1	90,5	92,0	92,2	92,2	92,6	93,4	94,3	94,4
Área									
Urbana	93,1	94,0	94,0	94,3	95,0	94,2	94,4	95,2	95,5
Rural	85,7	86,8	88,9	89,5	89,4	90,8	91,8	92,6	92,4
Región natural									
Costa	92,0	93,5	93,2	93,4	94,1	93,6	93,8	94,6	95,5
Sierra	90,7	91,5	93,2	93,6	94,3	94,1	95,1	95,6	95,1
Selva	85,5	85,2	87,2	88,3	87,1	89,2	89,2	90,9	90,4
Departamento									
Loreto	81,6	81,3	83,4	83,5	83,7	87,2	85,9	88,7	89,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.26 TASA NETA DE MATRÍCULA A EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA POBLACIÓN DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 - 2016

(Porcentaje del total de población de 12 a 16 años de edad)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	75,5	77,5	78,5	79,6	81,9	81,8	83,1	84,1	83,6
Resto país	72,1	74,5	76,5	77,6	79,5	80,1	81,5	82,8	82,7
Área									
Urbana	82,1	84,0	84,1	84,8	86,8	86,4	87,1	87,4	86,6
Rural	62,8	65,0	67,1	69,0	71,5	72,0	74,4	76,5	76,7
Región natural									
Costa	81,3	83,9	83,0	83,7	86,2	85,5	86,4	86,8	86,2
Sierra	72,3	73,7	76,5	79,2	79,9	80,7	82,3	84,1	84,1
Selva	65,7	66,4	68,1	67,2	72,2	72,7	74,9	76,1	74,1
Departamento									
Loreto	58,6	57,7	55,5	54,3	61,5	64,8	68,7	69,9	71,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

D. TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	65,8	66,3	68,0	69,7	70,8	74,6	77,2	78,8	79,2
Lima Metropolitana 1/	77,3	76,9	78,1	82,0	82,0	78,8	85,7	79,3	82,0
Resto país	61,7	62,7	64,2	65,0	66,8	73,1	74,1	78,6	78,0
Área de residencia									
Urbana	72,0	72,4	72,0	74,4	74,0	77,0	78,5	78,6	79,2
Rural	52,5	53,3	58,3	57,5	63,0	68,8	73,7	79,4	79,1
Región natural									
Costa	73,9	75,8	74,9	77,5	76,7	77,5	81,9	78,5	81,3
Sierra	59,5	59,0	62,1	63,8	67,6	74,0	75,2	81,1	78,3
Selva	55,2	54,1	58,8	56,6	59,8	66,9	66,3	74,9	73,8
Departamento									
Loreto	60,8	60,7	57,1	59,3	57,3	66,6	67,1	76,7	76,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

5.28 TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 - 2016

(Porcentaje respecto del total de población de 6 a 11 años de edad)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	93,7	94,0	93,3	93,0	91,6	92,4	91,9	91,0	91,1
Resto país	93,4	94,2	93,5	93,1	92,2	92,5	92,2	91,6	91,7
Área de residencia									
Urbana	94,1	93,7	93,3	92,7	91,4	92,0	91,9	90,6	90,9
Rural	92,9	94,7	93,2	93,7	92,0	93,4	91,7	92,2	91,6
Región natural									
Costa	94,0	93,7	93,3	92,8	91,3	92,5	91,8	90,4	90,3
Sierra	93,6	94,4	93,5	94,2	92,5	92,7	92,2	91,8	92,2
Selva	92,9	93,9	92,5	90,8	90,4	91,4	91,4	91,2	91,2
Departamento									
Loreto	91,2	91,3	90,1	87,2	84,9	90,5	91,9	91,4	89,6

Nota: En el año 2015 el MINEDU dispuso, debido al fenómeno El Niño, que el cierre del año escolar se programe para el 30 de noviembre, por lo que en el cálculo de la tasa de asistencia escolar se consideró desde el mes de Abril a Noviembre 2015.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

5.29 POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS QUE ASISTE A EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL GRADO QUE LE CORRESPONDE A SU EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 - 2016

(Porcentaje del total de la población de 6 a 11 años de edad)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	59,5	59,9	61,0	61,0	61,4	60,3	58,9	59,1	57,2
Resto país	57,4	58,1	59,3	60,3	60,5	58,6	59,0	59,1	56,3
Área de residencia									
Urbana	64,3	64,3	65,0	64,0	64,3	62,9	61,5	60,8	59,3
Rural	50,1	50,8	53,2	55,0	54,9	54,2	52,9	55,1	52,2
Región natural									
Costa	64,0	64,4	66,3	63,6	64,4	63,6	61,1	60,7	58,6
Sierra	56,0	55,7	56,5	59,3	59,0	58,2	57,5	59,1	57,5
Selva	53,9	56,2	55,9	56,9	56,9	54,2	55,1	54,0	52,3
Departamento									
Loreto	51,6	52,7	53,0	52,1	49,0	52,5	56,3	54,7	50,8

Nota: En el año 2015 el MINEDU dispuso, debido al fenómeno El Niño, que el cierre del año escolar se programe para el 30 de noviembre, por lo que en el cálculo de la tasa de asistencia escolar se consideró desde el mes de Abril a Noviembre 2015.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.30 POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS QUE ASISTE A EDUCACIÓN PRIMARIA CON ATRASO ESCOLAR, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 - 2016

(Porcentaje del total de la población de 6 a 11 años de edad)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	22,8	22,3	20,6	21,3	20,1	22,7	25,3	26,2	30,2
Resto país	25,4	24,9	23,1	22,9	21,9	24,9	26,7	27,2	32,2
Área de residencia									
Urbana	16,9	16,4	15,6	16,8	15,7	18,8	21,9	23,5	27,6
Rural	34,3	34,6	30,7	30,3	29,9	31,9	33,3	32,6	36,6
Región natural									
Costa	17,6	17,4	15,1	17,6	16,2	18,6	21,5	23,8	27,3
Sierra	26,9	26,5	25,0	24,7	23,6	25,7	28,1	26,7	31,8
Selva	29,1	27,2	26,5	24,4	24,6	29,7	31,0	32,8	35,8
Departamento									
Loreto	31,9	32,0	29,5	29,2	28,3	31,3	29,7	30,2	35,1

Nota: En el año 2015 el MINEDU dispuso, debido al fenómeno El Niño, que el cierre del año escolar se programe para el 30 de noviembre, por lo que en el cálculo de la tasa de asistencia escolar se consideró desde el mes de Abril a Noviembre 2015.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.31 TASA BRUTA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 - 2016

(Porcentaje respecto del total de población de 12 a 16 años de edad)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	89,3	90,3	90,7	91,5	91,2	92,2	92,7	93,5	93,8
Loreto	79,3	77,6	77,3	75,3	75,3	85,2	85,3	86,8	87,5

Nota: En el año 2015 el MINEDU dispuso, debido al fenómeno El Niño, que el cierre del año escolar se programe para el 30 de noviembre, por lo que en el cálculo de la tasa de asistencia escolar se consideró desde el mes de Abril a Noviembre 2015.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.32 TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA POBLACIÓN DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 - 2016

(Porcentaje respecto del total de población de 12 a 16 años de cada departamento y año)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	75,5	77,5	78,5	79,6	80,3	81,0	82,3	83,4	83,0
Loreto	58,6	57,7	55,5	54,3	55,1	63,1	68,0	68,4	70,6

Nota: En el año 2015 el MINEDU dispuso, debido al fenómeno El Niño, que el cierre del año escolar se programe para el 30 de noviembre, por lo que en el cálculo de la tasa de asistencia escolar se consideró desde el mes de Abril a Noviembre 2015.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.33 POBLACIÓN DE 12 A 16 AÑOS QUE ASISTE A EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL AÑO DE ESTUDIOS QUE LE CORRESPONDE A SU EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008-2016

(Porcentaje del total de la población de 12 a 16 años de edad)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	41,3	42,8	44,1	45,4	45,9	47,2	48,3	48,9	49,8
Loreto	26,7	27,5	25,4	26,8	28,7	30,3	34,7	32,6	31,1

Nota: En el año 2015 el MINEDU dispuso, debido al fenómeno El Niño, que el cierre del año escolar se programe para el 30 de noviembre, por lo que en el cálculo de la tasa de asistencia escolar se consideró desde el mes de Abril a Noviembre 2015.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.34 POBLACIÓN DE 12 A 16 AÑOS QUE ASISTE A EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ATRASO ESCOLAR, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 - 2016

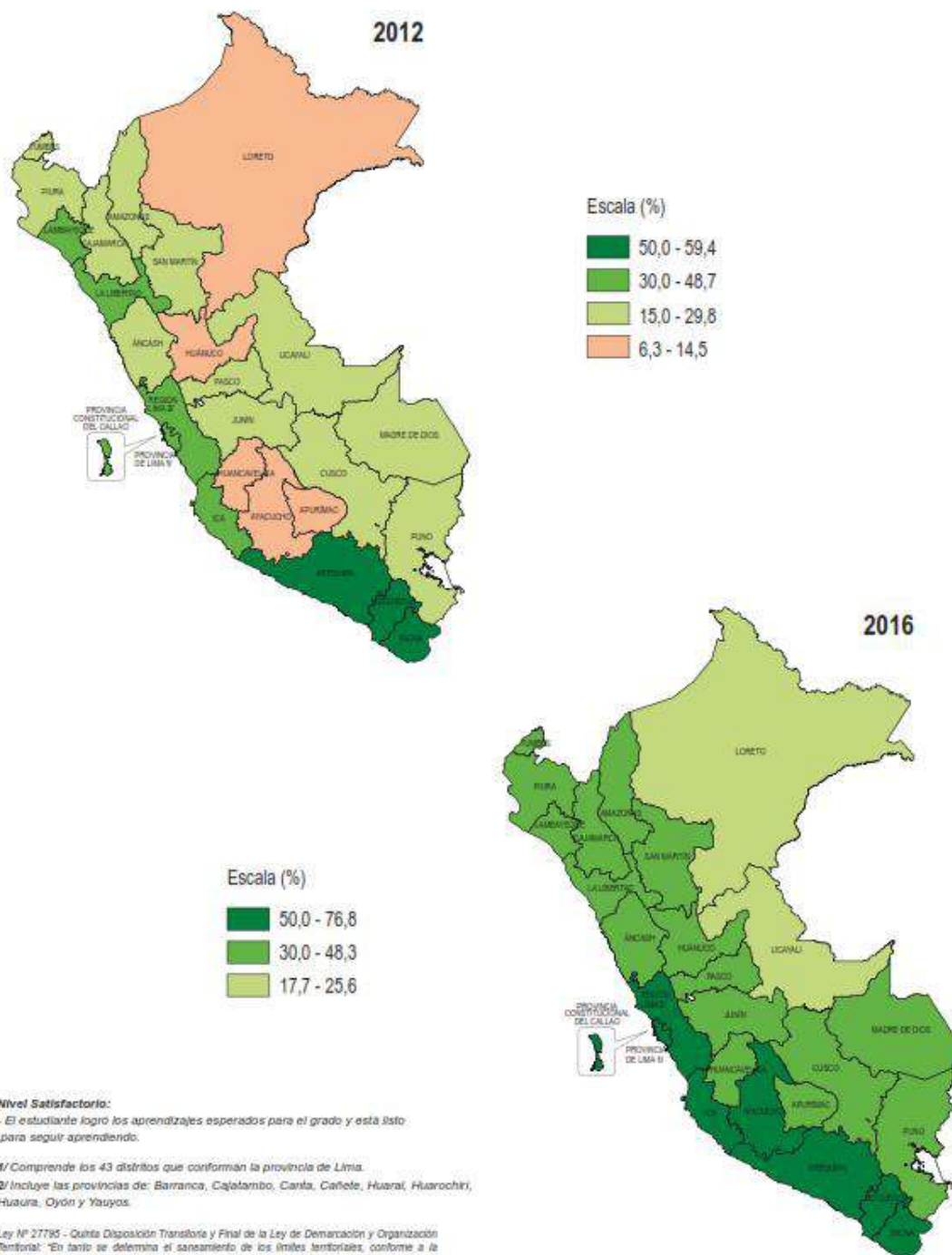
(Porcentaje del total de la población de 12 a 16 años de edad)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	23,7	24,0	24,9	23,7	24,3	24,1	24,3	24,8	24,8
Loreto	25,3	26,3	25,7	22,9	21,3	27,5	28,2	30,4	35,0

Nota: En el año 2015 el MINEDU dispuso, debido al fenómeno El Niño, que el cierre del año escolar se programe para el 30 de noviembre, por lo que en el cálculo de la tasa de asistencia escolar se consideró desde el mes de Abril a Noviembre 2015.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

NIÑOS Y NIÑAS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2012 Y 2016
(Porcentaje)



E. CALIDAD EDUCATIVA

E. 1 COMPRENSIÓN LECTORA

5.35 NIÑAS/OS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA, SEGÚN SEXO, SECTOR Y ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007 - 2016

(Porcentaje del total de evaluados)

Sexo / Sector / Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Resto del País	15,9	16,9	23,1	28,7	29,8	30,9	33,0	43,5	49,8	46,4
Loreto	3,7	2,1	4,5	5,0	6,1	6,3	7,6	13,2	18,1	17,7

Nivel Satisfactorio: El estudiante logró los aprendizajes esperados para el grado y está listo para seguir aprendiendo.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Medición de la Calidad Educativa - Evaluación Censal de Estudiantes - Segundo grado de Primaria.

E. 2 MATEMÁTICA

5.36 NIÑAS/OS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, SEGÚN SEXO, SECTOR Y ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007 - 2016

(Porcentaje del total de evaluados)

Sexo / Sector / Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Resto del País	7,2	9,4	13,5	13,8	13,2	12,8	16,8	25,9	26,6	34,1
Loreto	2,2	0,7	1,1	1,0	1,4	1,4	1,9	4,8	5,8	12,4

Nivel Satisfactorio: El estudiante logró los aprendizajes esperados para el grado y está listo para seguir aprendiendo. Las regiones para las cuales no se presentan resultados no lograron la cobertura mínima esperada.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Medición de la Calidad Educativa - Evaluación Censal de Estudiantes - Segundo grado de Primaria.

F. LOGRO EDUCATIVO

5.37 PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007 - 2016
(Años de estudio)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	9,7	9,8	9,9	9,9	10,0	10,1	10,1	10,1	10,1	10,1
Resto país	9,1	9,2	9,3	9,4	9,4	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5
Loreto	8,5	8,8	8,7	8,9	8,8	9,1	9,0	9,1	9,0	8,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.38 PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN MASCULINA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007 - 2016
(Años de estudio)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	9,9	10,0	10,0	10,1	10,1	10,2	10,3	10,2	10,2	10,3
Resto país	9,3	9,4	9,5	9,6	9,6	9,7	9,7	9,7	9,7	9,8
Loreto	8,8	9,1	9,0	9,2	9,0	9,3	9,2	9,4	9,2	9,2

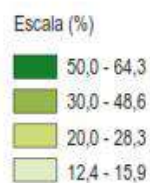
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.39 PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN FEMENINA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007 - 2016
(Años de estudio)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	9,5	9,6	9,7	9,7	9,8	9,9	9,9	9,9	9,9	10,0
Resto país	8,9	9,0	9,0	9,1	9,4	9,4	9,3	9,3	9,3	9,3
Loreto	8,1	8,4	8,3	8,4	8,5	8,7	8,6	8,8	8,7	8,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

**NIÑOS Y NIÑAS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON NIVEL
SATISFACTORIO EN RAZONAMIENTO MATEMÁTICO,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2012 Y 2016**
(Porcentaje)



Nivel Satisfactorio:

- El estudiante logró los aprendizajes esperados para el grado y está listo para seguir aprendiendo.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Caslele, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/o otras relacionadas con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Medición de la Calidad Educativa.

G. ANALFABETISMO

5.40 TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008-2016

(Porcentaje respecto del total de población de 15 y más años de edad)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	8,2	7,6	7,4	7,1	6,2	6,2	6,3	6,0	5,9
Área de residencia									
Urbana	4,5	4,2	4,0	4,0	3,3	3,5	3,7	3,6	3,7
Rural	19,5	18,3	18,3	17,4	15,9	15,8	15,7	14,8	14,6
Región natural									
Costa	4,5	4,1	4,2	3,9	3,2	3,2	3,3	3,1	3,2
Sierra	14,5	13,6	13,3	12,7	11,2	11,2	11,3	10,8	10,5
Selva	9,0	8,2	7,4	7,7	7,2	7,4	7,5	7,2	7,5
Departamento									
Loreto	8,0	7,7	5,7	7,1	6,9	5,4	5,3	7,7	6,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

H. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

5.41 NÚMERO DE GRADUADOS / AS DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS, 2007-2016

Universidades públicas	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2015 P/	2016 P/
Total	39 064	43 779	38 350	42 116	48 447	46 952	48 823	21 275	21 373
Univ. Nac. de la Amazonía Peruana	825	986	759	888	840	1 036	1 119	912	430

P/ Cifras preliminares

Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Coordinación de Informes Técnicos y Estudios (CITE)

5.42 NÚMERO DE GRADUADOS / AS DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, 2007 -2016

Universidades privadas	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2015	2016 P/
Total	33 049	32 605	37 196	40 722	47 564	49 522	60 411	57 511	60 214
Universidad Científica del Perú	173	176	189	267	310	310	314	238	226
Universidad Peruana del Oriente S.A.C.	...	...	...	...	...	21	25	44	58
Universidad Privada de la Selva Peruana	-	-	-	-	-	-	-	-	44

... Cifra no disponible.

P/ Cifras preliminares

Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Coordinación de Informes Técnicos y Estudios (CITE)

5.43 NÚMERO DE TITULADOS / AS DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS, 2007 – 2016

Universidades públicas	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2015	2016 P/
Total	27 118	32 259	29 917	30 734	31 729	32 348	34 543	18 114	12 977
Resto del País	26 662	31 467	29 223	29 959	31 079	31 720	33 721	17 194	12 814
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	456	792	694	775	650	628	822	920	163

P/ Cifras preliminares

Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Coordinación de Informes Técnicos y Estudios (CITE)

5.44 NÚMERO DE TITULADOS / AS, SEGÚN UNIVERSIDADES PRIVADAS, 2004-2016

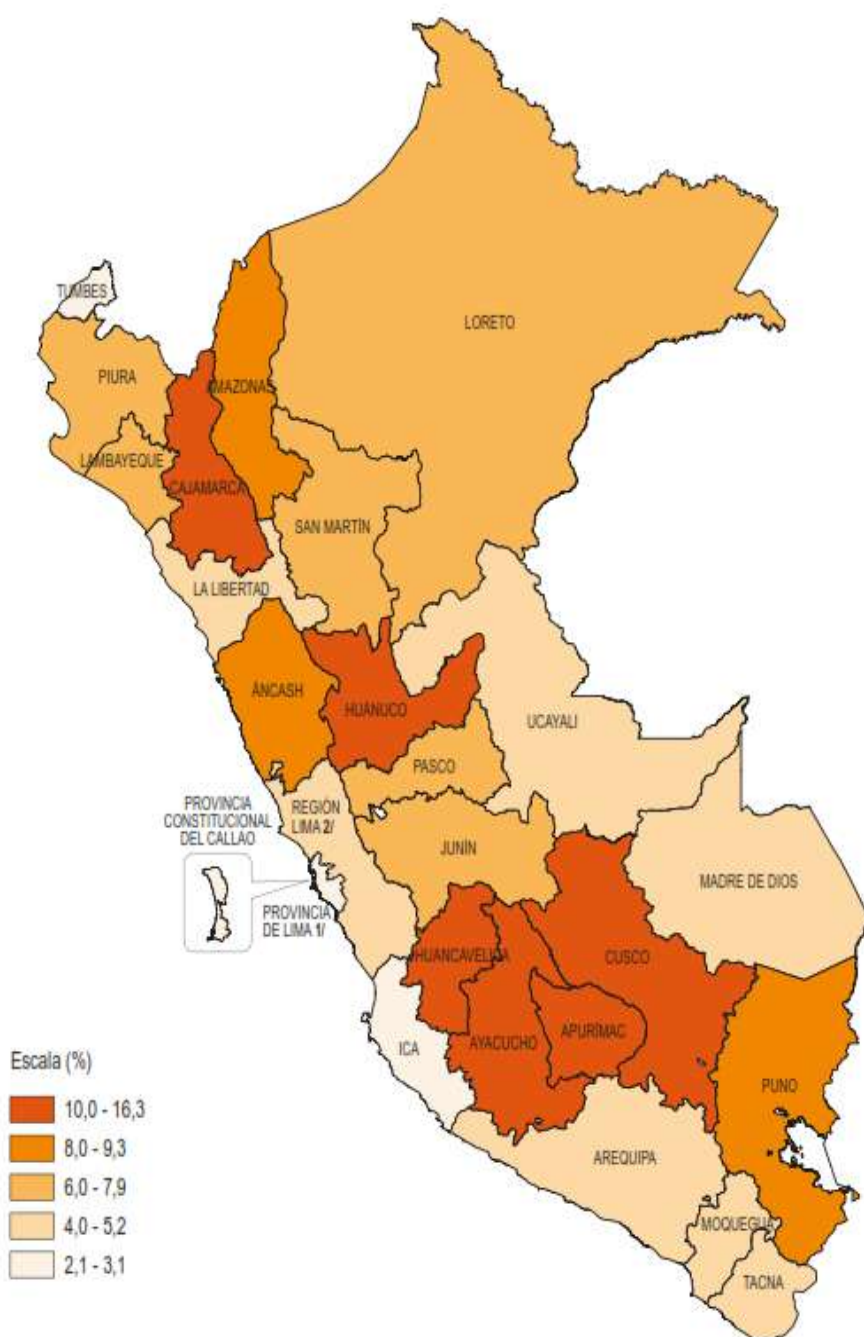
Universidades privadas	2004	2005	2006	2012	2013	2015	2016 P/
Total	16 568	17 927	18 919	34 406	39 371	40 931	37 584
Resto del País	16 498	17 871	18 731	34 177	39 106	40 702	37 395
Universidad Científica del Perú	70	56	188	229	259	182	129
Universidad Peruana del Oriente S.A.C.	-	-	-	-	6	47	56
Universidad Privada de la Selva Peruana	-	-	-	-	-	-	4

... Cifra no disponible.

P/ Cifras preliminares

Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Coordinación de Informes Técnicos y Estudios (CITE)

**TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS
AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016**
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.
2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajalambo, Canta, Carlele, Huaral, Huanochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática -
Encuesta Nacional de Hogares.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otras relacionadas con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

I. RECURSOS HUMANOS

5.45 DOCENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008 - 2016

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	472 959	483 521	496 195	489 000	474 662	510 474	549 307	523 304	548 621
Resto del País	455 866	466 539	478 827	471 714	459 533	491 682	530 543	504 935	528 441
Loreto	17 093	16 982	17 368	17 286	15 129	18 792	18 764	18 369	20 180

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar.

5.46 DOCENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008-2016

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	316 784	318 690	324 995	335 114	324 461	342 949	344 675	351 350	371 299
Resto del País	301 202	303 268	309 204	319 176	310 347	325 497	327 536	334 341	352 589
Loreto	15,582	15 422	15 791	15 938	14 114	17 452	17 139	17 009	18 710

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar.

5.47 DOCENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO PRIVADO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008 – 2016

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	156 175	164 831	171 200	153 886	150 201	167 525	204 632	171 954	177 322
Resto del País	154 664	163 271	169 623	152 538	149 186	166 185	203 007	170 594	175 852
Loreto	1.511	1 560	1 577	1 348	1 015	1 340	1 625	1 360	1 470

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar.

J. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

5.48 NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008 - 2016

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	92 370	93 720	94 954	96 611	94 947	104 467	106 039	109 076	111 281
Reto del País	88 018	89 391	90 617	92 347	91 070	99 573	101 108	104 060	106 050
Loreto	4 352	4 329	4 337	4 264	3 877	4 894	4 931	5 016	5 231

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar.

K. INDICADORES DE CULTURA

5.49 BIBLIOTECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR REGISTRADAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2006 - 2016

Departamento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	272	272	538	555	555	1 605	1 247	611	611	595	628
Loreto	2	2	10	10	10	35	33	21	21	21	21

Nota: Del 2005 al 2007, el número de bibliotecas registradas en el Sistema Nacional de Bibliotecas no ha variado.

Fuente: Biblioteca Nacional del Perú (BNP) - Oficina General de Desarrollo Técnico.

6 Salud

En este capítulo se muestra información referente al sector salud: Tipo de Establecimientos, establecimientos especializados, número de establecimientos de Es Salud, número de habitantes por establecimiento; Recursos Humanos, número de habitantes por cada personal de salud; Atenciones y Atendidos en las los diferentes servicios de salud; Desnutrición crónica en niños menores de 5 años; Morbilidad: número de casos de dengue y malaria, número de casos de tuberculosis pulmonar, número de casos de Enfermedades Diarreicas Agudas(EDAS), (IRAS) Infección Respiratorias Agudas; Consultas; Inmunizaciones y Defunciones.

Los datos consignados provienen principalmente de la Dirección Regional de Salud.

A. ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR SALUD

6.1 LORETO: INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SALUD POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO, 2015 Y 2016

(Número de Establecimientos)

Departamento	2015					2016				
	Total	Hospitales	Instituto de Salud Especializado	Centros de salud	Puestos de salud	Total	Hospitales	Instituto de Salud Especializado	Centros de salud	Puestos de salud
Total	10 479	670	19	2 615	7 175	18 465	606	18	2 296	8 002
Loreto	521	60	-	107	354	520	17	-	100	376
Resto del país	9 958	610	19	2 508	6 821	17 945	589	18	2 196	7 626

Fuente: Superintendencia Nacional de Salud- Intendencia de Investigación y Desarrollo- Registro Nacional de Establecimientos de Salud.

6.2 LORETO: CENTROS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, 2015 Y 2016

(Número de centro médico)

Departamento	2015		2016	
	Consultorios médicos y de otros profesionales de la salud 1/	Centro Odontológico 2/	Consultorios médicos y de otros profesionales de la salud 1/	Centro Odontológico 2/
Total	5 733	402	5 733	402
Loreto	7	7	7	7
Resto del país	5 726	395	5 726	395

1/ Incluye los consultorios médicos privados, Consultorios del Gobierno Regional y otros.

2/ Incluye Centros Odontológico privados, de EsSalud y otros.

Fuente: Superintendencia Nacional de Salud-Intendencia de Investigación y Desarrollo- Registro Nacional de Estadísticas de Salud.

**6.3 LORETO: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD),
SEGÚN RED ASISTENCIAL, 2005-2016**

Red Asistencial	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total												
Total de establecimientos	326	325	324	342	368	380	384	387	390	392	390	390
Hospitales	77	76	77	77	78	84	85	87	87	88	88	88
Resto de establecimientos 1/	249	249	247	265	290	296	299	300	303	304	302	302
Red Asistencial Loreto												
Total de establecimientos	5	5	5	8	8	7	7	9	9	9	9	9
Hospitales	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
Resto de establecimientos 1/	4	4	4	7	7	6	6	7	7	7	7	7
Resto del país												
Total de establecimientos	321	320	319	334	360	373	377	378	381	383	381	381
Hospitales	76	75	76	76	77	83	84	85	85	86	86	86
Resto de establecimientos 1/	245	245	243	258	283	290	293	293	296	297	295	295

1/ Incluye Policlínicos, Centros Médicos, Postas Médicas, CAPS y UBAPS.

Fuente: Seguro Social de Salud (EsSalud)-Oficina Central de Planificación y Desarrollo - Sub
Gerencia de Información Gerencial.

B. RECURSOS HUMANOS DE SALUD
6.4 LORETO: NÚMERO DE MÉDICOS, 2004, 2007, 2010-2016

Departamento	2004	2007	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	41 266	41 788	48 942	48 147	51 411	65 110	64 717	67 757	70 805
Loreto	511	575	689	699	737	866	872	922	966
Resto del país	40 755	41 213	48 253	47 448	50 674	64 244	63 845	66 835	69 839

Nota: A partir del año 2010 la información es proporcionada por el Colegio Médico del Perú. La información de los años anteriores fue proporcionada por el Ministerio de Salud.

Fuentes: Ministerio de Salud (MINSA) - Oficina General de Estadística e Informática.
Colegio Médico del Perú (CMP).

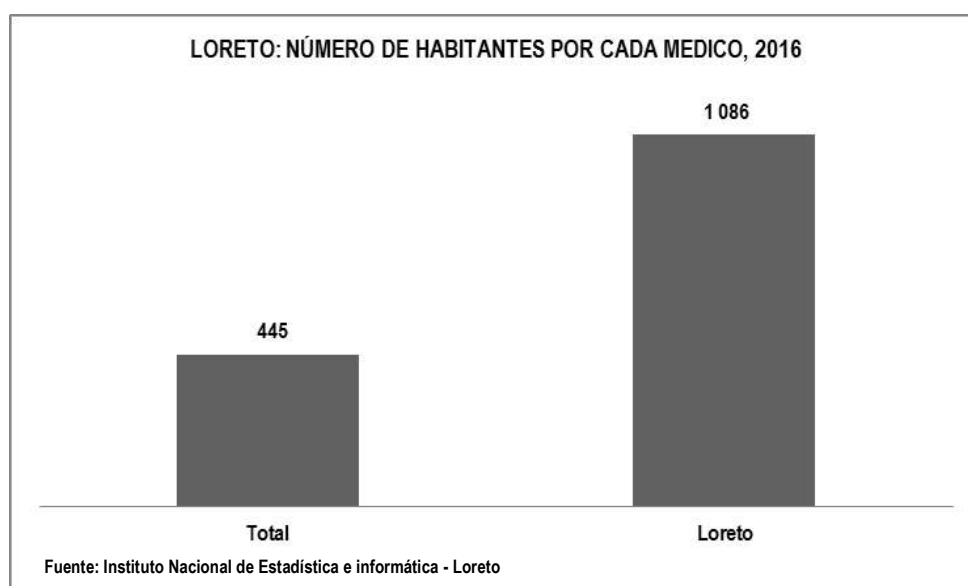
6.5 LORETO: NÚMERO DE HABITANTES POR CADA MEDICO, 2010-2016

(Razón)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	602	615	586	468	476	460	445
Loreto	1 427	1 424	1 366	1 176	1 180	1 127	1 086

Fuentes: Colegio de Enfermeras del Perú.

INEI- Proyecciones de Población.



6.6 LORETO: NÚMERO DE ENFERMERAS/OS, 2009-2016

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	54 409	57 550	61 274	65 078	65 078	73 499	78 251	82 448
Loreto	908	935	972	991	1 017	1 036	1 185	1 206
Resto del país	53 501	56 615	60 302	64 087	64 061	72 463	77 066	81 242

Fuentes: Ministerio de Salud (MINS)- Oficina General de Estadística e Informática

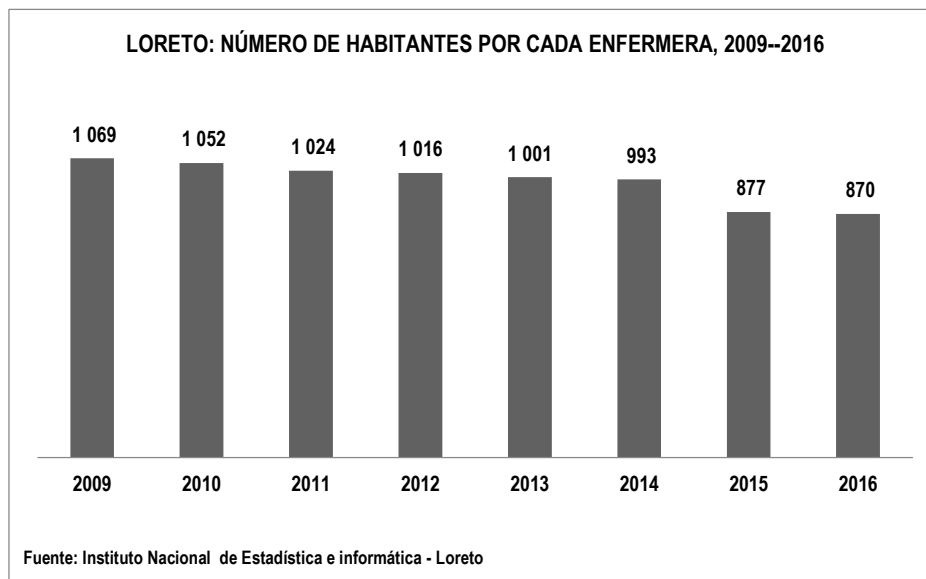
Colegio de Obstetras del Perú

6.7 LORETO: NÚMERO DE HABITANTES POR CADA ENFERMERA/O, 2009-2016

(Razón)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	535	512	486	463	440	419	398	382
Loreto	1 069	1 052	1 024	1 016	1 001	993	877	870

Fuentes: Colegio de Enfermeras del Perú.
INEI- Proyecciones de Población.



6.8 LORETO: NÚMERO DE OBSTETRAS, 2009-2016

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	24 745	25 789	26 839	28 285	28 635	30 033	31 231	33 347
Loreto	251	282	315	329	360	383	429	436
Resto del país	24 494	25 507	26 524	27 956	28 275	29 650	30 802	32 911

Fuentes: Ministerio de Salud (MINSA)- Oficina General de Estadística e Informática Colegio de Obstetras del Perú

6.9 LORETO: MÉDICOS DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (EsSalud), SEGÚN RED ASISTENCIAL, 2006-2016

Red Asistencial	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	6 794	7 125	7 855	8 094	8 837	8 717	9 260	10 096	10 757	11 398	8 475
Red Asistencial Loreto	77	78	97	103	101	92	106	109	135	143	132
Resto del país	6 717	7 047	7 758	7 991	8 736	8 625	9 154	9 987	10 622	11 255	8 343

Nota: Incluye Médicos, Médicos Altamente Especializados, Médicos Serums y Médicos Residentes.

Fuente: Seguro Social de Salud (EsSalud) - Oficina Central de Planificación y Desarrollo - Sub Gerencia de Información Gerencial Corporativa.

C. MORBILIDAD
6.10 LORETO: POBLACIÓN CON ALGUNA ENFERMEDAD, MASCULINO Y FEMENINO, 2006-2016

(Porcentaje)

Años	Población Con Alguna Enfermedad		
	Total	Masculino	Femenino
2006	20,0	18,6	21,5
2007	29,2	28,0	30,6
2008	30,9	28,8	32,9
2009	31,3	28,7	34,0
2010	35,0	33,1	37,0
2011	30,3	29,2	31,5
2012	28,9	26,9	30,9
2013	26,9	26,3	27,4
2014	29,9	28,3	31,5
2015	27,8	25,6	30,1
2016	25,7	22,9	28,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.11 LORETO: POBLACIÓN QUE REPORTÓ PADECER ALGÚN PROBLEMA DE SALUD CRÓNICO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	23,2	24,4	25,4	31,8	36,3	36,7	35,4	35,8	34,9	36,2
Loreto	15,8	21,1	23,9	29,2	31,4	34,0	31,4	29,4	26,8	29,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.12 LORETO: POBLACIÓN MASCULINA QUE REPORTÓ PADECER ALGÚN PROBLEMA DE SALUD CRÓNICO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2006-2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	19,9	20,4	21,2	22,2	28,0	32,1	32,6	31,1	30,9	30,4	32,2
Loreto	13,0	13,2	19,4	22,8	28,4	30,1	34,2	30,1	28,3	26,2	28,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

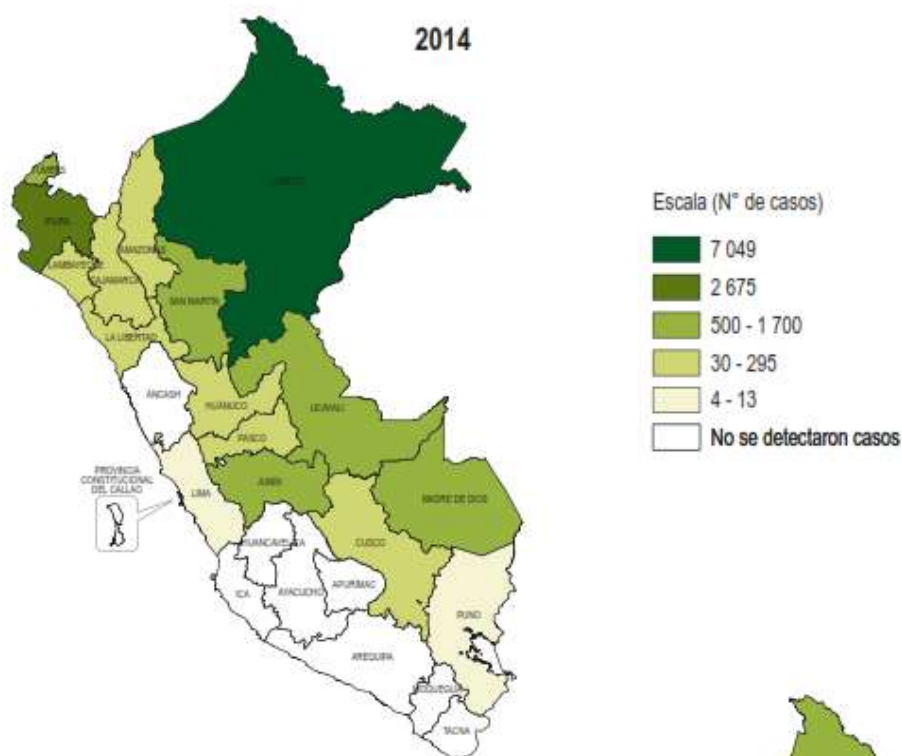
6.13 LORETO: POBLACIÓN FEMENINA QUE REPORTÓ PADECER ALGÚN PROBLEMA DE SALUD CRÓNICO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2006-2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	25,5	26,0	27,4	28,6	35,5	40,4	40,7	39,6	40,5	39,2	40,1
Loreto	16,3	18,6	22,8	25,0	30,1	32,7	33,7	32,7	30,6	27,4	31,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

CASOS NOTIFICADOS DE DENGUE CLÁSICO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2014 Y 2016 (Número de casos)



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.

6.14 LORETO: POBLACIÓN QUE REPORTÓ PADECER ALGÚN PROBLEMA DE SALUD NO CRÓNICO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2006-2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	34,8	38,4	38,6	37,8	36,2	33,3	32,7	31,2	31,8	31,4	31,2
Loreto	30,8	44,8	41,6	39,9	39,2	37,2	34,3	34,3	35,4	33,3	31,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.15 LORETO: POBLACIÓN MASCULINA QUE REPORTÓ PADECER ALGÚN PROBLEMA DE SALUD NO CRÓNICO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2006-2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	33,4	36,7	37,1	36,1	35,1	33,4	32,7	31,3	32,4	31,5	31,5
Loreto	27,7	42,5	38,7	37,4	37,1	35,4	31,6	32,4	33,1	30,3	30,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.16 LORETO: POBLACIÓN FEMENINA QUE REPORTÓ PADECER ALGÚN PROBLEMA DE SALUD NO CRÓNICO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2006-2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	36,2	40,1	40,1	39,5	37,3	33,2	32,6	31,0	31,4	31,2	30,9
Loreto	33,9	47,1	44,5	42,6	41,5	39,2	37,2	36,4	37,9	36,4	32,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

D. DESNUTRICIÓN**6.17 LORETO: TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS/AS MENORES DE 5 AÑOS, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008-2016**

Patrón de referencia NCHS
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	21,8	18,3	17,9	15,2	13,5	13,1	10,7	10,2	9,3
Loreto	21,2	23,7	24,9	26,3	24,6	20,6	18,2	15,7	16,6
Área de residencia									
Urbana	13,4	11,8	9,9	10,1	7,4	7,3	7,1	6,1	5,3
Rural	40,2	36,9	32,8	31,3	29,9	24,6	25,3	20,5	19,5
Región natural									
Resto Costa	16,4	10,4	8,3	10,3	7,7	8,3	8,2	7,3	5,5
Sierra	38,6	34,6	30,1	27,6	25,1	22,4	23,2	16,8	15,6
Selva	30,2	25,5	22,2	21,7	21,2	15,9	17,8	14,2	14,2

Nota: Las estimaciones se refieren a niñas y niños nacidos en el periodo 0-59 meses anteriores a la encuesta. Cada índice se expresa en términos del número de desviaciones estándar (DE) de la media del patrón internacional utilizado por la NCHS/CDC/OMS. Las niñas y niños se clasifican como desnutridos si están por debajo de -2 desviaciones estándar (DE) mediciones tanto de talla como de peso. Nacimiento y mediciones tanto de talla como de peso.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

6.18 LORETO: TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS/AS MENORES DE 5 AÑOS, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008-2016

Patrón de referencia OMS
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	28,5	23,8	23,2	19,5	18,1	17,5	14,6	14,4	13,1
Loreto	32,3	-	31,0	34,2	32,3	27,7	24,6	23,2	23,6
Área de residencia									
Urbana	15,6	14,2	14,1	10,1	10,5	10,3	8,3	9,2	7,9
Rural	45,7	40,3	38,8	37,0	31,9	32,3	28,8	27,7	26,5
Región natural									
Resto Costa	14,5	13,0	14,9	9,5	11,9	12,5	9,0	10,8	8,2
Sierra	42,4	37,5	34,4	30,7	29,3	28,7	24,4	22,7	21,2
Selva	34,1	28,1	28,5	28,2	21,6	24,1	20,7	20,3	19,8

Nota: Las estimaciones se refieren a las niñas y niños nacidos en el periodo 0-59 meses anteriores a la encuesta. Cada índice se expresa en términos del número de desviaciones estándar (DE) de la media del patrón internacional utilizado por la OMS. Las niñas y niños se clasifican como desnutridos si están por debajo de -2 desviaciones estándar (DE) por debajo de la media de la población de referencia. El cuadro se basa en niñas y niños con fechas completas de nacimiento y mediciones tanto de talla como de peso.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

6.19 LORETO: PORCENTAJE DE NIÑOS DE 6 A 59 MESES DE EDAD CON CASOS DE ANEMIA 2008-2016

(Porcentaje)

Años	Casos de Anemia			
	Total	Leve	Moderada	Severa
2008	44,7	31,8	12,9	-
2009	34,9	23,6	11,3	-
2010	43,8	27,9	15,9	0,0
2011	42,8	28,7	14,0	0,2
2012	49,5	31,8	17,3	0,4
2013	47,8	29,0	18,1	0,7
2014	54,7	36,3	17,5	0,9
2015	44,0	30,9	13,1	0,0
2016	49,9	33,1	16,5	0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

6.20 LORETO: PREVALENCIA DE ANEMIA EN MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD, 2008-2016

(Porcentaje)

Años	Casos de Anemia			
	Total	Leve	Moderada	Severa
2008	29,3	26,0	2,8	0,5
2009	15,9	13,3	2,4	0,2
2010	21,2	19,4	1,8	-
2011	22,2	19,6	2,5	0,1
2012	29,5	27,2	2,0	0,3
2013	31,0	27,7	3,1	0,3
2014	34,3	30,8	3,0	0,5
2015	28,4	25,7	2,4	0,3
2016	29,5	25,1	4,3	0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

6.21 LORETO: EVOLUCIÓN DE LOS CASOS NOTIFICADOS DE MALARIA, CASOS CONFIRMADO DE MALARIA FALCIPARUM Y CASOS CONFIRMADOS DE MALARIA VIRAX, 2002-2016

Años	Casos Notificados y Casos Confirmados		
	Casos Notificados de Malaria	Casos Confirmados de Malaria Falciparum	Casos Confirmados de Malaria Virax
2002	51 018	16 744	39 913
2003	51 088	10 254	36 422
2004	46 642	9 917	33 059
2005	43 023	13 050	41 106
2006	54 389	-	-
2007	42 564	7 609	29 333
2008	37 152	4 486	16 922
2009	25 163	3 899	22 032
2010	25 927	2 296	9 208
2011	11 504	2 473	9 306
2012	11 793	3 967	21 183
2013	25 148	7 904	35 797
2014	43 701	10 375	50 717
2015	61 123	-	46 436
2016	54 626	-	-

Fuente: Ministerio de Salud - Dirección General de Epidemiología

6.22 LORETO: EVOLUCIÓN DE LOS CASOS DE DENGUE CLÁSICO Y TASA DE DENGUE CLÁSICO, 2002-2016

Años	Casos Notificados y Casos Confirmados	
	Denge Clásico	Tasa de Dengue Clásico en Porcentaje (Por 100 000 Habitantes)
2002	2 499	275,4
2003	784	85,3
2004	2 580	276,5
2005	1 772	187,4
2006	1 995	-
2007	1 720	191,8
2008	7 232	778,2
2009	3 723	389,3
2010	1 322	124,1
2011	21 245	1848,0
2012	4 382	435,2
2013	4 479	439,2
2014	7 049	685,1
2015	1 630	-
2016	1 903	-

Fuente: Ministerio de Salud - Dirección General de Epidemiología

6.23 LORETO: EVOLUCIÓN DE LOS CASOS NOTIFICADOS DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA), 2007-2016

(Número de casos)

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 555	1 719	1 233	1 192	1 231	1 129	1 247	1 372	1 010	861
Loreto	52	88	156	106	143	82	113	137	37	52
Resto del país	1 503	1 631	1 077	1 086	1 088	1 047	1 134	1 235	973	809

Nota: La serie histórica de los casos notificados del Síndrome Inmunodeficiencia adquirida es dinámica por la permanente actualización de los casos y puede ser modificada por el Ministerio de Salud.

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Dirección General de Epidemiología.

6.24 LORETO: MUJERES EN EDAD FÉRTIL QUE CONOCEN DOS FORMAS DE EVITAR EL VIH, 2010-2016

(Porcentaje)

Características seleccionadas	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	66,4	68,2	68,4	70,5	70,2	71,6	75,3
Loreto	58,4	65,5	73,6	73,9	67,0	64,6	69,3
Área de residencia							
Urbana	71,9	73,6	73,1	74,3	73,9	74,5	78,6
Rural	51,1	52,4	54,6	58,0	57,1	60,4	62,7
Región Natural							
Sin educación	28,7	29,7	28,7	35,0	37,4	41,6	37,9
Primaria	51,5	52,4	52,6	58,0	55,9	59,8	60,5
Secundaria	68,9	71,1	71,4	71,6	71,3	72,2	75,5
Superior	78,4	79,2	79,5	79,9	79,0	79,3	84,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

6.25 LORETO: MUJERES EN EDAD FÉRTIL QUE CONOCEN DOS O MÁS SÍNTOMAS DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS, 2009-2016

(Porcentaje)

Características seleccionadas	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	26,3	26,2	25,3	26,6	27,5	29,0	28,6	31,0
Loreto	35,0	22,1	22,4	30,5	27,0	28,5	27,3	28,6
Área de residencia								
Urbana	31,9	31,7	31,2	32,3	32,5	33,8	33,2	35,5
Rural	10,0	10,9	8,1	9,7	10,9	12,3	10,9	13,1
Nivel de educación								
Sin educación	3,5	4,4	2,8	2,1	2,9	4,8	4,1	5,4
Primaria	7,6	8,1	6,1	7,2	7,8	9,6	9,6	12,0
Secundaria	22,9	21,7	20,5	22,5	23,3	23,1	23,1	25,3
Superior	49,9	51,6	49,9	50,8	48,8	50,7	49,2	48,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

6.26 LORETO: EVOLUCIÓN DE CASOS NOTIFICADOS DE TUBERCULOSIS, 2007-2016

(Número de casos)

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	23 300	24 827	23 832	23 244	26 800	25 129	24 215	23 297	22 778	22 835
Loreto	874	737	1 152	1 015	1 185	1 228	1 280	1 134	895	1 245
Resto del país	22 426	24 090	22 680	22 229	25 615	23 901	22 935	22 163	21 883	21 590

Nota: Los datos están referidos a todos los tipos de tuberculosis. La información a nivel departamental ha sido reformulada por el MINSA, debido a cambios en su jurisdicción.

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Programa de Control de Enfermedades Transmisibles - Control de Tuberculosis. Oficina General de Estadística e Informática- Dirección General de Salud de las Personas.

6.27 LORETO: EVOLUCIÓN DE CASOS NOTIFICADOS DE TUBERCULOSIS PULMONAR, 2008-2016

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	20 631	19 615	19 311	14 964	14 146	13 321	12 697	12 392	12 385
Loreto	683	1 036	953	734	759	795	717	575	761
Resto del país	19 948	18 579	18 358	14 230	13 387	12 526	11 980	11 817	11 624

Nota: Los datos a nivel departamental han sido reformulados por el MINSA, debido a cambios en su jurisdicción.

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Programa de Control de Enfermedades Transmisibles - Control de Tuberculosis Oficina General de Estadística e Informática. Dirección General de Salud de las Personas.

6.28 LORETO: NIÑOS/AS MENORES DE 5 AÑOS AFECTADOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS, 2009-2016

(Atendidos)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	568 372	521 108	428 997	330 617	684 312	603 709	598 237	454 089
Loreto	23 066	24 667	22 689	32 143	44 941	34 338	34 777	22 670
Resto del país	545 306	496 441	406 308	298 474	639 371	569 371	563 460	454 089

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Oficina General de Estadística e Informática.

6.29 LORETO: ATENCIONES DE NIÑOS/AS MENORES DE 5 AÑOS AFECTADOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, 2009-2016

(Atenciones)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	3 556 522	3 654 338	3 188 762	2 435 554	2 521 397	2 016 553	2 952 555	2 460 464
Loreto	168 682	154 015	158 141	115 857	111 720	78 132	109 256	76 683
Resto del país	3 387 840	3 500 323	3 030 621	2 319 697	2 409 677	1 938 421	2 843 299	2 383 781

Nota: Las cifras presentadas no distinguen el número de atenciones que pudo haber tenido el niño, dándose el caso que un niño pudo haber sido atendido en varias oportunidades en el año. El cuadro incluye los casos notificados de niños con neumonías y no neumonías. Las cifras de los años 2012 y 2013 han sido modificadas por el sector.

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Oficina General de Estadística e Informática.

E. ACTIVIDADES Y CONSULTAS**6.30 LORETO: NIÑOS/AS MENORES DE 1 AÑO QUE RECIBIERON ATENCIÓN EN SALUD, 2008-2016**

(Niños/niñas atendidos/as)

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 302 220	1 313 297	1 372 275	1 333 562	1 308 096	1 387 940	1 364 662	1 335 654	1 359 493
Loreto	35 413	39 878	43 354	43 998	46 764	41 413	49 351	42 597	51 025
Resto del país	1 266 807	1 273 419	1 328 921	1 289 564	1 261 332	1 346 527	1 315 311	1 293 057	1 308 468

Nota: Algunos datos a nivel departamental han sido reformulados por el MINSA, debido a cambios en su jurisdicción. La información del año 2013 ha sido modificada por el sector.

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Dirección General de Salud de las Personas -

Sub-Programa de Crecimiento y Desarrollo. Oficina General de Estadística e Informática.

6.31 LORETO: NIÑOS/AS MENORES DE 1 AÑO QUE RECIBIERON CONTROL DE CRECIMIENTO, 2008-2016

(Niños/niñas controlados/as)

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	299 255	280 674	298 687	210 205	231 078	249 405	252 199	252 199	312 249
Loreto	4 119	5 233	7 925	4 937	959	6 428	6 476	6 476	8 989
Resto del país	295 136	275 441	290 762	205 268	230 119	242 977	245 723	245 723	303 260

Nota: Algunos datos a nivel de región han sido reformulados por el MINSA, debido a cambios en su jurisdicción.

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA)- Dirección General de Salud de las Personas - Sub Programa de Crecimiento y Desarrollo. Oficina General de Estadística e Informática.

6.32 LORETO: NIÑOS/AS DE 1 A 4 AÑOS QUE RECIBIERON ATENCIÓN EN SALUD, 2008-2016

(Niños/niñas atendidos/as)

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 302 220	1 313 297	1 372 275	1 333 562	1 308 096	1 387 940	1 364 662	1 335 654	1 683 282
Loreto	35 413	39 878	43 354	43 998	46 764	41 413	49 351	42 597	67 866
Resto del país	1 266 807	1 273 419	1 328 921	1 289 564	1 261 332	1 346 527	1 315 311	1 293 057	1 615 416

Nota: Algunos datos a nivel de región han sido reformulados por el MINSA, debido a cambios en su jurisdicción. La información del año 2013 ha sido modificada por el sector.

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Dirección General de Salud de las Personas - Sub Programa de Crecimiento y Desarrollo. Oficina General de Estadística e Informática.

6.33 LORETO: NIÑOS/AS DE 1 A 4 AÑOS QUE RECIBIERON CONTROL EN SALUD, 2007-2016

(Niños/niñas Controlados/as)

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	382 659	299 255	280 674	298 687	210 205	231 078	691 865	677 682	773 634	764 965
Loreto	18 768	4 119	5 233	7 925	4 937	959	20 935	22 668	29 342	26 554
Resto del país	363 891	295 136	275 441	290 762	205 268	230 119	670 930	655 014	744 292	738 411

Nota: Los datos a nivel de región han sido reformulados por el MINSA, debido a cambios en su jurisdicción. La información del año 2013 ha sido modificada por el sector.

Fuente: Crecimiento y Desarrollo. Oficina General de Estadística e Informática.

F. INMUNIZACIONES

6.34 LORETO: COBERTURA DE LA VACUNA ANTISARAMPIONOSA EN NIÑOS/AS DE 1 AÑO DE EDAD, 2006-2016
(Porcentaje)

Departamento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	101.6	90.6	86.6	91.1	93.9	95.9	90.2	84.7	88.6	92.0	83.4
Loreto	96.5	91.4	78.1	101.0	110.1	112.0	106.7	105.4	107.1	83.8	70.8

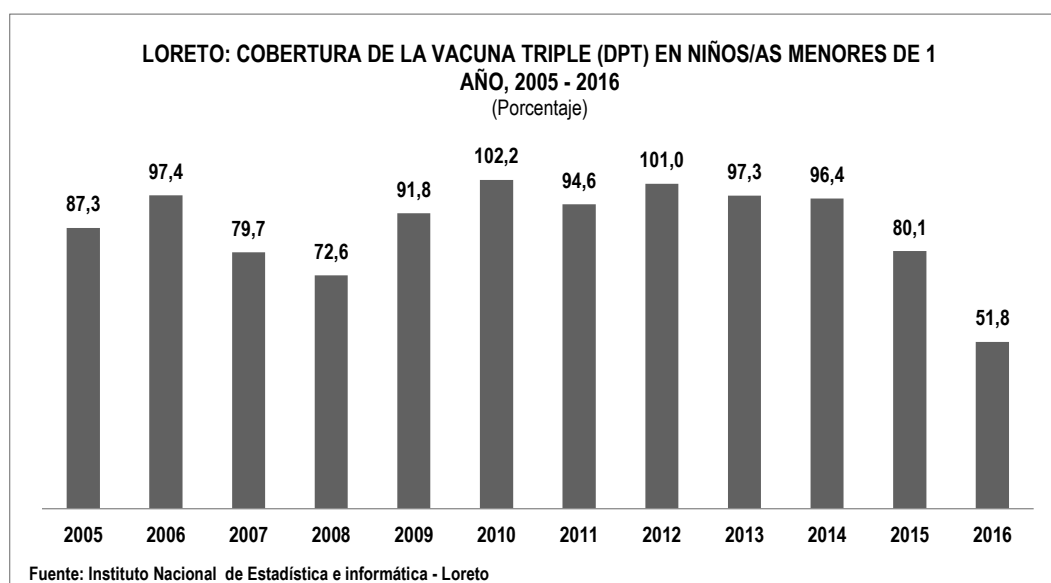
Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Oficina General de Estadística e Informática.

6.35 LORETO: COBERTURA DE LA VACUNA TRIPLE (DPT) EN NIÑOS/AS MENORES DE 1 AÑO, 2005-2016
(Porcentaje)

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	90.0	94.4	80.2	91.5	92.5	92.5	91.2	91.5	88.2	88.3	89.8	66.9
Loreto	87.3	97.4	79.7	72.6	91.8	102.2	94.6	101.0	97.3	96.4	80.1	51.8

Nota: La vacuna triple (DPT) comprende las vacunas contra difteria, pertusis y tétanos. La cobertura fue calculada en base a las proyecciones de población del INEI.

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Oficina General de Estadística e Informática.



6.36 LORETO: COBERTURA DE LA VACUNA ANTITUBERCULOSIS (BCG) EN NIÑOS/AS MENORES DE 1 AÑO, 2004-2016
(Porcentaje)

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	91,7	94,2	100,4	96,6	100,1	97,0	95,3	91,3	90,3	95,0	94,3	91,0	82,8
Loreto	90,4	82,8	103,5	105,3	89,4	97,5	97,8	91,0	99,6	102,6	106,5	61,6	66,4

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Oficina General de Estadística e Informática.

6.37 LORETO: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2004/2006, 2007/2008, 2009-2013 Y 2014-2015, 2015/2016

(Promedio de hijos por mujer)

Ámbito geográfico	2004/ 2006	2007/ 2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014/2015	2015/2016
Total	2,6	2,5	2,6	2,5	2,6	2,6	2,4	2,5	2,5
Loreto	4,2	4,6	3,9	4,3	4,6	4,3	3,8	3,8	3,7
Área de residencia									
Urbana	2,1	2,1	2,3	2,2	2,3	2,3	2,1	2,3	2,3
Rural	3,7	3,7	3,6	3,5	3,5	3,5	3,4	3,3	3,3
Región natural									
Resto de Costa	2,3	2,4	2,4	2,4	2,5	2,4	2,5	2,5	2,5
Sierra	3,0	2,9	2,9	2,8	2,8	2,8	2,5	2,6	2,6
Selva	3,6	3,4	3,5	3,4	3,5	3,5	3,3	3,2	3,1

Nota: Las tasas se calcularon a partir de los nacimientos ocurridos en mujeres de 15 - 49 años durante el período de 1-36 Meses antes de la encuesta.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

6.38 LORETO: ATENCIÓN PRENATAL POR PARTE DE PROFESIONALES DE LA SALUD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2000, 2004/2006, 2007/2008, 2009 - 2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2000 a/	2004/2006	2007/2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
	Total	83,8	91,0	94,5	94,3	94,7	95,4	96,0	95,9	96,9	97,0	97,6
	Loreto	62,8	74,4	77,0	71,6	74,8	76,0	80,1	80,7	79,7	78,2	83,5
	Área de residencia											
	Urbana	92.3	97.0	98.4	97.9	98.1	98.9	98.9	98.9	98.9	99.0	99.0
	Rural	72.0	82.6	88.0	87.1	87.9	88.1	90.0	88.9	91.9	91.3	93.2
	Región natural											
	Resto de Costa	88.8	96.1	97.0	97.5	98.4	98.4	98.6	99.5	99.1	99.0	99.1
	Sierra	78.3	88.3	93.3	93.4	93.4	94.6	94.9	94.2	97.0	97.4	98.0
	Selva	70.7	79.5	86.4	83.2	84.2	84.3	88.5	87.3	89.2	89.0	91.2

Nota: Distribución porcentual de mujeres de 15- 49 años que tuvieron nacimientos en los cinco años que precedieron la encuesta, por persona que proporcionó el cuidado prenatal para el último nacimiento.

a/ Solo para el año 2000 se incluye además de médico, obstetras y enfermera a sanitario / promotora.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

6.39 LORETO: PARTOS ATENDIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007/2008, 2009-2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2007/2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	79,5	82,0	84,4	85,1	86,8	88,6	89,5	91,0	92,2
Loreto	56,1	58,2	53,1	56,3	62,0	67,6	66,6	66,4	71,5
Área de residencia									
Urbana	93,7	93,4	95,1	95,2	95,7	96,8	96,2	96,8	97,4
Rural	55,5	59,0	63,7	64,2	68,6	69,8	72,6	74,2	76,8
Región natural									
Resto de Costa	89,7	92,4	91,9	93,7	93,0	95,3	95,1	95,2	96,2
Sierra	66,4	70,4	76,9	77,3	79,2	80,6	83,6	87,3	89,0
Selva	69,0	67,8	67,5	67,6	75,8	75,4	77,2	78,2	80,3

Nota: Distribución porcentual de mujeres de 15- 49 años que tuvieron nacimientos en los cinco años que precedieron la encuesta, por persona que proporcionó el cuidado prenatal para el último nacimiento. A/ Solo para el año 2000 se incluye además de médico, obstetiz y enfermera a sanitario / promotora. **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

6.40 LORETO: PARTOS ATENDIDOS POR PROFESIONALES DE LA SALUD, 2000, 2004/2006, 2007/2008, 2009 - 2016

(Porcentaje)

Departamento	2000	2004/2006	2007/2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total											
Médico	35,7	42,7	47,8	49,4	49,0	52,3	53,9	59,1	60,2	63,8	65,3
Obstetra	19,1	25,9	28,2	30,1	32,0	30,2	31,0	28,3	28,0	26,3	25,9
Enfermera /o	4,5	2,4	3,3	3,0	2,9	2,6	1,9	1,7	1,7	1,5	1,3
Loreto											
Médico	18,5	18,6	26,8	25,0	14,1	17,6	20,4	26,3	35,1	29,1	31,0
Obstetra	13,2	23,6	23,7	25,8	31,5	30,2	35,0	35,0	25,3	30,6	32,6
Enfermera /o	6,5	1,9	4,9	1,9	0,9	2,1	1,4	1,9	1,2	2,7	1,9

Nota: Se incluyen todos los nacimientos en el periodo de 0-59 meses antes de la entrevista. Solamente se ha considerado el último nacimiento. **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

6.41 LORETO: MUJERES EN EDAD FÉRTIL QUE RECIBIERON VACUNA CONTRA EL TÉTANO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS, 2007-2008, 2009-2016

(Porcentaje)

Características seleccionadas	2007-2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	54,1	54,0	56,0	56,5	56,1	58,4	56,7	57,9	57,6
Loreto	41,3	51,6	45,3	60,0	58,2	64,8	63,2	68,6	69,9
Área de residencia									
Urbana	57,4	56,4	58,4	57,6	57,6	58,7	57,6	58,1	58,3
Rural	48,5	49,2	51,1	54,3	53,0	57,7	54,1	57,3	55,5
Nivel de educación									
Sin educación	42,7	60	55,9	57,2	47,3	60,4	52,8	58,4	54,2
Primaria	49,6	51,1	54,7	57,1	56,6	60,8	58,2	59,6	58,8
Secundaria	58,4	57,3	56,8	60,2	58,2	60,0	59,9	60,9	60,4
Superior	54,9	50,7	56,0	48,7	52,6	53,0	50,0	52,2	52,7

Nota: Se refiere a las mujeres de 15 a 49 años que recibieron dos o más inyecciones contra el tétano durante último embarazo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

G. ACCESO A SEGURO DE SALUD

6.42 LORETO: POBLACIÓN AFILIADA A SEGURO DE SALUD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2005-2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	36,2	38,3	42,1	53,7	60,5	63,5	64,5	61,9	65,5	69,0	73,0	75,8
Loreto	39,4	46,6	49,5	66,0	76,0	83,6	81,8	66,8	74,2	79,5	80,1	83,9
Área de residencia												
Urbana	38,7	40,1	43,1	50,9	56,6	59,0	59,6	58,5	62,3	66,2	70,3	73,5
Rural	30,3	33,9	39,4	61,0	71,1	75,9	78,4	71,8	75,1	77,7	81,6	83,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares 2011-2016

6.43 LORETO: POBLACIÓN AFILIADA A SEGURO DE SALUD POR SEXO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2013-2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2013		2014		2015		2016	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	63,3	67,5	66,7	71,3	70,3	75,5	73,0	78,4
Loreto	71,5	77,1	76,9	82,2	77,3	83,1	81,1	86,7
Área Geográfica								
Urbano	63,3	67,5	66,7	71,3	70,3	75,5	70,7	76,2
Rural	71,5	77,1	76,9	82,2	77,3	83,1	80,6	86,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.44 LORETO: POBLACIÓN AFILIADA AL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS), SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2006-2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	15,4	17,0	28,1	33,8	36,3	36,1	31,4	35,3	39,0	43,4	46,3
Loreto	30,4	34,9	48,5	59,4	65,1	63,1	47,2	56,0	60,8	63,0	67,0

Nota técnica: Las estimaciones de los indicadores provenientes de las Encuesta Nacional de Hogares-ENAH- han sido actualizados teniendo en cuenta los factores de ponderación estimados en base a los resultados del Censo de Población de 2007, los cuales muestran las actuales estructuras de la población urbana y rural del país.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.45 LORETO: POBLACIÓN AFILIADA A OTROS SEGUROS DE SALUD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2006-2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	4,4	5,5	5,5	5,6	5,5	5,7	6,1	5,8	5,4	5,0	5,1
Loreto	3,2	3,6	4,3	4,2	4,3	3,3	3,8	3,6	3,7	2,8	2,5
Área de residencia											
Urbana	6,0	7,4	7,3	7,4	7,1	7,4	7,9	7,4	7,0	6,4	6,5
Rural	0,4	0,6	0,7	0,6	0,8	0,7	0,5	0,6	0,5	0,5	0,4

Nota técnica: Las estimaciones de los indicadores provenientes de las Encuesta Nacional de Hogares-ENAH- han sido actualizados teniendo en cuenta los factores de ponderación estimados en base a los resultados del Censo de Población de 2007, los cuales muestran las actuales estructuras de la población urbana y rural del país.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.46 LORETO: POBLACIÓN ASEGURADA EN EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y DEPARTAMENTO, 2011-2016

Grupos de edad / Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	12 760 504	11 353 562	13 725 247	15 754 305	16 773 115	17 092 691
Loreto						
Menor de 11 años	4 109 490	3 380 433	4 086 672	4 259 232	4 713 604	295 332
De 12 a 17 años	1 948 751	1 551 564	1 746 047	1 926 926	2 025 022	113 569
De 19 a 59 años	5 618 727	5 354 460	6 600 415	1 990 220	8 379 459	357 962
De 60 y más	1 083 536	1 067 105	1 292 113	1 577 927	1 655 030	58 124
Resto del país						
Menor de 11 años	12 477 323	11 133 838	13 486 088	15 531 735	15 531 735	4 784 648
De 12 a 17 años	12 546 818	11 188 165	13 536 144	15 563 355	15 563 355	1 919 638
De 19 a 59 años	12 462 707	11 075 315	13 414 130	15 438 664	15 438 664	8 631 199
De 60 y más	12 715 901	11 311 935	13 677 633	15 703 655	15 703 655	1 757 206

Nota: En el total incluye Subsidiado, Semisubsidiado y Contributivo.

Fuente: Seguro Integral de Salud (SIS) - Base de Datos - Central.

6.47 LORETO: POBLACIÓN ASEGURADA EN EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD SUBSIDIADO POR NIVEL DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2013-2016

Departamento	Total	Hospitales Nacionales e Institutos Especializados	Hospitales Regionales y Locales	Centros de Salud	Puestos de Salud
2013					
Total	13 501 363	33	917 132	6 263 096	6 321 102
Loreto	784 278	24	5 963	382 413	395 878
Resto del país	12 717 085	9	911 169	5 880 683	5 925 224
2014					
Total	15 468 057	17	1 080 695	7 205 646	7 181 699
Loreto	779 829	14	6 679	385 479	387 657
Resto del país	14 688 228	3	1 074 016	6 820 167	6 794 042
2015					
Total	48 498 817	42	2 260 550	24 225 460	22 012 765
Loreto	821 409	13	7 358	418 991	395 047
Resto del país	14 688 228	3	1 074 016	6 820 167	6 794 042
2016					
Total	16 872 162	13	1 187 343	8 493 151	7 411 838
Loreto	823 024	9	8 167	428 971	387 840
Resto del país.	16 049 138	4	1 179 176	8 064 180	7 023 998

Fuente: Seguro Integral de Salud (SIS) - Base de Datos - Central.

7 Empleo y Previsión Social

En este capítulo se presenta información estadística sobre la Población en edad de trabajar, la población económicamente activa, población económicamente activa ocupada, población inactiva, población informal, ingresos de la población, índice de empleo urbano y sistema de pensiones de la población de Loreto.

Parte importante de la información, referidas a las características de este capítulo de empleo y previsión social, son obtenidas de la Encuesta Nacional de Hogares Continua (ENAHOC) que ejecuta anualmente el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

A. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR**7.1 LORETO: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR, 2007-2016**

(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	20 193,3	20 533,2	20 875,0	21 223,5	21 579,4	21 939,9	22 303,4	22 668,6	23 034,2	23 401,6
Loreto	612,8	623,3	634,0	645,5	657,7	670,6	683,8	697,1	710,4	723,8
Resto del País	19 580,5	19 909,9	20 241,0	20 578,0	20 921,7	21 269,3	21 619,6	21 971,5	22 323,9	22 677,8
Área de residencia										
Urbana	15 056,7	15 428,8	15 801,7	16 180,6	16 564,1	16 952,6	17 349,1	17 735,7	18 132,9	18 532,9
Rural	5 136,6	5 104,3	5 073,3	5 042,9	5 015,3	4 987,3	4 954,3	4 932,9	4 901,4	4 868,8
Región natural										
Costa	11 344,0	11 557,9	11 790,7	12 016,1	12 243,9	12 461,8	12 707,1	12 943,7	13 176,6	13 430,5
Sierra	4 777,0	4 843,7	4 953,5	5 036,4	5 119,8	5 197,6	5 284,9	5 385,0	5 484,1	5 584,6
Selva	6 372,8	6 475,0	6 539,5	6 624,3	6 707,0	6 796,5	6 882,4	6 953,2	7 044,5	7 131,5

Nota: Se considera población en edad de trabajar (PET) a la población de 14 y más años de edad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

7.2 LORETO: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR, 2007-2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	70,9	71,3	71,7	72,1	72,5	72,8	73,2	73,6	74,0	74,3
Loreto	64,9	65,1	65,3	65,7	66,1	66,6	67,2	67,7	68,3	69,9
Área de residencia										
Urbana	73,1	73,5	73,8	74,2	74,6	74,9	75,3	75,6	75,9	76,2
Rural	65,2	65,4	65,7	65,9	66,2	66,6	66,9	67,2	67,5	67,8
Región natural										
Costa	73,8	74,1	74,5	74,9	75,2	75,5	75,8	76,1	76,4	76,7
Sierra	67,8	68,4	68,7	69,0	69,4	69,8	70,4	70,7	71,3	71,6
Selva	66,9	66,8	67,2	67,9	68,4	69,1	69,1	69,9	70,1	70,4

Nota: Se considera población en edad de trabajar (PET) a la población de 14 y más años de edad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

7.3 LORETO: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Porcentaje)

Grupos de edad / Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Loreto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
14 a 24 años	34,0	33,4	32,8	32,3	31,7	31,1	30,6	30,1	29,8	25,6
25 a 59 años	57,4	58,3	57,7	58,4	59,5	60,2	60,5	60,3	61,0	59,9
60 a 64 años	3,7	3,2	4,3	4,0	3,4	3,1	3,1	3,7	3,2	4,8
65 y más años	4,9	5,0	5,2	5,3	5,4	5,6	5,7	5,9	6,1	9,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

B. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
7.4 LORETO: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, 2009-2016

(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	15 448,2	15 735,7	15 949,1	16 142,1	16 328,8	16 396,4	16 498,1	16 903,7
Loreto	464,7	471,2	479,6	500,7	516,8	506,4	507,7	515,4
Resto Del País	14983,5	15264,5	15469,5	15641,4	15812,1	15890,0	15990,4	16 388,3
Área de residencia								
Urbana	11 243,6	11 592,3	11 856,2	12 116,9	12 353,4	12 436,4	12 583,8	13 066,1
Rural	4 204,6	4 143,5	4 092,8	4 025,3	3 975,4	3 960,0	3 914,3	3 837,6
Región natural								
Costa	8 337,3	8 548,4	8 639,1	8 852,6	8 892,7	8 889,0	8 983,8	9 331,7
Sierra	5 147,1	5 178,4	5 256,2	5 215,3	5 344,6	5 387,4	5 423,0	5 420,8
Selva	1 963,8	2 009,0	2 053,8	2 074,3	2 091,6	2 120,0	2 091,4	2 151,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

7.5 LORETO: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA MASCULINA, 2009-2016

(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	8 639,0	8 741,6	8 885,2	9 005,4	9 102,8	9 191,6	9 288,3	9 464,1
Loreto	287,5	287,9	295,7	299,2	310,2	309,8	309,6	318,9
Resto Del País	8 351,5	8 453,7	8 589,5	8 706,2	8 792,6	8 881,8	8 978,7	9 145,1
Área de residencia								
Urbana	6 256,8	6 377,1	6 537,2	6 675,4	6 811,5	6 890,4	7 015,6	7 231,8
Rural	2 382,2	2 364,6	2 348,1	2 330,0	2 291,3	2 301,2	2 272,7	2 232,3
Región natural								
Costa	4 659,3	4 737,7	4 800,4	4 910,0	4 949,3	4 955,1	5 063,7	5 203,5
Sierra	2 766,1	2 773,2	2 827,0	2 825,5	2 867,8	2 927,2	2 942,5	2 943,7
Selva	1 213,6	1 230,7	1 257,8	1 269,8	1 285,8	1 309,3	1 282,0	1 316,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

7.6 LORETO: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA FEMENINA, 2009-2016

(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	6 809,3	6 994,1	7 063,9	7 136,8	7 226,0	7 204,8	7 209,9	7 439,6
Loreto	177,2	183,4	183,9	201,5	206,6	196,5	198,1	196,4
Resto del país	6 632,0	6 810,7	6 880,0	6 935,2	7 019,4	7 008,2	7 011,7	7 243,2
Área de residencia								
Urbana	4 986,8	5 215,2	5 319,1	5 441,5	5 541,9	5 546,0	5 568,2	5 834,3
Rural	1 822,4	1 778,9	1 744,8	1 695,3	1 684,1	1 658,8	1 641,6	1 605,3
Región natural								
Costa	3 677,9	3 810,7	3 838,7	3 942,6	3 943,5	3 933,8	3 920,0	4 128,2
Sierra	2 381,1	2 405,1	2 429,2	2 389,8	2 476,8	2 460,2	2 480,5	2 477,1
Selva	750,3	778,3	796,0	804,4	805,8	810,7	809,3	834,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

7.7 LORETO: POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2007-2016

(Porcentaje)

Grupos de edad / Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Loreto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
14 a 24 años	28,0	25,4	24,3	24,9	23,3	24,6	22,8	21,9	20,5	19,8
25 a 59 años	64,6	67,8	67,5	66,7	68,8	68,2	69,7	70,0	71,5	70,7
60 a 64 años	3,7	3,0	4,3	4,4	3,8	2,9	3,2	3,8	3,7	4,6
65 y más años	3,7	3,8	3,9	4,0	4,1	4,3	4,3	4,3	4,4	4,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

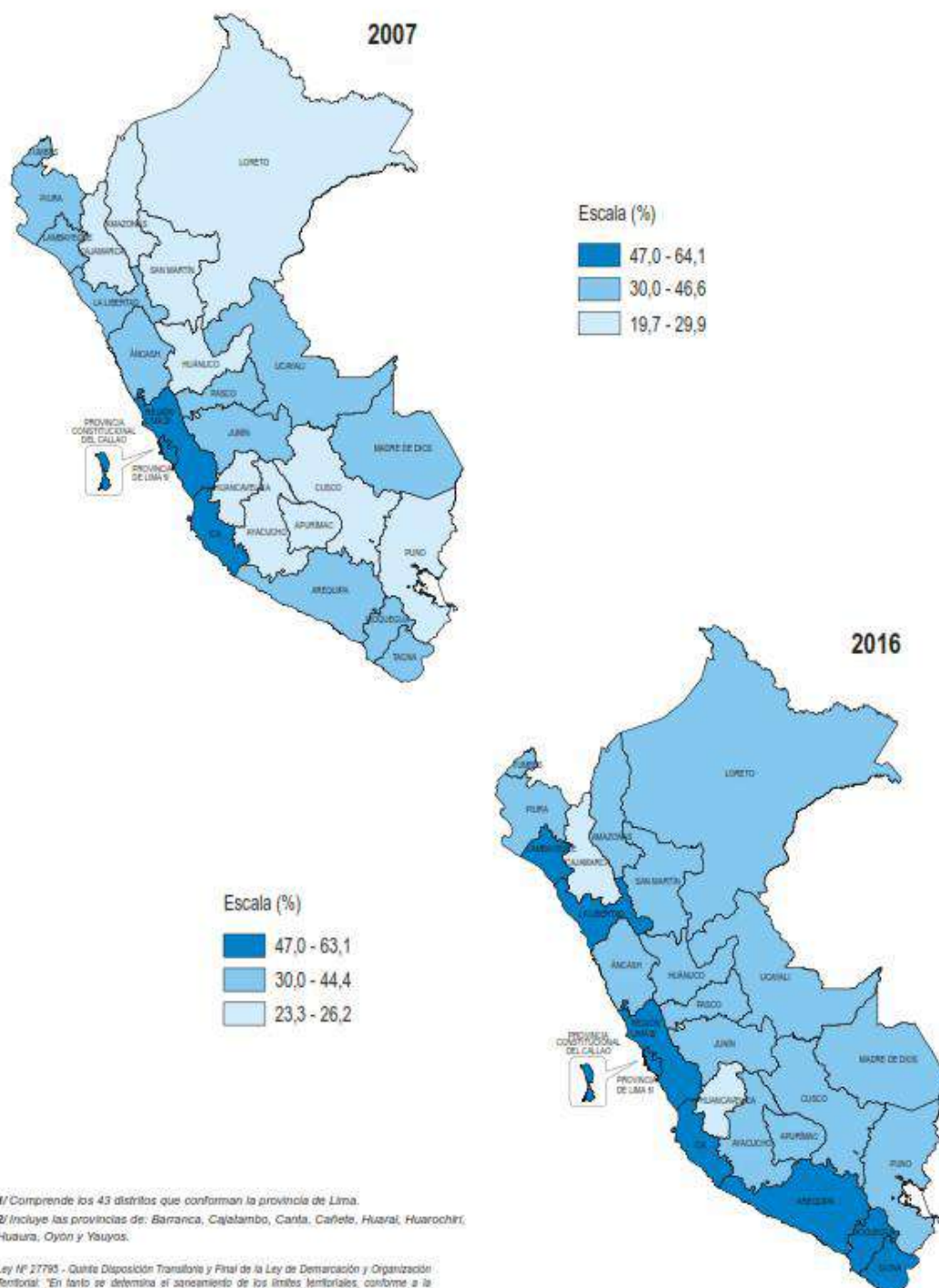
7.8 LORETO: POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2007-2016

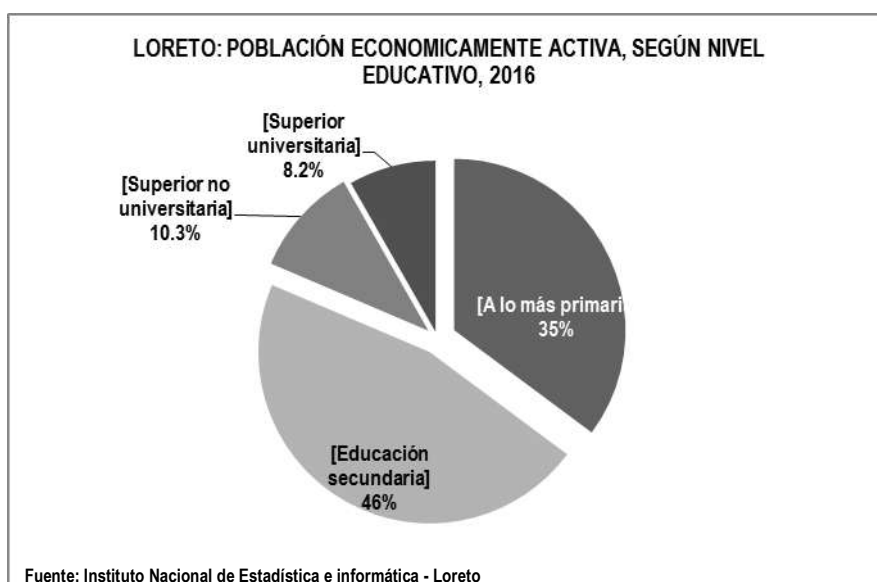
(Porcentaje)

Grupos de edad / Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Loreto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
A lo más primaria	39,3	36,8	37,4	34,5	36,3	32,7	34,4	31,6	33,7	35,0
Educación secundaria	45,7	44,1	43,4	44,6	44,2	46,1	45,6	46,0	44,8	46,0
Superior no universitaria	7,7	10,6	10,6	10,8	10,9	11,0	10,4	11,9	11,2	10,3
Superior universitaria	7,3	8,4	8,7	10,1	8,6	10,2	9,6	10,6	10,3	8,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2016
(Porcentaje del total de ocupados)





C. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA

7.9 LORETO: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2009-2016

(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	14 757,7	15 089,9	15 307,3	15 541,5	15 683,6	15 796,9	15 918,9	16 197,1
Loreto	448,3	455,6	462,3	485,4	499,2	493,5	495,4	500,1
Resto del país	14 309,4	14 634,3	14 845,0	15 056,1	15 184,5	15 303,4	15 423,6	15 697,0
Área de residencia								
Urbana	10 583,6	10 980,6	11 251,7	11 549,6	11 760,2	11 872,5	12 034,7	12 389,5
Rural	4 174,0	4 109,2	4 055,6	3 991,9	3 923,4	3 924,4	3 884,2	3 807,6
Región natural								
Costa	7 852,4	8 097,2	8 194,7	8 431,7	8 471,3	8 487,5	8 582,7	8 841,9
Sierra	4 994,2	5 028,9	5 110,0	5 082,3	5 173,2	5 241,4	5 290,0	5 253,5
Selva	1 911,1	1 963,7	2 002,6	2 027,6	2 039,1	2 068,0	2 046,3	2 101,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

7.10 LORETO: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA MASCULINA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2009-2016

(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	8 269,6	8 425,8	8 553,8	8 719,6	8 795,1	8 881,0	8 971,7	9 097,0
Loreto	277,0	278,3	285,0	291,8	301,1	301,1	302,4	308,8
Resto Del Pais	7 992,5	8 147,5	8 268,8	8 427,8	8 494,0	8 579,9	8 669,3	8 788,3
Área de residencia								
Urbana	5 903,6	6 080,8	6 226,4	6 408,5	6 529,8	6 603,4	6 718,4	6 880,7
Rural	2 365,9	2 345,0	2 327,4	2 311,1	2 265,3	2 277,6	2 253,3	2 216,4
Región natural								
Costa	4 405,4	4 525,5	4 572,6	4 719,8	4 750,8	4 750,9	4 851,9	4 960,9
Sierra	2 681,0	2 695,4	2 754,0	2 753,4	2 783,4	2 850,6	2 861,8	2 848,5
Selva	1 183,2	1 205,0	1 227,2	1 246,4	1 260,8	1 279,5	1 258,0	1 287,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

7.11 LORETO: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA FEMENINA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2009-2016

(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	6 488,1	6 664,1	6 753,5	6 821,9	6 888,5	6 915,9	6 947,3	7 100,1
Loreto	171,3	177,2	177,3	193,6	198,0	192,4	192,9	191,3
Resto Del Pais	6 316,8	6 486,8	6 576,2	6 628,3	6 690,5	6 723,5	6 754,3	6 908,8
Área de residencia								
Urbana	4 680,0	4 899,8	5 025,3	5 141,1	5 230,4	5 269,1	5316,4	5508,9
Rural	1 808,1	1 764,2	1 728,2	1 680,8	1 658,1	1 646,8	1630,9	1591,2
Región natural								
Costa	3 447,0	3 571,8	3 622,1	3 711,8	3 720,5	3 736,6	3 730,8	3881,0
Sierra	2 313,3	2 333,5	2 355,9	2 328,9	2 389,7	2 390,8	2 428,1	2405,0
Selva	727,9	758,7	775,4	781,2	778,3	788,4	788,3	814,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

D. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA

7.12 LORETO: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	5 290,0	5 374,9	5 426,8	5 487,8	5 630,4	5 797,7	5 974,5	6 272,2	6 536,1	6 497,9
Loreto	134,5	166,0	169,3	174,2	178,1	169,9	167,0	190,7	202,7	208,4
Resto Del País	5 155,5	5 208,9	5 257,5	5 313,6	5 452,2	5 627,8	5 807,6	6 081,6	6 333,4	6 289,5
Área de residencia										
Urbana	4 367,2	4 460,4	4 558,1	4 588,3	4 707,9	4 835,7	4 995,6	5 299,3	5 549,1	5 466,8
Rural	922,8	914,5	868,7	899,4	922,5	962,0	978,9	972,9	987,0	1 031,1
Región natural										
Costa	3 333,5	3 417,4	3 453,4	3 467,7	3 604,8	3 609,2	3 814,4	4 054,7	4 192,8	4 098,8
Sierra	1 412,5	1 400,0	1 392,4	1 445,9	1 450,8	1 581,2	1 537,9	1 565,8	1 631,1	1 700,7
Selva	544,1	557,6	581,0	574,2	574,7	607,3	622,3	651,8	712,2	698,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

E. EMPLEO INFORMAL

7.13 LORETO: POBLACIÓN OCUPADA POR EMPLEO FORMAL Y EMPLEO INFORMAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015 - 2016

(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2015			2016		
	Total	Empleo formal	Empleo informal	total	empleo formal	empleo informal
Total	15 796,9	4 291,2	11 505,7	16 197,1	4 539,8	11 657,3
Loreto	405,6	89,3	404,2	500,0	83,5	416,5
Resto del País	15 391,3	4 201,9	11 101,5	15 697,1	4 456,3	11 240,8
Área de residencia						
Urbana	12 034,7	4 109,4	7 925,4	12 389,6	4 360,5	8 029,1
Rural	3 884,2	164,9	3 719,4	3 807,5	179,3	3 628,2
Región natural						
Costa	8 582,7	3 129,6	5 453,1	8 842,0	3 344,6	5 497,4
Sierra	5 290,0	816,1	4 473,8	5 253,5	871,9	4 381,6
Selva	2 046,3	328,5	1 717,8	2 101,7	323,3	1 778,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares.

7.14 LORETO: TASA DE EMPLEO INFORMAL DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015- 2016
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2015			Empleo Informal	2016	
	Empleo Informal	Dentro del Sector Informal	Fuera del Sector Informal		Dentro del Sector Informal	Fuera del Sector Informal
Total	73,2	55,9	17,2	72,0	55,0	17,0
Loreto	81,9	66,7	15,1	83,3	70,2	13,0
Área de residencia						
Urbana	65,9	44,9	20,9	64,8	44,4	20,4
Rural	95,8	90,0	5,8	95,3	89,3	6,0
Región natural						
Costa	63,5	41,6	22,0	62,2	40,7	21,4
Sierra	84,6	73,1	11,5	83,4	71,7	11,7
Selva	83,9	71,7	12,2	84,6	73,1	11,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares.

7.15 LORETO: POBLACIÓN OCUPADA MASCULINA POR EMPLEO FORMAL Y EMPLEO INFORMAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015- 2016
(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2015			total	2016	
	Total	Empleo formal	Empleo informal		empleo formal	empleo informal
Total	8 971,7	2 601,0	6 370,7	9 097,0	2 774,8	6 322,2
Loreto	302,4	60,4	242,0	308,8	54,5	254,3
Resto del País	8 669,3	2 540,6	6 128,7	8 788,2	2 720,3	6 067,9
Área de residencia						
Urbana	6 718,4	2 480,0	4 238,4	6 880,6	2 653,4	4 227,2
Rural	2 253,3	121,0	2 132,3	2 216,4	121,4	2 095,0
Región natural						
Costa	4 851,9	1 878,8	2 973,1	4 960,9	2 037,9	2 923,0
Sierra	2 861,8	503,4	2 358,5	2 848,4	529,7	2 318,7
Selva	1 258,0	218,8	1 039,1	1 287,6	207,1	1 080,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares.

7.16 LORETO: TASA DE EMPLEO INFORMAL MASCULINA DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015- 2016
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2015			2016		
	Empleo Informal	Dentro del Sector Informal	Fuera del Sector Informal	Empleo Informal	Dentro del Sector Informal	Fuera del Sector Informal
Total	71,0	55,7	15,3	69,5	55,1	14,4
Loreto	80,0	65,5	14,5	82,4	69,6	12,7
Área de residencia						
Urbana	63,1	44,6	18,5	61,4	44,4	17,0
Rural	94,6	88,8	5,8	94,5	88,2	6,3
Región natural						
Costa	61,3	42,3	19,0	58,9	41,6	17,3
Sierra	82,4	71,3	11,2	81,4	70,2	11,2
Selva	82,6	71,8	10,8	83,9	73,7	10,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares.

7.17 LORETO: POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA POR EMPLEO FORMAL Y EMPLEO INFORMAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015- 2016
(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2015			2016		
	Total	Empleo formal	Empleo informal	total	empleo formal	empleo informal
Total	6 947,3	1 673.3	5 274.0	7 100.1	1 765.0	5 335.1
Loreto	192,9	29.4	163.5	191.3	29.1	162.2
Resto del país	6 754,3	1 643.9	5 110.5	6 908.8	1 735.9	5 172.9
Área de residencia						
Urbana	5 316,4	1 629.4	3 686.9	5 508.8	1 707.0	3 801.8
Rural	1 630,9	43.8	1 587.1	1 591.2	57.9	1 533.3
Región natural						
Costa	3 730,8	1 250.8	2 480.0	3 881.1	1 306.7	2 574.4
Sierra	2 428,1	312.8	2 115.3	2 405.0	342.2	2 062.8
Selva	788,3	109.6	678.7	814.1	116.2	697.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares.

7.18 LORETO: TASA DE EMPLEO INFORMAL FEMENINA DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015- 2016

(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2015			2016		
	Empleo Informal	Dentro del Sector Informal	Fuera del Sector Informal	Empleo Informal	Dentro del Sector Informal	Fuera del Sector Informal
Total	75,9	56,2	19,7	75,1	54,8	20,3
Loreto	84,8	68,7	16,1	84,8	71,3	13,5
Área de residencia						
Urbana	69,3	45,4	24,0	69,0	44,4	24,6
Rural	97,3	91,7	5,6	96,4	90,8	5,6
Región natural						
Costa	66,5	40,6	25,8	66,3	39,6	26,7
Sierra	87,1	75,2	12,0	85,8	73,5	12,3
Selva	86,1	71,7	14,4	85,7	72,1	13,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares.

F. INGRESOS

7.19 LORETO: INGRESO PROMEDIO MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 2016

(Nuevos soles)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	894,6	965,8	987,6	1 069,7	1 155,7	1 186,1	1 239,9	1 305,0	1 370,7
Loreto	728,6	773,3	863,9	888,1	977,5	945,7	1 038,0	1 107,8	1 062,3
Área de residencia									
Urbana	1 033,0	1 109,0	1 120,5	1 202,1	1 303,5	1 328,5	1 393,2	1 462,7	1 538,9
Rural	430,3	478,3	519,5	579,4	602,7	628,1	639,5	668,5	674,9
Región natural									
Costa	1 062,1	1 135,5	1 139,9	1 222,2	1 334,1	1 354,6	1 434,0	1 518,2	1 605,7
Sierra	635,2	709,4	747,8	821,0	867,6	930,0	955,8	979,7	1 023,1
Selva	730,8	784,2	842,6	947,8	1 004,0	1 009,2	1 017,0	1 087,8	1 087,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

7.20 LORETO: INGRESO PROMEDIO MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO DE LA POBLACIÓN OCUPADA MASCULINA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 -2016

(Nuevos soles)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 040,2	1 115,7	1 158,1	1 241,6	1 328,6	1 358,4	1 415,7	1 475,3	1 555,6
Loreto	794,6	826,0	955,1	969,1	1 049,7	1 045,1	1 120,7	1 222,5	1 151,0
Área de residencia									
Urbana	1 238,4	1 314,7	1 348,9	1 432,7	1 533,2	1 553,2	1 624,5	1 688,4	1 782,4
Rural	494,0	555,6	605,4	662,9	698,4	730,2	741,5	770,4	785,6
Región natural									
Costa	1 260,5	1 336,3	1 363,4	1 442,9	1 556,3	1 562,6	1 663,5	1 730,4	1 842,0
Sierra	748,1	834,6	878,1	952,5	1 009,1	1 092,9	1 098,8	1 131,9	1 188,9
Selva	798,8	855,3	943,8	1 070,8	1 104,6	1 112,0	1 128,9	1 197,4	1 182,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares

7.21 LORETO: INGRESO PROMEDIO MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO DE LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008-2016

(Nuevos soles corrientes)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	674,4	741,2	737,7	819,3	903,0	935,4	984,7	1 052,7	1 100,6
Loreto	598,3	667,1	685,2	733,4	848,7	774,7	886,1	893,2	888,8
Área de residencia									
Urbana	756,9	833,6	821,0	901,3	1 001,5	1 033,2	1 089,6	1 161,2	1 216,9
Rural	283,1	304,6	328,9	391,7	389,5	400,7	414,2	433,4	424,1
Región natural									
Costa	791,1	865,9	843,2	932,6	1 037,8	1 077,0	1 133,4	1 230,4	1 291,0
Sierra	453,5	507,3	543,0	614,6	649,5	684,0	733,2	742,2	766,2
Selva	584,9	631,2	639,2	700,0	801,9	800,0	791,9	868,1	869,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

G. ÍNDICE DE EMPLEO URBANO

7.22 LORETO: CIUDAD DE IQUITOS, ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016

(Año base octubre 2010=100)

Año y Mes		Iquitos					
		Total	Extractiva 1/	Industria manufacturera	Comercio	Transp., almac. y comun.	Servicios 2/
2016	Enero	89,6	47,0	89,6	110,9	98,0	100,2
	Febrero	85,6	42,3	78,0	109,8	96,2	98,9
	Marzo	87,1	40,3	76,1	110,5	96,9	105,6
	Abril	86,9	40,0	72,4	112,1	96,4	106,9
	Mayo	84,9	39,5	73,4	111,9	93,6	100,9
	Junio	85,2	39,1	74,6	112,7	90,7	102,2
	Julio	83,9	38,8	71,1	111,1	91,9	100,9
	Agosto	80,9	37,6	60,3	110,4	89,6	100,3
	Septiembre	81,9	36,8	67,4	110,6	88,9	99,7
	Octubre	81,1	37,0	68,9	109,4	90,0	96,0
	Noviembre	81,8	36,4	69,8	107,8	89,9	99,4
	Diciembre	81,6	36,8	70,0	110,6	86,3	98,0

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7.23 LORETO: CIUDAD DE IQUITOS, ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016

(Año base octubre 2010=100)

Año y Mes		Iquitos					
		Total	Extractiva 1/	Industria manufacturera	Comercio	Transp., almac. y común.	Servicios 2/
2016	Enero	89,6	47,0	89,6	110,9	98,0	100,2
	Febrero	85,6	42,3	78,0	109,8	96,2	98,9
	Marzo	87,1	40,3	76,1	110,5	96,9	105,6
	Abril	86,9	40,0	72,4	112,1	96,4	106,9

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

7.24 LORETO: CIUDAD DE IQUITOS, VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016

(Base octubre 2010=100)

Año y Mes		Variación Mensual 1/					
		Total	Extractiva 2/	Industria manufacturera	Comercio	Transp., almac., y comun.	Servicios 3/
2016	Enero	-4,2	1,0	-5,9	-3,8	-2,6	-5,7
	Febrero	-4,5	-10,1	-13,0	-1,0	-1,9	-1,3
	Marzo	1,7	-4,8	-2,4	0,7	0,8	6,8
	Abril	-0,2	-0,6	-4,9	1,4	-0,5	1,2
	Mayo	-2,3	-1,4	1,4	-0,1	-2,9	-5,6
	Junio	0,4	-0,9	1,6	0,7	-3,1	1,3
	Julio	-1,5	-0,7	-4,7	-1,4	1,3	-1,3
	Agosto	-3,6	-3,2	-15,1	-0,7	-2,5	-0,6
	Septiembre	1,3	-2,0	11,7	0,2	-0,7	-0,6
	Octubre	-1,0	0,3	2,2	-1,1	1,2	-3,7
	Noviembre	0,9	-1,4	1,3	-1,4	-0,1	3,5
	Diciembre	-0,2	1,0	0,2	2,6	-4,0	-1,4

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7.25. LORETO: CIUDAD DE IQUITOS, VARIACION ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016

(Base octubre 2010=100)

Año y Mes		Variación Acumulada 1/					
		Total	Extractiva 2/	Industria manufacturera	Comercio	Transp., almac., y comun.	Servicios 3/
2016	Enero	-4,2	1,0	-5,9	-3,8	-2,6	-5,7
	Febrero	-8,5	-9,2	-18,1	-4,8	-4,4	-6,9
	Marzo	-7,0	-13,5	-20,1	-4,1	-3,7	-0,6
	Abril	-7,1	-14,0	-24,0	-2,7	-4,2	0,6
	Mayo	-9,3	-15,2	-22,9	-2,9	-7,0	-5,0
	Junio	-8,9	-15,9	-21,7	-2,2	-9,9	-3,8
	Julio	-10,3	-16,6	-25,4	-3,6	-8,7	-5,0
	Agosto	-13,6	-19,2	-36,7	-4,2	-11,0	-5,6
	Septiembre	-12,4	-20,8	-29,2	-4,1	-11,6	-6,2
	Octubre	-13,3	-20,6	-27,6	-5,1	-10,6	-9,6
	Noviembre	-12,6	-21,7	-26,7	-6,4	-10,7	-6,5
	Diciembre	-12,8	-20,9	-26,6	-4,0	-14,3	-7,7

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7.26 LORETO: CIUDAD DE IQUITOS, VARIACION ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016

(Base octubre 2010=100)

Año y Mes		Variación Anual 1/					
		Total	Extractiva 2/	Industria manufacturera	Comercio	Transp., almac., y comun. 3/	Servicios 3/
2016	Enero	-12,5	-49,4	0,1	-10,2	-6,5	-2,5
	Febrero	-17,0	-55,7	-15,0	-11,5	-8,8	-2,7
	Marzo	-15,7	-56,6	-17,6	-10,3	-8,4	1,6
	Abril	-16,2	-55,9	-22,3	-8,2	-8,9	0,2
	Mayo	-17,6	-54,7	-23,0	-6,7	-7,1	-7,1
	Junio	-16,8	-52,5	-23,4	-5,6	-9,4	-6,3
	Julio	-16,9	-49,9	-25,8	-7,1	-4,1	-8,0
	Agosto	-19,3	-49,0	-37,1	-6,6	-8,8	-8,4
	Septiembre	-15,0	-35,2	-30,6	-6,2	-8,4	-7,3
	Octubre	-13,8	-26,1	-26,0	-4,4	-6,0	-12,5
	Noviembre	-12,9	-24,1	-25,7	-5,6	-6,8	-9,4
	Diciembre	-12,8	-20,9	-26,6	-4,0	-14,3	-7,7

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7.27 LORETO: CIUDAD DE IQUITOS, VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016

(Base octubre 2010=100)

Año y Mes		Variación Mensual 1/					
		Total	Extractiva 2/	Industria manufacturera	Comercio	Transp., almac., y comun. 3/	Servicios 3/
2016	Enero	-4,2	1,0	-5,9	-3,8	-2,6	-5,7
	Febrero	-4,5	-10,1	-13,0	-1,0	-1,9	-1,3
	Marzo	1,7	-4,8	-2,4	0,7	0,8	6,8
	Abril	-0,2	-0,6	-4,9	1,4	-0,5	1,2

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7.28. LORETO: CIUDAD DE IQUITOS, ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016

(Base octubre 2010=100)

Año y Mes		Variación Acumulada 1/					
		Total	Extractiva 2/	Industria manufacturera	Comercio	Transp. almac. y comun.	Servicios 3/
2016	Enero	-4,2	1,0	-5,9	-3,8	-2,6	-5,7
	Febrero	-8,5	-9,2	-18,1	-4,8	-4,4	-6,9
	Marzo	-7,0	-13,5	-20,1	-4,1	-3,7	-0,6
	Abril	-7,1	-14,0	-24,0	-2,7	-4,2	0,6

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, enseñanza,

servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7.29 LORETO: CIUDAD DE IQUITOS, ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016

(Base octubre 2010=100)

Año y Mes		Variación Anual 1/					
		Total	Extractiva 2/	Industria manufacturera	Comercio	Transp., almac. y comun.	Servicios 3/
2016	Enero	-12,5	-49,4	0,1	-10,2	-6,5	-2,5
	Febrero	-17,0	-55,7	-15,0	-11,5	-8,8	-2,7
	Marzo	-15,7	-56,6	-17,6	-10,3	-8,4	1,6
	Abril	-16,2	-55,9	-22,3	-8,2	-8,9	0,2

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

H. SISTEMA DE PENSIONES

7.30 LORETO: POBLACIÓN PENSIONISTA POR DECRETO LEY N° 19990 POR SEXO, 2010-2016

Departamento	Decreto Ley N° 19990					
	2010		2011		2012	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	248 906	222 997	251 834	228 757	257 065	236 106
Loreto	1 260	1 362	1 262	1 378	1 311	1 433
Resto del País	247 646	221 635	250 572	227 379	255 754	234 673

Continúa...

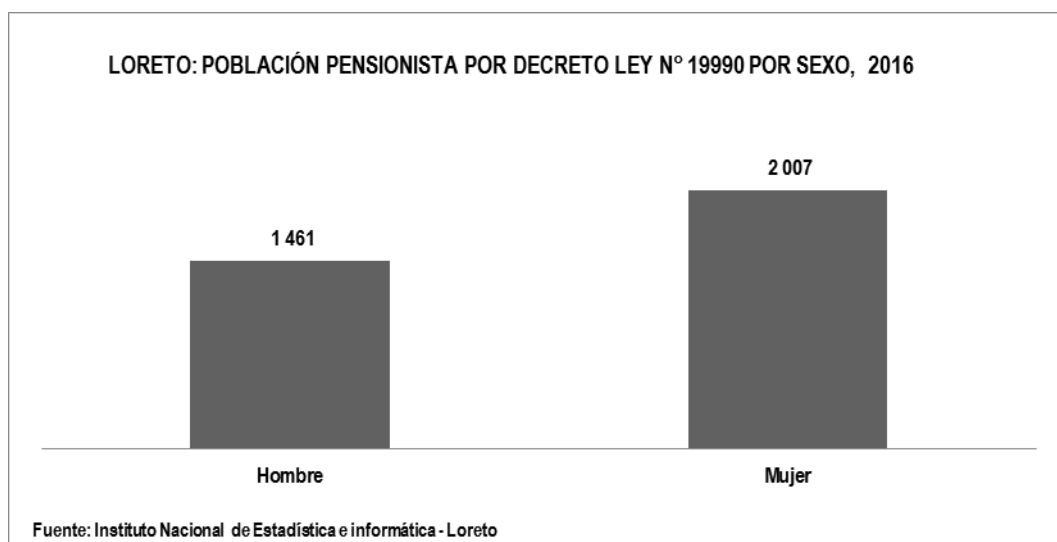
7.30 LORETO: POBLACIÓN PENSIONISTA POR DECRETO LEY N° 19990 POR SEXO, 2010-2016

								conclusión
Departamento	Decreto Ley N° 19990							
	2013		2014		2015		2016	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	257 088	241 822	260 935	250 569	265 771	259 463	271 257	268 908
Loreto	1 293	1 465	1 314	1 578	1 408	1 836	1 461	2 007
Resto del Pais	255 795	240 357	259 621	248 991	264 363	257 627	269 796	266 901

Nota: Las cantidades corresponden al número de prestaciones emitidas. Se debe considerar que un beneficiario puede tener más de una prestación. Incluye todos los pagos programados para la emisión. No se considera a beneficiarios que cobran prestaciones por concepto de pago único.

Fuente: Oficina de Normalización Previsional (ONP) - Gerencia de Operaciones - División de

Pensiones /Gerencia de Desarrollo - División de Planeamiento, Racionalización y Estadística.



7.31 LORETO: POBLACIÓN PENSIONISTA POR DECRETO LEY N° 18846 POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2010-2016

Departamento	Decreto Ley N° 18846					
	2010		2011		2012	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	15 593	4 434	15 793	4 548	15 871	4 726
Loreto	25	36	25	35	24	36
Resto del País	15 568	4 398	15 768	4 513	15 847	4 690

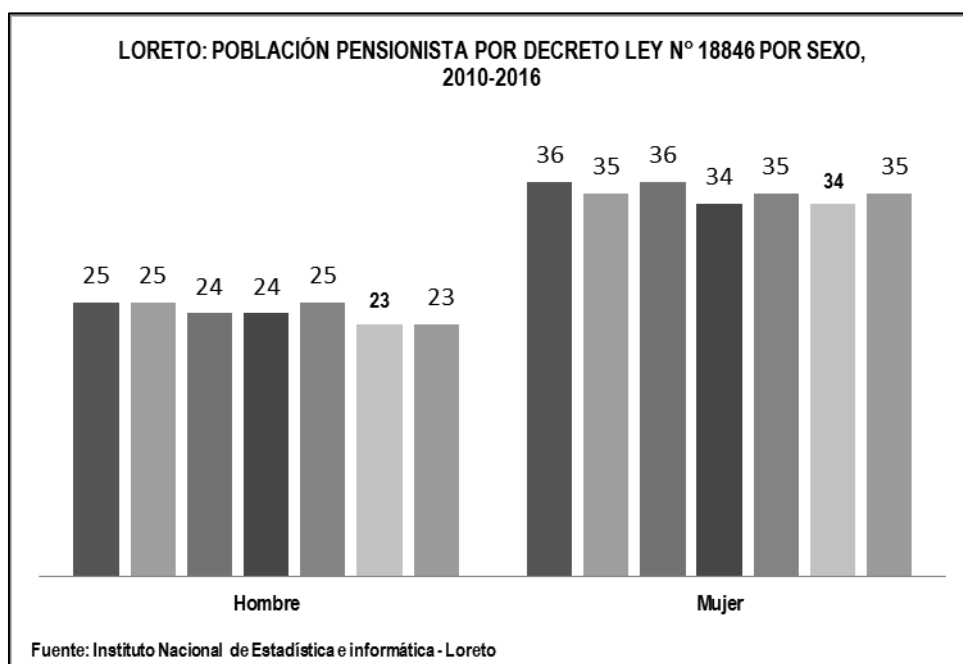
Continúa...

7.31 LORETO: POBLACIÓN PENSIONISTA POR DECRETO LEY N° 18846 POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2010-2016

Departamento	Conclusión							
	Decreto Ley N° 18846							
	2013		2014		2015		2016	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	15 832	4 878	15 616	5 074	15 358	5 237	14 967	5 375
Loreto	24	34	25	35	23	34	23	35
Resto del País	15 808	4 844	15 591	5 039	15 335	5 203	14 944	5 340

Nota: Las cantidades corresponden al número de prestaciones emitidas. Se debe considerar que un beneficiario puede tener más de una prestación. Incluye todos los pagos programados para la emisión. No se considera a beneficiarios que cobran prestaciones por concepto de pago único.

Fuente: Oficina de Normalización Previsional (ONP) - Gerencia de Operaciones - División de Pensiones /Gerencia de Desarrollo - División de Planeamiento, Racionalización y Estadística.



7.32 LORETO: AFILIADOS ACTIVOS AL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES POR ADMINISTRADORA, SEGÚN DEPARTAMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Departamento	Administradora Privada de Fondos de Pensiones (AFP)									
	Total									
			Habitat		Integra		Prima		Profuturo	
	Afiliados	(%)	Afiliados	(%)	Afiliados	(%)	Afiliados	(%)	Afiliados	(%)
Total	6 264 102	100,0	981 247	100,0	2 005 476	100,0	1 467 576	100,0	1 809 803	100,0
Loreto	156 732	2,5	26 726	2,7	47 655	2,4	32 508	2,2	49 843	2,8
Resto del País	6 107 370	97,5	954 521	97,3	1 957 821	97,6	1 435 068	97,8	1 759 960	97,2

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y Administradora del Fondo de Pensiones- Superintendencia Adjunta de Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones y Seguros.

8 Seguridad y Orden Público

Este capítulo presenta información referente a la Seguridad y Orden Público del departamento de Loreto, el capítulo se divide en 8 secciones; faltas registradas por la policía nacional, delitos registrados por la policía nacional, denuncias por violencia familiar, por robo de vehículos, accidentes de tránsito, infracciones de tránsito, población penal, quejas y petitorios en la defensoría del pueblo y servicios policiales.

Las principales fuentes para la obtención de esta información son Área de estadística – Policía Nacional del Perú – Loreto, Defensoría del Pueblo, INPE.

A. FALTAS

8.1 LORETO: DENUNCIAS DE FALTAS, 2008 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	212 035	215 865	206 588	209 897	237 771	245 279	258 979	250 392	264 793
Loreto	3 199	3 249	2 278	2 184	2 492	2 446	2 722	2 479	2 828
Resto del País	208 836	212 616	204 310	207 713	235 279	242 833	256 257	247 913	261 965

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.2 LORETO: DENUNCIAS DE FALTAS POR TIPO, 2016

(Casos registrados)

Departamento	Total	Contra la familia y la persona	Contra el patrimonio	Contra las buenas costumbres	Contra la seguridad pública	Contra la tranquilidad pública	Otras denuncias de faltas 1/
2016							
Total	264 793	38 642	46 242	784	595	1 312	177 218
Loreto	2 828	-	2 828	0	0	0	-
Resto del País	261 965	38 642	43 414	784	595	1 312	177 218

1/ Incluye: Violencia familiar, mordedura canina, omisión a la asistencia familiar, abandono o retiro del hogar, contra el código de contravenciones, el que organiza o participa en juegos prohibidos por la Ley, introducir o dejar entrar animales domésticos a inmueble ajeno, etc.

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

LORETO: DENUNCIAS DE FALTAS POR TIPO, 2016

(Casos registrador)

Otras denuncias de faltas 1/	0
Contra la tranquilidad pública	0
Contra la seguridad pública	0
Contra las buenas costumbres	0
Contra el patrimonio	2 828
Contra la familia y la persona	0
Total	2 828

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Loreto

B. DELITOS

8.3 LORETO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2011 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	240 438	271 813	299 474	326 578	349 323	355,876
Loreto	2 711	2 825	3 240	3 054	2 670	5 730
Resto del país	237 727	268 988	296 234	323 524	346 653	350 146

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.4 LORETO: TASA DE DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS, 2011 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	80,7	90,2	98,3	106,0	112,1	113,0
Loreto	27,2	28,1	31,8	29,7	25,7	54,6

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.5 LORETO: PERSONAS DETENIDAS POR COMETER DELITO, 2008 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	60 053	66 331	75 412	74 597	92 868	91 698	95 265	96 698	111 233
Loreto	791	753	1 218	1 532	3 464	4 563	4 436	5 920	5 509
Resto del país	59 262	65 578	74 194	73 065	89 404	87 135	90 829	90 778	105 724

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.6 LORETO: NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES EN CIRCUNSTANCIAS DIFÍCILES, 2008 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	6 530	6 674	5 531	6 070	9 865	9 667	8 150	10 697	10 535
Loreto	-	-	146	146	86	122	77	5	9
Resto del país	6 530	6 674	5 385	5 924	9 779	9 545	8 073	10 692	10 525

Nota: Contiene adictos, proxenetismo, bandas juveniles, pirañías, maltratos, sin hogar, peligro de abandono, fuga de hogar, extraviados, violados, ausentismo escolar, frecuentar bares, frecuentar casa de juegos y otros.

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.7 LORETO: NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES IMPLICADOS EN ACTOS CONTRA EL PATRIMONIO, 2010 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	2 221	2 520	2 690	2 606	2 288	2 108	2 543
Loreto	13	100	54	41	22	54	69
Resto del país	2 208	2 420	2 636	2 565	2 266	2 054	2 474

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.8 LORETO: NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES EN PELIGRO DE ABANDONO, 2010 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	812	687	2 321	1 895	1 161	675	189
Loreto	3	-	-	85	3	5	7
Resto del país	809	687	2 321	1 810	1 158	670	182

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.9 LORETO: NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES INCLUIDOS EN FUGA DE HOGAR, MALTRATO Y SIN HOGAR, 2010 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 802	1 643	2 154	1 221	1 474	1 148	1 208
Loreto	11	12	14	7	1	-	-
Resto del país	1 791	1 631	2 140	1 214	1 473	1148	1 208

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.10 LORETO: NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES RETENIDOS EN LOS JUZGADOS POR COMETER INFRACCIONES, 2008-2016

(Casos registrados)

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	10 391	9 428	8 674	11 897	18 901	16 176	14 769	12 464	10 983
Loreto	-	2	20	206	121	147	41	72	111
Resto del país	10 931	9 426	8 654	11 691	18 780	16 029	14 728	12 392	10 872

Nota: Se refiere a niños, niñas y adolescentes retenidos en los Juzgados de Familia, de Fiscalía de Familia, Establecimiento Tutelar, Centros Preventivos, Padres tutores, Pendientes (fuga).

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

C. CRIMEN Y VIOLENCIA

8.11 LORETO: DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO INGRESADOS EN LAS FISCALÍAS PROVINCIALES PENALES Y MIXTAS, POR DELITO SUB GENÉRICO, 2012-2016

(Casos registrados)

Distrito Fiscal	2012	2013	2014	2015	2016
Total	150 390	133 080	142 479	142 479	186 823
Daños agravados	13 921	12 804	14 756	13 650	14 594
Estafa	13 241	14 671	13 884	14 435	14 396
Hurto	50 292	52 678	58 122	61 743	72 316
Robo	34 254	37 926	39 286	38 072	40 697
Usurpación	17 492	17 188	19 076	17 641	18 558
Otros b/	21 190	24 788	31 818	25 117	26 262
Loreto	2 028	4 324	2 983	2 983	4 353
Daños agravados	92	138	113	139	109
Estafa	169	173	152	207	188
Hurto	1 100	3 640	2 367	3 357	3 171
Robo	176	222	248	383	400
Usurpación	201	151	128	206	182
Otros	290	276	1 078	304	303

Nota: Las cifras corresponden al número de presuntos delitos registrados por el Ministerio Público bajo la calificación de delitos contra el patrimonio (hurto, robo, estafa, daños y usurpación), registrados exclusivamente de las bases de datos interconectadas (SIATF y SGF). Las cifras no se refieren al número de casos ni al número de denuncias, ya que un único caso puede estar referido a uno o más delitos. Tampoco se puede equiparar el número de delitos al total de imputados o detenidos porque puede ocurrir que un único caso tenga más de un imputado o detenido. Asimismo, los datos corresponden a todos los delitos sin discriminar la situación jurídica o el estado de las investigaciones.

Fuente: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal (SIATF), Sistema de Gestión Fiscal (SGF), Sistema Inteligente para el Análisis del Delito y la Violencia (SIADDEV).

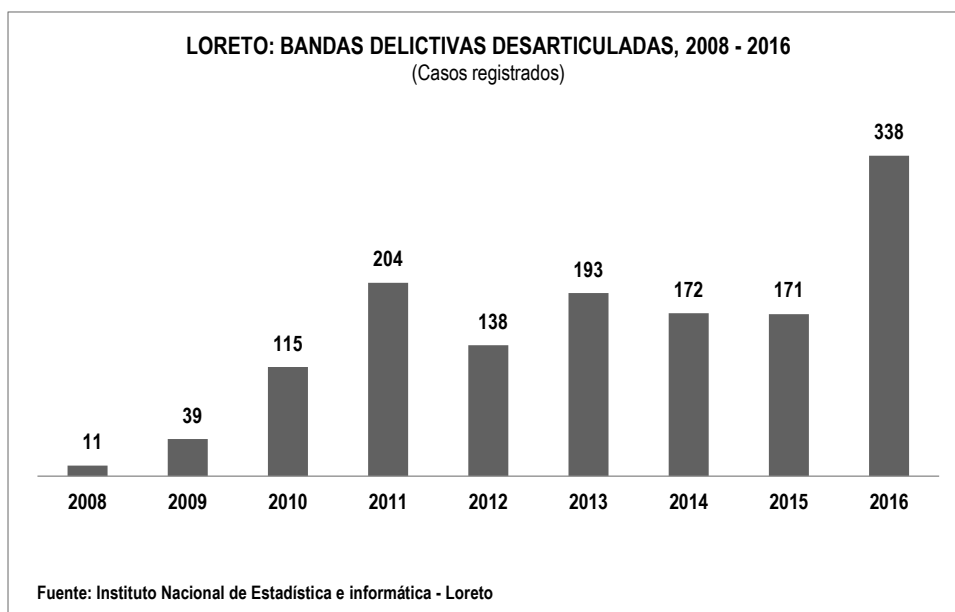
8.12 LORETO: BANDAS DELICTIVAS DESARTICULADAS, 2008 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 902	2 479	2 351	3 864	4 301	3 597	3 252	3 174	4 541
Loreto	11	39	115	204	138	193	172	171	338
Resto de País	1 891	2 440	2 236	3 660	4 163	3 404	3 080	3 003	4 203

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER

Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.



8.13 LORETO: PERSONAS DESAPARECIDAS, 2008 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	5 138	4 055	3 790	3 157	3 341	3 529	4 499	4 152	4 343
Loreto	251	340	272	180	82	116	224	178	211
Resto del País	4 887	4 395	4 062	3 337	3 423	3 645	4 723	4 330	4 132

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Oficina Estadística de la Policía Nacional del Perú y Dirección General de Gestión en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

8.14 LORETO: CASOS INTERVENIDOS DE TRATA DE PERSONAS, REGISTRADOS EN EL MINISTERIO PÚBLICO, 2010 - 2016

(Casos registrados)

Distrito Fiscal	Total	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	3 006	298	403	457	458	501	889	1 144
Loreto	331	17	29	55	58	80	92	46
Resto del País	2 675	281	374	402	400	421	797	1 098

Fuente: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal (SIATF) y Sistema de Gestión Fiscal (SGF).
Sistema de Información Estratégica sobre Trata de Personas (SISTRA).
Información proporcionada por las Presidencias de las Juntas de Fiscales Superiores de los Distritos Fiscales a nivel nacional.
Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público.

D. VIOLENCIA FAMILIAR

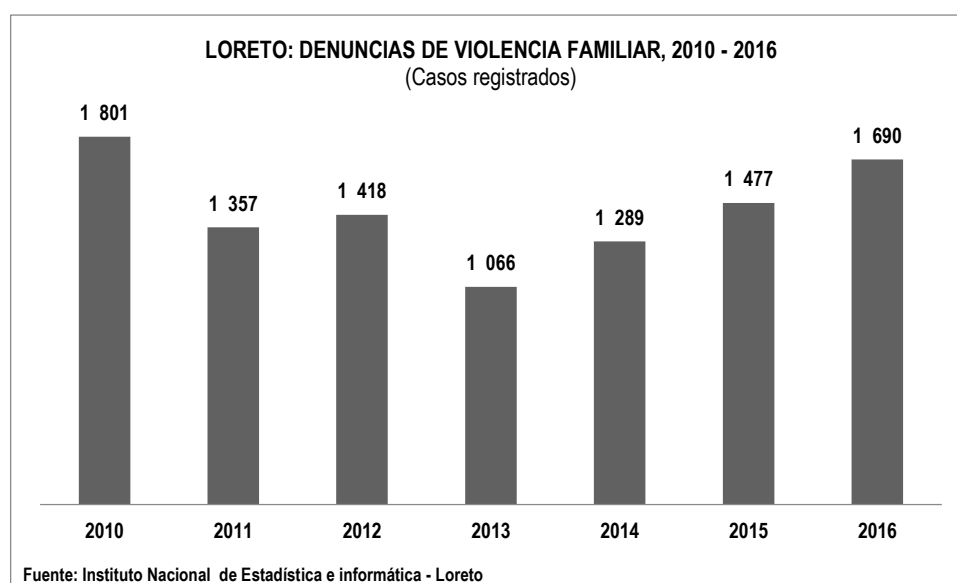
8.15 LORETO: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, 2010 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	100 800	110 844	124 057	122 901	135 874	137 742	164 488
Loreto	1 801	1 357	1 418	1 066	1 289	1 477	1 690
Resto del País	98 999	109 487	122 639	121 835	134 585	136 265	162 798

Nota: Incluye las agresiones físicas, maltrato psicológico, sexual y otros.

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.



8.16 LORETO: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR AGRESIÓN FÍSICA, 2009 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	55 291	52 711	57 819	64 948	61 651	65 380	67 006	73 413
Loreto	770	795	627	693	643	718	801	914
Resto del País	54 521	51 916	57 192	64 255	61 008	64 662	66 205	72 499

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.17 LORETO: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR MALTRATO PSICOLÓGICO, 2011 - 2016

Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	38 366	39 030	37 958	42 829	42,468	54 927
Loreto	517	547	421	515	488	632
Resto del país	37 849	38 483	37 537	42 314	41 980	54 295

Información reajustada por la PNP (2011).

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.18 LORETO: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR PROBLEMAS CONYUGALES Y FAMILIARES, 2010 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	51 874	61 163	70 753	71 737	79 000	80 626	99 197
Loreto	1 153	1 004	963	789	1 111	1 103	1 341
Resto del país	50 721	60 159	69 790	70 948	77 889	79 523	97 856

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.19 LORETO: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR PROBLEMAS ECONÓMICOS Y DE TRABAJO, 2011-2016

(Casos registrados)

Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	17 226	16 366	13 699	15 310	15 764	18 841
Loreto	112	163	71	9	58	130
Resto del país	17 114	16 203	13 628	15 301	15 706	18 711

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.20 LORETO: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR PROBLEMAS DE INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES, 2010 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	13 897	15 852	17 871	19 246	21 285	20 031	22 037
Loreto	178	106	183	113	58	164	65
Resto del país	13 719	15 746	17 688	19 133	21 227	19 867	21 972

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.21 LORETO: DENUNCIAS POR VIOLENCIA SEXUAL A PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA, 2010 - 2016

(Casos registrados)

Sexo / Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	4 050	4 045	4 567	4 295	4 043	4088	4 090
Hombre	289	217	305	288	353	335	322
Mujer	3 761	3 828	4 262	4 007	3 690	3 753	3 768
Loreto	156	155	153	85	107	201	188
Hombre	21	4	15	10	6	13	8
Mujer	135	151	138	75	101	188	180
Resto del país	3 894	3 890	4 414	4 210	3 936	3 887	3 902
Hombre	268	213	290	278	347	322	314
Mujer	3 626	3 677	4 124	3 932	3 589	3 565	3 588

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.22 LORETO: DENUNCIAS POR VIOLENCIA SEXUAL A PERSONAS DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA Y DEPARTAMENTO, 2010 - 2016

(Casos registrados)

Sexo / Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 223	1 276	1 605	1 512	1 571	1,614	1 593
Hombre	39	55	72	81	60	56	73
Mujer	1 184	1 221	1 533	1 431	1 511	1558	1 520
Loreto	22	7	18	10	12	26	22
Hombre	-	1	2	-	1	1	-
Mujer	22	6	16	10	11	25	22
Resto del país	1 201	1 269	1 587	1 502	1 559	1 588	1 571
Hombre	39	54	70	81	59	55	73
Mujer	1 162	1 215	1 517	1 421	1 500	1 533	1 498

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.23 LORETO: MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE SUFRIERON VIOLENCIA FÍSICA Y/O SEXUAL POR PARTE DEL ESPOSO O COMPAÑERO, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2010 - 2016

(Porcentaje)

Ámbito Geográfico	Violencia Física y/o Sexual						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	13,9	13,6	12,9	12,1	12,8	11,7	10,8
Departamento							
Loreto	16,5	18,4	15,0	15,4	11,9	12,6	11,0
Área de Residencia							
Urbana	14,0	14,1	13,0	12,5	12,8	11,9	11,1
Rural	13,7	12,4	12,5	11,1	12,9	10,9	10,0

Nota: Se refiere a las mujeres alguna vez unidas: casadas, convivientes, separadas, viudas y divorciadas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

8.24 LORETO: MUJERES EN EDAD FÉRTIL QUE SUFRIERON VIOLENCIA Y BUSCARON AYUDA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2010 - 2016

(Porcentaje)

Ámbito Geográfico	En personas cercanas							En alguna Institución						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	42,1	40,8	41,5	40,9	40,7	43,5	44,1	26,8	26,1	27,3	25,7	24,2	27,5	27,2
Departamento														
Loreto	44,1	40,4	38,6	38,6	39,6	41,1	43,6	27,0	23,2	21,0	27,9	23,6	22,0	21,8
Área de Residencia														
Urbana	42,2	38,9	40,7	40,5	40,1	43,4	43,9	27,5	25,6	28,4	26,2	24,4	27,5	27,0
Rural	42,1	46,3	43,7	42,2	42,9	43,8	45,2	24,9	27,4	24,0	24,3	23,6	27,1	27,6
Región Natural														
Lima Metropolitana 1/	40,4	37,0	39,0	39,7	40,3	43,2	42,2	28,1	25,4	28,8	26,6	24,1	28,2	25,3
Resto Costa	43,3	38,7	42,6	41,6	41,0	43,3	47,1	27,4	25,5	28,3	23,9	24,5	26,2	29,0
Sierra	43,1	45,1	43,2	42,3	41,4	45,4	43,4	26,1	27,2	26,6	26,8	24,2	29,0	28,1
Selva	41,6	41,4	40,6	39,2	39,8	40,3	44,9	24,8	25,8	24,1	24,7	24,4	24,6	26,6

Nota: Se refiere a las mujeres alguna vez unidas: casadas, convivientes, separadas, viudas y divorciadas. 1/ Incluye departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

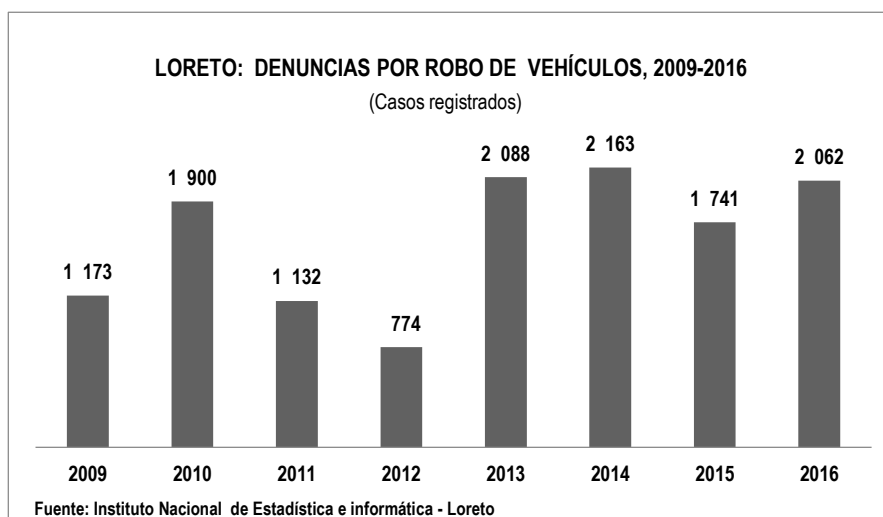
E. ROBO DE VEHÍCULOS

8.25 LORETO: DENUNCIAS POR ROBO DE VEHÍCULOS, 2009 – 2016

(Casos registrados)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	13 787	15 179	15 305	16 357	18 813	17 988	16 501	17 544
Loreto	1 173	1 900	1 132	774	2 088	2 163	1 741	2 062
Resto del País	12 614	13 279	14 173	15 583	16 725	15 825	14 760	15 482

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.



8.26 LORETO: VEHÍCULOS RECUPERADOS POR LA POLICÍA NACIONAL, 2009 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	8 571	10 036	11 736	11 597	11 202	11 955	11 955	12 991
Loreto	391	1 064	1 436	743	972	1 192	1 192	836
Resto del País	8180	8972	10300	10 854	10 230	10 763	10 763	12 155

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.27 LORETO: VEHÍCULOS RECUPERADOS POR LA POLICÍA NACIONAL POR MODALIDAD EN QUE SE LES ENCONTRÓ, 2010 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	10 036	11 736	11 597	11 202	11 955	12 629	12 991
Abandonado	6 803	7 539	8 133	7 477	8 078	8 087	8 306
Capturado	3 233	4 197	3 464	3 725	3 877	4 542	4 685
Loreto	1 064	1 436	743	972	1 192	1 132	836
Abandonado	169	437	152	332	465	370	300
Capturado	895	999	591	640	727	762	536
Resto del País	8 972	10 300	10 854	10 230	10 763	11 497	12 155
Abandonado	6 634	7 102	7 981	7 145	7 613	7 717	8 006
Capturado	2 338	3 198	2 873	3 085	3 150	3 780	4 149

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

F. INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA

8.28 LORETO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ALGÚN ACTO DELICTIVO, SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2012-2016

(Porcentaje)

Región natural / departamento	2012	2013	2014	2015	2016
Total	36,6	35,9	30,5	30,8	28,8
Departamento					
Loreto	29,4	30,2	26,4	21,4	25,3
Región natural					
Costa	37,6	36,9	30,7	31,6	28,7
Sierra	37,4	36,1	32,8	32,3	31,9
Selva	27,4	28,0	24,2	21,3	23,1

Nota: Se considera hecho delictivo a todo Acto delictivo, incluye robo e intento de robo de vehículo automotor, robo e intento de robo de autopartes del vehículo automotor, robo de motocicleta, moto taxi, robo e intento de robo de bicicleta, robo de personas (dinero, cartera, celular, etc.), amenaza e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.), secuestro, intento de secuestro y otros (robo de negocios, extorsión, etc.).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES).

8.29 LORETO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA QUE DENUNCIÓ HABER SIDO VÍCTIMA DE ALGÚN ACTO DELICTIVO, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 2012 - 2016

(Porcentaje)

Región natural / departamento	2012	2013	2014	2015	2016
Total	13,0	13,4	13,8	14,0	12,8
Departamento					
Loreto	15,9	14,8	17,2	19,0	16,3
Región natural					
Costa	12,8	13,6	14,2	14,3	12,6
Sierra	12,6	11,9	11,6	12,0	11,9
Selva	16,9	16,8	17,5	18,3	17,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES).

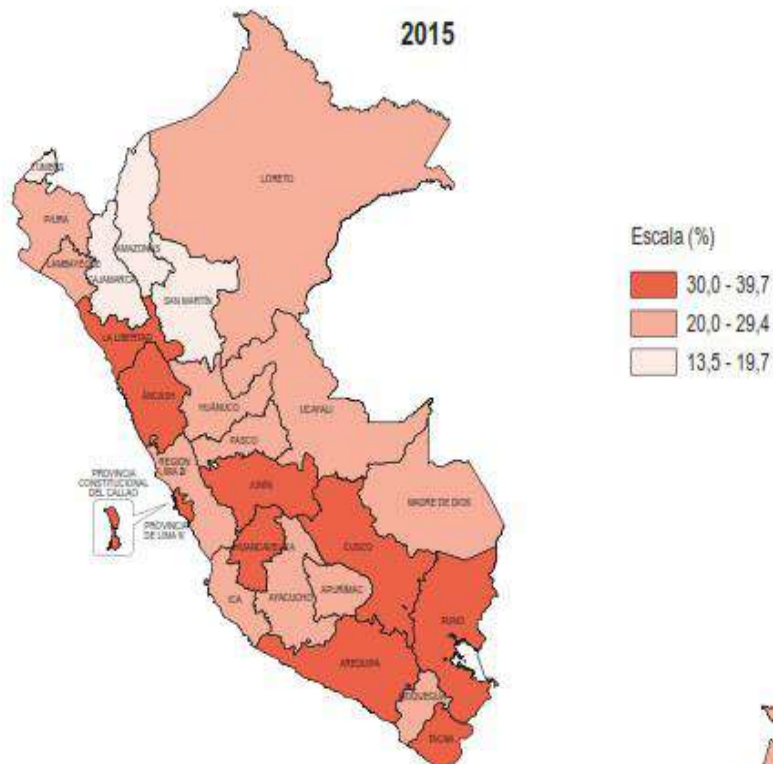
8.30 LORETO: POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ALGÚN ACTO DELICTIVO, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 2012-2016

(Porcentaje)

Región natural / departamento	Mujer					Hombre				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
Total	35,9	35,5	30,5	31,5	29,5	37,5	36,3	30,6	30,0	29,3
Departamento										
Loreto	27,6	27,2	24,4	21,0	19,4	31,3	33,3	28,6	21,7	28,3
Región natural										
Costa	36,8	36,6	30,7	32,4	29,4	38,5	37,1	30,6	30,6	30,6
Sierra	37,2	35,5	32,8	32,8	30,6	37,8	36,7	32,8	31,8	28,8
Selva	25,7	26,2	22,9	21,3	19,9	29,2	29,9	25,5	21,3	19,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES).

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA QUE SUFRIÓ ROBO O INTENTO DE ROBO,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015 Y 2016
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajalambo, Carla, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Ley Nº 27795 - QUINTA Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otras relacionadas con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

8.31 LORETO: VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA AFECTADAS POR ROBO Y/O INTENTO DE ROBO, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 2012 - 2016

(Porcentaje)

Región natural / Departamento	2012	2013	2014	2015	2016
Total	17,0	15,9	12,3	11,4	10,8
Departamento					
Loreto	32,3	31,1	27,7	22,3	21,7
Región natural					
Costa	16,0	14,9	11,5	10,5	9,7
Sierra	16,7	15,6	11,4	11,5	11,0
Selva	25,0	24,0	20,2	18,2	18,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES).

G. TRÁFICO ILÍCITO DE DROGA

8.32 LORETO: HOMBRES Y MUJERES INTERVENIDOS POR TRÁFICO ILÍCITO DE DROGA, 2014 - 2016

(Personas)

Departamento	Total	2014		Total	2015		Total	2016	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Total	2 623	2 141	482	2 951	2 492	459	5 531	4 979	552
Loreto	80	64	16	129	115	14	123	111	12
Resto del País	2 543	2 077	466	2 822	2 377	445	5 408	4 868	540

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.33 LORETO: HOMBRES INTERVENIDOS POR CONSUMO DE DROGA, 2010 - 2016

(Personas)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	P/ 2015	P/ 2016
Total	5 185	6 286	8 773	7 493	8 218	10 306	7 485
Loreto	52	53	50	72	33	28	20
Resto del País	5 133	6 233	8 723	7 421	8 185	10 278	7 465

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.34 LORETO: MUJERES INTERVENIDAS POR CONSUMO DE DROGA, 2010 - 2016

(Personas)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	216	219	334	266	289	353	243
Loreto	5	7	10	2	8	4	2
Resto del País	211	212	324	264	281	349	241

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.35 LORETO: DROGA ILÍCITA DECOMISADA, 2008 - 2016

(Kilogramo)

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	30 623	22 842	35 041	27 785	35 414	28 003	33 844	123 465	35 733
Loreto	725	262	610	599	916	710	458	551	580
Resto del País	29 898	22 580	34 431	27 186	34 498	27 293	33 386	122 914	35 153

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.36 LORETO: EXTENSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS DE HOJA DE COCA, 2011 - 2015

Hectáreas (Has)

Región	2011	2012	2013	2014	2015
Total	62 500	60 400	49 800	42 900	40 300
Loreto	3 250	4 708	5 013	3 547	1 942
Resto del País	59 250	55 692	44 787	39 353	38 358

Nota: Los totales no cuadran exactamente por ser cifras redondeadas.

Fuente: UNODC – DEVIDA. "Perú. Monitoreo de cultivos de Coca, 2011-213"

8.37 LORETO: PERSONAS INTERVENIDAS POR CONSUMO DE DROGA, 2007 - 2016

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	7 260	7 466	7 276	5 402	6 505	9 107	7 759	8 507	10 659	7 728
Loreto	339	32	16	57	60	60	74	41	32	22
Resto del País	6921	7 434	7 260	5 345	6445	9 047	7 685	8 466	10 627	7 706

Nota: Las cifras para el año 2011 han sido modificadas por el Sector.

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

H. ACCIDENTES DE TRÁNSITO

8.38 LORETO: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO FATALES Y NO FATALES, 2014 – 2016

(Casos registrados)

Departamento	2014		2015		2016	
	Fatales	No fatales	Fatales	No fatales	Fatales	No fatales
Total	2 331	98 773	2 452	93 080	2 175	87 129
Loreto	19	391	27	367	23	336
Resto del País	2 312	98 382	2 425	92 713	2 152	86 793

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.39 LORETO: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES POR TIPO, 2016

(Casos registrados)

Departamento	Atropello	Atropello y Fuga	Choque	Choque y fuga	Volcadura	Caída de pasajero	Incendio	Despiste	Otros
2016									
Total	12 080	2 080	42 485	11 364	1 072	2 284	95	7 673	7 996
Loreto	44	21	172	33	0	0	0	64	2
Resto del País	12 036	2 059	42 313	11 331	1 072	2 284	95	7 609	7 994

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.40 LORETO: PERSONAS ATROPELLADAS, 2008-2016

(Casos registrados)

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	17 710	17 144	15 825	13 850	15 084	16 765	14 181	12 962	12 080
Loreto	217	196	223	158	49	53	33	42	44
Resto del País	17 493	16 948	15 602	13 692	15 035	16 712	14 148	12 920	12 036

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.41 LORETO: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CHOQUE, 2009 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	37 760	40 257	40 426	44 232	50 660	48 398	46 752	42 485
Loreto	481	396	285	163	128	238	215	172
Resto del País	37 279	39 861	40 141	44 069	50 532	48 160	46 537	42 313

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.42 LORETO: VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO FATALES, 2012 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	Heridos					Muertos				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
Total	3 559	59 616	2 553	2 863	2 672	4 037	3 176	2 798	2 964	2 696
Loreto	11	244	21	20	17	22	19	19	29	27
Resto del país	3 548	59372	2532	2 843	17	4015	3157	2779	2 935	2 669

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

I. INFRACCIONES DE TRÁNSITO

8.43 LORETO: INFRACCIONES AL REGLAMENTO NACIONAL DE TRÁNSITO REGISTRADAS POR LA POLICÍA NACIONAL, 2011 - 2016

(número)

Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 738 360	2 276 390	1 753 920	1 330 959	1 547 004	1 546 668
Loreto	29 159	78 254	82 144	41 780	91 244	89 537
Resto del País	1 709 201	2 198 136	1 671 776	1 289 179	1 455 760	1 457 131

Nota: Las infracciones al reglamento nacional de tránsito de parte de vehículos particulares incluyen: no respetar señales de tránsito, desacato a la autoridad, pasarse la luz roja, adelantarse indebidamente, circular en sentido contrario y voltear sin hacer señales. En el caso de los vehículos de servicio público, éste considera: detenerse en paraderos no autorizados, modificar la ruta sin autorización, no expedir boletos, prestar servicio no autorizado y no acatar orden policial, entre otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.44 LORETO: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES OCASIONADOS POR CONDUCTOR EBRIO, 2009 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	8 858	7 126	8 645	10 192	11 800	9 723	7 563	6 335
Loreto	223	172	180	114	75	124	74	54
Resto del País	8 635	6 954	8 465	10 078	11 725	9 599	7 489	6 281

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.45 LORETO: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES OCASIONADOS POR EXCESO DE VELOCIDAD, 2009 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	24 078	25 420	26 075	30 060	32 239	32 099	29 873	27 697
Loreto	314	366	274	131	69	76	133	78
Rseto del País	23764	25054	25801	29 929	32 170	32 023	29 740	27 619

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.46 LORETO: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES OCASIONADOS POR IMPRUDENCIAS DE CONDUCTOR, PEATÓN Y/O PASAJERO, 2009 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	31 570	31 577	30 299	33 983	27 900	37 060	35 258	36 637
Loreto	408	416	254	138	68	168	139	201
Resto del país	31 162	31 161	30 045	33 845	27 832	36 892	35 119	36 436

Fuente: Ministerio del Interior -MININTER- Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

J. ESTADÍSTICAS PENALES

8.47 LORETO: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, 2009 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	71	67	65	67	67	66	66	66
Loreto	3	3	2	3	3	3	3	3
Resto del País	68	64	63	64	64	63	63	63

Nota: Establecimientos Penitenciarios que cuentan con población penal albergada.

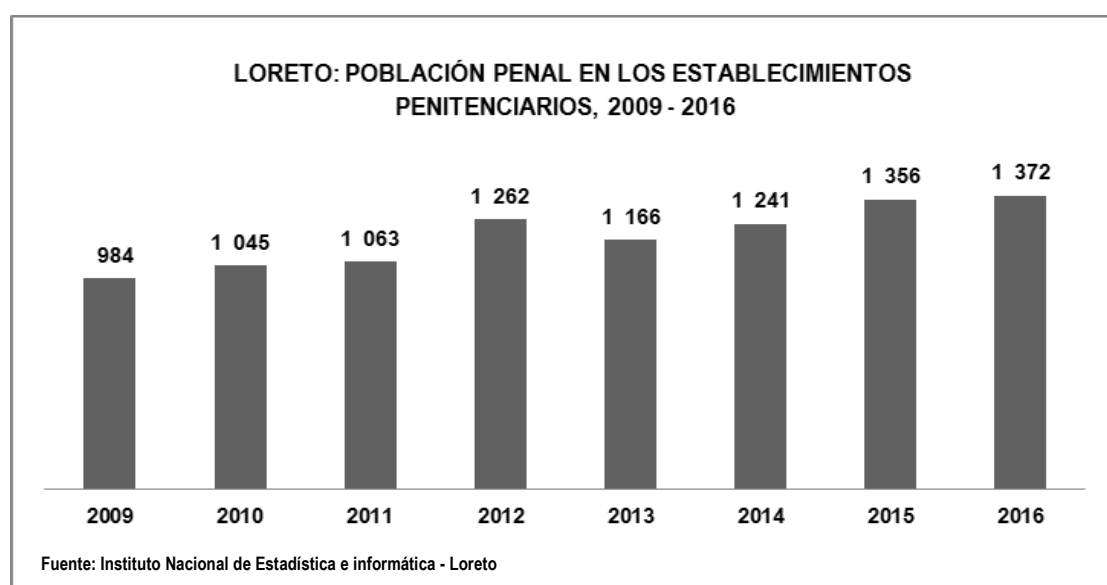
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario - INPE - Unidad de Estadística.

8.48 LORETO: POBLACIÓN PENAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, 2009 - 2016

(Casos registrados)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	44 406	45 464	49 206	61 390	67 597	71 961	77 242	82 023
Loreto	984	1 045	1 063	1 262	1 166	1 241	1 356	1 372
Resto del País	43422	44419	48143	60 128	66 431	70 720	75 886	80 651

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario - INPE - Unidad de Estadística.


8.49 LORETO: SITUACIÓN JURÍDICA DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015-2016

(Casos registrados)

Departamento	2015			2016		
	Total	Procesada	Sentenciada	Total	Procesada	Sentenciada
Total	77 242	39 439	37 803	82 023	35 499	46 524
Loreto	1 356	555	801	1 372	466	906
Resto del país	75 886	38 884	37 002	80 651	35 033	45 618

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario - INPE - Unidad de Estadística.

9 Desarrollo Social

En este capítulo se brinda información sobre la incidencia de pobreza del departamento de Loreto así como también, población con necesidades básicas insatisfecha.

Por otro lado, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), brinda información estadística sobre el número de proyectos de inversión, hogares beneficiados de los programas sociales orientados a mejorar los niveles de vida de la población en riesgo, obtenidos del programa JUNTOS.

En la segunda sección se provee datos estadísticos de presupuesto público para funciones de los Gobiernos Regionales y Locales.

A. POBREZA

9.1 LORETO: POBLACIÓN CON AL MENOS UNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA, 2009 - 2016

(Porcentaje respecto del total de población de cada año)

(Porcentaje respecto del total de población de cada año)											
Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016			CV (%)
								Estima- ción	Intervalo de confianza al 95%		
									Inferior	Superior	
Total	26,8	23,9	23,3	21,6	20,3	19,7	19,4	18,7	17,9	19,4	2,0
Loreto	67,7	64,5	63,3	60,3	57,4	58,3	58,7	57,5	52,9	62,0	4,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

9.2 LORETO: GRUPOS DE DEPARTAMENTOS CON NIVELES DE POBREZA ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES, 2012 - 2016

AÑO	GRUPO	DEPARTAMENTOS	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2012	Grupo 1	Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica	50,11	56,52
	Grupo 2	Amazonas, Huánuco, Loreto, Pasco, Piura, Puno	36,52	41,23
	Grupo 3	Áncash, Cusco, Junín, La Libertad, Lambayeque, San Martín	24,40	28,48
	Grupo 4	Arequipa, Lima 1/, Tacna, Tumbes, Ucayali	12,49	15,55
	Grupo 5	Ica, Moquegua	6,49	10,22
	Grupo 6	Madre de Dios	0,55	4,17
2013	Grupo 1	Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Pasco	47,79	53,29
	Grupo 2	Apurímac, Huánuco, Loreto, Piura	35,08	40,07
	Grupo 3	La Libertad, Puno, San Martín	28,03	33,18
	Grupo 4	Áncash, Cusco, Junín, Lambayeque	19,55	23,43
	Grupo 5	Provincia Callao, Provincia Lima, Región Lima, Moquegua, Tacna, Tumbes, Ucayali	11,68	14,54
	Grupo 6	Arequipa, Moquegua	7,01	11,01
	Grupo 7	Ica, Madre de Dios	3,07	5,98
2014	Grupo 1	Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica	47,47	53,08
	Grupo 2	Apurímac, Huánuco, Loreto, Pasco	35,73	41,23
	Grupo 3	La Libertad, Piura, Puno, San Martín	27,27	31,81
	Grupo 4	Áncash, Cusco, Junín, Lambayeque	19,17	23,23
	Grupo 5	Provincia Callao, Provincia Lima, Región Lima, Moquegua, Tacna, Tumbes, Ucayali	10,81	13,45
	Grupo 6	Arequipa, Madre de Dios	5,81	9,65
	Grupo 7	Ica	2,51	5,68
2015	Grupo 1	Amazonas, Cajamarca, Huancavelica	44,72	51,66
	Grupo 2	Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	34,28	38,55
	Grupo 3	Áncash, La Libertad, Piura, San Martín	24,77	29,02
	Grupo 4	Cusco, Junín, Lambayeque, Región Lima	16,81	20,81
	Grupo 5	Provincia Callao, Provincia Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	9,83	12,57
	Grupo 6	Arequipa, Madre de Dios, Moquegua	6,71	9,81
	Grupo 7	Ica	3,22	6,70
2016	Grupo 1	Cajamarca, Huancavelica	43,80	50,90
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Loreto, Pasco, Piura, Puno	32,40	36,10
	Grupo 3	Áncash, Cusco, La Libertad, San Martín	20,60	24,70
	Grupo 4	Junín, Lambayeque, Tacna	14,00	18,10
	Grupo 5	Arequipa, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Callao, Provincia Lima 2/, Región Lima 3/, Tumbes, Ucayali	9,60	12,00
	Grupo 6	Ica	1,80	4,30

Nota 1: Los valores del intervalo corresponden a los límites inferior y superior de cada grupo robusto.

Nota 2: Actualizado al 22 de abril del 2016. 1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

B. GASTO PÚBLICO SOCIAL**9.3 LORETO: HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO BENEFICIARIO DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO 2007-2016**

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	34,0	32,1	30,9	31,3	29,4	27,4	26,4	25,9	28,6	32,4
Loreto	50,4	51,8	54,2	53,1	52,9	53,2	47,4	52,7	53,8	59,9
Lima Metropolitana	21,2	20,4	20,3	20,2	18,8	18,4	17,0	15,0	13,7	17,5
Resto País	39,3	37,1	35,5	35,8	33,2	30,8	29,9	30,1	34,6	37,9
Área de residencia										
Urbana	24,6	23,4	22,5	22,8	21,2	19,7	19,8	19,7	22,2	26,9
Rural	58,3	55,7	54,1	55,0	51,3	49,0	45,0	43,8	47,8	48,6

Nota: Hogares con algún miembro beneficiario de programas alimentarios: se refiere a los hogares que tengan al menos a un miembro que ha recibido ayuda alimentaria o nutricional de algún organismo o institución como: Vaso de leche, Comedor popular, Desayuno escolar, Papilla, PANFAR, etc.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

9.4 LORETO: HOGARES POBRES CON AL MENOS UN MIEMBRO BENEFICIARIO DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007 - 2016

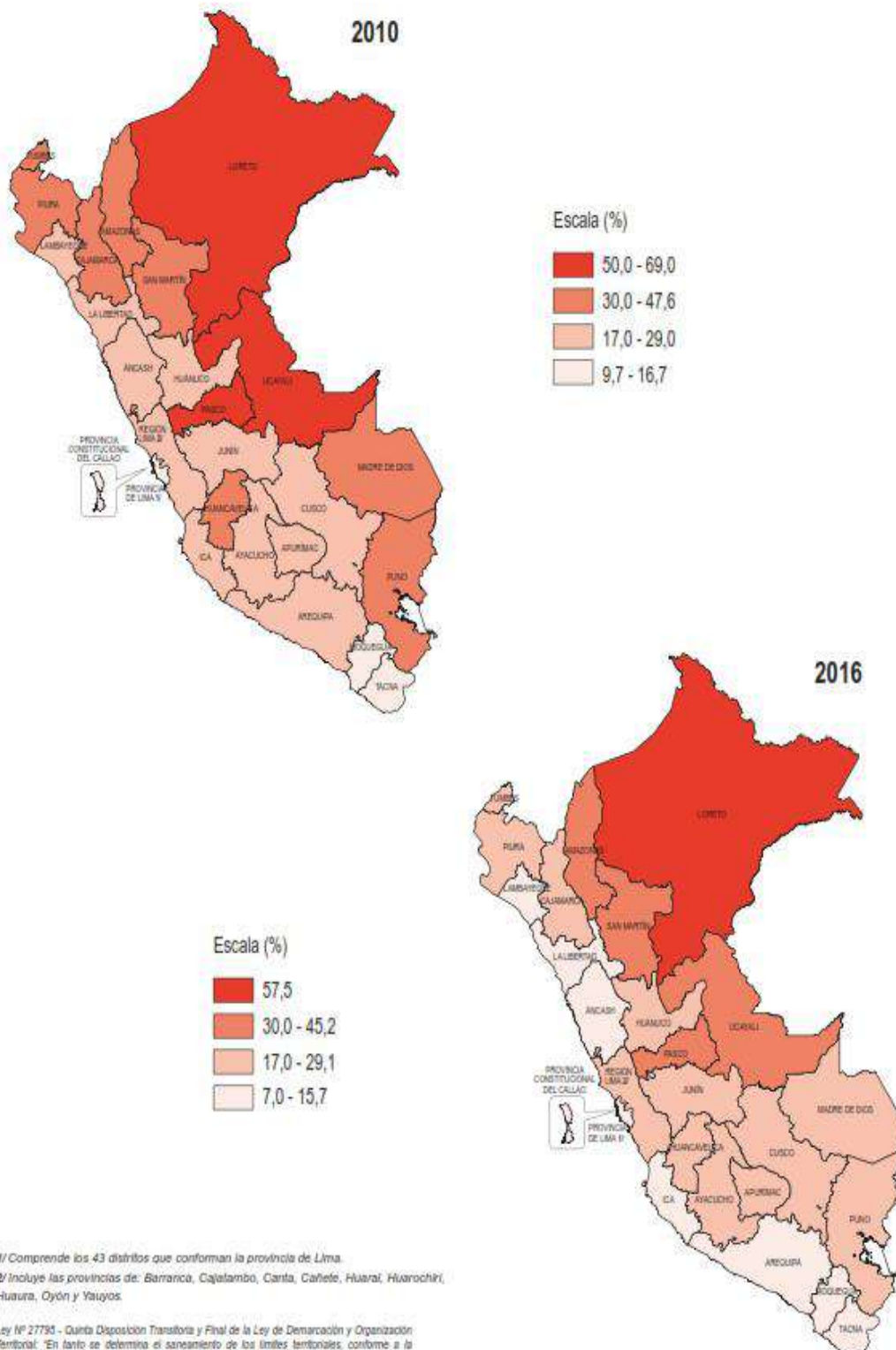
(Porcentaje respecto del total de hogares pobres)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	58,6	57,4	56,0	57,5	56,2	53,8	50,6	52,3	54,9	59,2
Loreto	70,7	78,3	75,8	77,7	80,6	83,2	72,7	82,8	75,1	82,1
Lima Metropolitana	44,9	45,6	48,8	47,4	53,2	49,2	48,3	45,1	36,5	48,6
Resto País	61,2	59,6	57,1	59,0	56,7	54,5	50,9	53,3	57,6	60,7
Área de residencia										
Urbana	48,3	47,6	46,6	47,2	48,2	43,9	42,9	47,0	47,5	55,7
Rural	68,3	66,1	63,2	65,9	62,6	61,8	57,2	57,1	61,6	62,2

Nota: Hogares pobres con algún miembro que ha recibido ayuda alimentaria o nutricional de algún organismo o institución como: Vaso de leche, Comedor popular, Desayuno escolar, Papilla, PANFAR, etc.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

**POBLACIÓN CON AL MENOS UNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2010 Y 2016**
(Porcentaje)



9.5 LORETO: POBLACIÓN MENOR DE 3 AÑOS DE EDAD BENEFICIARIA DEL PROGRAMA SOCIAL DE INMUNIZACIONES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO 2007 - 2016

(Porcentaje respecto de la población menor de 3 años)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total país	41,1	44,8	49,0	51,7	60,2	55,8	57,4	56,7	62,5	56,2
Loreto	44,2	39,6	43,4	54,9	66,3	51,1	53,4	48,8	52,3	56,7
Lima Metropolitana	42,6	45,4	47,5	42,8	57,4	52,8	59,9	56,4	65,9	58,9
Resto País	40,5	44,6	49,6	55,0	61,3	57,0	56,4	56,8	61,0	55,0
Área de residencia										
Urbana	41,0	42,5	49,6	49,7	59,8	55,4	57,5	57,0	63,6	56,8
Rural	41,3	49,9	47,6	56,2	61,2	56,7	57,2	55,7	59,3	54,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

9.6 LORETO: POBLACIÓN MENOR DE 3 AÑOS DE EDAD BENEFICIARIA DEL PROGRAMA SOCIAL DE CONTROL DE CRECIMIENTO DEL NIÑO SANO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007 - 2016

(Porcentaje respecto de la población menor de 3 años)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	66,0	64,0	68,6	72,3	75,5	71,2	73,9	74,2	78,4	76,2
Loreto	54,0	43,8	53,4	60,5	70,2	64,0	69,3	68,7	68,1	75,6
Lima Metropolitana	62,4	55,6	61,2	65,1	67,7	62,5	68,5	67,2	74,2	70,7
Resto País	67,4	67,4	71,5	74,9	78,5	74,8	75,9	77,2	80,2	78,5
Área de residencia										
Urbana	63,3	59,9	65,6	68,4	71,9	67,6	70,5	71,6	76,0	73,9
Rural	71,6	73,3	75,8	81,5	84,6	80,8	82,9	82,2	85,3	83,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

9.7 LORETO: NÚMERO DE PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2004 - 2016

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	3 260	3 066	1 631	760	230	565	1 071	796	604	468	369	433	227
Loreto	104	92	39	20	-	34	56	26	11	30	24	24	18
Resto del país	3 156	2 974	1 592	740	230	531	1 015	770	593	438	345	409	209

Nota 1: La información corresponde solo a los proyectos que FONCODES financia. No incluye al Programa de Apoyo Crediticio a la Pequeña y Mediana Empresa (PAME) y al Programa Mi Chamba.

Nota 2: A partir del año 2013 se incluye el nuevo sector: Desarrollo e Inclusión Social.

Nota 3: Solo se consideran los proyectos que contaron con convenio cada año

Nota 4: Para el año 2015, no se consideran como proyectos las intervenciones de Cocinas Mejoradas que corresponden a intervenciones complementarias a los proyectos del PP0118 de los años 2014 y 2015.

Fuente: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) – Unidad de Planeamiento y Presupuesto

9.8 LORETO: NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS POR EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, 2008 – 2016.

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	3 938	9 527	24 671	21 352	15 382	7 257	5 699	4 795	374
Loreto	-	674	1 953	927	337	636	-	82	-
Resto del país	3 928	8 853	22 718	20 425	15 045	6 621	5 699	4 713	374

Nota 1: Los empleos generados son para mano de obra calificada y no calificada, en función del tiempo del proyecto. No incluye PAME / Mi Chamba.

Nota 2: A partir del año 2013 se incluye el nuevo sector: Desarrollo e Inclusión Social.

Nota 3: Solo se consideran los proyectos que contaron con convenio cada año. Además para el año 2015 se consideran los empleos generados por las intervenciones de Cocinas Mejoradas que corresponden a intervenciones complementarias a los proyectos del PP0118 de los años 2014 y 2015.

Fuente: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad de Planeamiento y Presupuesto

9.9 LORETO: NÚMERO DE GESTANTES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA "JUNTOS", 2009 - 2016

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	8 517	9 123	9 954	21 035	17 170	18 169	13 363	12 162
Loreto	429	256	197	3 485	1 738	1 607	1 000	665
Resto del país	8 088	8 867	9 757	17 550	15 432	16 562	12 363	11 497

Fuente: Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres - "JUNTOS".
Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

9.10 LORETO: NÚMERO DE DISTRITOS INTERVENIDOS POR EL PROGRAMA "JUNTOS", 2005 - 2016

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	638	638	638	646	700	1 011	1 097	1 144	1 178	1 289
Loreto	11	11	11	11	11	44	48	48	50	50
Resto del país	627	627	627	635	689	967	1049	1096	1128	1 239

Fuente: Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres - "JUNTOS".
Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

C. ATENCIÓN A NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN VULNERABLE

9.11 LORETO: NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES ADOPTADOS, 2004 - 2016

(Número de Personas)

Departamento de procedencia	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	187	273	293	225	239	246	258	204	203	181	194	176	180
Loreto	10	7	5	5	3	12	13	17	11	6	2	4	11
Resto del país	177	266	288	220	236	234	245	187	192	175	192	172	169

Nota: La información de los departamentos corresponde a la investigación tutelar del niño, niña y no necesariamente del lugar de su nacimiento ni el lugar donde se realizó la adopción.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) - Dirección General de Adopciones.

9.12 LORETO: NÚMERO DE DISTRITOS Y USUARIOS DE 65 Y MÁS AÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "PENSIÓN 65", SEGÚN DEPARTAMENTO, 2013-2016

Departamento	2013		2014		2015		2016	
	Número de Distritos	Número de Usuarios	Número de Distritos	Número de Usuarios	Número de Distritos	Número de Usuarios	Número de Distritos	Número de Usuarios
Total	1 822	306 298	0	0	1 854	501 681	1 854	502 972
Loreto	51	7 059	51	13 198	53	17 119	53	17 524
Resto del país	1 771	299 239	- 51	-13 198	1 801	484 562	1 801	485 448

Nota: Dirigido a adultos a partir de los 65 años de edad que carecen de condiciones básicas para la subsistencia.

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"

9.13 LORETO: NÚMERO DE ESCUELAS Y USUARIOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA, SEGÚN, DEPARTAMENTO 2014 -2016

Departamento	2014		2015		2016	
	Número de Escuelas beneficiadas	Número de Usuarios beneficiados	Número de Escuelas beneficiadas	Número de Usuarios beneficiados	Número de Escuelas beneficiadas	Número de Usuarios beneficiados
Total	57 677	3 190 735	60 532	3 537 499	61 087	3 604 408
Loreto	4 273	254 356	4 053	241 594	4 127	260 544
Resto del país	53 404	2936 379	56 479	3295 905	56 960	3343 864

Nota: Dirigido a niñas y niños de educación inicial y primaria de escuelas públicas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

9.14 LORETO: POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA BECA 18, SEGÚN MODALIDAD Y REGIÓN DE POSTULACIÓN, 2012 - 2016

Modalidad/Región	2012	2013	2014	2015	2016
Total	5 189	6 042	12 772	25 646	6 948
Ordinaria Nacional	3 976	4 066	8 275	19 419	4 568
Fuerzas Armadas	713	770	1 992	2 504	609
VRAEM	500	799	1 234	1 689	777
Otros 1/	-	407	1 271	2 034	994
Loreto	213	364	877	1 337	268
Ordinaria Nacional	184	332	567	1 106	228
Fuerzas Armadas	29	32	180	163	17
VRAEM	-	-	-	-	-
Otros 1/	-	-	130	68	23
Resto del país	4 976	5 678	11 895	24 309	6 680
Ordinaria Nacional	3,792	3,734	7 708	18 313	4 340
Fuerzas Armadas	713	738	1 812	2 341	592
VRAEM	500	799	1 234	1 689	777
Otros 1/	-	407	1 141	1 966	971

1/ Incluye modalidad Ordinaria Internacional, Reparación en Educación (REPARED), Albergue, Huallaga y Educación Internacional Bilingüe (EIB).

Fuente: Ministerio de Educación - Programa Nacional Beca 18.

D. PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

9.15 LORETO: PACIENTES ATENDIDOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES", 2005 - 2016

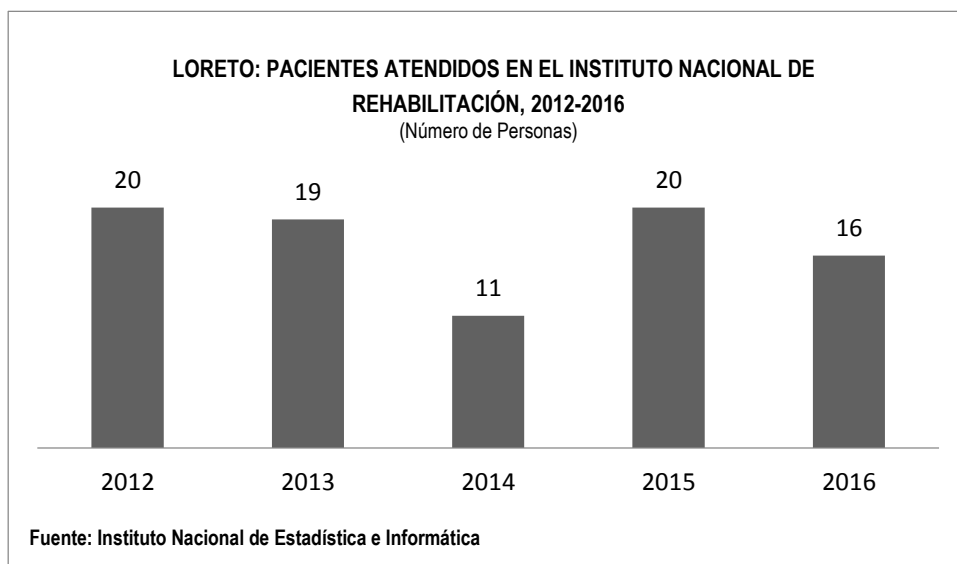
(Número de Personas)

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	22 343	21 399	19 915	20 741	20 751	19 190	21 160	19 315	18 092	21 802	20 194	18 141
Loreto	39	28	25	32	27	20	30	20	19	11	20	16
Resto del país	22 304	21 371	19 890	20 709	20 724	19 170	21 130	19 295	18 073	21 791	20 174	18 125

1/ Pacientes extranjeros atendidos en el Instituto Nacional de Rehabilitación.

Fuente: Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

Oficina de Estadística e Informática.



10 Participación Ciudadana

En este capítulo se brinda información estadística de los ciudadanos inscritos en el Registro Nacional Electoral; población por sexo, población que identificada con documento de nacional de identidad, población que se encuentran trabajando en las municipalidades, asimismo la relación de autoridades elegidas al gobierno regional, provincial y distrital.

La información proviene del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU).

A. ELECCIONES PRESIDENCIALES

10.1 LORETO: POBLACIÓN ELECTORAL REGISTRADA EN EL PADRÓN DE ELECTORES, SEGÚN LUGAR DE REGISTRO

(Año electoral: 2006, 2011, 2016)

Lugar de registro	2006			2011			2016		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
Total	16 494 906	8 222 433	8 272 473	19 949 915	10 013 822	9 936 093	22 901 954	11 537 364	11 364 590
Loreto	416 419	194 015	222 404	544 358	253 426	290 932	630 498	299 848	330 650
Resto del País	16 078 487	8 028 418	8 050 069	19 405 557	9 760 396	9 645 161	22 271 456	11 237 516	11 033 940

Nota 1: El total de cada año incluye a la población menor de 18 años emancipados.

Nota 2: La población del año 2014 corresponde a la consignada en el padrón electoral.

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) - Sub Gerencia de Estadística.

10.2 LORETO: POBLACION ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN PROVINCIAS Y DISTRITOS, 2016

Departamento, Provincias y Distritos	Total	Hombres	Mujeres
Loreto	615 249	323 612	291 637
Alto Amazonas	76 239	39,922	36,317
Yurimaguas	49 665	25,393	24,272
Balsapuerto	8 459	4,406	4,053
Jeberos	2 683	1,490	1,193
Lagunas	8 587	4,688	3,899
Santa Cruz	2 679	1,551	1,128
Teniente César López Rojas	4 166	2,394	1,772
Datem del Marañón	32 009	17,200	14,809
Barranca	8 212	4,330	3,882
Andoas	5 094	2,799	2,295
Cahuapanas	4 278	2,240	2,038
Manseriche	5 416	2,954	2,462
Morona	3 979	2,124	1,855
Pastaza	5 030	2,753	2,277
Loreto	41 778	23,047	18,731
Nauta	19 816	10,513	9,303
Parinari	4 444	2 550	1 894
Tigre	5 010	2 772	2 238
Urarinas	7 509	4 200	3 309
Trompeteros	4 999	3 012	1 987
Mariscal Ramón Castilla	40 499	22 271	18 228
Ramón Castilla	13 551	7 379	6 172
Pebas	8 940	5 058	3 882
Yavarí	8 467	4 597	3 870
San Pablo	9 541	5 237	4 304

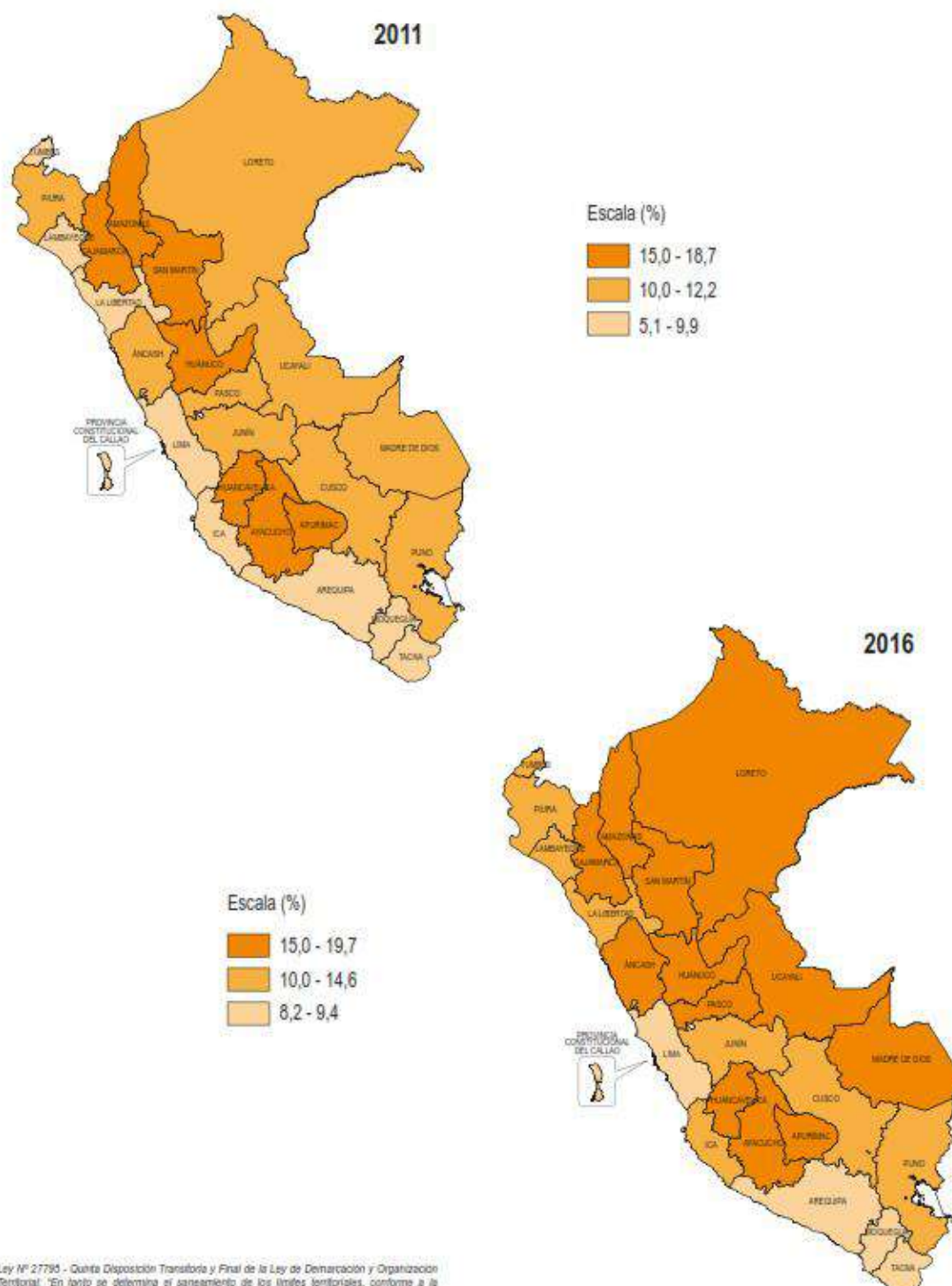
Continúa ...

10.2 LORETO: POBLACION ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN PROVINCIAS Y DISTRITOS, 2016

		Conclusión		
	Departamento, Provincias y Distritos	Total	Hombres	Mujeres
Maynas		351 589	179 901	171 688
	Iquitos	126 448	64 142	62 306
	Alto Nanay	2 757	1 617	1 140
	Fernando Lores	10 969	6 162	4 807
	Las Amazonas	7 390	4 293	3 097
	Mazan	9 779	5 402	4 377
	Napo	8 245	4 694	3 551
	Torres Causana	3 231	1 696	1 535
	Indiana	8 436	4 654	3 782
	Punchana	60 101	30 590	29 511
	Belén	45 563	23 063	22 500
	San Juan Bautista	68 670	33 588	35 082
Requena		43,021	23 542	19 479
	Requena	17 447	9 038	8 409
	Alto Tapiche	1 386	816	570
	Capelo	2 317	1 283	1 034
	Emilio San Martín	4 577	2 623	1 954
	Maquia	4 867	2 764	2 103
	Puinahua	3 432	1 917	1 515
	Saquena	2 662	1 552	1 110
	Soplin	785	473	312
	Tapiche	883	512	371
	Jenaro Herrera	3 277	1 827	1 450
	Yaquerana	1 388	737	651
Ucayali		39 498	21 508	17 990
	Contamana	14 937	7 783	7 154
	Vargas Guerra	5 995	3 338	2 657
	Padre Márquez	4 115	2 263	1 852
	Pampa Hermosa	3 697	2 068	1 629
	Sarayacu	8 402	4 690	3 712
	Inahuaya	2 352	1 366	986
Putumayo		5,865	3 259	2 606
	Putumayo	3 520	1 980	1 540
	Rosa Panduro	217	125	92
	Teniente Manuel Clavero	1 688	917	771
	Yaguas	440	237	203

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

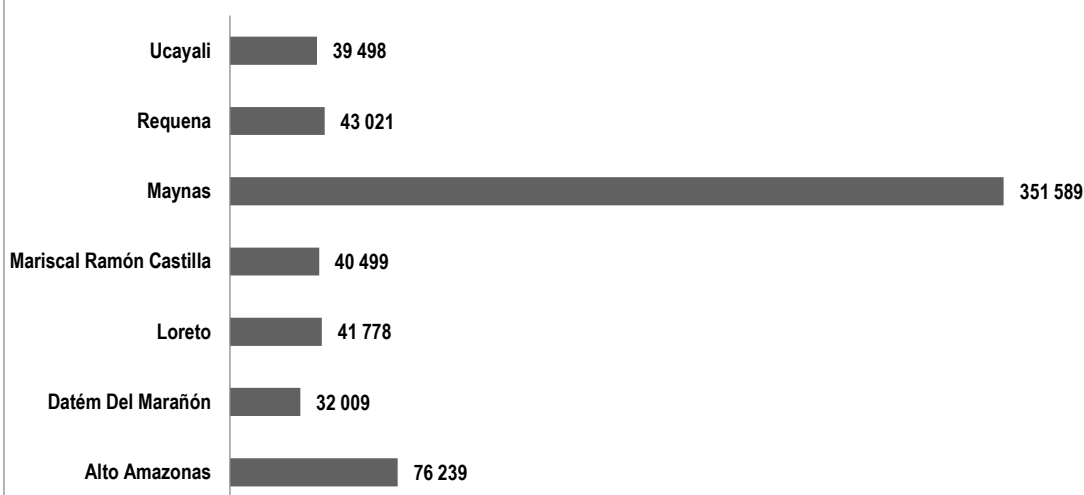
**VOTOS EN BLANCO OBTENIDOS EN LA PRIMERA VUELTA DE LA ELECCIÓN
PRESIDENCIAL DEL AÑO 2016, SEGÚN DEPARTAMENTO
(Porcentaje)**



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) - Gerencia de Sistemas e Informática Electoral.

LORETO: POBLACION ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN PROVINCIAS, 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Loreto

10.3 LORETO: POBLACIÓN ELECTORAL POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN AÑO ELECTORAL Y LUGAR DE REGISTRO, 2006-2016

(Año electoral: 2006, 2011 y 2016)

Año electoral / Lugar de registro	Total	Grupos de edad			
		De 18 a 29 años	De 30 a 59 años	De 60 a 70 años	De 71 y más años
Total					
2006	16 494 906	5 419 318	9 073 630	1 246 747	755 211
2011	19 949 915	6 411 432	10 788 204	1 632 547	1 117 732
2016	22 901 954	6 927 437	12 316 840	2 103 351	1 554 326
Loreto					
2006	416 419	147 389	233 827	25 254	9 949
2011	544 358	198 189	291 005	37 512	17 652
2016	630 498	215 418	332 542	51 681	30 857
Resto del país					
2006	16 078 487	5 271 929	8 839 803	1 221 493	745 262
2011	19 405 557	6 213 243	10 497 199	1 595 035	1 100 080
2016	22 271 456	6 712 019	11 984 298	2 051 670	1 523 469

Nota 1: El total de cada año incluye a la población menor de 18 años emancipados.**Nota 2:** La población del año 2014 corresponde a la consignada en el padrón electoral.

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC). Sub Gerencia de Estadística.

B. RESULTADO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

10.4 LORETO: VOTOS OBTENIDOS EN LA PRIMERA VUELTA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, SEGÚN LUGAR DE EMISIÓN DEL VOTO

(Año electoral: 2011 y 2016)

Lugar de emisión del voto	2011				2016			
	Total de votos emitidos 1/	Válidos	Blancos	Nulos	Total de votos emitidos 1/	Válidos	Blancos	Nulos
Total de votos válidos	16 699 734	14 647 163	1 477 696	574 875	18 734 130	15 340 143	2 225 449	1 168 538
Votos válidos obtenidos dentro del país	16 297 171	14 338 073	1 428 302	530 796	18 262 103	15 075 799	2 165 079	1 021 225
Loreto	408 260	340 778	49 987	17 495	442 526	330 823	75 418	36 285
Resto del País	15 888 911	13 997 295	1 378 315	513 301	17 819 577	14 744 976	2 089 661	984 940
Votos válidos obtenidos en el extranjero	402 563	309 090	49 394	44 079	472 027	264 344	60 370	147 313

1/ El total de votos emitidos se obtiene de la sumatoria de votos válidos, nulos y blancos.

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) - Gerencia de Sistemas e Informática Electoral.

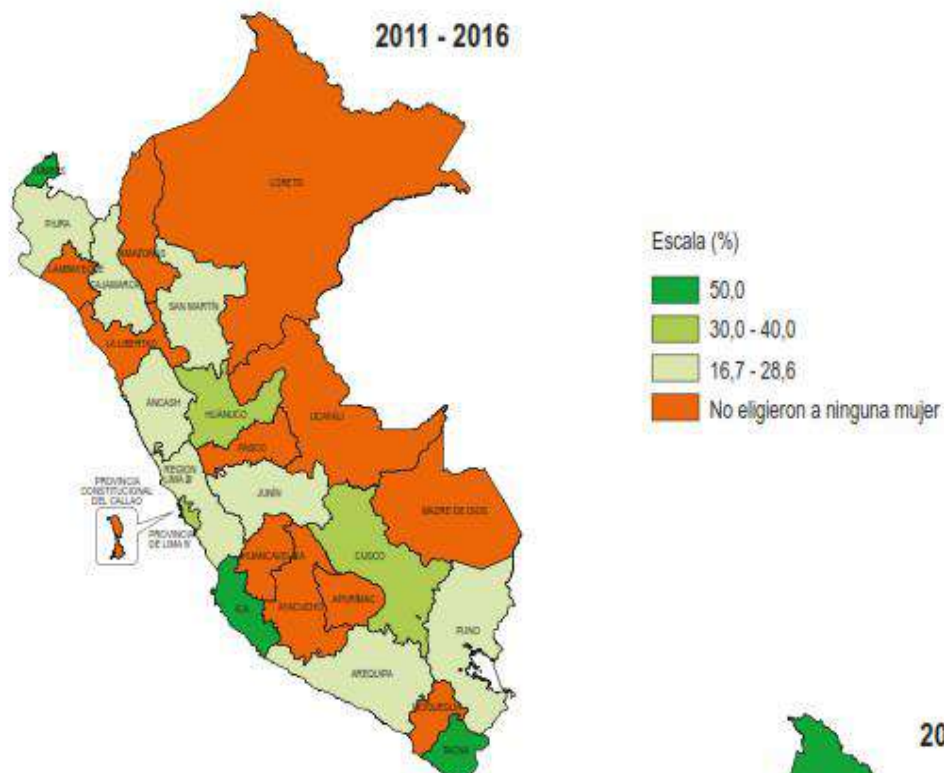
10.5 LORETO: TIPOS DE VOTO OBTENIDOS EN LA SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, SEGÚN LUGAR DE EMISIÓN DEL VOTO

(Año electoral: 2016)

Lugar de emisión del voto	Total de votos emitidos	Válidos	Blancos	Nulos
Total de votos válidos	18 335 385	17 141 007	149 476	1 044 902
Votos válidos obtenidos dentro del país	17 945 811	16 791 033	147 081	1 007 697
Loreto	429 492	404 790	3 021	21 681
Resto del país	17 516 319	16 386 243	144 060	986 016
Votos válidos obtenidos en el extranjero	389 574	349 974	2 395	37 205

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) - Gerencia de Sistemas e Informática Electoral.

MUJERES CONGRESISTAS SEGÚN DEPARTAMENTO QUE REPRESENTAN
(Porcentaje del total de congresistas de cada departamento)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajelambo, Canta, Casile, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Ley NF 27793 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial"

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) - Gerencia de Sistemas e Informática Electoral.

C. ELECCIONES PARA EL CONGRESO

10.6 LORETO: CONGRESISTAS ELEGIDOS POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO DE REPRESENTACIÓN

(Año electoral: 2006, 2011 y 2016)

Departamento	2006			2011			2016		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	120	85	35	130	102	28	130	95	35
Loreto	3	3	-	4	4	-	4	3	1
Resto del país	117	82	35	126	98	28	126	92	34

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) - Gerencia de Sistemas e Informática Electoral.

D. OPINIÓN DE LA POBLACIÓN E IDENTIDAD

10.7 POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE OPINA QUE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO ES SIEMPRE PREFERIBLE, SEGÚN DEPARTAMENTO

(Año: 2007-2016)

(Porcentaje)

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	57,4	56,3	58,9	59,9	63,6	65,0	65,0	66,1	65,6	68,2
Loreto	54,3	56,9	56,3	58,7	56,6	58,1	58,6	61,3	61,7	66,2
Madre de Dios	54,1	56,1	51,3	57,2	60,0	61,2	55,7	65,7	60,6	61,3
San Martín	53,0	54,2	56,3	57,8	60,7	63,6	63,0	57,3	57,5	58,1
Ucayali	54,9	62,2	67,6	65,0	57,0	66,7	68,1	65,0	70,5	70,7
Lima y Callao 1/	64,1	62,7	65,2	66,3	67,0	68,9	70,1	72,7	70,5	71,4
Provincia de Lima	63,7	63,3	66,8	67,9	68,0	71,2	70,8	73,3	70,6	71,5
Región Lima 2/	64,9	58,8	56,3	57,9	62,6	56,4	66,0	67,1	69,9	70,6

1/ Comprende el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos. Excluye la provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

10.8 OPINIÓN DE LA POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE CONSIDERA QUE LA DEMOCRACIA ES IMPORTANTE, SEGÚN DEPARTAMENTO

(Año: 2007-2016)

(Porcentaje)

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	77,2	75,6	75,8	75,2	80,3	82,1	83,2	83,8	83,1	82,7
Loreto	76,8	74,1	77,3	75,8	82,9	83,0	83,1	84,7	84,1	82,1
Madre de Dios	81,5	75,7	80,4	83,7	81,7	82,3	81,3	80,2	80,1	83,4
San Martín	78,6	75,9	74,9	77,3	83,4	84,6	82,4	77,9	76,8	76,6
Ucayali	75,6	75,6	79,5	78,7	79,5	83,6	84,0	80,4	84,9	83,1
Lima y Callao 1/	84,7	82,1	80,1	79,4	82,7	85,1	87,0	88,3	87,2	85,0
Provincia de Lima	85,1	82,6	81,5	80,8	83,3	85,7	87,7	88,6	87,8	85,0
Región Lima 2/	80,7	79,1	73,0	71,4	78,9	83,1	83,4	83,6	82,8	84,8

Nota: Incluye los que respondieron que la Democracia es "Muy importante" en el país.

1/ Comprende el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Excluye la provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

10.9 OPINIÓN DE LA POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE CONSIDERA QUE LA DEMOCRACIA FUNCIONA BIEN, SEGÚN DEPARTAMENTO

(Año: 2007-2016)

(Porcentaje)

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	29.0	25.9	31.0	32.2	38.0	44.5	42.7	41.4	38.2	41.1
Loreto	49.7	45.8	49.2	56.2	60.9	65.5	59.7	68.3	71.7	61.9
Madre de Dios	28.8	33.0	38.3	38.3	39.3	42.1	42.6	35.2	34.5	42.0
San Martín	52.4	43.3	44.9	48.9	57.7	66.8	57.1	56.9	52.1	43.6
Ucayali	30.8	29.6	35.8	42.4	47.1	52.4	54.0	54.7	50.6	51.0
Lima y Callao 1/	28.0	25.1	34.0	32.9	36.5	43.2	36.8	38.9	33.6	36.3
Provincia de Lima	28.3	24.9	34.6	32.6	37.1	43.8	37.3	39.5	33.8	35.9
Región Lima 2/	21.5	23.4	25.6	34.3	30.8	36.5	34.0	34.2	31.8	39.2

Nota: Incluye los que respondieron que la Democracia funciona "Muy bien" en el país.

1/ Comprende el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Excluye la provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

POBLACIÓN ELECTORAL CON EDUCACIÓN SUPERIOR, 2016

(Porcentaje del total de electores)



Nota: Incluye educación superior universitaria y superior no universitaria.

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) - Gerencia de Sistemas e Informática Electoral.

Ley N° 27785 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determine el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otras relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

10.10 OPINIÓN DE LA POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR IDENTIFICACIÓN DE GRUPO/COMUNIDAD, 2014-2015

(Año: 2014-2015)

(Porcentaje)

Departamento	2014					2015				
	Departamento o, provincia, distrito o centro poblado	Etnia o raza	Comunidad campesina, indígena	Grupo o posición religiosa	Otro	Departamento, provincia, distrito o centro poblado	Etnia o raza	Comunidad campesina, indígena	Grupo o posición religiosa	Otro
Total	62,6	4,6	11,4	20,1	1,3	65,2	4,1	11,5	18,0	1,2
Loreto	61,1	3,2	12,9	22,7	0,1	59,4	3,4	14,6	22,6	0,0
Madre de Dios	76,5	2,9	8,1	12,5	0,1	69,4	2,8	13,3	14,4	0,0
San Martín	68,8	1,7	6,5	22,5	0,6	70,7	1,6	8,0	18,6	1,2
Ucayali	61,9	6,3	7,5	24,3	0,0	63,4	4,5	11,3	20,8	0,0
Lima y Callao 1/	67,8	6,5	4,5	19,2	2,0	72,9	5,7	4,2	15,3	1,9
Provincia de Lima	67,7	6,7	3,9	19,9	1,8	73,0	5,4	3,9	15,6	2,1
Región Lima 2/	68,0	3,4	11,6	15,5	1,3	76,4	6,2	6,3	10,5	0,6

1/ Comprende el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Excluye la provincia de Lima.

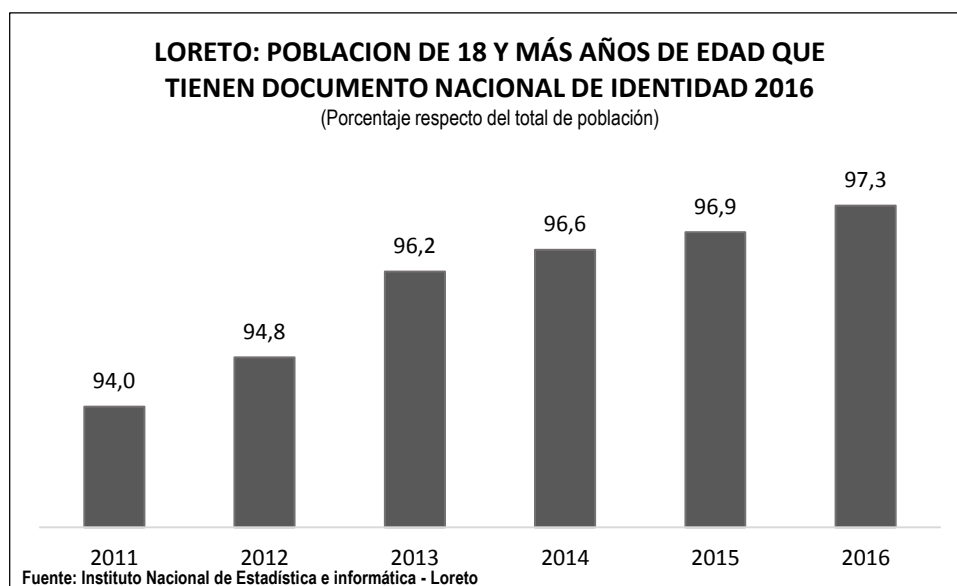
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

10.11 POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE TIENE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2011-2016

(Porcentaje respecto del total de población)

Ámbito geográfico	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	98,4	98,7	99,1	99,2	99,2	99,4
Departamento						
Loreto	94,0	94,8	96,2	96,6	96,9	97,3
Área de residencia						
Urbana	99,1	99,3	99,4	99,5	99,4	99,4
Rural	96,2	96,8	97,9	98,3	98,4	98,4
Región natural						
Costa	99,1	99,2	99,3	99,4	99,3	99,3
Sierra	98,1	98,6	99,1	99,2	99,3	99,3
Selva	95,8	96,7	97,7	98,0	98,3	98,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática -Encuesta Nacional de Programas Estratégicos.



Tecnologías de Información y 11 Comunicaciones

Este capítulo se ha dividido en cuatro secciones, la primera sección comprende a hogares con al menos un radio o equipo de sonido y hogares con acceso al servicio de telefonía fija, teléfono celular, computadora e internet, la segunda sección comprende población que accede a internet, la tercera comprende a tecnologías de información y comunicación en las comunidades y la cuarta sección comprende acceso a tecnologías de información y comunicación en los gobiernos locales.

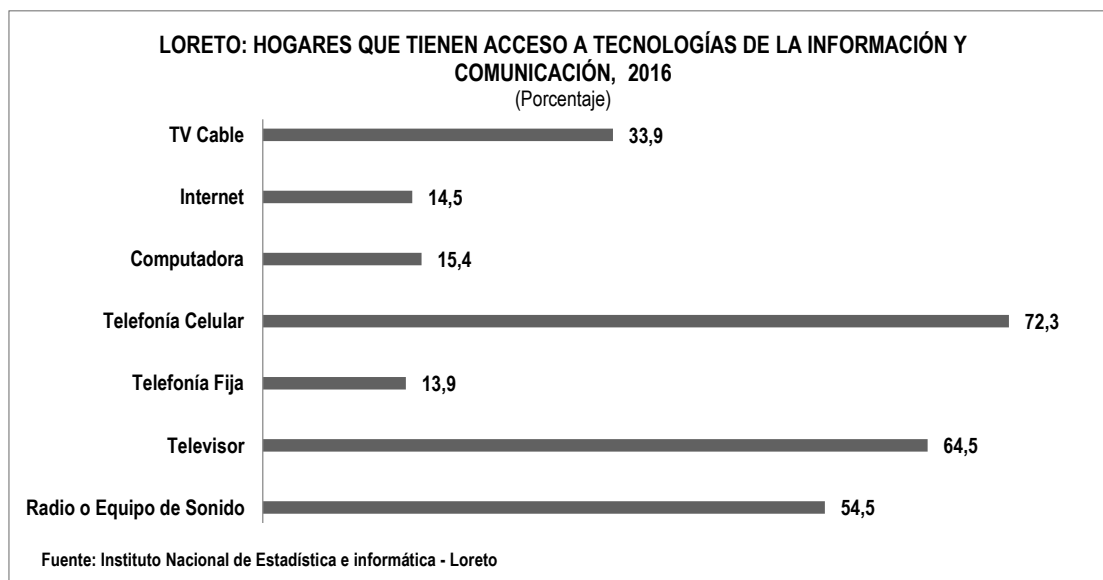
Las fuentes de son la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU).

A. SERVICIO Y ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

11.1 LORETO: HOGARES QUE TIENEN ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, 2001-2016
(Porcentaje)

Años	Acceso a Tecnología de la Información y Comunicación						
	Radio o Equipo de Sonido	Televisor	Telefonía Fija	Telefonía Celular	Computadora	Internet	TV Cable
2001	55,6	42,1	12,1	2,3	3,2	0,2	-
2002	56,1	46,9	11,6	2,2	2,9	0,7	-
2003	52,9	47	10,9	2,9	4,3	0,3	-
2004	60	49,2	14,3	4,2	3,6	0,2	-
2005	59,3	47,8	13,1	8,5	4,1	0,7	9,1
2006	62	52,8	18,7	12,4	5,6	1,2	9,0
2007	60	48,9	20,6	21,9	6,4	1,6	10,4
2008	63	54,5	26,2	36,8	9,5	2,3	15,6
2009	62,3	56,5	24,0	42,4	11,2	2,3	15,6
2010	64,1	61,8	24,5	49,7	13,1	2,7	17,9
2011	61,0	61,4	23,5	48,6	13,9	4,5	20,2
2012	61,5	63,7	25,9	55,8	17,6	5,0	22,9
2013	63,4	63,7	20,3	59,1	15,0	3,3	22,7
2014	59,8	65,6	20,1	64,1	18,3	7,0	28,4
2015	55,2	64,8	15,8	66,5	18,2	9,6	32,6
2016	54,5	64,5	13,9	72,3	15,4	14,5	33,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



11.2 LORETO: HOGARES QUE TIENEN AL MENOS UN TELEVISOR, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	74,8	76,6	78,9	80,0	80,9	81,5	82,5	81,9	82,7	83,1
Resto país	66,5	68,5	71,4	73,5	75,3	75,7	77,1	76,2	76,3	76,8
Loreto	48,9	54,5	56,5	61,8	61,4	63,7	63,7	65,6	64,8	64,5

Nota técnica: Incluye televisor a color y blanco y negro.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

11.3 LORETO: HOGARES QUE TIENEN TELÉFONO FIJO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	31,0	31,9	32,1	30,4	29,8	29,4	28,6	26,9	24,5	23,5
Resto país	19,0	19,5	19,9	19,6	18,4	18,3	17,2	15,4	13,5	12,4
Loreto	20,6	26,2	24,0	24,5	23,5	25,9	20,3	20,1	15,8	13,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

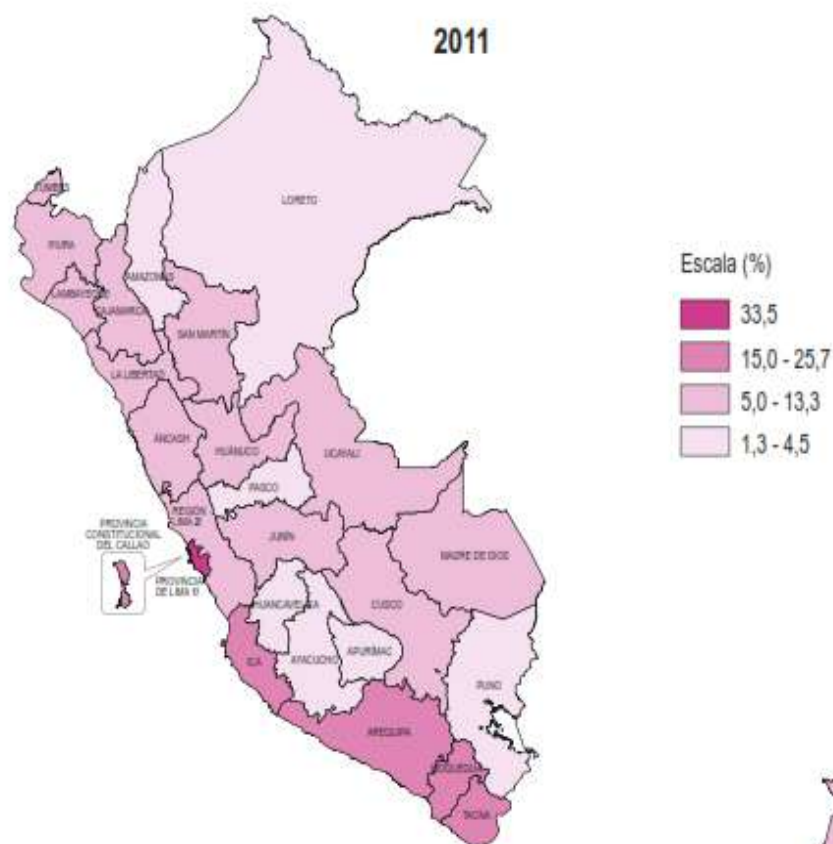
11.4 LORETO: HOGARES RURALES QUE TIENEN ACCESO A TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA, 2011-2016

(Porcentaje)

Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	2,2	2,2	2,4	2,5	1,4	1,2
Loreto	4,3	5,9	5,4	7,4	7,5	4,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

HOGARES QUE ACCEDEN AL SERVICIO DE INTERNET, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2011 Y 2016 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huayara, Oyón y Yauyos.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

11.5 LORETO: HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO QUE TIENE TELÉFONO CELULAR, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	45,0	59,7	67,0	73,1	75,2	79,7	82,0	84,9	87,2	88,9
Resto país	36,0	52,6	61,0	68,4	70,6	75,8	79,1	82,1	84,6	86,9
Loreto	21,9	36,8	42,4	49,7	48,6	55,8	59,1	64,1	66,5	72,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

11.6 LORETO: POBLACIÓN RURAL QUE TIENE COBERTURA DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL EN SU LOCALIDAD, 2011-2016

(Porcentaje)

Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	35,7	43,5	50,9	58,0	63,2	64,0
Loreto	15,2	24,2	23,0	19,7	41,1	39,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

11.7 HOGARES QUE TIENEN AL MENOS UNA COMPUTADORA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	15,4	18,0	21,2	23,4	25,4	29,9	32,0	32,3	32,6	33,5
Resto país	10,7	13,1	15,4	18,3	19,9	22,9	25,2	24,9	24,8	25,5
Loreto	6,4	9,5	11,2	13,1	13,9	17,6	15,0	18,3	18,2	15,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

11.8 LORETO: HOGARES QUE ACCEDEN AL SERVICIO DE INTERNET, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	6,6	8,6	11,0	13,0	16,4	20,2	22,1	23,5	23,2	26,4
Resto país	3,1	4,2	5,4	7,3	9,2	12,0	13,2	14,0	14,3	16,3
Loreto	1,6	2,3	2,3	2,7	4,5	5,0	3,3	7,0	9,6	14,5

Nota técnica: El acceso a Internet es un servicio TIC asociado al acceso a tecnología digital

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

11.9 LORETO: POBLACIÓN RURAL QUE TIENE ACCESO AL SERVICIO DE INTERNET EN CABINAS PÚBLICAS EN SU LOCALIDAD, 2011-2016

(Porcentaje)

Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	11,7	11,7	10,8	10,6	11,7	11,5
Loreto	7,1	6,2	2,2	4,2	2,8	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

11.10 LORETO: HOGARES QUE ACCEDEN A TELEVISIÓN POR CABLE, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	17,0	20,0	23,1	26,0	29,8	31,9	33,6	35,9	36,7	37,1
Resto País	9,2	11,6	13,6	16,5	19,5	21,6	23,1	24,5	26,0	27,2
Loreto	10,4	15,6	15,6	17,9	20,2	22,9	22,7	28,4	32,6	33,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

B. POBLACIÓN QUE ACCEDE A INTERNET**11.11 LORETO: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HACE USO DE INTERNET, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016**

(Porcentaje del total de población de 6 y más años de edad)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	31,1	31,6	33,9	34,8	36,0	38,2	39,2	40,2	40,9	45,5
Resto País	24,6	25,2	26,5	27,7	28,3	29,6	30,4	31,0	32,2	36,5
Loreto	12,1	14,4	16,6	17,4	15,8	17,6	17,4	19,6	21,8	25,1

Nota técnica: Se refiere a la población que accede a Internet en cabina pública, en el centro de estudios, el trabajo, hogar, etc.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

11.12 LORETO: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HACE USO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Porcentaje respecto del total de la población de 6 y más años de edad)

Ámbito Geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	23,5	22,6	22,5	21,8	19,7	18,2	16,9	15,8	13,8	12,4
Loreto	10,2	11,4	12,9	13,6	11,2	11,9	10,9	9,9	8,4	7,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

11.13 LORETO: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HACE USO DE INTERNET EN EL HOGAR, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Porcentaje respecto del total de la población de 6 y más años de edad)

Ámbito Geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	5,4	6,6	8,8	10,5	13,3	16,1	17,3	17,5	17,0	19,1
Loreto	0,8	1,0	1,4	1,7	2,5	2,3	1,6	2,4	4,0	4,9

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Hualar, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

C. ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS GOBIERNOS LOCALES

11.14 LORETO: NÚMERO DE COMPUTADORAS CON LAS QUE DISPONEN LAS MUNICIPALIDADES, 2005-2016

(Número de computadoras)

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	20 292	25 203	31 596	41 195	46 931	50 332	53 461	64 162	69 309	76 515	84 061	88 397
Loreto	417	609	1 008	1 312	1 338	1 461	1 481	1 841	1 793	2 013	1 772	1 935
Resto del país	19 875	24 594	30 588	39 883	45 593	48 871	51 980	62 321	67 516	74 502	82 289	86 462

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU 2017).

11.15 LORETO: MUNICIPALIDADES QUE ACCEDEN AL SERVICIO DE INTERNET, 2005 - 2016

(Número de municipalidades)

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	489	579	793	1 069	1 234	1 246	1 271	1 356	1 415	1 478	1 492	1 530
Loreto	14	23	37	46	47	48	48	48	50	50	47	46
Resto del País	475	556	756	1 023	1 187	1 198	1 223	1 308	1 365	1 428	1 445	1 484

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU 2017).

12 Agropecuario

Este capítulo presenta información sobre las principales variables del sector, tales como: volúmenes de producción, superficie cosechada, superficie sembrada, siembras agrícolas, precios de los productos agrícolas, población y producción pecuaria.

Además, información de los principales productos agrarios del departamento de Loreto.

La fuente principal de información es la Dirección Regional de Agricultura, Oficina De Estadística así como también la Oficina de Información Forestal y de Fauna Silvestre.

A. PRODUCCIÓN DEPARTAMENTAL

12.1 LORETO: PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS, SEGÚN ÁMBITO TERRITORIAL, 2016

(Toneladas Métricas)

Departamento	Achiote	Arroz cáscara	Cacao	Café	Coco	Limón	Maíz amarillo duro	Maíz choclo
Total	6 396	3 165 749	107 922	277 760	32 353	270 308	1 232 383	398 750
Loreto	100	96 716	540	162	9 396	10 702	106 771	19 845
Resto del País	6 297	3 069 033	107 381	277 598	22 957	259 606	1 125 612	378 905

Continúa...

12.1 PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS, SEGÚN ÁMBITO TERRITORIAL, 2016

(Toneladas Métricas)

Departamento	Conclusión								
	Mango	Naranja	Palma aceitera	Palta	Papaya	Piña	Plátano	Tomate	Yuca
Total	373 520	490 869	736 345	455 394	169 437	461 286	2 073 995	232 898	1 180 955
Loreto	1 233	4333	113 321	3453	14894	17275	276 148	1822	405682
Resto del país	372 287	487 436	623 024	451 941	154 543	444 011	1 797 847	231 076	775 273

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas

-Dirección de Estadística Agraria.

B. PRODUCCIÓN DE MENESTRAS

12.2 LORETO: PRODUCCIÓN DE MENESTRAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Toneladas Métricas)

Departamento	Frijol castilla	Frijol grano seco
Total	24 200	80 136
Loreto	5 649	4 367
Resto del país	18 551	75 769

Nota: La diferencia en los totales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego- Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas - Dirección de Estadística Agraria

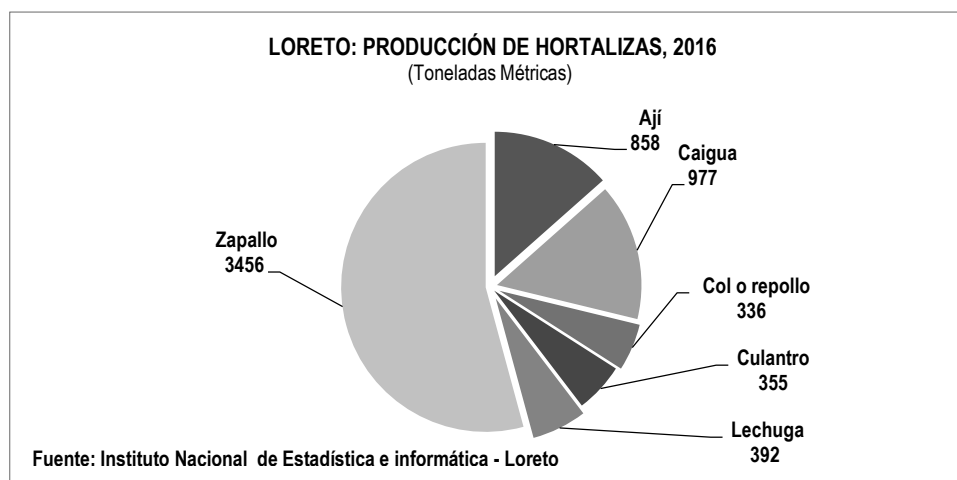
C. PRODUCCIÓN HORTOFRUTÍCOLA**12.3 LORETO: PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016**

(Toneladas Métricas)

Departamento	Ají	Caigua	Col o repollo	Culantro	Lechuga	Zapallo
Total	38 930	7 246	37 795	21 959	73 559	206 888
Loreto	858	977	336	355	392	3 456
Resto del país	38 072	6 269	37 459	21 604	73 167	203 432

Nota: La diferencia en los totales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección General de Evaluación y Seguimiento De Políticas - Dirección de Estadística Agraria.

**12.4 LORETO: PRODUCCIÓN DE FRUTAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016**

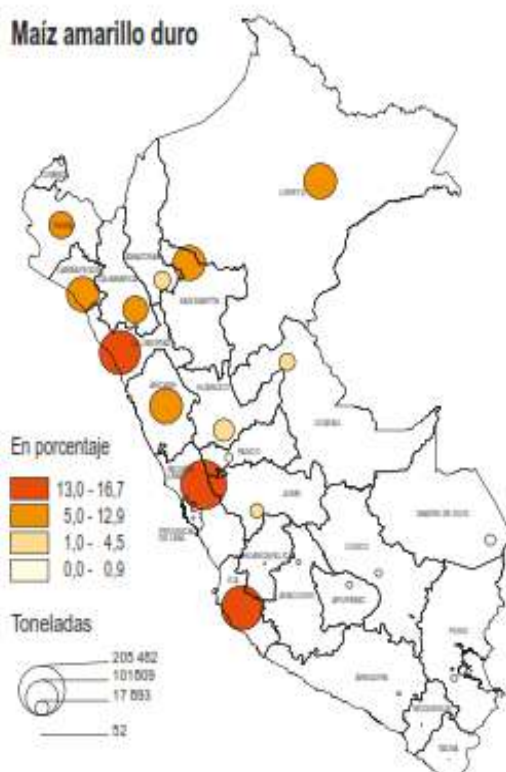
(Toneladas Métricas)

Departamento	Cocona	Grana- dilla	Guaná- bana	Guaya- ba	Lima	Limón dulce	Lúcuma	Maní	Maracu- yá	Melón
Total	10 708	50 769	5 979	3 862	4 476	4 476	15 187	6 977	55 779	21 148
Loreto	4 474	181	462	1 119	138	190	131	1 449	402	3498
Resto del país	6 234	50 588	5 517	2 743	4 338	4 286	15 056	5 528	55 377	17 650

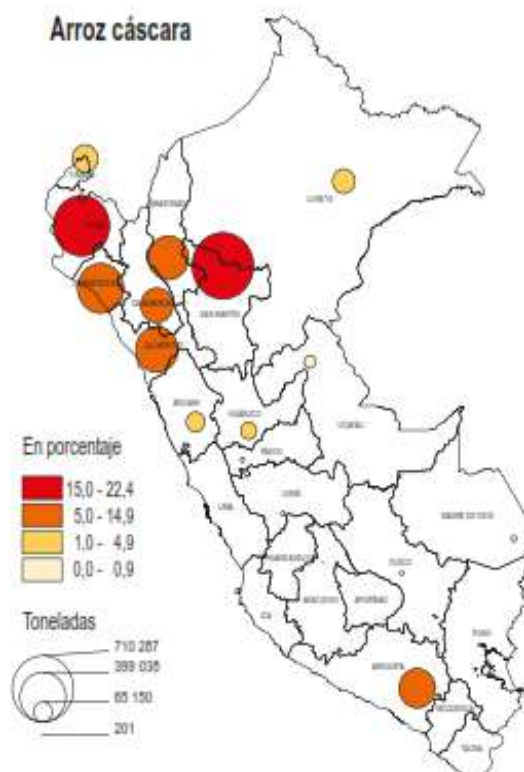
Continúa...

PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

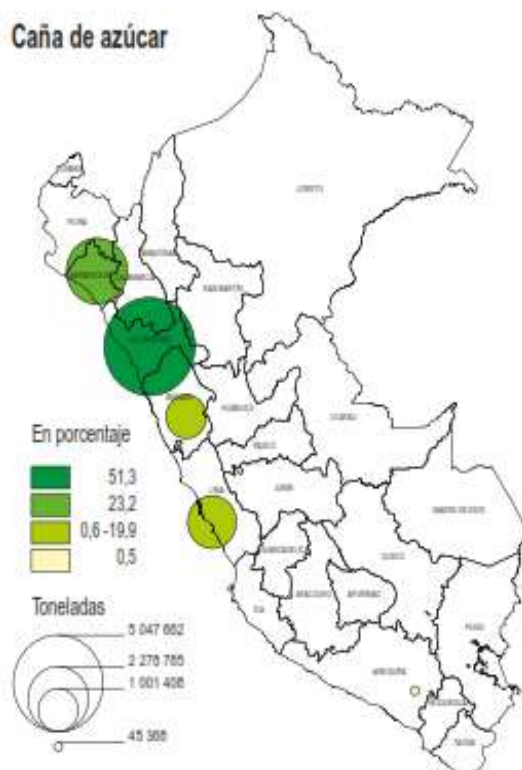
Maíz amarillo duro



Arroz cáscara



Caña de azúcar



Papa



Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección General de Estadística y Seguramiento de Políticas.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otras relacionadas con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

12.4 LORETO: PRODUCCIÓN DE FRUTAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Toneladas Métricas)

Departamento									Conclusión
	Pan del árbol	Pepino	Pijua-yo	Poma rosa	Sandía	Taperiba	Toronja	Tumbo	Zapote
Total	4 906	14 025	47 749	827	85 680	4 070	6 719	1 236	8 975
Loreto	-	2 426	19 273	503	13 095	1 011	3 344	902	1 504
Resto del país	4 906	11 599	28 476	324	72 585	3 059	3 375	334	7 471

Nota: La diferencia en los totales se deben al redondeo de cifras.

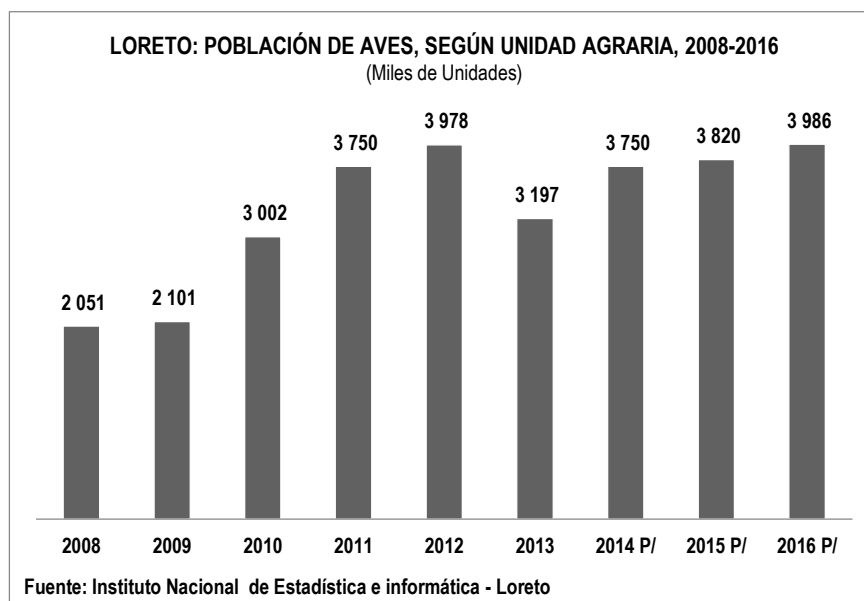
Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego- Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas - Dirección de Estadística Agraria

12.5 LORETO: POBLACIÓN DE AVES, SEGÚN UNIDAD AGRARIA, 2008-2016

(Miles de Unidades)

Unidad Agraria Departamental	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 P/	2015 P/	2016 P/
Total	131 179	137 838	130 779	128 943	137 669	137 679	144 276	147 520	158 263
Loreto	2 051	2 101	3 002	3 750	3 978	3 197	3 750	3 820	3 986
Resto del país	129 128	135 737	127 777	125 193	133 691	134 483	140 526	143 700	154 277

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas - SIEA



12.6 LORETO: POBLACIÓN DE GANADO OVINO, SEGÚN UNIDAD AGRARIA, 2009-2016

(Unidades)

Unidad Agraria Departamental	2009	2010	2011	2012	2013 P/	2014 P/	2015 P/	2016 P/
Total	14 137 690	14 159 720	14 050 173	12 183 777	12 434 352	12 415 395	12 113 338	11 450 657
Loreto	6 630	7 199	8 199	7 985	10 745	11 610	11 180	12 191
Resto del país	14 131 060	14 152 521	14 041 974	12 175 792	12 423 607	12 403 785	12 102 158	11 438 467

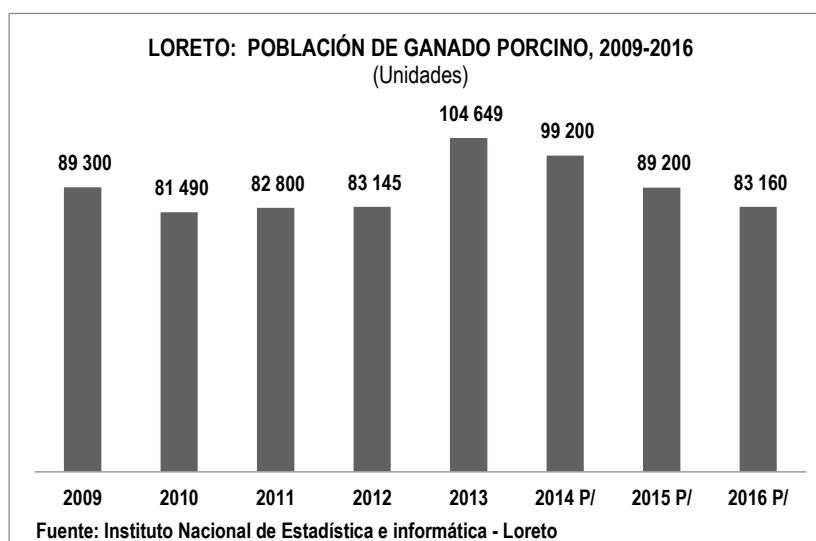
Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas - SIEA

12.7 LORETO: POBLACIÓN DE GANADO PORCINO, SEGÚN UNIDAD AGRARIA, 2009-2016

(Unidades)

Unidad Agraria Departamental	2009	2010	2011	2012	2013	2014 P/	2015 P/	2016 P/
Total	3 256 809	3 254 413	3 263 254	2 991 012	3 132 335	3 232 545	3 226 785	3 144 911
Loreto	89 300	81 490	82 800	83 145	104 649	99 200	89 200	83 160
Resto del país	3 167 509	3 172 923	3 180 454	2 907 867	3 027 686	3 133 345	3 137 585	3 061 751

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas - SIEA



12.8 LORETO: POBLACIÓN DE VACAS EN ORDEÑO, SEGÚN UNIDAD AGRARIA, 2009 - 2016

(Unidades)

Unidad Agraria Departamental	2009	2010	2011	2012	2013	2014 P/	2015 P/	2016 P/
Total	787 256	787 604	815 251	859 630	859 634	874 941	887 308	895 716
XXII Loreto	1 475	1 465	1 741	1 452	1 479	1 434	1 347	1 254
Resto del país	785 781	786 138	813 511	858 178	858 156	873 507	885 961	894 462

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas - SIEA

12.9 LORETO: PRODUCCIÓN DE LECHE, SEGÚN UNIDAD AGRARIA, 2009 - 2016

(Toneladas Métricas)

Unidad Agraria Departamental	2009	2010	2011	2012	2013	2014 P/	2015 P/	2016 P/
Total	1 652 112	1 678 372	1 755 529	1 790 670	1 807 806	1 840 226	1 895 100	1 954 232
Loreto	2 414	2 527	3 181	2 767	2 533	2 437	2 280	2 144
Resto del país	1 649 698	1 675 845	1 752 348	1 787 903	1 805 273	1 837 789	1 892 820	1 952 088

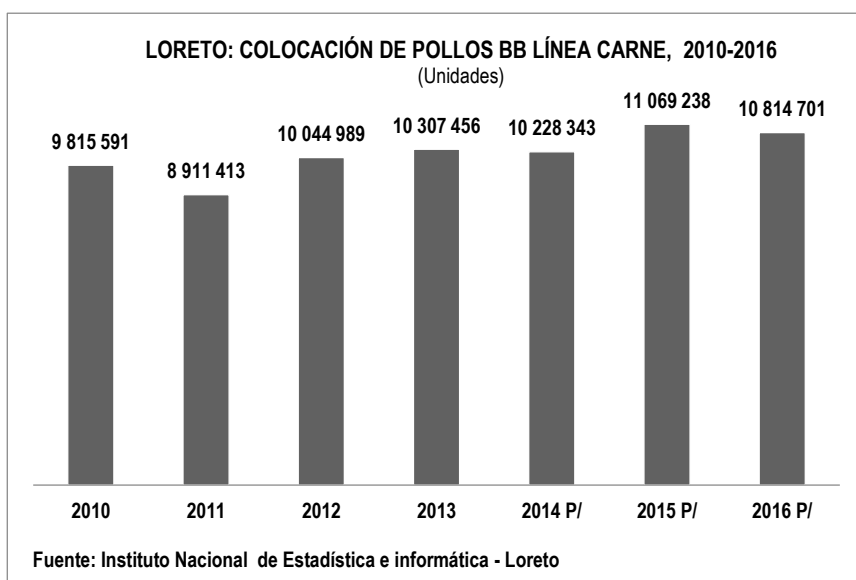
Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas - SIEA

12.10 LORETO: COLOCACIÓN DE POLLOS BB LÍNEA CARNE, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2010-2016

(Unidades)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014 P/	2015 P/	2016 P/
Total	509 638 716	535 763 259	573 449 493	592 687 466	623 405 970	671 495 588	686 163 430
Loreto	9 815 591	8 911 413	10 044 989	10 307 456	10 228 343	11 069 238	10 814 701
Resto del país	499 823 125	526 851 846	563 404 504	582 380 010	613 177 627	660 426 350	675 348 729

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego- Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas - Dirección de Estadística Agraria - SIEA



12.11 LORETO: COLOCACIÓN DE PONEDORAS LÍNEA POSTURA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2009 - 2016

(Unidades)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014 P/	2015 P/	2016 P/
Total	15 372 155	17 802 209	16 970 540	19 624 651	19 793 997	21 131 996	21 865 550	22 977 223
Loreto	386 100	425 900	212 567	191 309	173 758	166 697	199 409	222 773
Resto del país	14 986 055	17 376 309	16 757 973	19 433 342	19 620 239	20 965 299	21 666 141	22 754 450

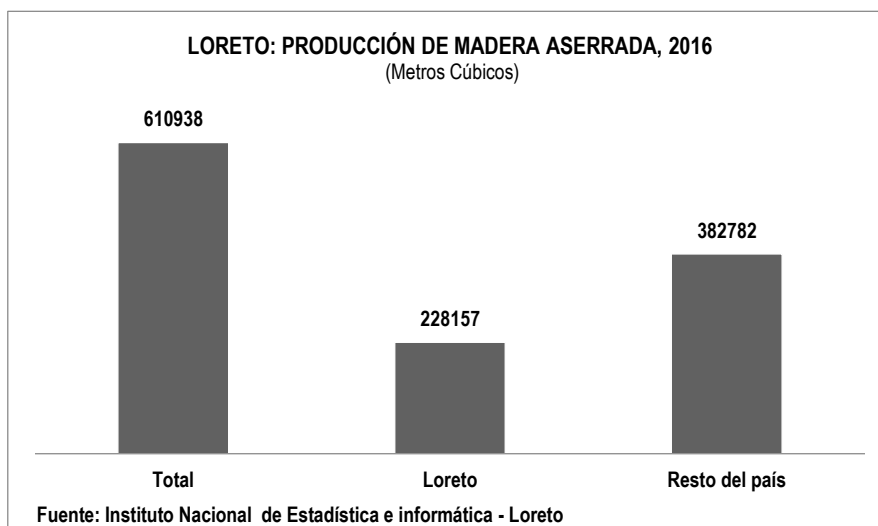
Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego- Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas - Dirección de Estadística Agraria - SIEA

12.12 LORETO: PRODUCCIÓN DE MADERA ASERRADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2009-2016

(Metros Cúbicos)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014 P/	2015 P/	2016 P/
Total	625 769	628 051	711 627	685 181	575 262	666 854	579 121	610 938
Loreto	126 591	107 957	151 447	148 033	166 811	188 664	207 357	228 157
Resto del país	499 178	520 094	560 181	537 148	408 451	478 191	371 764	382 782

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre.



13 PESCA

Este capítulo se muestra los principales indicadores de las actividades pesqueras que comprende las etapas de desembarque, extracción producción, producción para el consumo en estado fresco, salpreso y seco.

Asimismo, se incluye datos estadísticos de número de pescadores artesanales y acuicultores datos provenientes del Primer Censo Nacional de Pesca Continental

Las fuentes de información son: Dirección Regional de Producción y Primer Censo Nacional de Pesca Continental.

13.1 LORETO: EXTRACCIÓN TOTAL DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, SEGÚN LUGARES DE PROCEDENCIA, 2016

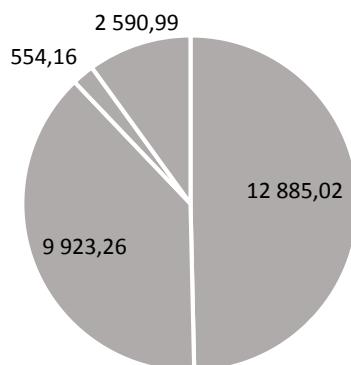
(Toneladas)

Lugares de procedencia	Estado de Conservacion			
	Consumo Humano	Fresco	Salpreso	Seco Salado
Iquitos	8,671.77	7,442.790	150.29	1,078.77
Yurimaguas	1,799.73	483.500	39.90	676.13
Nauta	365.41	291.696	70.22	3.49
Requena	685.57	624.740	17.38	47.49
Contamana	499.20	419.280	0.00	58.11
Caballo Cocha	638.70	483.684	250.82	138.41
Datem	224.64	177.573	25.55	588.60
TOTAL	12,885.02	9,923.26	554.16	2,590.99

Nota: Información a Diciembre 2016: Es la suma de enero a diciembre de los Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficinas

Fuente: Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficinas

**LORETO: EXTRACCION TOTALDE RECURSOS
HIDROBIOLÓGICOS, SEGÚN ESTADO DE CONSERVACION, 2016**
(Toneladas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Loreto

**13.2 LORETO: EXTRACCIÓN TOTAL DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO,
SEGÚN ESPECIES Y LUGARES DE PROCEDENCIA, 2016**
(Toneladas)

	Lugar de Procedencia						
	Iquitos	Yurimaguas	Nauta	Requena	Contamana	Caballo Cocha	Datem
Total	586.35	91.93	10.03	44.25	23.39	6.33	15.30
Acarahusu	18.34	0.50	0.58	1.86	1.34	0.17	0.08
Boquichico	171.22	63.23	1.78	7.78	7.46	1.18	3.95
Bujurqui	0.86	0.00	0.36	1.50	0.00	0.23	0.36
Carachama	8.31	0.34	0.66	8.68	1.74	1.36	1.01
Gamitana	1.85	0.00	0.29	0.00	0.75	0.00	0.56
Llambina	106.06	3.34	1.69	4.06	4.05	0.43	2.09
Paco	0.53	0.00	0.22	0.13	0.21	0.11	0.41
Paiche	6.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Palometa	77.62	1.92	0.24	1.31	1.13	0.42	1.51
Ractacara	57.55	4.77	1.49	2.69	1.99	1.14	0.23
Sabalo Cola Roja	5.37	1.53	0.00	0.07	0.00	0.00	0.08
Sardina	22.52	0.85	0.48	5.57	2.47	0.07	2.15
Tucunare	12.13	0.56	0.46	1.03	0.00	0.12	0.11
Zungaro Doncella	16.46	0.65	0.38	3.35	1.46	0.39	0.38
Zungaro Dorado	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Zungaro Saltón	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corvina	6.44	0.07	0.11	1.44	0.22	0.13	0.14
Fasaco	37.85	11.95	1.08	2.85	0.31	0.26	1.96
Lisa	0.00	0.88	0.02	0.31	0.03	0.14	0.05
Maparate	36.51	0.98	0.21	1.52	0.12	0.13	0.21
Paña	0.00	0.37	0.02	0.12	0.10	0.08	0.05

Nota: Información correspondiente al mes de diciembre 2016: contiene información solo del mes de diciembre de los Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones sub- Regionales y Oficinas .

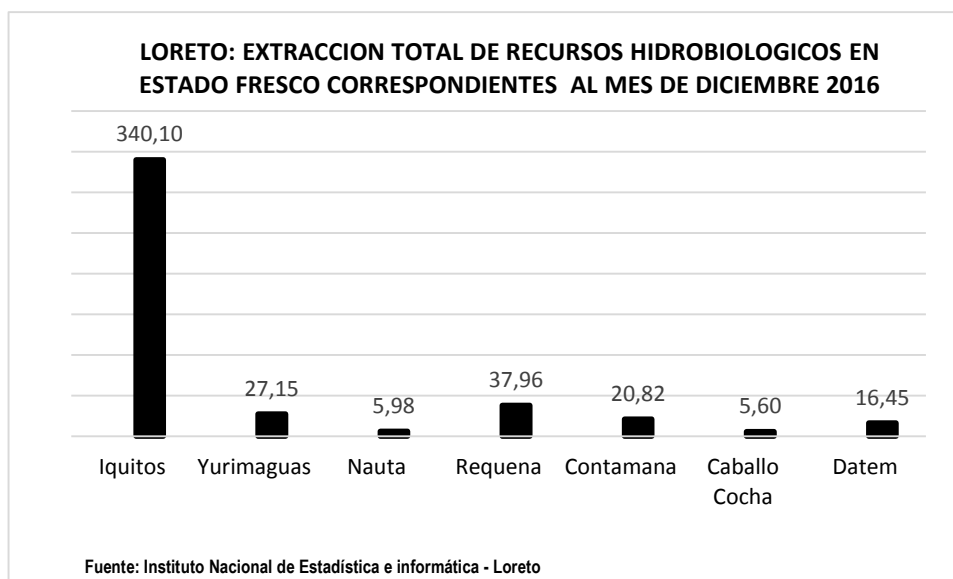
Fuente: Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero,

**13.3 LORETO: EXTRACCIÓN TOTAL DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO
ESTADO FRESCO, SEGÚN ESPECIES Y LUGARES DE PROCEDENCIA, 2016**
(Toneladas)

Principales Especies	Lugar de Procedencia						
	Iquitos	Yurimaguas	Nauta	Requena	Contamana	Caballo Cocha	Datem
Total	340.10	27.15	5.98	37.96	20.82	5.60	16.45
Acarahusu	15.19	0.18	0.27	1.86	1.34	0.17	0.08
Boquichico	129.86	14.94	1.27	7.78	6.75	1.18	3.37
Bujurqui	0.86	0.00	0.14	1.50	0.00	0.23	0.29
Carachama	8.31	0.34	0.49	8.68	1.74	1.36	1.01
Gamitana	1.37	0.00	0.11	0.00	0.75	0.00	0.27
Llambina	0.43	3.34	1.19	4.06	3.37	0.43	7.72
Paco	0.53	0.00	0.16	0.13	0.21	0.11	0.33
Paiche	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Palometa	74.65	1.92	0.22	1.31	0.74	0.42	0.75
Ractacara	56.22	4.77	1.02	2.69	1.99	1.14	0.23
Sabalo Cola Roja	5.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sardina	22.52	0.85	0.43	5.57	2.47	0.07	1.96
Tucunare	8.78	0.17	0.30	1.03	0.00	0.12	0.11
Zungaro Doncella	15.78	0.65	0.38	3.35	1.46	0.39	0.32
Zungaro Dorado	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Zungaro Saltón	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03

Nota: Información correspondiente al mes de diciembre del 2016: Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficinas

Fuente: Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficinas



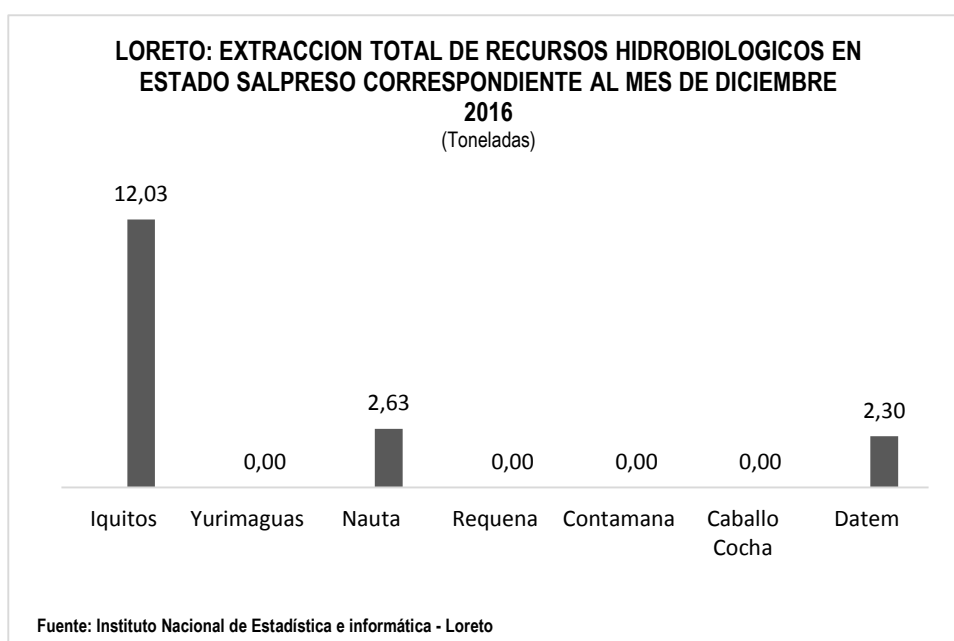
13.4 LORETO: EXTRACCIÓN TOTAL DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO
ESTADO SALPRESO, SEGÚN ESPECIES Y LUGARES DE PROCEDENCIA, 2016
 (Toneladas)

Principales Especies	Lugar de Procedencia						
	Iquitos	Yurimaguas	Nauta	Requena	Contamana	Caballo Cocha	Datem
Total	12.03	0.00	2.63	0.00	0.00	0.00	2.30
Acarahusu	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00
Boquichico	0.98	0.00	0.51	0.00	0.00	0.00	0.57
Bujurqui	0.00	0.00	0.22	0.00	0.00	0.00	0.07
Carachama	0.00	0.00	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00
Gamitana	0.00	0.00	0.18	0.00	0.00	0.00	0.29
Llambina	9.88	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.27
Paco	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	0.00	0.08
Paiche	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Palometa	0.23	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.77
Ractacara	0.94	0.00	0.47	0.00	0.00	0.00	0.00
Sabalo Cola Roja	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sardina	0.00	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	0.19
Tucunare	0.00	0.00	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00
Zungaro Doncella	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06
Zungaro Dorado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Zungaro Salton	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: Información correspondiente al mes de diciembre 2016 : Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub-Regionales y Oficinas

* la variación con respecto al 2015 se debe a que los datos mostrados son de dos meses diferentes . Puesto que la producción pesquera es estacional en Loreto.

Fuente: Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficinas

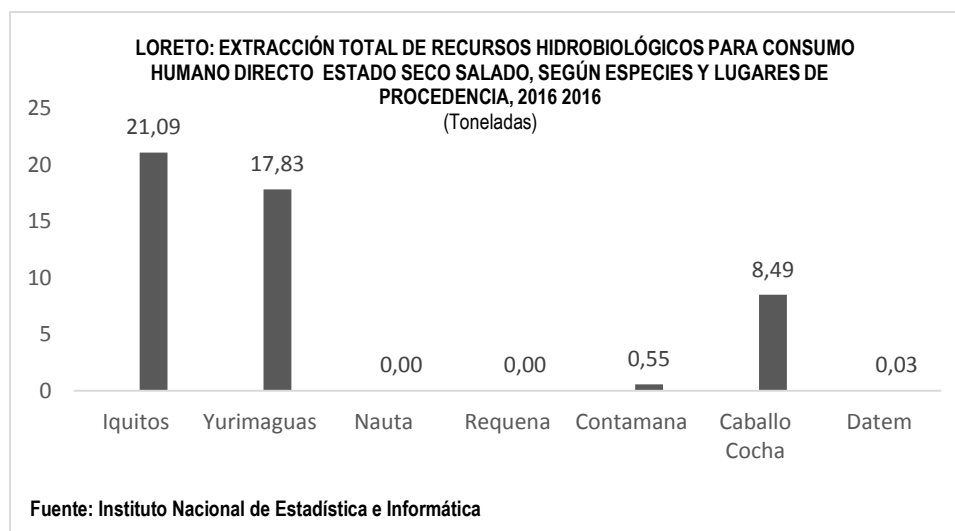


**13.5 LORETO: EXTRACCIÓN TOTAL DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO
DIRECTO ESTADO SECO SALADO, SEGÚN ESPECIES Y LUGARES DE PROCEDENCIA, 2016**

(Toneladas)

Principales Especies	Lugar de Procedencia						
	Iquitos	Yurimaguas	Nauta	Requena	Contamana	Caballo Cocha	Datem
Total	21,09	17,83	0,00	0,00	0,55	8,49	0,03
Acarahusu	0,97	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Boquichico	12,43	14,86	0,00	0,00	0,22	0,00	0,00
Bujurqui	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Carachama	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gamitana	0,15	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Llambina	3,34	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,03
Paco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Paiche	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Palometa	0,84	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,00
Ractacara	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sabalo Cola Roja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sardina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tucunare	1,03	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Zungaro Doncella	0,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Zungaro Dorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Zungaro Salton	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

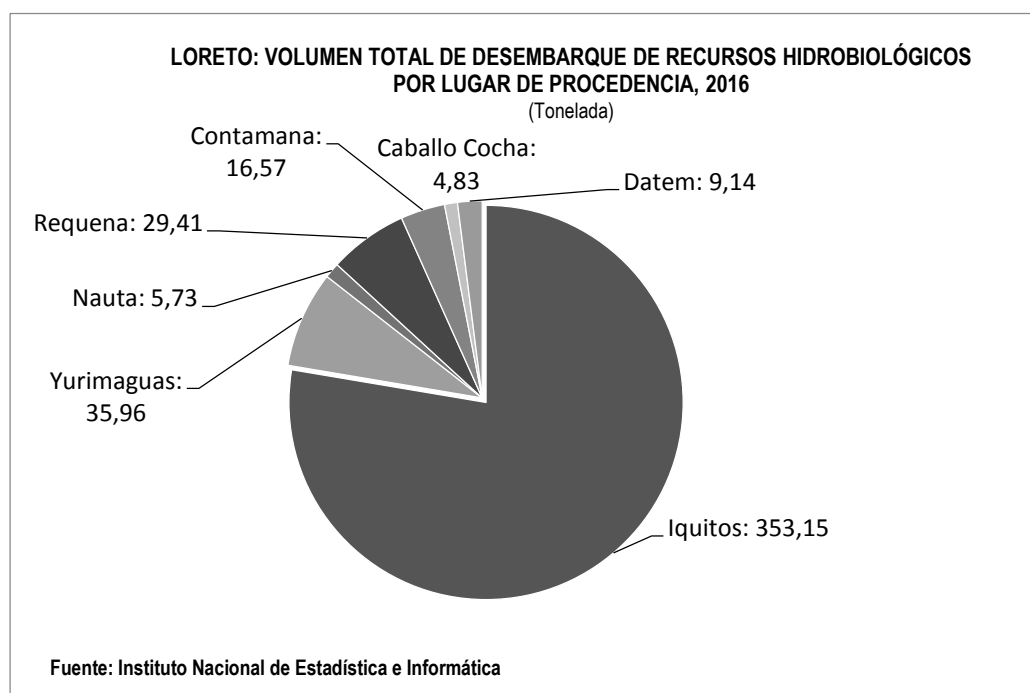
Nota: Información a Diciembre del 2016 : Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficinas
Fuente: Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficinas



13.6 LORETO: VOLUMEN TOTAL DE DESEMBARQUE DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO SEGÚN ESPECIES Y LUGARES DE PROCEDENCIA
(Toneladas)

Especies	Lugar de Procedencia						
	Iquitos	Yurimaguas	Nauta	Requena	Contamana	Caballo Cocha	Datem
Total	353,15	35,96	5,73	29,41	16,57	4,83	9,14
Acarahusu	12,65	0,24	0,34	1,43	1,03	0,13	0,06
Boquichico	112,74	26,35	1,20	5,98	5,41	0,91	2,84
Bujurqui	0,66	0,00	0,20	1,16	0,00	0,17	0,25
Carachama	6,39	0,26	0,45	6,68	1,34	1,04	0,78
Gamitana	1,20	0,00	0,16	0,00	0,58	0,00	0,33
Llambina	73,20	2,57	1,13	3,12	2,80	0,33	1,47
Paco	0,41	0,00	0,15	0,10	0,16	0,08	0,29
Paiche	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Palometa	58,36	1,48	0,18	1,01	0,69	0,32	0,90
Ractacara	43,77	3,67	0,99	2,07	1,53	0,88	0,17
Sabalo Cola Roja	4,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00
Sardina	17,33	0,65	0,35	4,29	1,90	0,05	1,59
Tucunare	7,78	0,25	0,30	0,79	0,00	0,09	0,09
Zungaro	12,35	0,50	0,29	2,58	1,13	0,30	0,27
Doncella	0,19	0,00	0,00	0,21	0,00	0,48	0,09
Zungaro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
Zungaro Saltón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02

Nota: Información a Diciembre del 2016 : Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficina
Fuente: Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficinas

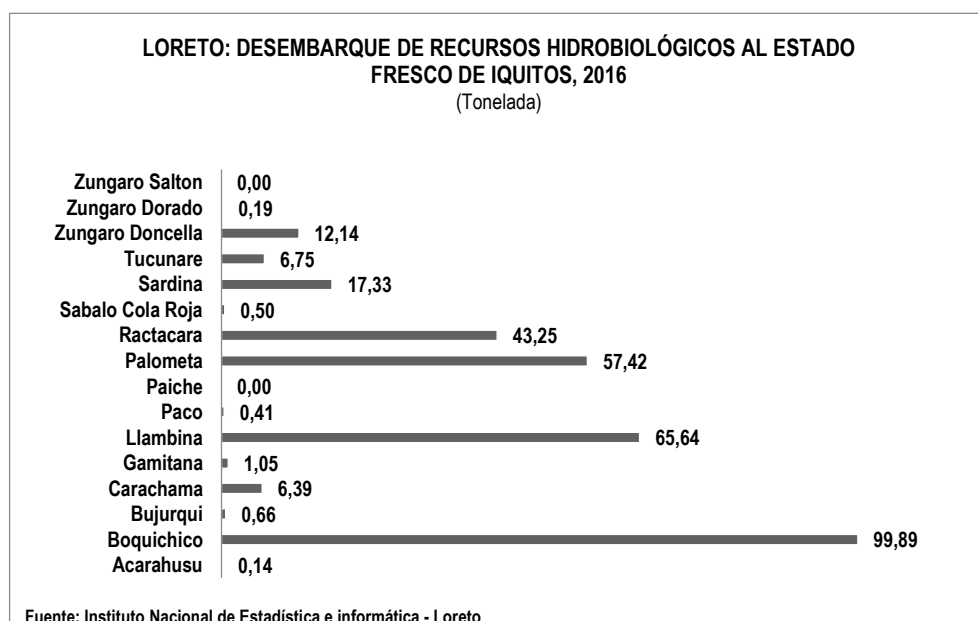


13.7 LORETO: DESEMBARQUE DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS AL ESTADO FRESCO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO SEGÚN ESPECIES Y LUGARES DE PROCEDENCIA, 2016
(Tonelada)

Principales Especies	Lugar de Procedencia						
	Iquitos	Yurimaguas	Nauta	Requena	Contamana	Caballo Cocha	Datem
Total	323,30	25,07	4,60	29,20	16,02	4,31	8,04
Acarahusu	0,14	0,14	0,21	1,43	1,03	0,13	0,06
Boquichico	99,89	11,49	0,98	5,98	5,19	0,91	2,60
Bujurqui	0,66	0,00	0,11	1,16	0,00	0,17	0,22
Carachama	6,39	0,26	0,38	6,68	1,34	1,04	0,78
Gamitana	1,05	0,00	0,09	0,00	0,58	0,00	0,21
Llambina	65,64	2,57	0,91	3,12	2,59	0,33	1,32
Paco	0,41	0,00	0,13	0,10	0,16	0,08	0,25
Paiche	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Palometa	57,42	1,48	0,17	1,01	0,57	0,32	0,57
Ractacara	43,25	3,67	0,79	2,07	1,53	0,88	0,17
Sabalo Cola Roja	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sardina	17,33	4,84	0,33	4,29	1,90	0,05	1,51
Tucunare	6,75	0,13	0,23	0,79	0,00	0,09	0,09
Zungaro Doncella	12,14	0,50	0,29	2,58	1,13	0,30	0,25
Zungaro Dorado	0,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Zungaro Saltón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02

Nota: Información a Diciembre del 2016: Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Dirección

Fuente: Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficinas

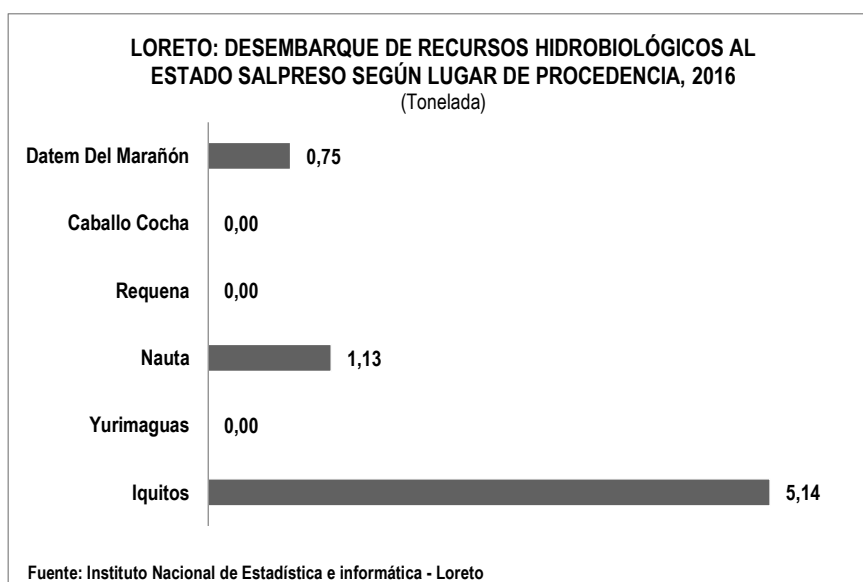


13.8 LORETO: DESEMBARQUE DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS AL ESTADO SALPRESO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO SEGÚN ESPECIES Y LUGARES DE PROCEDENCIA 2016

(Tonelada)

Principales Especies	Lugar de Procedencia						
	Iquitos	Yurimaguas	Nauta	Requena	Contamana	Caballo Cocha	Datem
Total	5,14	0,00	1,13	0,00	0,00	0,00	0,75
Acarahusu	0,00	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00
Boquichico	0,42	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,25
Bujurqui	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,03
Carachama	0,00	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00
Gamitana	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,13
Llambina	4,22	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,11
Paco	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,04
Paiche	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Palometa	0,10	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,33
Ractacara	0,40	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00
Sabalo Cola Roja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sardina	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,08
Tucunare	0,00	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00
Zungaro Doncella	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
Zungaro Dorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Zungaro Saltón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: Información a Diciembre del 2016 Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficinas
Fuente: Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficinas

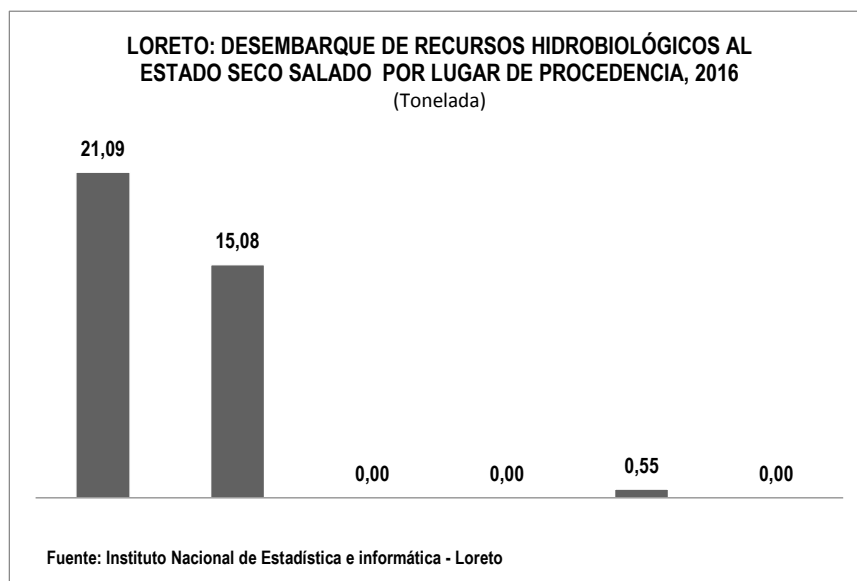


13.9 LORETO: DESEMBARQUE DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS AL ESTADO SECO SALADO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO SEGÚN ESPECIES Y LUGARES DE PROCEDENCIA 2016
(Tonelada)

Principales Especies	Lugar de Procedencia					
	Iquitos	Yurimaguas	Nauta	Requena	Contamana	Caballo Cocha
Total	21,09	15,08	0,00	0,00	0,55	0,00
Acarahusu	0,97	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Boquichico	12,43	14,86	0,00	0,00	0,22	0,00
Bujurqui	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Carachama	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gamitana	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Llambina	3,34	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00
Paco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Paiche	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Palometa	0,84	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00
Ractacara	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sabalo Cola Roja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sardina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tucunare	1,03	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Zungaro Doncella	0,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Zungaro Dorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Zungaro Saltón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: Información a Diciembre del 2016: Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficinas

Fuente: Informes mensuales de la Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero, Direcciones Sub- Regionales y Oficinas



14 Minería e Hidrocarburos

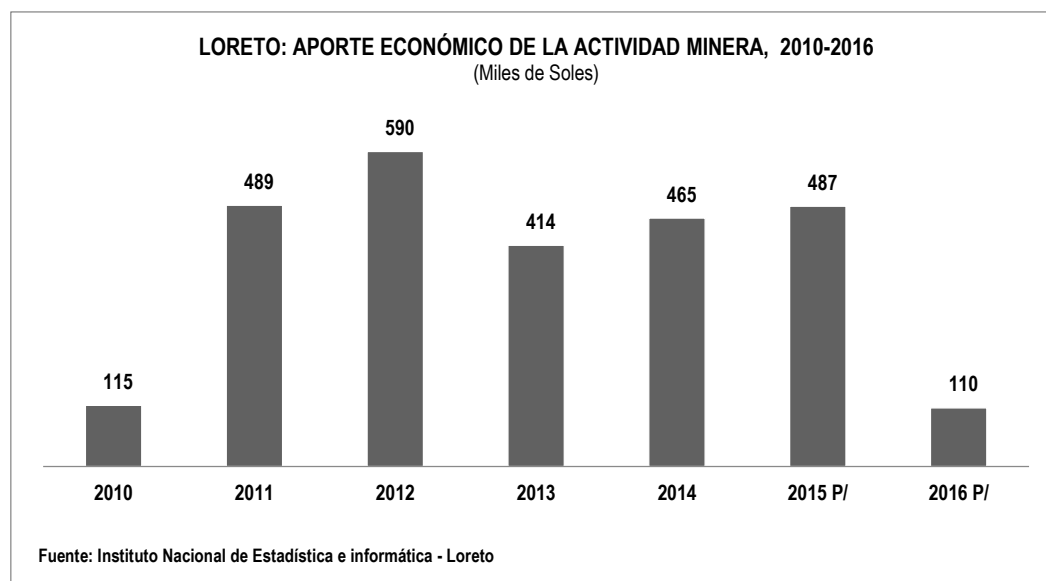
Este capítulo se incluye una selección de los principales indicadores y variables del sector Minería e Hidrocarburos, esta sección sólo se tiene en cuenta información de producción de petróleo crudo y líquido gas natural, producción de gasolina y producción de Diesel y petróleo industrial.

Además información de producción fiscalizada por empresas. La fuente principal de información Ministerio de Energía y Minas y así mismo también Perú- Petro SAC empresa estatal de derecho privado del sector de Energía y Minas, encargada de promover la inversión en actividades de exploración de hidrocarburos en el país, negociar, celebrar y supervisar los contratos, así como los convenios de evaluación técnica.

14.1 LORETO: APOORTE ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD MINERA, 2010 - 2016

(Miles de Soles)

Región	2010	2011	2012	2013	2014	2015 P/	2016 P/
Total	3 798 964	5 131 745	5 785 521	4 468 435	3 597 623	2 994 894	2 491 920
Loreto	115	489	590	414	465	487	110
Resto del país	3 798 850	5 131 256	5 784 931	4 468 021	3 597 158	2 994 407	2 491 810

Nota: Incluye el monto transferido a las regiones por canon minero, regalía minera y derecho de vigencia y penalidad**Fuente:** Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Minería.

14.2 LORETO: MONTO DE TRANSFERENCIA POR DERECHO DE VIGENCIA Y PENALIDAD, 2010-2016

(Miles de Soles)

Región	2010	2011	2012	2013	2014	2015 P/	2016 P/
Total	142 114	153 333	164 714	172 439	181 116	207 536	206 598
Loreto	115	489	590	414	465	487	110
Resto del país	142 000	152 844	164 124	172 025	180 651	207 049	206 489

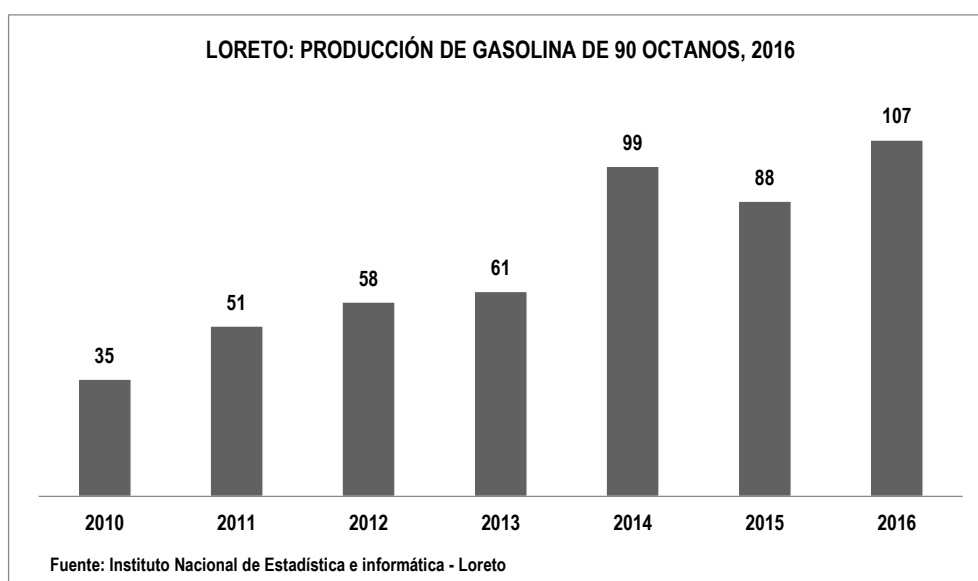
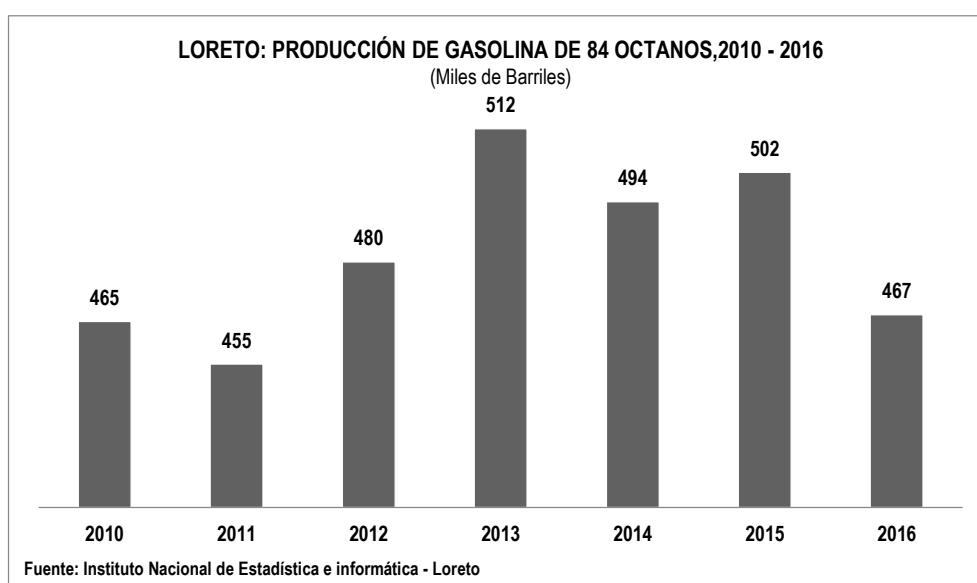
Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Minería.

14.3 LORETO: PRODUCCIÓN DE GASOLINA, SEGÚN OCTANAJE Y REFINERÍA, 2010-2016

(Miles de Barriles)

Refinería	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Gasolina 84	5 104	4 665	4 185	3 531	2 945	2 867	2 672
Iquitos	465	455	480	512	494	502	467
Resto del país	4 639	4 210	3 706	3 019	2 451	2 366	2 205
Gasolina 90	4 112	3 786	3 596	3 834	4 173	5 220	6 035
Iquitos	35	51	58	61	99	88	107
Resto del país	4 077	3 735	3 538	3 773	4 074	5 132	5 928

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos.



14.4 LORETO: REGALÍAS COBRADAS POR EL ESTADO POR EXPLORACIÓN Y/O EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS, SEGÚN ORIGEN, 2010-2016

(Miles de US Dólares)

Origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 316 474	1 998 169	1 895 455	1 932 247	1 608 197	728 828	628 003
Petróleo Crudo	458 906	686 440	657 180	573 180	507 260	173 040	92 545
Loreto	216 770	279 703	262 865	230 412	211 033	69 424	17 266
Lote 8	75 795	93 087	94 274	81 689	74 137	26 204	9 999
Lote 67	-	-	-	165	15 227	518	4
Lote 95	-	-	-	30	-	-	-
Lote 102	-	-	-	236	-	-	-
Lote 131	-	-	-	68	4 657	11 993	7 180
Lote 1-AB	140 545	186 096	168 040	147 625	116 588	30 529	-
Lote 31-E	430	520	552	598	423	180	-
Resto del país	242 136	406 737	394 315	342 768	296 227	103 616	75 278
Líquidos de Gas natural	695 636	893 298	781 050	905 220	803 875	303 134	280 451
Gas Natural	161 931	418 431	457 225	453 847	324 075	252 653	254 982

Nota: El Contrato de Licencia es el celebrado por PERUPETRO S.A. con el Contratista y por el cual éste obtiene la autorización de explorar y explotar o explotar Hidrocarburos en el área de Contrato; en mérito del cual PERUPETRO S.A. transfiere el derecho de propiedad de los Hidrocarburos extraídos al Contratista, quien debe pagar una regalía al Estado.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos.

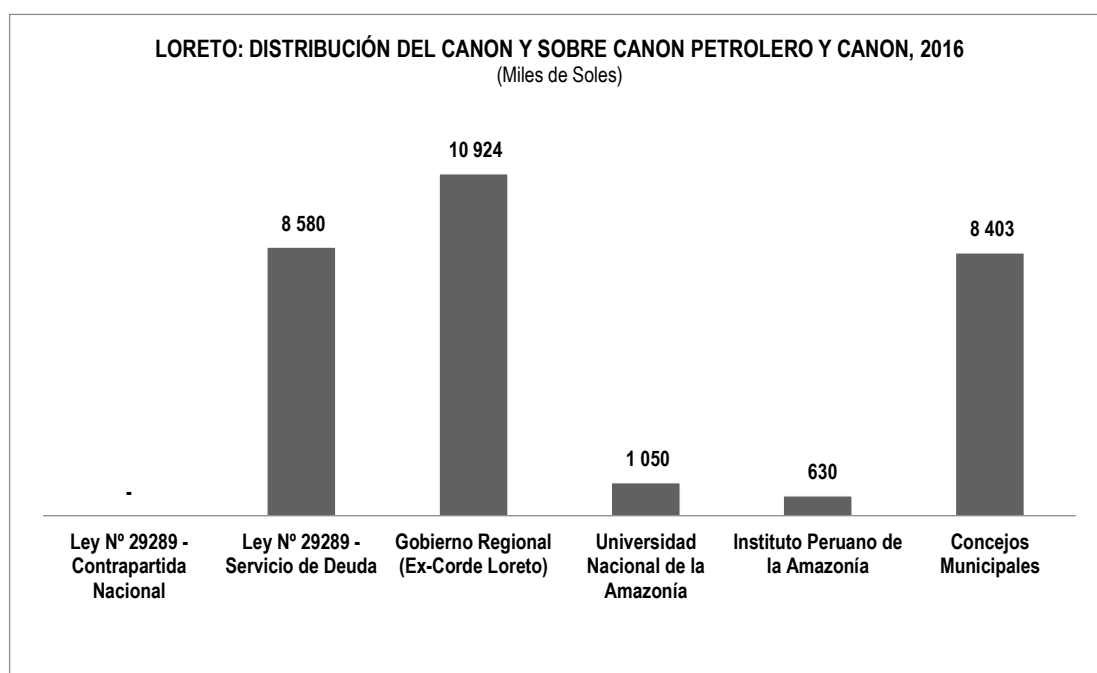


14.5 LORETO: DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y SOBRE CANON PETROLERO Y CANON, 2010-2016

(Miles de Soles)

Región	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 898 343	2 697 705	2 924 163	3 033 484	2 773 119	1 579 604	1 327 763
Canon y Sobre Canon Petrolero	762 052	987 319	1 396 782	1 264 898	1 276 664	639 875	422 673
Loreto	223 131	281 068	377 873	344 010	335 847	119 887	29 588
Ley N° 29289 - Contrapartida Nacional	85 355	78 520	94 464	37 500	27 258	-	-
Ley N° 29289 - Servicio de Deuda	494	677	1 944	15 660	22 800	22 080	8 580
Gobierno Regional (Ex-Corde Loreto)	71 386	104 973	146 361	151 242	148 610	50 860	10 924
Universidad Nacional de la Amazonía	6 864	10 094	14 073	14 542	14 289	4 890	1 050
Instituto Peruano de la Amazonía	4 118	6 056	8 444	8 725	8 574	2 934	630
Concejos Municipales	54 912	80 748	112 586	116 340	114 316	39 123	8 403
Resto del país	538 922	706 251	1 018 909	920 888	940 817	519 988	393 085
Canon Gasífero	1 136 291	1 710 386	1 527 382	1 768 586	1 496 455	939 729	905 090

Fuente: PERUPETRO S.A.



15 Manufactura

Esta sección brinda información sobre los principales Productos manufactureros del departamento; así como también el valor agregado bruto según actividad económica y producción manufacturera.

La fuente principal de información Dirección Regional de Producción y el Banco Central de Reserva – Sucursal Loreto.

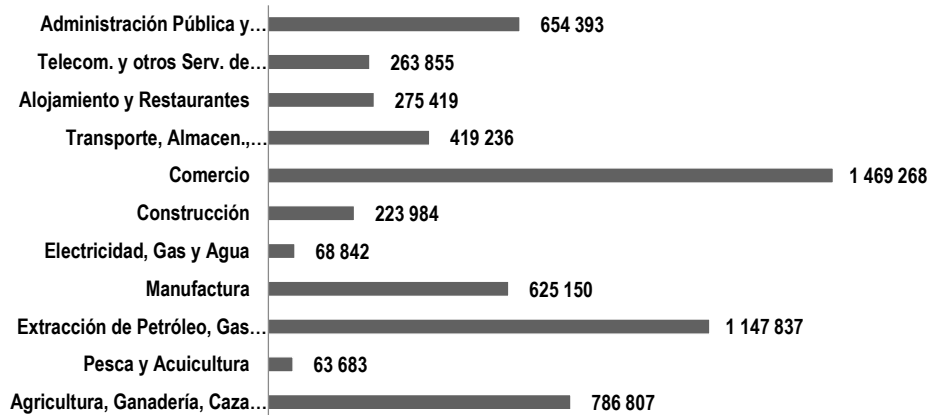
15.1 LORETO: ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE MANUFACTURA, SEGÚN CLASES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2009- 2016

(Miles de soles)

Clase de Actividad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	547 552	592 532	584 538	675 664	713 513	725 446	755 261	786 807
Pesca y Acuicultura	101 438	104 153	79 077	64 172	63 995	55 718	60 658	63 683
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2 466 853	2 602 702	2 018 047	2 154 197	2 254 573	2 397 002	1 839 896	1 147 837
Manufactura	549 185	585 372	603 324	640 031	627 288	624 372	658 743	625 150
Electricidad, Gas y Agua	78 811	86 356	85 981	87 603	89 078	97 318	100 075	68 842
Construcción	162 371	223 178	306 425	312 129	293 606	255 303	232 880	223 984
Comercio	999 731	1 111 238	1 169 824	1 304 298	1 369 487	1 381 142	1 447 555	1 469 268
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	301 124	319 531	347 786	368 221	380 448	394 045	401 931	419 236
Alojamiento y Restaurantes	180 669	195 388	212 637	235 709	251 521	262 085	267 817	275 419
Telecom. y otros Serv. de Información	126 751	144 822	157 502	177 459	194 153	214 202	238 486	263 855
Administración Pública y Defensa	462 699	504 712	530 095	569 428	581 630	612 911	620 721	654 393
Otros servicios	1 397 751	1 436 959	1 513 653	1 623 511	1 686 401	1 757 110	1 858 576	1 933 865

Fuente: INEI - Dirección De Cuentas Nacionales

LORETO: ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1994 DE MANUFACTURA, SEGÚN CLASES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016
(Miles de soles)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Loreto

15.2 LORETO: POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGÚN OCUPACION DE MANUFACTURA 2008 - 2016

(Distribución porcentual)

Ciudad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Nacional	57 481 374	55 657 912	64 837 496	71 390 111	77 054 510	80 579 468	79 833 500	79 365 254	78 711 860
Loreto	665 823	581 837	654 322	705 779	855 468	831 175	872 926	941 299	991 924

Nota: Última actualización con información disponible dic de 2016

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e informática.

A. ENCUESTA DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

15.3 LORETO: MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA POR TIPO DE ORGANIZACIÓN JURÍDICA, SEGÚN CIUDAD 2012

(Distribución porcentual)

Ciudad	Total	Persona natural	Sociedad Anónima	Sociedad Anónima Cerrada	Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	Empresa Individual de Responsabilidad Limitada
Total	100,0	45,8	2,7	26,4	10,1	15,0
Iquitos	100,0	52,6	2,6	10,2	11,5	23,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta de Micro y Pequeña Empresa 2013.

15.4 LORETO: MOTIVOS DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA PARA PERTENECER A UNA ORGANIZACIÓN O AGRUPACIÓN CON FINES EMPRESARIALES, SEGÚN CIUDAD, 2012

(Participación porcentual)

Ciudad	MYPE	Para negociar con proveedores	Para acceder a servicios financieros	Para acceder a mercados	Para acceder a información empresarial	Para acceder a información y asistencia técnica	Otro 1/
Total	64,9	38,4	13,8	69,1	30,2	41,8	3,3
Iquitos	7	66,7	0,0	0,0	50,1	33,1	0,0

MYPE = Micro y Pequeña Empresa.

Nota: El resultado corresponde a una pregunta con respuesta múltiple.

1/ Considera como otros motivos, los beneficios laborales y local para negocio.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta de Micro y Pequeña Empresa 2013.

15.5 INSTITUCIONES DONDE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA OBTUVIERON FINANCIAMIENTO, SEGÚN CIUDAD, 2012

(Participación porcentual)

Ciudad	Total	Banco	Caja municipal	Caja rural	EDPYME	Organismo No Gubernamental	Otro 1/
Total	5 145	89,2	11,5	1,1	1,8	0,8	1,5
Iquitos	39	90,3	19,5	0,0	0,0	0,0	0,0

Nota: El resultado corresponde a una pregunta con respuesta múltiple.

1/ Considera como otras instituciones, las financieras y cooperativas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta de Micro y Pequeña Empresa 2013.

15.6 APLICACIÓN DE PRÁCTICAS MODERNAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, SEGÚN CIUDAD, 2012

(Distribución porcentual)

Ciudad	MYPE que forman parte de experiencias asociativas y han accedido a capacitaciones adecuadas sobre prácticas modernas de gestión empresarial	MYPE que aplican lo aprendido en eventos de capacitación en técnicas de gestión empresarial y/o que forman parte de experiencias asociativas con fines empresariales	
		Absoluto	%
Total	997	961	96,4
Iquitos	11	11	100,0

MYPE = Micro y Pequeña Empresa.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta de Micro y Pequeña Empresa 2013.

15.7 LORETO: POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGÚN OCUPACION DE MANUFACTURA

(Distribución porcentual)

Ciudad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Nacional	11, 3	11,	10, 6	10, 5	10, 1	10, 5	10, 1	9, 5	9, 4	8, 9
Loreto	6, 3	6, 3	6, 2	5, 1	5, 3	4, 9	5, 4	6,	5, 3	5, 7

Nota: Ponderado con el censo 2007, por sexo y grupos de edad. En el periodo IV trimestre 2006 al II trimestre 2007, no se muestran los datos debido a que provienen de diseños y marcos muestrales diferentes. Información disponible al 27 de abril de 2016

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

15.8 LORETO: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA SEGÚN CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL , 2016

(variación porcentual)

C.I.I.U	2016											
	Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2016												
Manufactura Primaria												
Productos cárnicos	15,4	21,3	19	22,3	21,5	19,8	31,6	24,6	29,7	21,7	51,4	1,5
Refinación de Petróleo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Manufactura No Primaria												
Conservas de palmito	95,2	49,3	84,5	49,3	77,9	62,5	87,8	9,5	6,5	11,9	41	28,7
Productos lácteos	11,3	15,2	12,6	45,6	75,2	69,8	2	78,5	48,4	52,3	88,9	88,1
Pilado de arroz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,9	-	-
Alimentos para animales	35,8	31,2	36,8	21,7	36,9	26,4	4,2	5,2	7,3	21,7	39,3	20,6
Productos de panadería	18,3	21,2	20,5	25,6	20,7	18,2	37,4	4,4	8,9	25,8	98,5	88,7
Bebidas malteadas	75,3	66,1	77,7	-64,2	0	0	0	0	0	0	0	0
Bebidas gaseosas	10,9	25,3	69,5	50	65,5	58,8	86,5	70,6	63,4	57,7	96,4	63,8
Madera aserrada	-9	-4,9	-3,6	-7	-3,2	-7,1	-10,6	-9,6	-10,8	11,6	-0,2	-0,1
Triplay y laminas	1,1	2,9	2	4,1	2,1	3	35,8	1,2	4	7,2	-0,9	-18,4
Periódicos	5,3	3,9	0,1	3,4	0,8	1,5	1,8	1	1,4	3,4	7,8	7,5
Impresión	24,3	7,6	2,8	14	30,1	2,3	75,6	12,4	1,2	45,6	94,6	1,9
Oxígeno industrial	15,6	7,2	1,6	9,4	33,8	35,6	34	1,5	1,3	-2,6	-9,6	0,8
Ladrillos	62,1	35,7	45,9	30,4	42,3	35,6	48,6	4	0,1	3,5	68,1	90,1
Acc. Lanchas y láminas metálicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Motores para pozos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bombas para pozos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Motocicletas y motokar	48,3	32,1	21,5	77,4	4,4	6,3	22,6	6,6	2,2	1,6	0,5	0,3

Fuente: Dirección Regional de la Producción de Loreto - Encuesta BCRP a empresas industriales.

Electricidad y

16 Agua

Este capítulo se ha dividido en dos secciones, el primero comprende al sector Electricidad y el segundo al sector de Agua y Alcantarillado.

En la sección de electricidad se muestra los datos estadísticos de la producción de energía eléctrica consumo y facturación, en la sección de agua y alcantarillado se muestra la producción y consumo de agua, conexiones de alcantarillado, número de usuarios y facturación de agua potable.

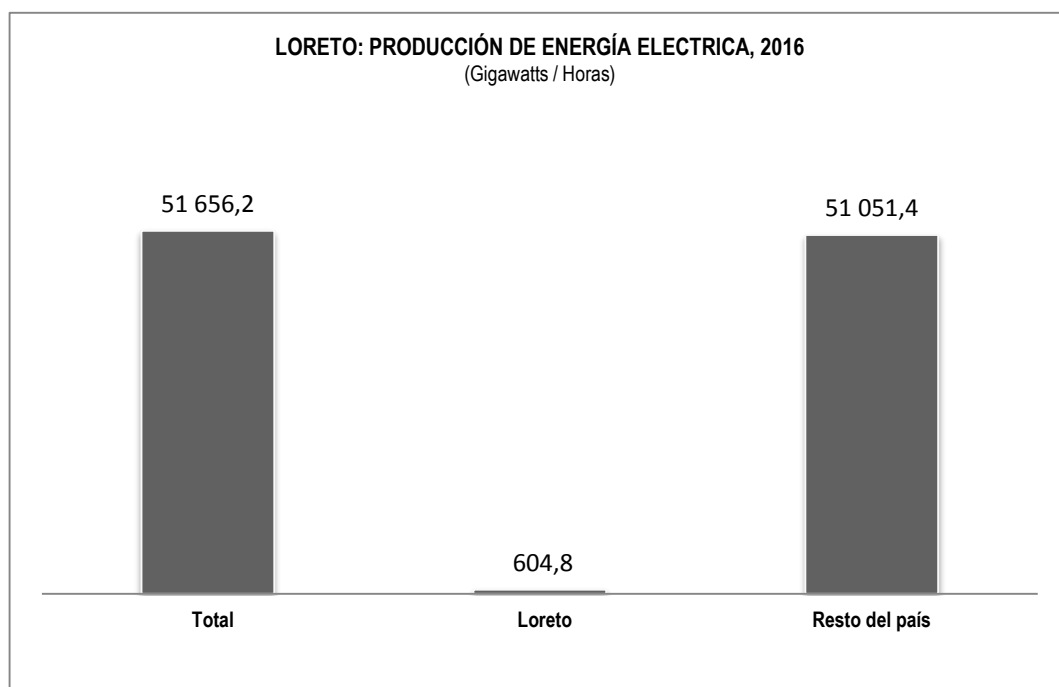
Las fuentes de información del sector de electricidad son el Ministerio de Energía y Minas, así mismo la Empresa ELECTRO ORIENTE; el sector agua y alcantarillado por EPS SEDALORETO S.A.

16.1 LORETO: PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE GENERACIÓN, 2015 - 2016

(Gigawatt hora)

Departamento	Tipo de generación				
	Total	Hidráulica	Térmica	Solar	Eólica
2015					
Total	48 066	23 301	23 933	230	602
Loreto	1 022	-	1 022	-	-
Resto del país	47 044	23 301	22 911	230	602
2016					
Total	51 656	24 166	26 186	241	1 064
Loreto	605	-	605	-	-
Resto del país	51 051	24 166	25 581	241	1 064

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Electricidad - Dirección de Estudios y Promoción Eléctrica.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Loreto

16.2 LORETO: CLIENTES DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE MERCADO, 2013 - 2016

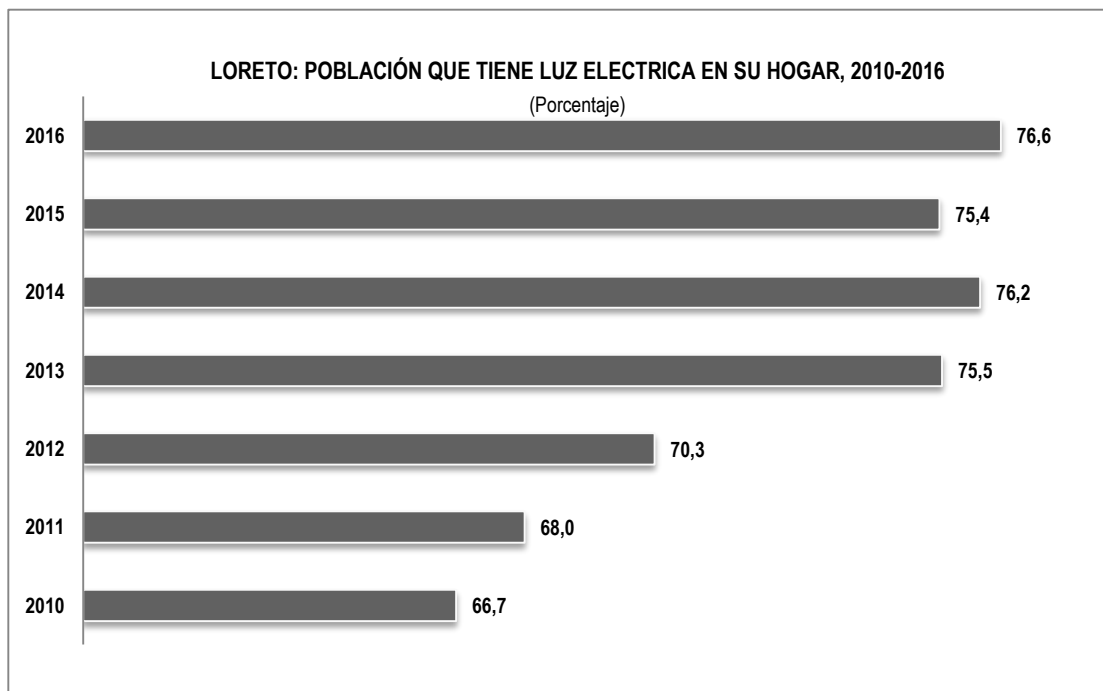
Departamento	2013	Mercado		2014	Mercado		2015 P/	Mercado		2016	Mercado	
		Libre	Regulado		Libre	Regulado		Libre	Regulado		Libre	Regulado
Total	6 146 117	278	6 145 839	6 438 906	271	6 438 635	6 738 335	311	6 738 024	6 992 847	784	6 992 063
Loreto	113 975	-	113 975	113 544	-	113 544	120 797	-	120 797	440 035	1	440 034
Resto del país	6 032 142	278	6 031 864	6 245 972	271	6 325 091	6 617 538	311	6 617 227	6 552 812	783	6 552 029

Fuente: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

16.3 LORETO: POBLACIÓN QUE TIENE LUZ ELÉCTRICA EN SU HOGAR, 2010-2016

(Porcentaje)								
Departamento		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Nacional		87.9	89.5	91.2	92.3	93.2	94.2	94.5
Loreto		66.7	68.0	70.3	75.5	76.2	75.4	76.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2010 - 2016.



A. AGUA

16.4 LORETO: PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO, 2009-2016

(Miles de Metros Cúbicos)

Empresa	2009	2010	2011	2012	2013	2014 P/	2015 P/	2016 P/
Total	1 304 255	1 321 358	1 320 838	1 325 110	1 358 263	1 374 624	1 383 886	1 411 027
Empresa (Más de 1 millón de conexiones potables administradas)	671 604	680 819	683 246	682 449	679 940	683 525	713 459	714 745
EPS Grandes (Más de 40 000 hasta 250 000 conexiones de agua potable administradas)	460 956	467 502	463 147	468 432	486 963	498 325	477 002	505 188
EPS Seda Loreto S.A.	36 766	37 311	34 386	31 183	34 694	36 550	34 307	35 807
Resto del país	424 190	430 191	428 761	437 249	452 269	461 775	442 695	469 380
Empresas medianas (Más de 15 000 hasta 40 000 conexiones de agua potable administradas)	118 897	120 797	120 765	120 064	132 426	132 841	138 384	131 408
EPS Pequeñas (Hasta 15 000 conexiones de agua potable administradas)	52 798	52 240	53 680	54 165	58 934	59 933	55 042	59 687

Fuente: Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.

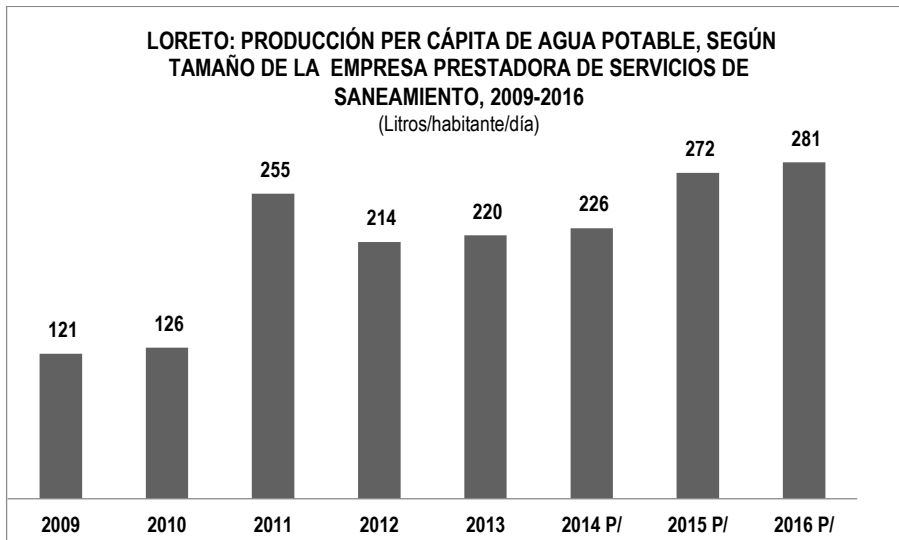
16.5 LORETO: PRODUCCIÓN PER CÁPITA DE AGUA POTABLE, SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO, 2009-2016

(Litros/habitante/día)

Empresa	Tipo	2009	2010	2011	2012	2013	2014 P/	2015 P/	2016 P/
Empresa (Más de 1 millón de conexiones potables administradas)	S	232	228	229	220	210	206	227	246
EPS Grandes (Más de 40 000 hasta 250 000 conexiones de agua potable administradas)	G	2 293	2 382	3 537	3 450	3 491	3 499	4 063	4 055
EPS Seda Loreto S.A.	G	121	126	255	214	220	226	272	281
Resto del país	G	2 172	2 256	3 282	3 236	3 271	3 273	3 791	3 774
Empresas medianas (Más de 15 000 hasta 40 000 conexiones de agua potable administradas)	M	2 206	2 604	3 855	3 700	3 956	3 869	3 845	3 925
EPS Pequeñas (Hasta 15 000 conexiones de agua potable administradas)	P	3 386	3 459	5 667	5 647	5 424	4 887	5 604	6 205

S: Sedapal S.A. G: Grandes empresas M: Medianas empresas P: Pequeñas empresas

Fuente: Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Loreto

16.6 LORETO: COBERTURA DE AGUA POTABLE, SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO, 2009-2016
(Porcentaje)

Empresa	Tamaño	2009	2010	2011	2012	2013	2014 P/	2015-P/	2016P/
Empresa (Más de 1 millón de conexiones potables administradas)	S	89	90	91	95	96	97	93	95
Empresa (Más de 40 000 hasta 250 000 conexiones de agua potable administradas)	G	1326	1359	1385	1421	1431	1455	1541	1490
Seda Loreto S.A.	G	72	79	81	90	93	95	93	91
Resto del país	G	1254	1280	1304	1331	1338	1360	1448	1399
Empresas medianas (Más de 15 000 hasta 40 000 conexiones de agua potable administradas)	M	1074	1089	962	1121	1120	1128	1028	1036
EPS Pequeñas (Hasta 15 000 conexiones de agua potable administradas)	P	1554	1575	1611	1667	1706	1745	1740	1753

S: Sedapal S.A. G: Grandes empresas M: Medianas empresas P: Pequeñas empresas

Fuente: Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.

17 Construcción

Este capítulo se muestra información concerniente a la producción de cemento despacho y volumen, venta local de cemento, licencias de construcción otorgadas por las municipalidades y maquinaria pesada adquirida por el Gobierno Local.

Las fuentes son: las empresas productoras de cemento y el Instituto Nacional de Estadística que cuente con el Registro Nacional de Municipalidades

A. CEMENTO PARA CONSTRUCCIÓN

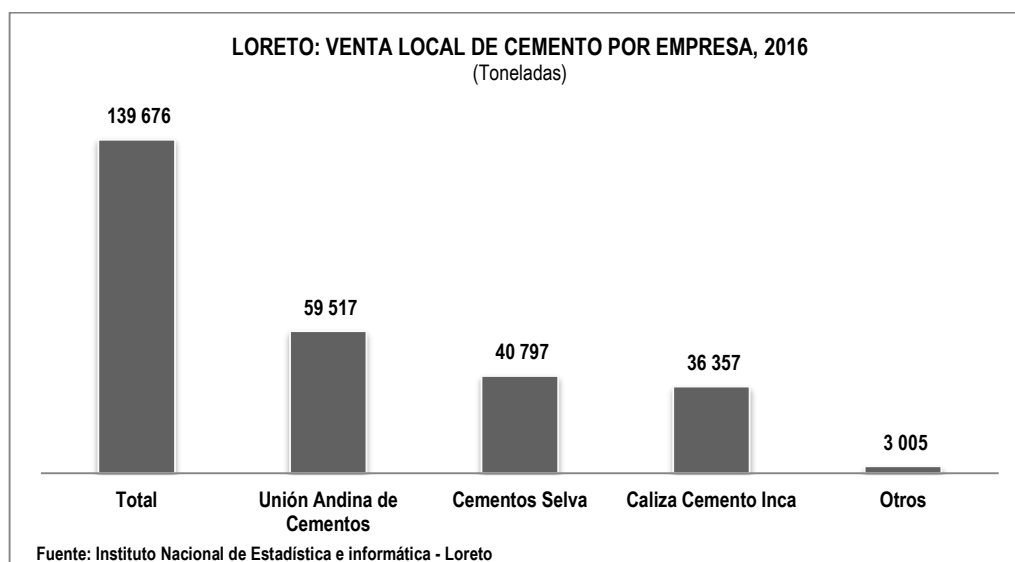
17.1 LORETO: VENTA LOCAL DE CEMENTO POR EMPRESA, 2016

(Toneladas)

Departamento	Total	Unión Andina de Cementos	Cementos Pacasmayo	Yura	Cementos Selva	Caliza Cemento Inca	Otros
2016							
Total	10 597 688	5 030 177	2 003 754	2 249 939	274 730	349 579	689 508
Loreto	139 676	59 517	-	-	40 797	36 357	3 005
Resto del país	10 458 012	4 970 660	2 003 754	2 249 939	233 934	313 222	686 502

Nota: La empresa Unión Andina de Cementos S.A.A. se origina de la fusión de Cementos Lima S.A.A. y Cemento Andino S.A.
 Los totales pueden diferir por efecto de redondeo de cifras.
 No se dispone de información desagregada de las empresas importadoras.

Fuente: Empresas Productoras de Cemento y Asociación de Productores de Cemento.



17.2 LORETO: MONTO ADJUDICADO POR OBRAS, 2010-2016

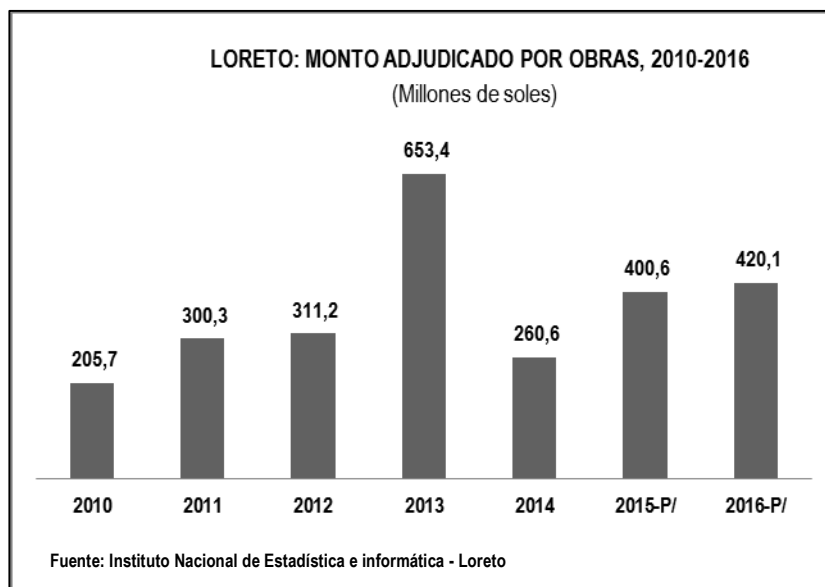
(Millones de soles)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015-P/	2016-P/
Total	12 792,8	11 495,1	15 723,8	17 480,4	15 288,1	10 115,0	10 489,2
Loreto	205,7	300,3	311,2	653,4	260,6	400,6	420,1
Resto del país	12 587,1	11 194,8	15 412,6	16 827,0	15 027,5	9 714,4	10 069,1

Nota: Se considera como "OBRAS" a la construcción, remodelación, demolición, renovación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros que requieren dirección técnica, mano de obra, materiales y/o equipos. Se actualizaron montos del año 2011.

P/ Parcial

Fuente: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE



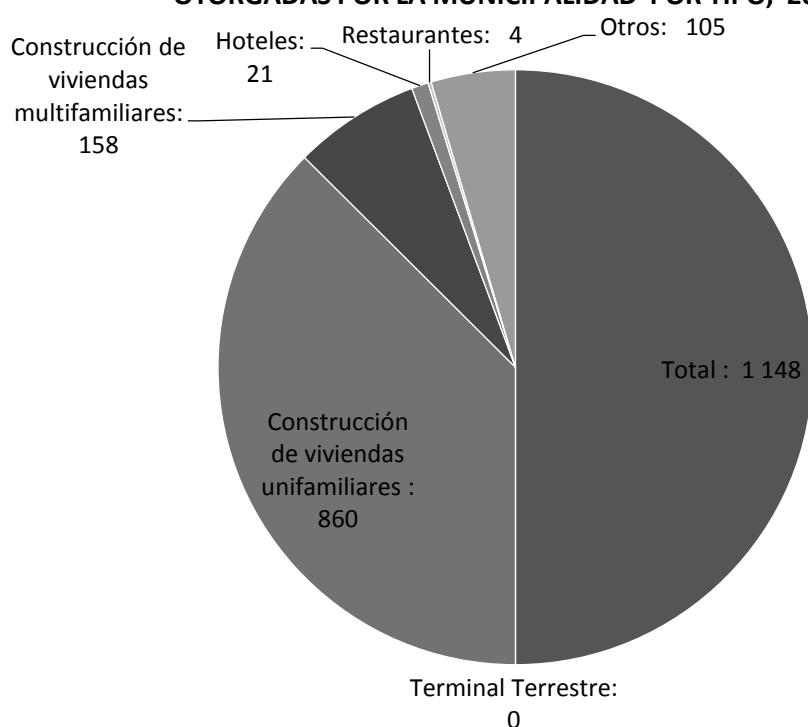
B. REGISTRO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

17.3 LORETO: LICENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD POR TIPO, 2015

Departamento	Municipalidades Informantes	Licencias para construcción						
		Total	Terminal Terrestre	Construcción de viviendas unifamiliares	Construcción de viviendas multifamiliares	Hoteles	Restaurantes	Otros
2015								
Total	831	58 289	36	45 124	7 187	743	695	4 504
Loreto	15	1 148	-	860	158	21	4	105
Resto del país	816	57 141	36	44 264	7 029	722	691	4 399

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Estadísticas Municipalidades 2016.

17.3 LORETO: CANTIDAD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD POR TIPO, 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Loreto

17.4 LORETO: MUNICIPALIDADES QUE DISPONEN DE CATASTRO, 2014-2016

Departamento	2014			2015			2016		
	Informantes	Tienen Catastro	No tienen Catastro	Informantes	Tienen Catastro	No tienen Catastro	Informantes	Tienen Catastro	No tienen Catastro
Total	1 838	963	875	1 842	852	990	1 851	1 067	784
Loreto	51	26	25	51	19	32	53	31	22
Resto del país	1 787	937	850	1 791	833	958	1 798	1 036	762

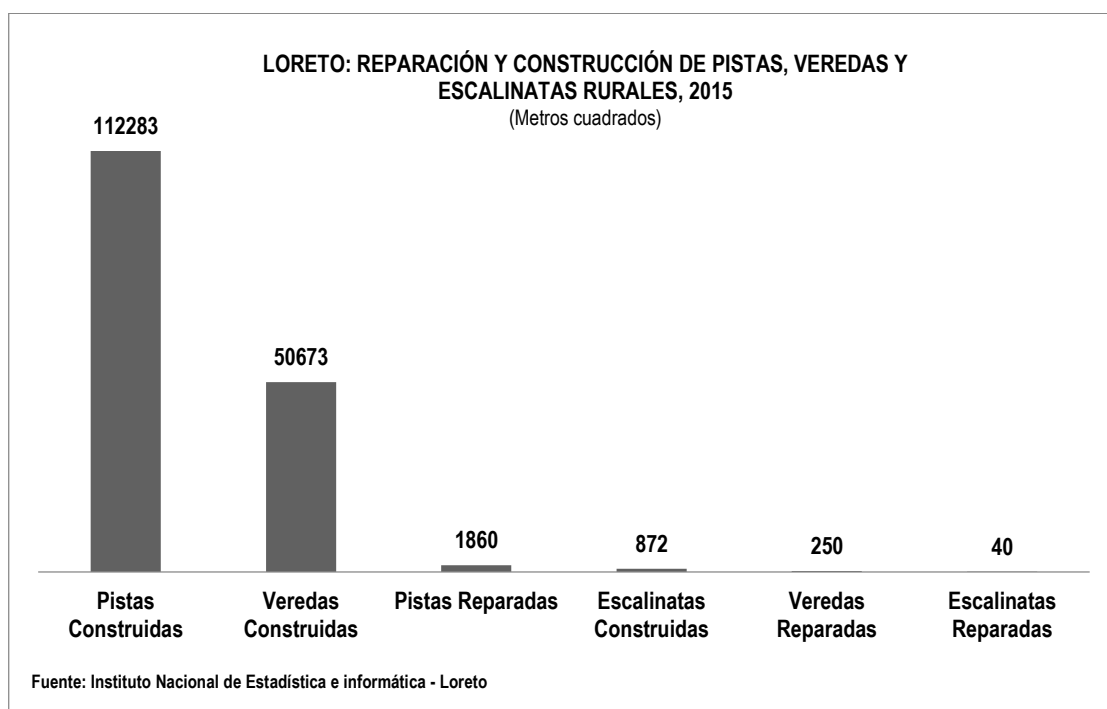
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Estadísticas Municipales 2015, 2016, 2017

17.5 LORETO: REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y ESCALINATAS RURALES EJECUTADAS POR LA MUNICIPALIDAD, 2015

(Metros cuadrados)

Departamento	Municipalidades Informantes	Pistas reparadas	Pistas construidas	Veredas reparadas	Veredas construidas	Escalinatas reparadas	Escalinatas construidas
2015							
Total	1 851	2 651 490	8 497 457	276 510	2 033 242	50 351	195 393
Loreto	53	1860	112283	250	50673	40	872
Resto del país	1 798	2 649 630	8 385 174	276 260	1 982 569	50 311	194 521

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - RENAMU 2016.



17.6 LORETO: REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES EJECUTADAS POR LA MUNICIPALIDAD, 2015

(km)

Departamento	Municipalidades Informantes	Caminos rurales afirmados reparados	Caminos rurales afirmados Construidos	Caminos rurales sin afirmados reparados	Caminos rurales sin afirmados Construidos
2015					
Total	644	30 834	5 744	24 997	11 542 086
Loreto	24	110	48	65	83
Resto del país	620	30 724	5 696	24 932	11 542 003

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - RENAMU 2016.

17.7 LORETO: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE ORGANISMOS Y/O INSTITUCIONES QUE FINANCIARON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, 2015

(Metros cuadrados)

Departamento	Municipalidades Informantes	Ministerio de desarrollo e inclusión social(Fondo de cooperación para el desarrollo social)	Ministerio de educación	Ministerio de salud
2015				
Total	1 273	153	259	76
Loreto	32	4	10	3
Resto del país	1 241	149	249	73

Continúa...

17.7 LORETO: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE ORGANISMOS Y/O INSTITUCIONES QUE FINANCIARON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, 2015

(Metros cuadrados)

Departamento	Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento(Programa nacional de saneamiento urbano)	Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento(Programa nacional de saneamiento rural)	Ministerio de transportes y comunicaciones-provias nacional	Conclusión
2015				
Total	401	337	210	
Loreto	9	11	2	
Resto del país	392	326	208	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - RENAMU 2016.

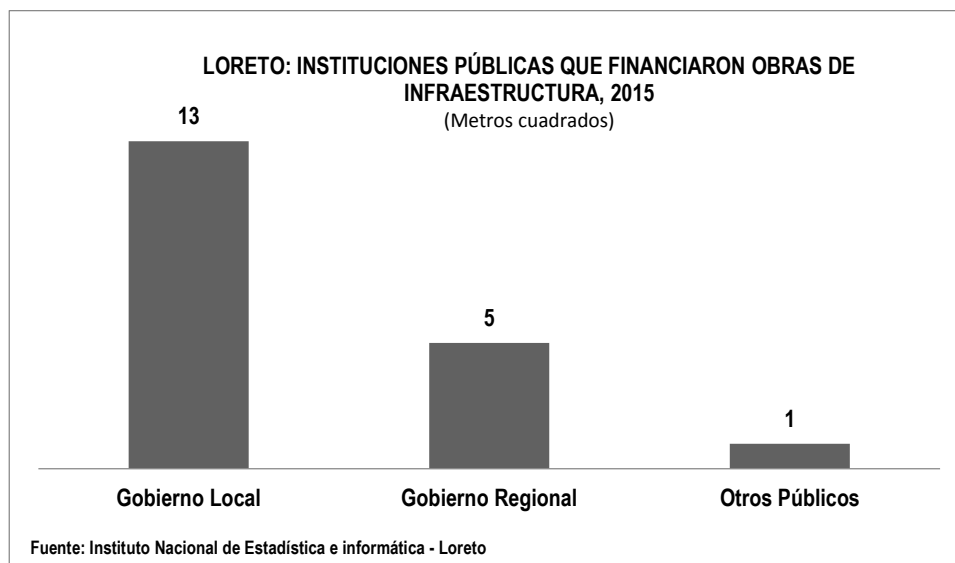
17.8 LORETO: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE FINANCIARON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, 2015

(Metros cuadrados)

Departamento	Municipalidades Informantes	Gobierno regional	Gobierno local	Otro público 1/
2015				
Total	1 273	321	689	89
Loreto	32	5	13	1
Resto del país	1 241	316	676	88

1/ Comprende: Gobierno Central, Gobierno provincial, Ministerio de justicia, Ministerio del interior, Entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - RENAMU 2016.



17.9 LORETO: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE INSTITUCIONES QUE FINANCIARON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, 2015

(Metros cuadrados)

Departamento	Municipalidades Informantes	Empresa privada	Organismos no gubernamentales	La comunidad	Iglesia	Organismo Internacional	Otro privado 1/
2015							
Total	1 273	66	71	47	21	28	13
Loreto	32	2	2	1	-	3	-
Resto del país	1 241	64	69	46	21	25	13

1/ Comprende: Asociación civil, Fondo social, Alto Chicama, y Gran tierra, Energy Perú.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - RENAMU 2016.

C. INVERSIÓN EN OBRAS Y VIVIENDA

17.10 LORETO: PROYECTO DE SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO RURAL Y URBANO, 2016

(Período Agosto 2011-Abril 2016)

Departamento	Nº de Proyectos	Beneficiarios	Monto Invertido 1/ S/.
Total	41	25 222	135 722 517
Maynas	16	6 188	54 934 333
Alto Amazonas	3	4 470	10 757 168
Loreto	2	0 *	8 769 430
Mariscal Ramón Castilla	4	2 705	5 613 206
Requena	8	6 249	38 485 718
Datem del Marañón	4	840	5 930 662
Putumayo	1	3 746	8 232 000
Ucayali	3	1 024	3 000 000

1/ Incluye los montos transferidos del FNSU y montos desembolsados a núcleos ejecutores y girados a empresas contratistas por el PNSR.

* Los beneficiarios para proyectos son los considerados en el SNP a los cuales el Ministerio está financiando la ejecución de la obra y que el estado sea culminado y, que no sean del tipo mejoramiento y/o rehabilitación de proyectos de asentamiento.

Fuente: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento Sistema de Seguimiento de Proyectos-Oficina General de Estadística e Informática.

17.11 LORETO: PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, 2016

(Período Agosto 2011-Abril 2016)

Departamento	Nº de Proyectos	Beneficiarios	Monto Invertido 1/ (En soles)
Total	78	406 328	213 452 998
Maynas	54	346 974	144 823 870
Alto Amazonas	10	26 953	34 111 737
Mariscal Ramón Castilla	3	9 280	9 905 008
Requena	2	1 394	4 998 624
Datem del Marañón	7	18 521	15 694 012
Ucayali	2	3 206	3 919 747

1/ Incluye los montos transferidos del FNSU y montos desembolsados a núcleos ejecutores y girados a empresas contratistas por el PNSR.

* Los beneficiarios para proyectos son los considerados en el SNP a los cuales el Ministerio está financiando la ejecución de la obra y que el estado sea culminado y, que no sean del tipo mejoramiento y/o rehabilitación de proyectos de asentamiento.

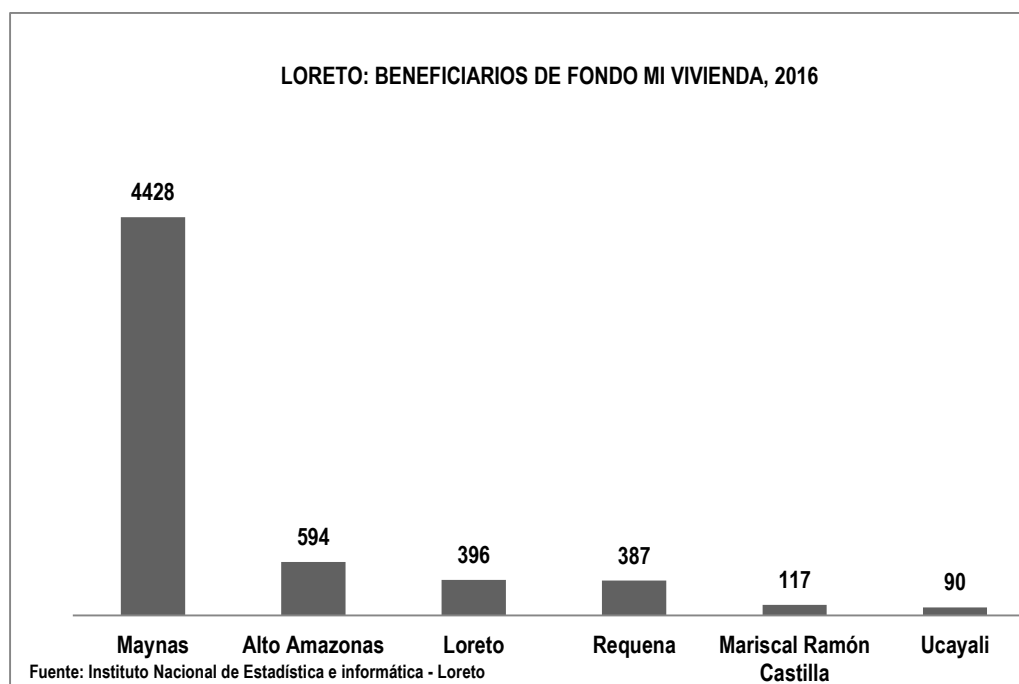
Fuente: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento Sistema de Seguimiento de Proyectos-Oficina General de Estadística e Informática.

17.12 LORETO: VIVIENDAS PROMOVIDAS, 2016

(Periodo Agosto 2011-Abril 2016)

Departamento	Nº Créditos y Bonos	Beneficiarios	Inversión (En soles)
Total	1336	6 012	25 219 643
Maynas	984	4 428	18 852 348
Alto Amazonas	132	594	2 420 470
Mariscal Ramón Castilla	26	117	470 470
Loreto	88	396	1 592 360
Requena	86	387	1 536 195
Ucayali	20	90	347 800

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina General de Estadística e Informática.



18 Comercio

Este capítulo ofrece información estadística sobre el comercio de bienes de origen regional, ofertados a diferentes canales de distribución para su consumo.

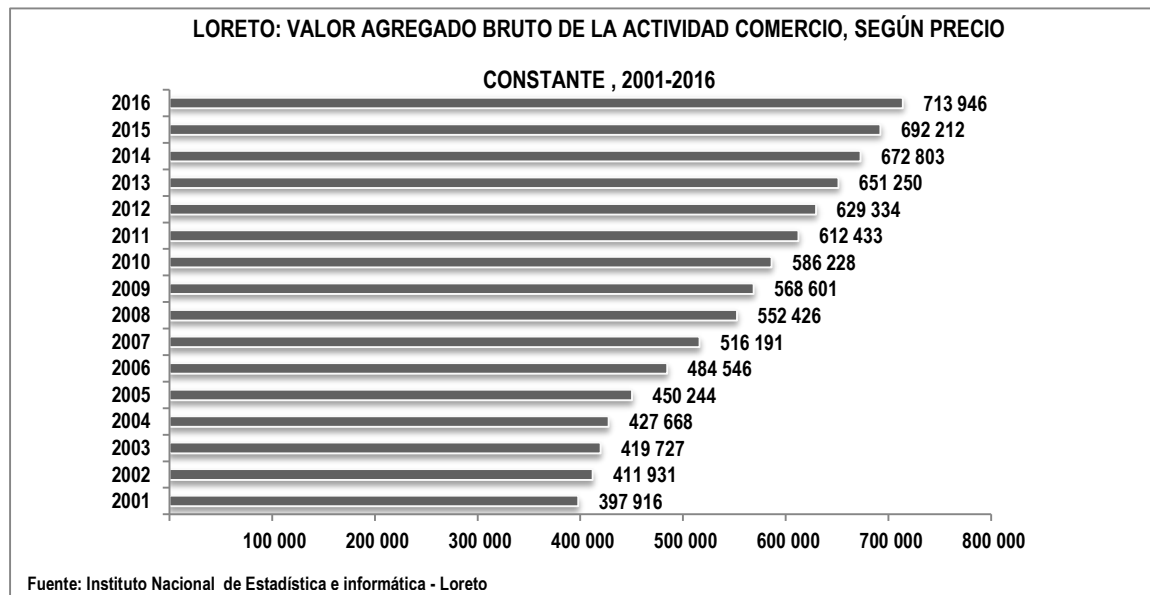
La información contenida son: ingresos de productos nacionales, venta de productos agroindustriales, beneficio de ganado, licencias de apertura de establecimientos, facturación de consumo de agua potable y energía eléctrica y empresas constituidas como persona natural por segmento empresarial.

Las fuentes de información son: Dirección Regional Agraria, Sedal- Loreto, Electro- Oriente, Registro Nacional de Estadística e Informática y empresas agroindustriales.

18.1 LORETO: VALOR AGREGADO BRUTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIO, SEGÚN PRECIO CONSTANTE Y CORRIENTE, 2001-2016

Año	Valor agregado bruto (Miles de nuevos soles a precios constantes de 1994)	Estructura porcentual (valor a precio constante)	Variación porcentual del índice de volumen físico	Valor agregado bruto (Miles de nuevos soles a precios corrientes de 1994)	Estructura porcentual (valor a precio corriente)	Variación porcentual del índice de volumen físico
2001	397 916	2,3	1.4	587 241	2.3	...
2002	411 931	2,3	3.5	618 063	2.3	1.7
2003	419 727	2,3	1.9	642 631	2.3	2
2004	427 668	2,2	1.9	723 687	2.4	10.5
2005	450 244	2,2	5.3	760 428	2.3	-0.2
2006	484 546	2,1	7.6	855 520	2.3	4.5
2007	516 191	2,0	6.5	967 910	2.3	6.2
2008	552 426	1,9	7.0	1 085 825	2.2	4.8
2009	568 601	2,0	2.9	1 199 661	2.3	7.3
2010	586 228	3,1	6.8	1 236 850	2.1	7.5
2011	612 433	3,1	7.4	1 352 726	2.2	8.0
2012	629 334	3,7	7.9	1 428 239	2.2	9.3
2013	651 250	4,2	8.4	1 504 771	2.1	9.7
2014	672 803	4,5	8.9	1 600 465	2.2	10.1
2015	692 212	5,1	9.5	1 676 488	2.1	10.9
2016	713 946	5,5	10	1 762 601	2.1	11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Técnica de Indicadores Económicos



18.2 LORETO: RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS, 2016

(Miles de kilogramos)

Producto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Achiote	1548	1223	2103	1544	1653	-	-
Arroz cascara	2756	3003	2441	3208	2915	2924	2929
Cacao	717	784	1238	803	981	-	-
Café	358	613	801	800	3	-	-
Cebolla	2332	1894	1722	1749	1758	1780	1804
Coco	10936	11046	10633	10432	10332	-	-
Frejol caupi grano seco	1001	973	1098	983	970	-	1027
Frejol grano seco	1042	1042	1094	1071	1055	-	1041
Limón	5644	5974	5452	5172	5853	-	-
Maíz amarillo duro	2059	2335	2778	3043	2912	-	2997
Maíz choclo	4372	4373	4348	4312	4248	4176	4264
Mandarina	5407	5734	5358	5722	5783	-	-
Mango	4768	3704	3667	3460	4171	-	-
Naranja	5773	5958	6048	5695	5961	-	-
Palma aceitera	6255	7970	25384	12992	13632	-	-
Papaya	10679	11317	10261	9962	10014	-	-
Piña	9604	11197	10014	9910	8728	-	-
Plátano	10477	10404	10569	10415	10470	-	-
Soya	-	1840	2133	2088	2083	-	-
Tomate	4416	3952	3619	3320	3428	3235	3457
Yuca	10316	10313	10304	10271	10411	10360	10266

Fuente. Ministerio de Agricultura y Riego

18.3 LORETO: PRECIO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS, 2010 – 2016

(Kilogramos por hectárea)

Producto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Achiote	2,80	2,80	2,08	2,44	2,48	-	2,62
Arroz cascara	0,46	0,55	0,58	0,55	0,58	0,60	0,61
Cacao	2,58	2,56	2,70	2,63	2,70	2,52	2,73
Café	2,71	2,67	2,75	2,67	2,78	2,74	2,72
Cebolla	0,32	1,19	1,26	1,30	-	1780	1,35
Coco	0,32	0,34	0,34	0,34	0,35	-	-
Frejol caupi grano seco	0,63	0,81	0,77	0,78	0,80	0,83	0,81
Frejol grano seco	1,76	1,82	1,80	1,77	1,72	-	1,84
Limón	0,87	0,87	0,88	0,90	0,92	0,93	0,94
Maíz amarillo duro	0,60	0,71	0,74	0,74	0,76	0,77	0,76
Maíz choclo	0,36	0,37	0,38	0,38	0,39	0,41	0,41
Mandarina	0,44	0,44	0,45	0,45	0,45	0,41	0,47
Mango	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,27	0,29
Naranja	0,44	0,45	0,44	0,45	0,45	0,47	0,46
Palma aceitera	0,26	0,48	0,47	0,36	0,39	-	0,41
Papaya	0,39	0,39	0,40	0,40	0,41	0,33	0,43
Piña	0,27	0,33	0,33	0,33	0,36	0,37	0,36
Plátano	0,28	0,31	0,36	0,37	0,36	0,36	0,39
Soya	-	0,86	1,61	1,51	0,95	-	-
Tomate	0,35	0,33	0,32	0,32	0,32	0,36	0,34
Yuca	0,27	0,30	0,31	0,31	0,31	0,31	0,36

Fuente. Ministerio de Agricultura y Riego

18.4 LORETO: RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PECUARIOS, 2016

(Kilogramos por unidad)

Producto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Carne de vacuno	132,5	134,0	135,0	135,0	266,0	132,6	134,1
Carne porcino	47,4	44,0	45,0	45,0	62,0	47,5	44,1
Carne ovino	14,1	13,0	12,0	13,0	33,0	14,2	13,1
Carne aves	2,0	2,0	2,1	2,1	2,6	2,0	2,0

Fuente. Ministerio de Agricultura y Riego

18.5 LORETO: PRECIO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PECUARIOS, 2016

(Soles por kilogramo)

Producto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Carne de vacuno	4,5	4,7	5,2	5,5	6,3	6,6	5,8
Carne porcino	4,4	4,7	4,9	5,3	5,9	5,3	4,10
Carne ovino	4,0	4,2	5,0	5,1	6,2	4,2	5,2
Carne aves	4,5	4,8	5,3	6,6	5,6	5,5	6,7

Fuente. Ministerio de Agricultura y Riego

18.6 LORETO: INGRESO DE PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL, SEGÚN LOS MESES DEL AÑO 2015

(Toneladas)

Producto	2015						
	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Maíz Amarillo	19 830	10 020	4 967	3 252	1 868	769	1 608
Harina de Pescado	576	44	42	48	44	50	43
Grasa de Pescado	11	1		1	1	1	1
Torta de soya	8 326	916	463	816	597	456	823
Polvillo de Arroz	967	44	44	56	61	85	86
Carbonato de Calcio	542	53	13	33	36	33	33
Otras Materias Primas	541	55	55	17	39	42	45

Continúa...

18.6 LORETO: INGRESO DE PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL, SEGÚN LOS MESES DEL AÑO 2015

(Toneladas)

Producto	Conclusión						
	2015						
	Total	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Maíz Amarillo	19 830	3 743	7 718	11 657	16 255	19 602	21 975
Harina de Pescado	576	55	46	41	58	47	56
Grasa de Pescado	11	1	1	1	1	1	2
Torta de soya	8 326	910	784	739	681	243	899
Polvillo de Arroz	967	102	88	97	99	114	91
Carbonato de Calcio	542	102	16	47	42	84	50
Otras Materias Primas	541	38	51	54	39	69	36

Fuente: Empresas Agroindustriales Elaborado: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

18.7 LORETO: INGRESO DE PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL, SEGÚN LOS MESES DEL AÑO 2016

(Toneladas)

Producto	2016						
	2016						
	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Maíz Amarillo	100 493	9 019	3 725	3 121	1 302	875	1 587
Harina de Pescado	590	35	45	45	45	60	45
Grasa de Pescado	18	2		1	2	2	1
Torta de soya	7 092	7	452	876	590	352	820
Polvillo de Arroz	925	45	38	51	50	86	80
Carbonato de Calcio	548	51	15	34	38	35	30
Otras Materias Primas	532	57	40	17	40	48	50

Continúa...

18.7 LORETO: INGRESO DE PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL, SEGÚN LOS MESES DEL AÑO 2016

(Toneladas)

Producto	Conclusión						
	2016						
	Total	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2016							
Maíz Amarillo	100 493	3 723	7 613	11 524	16 523	19 506	21 975
Harina de Pescado	590	57	45	45	54	57	56
Grasa de Pescado	18	2	1	3	2	1	1
Torta de soya	7 092	910	785	639	526	245	890
Polvillo de Arroz	925	100	85	95	100	105	90
Carbonato de Calcio	548	103	18	45	40	80	59
Otras Materias Primas	532	34	50	56	40	70	30

Fuente: Empresas Agroindustriales Elaborado: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

18.8 LORETO: PRODUCCIÓN SUBSECTOR PECUARIO, 2015

(Toneladas)

Producto	2015						
	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Ave	28 744	2 144	2 064	2 296	2 757	2 876	2 523
Ovino	65	4	5	6	6	6	5
Porcino	2 701	286	223	225	214	211	220
Vacuno	2 975	259	217	257	275	252	276

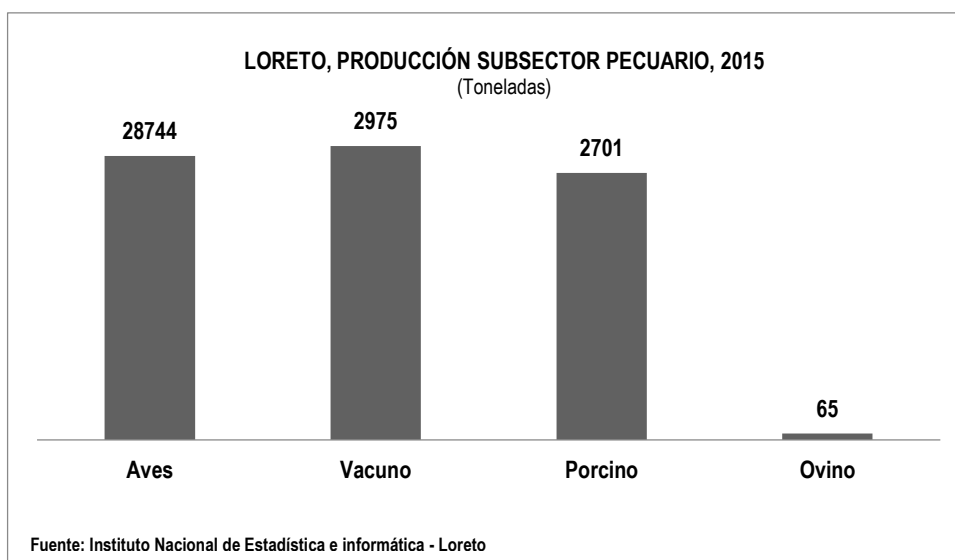
Continúa...

18.8 LORETO: PRODUCCIÓN SUBSECTOR PECUARIO, 2015

(Toneladas)

Producto	Conclusión						
	2015						
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Ave	2 725	2 424	2 167	2 231	2 221	2 315	
Ovino	5	5	6	6	4	6	
Porcino	221	204	220	219	203	255	
Vacuno	225	244	243	250	260	216	

Fuente: Empresas Agroindustriales Elaborado: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



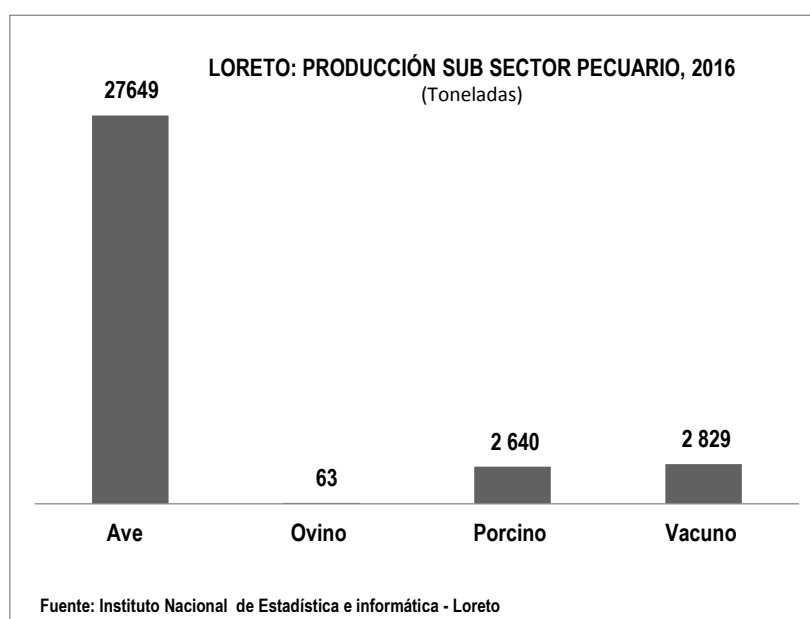
18.9 LORETO: PRODUCCIÓN SUBSECTOR PECUARIO, 2016

(Toneladas)

Producto	2016												
	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ave	27 649	2 364	2 178	2 265	2 504	2 471	2 234	2 128	2 645	2 154	2 221	2 314	2 171
Ovino	63	4	4	5	6	6	6	5	4	6	5	6	6
Porcino	2 640	270	211	219	209	216	213	217	219	210	215	214	227
Vacuno	2 829	238	212	245	254	232	238	226	240	235	222	245	241

Fuente: Empresas Agroindustriales

Elaborado: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



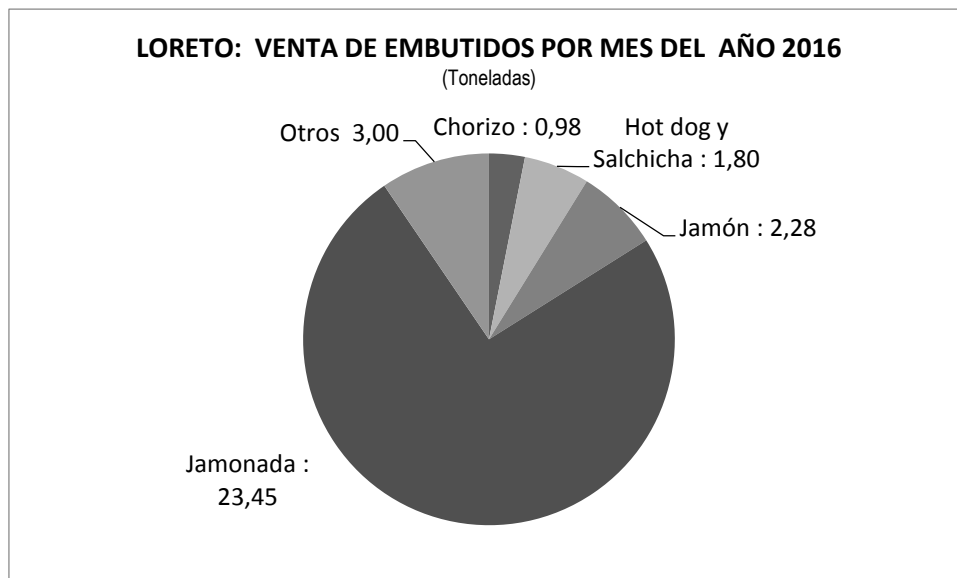
18.10 LORETO: VENTA DE EMBUTIDOS POR MES DEL AÑO 2016

(Toneladas)

Producto	2016												
	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2016													
Chorizo	0,98	0,09	0,08	0,09	0,12	0,09	0,08	0,08	0,07	0,05	0,06	0,09	0,08
Hot dog y Salchicha	1,80	0,14	0,15	0,3	0,11	0,13	0,14	0,13	0,15	0,12	0,16	0,12	0,15
Jamón	2,28	0,19	0,23	0,21	0,17	0,15	0,18	0,16	0,17	0,15	0,21	0,25	0,21
Jamonada	23,45	0,25	0,21	0,22	0,22	0,23	0,21	0,23	0,22	0,21	21	0,21	0,24
Otros	3,00	0,26	0,23	0,26	0,24	0,22	0,24	0,22	0,23	0,26	0,4	0,23	0,21

Fuente: Empresas Agroindustriales

Elaborado: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



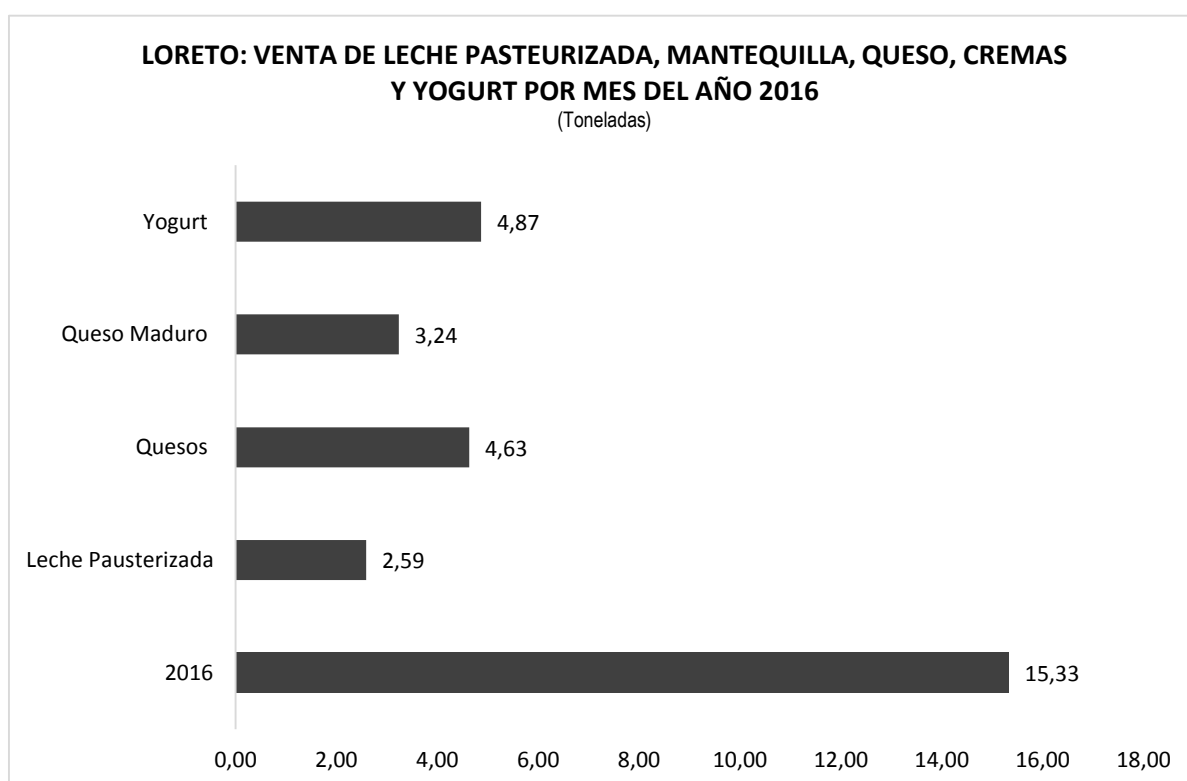
18.11 LORETO: VENTA DE LECHE PASTEURIZADA, MANTEQUILLA, QUESO, CREMAS Y YOGURT POR MES DEL AÑO 2016

(Toneladas)

Producto	2016												
	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2016	15,33												
Leche Pasterizada	2,59	0,22	0,13	0,24	0,25	0,32	0,25	0,19	0,17	0,21	0,18	0,21	0,22
Quesos	4,63	0,4	0,45	0,03	0,52	0,65	0,54	0,56	0,24	0,29	0,28	0,35	0,32
Queso Maduro	3,24	0,27	0,19	0,21	0,26	0,22	0,24	0,21	0,52	0,22	0,34	0,35	0,21
Yogurt	4,87	0,52	0,68	0,32	0,45	0,35	0,28	0,36	0,19	0,38	0,57	0,53	0,24

Fuente: Empresas Agroindustriales

Elaborado: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



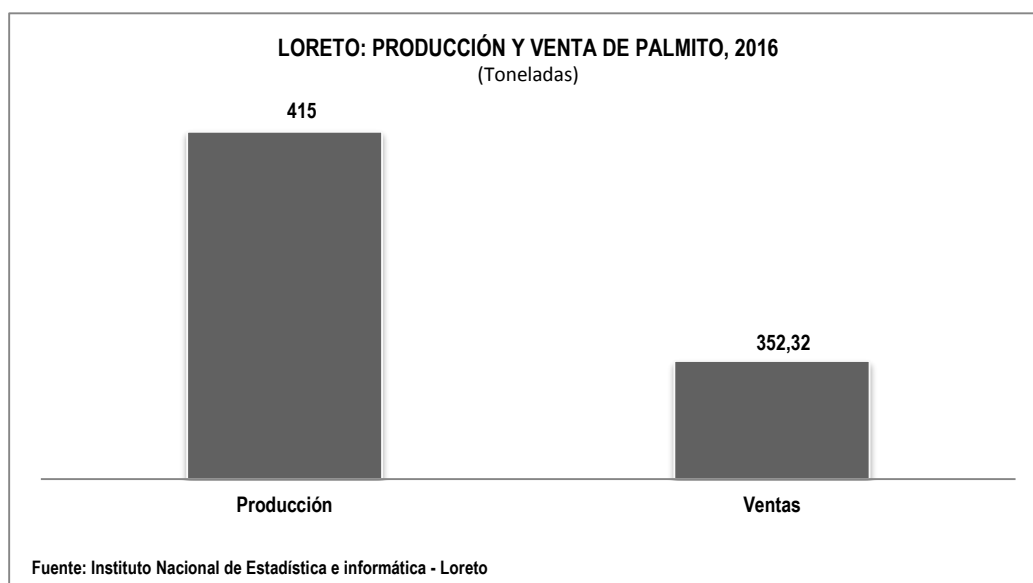
18.12 LORETO: INGRESO, UTILIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y VENTAS DE PALMITO POR MES DEL AÑO 2016

(Toneladas)

Producto	2016												
	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ingresos	2680,46	212,2	192,35	265,32	195,39	265,3	265,24	365,65	398,51	265,21	154,32	90,32	10,65
Utilización	2357,09	135,98	232,54	197,35	159,38	265,82	388,9	164,4	259,35	123,54	235,45	96,14	98,24
Producción	415	45,36	67,32	19,21	15,34	22,89	32,51	19,49	40,57	32,21	64,35	40,54	15,21
Venta	352,32	19,25	24,89	38,21	36,54	48,24	52,64	40,41	21,89	17,98	19,57	13,58	19,12

Fuente: Empresas Agroindustriales

Elaborado: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



19 Comunicación y Transporte

Este capítulo presenta dos secciones: comunicaciones y transporte. En la sección de comunicaciones muestra datos estadísticos sobre red vial, red aérea, expedición de licencias de conducir y tráfico vehicular.

Asimismo, presenta también la sección de transporte donde se muestra número de líneas telefónicas instaladas, número de líneas inalámbricas, número de líneas móviles prepagos y postpago.

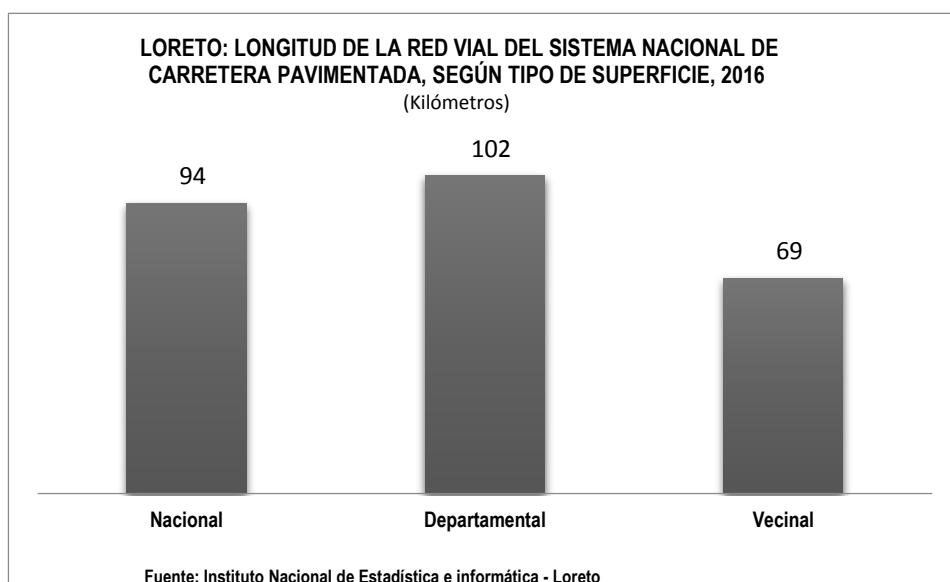
La fuente de información OSIPTEL- Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, Dirección de Regional de Transportes, Empresas Operadoras.

A. COMUNICACIONES

19.1 LORETO: LONGITUD DE LA RED VIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE CARRETERA, SEGÚN TIPO DE SUPERFICIE, 2016
(Kilómetros)

Departamento	Longitud total	2016					
		Nacional		Departamental		Vecinal	
		Pavimentada	No pavimentada	Pavimentada	No pavimentada	Pavimentada	No pavimentada
2016							
Total	165 692	19 682	7 001	3 673	20 719	1 898	112 718
Loreto	847	94	31	102	181	69	370
Resto del país	164 845	19 588	6 970	3 571	20 538	1 829	112 348

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.



19.2 LORETO: LÍNEAS TELEFÓNICAS FIJAS INSTALADAS SEGÚN MESES DE LOS AÑOS 2009-2016

(Unidades)

Años	Meses											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
2009	63 225	63 833	64 142	64 869	64 933	65 736	66 427	66 927	66 105	66 608	67 070	67 247
2010	66 181	66 189	85 086	85 121	85 119	86 577	84 666	84 592	85 704	86 711	87 128	87 721
2011	88 113	88 586	89 316	89 656	90 067	90 298	85 805	85 970	90 902	72 895	73 228	89 679
2012	89 175	89 793	90 634	89 935	90 368	90 771	89 692	89 592	89 774	93 988	94 513	94 267
2013	95 814	96 074	96 504	96 941	97 209	97 963	98 004	98 348	99 085	99 380	99 536	99 518
2014	99 220	99 430	99 517	99 657	100 738	100 660	100 158	99 396	98 966	81 881	81 180	80 355
2015	79 833	78 933	78 158	77 298	76 571	76 834	76 516	75 947	75 209	74 192	74 353	74 095
2016	74 236	73 906	73 437	72 483	72 355	71 294	70 863	70 472	69 674	68 884	68 233	64 023

Fuente: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

19.3 LORETO: LÍNEAS TELEFÓNICAS FIJAS EN SERVICIO SEGÚN MESES DE LOS AÑOS 2009-2016

(Unidades)

AÑOS	Meses											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
2009	52 100	52 694	52 854	53 880	53 467	54 550	55 206	55 613	54 903	59 905	60 613	62 030
2010	58 669	59 194	58 968	58 691	58 879	58 571	57 401	57 179	58 409	58 271	58 700	59 670
2011	59 067	59 447	59 252	57 463	57 681	57 740	53 599	53 461	58 678	41 961	41 923	58 385
2012	57 270	57 671	58 387	57 388	57 273	57 263	56 299	55 361	54 794	58 391	58 092	57 207
2013	58 281	57 930	57 844	57 817	57 762	58 223	58 508	58 574	57 963	57 707	57 389	56 815
2014	56 135	55 734	57 357	57 534	58 780	58 981	58 766	58 231	57 738	56 892	56 152	55 310
2015	54 752	53 845	53 065	52 205	51 443	51 695	51 374	50 804	50 061	49 072	49 220	48 979
2016	48 446	48 070	47 467	47 322	47 188	46 107	45 685	45 288	44 464	43 673	43 015	38 797

Nota:

- Información presentada hasta la fecha por las empresas operadoras en el marco de la normativa de requerimientos de información periódica.

Fuente: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

19.4 LORETO: LINEAS MÓVILES EN SERVICIO SEGÚN MESES DE LOS AÑOS 2009-2016

(Unidades)

Años	Meses											
	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2016	442 416	449 994	461 398	480 288	489 824	490 626	467 621	470 533	465 510	469 510	469 790	490 287
2015	402 591	402 670	410 599	403 227	410 243	414 330	420 998	430 583	429 948	428 261	431 593	452 229
2014	366 039	365 623	374 058	371 118	374 091	376 854	381 988	391 150	395 973	396 054	399 746	409 746
2013	334 502	344 291	354 409	335 176	339 979	343 761	349 814	353 224	354 405	353 645	355 242	367 603
2012	418 427	419 803	424 564	426 205	431 313	435 215	430 865	425 952	435 104	318 364	307 321	317 213
2011	377 452	380 306	370 277	373 815	375 943	378 305	381 640	389 593	391 685	399 120	407 031	414 280
2010	298 995	305 462	312 518	318 573	325 214	332 366	339 557	346 400	363 302	356 041	362 111	371 762
2009	240 952	246 112	251 600	255 153	257 982	264 988	267 898	272 820	276 093	279 789	283 937	293 639

Fuente: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

B. TRANSPORTE

19.5 LORETO: REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR PLACAS ASIGNADAS POR TIPO DE USO SEGÚN CIUDAD, 2016

(Unidades)

Ciudad	Total	Motorizados para transporte de mercancías	No motorizados para transporte de mercancías	Placa de Emergencia-Vehículos livianos y pesados	Placa Gubernamental -Vehículos livianos y pesados	Otros 1/
2016						
Total	224 628	37 111	5 878	442	2 686	5 601
Iquitos	193	42	-	-	5	16
Resto del país	224 435	37 069	5 878	442	2 681	5 585

Continúa...

19.5 LORETO: REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR PLACAS ASIGNADAS POR TIPO DE USO SEGÚN CIUDAD, 2016

(Unidades)

Ciudad	Conclusión				
	Otros	Taxis y Colectivos (Categoría M1)	Transporte interprovincial	Transporte urbano e interurbano	Vehículos Particulares (Categoría M)
2016					
Total	5 601	21 132	4 191	4 774	142 813
Iquitos	16	1	1	10	118
Resto del país	5 585	21 131	4 190	4 764	142 695

Nota: La clasificación corresponde al nuevo Reglamento de Inscripción Vehicular Memorandum N° 508 OGTI-SUNARP, vigente desde el último trimestre del año 2014

Fuente: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

19.6 LORETO: PARQUE AUTOMOTOR EN CIRCULACIÓN A NIVEL NACIONAL, 2009-2016

(Unidades)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 732 834	1 849 690	1 979 865	2 137 837	2 223 092	2 423 696	2 544 133	2 768 761
Loreto	5 089	5 089	5 211	5 313	5 372	5 533	5 501	5 707
Resto del país	1 727 745	1 844 601	1 974 654	2 132 524	2 217 720	2 418 163	2 538 632	2 763 054

Nota: Información estimada, considera la información de baja anual.

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Oficina General de Planificación y Presupuesto.

19.7 LORETO: REGISTRO DE MOTOCICLETAS, 2008-2016

(Unidades)

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	103 458	240 869	122 868	152 822	170 220	121 303	171 305	164 067	162 982
Loreto	7 287	7 004	12 478	8 480	8 057	5 709	8 127	8 045	7 666
Resto del país	96 171	233 865	110 390	144 342	162 163	115 594	163 178	156 022	155 316

Fuente: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

Elaboración: Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

19.8 LORETO: REGISTRO DE MOTOTAXIS, 2008-2016

(Unidades)

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	50 572	99 789	88 981	109 620	109 818	71 315	104 336	102 520	114 069
Loreto	2 440	3 298	7 211	4 165	4 013	2 647	3 967	4 123	4 430
Resto del país	48 132	96 491	81 770	105 455	105 805	68 668	100 369	98 397	109 639

Fuente: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

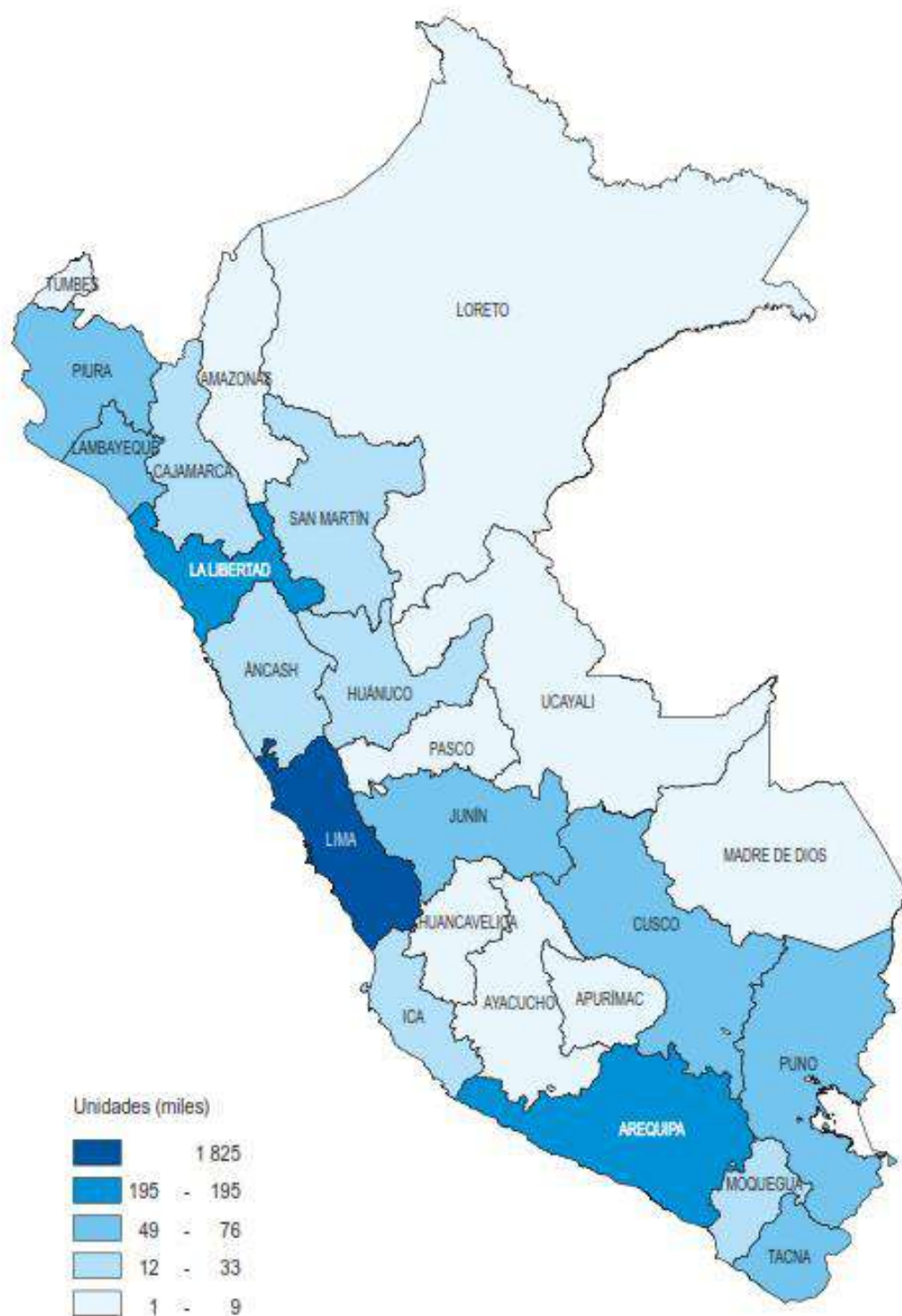
Elaboración: Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

19.9 LORETO: EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR, 2012 - 2016

(Número)

Tipo de Licencias	2012											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Expedición de Licencias de Conducir												
Licencias Nuevas	102	123	104	128	155	132	133	125	132	159	151	140
Revalidación de Licencias de Conducir	66	63	63	128	90	82	38	71	67	55	46	56
Duplicados de Licencias de Conducir	80	92	89	128	116	77	66	129	102	55	86	112
Recategorización de Licencias de Conducir	18	28	17	128	16	20	21	32	21	55	17	17
Tipo de Licencias	2013											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Expedición de Licencias de Conducir												
Licencias Nuevas	213	194	154	160	11	137	160	124	128	136	142	130
Revalidación de Licencias de Conducir	64	55	49	28	42	73	68	104	108	159	135	114
Duplicados de Licencias de Conducir	74	-	6	-	6	5	8	8	14	18	13	21
Recategorización de Licencias de Conducir	39	27	34	34	24	31	29	30	26	22	30	15

**PARQUE AUTOMOTOR EN CIRCULACIÓN A NIVEL NACIONAL,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016.**



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

19.9 LORETO: EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR, 2012 - 2016
(Número)

Tipo de Licencias	2014											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Expedición de Licencias de Conducir												
Licencias Nuevas	141	129	155	96	100	124	121	119	112	115	118	117
Revalidación de Licencias de Conducir	127	138	115	108	86	115	112	107	106	105	109	108
Duplicados de Licencias de Conducir	10	16	19	23	16	17	18	19	19	18	18	18
Recategorización de Licencias de Conducir	40	19	17	16	12	21	17	17	16	17	17	17

Tipo de Licencias	2015											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Expedición de Licencias de Conducir												
Licencias Nuevas	9	101	83	149	91	120	129	132	187	160	139	264
Revalidación de Licencias de Conducir	95	101	87	115	94	116	94	95	74	79	44	41
Duplicados de Licencias de Conducir	24	23	19	23	23	29	22	17	29	26	22	26
Recategorización de Licencias de Conducir	12	22	7	23	18	18	23	22	17	27	30	20

Tipo de Licencias	2016											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Expedición de Licencias de Conducir												
Licencias Nuevas	143	94	81	181	268	228	284	236	127	162	306	225
Revalidación de Licencias de Conducir	48	23	36	21	25	29	45	96	55	107	172	97
Duplicados de Licencias de Conducir	25	32	22	15	22	18	22	23	22	22	26	23
Recategorización de Licencias de Conducir	27	17	10	15	22	12	17	23	1	1	5	9

Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Oficina de Planificación y Presupuesto.

19.10 LORETO: TRÁFICO VEHICULAR, SEGÚN TIPO DE VEHÍCULO Y RECAUDACIÓN EN LAS UNIDADES DE PEAJE, 2013

Variable	Unidad de Medida	2013 P/					
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Entrada de Vehículos	Unidades	26 366	24 468	29 762	25 471	26 711	27 067
Vehículos Ligeros		10 596	10 066	13 351	9 668	10 468	10 752
Vehículos Pesados		15 770	14 402	16 411	15 803	16 243	16 315
Salida de Vehículos	Unidades	30 997	28 918	36 213	30 593	33 401	32 544
Vehículos Ligeros		14 295	14 588	18 293	12 748	14 719	13 896
Vehículos Pesados		16 702	14 330	17 920	17 845	18 682	18 648
Tráfico Total de Vehículos	Unidades	57 363	53 386	65 975	56 064	60 112	59 611
Vehículos Ligeros		24 891	24 654	31 644	22 416	25 187	24 648
Vehículos Pesados		32 472	28 732	34 331	33 648	34 925	34 963
Tráfico de Vehículos Ligeros	Unidades	24 670	24 448	31 391	22 128	24 903	24 382
Autos		24 670	24 448	31 391	22 128	24 903	24 382
Tráfico de Vehículos Pesados	Unidades	32 447	28 724	34 317	33 625	34 904	34 917
2 Ejes		8 811	7 875	9 518	9 257	9 656	9 139
3 Ejes		10 739	10 273	11 425	11 039	11 229	11 365
4 Ejes		2 969	3 157	3 414	2 901	2 863	3 046
5 Ejes		1 869	1 686	1 997	2 049	2 162	1 886
6 Ejes		7 880	5 620	7 803	8 212	8 816	9 308
7 Ejes		179	113	160	167	178	173
Recaudación 1/							
Recaudación en las garitas de peaje	Nuevos soles	316 385	317 188	380 016	339 694	368 479	367 909

Continúa...

19.10 LORETO: TRÁFICO VEHICULAR, SEGÚN TIPO DE VEHÍCULO Y RECAUDACIÓN EN LAS UNIDADES DE PEAJE, 2013

		Conclusión					
Variable	Unidad de Medida	2013 P/					
		Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Entrada de Vehículos	Unidades	30 568	33 227	30 440	30 333	28 508	31 239
Vehículos Ligeros		13 101	14 580	13 214	12 052	11 943	14 230
Vehículos Pesados		17 467	18 647	17 226	18 281	16 565	17 009
Salida de Vehículos	Unidades	37 213	40 448	35 134	36 064	34 074	36 536
Vehículos Ligeros		17 332	21 543	15 546	15 426	14 552	16 486
Vehículos Pesados		19 881	18 905	19 588	20 638	19 522	20 050
Tráfico Total de Vehículos	Unidades	67 781	73 675	65 574	66 397	62 582	67 775
Vehículos Ligeros		30 433	36 123	28 760	27 478	26 495	30 716
Vehículos Pesados		37 348	37 552	36 814	38 919	36 087	37 059
Tráfico de Vehículos Ligeros	Unidades	30 140	35 850	28 496	27 301	26 351	30 515
Autos		30 140	35 850	28 496	27 301	26 351	30 515
Tráfico de Vehículos Pesados	Unidades	37 309	37 515	36 781	38 904	36 076	37 026
2 Ejes		9 903	9 409	9 221	9 541	8 546	9 110
3 Ejes		12 038	11 565	12 045	12 402	11 517	12 054
4 Ejes		3 231	3 191	2 788	2 996	2 772	2 889
5 Ejes		2 014	3 437	1 925	2 086	1 995	1 935
6 Ejes		9 930	9 725	10 650	11 696	11 069	10 880
7 Ejes		193	188	152	183	177	158
Recaudación 1/	Nuevos soles	410 745	425 660	394 430	421 456	333 681	402 869
Recaudación en las garitas de peaje							

Nota: Incluye a tres Estaciones de Peaje: Socos, Pampa Galera y Rumichaca (EP de Pampa Galera inicia sus operaciones en Mayo del 2003 y la EP de Rumichaca en Setiembre del 2003).

1/ A partir Enero 2008, Pampa Galeras está en concesión, por lo que no se tiene el monto recaudado

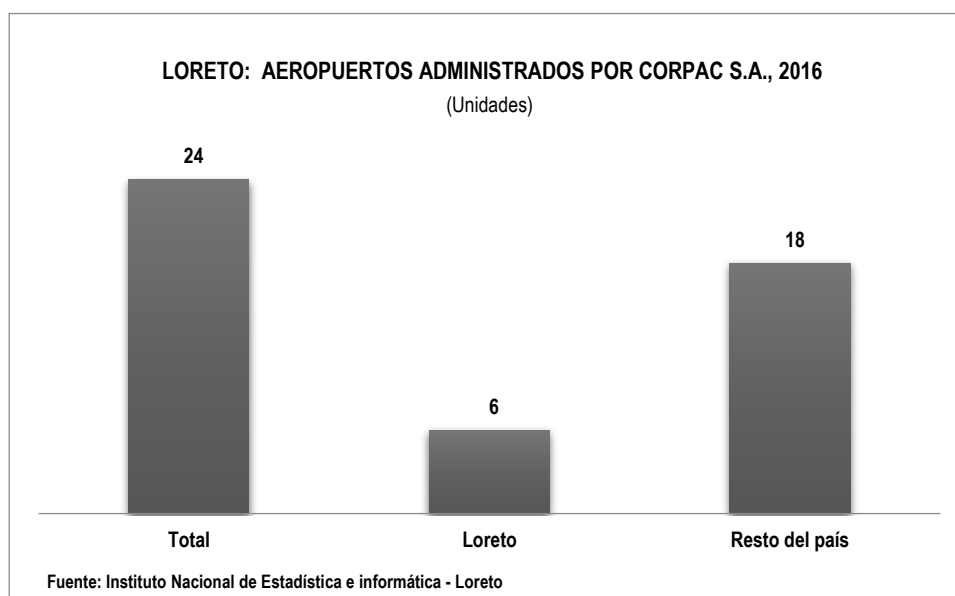
Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - PROVIAS Nacional.

19.11 LORETO: AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR CORPAC S.A., 2006-2016

(Unidades)

Departamento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	45	45	37	35	35	30	30	29	29	29	24
Loreto	7	7	7	6	6	6	6	6	6	6	6
Resto del país	38	38	30	29	29	24	24	23	23	23	18

Fuente: Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. - Área de Planeamiento y Proyectos.


19.12 LORETO: AERÓDROMOS Y AEROPUERTOS, POR PROPIEDAD, 2016

(Unidades)

(Unidades)								
Departamento	Total	Estado						
		En concesión		CORPAC S.A. 1/			Otras Entidades 4/	
		Aeropuertos		Aeródromo- mos 2/	Aeropuertos 3/		Aeródromo- mos	Helipuertos
		Nacional	Internac.		Nacional	Internac.		
2016								
Total	134	8	10	24	4	1	22	1
Loreto	29	-	1	6	-	-	6	-
Resto del país	105	8	9	18	4	1	16	1

Continúa...

19.12 LORETO: AERÓDROMOS Y AEROPUERTOS, POR PROPIEDAD, 2016

(Unidades)

					Conclusión
Departamento	Total	Privado 5/			
		Uso público		Uso privado	
		Aeródromos	Helipuertos	Aeródromos	Helipuertos
2016					
Total	134	1	-	21	42
Loreto	29	-	-	4	12
Resto del país	105	1	-	17	30

Nota: Información a fin de periodo.

1/ Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A., empresa del Estado Peruano encargada de brindar los servicios de aeronavegación y aeroportuario.

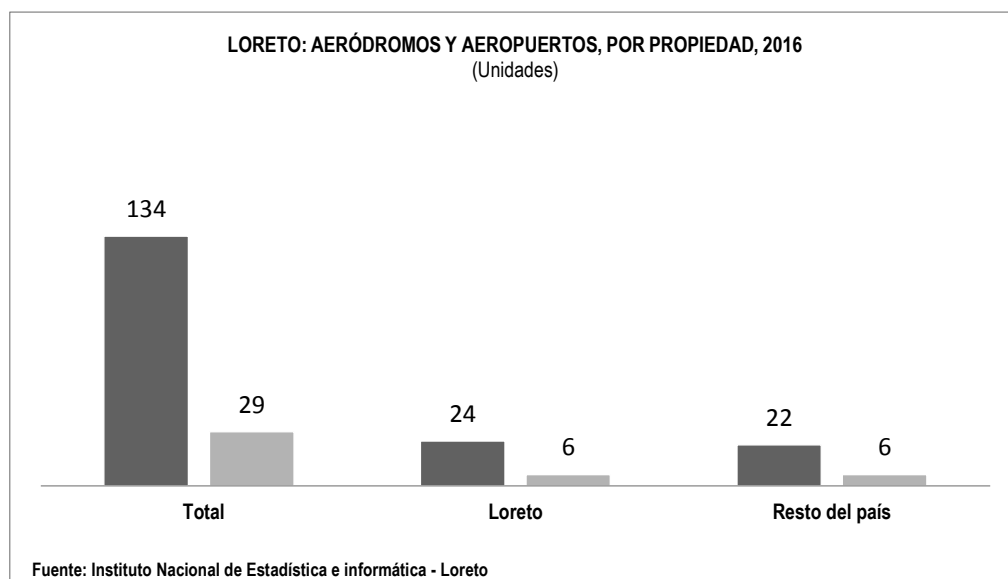
2/ Se considera como ámbito de operación nacional a 11 aeródromos que dan servicio en el ámbito regional y 6 en el ámbito local.

3/ Se incluye como ámbito de operación nacional a 7 aeropuertos que dan servicio en el ámbito regional.

4/ Incluye a gobiernos regionales, municipalidades, comunidades campesinas y nativas, entre otras; con 24 aeródromos de servicio en el ámbito Local y 1 helipuerto de operación local.

5/ Empresas mineras, petroleras, agroindustriales y otras personas naturales o jurídicas. Los aeródromos y helipuertos brindan servicio en el ámbito local.

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Dirección General de Aeronáutica Civil.



19.13 LORETO: TRÁFICO DE NAVES, SEGÚN TERMINAL PORTUARIO, 2013-2016

(Unidades y UAB)

Terminal portuario	2013		2014		2015		2016	
	Unidad	UAB	Unidad	UAB	Unidad	UAB	Unidad	UAB
Total	19 110	91 796 866	18 332	93 940 429	12 913	99 607 840	11 753	105 188 040
A. Terminales - Marítimos	6 653	91 365 258	7 213	91 121 326	6 541	97 708 433	6 135	102 804 994
De atraque directo	4 384	91 364 403	4 143	91 010 107	3 903	97 703 796	3 789	102 802 551
De lanchonaje	2 269	855	3 070	111 219	2 638	4 637	2 346	2 443
B. Terminales - Fluviales	12 457	431 608	11 119	2 819 103	6 372	1 899 407	5 618	2 383 046
Iquitos 1/	11 530	277 662	10 214	2 637 814	6 021	1 797 738	5 329	2 241 070
De lanchonaje	927	153 946	905	181 289	351	101 669	289	141 976
Yurimaguas 2/	630	153 649	819	181 203	330	101 648	285	141 972
Puerto Maldonado 2/	297	297	86	86	21	21	4	4

Nota: Incluye naves de Alto Bordo cuya capacidad es mayor a 500 TRB y naves menores con capacidad hasta 500 TRB.

UAB = Unidades de Arqueo Bruto.

MASP = Malecón de Atraque al Servicio del Perú.

1/ Las naves de alto bordo fondean en bahía.

2/ Naves menores con UAB no significativo.

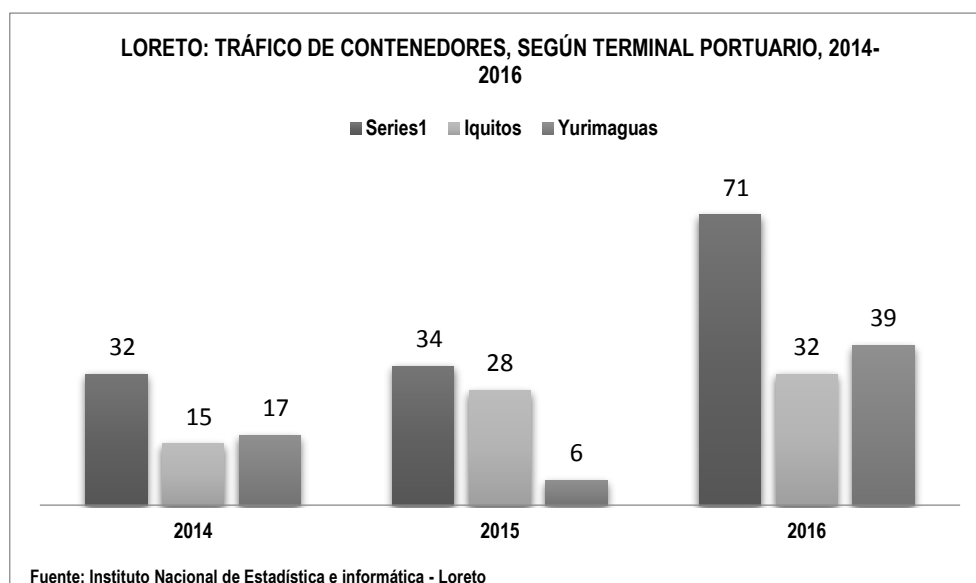
Fuente: Empresas Administradoras de Puertos Públicos.**Elaboración:** Instituto Nacional de Estadística e Informática

19.14 LORETO: TRÁFICO DE CONTENEDORES, SEGÚN TERMINAL PORTUARIO, 2014-2016

(Unidades y TEU)

Terminal portuario	Unidades			Unidades expresadas en TEU		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	1 390 264	1 346 955	1 429 533	2 210 570	2 136 987	2 296 498
Marítimo	1 390 242	1 346 935	1 429 495	2 210 538	2 136 953	2 296 427
Fluvial	22	20	38	32	34	71
Iquitos	10	17	18	15	28	32
Yurimaguas	12	3	20	17	6	39

Nota: Número de contenedores en TEU (Twenty Equivalent Unit), medida internacional equivalente a un contenedor de 20 pies que se utiliza para totalizar contenedores de diferentes capacidades. MASP = Malecón de Atraque al Servicio del Perú**Fuente:** Empresas Administradoras de Puertos Públicos.**Elaboración:** Instituto Nacional de Estadística e Informática



19.15 LORETO: TRÁFICO DE CARGA, SEGÚN TERMINAL PORTUARIO, 2009-2016

(Toneladas Métricas)

Terminal Portuario	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total (A+B)	24 983 382	30 121 419	34 227 046	38 550 532	43 171 808	40 780 054	38 981 644	40 648 764
A. Terminal marítimo	24 610 259	29 583 029	33 607 846	38 034 624	42 666 086	40 276 143	38 477 410	40 200 024
De atraque directo	24 482 079	29 528 842	33 607 846	37 996 781	42 652 658	40 265 067	38 466 674	40 182 419
De lanchonaje	128 180	54 187	-	37 843	13 428	11 076	10 736	17 605
B. Terminal Fluvial	373 123	538 390	619 200	515 908	505 722	503 911	504 234	448 740
Iquitos 1/	157 304	196 274	351 583	414 239	413 325	425 874	410 273	374 431
Yurimaguas 2/	84 527	130 574	102 868	100 650	89 348	76 933	93 563	74 224
Puerto Maldonado 2/	131 292	211 542	164 749	1 019	3 049	1 104	398	85

Nota: Incluye información de Enapu S.A., Terminal Portuario Euroandinos Paita S.A., Terminal Internacional del Sur S.A. y DP World Callao S.R.L. y APM Terminals Callao S.A.

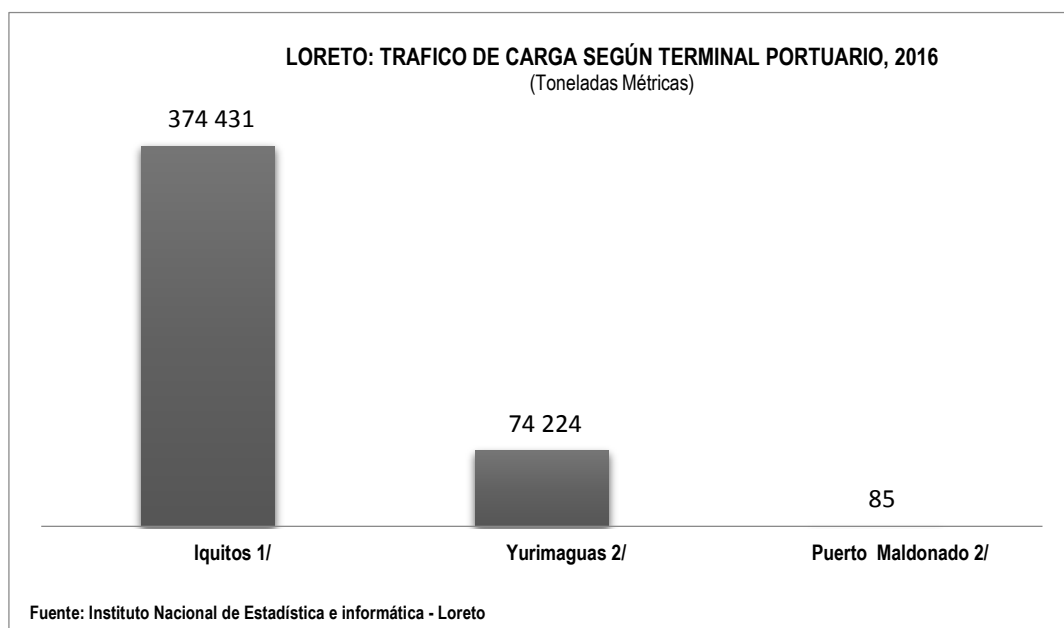
MASP = Malecón de atraque al servicio del Perú.

1/ Actualmente por razones de erosión geográfica es un puerto de tráfico de naves menores, las naves de alto bordo atracan en bahía.

2/ Puertos de tráfico de naves menores.

Fuente: Empresas Administradoras de Puertos Públicos.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática



20 Turismo

Este capítulo contiene información de los principales indicadores turísticos del Departamento de Loreto, tal como los arribos, pernoctaciones y permanencia, según su procedencia de los huéspedes de los años 2008 al 2016.

Se muestra información acerca de la capacidad instalada en los establecimientos de hospedaje y agencias de viajes, así como llegada de los visitantes nacionales y extranjeros a sitios turísticos comprendidos en los años del 2004 al 2016

Asimismo, se hace conocimiento sobre las principales festividades, según provincia y distrito.

Las fuentes de información son: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, DIRCETURA- Infraestructura Turística, Reserva Nacional Pacaya Samiria y Complejo Turístico de Quistococha, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

20.1 LORETO: ARRIBOS, PERNOCTACIONES Y PERMANENCIA, SEGÚN PROCEDENCIA DE LOS HUÉSPEDES, 2013 – 2016

Variable / Unidad de Medida	2013											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Arribos												
Personas	15 871	17 519	18 608	15 821	18 223	17 887	19 728	20 637	17 737	18 748	18 019	15 537
Pernoctaciones												
Número de noches	30 116	31 433	33 259	30 429	36 064	34 943	41 177	39 750	33 619	36 168	35 817	30 366
Permanencia												
Días/pers.	1.9	1.8	1.8	1.9	2.0	2.0	2.1	1.9	1.9	1.9	2.0	2.0

Variable / Unidad de Medida	2014											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Arribos												
Personas	20575	19878	20600	19330	20392	20041	21959	21818	19932	19249	13254	10083
Pernoctaciones												
Número de noches	35784	33337	35189	33595	35614	37197	39618	41784	36107	36176	25518	17604
Permanencia												
Días/pers.	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.9	1.8	1.9	1.8	1.9	1.9	1.7

Variable / Unidad de Medida	2015											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Arribos												
Personas	18 464	15 598	16 157	16 611	14 791	13 603	16 719	18 009	16 466	16 036	13 284	16 804
Pernoctaciones												
Número de noches	31 541	26 206	23 096	25 331	25 029	24 535	25 203	31 371	25 586	28 684	22 155	25 658
Permanencia												
Días/pers.	1.7	1.7	1.4	1.5	1.7	1.8	1.5	1.7	1.6	1.8	1.7	1.5

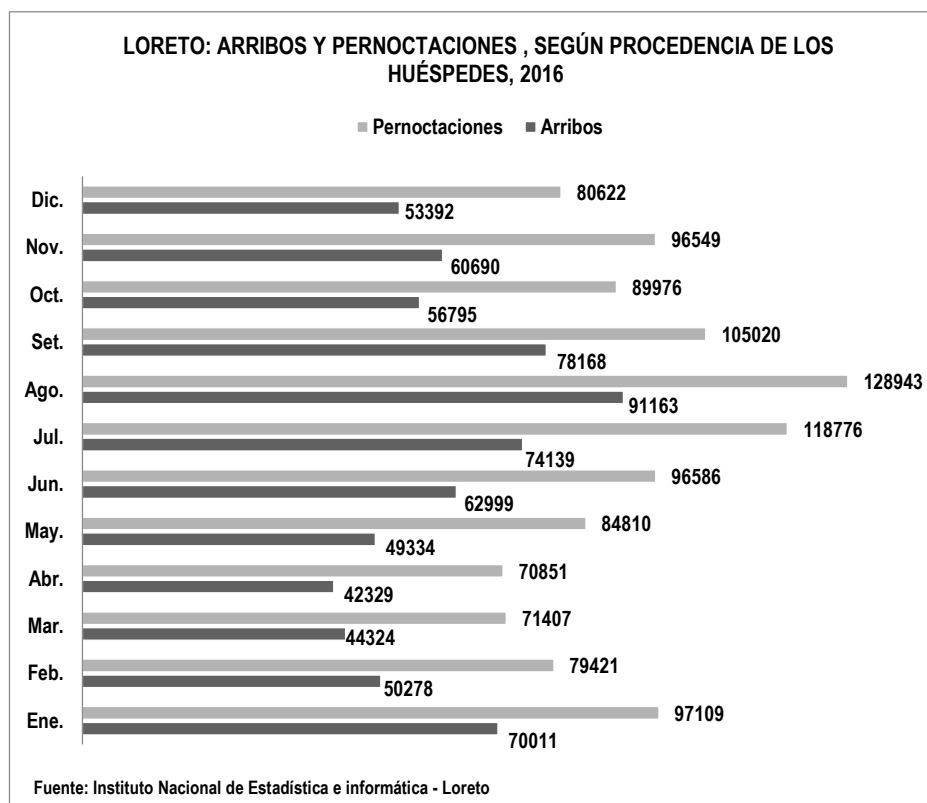
Continúa...

20.1 LORETO: ARRIBOS, PERNOCTACIONES Y PERMANENCIA, SEGÚN PROCEDENCIA DE LOS HUÉSPEDES, 2013 – 2016

Conclusión

Variable / Unidad de Medida	2016											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Arribos												
Personas	70011	50278	44324	42329	49334	62999	74139	91163	78168	56795	60690	53392
Pernoctaciones												
Número de noches	97109	79421	71407	70851	84810	96586	118776	128943	105020	89976	96549	80622
Permanencia												
Días/pers.	1.4	1.6	1.6	1.7	1.7	1.5	1.6	1.4	1.3	1.6	1.6	1.5

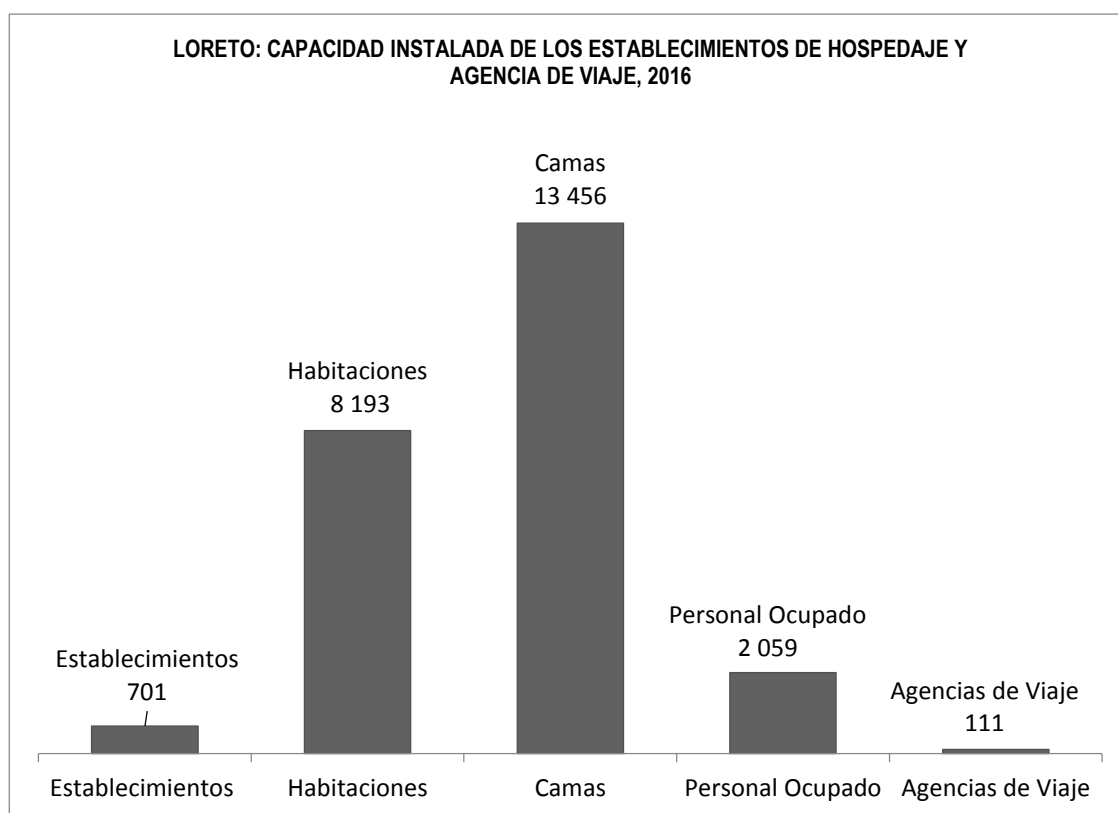
Fuente: DIRCETURA - Infraestructura Turística



20.2 LORETO: CAPACIDAD INSTALADA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE Y AGENCIAS DE VIAJE, 2007-2016

Capacidad Instalada	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Establecimientos	134	138	142	165	165	228	255	489	679	701
Habitaciones	2 377	2 589	2 799	3 014	3 014	3 462	3 826	6 468	7 767	8 193
Camas	3 650	4 070	4 491	4 912	4 912	5 692	6 374	10 640	12 788	13 456
Personal Ocupado	850	910	918	934	934	1 097	1 187	1 609	1 736	2 059
Agencias de Viaje	82	91	94	102	102	105	102	109	109	111

Fuente: DIRCETURA - Infraestructura Turística



Fuente: DIRCETURA - Infraestructura Turística

20.3 LORETO: LLEGADA DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A SITIOS TURÍSTICOS, 2014 – 2016

Categoría	2014											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Reserva Nacional de Pacaya Samiria	824	946	813	923	913	1 018	1 316	1 265	881	1 211	869	930
Nacionales	97	82	41	793	860	668	1 066	1 095	691	135	123	140
Extranjeros	727	864	772	130	53	350	250	170	190	1 076	746	790
Complejo Turístico de Quistococha	31 530	23 920	17 004	16 387	18 563	33 858	23 838	31 406	27 859	23 859	17 698	26 606
Nacionales	31 145	23 606	16 634	16 093	18 234	33 562	23 121	30 804	27 574	23 542	17 452	26 275
Extranjeros	385	314	370	294	329	296	717	602	285	317	246	331

Continúa...

20.3 LORETO: LLEGADA DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A SITIOS TURÍSTICOS, 2014 – 2016

Categoría	2015											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Reserva Nacional de Pacaya Samiria	955	999	1 096	741	1 200	789	1 384	1 379	1 078	1 035	1 063	793
Nacionales	75	89	87	71	107	35	157	126	42	157	115	86
Extranjeros	880	910	1 009	670	1 093	754	1 227	1 253	1 036	878	948	707
Complejo Turístico de Quistococha	38 699	31 414	16 653	16 538	19 587	18 302	19 493	29 117	25 584	20 334	16 748	16 612
Nacionales	38 202	31 024	16 293	16 015	19 328	18 038	19 069	28 802	25 392	20 140	16 531	16 408
Extranjeros	497	390	360	523	259	264	424	315	192	194	217	204

Fuente : Reserva Nacional Pacaya Samiria y Complejo Turístico de Quistococha

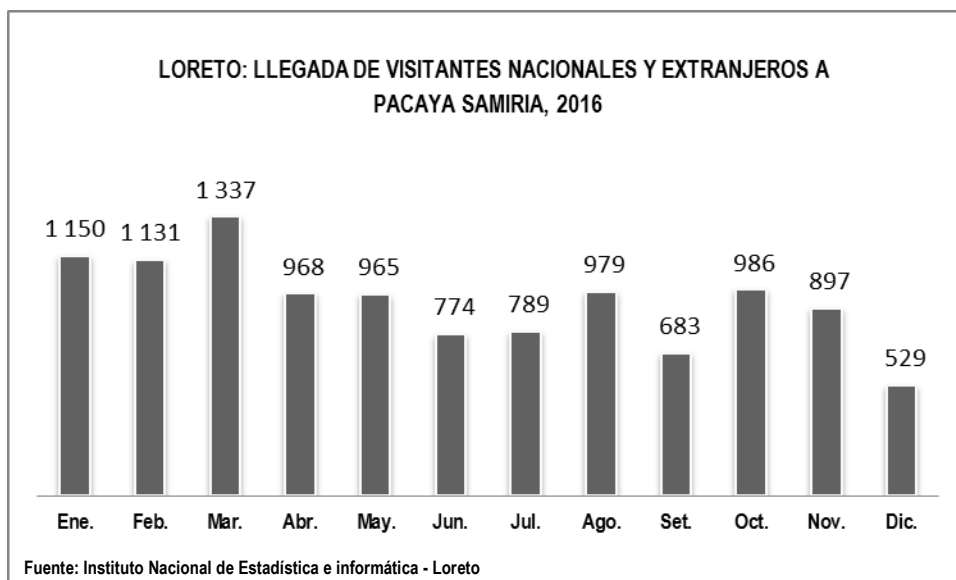
Continúa...

20.3 LORETO: LLEGADA DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A SITIOS TURÍSTICOS, 2014 – 2016

Conclusión

Categoría	2016 P/											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Reserva Nacional de Pacaya Samiria	1 150	1 131	1 337	968	965	774	789	979	683	986	897	529
Nacionales	47	62	152	91	39	187	146	70	57	176	97	82
Extranjeros	1 103	1 069	1 185	877	926	587	643	909	626	810	800	447
Complejo Turístico de Quistococha	34 871	26 321	26 325	15 683	19 436	31 184	21 707	20 829	25 241	20 074	20 469	20 527
Nacionales	46 088	24 396	20 834	18 816	19 078	28 346	20 701	22 865	14 270	14 718	12 817	11 698
Extranjeros	318	258	331	230	284	364	443	312	171	201	163	150

Fuente: Reserva Nacional Pacaya Samiria y Complejo Turístico de Quistococha



20.4 LORETO: TRÁFICO NACIONAL AÉREO DE PASAJEROS, SEGÚN CIUDAD, 2011-2016

Ciudad	Entrada					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	5 969 923	6 963 510	8 057 973	8 706 889	9 773 829	10 678 178
Iquitos 1/	282 968	328 962	375 105	429 973	459 199	446 173
Yurimaguas	240	209	146	328	1 684	220
Resto del país	5 686 715	6 634 339	7 682 722	8 276 588	9 312 946	10 231 785

Continúa...

20.4 LORETO: TRÁFICO NACIONAL AÉREO DE PASAJEROS, SEGÚN CIUDAD, 2011-2016

Conclusión

Ciudad	Salida					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	5 969 923	6 963 510	8 057 973	8 706 889	9 773 829	10 678 178
Iquitos 1/	294 316	344 282	392 753	446 449	477 928	468 114
Yurimaguas	261	88	263	375	1 944	459
Resto del país	5 675 346	6 619 140	7 664 957	8 260 065	9 293 957	10 209 605

Nota: Se considera información de los principales aeropuertos incluyendo los dados en concesión.

Corresponde al servicio realizado por las compañías aéreas nacionales.

La información corresponde a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC).

1/ Aeropuertos administrados por el consorcio Aeropuertos del Perú.

Fuente: Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. - Área de Planeamiento y Proyectos.

20.5 LORETO: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

Provincia / Distrito	Principales Festividades	Fecha	Lugar
Loreto			
Maynas			
Iquitos	San Juan	24/06	San Juan
	Semana Turística de Iquitos	24/06	Iquitos
	Carnaval	Feb-Mar	Iquitos
	Fiesta Patronal de Santo Tomas	22 al 25/08	Iquitos
	Día del Turismo Nacional	12/10	Iquitos
Alto Nanay	Fiesta Patronal	15/09	Santa María de Nanay
	Fiesta Patronal	15/07	Diamante Azul
Fernando Lores	Fiesta Patronal	08/09	Tamshiyacu
Indiana	San Juan	24/06	Indiana
	San Jose Obrero	01/05	Indiana
	Navidad	25/12	Indiana
Mazan	Patrona	30/08	Mazan
Napo	San Juan	24/06	Santa Clotilde
	Santa Rosa	30/08	Santa Clotilde
Punchana	Purísima	08/12	Punchana
	San Pedro y San Pablo	29/06	Bellavista Nanay
Putumayo	Carnaval	00/02	El Estrecho
	Aniversario	00/06	El Estrecho
Torres Causana	San Jose	15/09	Pantoja
	María	30/03	Torres Causana
	Señor de los Milagros	31/10	Angotero
Las Amazonas	Aniversario	02/08	Francisco de Orellana
	Aniversario Río Amazonas	12/02	Francisco de Orellana
San Juan	San Juan	24/06	San Juan
Belén	San Juan	24/06	San Juan
Teniente Manuel Clavero	Aniversario	19/10	Soplín

Continúa....

20.5 LORETO: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

Provincia / Distrito	Principales festividades	Fecha	Lugar
Alto Amazonas			
Yurimaguas	Virgen de las Nieves	05/08	Yurimaguas
	San Juan	24/06	Yurimaguas
	Camaval	00/02	Yurimaguas
	Primavera	00/09	Yurimaguas
	Aniversario	00/08	Yurimaguas
Balsapuerto	San Juan	24/06	Oculiza
	Santo Tomas	01/07	Balsapuerto
Jeberos	Patrona	30/08	Jeberos
Teniente Cesar Lopez Rojas	Santo Antonio	13/06	Shucushuyacu
	San Juan	24/06	El Tigre
	Las Mercedes	27/09	Sonapi
	San Miguel	27/06	San Miguel
	San Pedro	29/06	Shucushuyacu
Lagunas	Aniversario	02/01	Lagunas
	San Juan	24/06	
Santa Cruz	Aniversario	07/02	Yurimaguas
	San Juan	24/06	
Loreto			
Nauta	Patrona	30/04	Nauta
	San Juan	24/06	Nauta
Parinari	Aniversario	22/05	Parinari
Tigre	San Juan	24/06	Intuto
	Camaval	Febrero	Intuto
	Danza Típica	99/99	Intuto
Urarinas	Virgen de Fátima	12/09	Maypuco
	San Juan	24/06	Concordia
Trompeteros	Aniversario	18/06	Villa Trompeteros

Continúa....

20.5 LORETO: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

Provincia / Distrito	Principales festividades	Fecha	Lugar
Mariscal Ramón Castilla			
Ramón Castilla	Carnaval	Febrero	Caballococha
	San Juan	Junio	Caballococha
Pebas	Purísima	08/12	Pebas
Yavarí	Aniversario	02/07	Amelia
San Pablo	Aniversario	19/08	San Pablo de Loreto
Requena			
Requena	San Juan	24/06	Requena
	Aniversario	23/08	Requena
Alto Tapiche	Fiesta Patronal	18/08	Santa Elena
Capelo	San Juan	24/06	Flor de Punga
	Fiesta Patronal	28/07	Flor de Punga
Emilio San Martín	Aniversario	02/01	Tamanco
Maquia	San Juan	24/06	Santa Isabel
Soplin	San Juan	24/06	Curinga
	Navidad	25/12	Curinga
Jenero Herrera	San Juan	24/06	Jenero Herrera
Yaquerana	Combate de Angamos	08/10	Angamos
Saquena	Aniversario	02/07	Bagazan
Tapiche	Aniversario	02/07	Iberia
Puinahua	Aniversario	02/07	Bretaña

Continúa...

20.5 LORETO: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

Provincia / Distrito	Principales festividades	Fecha	Conclusión
			Lugar
Ucayali			
Inahuaya	Semana Santa	16/02	Inahuaya
	Santa Rosa	30/08	Inahuaya
Padre Marquez	Creación Política	02/07	Tiruntan
	Fiesta Patronal	08/12	Tiruntan
Pampa Hermosa	Purísima	08/12	Pampa Hermosa
	Señor de los Milagros	Octubre	Pampa Hermosa
	San Juan	24/06	Pampa Hermosa
	Camaval	Febrero	Pampa Hermosa
	Velades de Santos	Mayo	Pampa Hermosa
Sarayacu	San Juan	24/06	2 de Mayo
	Aniversario	02/01	2 de Mayo
Vargas Guerra	San Juan	24/06	Orellana
	Patrono	27/06	Orellana
	Aniversario	08/06	Orellana
Datem			
Barranca	Patrona	00/08	San Lorenzo
	San Juan	25/06	San Lorenzo
	Fiestas Patrias	00/07	San Lorenzo
	Navidad	00/12	San Lorenzo
	Año Nuevo	00/01	San Lorenzo
Cahuapanas	Pascua	04/04	Santa María de Cahuapanas
Manseriche	Virgen de las Nieves	13/10	Borja
	San Pedro y San Pablo	29/08	Saramirza
Morona	San Juan	24/06	Puerto America
	Navidad	00/12	Puerto America
	Año Nuevo	00/01	Puerto America
Pastaza	Aniversario	02/07	Los Jardines
	San Juan	24/06	Los Jardines
Andoas	Aniversario	01/08	Andoas

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Cuentas

21 Departamentales

En este capítulo se presenta un conjunto de cuadros estadísticos referidos a la evolución y proceso económico del Departamento de Loreto.

La información que se presenta es Producto bruto interno de valores a precios constantes y precios corriente, valor agregado a precios corrientes y constantes, producto bruto interno a actividades económicas en miles de nuevo soles, estructura porcentual y variación porcentual.

La información obtenida es propia del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

21.1 LORETO: VALOR AGREGADO BRUTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2009 - 2016

Valores a precios constantes de 2007

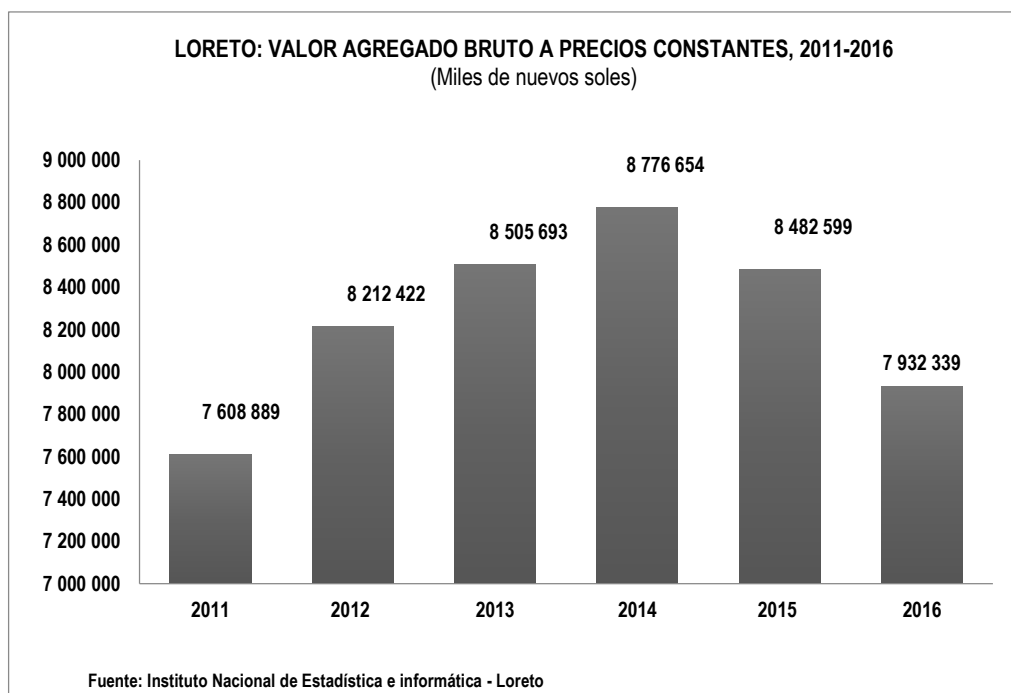
(Miles de soles)

Actividad económica	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 E/	2016 E/
Valor Agregado Bruto	7 608 889	8 212 422	8 505 693	8 776 654	8 482 599	7 932 339
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	584 538	675 664	713 513	725 446	755 261	786 807
Pesca y acuicultura	79 077	64 172	63 995	55 718	60 658	63 683
Extracción de petróleo, gas y minerales	2 018 047	2 154 197	2 254 573	2 397 002	1 839 896	1 147 837
Manufactura	603 324	640 031	627 288	624 372	658 743	625 150
Electricidad, gas y agua	85 981	87 603	89 078	97 318	100 075	68 842
Construcción	306 425	312 129	293 606	255 303	232 880	223 984
Comercio	1 169 824	1 304 298	1 369 487	1 381 142	1 447 555	1 469 268
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	347 786	368 221	380 448	394 045	401 931	419 236
Alojamiento y restaurantes	212 637	235 709	251 521	262 085	267 817	275 419
Telecomunicaciones y otros servicios de información	157 502	177 459	194 153	214 202	238 486	263 855
Administración pública y defensa	530 095	569 428	581 630	612 911	620 721	654 393
Otros servicios	1 513 653	1 623 511	1 686 401	1 757 110	1 858 576	1 933 865

Nota: Con información disponible al 31 de diciembre del 2016.

P/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.



21.2 LORETO: VALOR AGREGADO BRUTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2011 - 2016

Valores a precios constantes de 2007
(Estructura porcentual)

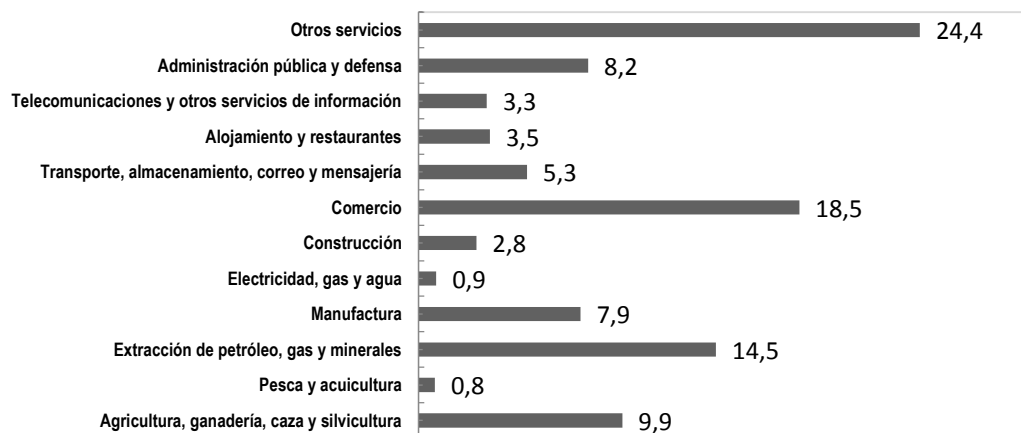
Actividad económica	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Valor Agregado Bruto	100,2	100,1	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7,7	8,2	8,4	8,3	8,9	9,9
Pesca y acuicultura	1,0	0,8	0,8	0,6	0,7	0,8
Extracción de petróleo, gas y minerales	26,5	26,2	26,5	27,3	21,7	14,5
Manufactura	7,9	7,8	7,4	7,1	7,8	7,9
Electricidad, gas y agua	1,1	1,1	1,0	1,1	1,2	0,9
Construcción	4,0	3,8	3,5	2,9	2,7	2,8
Comercio	15,4	15,9	16,1	15,7	17,1	18,5
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	4,6	4,5	4,5	4,5	4,7	5,3
Alojamiento y restaurantes	2,8	2,9	3,0	3,0	3,2	3,5
Telecomunicaciones y otros servicios de información	2,1	2,2	2,3	2,4	2,8	3,3
Administración pública y defensa	7,0	6,9	6,8	7,0	7,3	8,2
Otros servicios	19,9	19,8	19,8	20,0	21,9	24,4

Nota: Las diferencias a nivel de décimas que pudieran presentarse en la Estructura Porcentual se deben al redondeo de cifras. Con información disponible al 31 de diciembre del 2016.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

LORETO: VALOR AGREGADO BRUTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016

(Estructura porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Loreto

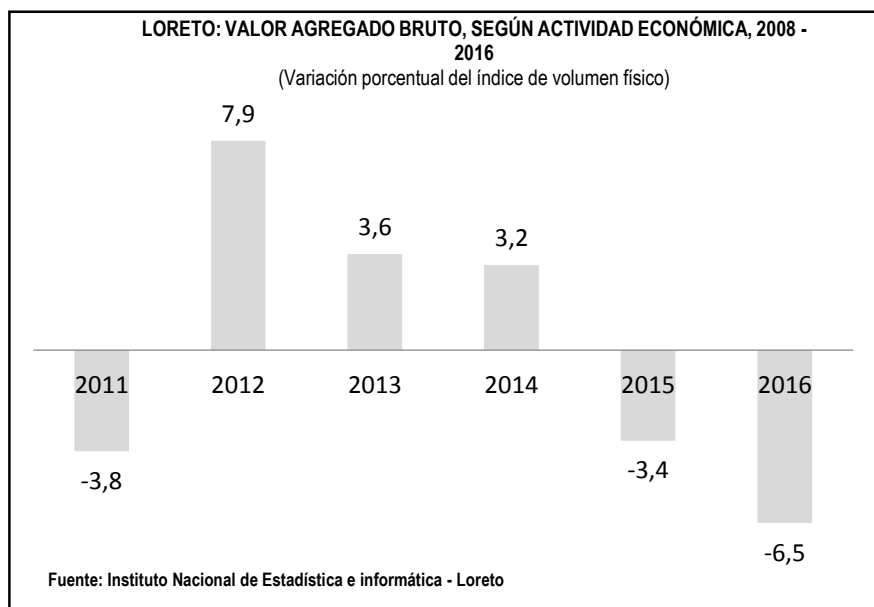
21.3 LORETO: VALOR AGREGADO BRUTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2011 - 2016

Valores a precios constantes de 2007

(Variación porcentual del índice de volumen físico)

Actividad económica	2011 P/	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 E/	2016 E/
Valor Agregado Bruto	-3,8	7,9	3,6	3,2	-3,4	-6,5
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-1,3	15,6	5,6	1,7	4,1	4,2
Pesca y acuicultura	-24,1	-18,8	-0,3	-12,9	8,9	5,0
Extracción de petróleo, gas y minerales	-22,5	6,7	4,7	6,3	-23,2	-37,6
Manufactura	3,1	6,1	-2,0	-0,5	5,5	-5,1
Electricidad, gas y agua	-0,4	1,9	1,7	9,3	2,8	-31,2
Construcción	37,3	1,9	-5,9	-13,0	-8,8	-3,8
Comercio	5,3	11,5	5,0	0,9	4,8	1,5
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	8,8	5,9	3,3	3,6	2,0	4,3
Alojamiento y restaurantes	8,8	10,9	6,7	4,2	2,2	2,8
Telecomunicaciones y otros servicios de información	8,8	12,7	9,4	10,3	11,3	10,6
Administración pública y defensa	5,0	7,4	2,1	5,4	1,3	5,4
Otros servicios	5,3	7,3	3,9	4,2	5,8	4,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.



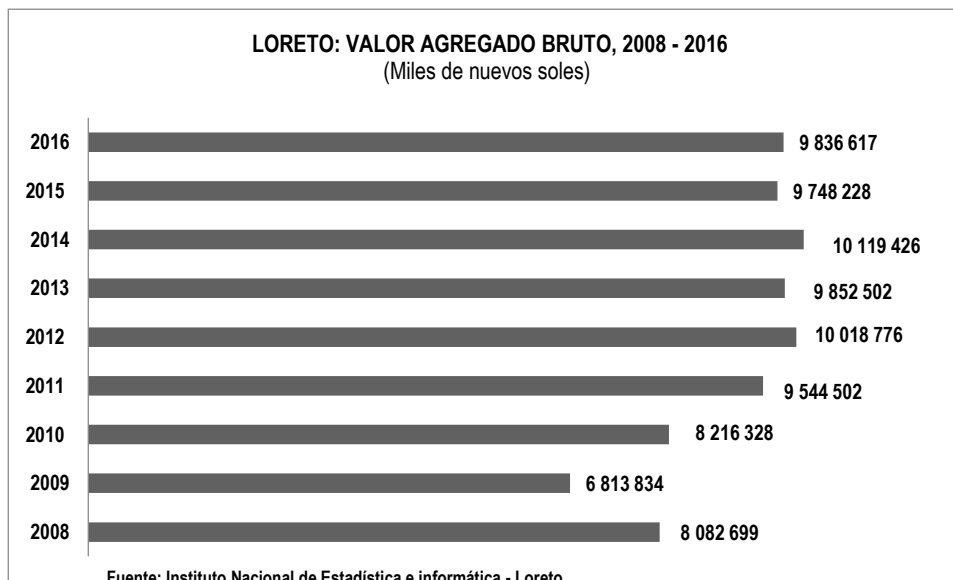
21.4 LORETO: VALOR AGREGADO BRUTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008 - 2016

Valores a precios corrientes
(Miles de nuevos soles)

Actividad económica	2008	2009 P/	2010 P/	2011 P/	2012 P/	2013	2014	2015 E/	2016 E/
Valor Agregado Bruto	8 082 699	6 813 834	8 216 328	9 544 502	10 018 776	9 852 502	10 119 426	9 748 228	9 836 617
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	563 280	582 225	625 858	688 409	841 070	900 953	945 812	1 000 514	1 086 663
Pesca y acuicultura	95 740	110 992	115 474	100 511	83 339	86 955	81 436	87 027	95 745
Extracción de petróleo, gas y minerales	3 009 955	1 599 258	2 491 513	3 209 204	2 878 544	2 313 478	2 103 528	1 199 564	686 517
Manufactura	665 823	581 137	654 322	705 779	855 468	829 779	853 718	924 177	902 848
Electricidad, gas y agua	78 748	83 076	99 766	100 396	100 729	102 401	127 354	121 014	87 210
Construcción	165 851	172 687	241 798	344 017	365 695	363 486	335 646	317 938	319 880
Comercio	1 077 809	1 075 753	1 237 894	1 387 131	1 548 140	1 628 779	1 678 640	1 830 630	1 976 279
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	317 338	361 574	371 844	412 343	439 975	472 435	504 664	521 089	578 005
Alojamiento y restaurantes	186 192	201 120	222 082	250 393	287 915	327 716	366 188	390 583	428 476
Telecomunicaciones y otros servicios de información	108 444	110 572	124 717	128 476	134 944	140 816	147 652	158 283	175 821
Administración pública y defensa	426 542	476 618	518 252	571 138	629 944	680 357	794 378	825 499	912 225
Otros servicios	1 386 977	1 458 112	1 512 808	1 646 705	1 853 013	2 005 347	2 180 410	2 371 910	2 586 948

Nota: Con información disponible a noviembre de 2016

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.



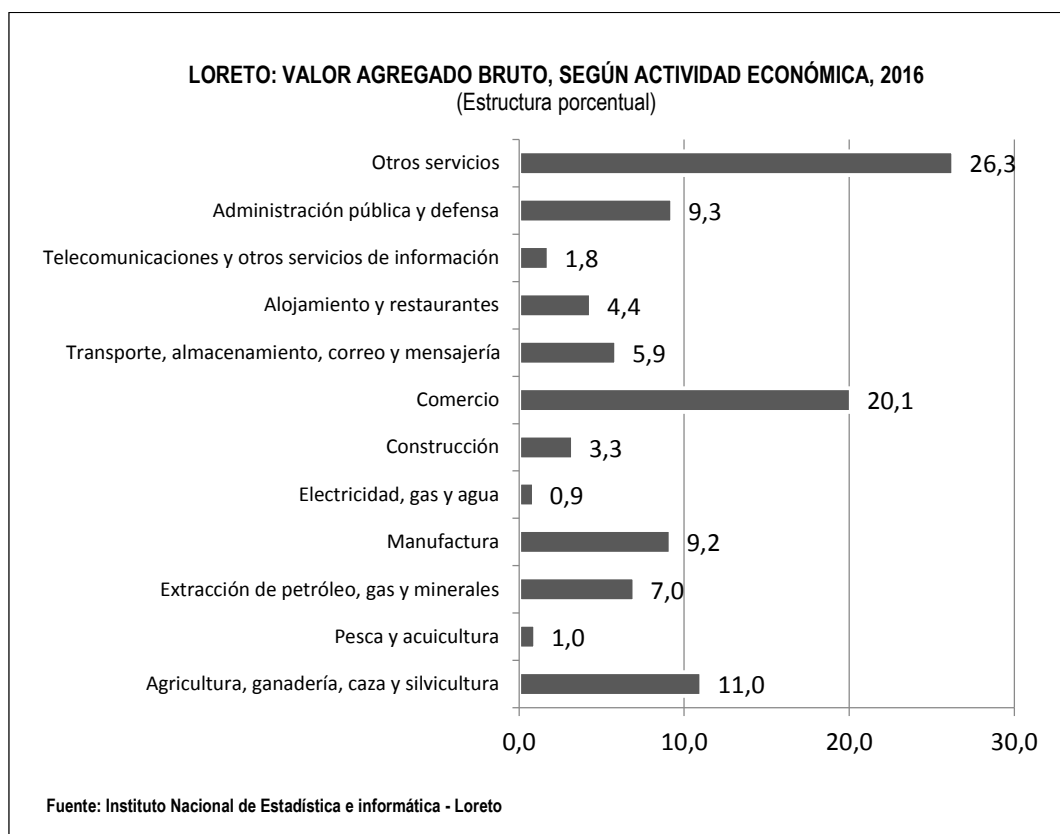
21.5 LORETO: VALOR AGREGADO BRUTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2010 - 2016

Valores a precios corrientes

(Estructura porcentual)

Actividad económica	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Valor Agregado Bruto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7,8	7,2	8,4	9,1	9,3	10,3	11,0
Pesca y acuicultura	1,4	1,1	0,8	0,9	0,8	0,9	1,0
Extracción de petróleo, gas y minerales	30,3	33,6	28,7	23,5	20,8	12,3	7,0
Manufactura	8,0	7,4	8,5	8,4	8,4	9,5	9,2
Electricidad, gas y agua	1,2	1,1	1,0	1,0	1,3	1,2	0,9
Construcción	2,9	3,6	3,7	3,7	3,3	3,3	3,3
Comercio	15,1	14,5	15,5	16,5	16,6	18,8	20,1
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	4,5	4,3	4,4	4,8	5,0	5,3	5,9
Alojamiento y restaurantes	2,7	2,6	2,9	3,3	3,6	4,0	4,4
Telecomunicaciones y otros servicios de información	1,5	1,3	1,3	1,4	1,5	1,6	1,8
Administración pública y defensa	6,3	6,0	6,3	6,9	7,9	8,5	9,3
Otros servicios	18,4	17,3	18,5	20,4	21,5	24,3	26,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.



21.6 LORETO: VALOR AGREGADO BRUTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008 - 2016

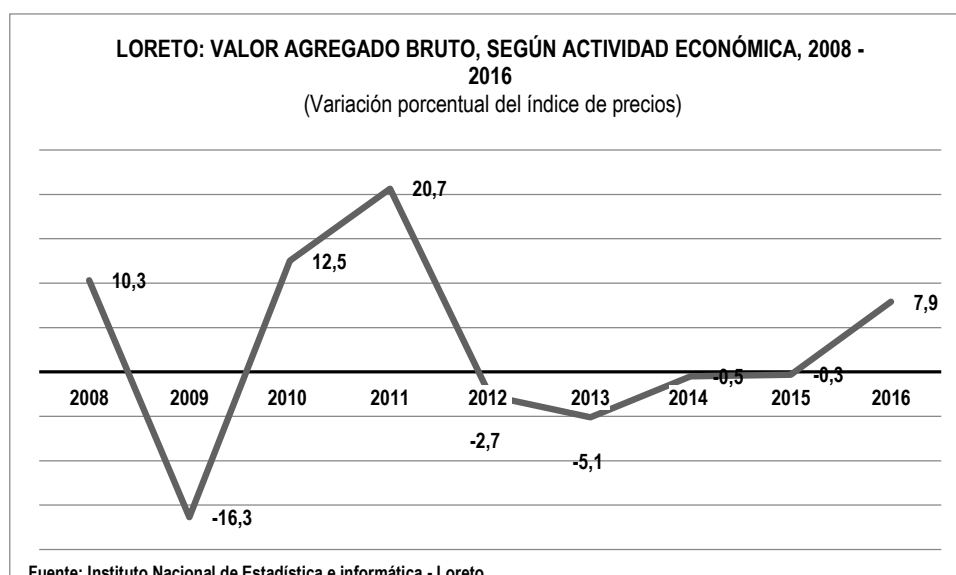
Valores a precios corrientes

(Variación porcentual del índice de precios)

Actividad económica	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Valor Agregado Bruto	10,3	-16,3	12,5	20,7	-2,7	-5,1	-0,5	-0,3	7,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,6	2,7	-0,7	11,5	5,7	1,4	3,3	1,6	4,3
Pesca y acuicultura	3,9	5,3	1,3	14,6	2,2	4,6	7,6	-1,8	4,8
Extracción de petróleo, gas y minerales	21,4	-46,6	47,7	66,1	-16,0	-23,2	-14,5	-25,7	-8,3
Manufactura	6,6	-0,6	5,5	4,1	14,3	-1,0	3,4	2,6	2,9
Electricidad, gas y agua	4,8	0,5	9,6	1,1	-1,5	0,0	13,8	-7,6	4,8
Construcción	4,8	1,5	1,9	3,6	4,4	5,7	6,2	3,8	4,6
Comercio	8,2	-0,5	3,5	6,4	0,1	0,2	2,2	4,1	6,4
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	3,8	15,6	-3,1	1,9	0,8	3,9	3,1	1,2	6,3
Alojamiento y restaurantes	2,1	9,1	2,1	3,6	3,7	6,7	7,2	4,4	6,7
Telecomunicaciones y otros servicios de información	-4,9	-8,3	-1,3	-5,3	-6,8	-4,6	-5,0	-3,7	0,4
Administración pública y defensa	4,0	-1,0	-0,3	4,9	2,7	5,7	10,8	2,6	4,8
Otros servicios	3,3	1,0	0,9	3,3	4,9	4,2	4,4	2,8	4,8

Nota: Con información disponible a noviembre del 2015.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.



22 Precios

El presente capítulo corresponde a las diversas encuestas diarias, semanales y mensuales, para determinar la variación de los precios de determinados bienes y servicios.

La información elaborada nos indica el índice de precios promedios mensual al consumidor comprendidos en los años 2013-2014.

Asimismo, se muestra los precios mensuales de los productos que conforman la canasta básica de los 2013-2014. Por último, la variación porcentual acumulada y anual del índice de precios promedios mensual al consumidor.

La fuente donde se obtuvo dicha información es la Oficina Departamental de Estadística e Informática – Loreto.

A. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

22.1 LORETO: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR, DE LA CIUDAD DE IQUITOS, 2000-2017

(Base: Año 2009 = 100)

Mes	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Enero	149,72	155,94	157,48	157,90	156,60	159,92
Febrero	150,33	156,33	155,85	157,69	156,98	159,26
Marzo	150,95	157,50	155,85	158,68	158,70	160,18
Abril	151,86	157,95	156,10	158,38	158,87	160,81
Mayo	152,58	158,63	156,27	157,65	159,01	160,29
Junio	152,85	158,93	156,16	157,10	159,27	160,40
Julio	152,87	158,99	156,10	156,27	159,01	160,35
Agosto	152,98	158,63	155,30	156,02	158,72	161,05
Setiembre	153,56	158,45	155,65	156,30	158,57	161,01
Octubre	153,68	158,52	157,12	155,97	158,92	161,17
Noviembre	154,83	157,67	157,41	156,34	160,11	161,27
Diciembre	155,73	157,48	157,79	156,42	160,14	162,66
Promedio	152,66	157,92	156,42	157,06	158,74	160,70
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Enero	163,35	165,51	176,11	185,60	100,20	102,98
Febrero	163,78	167,08	176,97	184,83	100,59	103,74
Marzo	164,79	166,96	179,22	184,95	101,10	104,71
Abril	166,27	167,25	179,98	186,21	101,29	105,35
Mayo	165,22	167,81	180,48	185,15	101,97	105,36
Junio	163,99	169,06	180,87	185,31	101,90	105,82
Julio	163,75	168,76	180,90	183,81	101,05	106,55
Agosto	163,34	168,79	179,59	182,11	100,83	106,28
Setiembre	163,82	169,02	180,86	180,89	101,30	106,43
Octubre	163,50	170,55	184,10	180,31	102,10	106,82
Noviembre	163,60	171,74	185,73	179,74	102,35	107,36
Diciembre	164,78	174,28	185,77	181,15	102,80	107,55
Promedio	164,18	168,90	180,88	183,34	101,46	105,75
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Enero	108,18	109,90	114,10	118,47	121,25	124,79
Febrero	108,92	110,21	114,43	118,57	121,48	125,52
Marzo	109,03	110,70	115,45	119,32	122,40	126,06
Abril	109,19	111,07	116,67	119,48	122,81	127,15
Mayo	109,38	111,62	117,23	119,03	123,23	126,21
Junio	109,62	111,68	116,91	119,02	123,54	126,52
Julio	109,56	111,92	116,96	119,33	123,47	126,16
Agosto	110,12	112,16	116,66	119,77	123,49	126,29
Setiembre	110,45	112,36	116,62	119,81	123,95	126,44
Octubre	110,51	112,40	117,02	119,90	124,01	125,68
Noviembre	110,07	113,15	117,32	120,21	124,90	
Diciembre	109,99	113,46	117,60	121,14	124,96	
Promedio	109,59	111,72	116,41	119,50	123,29	126,08

Nota: A partir de enero de 2010, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la ciudad de Iquitos corresponde al nuevo año base 2009 que considera la estructura de consumo familiar de la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) que se realizó entre mayo 2008 y abril 2009.

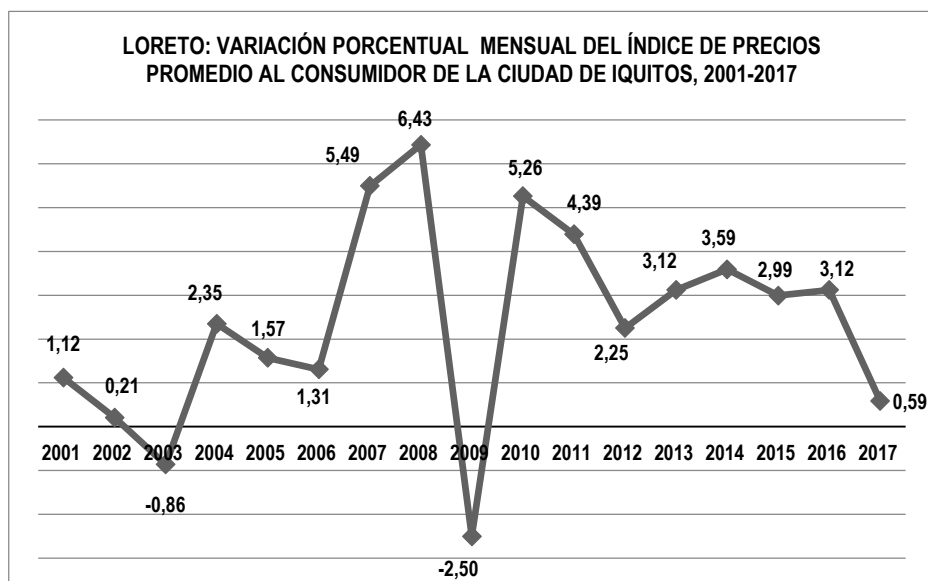
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

22.2 LORETO: VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO AL CONSUMIDOR DE LA CIUDAD DE IQUITOS, 2001-2017

(Respecto al mes anterior)

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.- Dic.
2001	0,13	0,25	0,75	0,29	0,43	0,19	0,03	-0,23	-0,11	0,05	-0,54	0,12	1,12
2002	0,00	-1,04	0,00	0,16	0,11	-0,07	-0,04	-0,51	0,22	0,95	0,18	0,25	0,21
2003	0,07	-0,14	0,63	-0,19	-0,46	-0,34	-0,53	-0,16	0,18	-0,21	0,23	0,06	-0,86
2004	0,28	0,08	0,69	0,50	0,09	0,16	-0,16	-0,19	-0,09	0,22	0,75	0,02	2,35
2005	-0,14	-0,41	0,57	0,39	-0,32	0,07	-0,03	0,44	-0,02	0,09	0,07	0,86	1,57
2006	0,43	0,26	0,62	0,90	-0,64	-0,74	-0,15	-0,25	0,29	-0,19	0,06	0,72	1,31
2007	0,44	0,94	-0,07	0,17	0,33	0,74	-0,17	0,02	0,01	0,90	0,70	1,48	5,49
2008	1,05	0,49	1,27	0,42	0,28	0,22	0,02	-0,72	0,70	1,79	0,89	0,02	6,43
2009	-0,09	-0,42	0,06	0,68	-0,57	0,09	-0,81	-0,92	-0,67	-0,32	-0,31	0,78	-2,50
2010	0,94	0,83	0,98	0,25	0,88	0,55	-0,88	-0,32	0,35	0,92	0,32	0,44	5,26
2011	0,64	0,74	0,94	0,61	0,01	0,43	0,68	-0,25	0,14	0,37	-0,10	0,18	4,39
2012	0,58	0,68	0,11	0,14	0,17	0,22	-0,05	0,51	0,31	0,05	-0,40	-0,07	2,25
2013	-0,08	0,28	0,44	0,34	0,50	0,05	0,21	0,22	0,17	0,04	0,67	0,28	3,12
2014	0,57	0,29	0,89	1,05	0,48	-0,27	0,04	-0,26	-0,04	0,34	0,26	0,24	3,59
2015	0,74	0,09	0,63	0,13	-0,38	0,00	0,26	0,37	0,03	0,08	0,26	0,78	2,99
2016	0,09	0,19	0,76	0,33	0,35	0,25	-0,06	0,02	0,37	0,05	0,72	0,05	3,12
2017	-0,14	0,59	0,43	0,87	-0,74	0,25	-0,29	0,11	0,11	-0,60			0,59

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



22.3 LORETO: VARIACIÓN PORCENTUAL ACUMULADA DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO AL CONSUMIDOR DE LA CIUDAD DE IQUITOS, 2001-2017
(Respecto a diciembre del año anterior)

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
2001	2,00	0,38	1,13	1,42	1,86	2,05	2,09	1,86	1,74	1,79	1,25	1,12
2002	-0,95	-1,04	-1,03	-0,88	-0,77	-0,84	-0,88	-1,38	-1,16	-0,23	-0,05	0,20
2003	1,16	-0,07	0,56	0,37	-0,09	-0,44	-0,97	-1,13	-0,95	-1,16	-0,92	-0,87
2004	0,38	0,36	1,05	1,56	1,66	1,82	1,66	1,47	1,37	1,60	2,35	2,37
2005	0,57	-0,54	0,02	0,42	0,09	0,17	0,13	0,57	0,55	0,64	0,71	1,57
2006	1,87	0,69	1,31	2,22	1,57	0,82	0,67	0,42	0,71	0,52	0,58	1,31
2007	1,08	1,39	1,32	1,50	1,84	2,59	2,42	2,43	2,57	3,50	4,22	5,76
2008	6,40	1,54	2,83	3,27	3,56	3,78	3,80	3,05	3,77	5,63	6,57	6,59
2009	2,60	-0,51	-0,44	0,24	-0,33	-0,25	-1,05	-1,97	-2,63	-2,94	-3,24	-2,49
2010	-0,52	1,78	2,78	3,04	0,39	3,37	2,47	2,14	2,50	3,44	3,77	3,18
2011	2,87	0,92	1,86	2,48	2,50	2,94	3,64	3,39	3,53	3,91	4,44	4,63
2012	1,53	1,27	1,38	1,52	1,69	1,92	1,86	2,38	2,70	2,74	2,34	2,26
2013	0,31	0,21	0,64	0,98	1,49	1,54	1,76	1,98	2,15	2,19	2,87	3,16
2014	1,95	0,85	1,75	2,82	3,32	3,04	3,08	2,82	2,78	3,13	3,40	3,65
2015	1,29	0,82	1,46	1,59	1,21	1,21	1,47	1,84	1,87	1,95	2,22	3,01
2016	1,61	0,28	1,04	1,37	1,72	1,98	1,92	1,94	2,31	2,37	3,10	3,15
2017	1,07	0,45	0,88	1,76	1,00	1,25	0,96	1,07	1,18	0,58		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



22.4 LORETO: VARIACIÓN PORCENTUAL ANUALIZADA DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO AL CONSUMIDOR DE LA CIUDAD DE IQUITOS, 2001-2017

(Respecto al mismo mes del año anterior)

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
2001	4,15	3,99	4,34	4,01	3,96	3,98	4,00	3,69	3,18	3,15	1,84	1,12
2002	0,99	-0,31	-1,05	-1,18	-1,49	-1,75	-1,82	-2,09	-1,76	-0,88	-0,17	0,20
2003	0,27	1,18	1,82	1,46	0,88	0,60	0,11	0,46	0,42	-0,73	-0,68	-0,87
2004	-0,66	-0,45	-0,39	0,31	0,87	1,38	1,76	1,73	1,45	1,89	2,41	2,37
2005	1,95	1,45	1,33	1,22	0,80	0,71	0,84	1,47	1,54	1,41	0,73	1,57
2006	2,15	2,83	2,88	3,40	3,08	2,23	2,12	1,42	1,74	1,45	1,45	1,31
2007	1,32	2,01	1,32	0,59	1,57	3,09	3,06	3,34	3,18	4,31	4,98	5,76
2008	1,05	5,92	7,34	7,61	7,55	6,99	7,19	6,40	7,00	7,95	8,15	6,59
2009	5,39	4,44	3,19	3,46	2,59	2,45	1,61	1,40	0,02	-2,06	-3,22	-2,49
2010	-1,48	-0,24	0,67	0,24	1,70	1,05	0,98	1,60	2,64	3,92	4,58	3,18
2011	4,42	3,13	3,58	4,01	3,33	3,85	5,44	5,41	5,07	4,63	4,90	4,63
2012	5,04	4,99	4,13	3,64	3,81	3,58	2,83	3,61	3,78	3,45	2,52	2,26
2013	1,60	1,19	1,52	1,72	2,05	1,88	2,15	1,86	1,72	1,71	2,80	3,16
2014	3,82	3,82	4,30	5,04	5,02	4,68	4,51	4,01	3,79	4,11	3,69	3,65
2015	3,83	3,62	3,35	2,41	1,53	1,81	2,02	2,67	2,73	2,46	2,46	3,01
2016	2,35	2,46	2,59	2,79	3,53	3,79	3,47	3,11	3,46	3,43	3,90	3,15
2017	2,92	3,32	2,98	3,54	2,42	2,41	2,18	2,27	2,01	1,34		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

22.5 LORETO: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2015-2017

(Base: Año 2009 = 100)

Grandes Grupos de Consumo	2015											
	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Índice general	113,47	118,57	119,32	119,48	119,03	119,02	119,33	119,77	119,81	119,90	120,21	121,14
1. Alimentos y bebidas	126,54	127,90	129,16	129,14	127,81	127,74	127,95	128,81	129,09	129,40	129,86	130,81
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	128,72	130,56	132,10	131,47	129,41	128,91	129,23	130,57	130,88	131,35	131,76	132,59
1.1.1. Pan y cereales	111,58	111,61	111,25	112,19	111,89	111,96	112,25	112,22	112,37	112,01	112,20	111,39
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	137,04	139,10	144,23	141,75	131,49	130,31	132,77	127,95	127,19	131,01	136,78	141,26
1.1.3. Pescados y mariscos	138,31	145,67	148,13	144,54	131,57	122,26	110,82	107,92	98,70	96,83	98,78	105,58
1.1.4. Leche, quesos y huevos	110,48	111,83	112,00	110,99	112,01	111,54	111,39	109,39	113,03	111,91	111,21	112,17
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	100,74	100,88	101,02	99,64	100,47	100,88	100,47	100,60	101,08	101,72	101,44	101,58
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	160,83	171,28	167,08	181,73	196,47	202,19	204,16	225,43	234,62	218,88	208,49	201,00
1.1.7. Frutas	207,61	206,45	213,48	191,85	190,27	184,02	190,77	205,97	195,51	201,74	217,57	215,65
1.1.8. Leguminosas y derivados	120,92	124,29	128,39	126,55	123,20	123,20	136,49	146,65	146,65	145,61	138,45	132,74
1.1.9. Tubérculos y raíces	158,07	145,59	159,45	161,45	150,03	142,18	138,16	140,10	157,53	213,00	183,54	197,96
1.1.10. Azúcar	119,14	120,71	122,80	118,62	117,05	129,07	132,73	133,77	137,43	135,86	131,68	130,64
1.1.11. Café, té y cacao	115,40	115,40	116,57	116,57	116,31	116,31	117,59	117,59	117,85	117,85	117,57	118,13
1.1.12. Otros productos alimenticios	115,06	115,49	115,10	115,32	116,23	116,16	115,74	115,80	116,13	115,92	117,03	116,90
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	107,82	107,84	107,90	107,94	108,05	107,84	108,05	108,05	108,07	108,50	108,50	108,49
1.1.14. Bebidas alcohólicas	117,54	117,75	117,75	117,71	117,71	117,81	117,81	117,82	117,88	117,96	117,98	117,98
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	122,54	123,02	123,75	124,87	124,87	125,58	125,58	125,58	125,81	125,81	126,37	127,53
2. Vestido y calzado	105,73	105,88	105,92	106,12	106,26	106,27	106,30	106,27	106,27	106,32	106,32	106,63
2.1. Telas y prendas de vestir	107,55	107,48	107,57	107,77	107,98	108,03	108,08	108,05	108,05	108,01	108,01	108,45
2.2. Calzado y reparación de calzado	101,76	102,36	102,30	102,50	102,50	102,43	102,41	102,37	102,37	102,64	102,64	102,64
2.2.1. Calzado	100,48	101,12	101,04	101,27	101,27	101,19	101,17	101,13	101,13	101,41	101,41	101,41
2.2.2. Reparación de calzado	121,66	121,66	121,66	121,66	121,66	121,66	121,66	121,66	121,66	121,66	121,66	121,66
3. Alquiler de vivienda, combustibles y electricidad	125,50	114,86	114,85	113,38	117,94	115,97	116,16	116,58	113,90	113,71	115,06	115,77
3.1. Alquiler, vivienda y consumo de agua	118,18	118,11	118,43	118,45	118,43	118,42	118,49	118,49	118,47	118,90	122,06	122,20
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	115,79	115,67	116,24	116,27	116,25	116,24	116,35	116,35	116,31	117,08	122,68	122,94
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	121,25	121,25	121,25	121,25	121,25	121,25	121,25	121,25	121,25	121,25	121,25	121,25
3.2. Energía eléctrica y combustible	130,63	112,58	112,35	109,85	117,60	114,26	114,53	115,24	110,71	110,08	110,17	111,27
3.2.1. Energía eléctrica	135,68	103,63	103,76	99,32	113,08	107,15	107,63	108,89	100,84	99,45	99,07	101,02
3.2.2. Combustible	124,12	124,12	123,41	123,41	123,41	123,41	123,41	123,41	123,41	123,77	124,47	124,47
4. Muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda	106,36	106,46	106,79	107,72	107,99	108,42	108,83	108,96	108,97	109,25	109,37	109,34
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	104,63	104,63	104,27	104,72	105,12	105,12	105,12	105,12	104,83	104,83	105,12	105,12
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	94,86	97,94	99,06	99,49	99,49	99,50	99,50	99,50	99,50	99,50	99,57	99,84

Continúa...

22.5 LORETO: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2015-2017

(Base: Año 2009 = 100)

Grandes grupos de consumo	2015											
	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
4.3. Aparatos domésticos y reparación	99.67	99.26	100.45	100.95	101.08	101.32	100.99	101.00	100.51	101.18	100.81	100.26
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	100.38	99.37	99.50	99.50	99.50	101.77	101.77	102.18	103.35	105.22	105.22	105.17
4.5. Mantenimiento del hogar	107.56	107.68	107.94	107.91	108.45	108.98	110.18	110.42	110.47	110.52	110.89	111.02
4.5.1. Cuidado del hogar	105.99	106.11	106.40	106.36	106.60	107.18	108.46	108.72	108.78	108.83	109.42	109.56
4.5.2. Lavado y mantenimiento	128.37	128.37	128.37	128.37	132.81	132.81	132.81	132.81	132.81	132.81	130.28	130.28
4.6. Servicio doméstico	115.33	115.33	115.33	118.94	118.94	118.94	118.94	118.94	118.94	118.94	118.94	118.94
5. Cuidados y conservación de la salud	109.65	109.81	109.81	109.32	109.32	109.69	109.79	109.95	110.12	110.12	110.07	110.98
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	107.87	108.06	108.06	107.41	107.41	107.90	108.04	108.25	108.47	108.48	108.41	109.60
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	118.75	118.75	118.75	118.75	118.75	118.75	118.75	118.75	118.75	118.75	118.75	118.75
5.3. Servicios médicos y similares	106.08	106.08	106.08	106.08	106.08	106.08	106.08	106.08	106.08	106.08	106.08	106.08
5.4. Gastos por hospitalización y similares	138.30	138.71	138.71	138.71	138.71	138.71	138.71	138.71	138.71	138.71	138.71	138.71
6. Transporte y comunicaciones	110.06	110.24	111.59	111.51	111.58	111.99	112.37	112.39	111.64	111.17	111.17	112.37
6.1. Equipo para el transporte de personal	89.89	89.89	89.03	89.03	88.11	88.96	91.44	91.44	91.53	91.60	91.65	93.05
6.2. Gastos por utilización de vehículos	129.71	131.78	141.70	141.30	143.95	147.66	148.60	148.46	143.66	141.43	140.94	139.68
6.2.1 Combustibles y lubricantes	139.28	142.29	156.74	156.13	160.30	165.71	167.08	166.88	159.89	156.64	155.81	153.98
6.3. Servicio de transporte	116.67	116.52	117.02	116.96	116.66	116.47	116.52	116.59	116.75	116.66	116.74	119.00
6.3.3 Transporte local	120.42	120.42	120.42	120.42	120.42	120.42	120.42	120.42	120.42	120.42	120.42	122.41
6.4. Comunicaciones	91.09	91.09	90.76	90.76	90.76	90.62	90.62	90.62	89.50	88.84	88.84	88.69
6.4.1. Servicio telefónico	90.58	90.58	90.23	90.23	90.23	90.09	90.09	90.09	88.88	88.18	88.18	88.03
7. Esparc., divers., serv. cult. y de enseñanza	105.30	105.66	106.43	106.52	106.36	106.88	106.95	107.05	107.38	107.50	107.53	107.36
7.1. Equipos, accesorios y reparación	89.44	89.48	88.88	89.25	88.70	89.03	89.23	89.01	89.45	89.85	89.66	89.08
7.2. Servicio de esparcimiento y cultura	106.02	106.02	106.02	106.02	106.02	106.03	106.11	106.93	107.76	107.76	107.76	107.78
7.3. Libros, periódicos y revistas	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
7.4. Servicio de enseñanza	114.60	115.31	117.25	117.21	117.21	118.06	118.07	118.07	118.14	118.14	118.31	118.31
8. Otros bienes y servicios	114.43	114.71	113.24	115.54	114.40	114.61	115.8	115.57	116.96	116.85	116.84	119.57
8.1. Cuidados Y efectos personales	115.45	115.76	114.08	116.71	115.42	115.71	117.05	116.77	118.36	118.17	118.12	121.17
8.1.1. Cuidados y efectos personales	114.97	115.08	113.41	116.21	114.63	114.94	116.37	116.08	117.76	117.56	117.51	120.77
8.1.2. Servicios de cuidado personal	122.64	125.90	124.21	124.21	127.28	127.28	127.28	127.28	127.28	127.28	127.28	127.28
8.2. Otros artículos no especificados	120.32	120.32	120.32	120.32	120.32	120.32	120.32	120.32	120.32	121.08	121.08	121.08
8.3. Servicios de alojamiento	103.39	103.88	103.88	103.20	103.20	100.87	100.87	100.87	100.87	103.20	103.20	105.14
8.6. Otros servicios no especificados	91.62	91.62	91.62	91.62	91.62	91.62	91.62	91.62	91.62	91.62	91.62	91.62
8.7. Tabaco	143.82	143.82	143.82	143.82	144.09	144.09	144.09	144.83	144.83	144.83	146.26	146.26

Continúa...

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

22.5 LORETO: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR, SEGÚN GRANDES

GRUPOS DE CONSUMO, 2015-2017

(Base: Año 2009 = 100)

Grandes Grupos de Consumo	2016											
	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Índice general	121,25	121,48	122,40	122,81	123,23	123,54	123,47	123,49	123,95	124,01	124,90	124,96
1. Alimentos y bebidas	130,86	130,28	131,72	132,87	133,19	133,34	132,17	131,82	132,75	132,86	134,29	134,11
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	132,04	129,79	131,55	132,94	133,35	133,28	131,40	130,60	131,38	130,78	132,77	132,11
1.1.1. Pan y cereales	110,63	111,54	112,35	112,93	112,89	113,96	113,95	114,44	115,45	115,38	115,37	115,99
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	141,75	138,77	140,88	141,12	140,78	140,47	137,19	136,05	135,24	133,19	135,68	142,70
1.1.3. Pescados y mariscos	116,25	117,82	127,24	129,37	132,81	134,69	132,60	124,49	124,88	133,48	131,42	135,08
1.1.4. Leche, quesos y huevos	109,47	110,86	115,51	120,12	118,27	117,79	117,28	117,89	117,65	112,47	122,55	118,63
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	100,34	101,03	101,65	101,58	101,03	101,77	102,25	101,30	101,16	100,94	102,94	103,08
1.1.6. Hortalizas y legumbres fresca	195,45	187,04	189,78	194,00	196,00	185,50	173,52	167,87	168,07	158,38	166,48	155,18
1.1.7. Frutas	195,61	178,21	176,12	173,15	181,01	177,37	172,04	165,72	176,67	182,73	193,56	167,39
1.1.8. Leguminosas y derivados	140,84	155,60	162,94	164,54	161,89	192,89	182,04	186,71	178,61	176,42	174,35	172,27
1.1.9. Tubérculos y raíces	210,10	180,20	161,39	147,49	140,97	137,89	142,14	171,38	174,31	187,60	181,31	190,71
1.1.10. Azúcar	130,64	132,21	132,21	134,30	134,30	134,30	140,04	148,41	154,15	154,15	148,41	149,45
1.1.11. Café, té y cacao	119,54	119,70	119,28	118,28	119,23	118,33	118,47	118,70	119,21	119,21	119,25	118,29
1.1.12. Otros productos alimenticios	118,28	118,69	118,77	117,69	117,72	118,30	119,80	118,46	118,20	117,49	117,02	117,02
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	108,52	110,12	110,54	113,45	113,45	113,45	113,46	115,16	115,32	115,33	112,71	112,84
1.1.14. Bebidas alcohólicas	118,15	114,11	120,43	122,85	122,85	130,97	130,69	126,78	126,92	126,92	126,91	125,57
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	128,68	131,17	132,04	132,74	132,89	133,44	133,57	134,05	135,25	136,69	137,09	137,76
2. Vestido y calzado	106,51	107,07	106,83	106,78	107,31	107,46	107,72	107,64	108,54	109,11	108,85	108,96
2.1. Telas y prendas de vestir	108,28	108,98	109,14	109,16	108,77	109,11	109,12	109,11	110,21	110,69	110,34	110,34
2.2. Calzado y reparación de calzado	102,64	102,90	101,78	101,57	104,13	103,86	104,66	104,43	104,89	105,67	105,59	105,95
2.2.1. Calzado	101,41	101,71	100,65	100,43	103,15	102,78	103,62	103,26	103,37	104,20	104,12	104,50
2.2.2. Reparación de calzado	121,66	121,41	119,30	119,30	119,30	120,67	120,67	122,51	128,40	128,40	128,40	128,40
3. Alquiler de vivienda, combustibles y electricidad	116,44	117,21	118,20	117,65	119,15	119,50	121,70	124,43	122,89	120,27	121,36	121,92
3.1. Alquiler, vivienda y consumo de agua	123,87	124,14	124,24	124,17	124,86	124,72	126,20	126,31	126,29	126,29	126,14	126,57
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	122,98	123,46	123,62	123,50	124,74	124,48	127,10	127,30	127,26	127,26	126,99	127,77
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	125,03	125,03	125,03	125,03	125,03	125,03	125,03	125,03	125,03	125,03	125,03	125,03
3.2. Energía eléctrica y combustible	111,25	112,36	113,97	113,10	115,16	115,86	118,55	123,11	120,51	116,06	118,02	118,66
3.2.1. Energía eléctrica	102,08	101,67	102,04	101,17	104,82	104,82	104,82	109,01	110,72	111,11	111,39	111,99
3.2.2. Combustible	123,05	126,13	129,34	128,48	128,48	130,07	136,24	141,27	133,12	122,44	126,56	127,26
4. Muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda	109,83	112,20	112,55	112,82	113,16	112,47	113,11	113,44	114,22	113,79	113,83	114,18
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	105,16	105,72	107,06	106,95	107,50	106,01	107,08	106,77	106,78	108,07	108,29	109,48
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	100,03	99,92	101,06	100,73	101,51	101,80	101,80	101,69	101,69	101,29	101,19	101,08

Continúa...

22.5 LORETO: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2015-2017

(Base: Año 2009 = 100)

Grandes grupos de consumo	2016											
	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
4.3. Aparatos domésticos y reparación	100,32	101,13	101,21	100,39	98,11	97,35	96,86	97,05	96,28	94,78	94,56	96,19
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	105,93	104,62	105,05	106,00	110,01	106,21	104,51	104,21	104,11	103,69	103,87	104,07
4.5. Mantenimiento del hogar	112,04	114,03	114,30	115,21	115,88	115,50	117,49	118,42	120,76	120,12	120,23	120,19
4.5.1. Cuidado del hogar	110,66	112,80	113,09	114,03	114,72	114,31	116,09	117,09	119,61	118,78	118,89	118,85
4.5.2. Lavado y mantenimiento	130,28	130,28	130,28	130,76	131,24	131,24	136,05	136,05	136,05	137,85	137,85	137,85
4.6. Servicio doméstico	118,94	125,98	125,98	125,98	125,98	125,98	125,98	125,98	125,98	125,98	125,98	125,98
5. Cuidados y conservación de la salud	109,89	110,90	112,05	111,72	112,78	114,37	114,31	114,12	113,99	113,67	114,38	114,32
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	108,17	109,02	110,05	109,70	111,11	112,86	112,97	112,72	112,56	112,06	113,01	112,54
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	118,75	118,75	123,25	121,84	121,84	125,01	121,84	121,84	121,84	121,84	121,84	121,27
5.3. Servicios médicos y similares	106,08	108,56	109,64	109,64	109,64	110,42	110,42	110,42	110,42	110,77	110,77	112,95
5.4. Gastos por hospitalización y similares	136,71	138,71	138,71	138,71	138,71	138,71	138,71	138,71	138,71	138,71	138,71	138,71
6. Transporte y comunicaciones	112,32	114,22	113,48	112,51	113,19	113,98	115,58	115,48	116,04	117,03	116,96	117,21
6.1. Equipo para el transporte de personal	93,24	95,21	95,40	93,50	93,63	92,40	92,30	92,38	93,83	96,61	96,12	96,46
6.2. Gastos por utilización de vehículos	137,10	128,70	121,11	116,32	121,34	127,00	124,68	122,73	125,56	129,90	130,73	132,66
6.2.1 Combustibles y lubricantes	150,21	138,26	128,08	120,78	128,50	136,78	133,28	131,24	135,37	140,59	142,04	144,74
6.3. Servicio de transporte	119,46	124,39	124,83	124,48	124,55	124,81	128,21	128,44	128,57	128,90	128,69	128,65
6.3.3 Transporte local	122,31	128,33	128,33	128,33	128,33	128,33	132,50	132,50	132,50	132,50	132,50	132,50
6.4. Comunicaciones	88,69	88,69	88,46	88,46	88,46	88,74	88,74	88,74	88,74	88,74	88,74	88,74
6.4.1. Servicio telefónico	88,03	88,03	87,77	87,77	87,77	88,08	88,08	88,08	88,08	88,08	88,08	88,08
7. Esparc., divers., serv. cult. y de enseñanza	107,79	108,49	110,00	109,85	109,57	110,08	110,73	110,70	110,65	110,85	111,41	111,67
7.1. Equipos, accesorios y reparación	88,54	88,16	88,38	87,69	86,96	86,42	86,27	85,52	85,24	85,85	85,98	86,45
7.2. Servicio de esparcimiento y cultura	107,78	107,94	107,93	107,68	107,68	108,39	109,46	109,53	109,60	109,72	111,27	111,37
7.3. Libros, periódicos y revistas	112,62	130,05	130,05	130,05	130,05	130,05	130,05	130,05	130,05	130,05	130,05	130,05
7.4. Servicio de enseñanza	119,11	120,16	123,10	123,32	123,18	124,24	125,23	125,58	125,61	125,61	126,04	126,23
8. Otros bienes y servicios	119,74	119,32	120,30	120,55	120,95	121,54	121,92	122,33	121,58	121,75	122,68	123,02
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	121,14	120,78	121,86	122,15	122,57	122,04	122,26	122,45	121,77	122,04	123,06	123,47
8.1.1. Cuidados y efectos personales	120,87	120,25	121,40	121,71	122,16	121,55	121,73	121,94	121,22	121,26	122,35	122,78
8.1.2. Servicios de cuidado personal	128,78	128,78	128,78	128,78	128,78	129,46	130,11	130,11	130,11	133,81	133,81	133,81
8.2. Otros bienes no especificados	121,08	121,08	121,08	122,03	122,03	111,54	111,54	111,54	111,54	111,54	111,54	111,54
8.3. Servicios de alojamiento	105,14	105,14	104,79	104,05	100,61	101,05	103,48	103,36	103,23	103,04	104,22	103,83
8.6. Otros servicios no especificados	91,62	92,53	93,10	93,10	93,10	93,10	93,10	93,10	93,10	93,10	93,10	93,10
8.7. Tabaco	146,26	147,90	147,90	147,91	152,15	205,64	212,05	222,70	215,96	213,47	213,47	213,47

Nota: A partir de enero de 2010, el INEI elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la ciudad de Iquitos con el nuevo año base 2009 y utiliza los nuevos valores de la estructura de

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Continúa...

22.5 LORETO: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR, SEGÚN GRANDES

GRUPOS DE CONSUMO, 2015-2017

(Base: Año 2009 = 100)

Grandes Grupos de Consumo	2017									
	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Índice general	124,79	125,5	126,06	127,15	126,21	126,52	126,2	126,29	126,44	125,68
1. Alimentos y bebidas	133,37	134,8	135,47	137,99	136,07	136,72	135,8	136,07	136,07	134,84
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	130,46	132,7	133,36	136,61	133,79	135,11	133,5	133,68	133,51	131,48
1.1.1. Pan y cereales	115,33	115,7	115,16	115,52	114,98	113,95	112,8	113,23	114,61	114,82
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	134,28	136,6	133,21	140	125,75	141,42	137,5	131,02	123,46	126,84
1.1.3. Pescados y mariscos	139,72	152,9	162,2	166,69	170,99	169,79	166,3	148,65	143,87	141,45
1.1.4. Leche, quesos y huevos	117,44	118,3	118,91	122,3	124,98	125,93	125,1	125,13	124,43	122,98
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	103,22	105,4	100,37	102,31	103,84	103,84	104,3	104,25	103,32	103,53
1.1.6. Hortalizas y legumbres fresca	157,83	163,5	172,35	181,21	179,94	167,82	161,2	162,76	170,04	149,88
1.1.7. Frutas	163,37	170,2	171,94	177,03	167,51	157,42	166	224,75	245,31	233,27
1.1.8. Leguminosas y derivados	172,27	171,6	173,3	176,63	176,27	175,54	176,4	174,32	169,92	172,63
1.1.9. Tubérculos y raíces	185,79	162,8	147,44	132,14	137,91	136,56	137,8	140,61	141,02	140,41
1.1.10. Azúcar	147,36	148,4	146,32	155,72	155,72	153,63	148,4	148,93	148,93	139
1.1.11. Café, té y cacao	119,01	119,1	119,14	119,07	119,07	117,28	117,3	117,28	117,28	117,28
1.1.12. Otros productos alimenticios	118	118,3	117,44	116,86	117,05	117,32	117,8	116,81	116,78	117,92
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	112,96	113	113,01	113,29	113,21	113,27	113,3	113,17	113,17	113,17
1.1.14. Bebidas alcohólicas	125,56	126,8	133,51	133,59	133,58	133,2	133,2	130,93	130,84	133,27
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	138,7	138,8	139,32	140,53	140,24	139,66	140,1	140,44	140,76	141
2. Vestido y calzado	109,38	109,1	109,3	109,07	109,1	108,83	108,8	108,16	107,78	107,68
2.1. Telas y prendas de vestir	110,94	110,8	111,19	111,2	111,2	110,86	110,9	110,84	110,48	110,31
2.2. Calzado y reparación de calzado	105,95	105,5	105,17	104,43	104,52	104,4	104,5	102,3	101,86	101,94
2.2.1. Calzado	104,5	104,1	103,67	102,88	102,98	102,98	103	100,73	100,27	100,36
2.2.2. Reparación de calzado	128,4	128,4	128,4	128,4	128,4	126,5	126,5	126,5	126,5	126,5
3. Alquiler de vivienda, combustibles y electricidad	125,79	127,1	127,54	127,51	128,23	127,83	128,2	128,39	128,29	128,34
3.1. Alquiler, vivienda y consumo de agua	136,46	136,9	137,69	137,63	137,76	137,77	138,2	138,23	138,21	138,21
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	129,35	130,1	131,53	131,42	131,67	131,68	132,5	132,5	132,45	132,45
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	145,63	145,6	145,63	145,63	145,63	145,63	145,6	145,63	145,63	145,63
3.2. Energía eléctrica y combustible	118,34	120,2	120,44	120,44	121,56	120,87	121,2	121,51	121,36	121,44
3.2.1. Energía eléctrica	113,59	117	117,32	117,32	119,3	119,3	119,3	119,35	119,35	119,49
3.2.2. Combustible	124,46	124,5	124,46	124,46	124,46	122,9	123,6	124,29	123,95	123,95
4. Muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda	114,15	113,8	114,48	114,01	113,92	114,64	114,9	114,89	114,92	114,77
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	109,85	109,4	110,9	109,7	108,96	108,99	109	109,26	109,72	109,8
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	100,86	100,9	100,87	100,29	100,44	99,54	99,54	100,33	100,43	100,48

Continúa...

22.5 LORETO: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2015-2017

(Base: Año 2009 = 100)

Conclusión

Grandes grupos de consumo	2017									
	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
4.3. Aparatos domésticos y reparación	96,04	95,43	96,68	95,13	93,95	94,05	92,98	92	91,78	90,93
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	104,07	104,1	103,9	99,81	99,81	99,81	101,4	101,99	101,92	101,86
4.5. Mantenimiento del hogar	120,1	119,6	120,5	121,16	121,55	121,27	122,1	122,08	122,14	122,07
4.5.1. Cuidado del hogar	118,76	118,2	119,19	119,9	120,31	120,02	121	120,89	120,95	120,88
4.5.2. Lavado y mantenimiento	137,85	137,9	137,85	137,85	137,85	137,85	137,9	137,85	137,85	137,85
4.6. Servicio doméstico	125,98	126	125,98	125,98	125,98	129,93	129,9	129,93	129,93	129,93
5. Cuidados y conservación de la salud	115,02	116,5	117,72	119,53	118,59	118,47	118,4	118,48	118,47	118,25
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	113,39	113	112,17	114,28	113,5	113,22	113,1	113,24	113,31	113,02
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	121,27	118,2	118,19	118,19	112,66	112,66	112,7	112,66	111,37	111,37
5.3. Servicios médicos y similares	113,29	122,4	127,45	128,9	128,31	128,9	128,9	128,9	128,9	128,9
5.4. Gastos por hospitalización y similares	138,71	151,3	172,83	172,83	172,83	172,83	172,8	172,83	172,83	172,83
6. Transporte y comunicaciones	117,63	116,8	116,38	115,86	115,62	115,71	115,6	115,97	116,87	116,27
6.1. Equipo para el transporte de personal	93,05	91,84	89,23	89,48	87,61	89,88	89,75	90,34	90,62	90,15
6.2. Gastos por utilización de vehículos	137,93	136,5	136,03	134,98	135,21	133,92	132,3	134,74	141,88	140,64
6.2.1. Combustibles y lubricantes	152,42	150,3	149,42	147,89	148,22	146,34	144	147,54	157,94	155,11
6.3. Servicio de transporte	128,79	127,9	127,62	126,89	126,73	126,8	127	126,99	126,96	126,25
6.3.3. Transporte local	132,5	132,5	132,5	132,5	132,5	132,5	132,5	132,5	132,5	132,5
6.4. Comunicaciones	88,74	88,74	88,74	88,74	88,74	88,74	88,74	88,74	88,74	88,74
6.4.1. Servicio telefónico	88,08	88,08	88,08	88,08	88,08	88,08	88,08	88,08	88,08	88,08
7. Esparc., divers., serv. cult. y de enseñanza	111,43	111,9	113	113,22	113,14	113,47	113,1	112,94	112,97	112,56
7.1. Equipos, accesorios y reparación	86,27	85,04	85,48	84,86	84,57	85,77	84,48	83,48	83,57	82,52
7.2. Servicio de esparcimiento y cultura	110,46	112,6	112,39	112,41	112,41	112,33	112,4	112,94	112,94	112,4
7.3. Libros, periódicos y revistas	130,05	130,1	130,05	130,05	130,05	130,05	130,1	130,05	130,05	130,05
7.4. Servicio de enseñanza	126,23	127	129,11	129,93	129,93	129,92	130	129,96	129,96	129,97
8. Otros bienes y servicios	121,64	121,8	122,66	121,78	121,89	121,45	122,3	122,47	122,98	122,67
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	121,89	122,1	123,14	122,11	122,25	121,76	122,7	122,88	123,43	123,08
8.1.1. Cuidados y efectos personales	120,99	121,2	122,33	121,24	121,38	120,86	121,8	122,05	122,64	122,26
8.1.2. Servicios de cuidado personal	135,32	135,3	135,32	135,32	135,32	135,32	135,3	135,32	135,32	135,32
8.2. Otros bienes no especificados	111,54	111,5	111,54	111,54	111,54	111,54	111,5	111,54	111,54	111,54
8.3. Servicios de alojamiento	103,83	103,5	103,34	102,63	100,88	100,46	100,9	102,02	102,02	102,02
8.6. Otros servicios no especificados	93,1	93,1	93,1	93,1	93,1	93,1	93,1	93,1	93,1	93,1
8.7. Tabaco	213,47	212,1	210,65	212,05	213,36	213,3	213,3	213,3	214,46	214,46

Nota: A partir de enero de 2010, el INEI elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la ciudad de Iquitos con el nuevo año base 2009 y utiliza los nuevos valores de la estructura de consumo familiar de la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) que se realizó entre mayo 2008 y abril 2009.

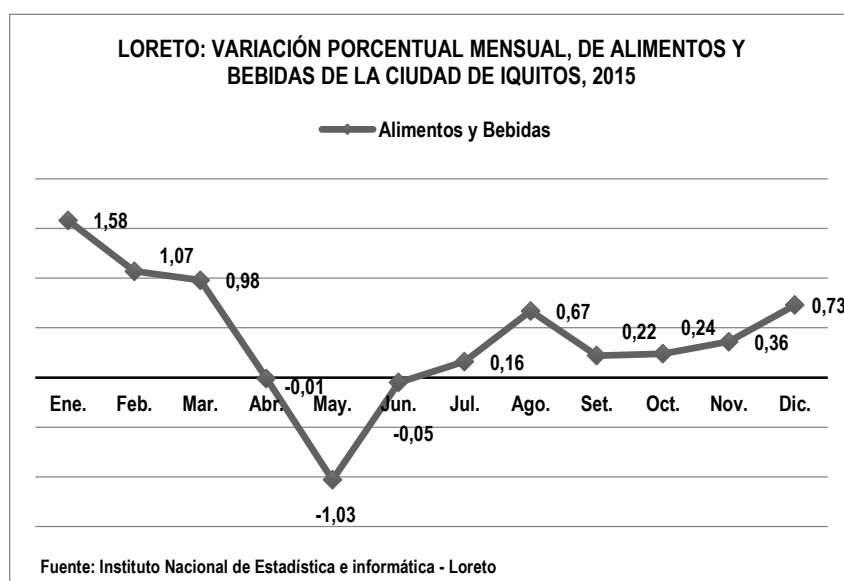
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

22.6 LORETO: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL, DE LA CIUDAD DE IQUITOS, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2015-2017.

Grandes Grupos de Consumo	2015											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
	Índice Promedio Mensual											
Índice General												
Alimentos y bebidas	126,54	127,90	129,16	129,14	127,81	127,74	127,95	128,81	129,09	129,40	129,86	130,81
Vestido y calzado	105,73	105,88	105,92	106,12	106,26	106,27	106,30	106,27	106,27	106,32	106,32	106,63
Alquiler de vivienda, combustible y electricidad	125,50	114,86	114,85	113,38	117,94	115,97	116,16	116,58	113,90	113,71	115,06	115,77
Muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda	106,36	106,46	106,79	107,72	107,99	108,42	108,83	108,96	108,97	109,25	109,37	109,34
Cuidados, conservación de la salud	109,65	109,81	109,81	109,32	109,32	109,69	109,79	109,95	110,12	110,12	110,07	110,98
Transportes y comunicaciones	110,06	110,24	111,59	111,51	111,58	111,99	112,37	112,39	111,64	111,17	111,17	112,37
Esparc., divers., serv. cult., y de enseñanza	105,30	105,66	106,43	106,52	106,36	106,88	106,95	107,05	107,38	107,50	107,53	107,36
Otros bienes servicios	114,43	114,71	113,24	115,54	114,40	114,61	115,80	115,57	116,96	116,85	116,84	119,57
	Variación Porcentual Mensual											
Índice General												
Alimentos y bebidas	1,58	1,07	0,98	-0,01	-1,03	-0,05	0,16	0,67	0,22	0,24	0,36	0,73
Vestido y calzado	0,00	0,14	0,04	0,19	0,13	0,01	0,02	-0,03	0,00	0,05	0,00	0,29
Alquiler de vivienda, combustible y electricidad	0,09	-8,48	0,00	-1,28	4,02	-1,67	0,16	0,36	-2,30	-0,17	1,19	0,61
Muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda	0,26	0,09	0,32	0,87	0,25	0,40	0,38	0,12	0,01	0,25	0,11	-0,02
Cuidados, conservación de la salud	0,83	0,14	0,00	-0,44	0,00	0,34	0,10	0,14	0,15	0,00	-0,05	0,82
Transportes y comunicaciones	-1,11	0,16	1,23	-0,08	0,07	0,37	0,34	0,02	-0,67	-0,42	-0,01	1,08
Esparc., divers., serv. cult., y de enseñanza	0,41	0,34	0,73	0,09	-0,15	0,48	0,07	0,09	0,31	0,11	0,03	-0,15
Otros bienes servicios	0,35	0,25	-1,29	2,03	-0,98	0,18	1,03	-0,20	1,21	-0,09	-0,01	2,33

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Continúa...



22.6 LORETO: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL, DE LA CIUDAD DE IQUITOS, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2015-2017

Grandes Grupos de Consumo	2016											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Índice Promedio Mensual												
Índice General												
Alimentos y bebidas	130,86	130,28	131,72	132,87	133,19	133,34	132,17	131,82	132,75	132,86	134,29	134,11
Vestido y calzado	106,51	107,07	106,83	106,78	107,31	107,46	107,72	107,64	108,54	109,11	108,85	108,96
Alquiler de vivienda, combustible y electricidad	116,44	117,21	118,20	117,65	119,15	119,50	121,70	124,43	122,89	120,27	121,36	121,92
Muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda	109,83	112,20	112,55	112,82	113,16	112,47	113,11	113,44	114,22	113,79	113,83	114,18
Cuidados, conservación de la salud	109,89	110,90	112,05	111,72	112,78	114,37	114,31	114,12	113,99	113,67	114,38	114,32
Transportes y comunicaciones	112,32	114,22	113,48	112,51	113,19	113,98	115,58	115,48	116,04	117,03	116,96	117,21
Esparc., divers., serv. cult., y de enseñanza	107,79	108,49	110,00	109,85	109,57	110,08	110,73	110,70	110,65	110,85	111,41	111,67
Otros bienes servicios	119,74	119,32	120,30	120,55	120,95	121,54	121,92	122,33	121,58	121,75	122,68	123,02
Variación Porcentual Mensual												
Índice General												
Alimentos y bebidas	0,04	-0,44	1,11	0,87	0,24	0,11	-0,88	-0,26	0,71	0,09	1,07	-0,14
Vestido y calzado	-0,11	0,53	-0,23	-0,05	0,50	0,14	0,24	-0,07	0,84	0,53	-0,24	0,10
Alquiler de vivienda, combustible y electricidad	0,58	0,66	0,84	-0,46	1,27	0,29	1,84	2,24	-1,24	-2,13	0,91	0,46
Muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda	0,44	2,17	0,31	0,24	0,30	-0,62	0,58	0,29	0,68	-0,37	0,03	0,31
Cuidados, conservación de la salud	-0,98	0,92	1,04	-0,29	0,95	1,41	-0,06	-0,17	-0,11	-0,28	0,63	-0,05
Transportes y comunicaciones	-0,04	1,69	-0,65	-0,86	0,61	0,70	1,40	-0,09	0,48	0,85	-0,06	0,21
Esparc., divers., serv. cult., y de enseñanza	0,40	0,65	1,39	-0,13	-0,26	0,47	0,60	-0,03	-0,05	0,18	0,51	0,23
Otros bienes servicios	0,14	-0,35	0,82	0,21	0,33	0,49	0,32	0,34	-0,61	0,14	0,76	0,28

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Continúa...

22.6 LORETO: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL, DE LA CIUDAD DE IQUITOS, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2015-2017

Grandes Grupos de Consumo	Conclusión									
	2017									
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.
Índice General	Índice Promedio Mensual									
Alimentos y bebidas	133,37	134,82	135,47	137,99	136,07	136,72	135,83	136,07	136,07	134,84
Vestido y calzado	109,38	109,13	109,30	109,07	109,10	108,83	108,84	108,16	107,78	107,68
Alquiler de vivienda, combustible y electricidad	125,79	127,08	127,54	127,51	128,23	127,83	128,18	128,39	128,29	128,34
Muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda	114,15	113,81	114,48	114,01	113,92	114,64	114,94	114,89	114,92	114,77
Cuidados, conservación de la salud	115,02	116,51	117,72	119,53	118,59	118,47	118,36	118,48	118,47	118,25
Transportes y comunicaciones	117,63	116,81	116,38	115,86	115,62	115,71	115,62	115,97	116,87	116,27
Esparc., divers., serv. cult., y de enseñanza	111,43	111,86	113,00	113,22	113,14	113,47	113,13	112,94	112,97	112,56
Otros bienes servicios	121,64	121,79	122,66	121,78	121,89	121,45	122,26	122,47	122,98	122,67
Índice General	Variación Porcentual Mensual									
Alimentos y bebidas	-0,55	1,09	0,48	1,87	-1,40	0,48	-0,65	0,18	0,00	-0,90
Vestido y calzado	0,38	-0,22	0,16	-0,21	0,03	-0,25	0,01	-0,63	-0,36	-0,09
Alquiler de vivienda, combustible y electricidad	3,18	1,02	0,36	-0,02	0,56	-0,31	0,28	0,16	-0,08	0,04
Muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda	-0,03	-0,29	0,59	-0,41	-0,08	0,64	0,26	-0,04	0,03	-0,13
Cuidados, conservación de la salud	0,60	1,30	1,04	1,54	-0,78	-0,10	-0,09	0,11	-0,01	-0,19
Transportes y comunicaciones	0,35	-0,69	-0,38	-0,44	-0,21	0,08	-0,08	0,30	0,77	-0,51
Esparc., divers., serv. cult., y de enseñanza	-0,21	0,39	1,01	0,20	-0,07	0,29	-0,30	-0,17	0,02	-0,36
Otros bienes servicios	-1,13	0,13	0,71	-0,72	0,10	-0,36	0,67	0,17	0,42	-0,26

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

22.7 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS, 2015-2017
(Nuevos Soles)

Principales Productos	2015											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Arroz a Granel	2,49	2,48	2,40	2,45	2,43	2,42	2,43	2,43	2,43	2,43	2,42	2,41
Arroz Envasado	2,91	3,00	2,97	2,95	2,99	2,97	3,00	3,00	3,00	3,00	2,98	3,00
Avena Envasada	7,22	7,22	7,22	7,22	7,22	7,22	7,22	7,22	7,22	7,22	7,22	7,01
Harina de Trigo Envasado	3,35	3,34	3,34	3,32	3,31	3,69	3,64	3,58	3,58	3,67	3,65	3,65
Fideos Secos de Pasta Larga	3,19	3,19	3,18	3,19	3,21	3,26	3,29	3,29	3,29	3,29	3,29	3,26
Chuletas de Cerdo	19,74	20,00	19,20	18,41	18,62	18,32	17,91	16,48	17,14	17,14	17,33	17,99
Bistec de Vacuno	25,16	21,83	22,65	22,00	21,31	21,14	22,48	22,01	23,31	23,31	23,65	22,81
Sancochado de Vacuno	12,55	12,00	12,24	12,32	12,16	12,16	12,16	12,00	12,00	12,08	12,55	12,16
Gallina Eviscerada	32,86	32,82	33,02	34,48	36,74	35,94	36,63	34,41	35,34	36,69	33,84	34,71
Pechuga de Pollo	15,33	15,66	17,06	15,30	14,65	14,33	13,99	13,20	13,21	14,81	15,61	18,21
Pollo Eviscerado	14,01	14,80	15,44	15,16	13,41	13,34	13,58	12,96	12,69	13,25	14,21	14,76
Menudencia de Pollo	4,88	5,24	5,49	5,39	5,07	4,70	4,76	4,74	4,53	4,54	5,12	5,98
Hígado de Res	22,44	19,97	20,32	20,62	21,47	21,55	22,65	20,67	21,83	22,16	22,16	22,24
Mondongo de Res	13,23	12,10	12,40	12,57	12,91	12,24	13,07	12,32	12,63	12,32	12,56	12,40
Pata de Res	10,95	10,76	11,82	11,05	10,47	10,63	10,31	10,15	10,00	10,00	11,05	10,37
Sajino (Carne Seca)	18,73	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,73	18,00	18,00
Cecina	41,85	42,45	44,06	43,05	44,23	44,92	44,74	42,52	41,29	41,60	40,45	41,46
Chorizo	27,66	26,12	29,38	28,94	28,77	29,55	30,00	30,00	28,23	28,66	26,26	27,33
Paté de Hígado	10,69	10,72	10,99	11,14	11,10	10,81	10,96	11,03	11,18	11,46	11,53	12,08
Boquichico - Pesca Continental	7,94	8,71	8,87	9,56	8,04	7,25	6,14	5,91	5,27	4,82	5,27	5,36
Doncella - Pesca Continental	21,41	21,73	21,85	21,36	19,25	18,76	15,93	14,88	14,15	17,96	16,20	19,10
Palometa - Pesca Continental	12,48	13,07	14,05	10,55	10,42	8,72	7,63	7,86	6,42	6,39	6,29	8,29
Sábalo - Pesca Continental	19,80	19,27	20,05	13,23	13,15	12,37	12,34	11,85	10,76	11,26	11,39	12,69
Yambina - Pesca Continental	6,20	6,82	6,52	6,52	6,32	6,32	6,32	6,32	6,32	6,32	6,32	6,03

Continúa ...

22.7 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS, 2015-201
(Nuevos Soles)

Principales Productos	2015											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Sardina - Pesca Continental	9,38	10,40	9,04	9,33	9,47	9,11	7,54	7,13	5,99	6,09	6,16	7,09
Paiche (Seco Salado)	27,38	26,11	28,04	26,59	25,88	24,74	25,09	24,10	22,66	22,85	21,63	24,93
Huevos de Gallina	5,25	5,61	5,65	5,73	5,78	5,79	5,71	5,46	5,88	5,56	5,44	5,52
Leche Evaporada	2,57	2,52	2,53	2,50	2,53	2,50	2,51	2,49	2,54	2,57	2,57	21,47
Queso Fresco de vaca	22,16	22,16	21,44	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,65	20,65	5,55
Aceite vegetal Envasado	5,53	5,54	5,55	5,45	5,51	5,54	5,51	5,52	5,55	5,57	5,54	6,27
Ají Dulce	7,00	6,85	10,90	15,51	15,92	16,02	16,97	12,95	9,18	9,08	8,59	12,38
Ajo Entero	13,55	11,97	11,91	12,00	12,00	12,00	12,87	12,31	14,45	13,45	13,11	2,15
Cebolla de Cabeza Roja	2,19	2,40	2,32	2,28	2,32	2,52	2,50	3,31	3,39	3,53	2,48	11,29
Arveja Verde Americana	10,00	9,91	10,00	10,00	10,00	10,00	10,31	10,15	10,00	10,00	11,29	3,83
Tomate Italiano o Marsano	3,96	5,36	3,71	4,87	5,46	4,44	4,15	4,22	3,91	5,01	3,83	3,91
Zanahoria	3,98	5,42	3,86	4,56	4,98	4,08	4,08	4,04	3,83	5,08	3,82	3,91
Beterraga	3,94	5,16	3,86	4,56	4,98	4,08	4,11	4,04	3,83	5,01	3,82	3,35
Col o Repollo	3,53	3,87	3,28	3,91	3,90	3,91	3,57	3,43	3,11	4,03	3,31	37,93
Culantro	22,47	26,25	27,45	37,10	37,48	39,61	40,29	35,28	33,33	33,58	35,31	13,33
Lechuga	13,16	14,25	14,30	14,62	14,93	14,05	12,72	12,12	12,09	13,81	14,88	2,31
Plátano Verde (Inguiri o Bellaco)	1,70	1,73	1,75	1,76	1,98	2,14	2,18	2,63	2,86	2,43	2,41	4,82
Verdura Piicada	4,16	4,14	4,36	5,03	5,12	5,19	5,39	5,46	5,18	5,15	4,96	4,83
Limón	4,78	4,46	3,90	4,82	4,08	4,00	4,39	4,43	4,78	5,30	4,83	4,46
Cocona	3,46	3,62	3,69	3,73	3,68	3,48	3,42	3,43	2,82	3,15	4,00	1,66
Naranja de Jugo	2,01	1,95	1,95	1,82	1,80	1,68	1,53	1,54	1,51	1,68	1,68	2,98
Toronja - Pomelo	2,77	2,61	2,36	2,41	2,41	1,70	1,70	1,80	2,63	2,69	2,94	3,91
Manzana Corriente	3,80	4,18	3,94	4,10	3,87	3,96	4,26	4,56	4,78	5,19	4,42	11,52
Palta Fuerte	9,65	9,00	8,82	8,40	8,32	8,32	8,65	8,63	8,83	11,58	13,11	4,55

Continúa ...

22.7 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS, 2015-2017

Principales Productos	Conclusión											
	2015											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Papaya	3,40	3,39	3,37	3,12	3,32	3,32	3,56	4,39	4,37	4,46	4,51	4,55
Plátano Manzano	2,36	2,62	2,63	2,57	2,67	2,72	2,75	2,93	2,69	2,58	2,50	2,74
Aguaaje	3,49	3,49	3,49	2,49	2,49	2,84	2,84	2,84	2,45	2,39	3,04	3,04
Maracuyá	3,91	4,54	4,14	4,59	4,10	4,00	3,87	4,30	3,62	5,36	4,05	3,91
Piña	2,01	2,01	4,11	4,11	4,11	3,16	3,67	4,58	3,32	2,93	2,91	2,86
Camu Camu	6,14	6,15	6,42	6,68	7,71	8,31	9,18	9,97	7,60	7,50	7,28	5,36
Frejol Canario Seco	7,65	8,00	8,08	7,90	7,48	7,48	8,50	9,28	9,28	9,20	8,65	8,32
Frejol Ucayalino	7,12	7,33	7,73	7,65	7,48	7,48	8,50	9,28	9,28	9,20	8,65	8,24
Arveja Seca Partida	6,00	6,00	6,08	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	5,83
Papa Amarilla	4,16	3,90	3,57	3,81	3,74	3,57	3,57	3,82	4,31	5,92	5,00	4,74
Papa Color	2,28	2,06	2,37	2,32	2,04	1,95	1,82	1,81	1,94	2,91	2,28	2,82
Yuca Blanca	1,96	1,87	1,88	2,05	2,09	1,92	1,99	2,06	2,52	3,02	3,06	2,59
Harina de Yuca	7,61	7,19	7,87	8,00	8,00	7,89	8,00	8,29	9,28	9,32	8,54	9,38
Azucar Blanca	2,28	2,31	2,35	2,27	2,24	2,47	2,54	2,56	2,63	2,60	2,52	2,50
Aceituna de Botijas	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	11,64	11,29	11,29	11,29	12,45	12,32
Aji Panca Molido Especial	13,89	14,13	14,29	14,16	13,99	14,02	13,93	13,39	13,62	13,50	13,43	13,68
Alimentos en Cubitos	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
Comino Molido a Grael	45,64	47,25	45,19	45,31	47,19	45,26	43,58	43,50	45,81	46,17	47,06	46,84
Sillao	1,08	1,08	1,04	1,04	1,06	1,08	1,08	1,07	1,06	1,06	1,13	1,15
Glutamato Monosódico (Sazonador)	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
Pasta de Tomate	1,34	1,34	1,36	1,36	1,36	1,36	1,44	1,44	1,44	1,44	1,44	1,44
Vinagre Fino	1,28	1,28	1,29	1,34	1,36	1,32	1,32	1,37	1,33	1,34	1,37	1,37
Pimienta Negra Molida a Grael	46,93	47,53	45,46	45,27	50,73	50,69	47,36	48,57	51,60	50,23	51,71	53,38
Sazonador Aji Panca	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33
Sal Yodada de Cocina	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93
Menestra Sancochada	1,96	1,98	1,98	2,00	2,02	2,01	2,00	1,99	1,95	1,92	1,94	1,86

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

22.7 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS, 2015-2017
 (Nuevos Soles)

Principales Productos	2016											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Arroz a Granel	2,40	2,45	2,42	2,45	2,44	2,44	2,43	2,45	2,46	2,45	2,45	2,42
Arroz Envasado	2,97	2,98	2,98	2,99	3,00	3,00	3,20	3,19	3,20	3,18	3,24	3,20
Avena Envasada	7,22	7,29	7,29	7,29	7,29	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25
Bistec de Vacuno	25,48	23,49	24,00	23,83	24,00	23,65	23,66	23,41	23,58	22,89	23,83	24,00
Boquichico - Pesca Continental	6,78	6,95	8,15	8,25	8,50	8,77	8,40	8,03	8,25	8,69	8,25	8,59
Cecina	43,88	43,27	42,94	42,94	43,03	42,78	42,28	41,85	42,30	42,09	40,81	40,33
Chorizo	29,49	26,82	27,12	26,57	26,21	26,57	26,04	26,11	26,71	26,86	26,29	26,34
Chuletas de Cerdo	18,20	18,24	17,57	18,27	17,90	17,98	18,08	18,22	18,00	18,09	17,44	17,66
Doncella - Pesca Continental	19,13	18,55	20,11	19,83	18,52	20,34	17,76	16,58	15,00	19,36	20,37	20,35
Fideos Secos de Pasta Larga	3,23	3,26	3,30	3,30	3,29	3,28	3,25	3,33	3,33	3,30	3,33	3,33
Gallina Eviscerada	33,39	30,17	29,75	31,80	32,03	32,44	37,02	37,02	32,52	32,81	30,17	30,17
Harina de Trigo Envasado	4,79	3,82	3,74	3,74	3,74	3,68	3,68	3,57	3,46	3,61	3,57	3,54
Hígado de Res	23,40	22,07	21,40	20,16	21,31	22,00	22,00	22,00	22,00	21,91	22,82	23,81
Menudencia de Pollo	5,31	5,11	5,25	5,26	5,24	5,25	4,51	4,54	4,52	4,61	5,02	5,24
Mondongo de Res	14,08	13,83	14,00	13,66	13,25	12,97	12,74	13,48	13,49	13,98	13,62	13,61
Palometa - Pesca Continental	9,81	9,73	10,46	10,95	11,06	10,91	11,10	10,97	11,08	10,79	10,86	11,15
Pata de Res	11,35	11,22	10,79	10,76	10,95	10,39	10,20	11,71	11,77	10,53	10,60	11,76
Paté de Hígado	12,01	12,15	12,18	12,12	12,01	11,60	12,08	12,04	12,11	12,15	12,19	12,24
Pechuga de Pollo	16,14	16,12	16,73	15,24	14,99	15,00	14,36	13,28	13,31	13,49	14,85	15,59
Pollo Eviscerado	14,58	14,54	14,84	14,89	14,84	14,83	14,33	14,13	14,07	13,75	14,06	15,18
Sábalo - Pesca Continental	12,75	13,31	13,31	13,31	16,04	16,95	17,67	11,07	11,31	12,65	14,62	13,99
Sajino (Carne Seca)	18,21	18,00	18,34	17,87	18,00	18,00	18,00	17,49	18,00	18,00	18,00	18,00
Sancochado de Vacuno	13,57	12,97	13,48	12,66	12,00	12,00	12,00	12,56	12,08	12,00	12,97	13,82
Yambina - Pesca Continental	4,37	4,76	4,78	4,90	5,14	4,12	4,12	4,11	4,11	4,91	4,97	5,08

Continúa ...

22.7 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS, 2015-2017

(Nuevos Soles)

Principales Productos	2016											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Sardina - Pesca Continental	9,45	9,54	9,62	10,44	10,60	10,50	9,85	9,68	9,54	9,74	10,05	10,22
Paiche (Seco Salado)	22,89	22,19	20,00	20,16	19,60	20,16	23,34	21,66	20,00	23,67	22,60	24,04
Huevos de Gallina	5,01	5,12	5,30	6,42	6,33	6,27	6,23	6,29	6,29	5,50	6,22	5,61
Leche Evaporada	2,56	2,62	2,59	2,61	2,55	2,53	2,52	2,53	2,52	2,50	2,78	2,78
Queso Fresco de vaca	24,47	23,63	25,00	24,92	24,72	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
Aceite vegetal Envasado	5,53	5,59	5,61	5,61	5,56	5,56	5,59	5,50	5,49	5,45	5,59	5,60
Ají Dulce	5,99	5,80	5,98	6,66	7,50	7,83	8,16	9,02	9,03	6,58	6,29	6,39
Ajo Entero	12,14	11,93	14,79	14,64	13,77	13,82	15,48	15,32	16,00	14,89	14,79	13,70
Cebolla de Cabeza Roja	2,15	2,06	2,15	2,11	2,30	2,32	2,32	2,03	2,04	1,93	1,83	1,93
Arveja Verde Americana	11,82	12,53	13,71	13,88	13,30	12,49	12,08	12,41	12,66	11,72	11,66	12,08
Tomate Italiano o Marsano	3,81	4,42	4,06	4,96	4,82	4,39	4,00	3,81	3,71	3,68	6,61	5,00
Zanahoria	3,83	3,96	4,30	4,59	4,61	4,37	3,87	3,93	3,79	3,86	6,48	4,31
Beterraga	3,83	3,99	4,12	4,38	4,61	4,35	3,90	3,93	3,79	3,86	6,43	4,12
Col o Repollo	3,31	3,94	3,93	4,00	4,00	3,91	3,73	3,87	3,75	3,63	4,88	3,74
Culantro	37,24	34,59	35,22	38,20	39,54	36,77	28,58	26,18	26,18	23,69	20,99	22,26
Lechuga	13,46	13,73	18,84	18,90	19,00	12,20	9,64	10,07	9,18	9,24	13,37	15,36
Plátano Verde (Inguiri o Bellaco)	2,22	2,04	1,99	1,97	1,99	1,92	1,82	1,76	1,77	1,66	1,55	1,48
Verdura Placada	4,74	4,88	5,00	5,00	5,10	5,04	5,09	5,11	5,17	5,45	5,53	5,48
Limón	4,15	3,58	3,71	3,90	3,92	3,63	3,91	4,01	4,74	4,67	5,99	3,67
Cocona	4,13	4,09	3,26	3,37	3,42	3,31	3,11	3,06	3,06	3,97	3,64	3,04
Naranja de Jugo	2,07	2,11	2,10	2,06	2,00	1,68	1,62	1,57	1,55	1,76	2,02	1,98
Toronja - Pomelo	2,05	1,69	1,66	1,46	1,49	1,53	1,62	1,98	2,11	3,17	3,27	3,14
Manzana Corriente	3,70	3,74	3,78	3,97	4,53	4,46	4,91	4,78	4,81	4,96	6,15	4,39
Palta Fuerte	10,17	9,28	9,20	10,36	10,15	10,51	11,72	12,92	12,71	13,77	15,07	13,01

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Continúa...

22.7 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS, 2015-2017
(Nuevos Soles)

Principales Productos	2016											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Papaya	4,30	4,34	3,56	3,60	3,43	3,12	2,90	2,41	2,25	2,31	2,32	2,30
Plátano Manzano	2,51	2,62	2,64	2,69	2,79	2,63	2,68	2,69	2,70	2,46	2,49	2,16
Aguaje	2,88	1,73	1,86	1,69	1,92	1,98	1,98	1,97	2,37	2,07	2,06	2,03
Maracuyá	3,70	3,74	4,21	4,65	4,70	4,02	3,83	3,91	3,85	3,92	6,17	4,02
Piña	3,01	5,63	5,63	5,63	5,79	5,79	4,76	3,58	3,32	2,93	3,03	2,35
Camu Camu	4,87	5,36	6,58	7,08	9,23	9,31	9,34	8,62	9,33	9,72	6,22	3,01
Frejol Canario Seco	8,89	9,87	10,16	10,31	10,38	11,63	10,98	10,32	10,32	10,00	10,16	10,00
Frejol Ucayalino	8,89	9,72	10,41	10,66	10,37	13,39	12,46	13,45	12,49	12,49	12,16	12,00
Arveja Seca Partida	5,83	6,59	6,63	6,35	6,23	6,16	6,16	5,99	6,00	5,83	5,83	5,83
Papa Amarilla	5,00	4,12	3,91	3,70	3,70	3,62	3,96	4,66	5,56	5,23	4,91	4,88
Papa Color	3,16	2,86	2,42	2,08	1,91	1,88	1,99	2,61	2,61	2,91	2,81	3,10
Yuca Blanca	1,96	1,65	1,68	1,74	1,78	1,70	1,64	1,69	1,74	1,82	1,80	1,65
Harina de Yuca	9,49	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	9,61	9,00	9,00
Azucar Blanca	2,50	2,53	2,53	2,57	2,57	2,57	2,68	2,84	2,95	2,95	2,84	2,86
Aceituna de Botijas	11,78	12,82	11,96	11,60	12,15	12,32	11,96	11,96	12,57	12,32	12,32	12,57
Aji Panca Molido Especial	9,46	8,62	7,43	7,07	6,96	11,89	13,15	11,69	11,63	12,87	11,79	12,17
Alimentos en Cubitos	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
Comino Molido	38,73	34,89	35,76	34,96	35,65	47,17	46,16	45,24	45,81	45,10	43,06	44,26
Sillao	1,43	1,18	1,19	1,19	1,20	1,20	1,20	1,17	1,15	1,15	1,12	1,12
Glutamato Monosódico (Sazonador)	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
Vinagre Fino	1,40	1,36	1,39	1,37	1,42	1,40	1,40	1,34	1,25	1,25	1,26	1,27
Pimienta Negra Molido a Granel	52,96	41,28	46,00	45,49	40,95	54,39	53,38	53,36	50,68	50,80	51,02	45,97
Sazonador Aji Panca	39,64	47,14	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67
Sal Yodada de Cocina	0,93	0,93	0,93	0,93	0,96	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Menestra Sancochada	1,97	1,93	1,99	2,00	1,99	1,96	1,87	1,90	1,91	1,88	1,89	1,92

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Continúa...

22.7 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS, 2015-2017
(Nuevos Soles)

Principales Productos	2017									
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct
Arroz a Granel	2,39	2,39	2,43	2,44	2,41	2,41	2,36	2,38	2,38	2,38
Arroz Envasado	3,17	3,10	3,08	3,17	3,17	3,13	3,06	3,08	3,08	3,08
Avena Envasada	6,25	6,92	6,67	6,59	6,59	6,59	6,59	6,59	6,59	6,59
Bistec de Vacuno	24,16	24,58	24,00	23,83	23,83	24,91	24,58	24,25	24,58	24,32
Boquichico - Pesca Continental	9,17	10,30	10,86	10,79	10,96	11,24	11,32	10,25	9,48	8,91
Cecina	40,66	41,00	40,81	40,85	40,69	40,82	40,98	40,98	40,85	40,85
Chorizo	26,51	28,33	29,66	30,00	29,83	29,92	30,00	30,00	30,00	30,00
Chuletas de Cerdo	17,44	17,04	17,73	17,41	17,27	17,28	17,32	16,83	17,11	17,14
Doncella - Pesca Continental	21,36	21,37	24,16	23,42	21,98	21,30	20,73	14,55	17,71	18,51
Fideos Secos de Pasta Larga	3,29	3,42	3,28	3,31	3,32	3,32	3,30	3,29	3,33	3,33
Gallina Eviscerada	30,73	29,50	30,28	30,76	30,82	32,41	32,51	29,66	30,40	31,55
Harina de Trigo Envasado	3,59	3,56	3,59	3,63	3,63	3,63	3,54	3,54	3,51	3,54
Hígado de Res	22,16	23,46	22,81	22,32	22,83	23,33	23,83	23,30	24,33	23,57
Menudencia de Pollo	4,90	4,92	4,97	5,86	4,85	5,49	4,70	4,68	4,12	4,49
Mondongo de Res	13,46	14,38	14,99	14,74	14,74	14,82	14,74	14,91	14,91	14,91
Palometa - Pesca Continental	11,27	12,23	13,25	15,24	16,05	13,58	13,44	10,84	11,59	11,74
Pata de Res	12,44	11,00	11,74	12,00	11,14	11,99	12,08	11,91	12,00	12,00
Paté de Hígado	11,98	12,12	12,46	12,04	12,13	12,02	12,34	11,91	11,94	11,65
Pechuga de Pollo	13,90	14,28	14,40	17,10	13,97	16,78	14,32	13,64	13,11	13,81
Pollo Eviscerado	13,76	14,11	13,47	14,46	12,22	14,60	14,18	13,18	11,90	12,43
Sábalo - Pesca Continental	14,00	16,14	16,14	17,02	17,49	17,43	14,92	13,13	13,50	17,03
Sajino (Carne Seca)	18,00	18,50	18,24	18,00	18,24	18,44	18,24	18,24	18,41	18,20
Sancochado de Vacuno	13,82	13,50	13,52	13,27	13,91	13,74	13,91	14,40	13,77	13,13
Yambina - Pesca Continental	5,20	5,75	6,12	6,69	7,58	7,76	8,05	8,05	8,05	7,78

Continúa ...

22.7 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS, 2015-2017
(Nuevos Soles)

Principales Productos	2017									
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct
Sardina - Pesca Continental	10,70	12,20	14,70	14,54	14,82	14,15	12,41	9,04	7,68	8,43
Paiche (Seco Salado)	22,53	23,00	23,90	26,71	27,70	28,00	25,39	23,74	23,62	22,47
Huevos de Gallina	5,33	5,34	5,46	5,81	6,19	6,42	6,43	6,30	6,36	5,99
Leche Evaporada	2,80	2,83	2,82	2,88	2,88	2,85	2,81	2,85	2,80	2,84
Queso Fresco de vaca	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	24,92	25,00	25,00	25,00
Aceite vegetal Envasado	5,61	5,77	5,43	5,57	5,67	5,67	5,70	5,70	5,67	5,68
Ají Dulce	6,35	8,10	9,09	9,78	12,12	12,16	10,14	10,00	9,80	6,60
Ajo Entero	13,33	12,83	13,56	14,35	15,11	14,40	14,57	13,88	14,22	13,38
Cebolla de Cabeza Roja	2,22	2,34	2,73	3,96	4,00	2,45	2,46	2,49	2,68	2,15
Arverja Verde Americana	12,00	16,50	18,07	18,61	14,07	14,04	14,16	13,38	13,32	12,66
Tomate Italiano o Marsano	4,81	5,02	7,02	7,96	7,16	5,34	5,00	4,38	3,90	4,81
Zanahoria	5,11	5,31	6,91	7,17	6,24	5,27	5,00	4,63	4,01	4,71
Beterraga	4,75	5,00	6,91	7,17	6,28	5,27	5,00	4,67	4,01	4,71
Col o Repollo	4,15	4,61	4,91	5,12	5,11	4,28	4,64	4,08	4,02	3,98
Culantro	22,08	23,98	21,72	26,03	26,81	29,72	25,70	22,36	21,74	22,46
Lechuga	15,29	16,97	11,01	13,73	14,27	12,65	10,99	10,51	10,98	12,58
Plátano Verde (Inguiri o Bellaco)	1,50	1,50	1,54	1,43	1,43	1,48	1,45	1,59	1,77	1,39
Verdura Picada	5,64	6,01	5,36	5,96	6,62	6,10	6,15	6,30	5,88	5,19
Limón	4,04	3,70	4,31	4,23	3,98	3,55	4,82	13,37	17,08	12,62
Cocona	2,91	3,09	3,15	3,15	3,18	3,03	2,78	3,16	3,73	4,67
Naranja de Jugo	2,00	1,77	1,81	1,83	1,76	1,61	1,66	1,60	1,58	1,56
Toronja - Pomelo	2,37	2,54	1,85	1,50	1,44	1,46	1,34	1,71	3,16	3,63
Manzana Corriente	4,90	4,83	4,76	5,86	5,04	5,04	6,47	7,25	7,11	6,00
Palta Fuerte	12,16	10,08	9,63	12,52	12,00	12,08	12,00	14,94	15,23	14,90

Continúa ...

22.7 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS, 2015-2017
 (Nuevos Soles)

Principales Productos	Conclusión									
	2017									
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct
Papaya	2,35	2,48	2,25	2,28	2,23	2,24	3,18	3,18	2,76	2,78
Plátano Manzano	2,07	2,11	2,19	2,06	2,19	2,13	2,16	2,31	2,09	2,12
Aguaje	2,12	2,28	2,59	2,69	2,55	2,23	2,08	2,99	2,91	2,89
Maracuyá	4,26	4,18	4,44	5,75	4,43	3,97	3,88	3,93	3,51	4,20
Piña	2,47	2,85	3,08	3,08	3,08	3,08	3,10	3,10	3,03	2,36
Camu Camu	3,59	4,71	5,08	6,05	5,87	6,29	8,06	9,08	4,99	4,84
Frejol Canario Seco	10,00	10,00	10,32	10,66	10,32	10,57	10,32	10,32	9,82	10,08
Frejol Ucalino	12,00	12,00	12,00	12,16	12,32	12,08	12,32	12,07	11,82	12,00
Arveja Seca Partida	5,83	5,67	5,73	5,83	5,79	5,83	5,83	5,83	5,83	5,83
Papa Amarilla	5,00	4,97	4,78	4,68	4,51	4,52	4,00	3,81	3,83	3,54
Papa Color	2,98	2,50	2,19	1,90	2,01	1,95	1,90	1,89	1,89	1,89
Yuca Blanca	1,65	1,51	1,47	1,36	1,44	1,50	1,70	1,89	1,92	1,92
Harina de Yuca	9,00	9,44	8,89	8,65	8,49	8,49	8,77	8,65	8,49	8,49
Azucar Blanca	2,82	2,84	2,80	2,98	2,98	2,94	2,84	2,85	2,85	2,66
Aceituna de Botijas	12,41	12,67	12,70	12,32	12,74	12,66	12,66	12,66	12,32	12,32
Ají Panca Molido Especial	12,44	12,55	11,95	11,74	11,76	12,27	11,68	11,64	11,65	12,57
Alimentos en Cubitos	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
Comino Molido	48,54	45,85	45,45	46,49	44,61	47,07	46,84	46,48	44,99	50,36
Sillao	1,12	1,14	1,12	1,12	1,12	1,12	1,12	1,15	1,12	1,12
Glutamato Monosódico (Sazonador)	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
Vinagre Fino	1,25	1,32	1,39	1,39	1,38	1,31	1,34	1,34	1,36	1,41
Pimienta Negra Molida a Granel	50,53	49,17	44,26	38,87	40,55	43,65	47,44	40,38	40,67	42,41
Sazonador Ají Panca	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67
Sal Yodada de Cocina	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Menestra Sancochada	1,93	2,02	1,92	1,91	1,91	1,90	1,91	1,83	1,86	1,86

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

B. PRECIOS AL POR MAYOR

22.8 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS A NIVEL DE LA CIUDAD DE IQUITOS, 2015-2017 (Nuevos Soles)

Productos Manufacturados	Unidad de Medida	2015											
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Arroz en cáscara	Kilogramo	0,75	0,75	0,74	0,75	0,75	0,76	0,75	0,80	0,80	0,80	0,80	0,80
Cebada grano	Kilogramo	3,00	3,00	3,03	3,10	3,00	3,20	3,00	3,00	3,00	3,20	3,20	3,50
Maíz amiláceo (blanco cancha)	Kilogramo	4,50	4,50	4,40	4,50	4,20	4,00	4,00	3,90	4,00	4,00	3,80	4,00
Maíz amarillo duro	Kilogramo	1,40	1,40	1,35	1,37	1,40	1,35	1,30	1,35	1,30	1,30	1,25	1,30
Quinoa grano seco	Kilogramo	17,50	17,00	16,00	15,00	14,00	13,50	13,00	12,00	11,00	10,00	9,50	9,00
Arveja grano seco	Kilogramo	4,20	4,00	4,10	4,20	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,75	3,50	4,00
Frijol canario seco	Kilogramo	5,00	5,50	5,00	5,50	5,50	6,00	6,30	6,50	6,30	6,50	6,50	6,75
Frijol Ucayalino	Kilogramo	5,00	5,50	5,50	6,00	6,00	6,30	6,50	6,75	7,00	7,20	7,00	7,20
Haba grano seco (paca)	Kilogramo	3,60	3,60	4,00	4,15	4,00	4,00	3,90	3,95	4,20	4,00	3,80	4,00
Camote amarillo	Kilogramo	2,50	2,70	2,50	2,40	2,50	2,40	2,40	2,30	2,10	2,20	2,00	2,20
Papa amarilla	Kilogramo	3,00	3,20	3,00	2,80	3,00	2,50	2,35	2,60	2,80	3,50	3,00	3,50
Papa blanca	Kilogramo	1,65	1,70	1,70	1,60	1,70	1,50	1,40	1,50	1,50	1,80	1,50	1,80
Yuca blanca	Kilogramo	1,19	1,15	1,14	1,13	1,15	1,14	1,13	1,14	1,15	1,16	1,17	1,15
Ajo napuri	Kilogramo	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,50	8,70	9,00	10,00	9,00	8,00
Cebolla cabeza roja	Kilogramo	1,30	1,50	1,50	1,60	1,80	1,70	2,00	2,50	2,50	2,80	2,50	2,00
Col crepa	Kilogramo	2,00	2,20	2,00	2,20	2,50	2,40	2,00	2,30	2,20	2,50	2,00	2,00
Coliflor	Kilogramo	7,50	8,00	8,00	7,50	7,50	7,50	7,00	7,50	8,00	8,00	8,00	9,00
Tomate italiano	Kilogramo	2,50	3,00	2,70	3,00	3,00	3,30	3,00	3,50	3,00	3,50	3,00	2,70
Zanahoria (criolla/serrana)	Kilogramo	2,80	3,50	3,00	3,30	3,00	3,30	3,00	3,20	3,00	3,50	3,00	2,70
Limón citrico (cajón)	Kilogramo	4,00	3,50	3,00	2,70	3,00	2,70	3,00	3,40	3,80	4,00	3,50	3,00
Mandarina (costa)	Kilogramo	4,63	5,00	5,50	6,00	5,50	5,00	4,50	4,00	3,70	3,80	3,50	4,00
Manzana corriente (para agua)	Kilogramo	2,63	3,00	3,20	3,00	3,00	3,00	3,00	3,20	3,00	3,50	3,00	3,00
Naranja de jugo (corriente)	Kilogramo	0,90	0,85	0,86	0,82	0,80	0,75	0,70	0,60	0,55	0,60	0,70	0,70
Papaya (selva)	Kilogramo	1,63	1,64	1,62	1,62	1,65	1,60	1,62	1,65	1,70	1,72	1,70	1,70
Piña criolla (selva)	Kilogramo	1,64	1,85	2,10	2,20	2,00	1,90	1,80	1,90	1,80	1,60	1,50	1,40
Sandía	Kilogramo	2,13	2,30	1,80	2,00	2,20	2,30	2,20	2,00	2,00	2,10	2,00	2,50
Uva negra corriente	Kilogramo	8,50	8,00	7,80	8,00	8,20	8,70	8,90	8,50	8,50	8,50	8,00	7,00

Fuente: Instituto Nacional De estadística e informática

Continúa...

22.8 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS A NIVEL DE LA CIUDAD DE IQUITOS, 2015-2017
(Nuevos Soles)

Productos Manufacturados	Unidad de	2016											
	Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Arroz en cáscara	Kilogramo	0,85	0,85	0,85	0,85	0,80	0,80	0,80	0,80	0,80	0,80	0,80	0,80
Cebada grano	Kilogramo	3,50	3,50	3,20	3,30	3,50	3,80	3,70	3,50	3,50	3,50	3,70	3,50
Maíz amiláceo (blanco cancha)	Kilogramo	4,50	4,00	4,50	4,60	4,50	4,60	4,50	4,60	4,80	4,80	5,00	4,60
Maíz amarillo duro	Kilogramo	1,30	1,30	1,20	1,20	1,20	1,20	1,50	1,50	1,50	1,70	1,70	1,70
Quinoa grano seco	Kilogramo	8,50	8,50	9,00	9,00	10,00	10,00	9,00	8,00	8,50	8,50	9,00	8,50
Arveja grano seco	Kilogramo	4,00	4,00	4,00	4,00	4,20	4,00	4,00	4,20	4,00	4,00	4,50	4,00
Frijol canario seco	Kilogramo	6,60	7,50	8,50	8,00	8,50	8,50	8,50	8,70	8,50	9,00	9,00	8,00
Frijol Ucayalino	Kilogramo	7,20	8,00	9,00	8,50	9,50	9,50	9,50	9,60	9,00	9,00	9,00	8,00
Haba grano seco (paca)	Kilogramo	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,50	4,00	3,80	3,80	4,00	4,50
Camote amarillo	Kilogramo	2,20	2,30	2,00	2,00	2,50	2,50	2,50	2,20	2,30	2,50	3,00	2,50
Papa amarilla	Kilogramo	3,00	3,20	3,50	3,20	2,50	2,50	2,60	2,80	3,00	3,30	3,80	3,00
Papa blanca	Kilogramo	1,80	2,00	2,40	2,20	1,50	1,40	1,50	1,70	1,90	2,10	2,60	2,10
Yuca blanca	Kilogramo	1,15	1,18	1,15	1,18	1,20	1,19	1,15	1,10	1,10	1,15	1,15	1,10
Ajo napuri	Kilogramo	8,50	8,00	8,00	8,50	9,00	9,50	9,00	8,50	8,00	8,50	9,00	9,00
Cebolla cabeza roja	Kilogramo	1,80	1,50	1,50	1,50	1,40	1,70	1,50	1,30	1,20	1,10	1,20	1,10
Col crespa	Kilogramo	2,00	2,50	3,00	3,00	2,80	2,50	2,50	2,00	2,00	2,00	2,30	2,00
Coliflor	Kilogramo	8,00	8,00	8,50	9,50	9,00	9,00	8,50	8,00	8,00	8,00	9,00	8,00
Tomate italiano	Kilogramo	3,00	3,20	3,50	3,50	3,00	2,80	2,50	2,50	2,50	2,70	3,10	3,00
Zanahoria (criolla/serrana)	Kilogramo	3,00	3,00	3,25	3,50	3,00	2,80	2,50	2,50	2,50	2,70	3,10	3,00
Limón cítrico (cajón)	Kilogramo	3,00	3,50	3,00	3,00	2,50	3,00	3,00	2,70	2,90	3,20	3,50	3,50
Mandarina (costa)	Kilogramo	4,50	5,00	4,50	4,50	4,00	4,00	4,00	4,00	3,30	3,30	3,50	3,50
Manzana corriente (para agua)	Kilogramo	3,20	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,50	3,50	3,30	3,60	3,50
Naranja de jugo (corriente)	Kilogramo	0,75	0,82	0,85	0,90	1,00	1,10	1,10	1,10	1,20	1,30	1,30	1,40
Papaya (selva)	Kilogramo	1,72	1,72	1,75	1,85	1,90	1,90	1,90	1,80	1,70	1,60	1,60	1,50
Piña criolla (selva)	Kilogramo	1,60	1,80	2,00	0,00	2,50	2,30	2,30	2,30	2,20	2,10	2,10	2,30
Sandía	Kilogramo	2,50	2,50	2,60	2,70	2,50	2,30	2,30	2,30	2,20	2,10	2,10	2,50
Uva negra corriente	Kilogramo	8,00	7,00	7,50	8,00	8,50	8,50	8,50	8,00	8,00	8,00	8,00	8,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Continúa...

22.8 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS A NIVEL DE LA CIUDAD DE IQUITOS, 2015-2017
(Nuevos Soles)

Productos	Unidad de	2017										Conclusión
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
Manufacturados	Medida											
Arroz en cáscara	Kilogramo	0,80	0,80	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,90	0,90	0,80	
Cebada grano	Kilogramo	3,70	3,80	3,50	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,50	3,50	
Maíz amiláceo (blanco cancha)	Kilogramo	5,00	5,50	6,50	6,00	5,50	5,70	6,00	6,50	6,80	7,00	
Maíz amarillo duro	Kilogramo	1,70	1,70	1,50	1,50	1,35	1,30	1,35	1,30	1,30	1,30	
Quinoa grano seco	Kilogramo	9,00	10,00	9,50	9,00	8,50	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	
Arveja grano seco	Kilogramo	4,00	4,50	4,00	3,80	4,00	3,80	3,80	3,50	3,50	4,00	
Frijol canario seco	Kilogramo	8,50	9,00	9,00	9,50	9,00	9,00	8,50	8,00	7,50	7,00	
Frijol Ucayalino	Kilogramo	8,50	9,00	9,00	9,50	9,00	9,00	8,50	8,00	8,00	8,00	
Haba grano seco (paca)	Kilogramo	4,50	4,50	4,50	5,00	4,80	5,30	5,30	5,60	5,00	5,60	
Camote amarillo	Kilogramo	2,50	2,50	2,50	2,70	2,50	2,70	2,50	2,50	2,00	2,00	
Papa amarilla	Kilogramo	3,00	3,20	3,60	3,40	3,00	2,80	2,80	2,50	2,00	2,00	
Papa blanca	Kilogramo	2,10	1,90	1,60	1,50	1,30	1,30	1,40	1,30	1,20	1,30	
Yuca blanca	Kilogramo	1,10	1,20	1,15	1,15	1,15	1,17	1,17	1,20	1,20	1,25	
Ajo napuri	Kilogramo	9,00	9,50	10,00	10,00	10,50	11,00	10,50	10,00	8,50	8,50	
Cebolla cabeza roja	Kilogramo	1,20	1,40	1,80	2,50	2,80	2,40	2,00	1,80	1,60	1,60	
Col crespita	Kilogramo	2,50	3,00	2,50	2,80	3,00	3,00	3,00	3,50	3,00	3,00	
Coliflor	Kilogramo	9,00	10,00	10,00	11,00	12,00	11,00	11,00	10,50	9,50	9,00	
Tomate italiano	Kilogramo	3,50	4,00	5,00	4,50	5,00	4,50	4,00	4,20	3,50	3,00	
Zanahoria (criolla/serrana)	Kilogramo	3,50	4,00	4,80	4,50	5,00	4,50	4,00	4,20	3,50	3,00	
Limón cítrico (cajón)	Kilogramo	3,50	3,80	3,50	4,00	3,50	3,80	3,50	12,00	12,00	9,50	
Mandarina (costa)	Kilogramo	4,00	4,50	5,20	5,00	4,50	4,00	3,80	4,00	3,50	3,50	
Manzana corriente (para agua)	Kilogramo	3,50	3,50	4,00	4,50	4,00	4,20	4,00	3,50	3,00	3,00	
Naranja de jugo (corriente)	Kilogramo	1,50	1,60	1,75	1,76	1,76	1,74	1,74	1,70	1,60	1,50	
Papaya (selva)	Kilogramo	1,40	1,40	1,30	1,20	1,19	1,20	1,20	1,40	1,50	1,60	
Piña criolla (selva)	Kilogramo	2,50	2,70	3,20	3,50	3,70	4,00	4,00	4,00	3,60	3,50	
Sandía	Kilogramo	2,50	2,80	2,50	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,95	1,90	
Uva negra corriente	Kilogramo	2,50	9,50	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,50	9,00	9,00	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

22.9 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS
PESCA Y PECUARIO A NIVEL DE LA CIUDAD DE IQUITOS, 2015-2017
 (Nuevos Soles)

Productos	Unidad de medida	2015											
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Pesca													
Boquichico	Kilogramo	5,00	5,50	5,00	4,25	4,00	3,90	3,50	3,20	2,80	2,50	2,20	2,50
Corvina	Kilogramo	9,50	10,00	10,00	9,00	8,25	8,60	9,00	8,50	7,50	7,50	6,80	7,50
Palometa	Kilogramo	8,20	8,50	8,00	7,00	6,50	6,30	6,00	5,50	5,00	4,50	4,00	4,50
yahuarachi	Kilogramo	2,60	3,00	2,50	2,20	2,00	2,00	2,00	1,80	1,50	1,50	1,60	1,80
Gamitana	Kilogramo	12,50	13,00	13,00	13,00	13,00	13,00	13,28	12,50	11,00	10,00	10,00	10,00
Paco	Kilogramo	9,00	10,00	10,00	10,00	9,25	9,00	8,95	8,50	7,50	7,00	7,00	7,50
Sardina	Kilogramo	4,20	4,50	4,00	3,50	3,25	3,20	3,20	3,00	2,80	2,50	2,30	2,50
Sábalo	Kilogramo	10,50	11,50	11,00	9,75	9,00	8,30	8,75	8,30	7,50	7,00	7,00	7,50
Dorado	Kilogramo	16,80	17,00	15,50	15,50	15,50	15,00	14,75	14,00	13,00	13,00	13,00	14,00
Pecuario													
Gallina en pie viva peso aprox 2 -3 kg)	Kilogramo	29,00	29,00	29,00	28,50	28,50	29,00	29,00	28,00	29,00	28,00	29,00	30,50
Pollo en pie vivo(peso aprox 2 - 3kg)	Kilogramo	7,80	8,00	8,00	7,30	7,30	7,00	7,50	7,00	7,30	7,50	7,88	9,75
Huevos rosados por kg	Kilogramo	3,50	4,00	4,00	4,00	4,00	4,18	4,00	3,80	4,00	4,00	3,50	4,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Continúa...

22.9 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS
PESCA Y PECUARIO A NIVEL DE LA CIUDAD DE IQUITOS, 2015-2017

(Nuevos Soles)

Productos	Unidad de	2016											
	medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set	Oct.	Nov.	Dic.
Pesca													
Boquichico	Kilogramo	2,80	3,00	3,50	3,70	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	5,00	5,00
Corvina	Kilogramo	8,00	8,50	9,00	9,30	9,50	9,00	8,50	8,00	8,00	8,00	9,00	10,00
Palometa	Kilogramo	5,00	5,50	6,00	6,50	7,00	6,50	6,25	5,50	5,50	6,00	7,00	8,00
yahuarachi	Kilogramo	2,00	2,20	2,30	2,50	3,00	2,50	2,00	1,80	1,70	2,00	2,00	2,30
Gamitana	Kilogramo	10,00	11,00	11,00	11,50	11,50	11,00	10,50	11,00	10,50	11,00	11,00	11,00
Paco	Kilogramo	8,00	9,00	8,50	9,00	9,00	8,50	8,00	9,00	7,00	8,00	8,50	9,00
Sardina	Kilogramo	3,00	3,50	4,00	4,50	4,75	4,50	4,00	4,00	3,70	4,00	4,50	5,00
Sábalo	Kilogramo	8,00	8,30	8,50	9,00	9,00	8,50	9,00	9,00	9,50	10,00	10,50	11,50
Dorado	Kilogramo	14,00	15,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	13,00	13,00	13,00	13,00
Pecuario													
Gallina en pie viva peso aprox 2 -3 kg)	Kilogramo	29,50	29,00	31,00	30,00	30,75	31,00	31,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00
Pollo en pie vivo(peso aprox 2 - 3kg)	Kilogramo	9,25	9,75	9,25	9,00	9,33	8,50	8,63	8,50	8,00	7,75	8,00	9,00
Huevos rosados por kg	Kilogramo	3,75	4,00	3,68	4,25	4,63	4,50	4,50	4,50	4,50	4,30	4,20	3,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Continúa...

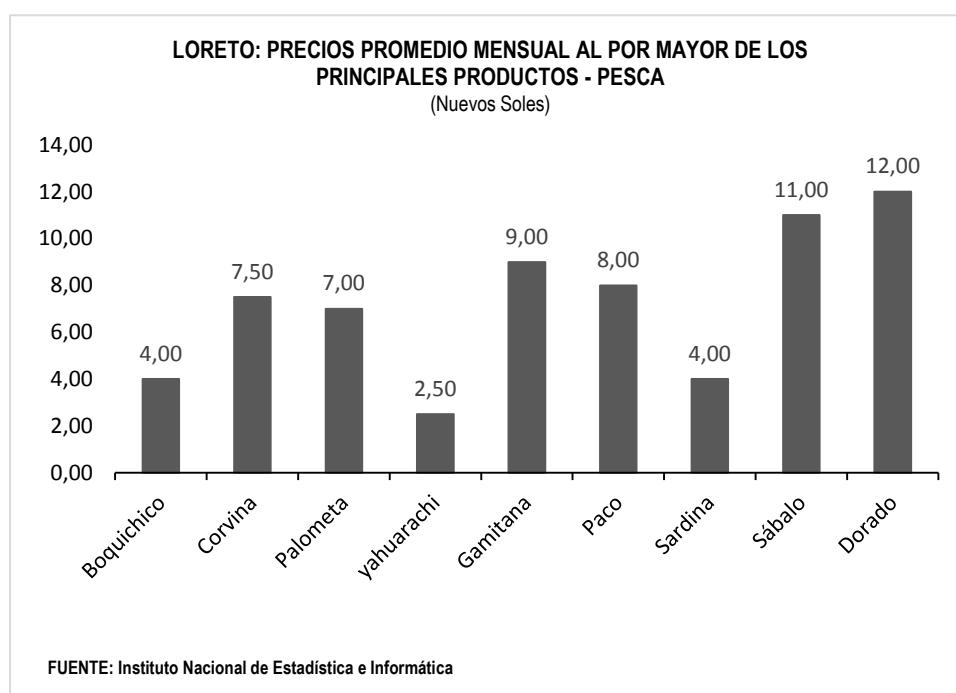
22.9 LORETO: PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PESCA Y PECUARIO A NIVEL DE LA CIUDAD DE IQUITOS, 2015-2017

(Nuevos Soles)

Conclusión

Productos	Unidad de medida	2017									
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set	Oct.
Pesca											
Boquichico	Kilogramo	5,00	6,00	6,75	7,30	7,00	6,60	6,00	5,50	4,50	4,00
Corvina	Kilogramo	10,50	11,00	11,50	12,00	11,00	10,50	10,00	9,00	8,00	7,50
Palometa	Kilogramo	8,50	9,00	9,00	9,00	10,00	9,50	9,50	8,00	7,00	7,00
yahuarachi	Kilogramo	2,50	3,00	3,00	3,50	3,80	3,50	3,00	2,50	2,00	2,50
Gamitana	Kilogramo	11,00	12,00	12,50	13,00	12,00	12,00	11,00	10,00	9,00	9,00
Paco	Kilogramo	9,00	9,50	10,00	11,00	10,00	10,00	9,50	8,50	8,00	8,00
Sardina	Kilogramo	5,00	5,50	6,00	6,50	6,00	6,00	5,50	5,00	4,50	4,00
Sábalo	Kilogramo	11,50	11,50	11,75	12,00	12,00	12,00	11,00	10,50	10,00	11,00
Dorado	Kilogramo	13,00	13,00	13,50	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	12,00	12,00
Pecuario											
Gallina en pie viva peso aprox 2 -3 kg)	Kilogramo	32,00	32,00	32,00	32,00	33,00	34,50	34,00	34,00	32,00	34,00
Pollo en pie vivo(peso aprox 2 - 3kg)	Kilogramo	8,00	8,00	7,75	8,50	8,25	9,25	8,25	7,75	6,93	7,10
Huevos rosados por kg	Kilogramo	3,50	3,50	3,50	3,50	3,75	4,25	4,50	4,00	3,85	3,85

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



22.10 LORETO: PRECIOS AL POR MAYOR DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DE MANUFACTURA, 2016-2017

(Nuevo Soles)

Productos	Unidades de medida	2016											
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
CARNE DE VACUNO													
Calidad única al gancho	Kilogramo	12,50	10,50	10,00	10,0	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50
CARNE DE CERDO													
Calidad única al gancho (granja)	Kilogramo	14,50	12,50	11,50	10,50	11,00	11,00	11,00	12,00	14,00	12,50	12,50	12,50
POLLO CARNE													
Pollo Carne sin Menudencias	Kilogramo	18,50	17,00	19,40	19,00	18,66	18,76	17,50	17,50	16,00	15,50	16,00	18,00
LECHE EVAPORADA													
"Gloria" Azul Lata x 410 grs.	Caja X 24 Latas	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00
"Gloria" Roja Light Lata x 415 grs.	Caja X 48 Latas	138,00	135,00	135,00	137,00	138,00	140,00	140,00	138,00	138,00	155,00	155,00	
"Ideal" Azul Lata x 410 grs.	Caja X 24 Latas	62,00	63,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00
"Pura Vida" Lata x 410 Grs.	Caja X 24 Latas	46,00	46,00	46,00	46,00	46,00	46,00	46,00	46,00	46,00	53,00	53,00	
QUESO FRESCO													
De Vaca	Kilogramo	18,00	18,00	18,00	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50
ACEITE VEGETAL EMBOTELLADO													
"Primor" de litro	Caja X 12 Litros	75,00	76,00	77,00	75,00	79,00	77,00	79,00	79,00	79,00	79,00	79,00	79,00
"Capri" de litro	Caja X 12 Litros	73,00	74,00	70,00	73,50	75,00	74,00	75,00	75,00	75,00	75,00	79,00	79,00
"Cocinero" de litro	Caja X 12 Litros	68,00	69,00	72,00	70,60	71,00	71,00	71,00	71,00	71,00	73,00	73,00	
"Friol" de Litro	Caja X 12 Litros	60,00	60,00	68,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00
Otros palmerola de 900 ml.	Pqte. X 12 unid.	48,00	48,00	49,00	45,00	46,00	46,00	46,00	46,00	46,00	45,00	45,00	45,00
HARINA DE TRIGO													
"Extra" para pan Nicolini	Saco X 50 Kolos	96,50	95,00	97,50	95,00	95,00	98,50	98,50	96,00	90,00	90,00	90,00	87,00
Preparada env. de 1 Kg. "Blanca Flor"	Bolsa X 12 Kilos	61,00	61,00	57,00	60,00	60,00	60,00	60,00	64,80	64,80	60,00	64,30	61,50
ARROZ PILADO													
Corriente a Granel "Del Norte"	Saco X 49 Kilos	127,00	134,00	132,00	125,00	127,00	138,00	140,33	140,00	140,00	137,00	128,00	131,00
Superior env. de 1 Kg. "Paisana"	Bolsa X 12 Kilos	58,50	57,00	57,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros (marcas de la zona)	Saco X 49 Kilos	80,00	80,00	80,00	88,00	88,00	88,00	88,00	86,00	86,00	86,00	85,00	88,00
AVENA ENVASADA													
"Quaker" Familiar Bolsa x 70 Grs.	Pqte. X 48 Bolsas	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00
"3 Ositos" Económica de 80 Grs.	Pqte. X 24 Bolsas	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
"Grano de oro" Bolsa de 90 Grs.	Pqte. X 20 Bolsa	18,00	18,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00
FIDEOS ENVASADOS													
"Lavaggi" envasado de 500 gr.	Bolsa X 10 Kilos	30,00	31,00	32,00	30,00	35,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00
"Don Vittorio" envasado 500 gr.	Bolsa X 10 Kilos	40,00	42,00	40,00	40,30	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00
"Alianza" envasado de 500 Grs.	Bolsa X 10 Kilos	25,00	24,00	25,00	24,50	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
"Marcopolo" envasado de 500 Grs.	Bolsa X 10 Kilos	25,00	24,00	25,00	24,50	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
AZUCAR BLANCA A GRANEL													
Cartavio	Saco X 50 Kilos	115,00	109,00	115,00	117,00	118,00	122,00	127,00	135,00	130,00	130,00	128,00	128,00
AZÚCAR RUBIA A GRANEL													
Cartavio	Saco X 50 Kilos	107,00	105,00	110,00	112,00	113,00	117,00	121,00	126,00	125,00	125,00	122,00	122,00
CAFÉ INSTANTANEO													
"Alto Mayo" vaso de vidrio 50 grs.	Caja 48 Vasos	230,00	230,00	230,00	230,00	220,00	220,00	220,00	216,00	216,00	216,00	216,00	216,00
"Alto Mayo" Lata de 200 grs.	Caja X 24 Latas	355,00	355,00	355,00	255,00	337,92	337,00	337,00	337,92	337,92	337,92	337,92	337,92
"Alto Mayo" Frasco de 180 grs	Caja X 24 Latas	333,00	333,00	333,00	333,00	336,00	336,00	336,00	336,00	336,00	336,00	336,00	336,00
SAL ENVASADA													
Otros de cocina de 1/2 kl "Salinas"	Saco X 50 Kilos	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	15,00	14,00
CERVEZA BLANCA													
"Cristal" botella de vidrio retorn. (620 ml.)	Caja X 12 Litros	43,00	44,00	44,90	44,00	43,00	44,00	43,00	43,00	43,00	43,00	43,00	43,00
"Pilsen" botella de vidrio retorn. (620 ml.)	Caja X 12 Litros	44,00	44,00	44,90	44,90	44,90	43,00	44,00	44,90	44,90	44,90	44,90	44,90
CUADERNOS (RAY.-CUAD.)													
De 100 hojas													
De pasta simple " chico "													
* Justus	Docena	18,30	18,70	18,00	18,30	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
* Surco	Docena	21,50	21,90	21,00	21,50	20,40	20,40	20,40	20,40	20,40	20,40	20,40	20,40
* Apolo	Docena	-	-	-	-	16,80	16,80	16,80	16,80	16,80	16,80	16,80	16,80
En espiral " chico "													
* Letter Book	Docena	48,00	50,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
De pasta simple " A-4 "													
* Surco	Docena	32,40	32,50	32,50	33,40	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00
* Loro	Docena	0,00	0,00	38,40	39,80	52,80	52,80	52,80	52,80	52,80	52,80	52,80	52,80
* Alpha	Docena	43,20	43,50	43,80	44,20	54,00	55,20	55,20	55,20	55,20	55,20	55,20	55,20
* Justus	Docena	39,80	40,00	42,00	42,90	40,80	43,20	43,20	43,20	43,20	43,20	43,20	43,20
En espiral " A-4 "													
* Justus	Docena	-	-	72,00	72,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
De 200 hojas													
Pasta dura " chico "													
* Navarrete	Docena	66,00	66,50	73,20	73,20	74,40	74,40	74,40	74,40	74,40	74,40	74,40	74,40
* Alpha	Docena	68,40	68,90	74,40	74,40	75,60	75,60	75,60	75,60	75,60	75,60	75,60	75,60
En espiral " carta o A-4 "													
* Letterbook	Docena	88,80	90,00	99,60	99,60	99,60	99,60	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	99,60

Continúa...

22.10 LORETO: PRECIOS AL POR MAYOR DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DE MANUFACTURA, 2016-2017

(Nuevo Soles)

Productos	Unidades de medida	2016											
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
BEBIDAS GASEOSAS													
"Inca Kola" botella de vidrio (237 ml.)	Caja 24 Botellas	12,40	12,40	12,40	12,40	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50
"Inca Kola" botella de plástico (500 ml.)	Pqte. X 12 Botellas	18,30	18,30	18,30	18,30	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50	19,50	19,50
"Coca Cola" botella de vidrio (237 ml.)	Caja 24 Botellas	12,40	12,40	12,40	12,40	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50
"Coca Cola" botella de plástico (500 ml.)	Pqte.. X 12 Botellas	16,80	18,30	18,30	18,30	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50	19,50	19,50
"Kola Real" botella de plástico (296 ml.)	Caja 24 Botellas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
"Fanta" botella de vidrio (296 ml.)	Caja 24 Botellas	12,40	12,40	12,40	12,40	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50
Otros "Bimbo" no retornable (592 ml.)	Pqte. X 12 Botellas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DIARIOS													
"El Comercio" Lunes-Viernes	Unidad	2,25	2,25	2,25	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75
"El Comercio" Sábado	Unidad	2,25	2,25	2,25	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75
"El Comercio" Domingo	Unidad	3,75	3,50	3,50	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50
"La República" Lunes-Sábado	Unidad	1,12	1,12	1,12	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50
"La República" Domingo	Unidad	1,87	1,87	1,87	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
"Perú.21" Lunes -Sábado	Unidad	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,70	0,70
"Perú.21" Domingo	Unidad	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,76	0,77	0,78	0,79	0,80	0,75	0,75
"Correo" Lunes -Sábado	4Unidad	0,62	0,62	0,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
"Correo" Domingo	Unidad	0,65	0,65	0,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
"Ojo" Lunes - Sábado	Unidad	0,62	0,62	0,52	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
"Ojo" Domingo	Unidad	0,65	0,65	0,52	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
Otros "La Región" Lunes-Domingo	Unidad	0,30	0,25	0,25	0,35	0,35	0,35	0,35	0,35	0,35	0,35	0,35	0,35
REVISTAS													
"Caretas"	Unidad	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30
"Gente"	Unidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
JABON DE TOCADOR													
"Neko" 80grs. Exfoliante/Extra Suave/Aloe	Caja 156 unid.	219,96	220,00	220,00	220,00	127,60	127,60	127,60	127,60	127,60	127,60	127,60	127,60
"Nivea" Con Aceite de Jojoba 90grs.	Caja 96 unid.	125,00	126,50	124,00	126,50	124,50	124,50	124,50	124,50	124,50	124,50	124,50	124,50
"Etiquet" Exfoliante 90grs.	Caja 48 unid.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
"Spa Fresh" 90grs.	Caja 60 unid.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
"Aval" 80grs.	Caja 48 unid.	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
JABON DE LAVAR ROPA													
"Bolivar" Limón 2 barras de 260 grs.	Caja 24 Pqts.	73,50	74,00	72,00	74,00	78,00	78,00	80,00	80,00	77,70	80,00	80,00	80,00
DETERGENTES													
"Ace" Acción Instantanea Limón de 160 grs.	Bolsa 60 Unidades	65,00	65,00	65,00	64,50	70,50	70,50	70,50	72,00	76,40	76,40	81,00	81,00
"Magia Blanca" de 160 grs.	Bolsa 60 Unidades	52,00	52,00	55,00	54,00	56,00	56,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
"Magia Blanca" Limon de 160 grs.	Bolsa 60 Unidades	52,00	52,00	55,00	54,00	56,00	56,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
CREMA DENTAL													
"Dento" Crema Blanca de 114gr. (75 ml)	Docena	20,00	20,50	20,00	20,50	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00
LLANTAS PARA AUTO Y CAMION													
Good Year aro 13 Mod. Taxi-Special 175/70R-13	Unidad	138,00	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Good Year" aro 13 Mod. GPS3/185-70R-13	Unidad	160,00	160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
"Good Year" aro 14 Mod. Caminero 650-14	Unidad	360,00	360,00	380,00	393,00	393,00	350,00	383,00	370,00	383,00	390,00	383,00	383,00
"Good Year" aro 16 Mod. Caminero 750-16	Unidad	540,00	540,00	520,00	500,00	469,00	450,00	505,00	450,00	469,00	469,00	469,00	469,00
"Lima Caucho" aro 14 Mod. 650X14 Delantero	Unidad	356,00	356,00	343,00	356,00	360,00	356,00	380,00	343,00	343,00	370,00	343,00	343,00
"Lima Caucho" aro 11 Mod.	Unidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
"Lima Caucho" aro 16 Mod. 750X16 Posterior	Unidad	560,00	560,00	540,00	540,00	540,00	540,00	546,00	520,00	520,00	546,00	520,00	520,00
LADRILLOS													
"Ecoblock " sin huecos (compacto común)													
Marca "LAMOSA"	Millar	1600,00	1600,00	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00
"King Kong " 18 Normal													
Marca "LAMOSA"	Millar	1550,00	1550,00	1280,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00
"Pandereta" Caravista													
Marca "LAMOSA"	Millar	650,00	650,00	620,00	650,00	650,00	650,00	650,00	650,00	650,00	650,00	650,00	650,00
"Para Techo"													
H-12 Marca "LAMOSA"	Millar	2000,00	2000,00	1500,00	1500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H-15 Marca "LAMOSA"	Millar	2250,00	2250,00	2150,00	2250,00	2250,00	2250,00	2250,00	2250,00	2250,00	2250,00	2250,00	2250,00
H-20 Marca "LAMOSA"	Millar	2450,00	2450,00	2400,00	2450,00	2450,00	2450,00	2450,00	2450,00	2450,00	2450,00	2450,00	2450,00
CEMENTO													
"Portland" tipo I (gris). Marca: Pacamayoy													
"Portland" tipo I (gris). Marca: Andino	Bolsa 42.5 Kilos	27,00	27,00	27,50	27,50	27,00	27,50	27,00	27,00	27,00	26,00	25,50	25,50
"Portland" tipo I (gris). Marca: Sol	Bolsa 42.5 Kilos	27,00	27,00	27,50	27,50	27,00	27,50	27,00	27,00	27,00	26,00	25,50	25,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Continúa...

22.10 LORETO: PRECIOS AL POR MAYOR DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DE MANUFACTURA, 2016-2017
(Nuevo Soles)

Productos	Unidades de medida	2017									
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
CARNE DE VACUNO											
Calidad única al gancho	Kilogramo	10,50	10,00	10,00	10,00	10,50	10,00	10,00	10,00	10,00	10,50
CARNE DE CERDO											
Calidad única al gancho (granja)	Kilogramo	11,00	12,00	12,00	11,00	11,00	10,50	10,50	10,50	10,50	11,00
POLLO CARNE											
Pollo Carne sin Menudencias	Kilogramo	18,76	16,00	16,76	17,00	16,00	18,50	16,76	15,50	13,00	14,20
LECHE EVAPORADA											
"Gloria" Azul Lata x 410 grs.	Caja X 24 Latas	62,00	71,00	71,00	71,00	73,00	72,00	72,00	73,00	74,00	74,00
"Gloria" Roja Light Lata x 415 grs.	Caja X 48 Latas	140,00	155,00	155,00	155,00	158,00	161,40	161,40	152,00	152,00	152,00
"Ideal" Azul Lata x 410 grs.	Caja X 24 Latas	62,00	62,00	68,00	68,00	70,00	66,50	66,50	68,00	68,00	68,00
"Pura Vida" Lata x 410 Grs.	Caja X 24 Latas	46,00	53,00	53,00	53,00	54,00	-	-	-	T	-
QUESO FRESCO											
De Vaca	Kilogramo	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50	18,50
ACEITE VEGETAL EMBOTELLADO											
"Primor" de litro	Caja X 12 Litros	77,00	82,00	82,00	82,00	82,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
"Capri" de litro	Caja X 12 Litros	74,00	82,00	79,00	79,00	79,00	86,00	86,00	86,00	86,00	83,00
"Cocinero" de litro	Caja X 12 Litros	71,00	74,40	74,40	74,40	74,40	80,00	80,00	80,00	80,00	76,00
"Friol" de Litro	Caja X 12 Litros	62,00	65,00	65,00	65,00	65,00	70,40	70,40	70,40	70,40	70,40
Otros palmerola de 900 ml.	Pqte. X 12 unid.	46,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
HARINA DE TRIGO											
"Ex tra" para pan Nicolini	Saco X 50 Kolos	98,50	86,50	86,50	86,50	86,50	86,50	86,50	88,00	98,00	94,00
Preparada env. de 1 Kg. "Blanca Flor"	Bolsa X 12 Kilos	60,00	61,50	61,50	61,50	62,00	62,00	62,00	62,00	62,00	63,20
ARROZ PILADO											
Corriente a Granel "Del Norte"	Saco X 49 Kilos	138,00	135,00	138,00	135,00	138,00	138,00	126,00	126,00	128,00	126,00
Superior env. de 1 Kg. "Paisana"	Bolsa X 12 Kilos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	T	0,00
Otros (marcas de la zona)	Saco X 49 Kilos	88,00	88,00	88,00	88,00	95,00	95,00	92,00	92,00	92,00	86,00
AVENA ENVASADA											
"Quaker" Familiar Bolsa x 70 Grs.	Pqte. X 48 Bolsas	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00
"3 Ositos" Económica de 80 Grs.	Pqte. X 24 Bolsas	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
"Grano de oro" Bolsa de 90 Grs.	Pqte. X 20 Bolsa	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00
FIDEOS ENVASADOS											
"Lavaggi" envasado de 500 gr.	Bolsa X 10 Kilos	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00
"Don Vittorio" envasado 500 gr.	Bolsa X 10 Kilos	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00
"Alianza" envasado de 500 Grs.	Bolsa X 10 Kilos	25,00	24,00	25,00	25,00	25,00	23,00	23,00	23,00	23,00	23,00
"Marcopolo" envasado de 500 Grs.	Bolsa X 10 Kilos	25,00	24,00	25,00	25,00	25,00	23,00	23,00	23,00	23,00	23,00
AZUCAR BLANCA A GRANEL											
Cartavio	Saco X 50 Kilos	122,00	130,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	122,00	112,00	108,00
AZÚCAR RUBIA A GRANEL											
Cartavio	Saco X 50 Kilos	117,00	128,00	128,00	138,00	150,00	138,00	131,00	131,00	112,00	108,00
CAFÉ INSTANTANEO											
"Alto Mayo" vaso de vidrio 50 grs.	Caja 48 Vasos	220,00	216,00	216,00	216,00	216,00	216,00	216,00	216,00	216,00	216,00
"Alto Mayo" Lata de 200 grs.	Caja X 24 Latas	337,92	337,92	337,92	337,92	337,92	337,92	337,92	337,92	337,92	337,92
"Alto Mayo" Frasco de 180 grs	Caja X 24 Latas	336,00	336,00	336,00	336,00	336,00	336,00	336,00	336,00	336,00	336,00
SAL ENVASADA											
Otros de cocina de 1/2 kl "Salinas"	Saco X 50 Kilos	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	19,00
CERVEZA BLANCA											
"Cristal" botella de vidrio retorn. (620 ml.)	Caja X 12 Litros	44,00	43,00	43,00	43,00	43,00	43,00	43,00	43,00	43,00	48,00
"Pilsen" botella de vidrio retorn. (620 ml.)	Caja X 12 Litros	43,00	44,90	44,90	44,90	44,90	47,00	47,00	47,00	47,00	47,00
CUADERNOS (RAY.-CUAD.)											
De 100 hojas											
De pasta simple " chico "											
* Justus	Docena	18,00	20,40	20,40	20,40	20,40	20,40	20,40	20,40	20,40	20,40
* Surco	Docena	20,40	24,00	24,00	26,40	26,40	26,40	26,40	26,40	26,40	26,40
* Apolo	Docena	16,80	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
En espiral " chico "											
* Letter Book	Docena	60,00	62,40	70,40	70,40	70,40	70,40	70,40	70,40	70,40	70,40
De pasta simple " A-4 "											
* Surco	Docena	36,00	40,80	40,80	40,80	40,80	40,80	40,80	40,80	40,80	40,80
* Loro	Docena	52,80	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
* Alpha	Docena	54,00	63,50	63,50	63,60	63,60	63,60	63,60	63,60	63,60	63,60
* Justus	Docena	40,80	48,00	48,00	48,00	48,00	48,00	48,00	48,00	48,00	48,00
En espiral " A-4 "											
* Justus	Docena	90,00	99,00	112,00	112,00	112,00	112,00	112,00	112,00	112,00	112,00
De 200 hojas											
Pasta dura " chico "											
* Navarrete	Docena	74,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	T	T	T
* Alpha	Docena	75,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	T	T	T
En espiral " carta o A-4 "											
* Letterbook	Docena	99,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	T	T	T

Continúa...

22.10 LORETO: PRECIOS AL POR MAYOR DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DE MANUFACTURA, 2016-2017

(Nuevo Soles)

Conclusión

		2017										
Productos		Unidades de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
BEBIDAS GASEOSAS												
"Inca Kola" botella de vidrio (237 ml.)		Caja 24 Botellas	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50
"Inca Kola" botella de plástico (500 ml.)		Pqte. X 12 Botellas	18,50	19,50	19,50	19,50	19,50	19,70	19,70	19,70	19,70	19,70
"Coca Cola" botella de vidrio (237 ml.)		Caja 24 Botellas	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50
"Coca Cola" botella de plástico (500 ml.)		Pqte.. X 12 Botellas	18,50	19,50	19,50	19,50	19,50	19,70	19,70	19,70	19,70	19,70
"Kola Real" botella de plástico (296 ml.)		Caja 24 Botellas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	-	T	
"Fanta" botella de vidrio (296 ml.)		Caja 24 Botellas	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	-	-	-	12,00	T
Otros "Bimbo" no retornable (592 ml.)		Pqte. X 12 Botellas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	T	T	T
DIARIOS												
"El Comercio" Lunes-Viernes		Unidad	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75
"El Comercio" Sábado		Unidad	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75
"El Comercio" Domingo		Unidad	4,50	4,50	4,50	4,20	4,20	4,20	4,20	4,20	4,20	4,20
"La República" Lunes-Sábado		Unidad	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50
"La República" Domingo		Unidad	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
"Perú.21" Lunes -Sábado		Unidad	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70
"Perú.21" Domingo		Unidad	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
"Correo" Lunes -Sábado		Unidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	T	T	T
"Correo" Domingo		Unidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	T	T	T
"Ojo" Lunes - Sábado		Unidad	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
"Ojo" Domingo		Unidad	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
Otros "La Región" Lunes-Domingo		Unidad	0,35	0,35	0,35	0,35	0,35	0,35	0,35	0,35	0,35	0,35
REVISTAS												
"Caretas"		Unidad	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30	12,30
"Gente"		Unidad										
JABON DE TOCADOR												
"Neko" 80grs. Exfoliante/Extra Suave/Aloe		Caja 156 unid.	127,60	127,60	127,60	127,60	127,60	127,60	127,60	127,60	127,60	127,60
"Nivea" Con Aceite de Jojoba 90grs.		Caja 96 unid.	124,50	124,50	124,50	124,50	124,50	124,50	124,50	124,50	124,50	124,50
"Etiquet" Exfoliante 90grs.		Caja 48 unid.										
"Spa Fresh" 90grs.		Caja 60 unid.										
"Aval" 80grs.		Caja 48 unid.	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
JABON DE LAVAR ROPA												
"Bolivar" Limón 2 barras de 260 grs.		Caja 24 Pqts.	78,00	82,00	82,00	82,00	86,00	86,00	86,00	86,00	86,00	
DETERGENTES												
"Ace" Acción Instantanea Limón de 160 grs.		Bolsa 60 Unidades	70,50	81,00	81,00	81,00	81,00	81,00	81,00	81,00	81,00	81,00
"Magia Blanca" de 160 grs.		Bolsa 60 Unidades	56,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
"Magia Blanca" Limon de 160 grs.		Bolsa 60 Unidades	56,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
CREMA DENTAL												
"Dento" Crema Blanca de 114gr. (75 ml)		Docena	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00
LLANTAS PARA AUTO Y CAMION												
Good Year aro 13 Mod. Taxi-Special 175/70R-13		Unidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	T	T	T
Good Year" aro 13 Mod. GPS3/185-70R-13		Unidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	T	T	T
"Good Year" aro 14 Mod. Caminero 650-14		Unidad	350,00	383,00	383,00	417,00	417,00	417,00	390,00	465,00	465,00	465,00
"Good Year" aro 16 Mod. Caminero 750-16		Unidad	450,00	469,00	469,00	548,00	548,00	548,00	520,00	548,00	548,00	
"Lima Caucho" aro 14 Mod. 650X14 Delantero		Unidad	356,00	343,00	343,00	390,00	390,00	390,00	370,00	415,00	415,00	
"Lima Caucho" aro 11 Mod.		Unidad										
"Lima Caucho" aro 16 Mod. 750X16 Posterior		Unidad	540,00	520,00	520,00	550,00	550,00	550,00	490,00	520,00	520,00	520,00
LADRILLOS												
"Ecoblock " sin huecos (compacto común)												
Marca "LAMOSA"		Millar	1500,00	1500,00	1500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	T	0,00
"King Kong " 18 Normal												
Marca "LAMOSA"		Millar	1550,00	1550,00	1500,00	1600,00	1600,00	1600,00	1600,00	1600,00	1600,00	1600,00
"Pandereta" Caravista												
Marca "LAMOSA"		Millar	600,00	650,00	650,00	670,00	670,00	670,00	670,00	670,00	670,00	670,00
"Para Techo"												
H-12 Marca "LAMOSA"		Millar	0,00	0,00	0,00	2150,00	2300,00	0,00	0,00	0,00	T	T
H-15 Marca "LAMOSA"		Millar	2250,00	2250,00	2250,00	2300,00	2450,00	2300,00	2300,00	2300,00	2300,00	2300,00
H-20 Marca "LAMOSA"		Millar	2450,00	2450,00	2450,00	2450,00	0,00	2450,00	2450,00	2450,00	2450,00	2450,00
CEMENTO												
"Portland" tipo I (gris). Marca: Pacasmayo												
"Portland" tipo I (gris). Marca: Andino		Bolsa 42.5 Kilos	27,50	25,50	25,50	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,50	25,50
"Portland" tipo I (gris). Marca: Sol		Bolsa 42.5 Kilos	27,50	25,50	25,50	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,50	25,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

23 Sector Financiero

En este capítulo se presenta información sobre las principales variables del sector financiero, mostrando de manera detallada los componentes de la liquidez del sistema financiero así como las sociedades de depósito.

Se proporciona información acerca de los depósitos de la banca múltiple, cajas rurales, cajas municipales, Edpymes y Banco de la Nación.

Además, información de créditos otorgados por la banca múltiple, cajas rurales, cajas municipales, Edpymes, Banco de la Nación; cartera pesada del sistema financiero.

También se muestra el número de afiliados en las Administradora de fondos de pensiones (AFP).

La información que se muestra tiene como fuente la Superintendencia de Banca y Seguros.

23.1 LORETO: CRÉDITOS DIRECTOS POR FUENTE FINANCIERA, 2015-2017

(Miles de Soles)

Zona Geográfica	2015				
	Total	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
Total	258 378 833	226 054 508	9 244 555	14 694 814	463 082
Total en el País	256 217 594	224 478 289	9 156 315	14 437 570	463 082
Loreto	2 161 239	1 576 219	88 239	257 244	-
Extranjero	534 405	-	-	-	-

Continúa...

23.1 LORETO: CRÉDITOS DIRECTOS POR FUENTE FINANCIERA, 2015-2017

(Miles de soles)

Zona Geográfica	2015			
	EDPYME 1/	Empresas de Arrendamiento Financiero	Banco de la Nación 2/	Agro-banco 3/
Total	1 824 605	461 550	4 031 576	1 604 144
Total en el País	1 816 659	461 550	3 856 948	1 547 181
Loreto	7 945	0	174 628	56 964
Extranjero	-	-	-	-

Nota: Saldos al 31 de diciembre de 2015.

Continúa...

1/ Entidades de desarrollo de la pequeña y microempresa.

2/ Solo considera los créditos de consumo e hipotecarios. Información del Reporte Crediticio de Deudores.

3/ Solo considera los créditos que coloca directamente y no a través de otras instituciones financieras. Información del Reporte Crediticio de Deudores.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.1 LORETO: CRÉDITOS DIRECTOS POR FUENTE FINANCIERA, 2015-2017

(Miles de Soles)

Zona Geográfica	2016				
	Total	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
Total	271 671 746	235 371 431	10 044 961	17 176 096	1 064 152
Total en el País	258 227 900	233 860 175	9 953 014	16 913 414	456 089
Loreto	2 153 853	1 511 256	91 947	262 682	-
Extranjero	562 250	562 250	-	-	-

Continúa...

23.1 LORETO: CRÉDITOS DIRECTOS POR FUENTE FINANCIERA, 2015-2017

(Miles de Soles)

Zona Geográfica	2016			
	EDPYME 1/	Empresas de Arrendamiento Financiero	Banco de la Nación 2/	Agro-banco 3/
Total	1 624 686	343 720	4 365 968	1 680 733
Total en el País	1 614 947	343 720	4 161 438	1 607 033
Loreto	9 739	-	204 529	73 700
Extranjero	-	-	-	-

Nota: Saldos al 31 de diciembre de 2016.

Continúa...

1/ Entidades de desarrollo de la pequeña y microempresa.

2/ Solo considera los créditos de consumo e hipotecarios. Información del Reporte Crediticio de Deudores.

3/ Solo considera los créditos que coloca directamente y no a través de otras instituciones financieras. Información del Reporte Crediticio de Deudores.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.1 LORETO: CRÉDITOS DIRECTOS POR FUENTE FINANCIERA, 2015-2017

(Miles de Soles)

Zona Geográfica	2017				
	Total	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
Total	267 788 863	235 728 534	10 544 271	18 422 748	1 264 331
Total en el País	266 599 767	234 539 437	10 544 271	18 422 748	1 264 331
Loreto	1 803 917	1 448 666	91 063	253 975	-
Extranjero	1 189 096	1 189 096	-	-	-

Continúa...

23.1 LORETO: CRÉDITOS DIRECTOS POR FUENTE FINANCIERA, 2015-2017

(Miles de Nuevos Soles)

Conclusión

Zona Geográfica	2017			
	EDPYME 1/	Empresas de Arrendamiento Financiero	Banco de la Nación 2/	Agro- banco 3/
Total	1 828 980	181 698	12 131 401	1 680 733
Total en el País	1 828 980	181 698	12 131 401	1 557 493
Loreto	10 212	-	235 464	42 628
Extranjero	-	-	-	-

Nota: Saldos al 31-06-2017.

1/ Entidades de desarrollo de la pequeña y microempresa.

2/ Solo considera los créditos de consumo e hipotecarios. Información del Reporte Crediticio de Deudores.

3/ Solo considera los créditos que coloca directamente y no a través de otras instituciones financieras. Información del Reporte Crediticio de Deudores.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.2 LORETO: DEPÓSITOS POR FUENTE FINANCIERA, 2015-2017

(Miles de Soles)

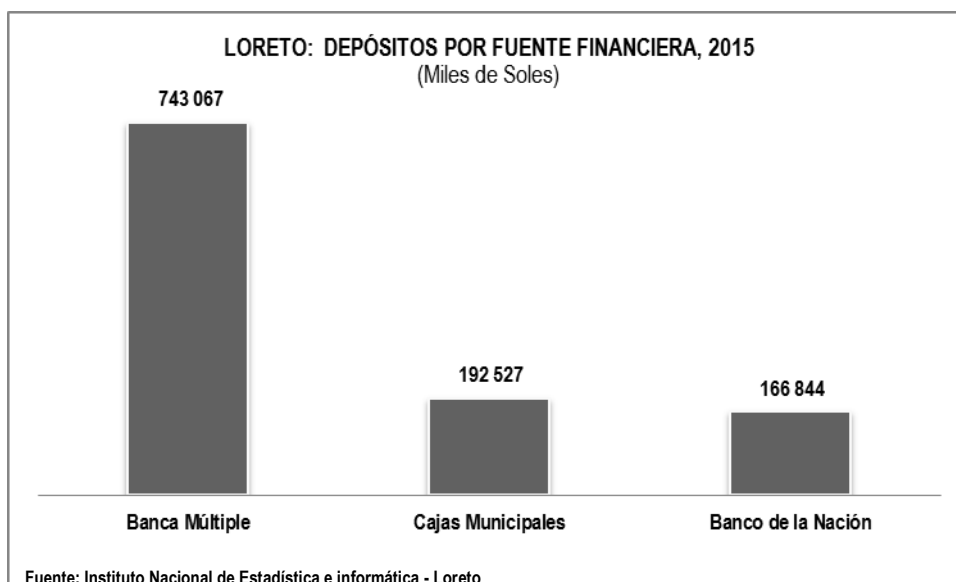
Zona Geográfica	2015					
	Total	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales	Banco de la Nación
Total	254 998 912	210 026 267	4 988 708	14 602 578	489 358	24 892 001
Total en el País	253 894 400	209 283 200	4 986 635	14 410 051	489 358	24 725 157
Loreto	1 104 512	743 067	2 073	192 527	0	166 844
Extranjero	740 701	-	-	-	-	-

Nota: Saldos al 31 de diciembre de 2015.

Las diferencias en los totales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Continúa...



23.2 LORETO: DEPÓSITOS POR FUENTE FINANCIERA, 2015-2017

(Miles de Soles)

Zona Geográfica	2016					
	Total	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales	Banco de la Nación
Total	256 301 628	210 201 236	5 553 388	16 749 528	623 730	23 173 746
Total en el País	255 057 112	209 489 578	5 551 152	16 557 428	480 746	22 978 208
Loreto	1 101 532	711 658	2 237	192 100	-	195 538
Extranjero	1 253 492	1 253 492	-	-	-	-

Nota: Saldos al 31 de diciembre de 2016.

Continúa...

Las diferencias en los totales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.2 LORETO: DEPÓSITOS POR FUENTE FINANCIERA, 2015-2017

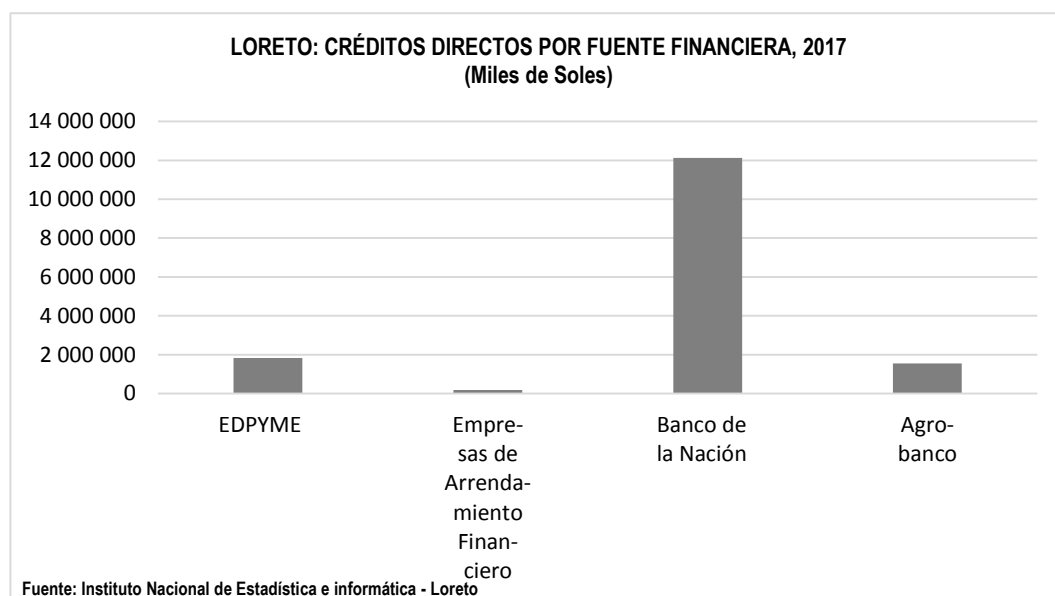
(Miles de Soles)

Zona Geográfica	2017						conclusión
	Total	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales	Banco de la Nación	
Total	260 981 944	214 136 022	6 164 056	17 990 506	894 076	21 797 285	
Total en el País	259 654 943	212 809 020	6 164 056	17 990 506	894 076	21 797 285	
Loreto	1 059 860	715 778	2 851	190 601	-	150 629	
Extranjero	1 327 002	1 327 002	-	-	-	-	

Nota: Saldos al 31-06-2017.

Las diferencias en los totales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.



23.3 LORETO: MOROSIDAD POR TIPO DE EMPRESA DEL SISTEMA FINANCIERO, 2016

(Porcentaje)

Zona Geográfica	2016				
	Total	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
Loreto	8,5	9,5	7,3	9,6	-

Continúa...

23.3 LORETO: MOROSIDAD POR TIPO DE EMPRESA DEL SISTEMA FINANCIERO, 2016

(Porcentaje)

Zona Geográfica	2016				Conclusión
	EDPYME 1/	Empresas de Arrendamiento Financiero	Banco de la Nación 2/	Agro- banco 3/	
Loreto	5,2	-	2,5	3,7	

Nota: Saldos al 31 de noviembre del 2017.

1/ Entidades de desarrollo de la pequeña y microempresa.

2/ Solo considera los créditos de consumo e hipotecarios. Información del Reporte Crediticio de Deudores.

3/ Solo considera los créditos que coloca directamente y no a través de otras instituciones financieras. Información del Reporte Crediticio de Deudores.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.4 LORETO: MOROSIDAD POR TIPO DE EMPRESA DEL SISTEMA FINANCIERO, 2017

(Porcentaje)

Zona Geográfica	2017				
	Total	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
Loreto	8,9	9,9	8,5	11,0	-

Continúa...

23.4 LORETO: MOROSIDAD POR TIPO DE EMPRESA DEL SISTEMA FINANCIERO, 2017

(Porcentaje)

Zona Geográfica	2017				Conclusión
	EDPYME 1/	Empresas de Arrendamiento Financiero	Banco de la Nación 2/	Agro-banco 3/	
Loreto	7,3	-	2,4	1,5	

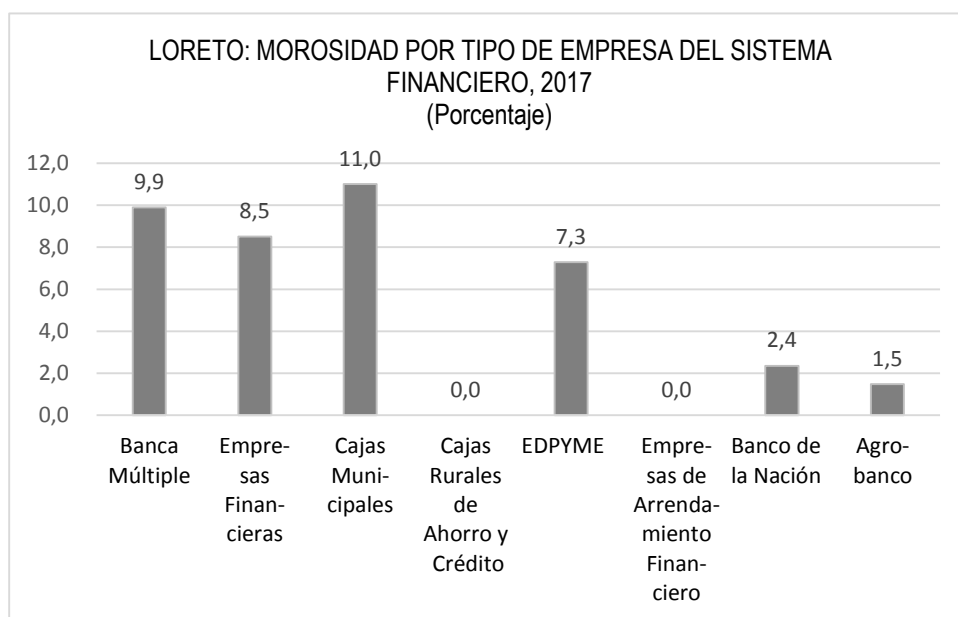
Nota: Saldos al 30 de junio del 2017.

1/ Entidades de desarrollo de la pequeña y microempresa.

2/ Solo considera los créditos de consumo e hipotecarios. Información del Reporte Crediticio de Deudores.

3/ Solo considera los créditos que coloca directamente y no a través de otras instituciones financieras. Información del Reporte Crediticio de Deudores.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.



23.5 LORETO: CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO, POR MEDIANAS EMPRESAS, SEGÚN PRINCIPALES DISTRITOS, 2015, 2016 y 2017
(Miles de Soles)

Zona Geográfica	Medianas Empresas					
	Total	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales	Edpymes
2015						
Yurimaguas	57 839	44 945	-	12 894	-	-
Belén	5 220	5 220	-	-	-	-
Iquitos	473 383	457 242	476	15 645	-	20
Punchana	1 592	-	-	1 592	-	-
San Juan Bautista	235	-	-	235	-	-
Requena	769	-	-	769	-	-
2016						
Yurimaguas	64 859	49 404	-	15 455	-	-
Belén	5 701	5 701	-	-	-	-
Iquitos	470 102	450 400	657	19 038	-	6
Punchana	2 085	-	-	2 085	-	-
San Juan Bautista	213	-	-	213	-	-
Requena	765	-	-	765	-	-
2017						
Yurimaguas	0	0	-	-	-	-
Belén	-	-	-	-	-	-
Iquitos	132 374	128 258	-	4 116	-	-
Punchana	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Requena	-	-	-	-	-	-

Nota: Saldos al 31 de diciembre de 2015, saldos al 31 diciembre 2016, saldos al 31 de junio 2017

Las diferencias en los totales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.6 LORETO: CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO, POR PEQUEÑAS EMPRESAS, SEGÚN PRINCIPALES DISTRITOS, 2015, 2016, 2017
(Miles de Soles)

Zona Geográfica	Pequeñas Empresas					
	Total	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales	Edpymes
2015						
Yurimaguas	47 869	14 498	89	33 281	-	-
Belén	15 203	15 203	-	-	-	-
Iquitos	202 347	142 239	16 516	43 510	-	81
Punchana	3 069	-	-	3 069	-	-
San Juan Bautista	2 238	-	-	2 238	-	-
Requena	3 914	-	-	3 914	-	-
2016						
Yurimaguas	51 266	17 983	106	33 177	-	-
Belén	14 341	14 341	-	-	-	-
Iquitos	231 085	169 457	15 576	45 983	-	69
Punchana	3 981	-	-	3 981	-	-
San Juan Bautista	3 303	-	-	3 303	-	-
Requena	4 147	-	-	4 147	-	-
2017						
Yurimaguas	50 323	17 669	94	32 560	-	-
Belén					-	-
Iquitos	213 411	156 205	13 386	43 767	-	54
Punchana	4 009	-	-	4 009	-	-
San Juan Bautista	3 716	-	-	3 716	-	-
Requena	3 209	-	-	3 209	-	-

Nota: Saldos al 31 de diciembre de 2015, saldos al 31 diciembre 2016, saldos al 31 de junio 2017

Las diferencias en los totales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.7 LORETO: CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO, POR MICROEMPRESAS, SEGÚN PRINCIPALES DISTRITOS, 2015, 2016 y 2017
(Miles de Soles)

Zona Geográfica	Microempresas					
	Total	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales	Edpymes
2015						
Yurimaguas	21 141	382	3 403	17 356	-	-
Belén	597	597	-	-	-	-
Iquitos	52 631	21 568	9 613	20 827	-	623
Punchana	2 662	-	-	2 662	-	-
San Juan Bautista	2 330	-	-	2 330	-	-
Requena	3 064	-	-	3 064	-	-
2016						
Yurimaguas	20 130	271	2 396	17 463	-	-
Belén	499	499	-	-	-	-
Iquitos	49 504	19 821	8 591	20 375	-	717
Punchana	3 185	-	-	3 185	-	-
San Juan Bautista	2 376	-	-	2 376	-	-
Requena	2 348	-	-	2 348	-	-
2017						
Yurimaguas	19 202	404	2 123	16 674	-	-
Belén	-	-	-	-	-	-
Iquitos	52 069	21 999	8 959	20 480	-	630
Punchana	2 657	-	-	2 657	-	-
San Juan Bautista	2 071	-	-	2 071	-	-
Requena	1 889	-	-	1 889	-	-

Nota: Saldos al 31 de diciembre de 2015, saldos al 31 diciembre 2016, saldos al 31 de junio 2017

Las diferencias en los totales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.8 LORETO: DEPOSITOS DE LA BANCA MULTIPLE DE TRES PRINCIPALES DISTRITOS, SEGÚN TIPO DE DEPÓSITO, 2016-2017
(En miles de soles)

Ciudad / Mes		2016					
		Depósitos Totales			Depósitos a la Vista		
		MN	ME	Total	MN	ME	Total
Iquitos	Enero	447 310	257 651	704 960	175 175	55 065	230 241
	Febrero	469 630	226 405	696 036	200 459	49 898	250 357
	Marzo	473 777	217 279	691 056	201 610	53 607	255 218
	Abril	469 643	220 130	689 773	202 446	65 611	268 057
	Mayo	466 405	213 873	680 278	198 397	56 745	255 141
	Junio	469 028	206 543	675 570	199 383	51 906	251 290
	Julio	467 821	245 474	713 295	188 477	81 108	269 585
	Agosto	458 515	221 497	680 013	181 794	64 966	246 759
	Septiembre	448 752	221 471	670 223	177 163	66 682	243 845
	Octubre	441 482	221 410	662 893	-	-	-
	Noviembre	436 412	191 740	628 153	167 340	39 511	206 851
	Diciembre	458 935	193 548	652 483	182 304	44 120	226 424

Continúa...

23.8 LORETO: DEPOSITOS DE LA BANCA MULTIPLE DE TRES PRINCIPALES DISTRITOS, SEGÚN TIPO DE DEPÓSITO, 2016-2017
(En miles de soles)

Ciudad / Mes		2016						Conclusión
		Depósitos de Ahorro			Depósitos a Plazo			
		MN	ME	Total	MN	ME	Total	
Iquitos	Enero	190 057	87 981	278 038	82 078	114 604	196 682	
	Febrero	190 396	84 926	275 322	78 776	91 581	170 357	
	Marzo	193 148	78 361	271 509	79 019	85 310	164 329	
	Abril	187 004	72 397	259 401	80 193	82 122	162 315	
	Mayo	182 868	71 254	254 122	85 140	85 875	171 015	
	Junio	181 827	69 621	251 448	87 818	85 015	172 833	
	Julio	192 640	79 219	271 859	86 703	85 148	171 851	
	Agosto	191 670	72 321	263 992	85 051	84 211	169 262	
	Septiembre	188 813	70 057	258 870	82 776	84 732	167 507	
	Octubre	183 162	67 535	250 697	84 557	83 215	167 772	
	Noviembre	177 713	66 946	244 658	91 360	85 284	176 643	
	Diciembre	186 166	66 410	252 576	90 465	83 018	173 483	

Nota: Información obtenida del Anexo N° 10: Depósitos, Colocaciones y Personal por Oficina.

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP

23.8 LORETO: DEPOSITOS DE LA BANCA MULTIPLE DE TRES PRINCIPALES DISTRITOS, SEGÚN TIPO DE DEPÓSITO, 2016-2017
(En miles de soles)

Ciudad / Mes		2016					
		Depósitos Totales			Depósitos a la Vista		
		MN	ME	Total	MN	ME	Total
Yurimaguas							
	Enero	38 979	8 276	47 254	15 587	1 146	16 733
	Febrero	38 878	8 920	47 798	13 873	1 304	15 177
	Marzo	34 036	7 774	41 810	11 257	1 181	12 439
	Abril	30 684	7 221	37 904	9 114	422	9 536
	Mayo	31 997	7 600	39 597	9 094	544	9 637
	Junio	32 048	7 523	39 571	9 991	860	10 850
	Julio	33 398	7 456	40 855	10 372	762	11 134
	Agosto	33 587	7 617	41 203	9 872	759	10 631
	Septiembre	34 169	7 642	41 811	10 597	896	11 493
	Octubre	31 150	7 156	38 306	8 464	741	9 205
	Noviembre	33 205	8 052	41 257	9 379	986	10 365
	Diciembre	41 531	7 612	49 143	16 550	831	17 382

Continúa...

23.8 LORETO: DEPOSITOS DE LA BANCA MULTIPLE DE TRES PRINCIPALES DISTRITOS, SEGÚN TIPO DE DEPÓSITO, 2016-2017
(En miles de soles)

Ciudad / Mes		2016						Conclusión
		Depósitos de Ahorro			Depósitos a Plazo			
		MN	ME	Total	MN	ME	Total	
Yurimaguas								
	Enero	20 164	3 425	23 589	3 228	3 704	6 933	
	Febrero	21 807	3 927	25 734	3 197	3 690	6 887	
	Marzo	19 628	3 243	22 871	3 151	3 349	6 500	
	Abril	18 441	3 570	22 011	3 129	3 229	6 357	
	Mayo	16 805	3 413	20 219	6 098	3 643	9 741	
	Junio	15 977	3 176	19 153	6 080	3 488	9 568	
	Julio	16 945	3 361	20 306	6 081	3 333	9 414	
	Agosto	17 644	3 651	21 295	6 071	3 206	9 277	
	Septiembre	17 553	3 553	21 106	6 019	3 193	9 212	
	Octubre	16 714	3 344	20 057	5 972	3 071	9 044	
	Noviembre	17 461	3 666	21 127	6 364	3 400	9 764	
	Diciembre	18 685	3 473	22 158	6 295	3 308	9 603	

Nota: Información obtenida del Anexo N° 10: Depósitos, Colocaciones y Personal por Oficina.

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP

23.8 LORETO: DEPOSITOS DE LA BANCA MULTIPLE DE TRES PRINCIPALES DISTRITOS, SEGÚN TIPO DE DEPÓSITO, 2016-2017
(En miles de soles)

Ciudad / Mes		2016					
		Depósitos Totales			Depósitos a la Vista		
		MN	ME	Total	MN	ME	Total
Belén	Enero	4 693	1 017	5 710	706	147	853
	Febrero	4 453	1 191	5 644	713	54	767
	Marzo	4 430	1 124	5 554	782	113	895
	Abril	4 870	1 210	6 080	995	108	1 103
	Mayo	4 430	1 124	5 554	782	113	895
	Junio	5 108	1 439	6 548	524	205	729
	Julio	6 348	1 267	7 615	859	30	889
	Agosto	6 496	1 477	7 973	565	258	823
	Septiembre	7 405	1 628	9 033	815	333	1 149
	Octubre	6 468	1 792	8 260			
	Noviembre	6 745	1 398	8 143	779	179	959
	Diciembre	8 668	1 364	10 032	1 235	104	1 339

Continúa...

23.8 LORETO: DEPOSITOS DE LA BANCA MULTIPLE DE TRES PRINCIPALES DISTRITOS, SEGÚN TIPO DE DEPÓSITO, 2016-2017
(En miles de soles)

Ciudad / Mes		2016						Conclusión
		Depósitos de Ahorro			Depósitos a Plazo			
		MN	ME	Total	MN	ME	Total	
Belén	Enero	2 941	721	3 661	1 047	149	1 196	
	Febrero	2 688	943	3 631	1 052	193	1 246	
	Marzo	2 602	829	3 432	1 045	182	1 227	
	Abril	2 812	785	3 597	1 063	317	1 380	
	Mayo	2 602	829	3 432	1 045	182	1 227	
	Junio	3 176	892	4 068	1 408	343	1 750	
	Julio	3 464	888	4 353	2 025	348	2 373	
	Agosto	3 642	867	4 510	2 288	352	2 640	
	Septiembre	4 655	927	5 582	1 934	368	2 302	
	Octubre	3 403	851	4 254	2 408	360	2 768	
	Noviembre	3 491	845	4 336	2 475	373	2 848	
	Diciembre	4 208	871	5 079	3 225	389	3 614	

Nota: Información obtenida del Anexo N° 10: Depósitos, Colocaciones y Personal por Oficina.

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP

23.8 LORETO: DEPOSITOS DE LA BANCA MULTIPLE DE TRES PRINCIPALES DISTRITOS, SEGÚN TIPO DE DEPÓSITO, 2016-2017
(En miles de soles)

Ciudad / Mes		2017					
		Depósitos Totales			Depósitos a la Vista		
		MN	ME	Total	MN	ME	Total
Iquitos	Enero	429 228	192 380	621 608	158 428	40 188	198 616
	Febrero	1 665	309	633 148	172 595	41 384	213 979
	Marzo	1 657	259	644 724	169 501	58 623	228 124
	Abril	1 641	315	631 590	156 519	62 895	219 414
	Mayo	437 113	197 735	634 848	169 992	50 879	220 871
	Junio	446 253	200 890	647 142	172 836	54 738	227 574
	Julio	481 679	183 452	665 130	190 171	38 903	229 074

Continúa...

23.8 LORETO: DEPOSITOS DE LA BANCA MULTIPLE DE TRES PRINCIPALES DISTRITOS, SEGÚN TIPO DE DEPÓSITO, 2016-2017
(En miles de soles)

Ciudad / Mes		2017						Conclusión
		Depósitos de Ahorro			Depósitos a Plazo			
		MN	ME	Total	MN	ME	Total	
Iquitos	Enero	180 614	71 230	251 844	90 186	80 961	171 148	
	Febrero	176 895	69 740	246 634	91 791	80 743	172 535	
	Marzo	176 293	67 628	243 920	91 553	81 127	172 680	
	Abril	174 232	66 171	240 403	92 366	79 408	171 774	
	Mayo	171 206	65 995	237 201	95 916	80 860	176 776	
	Junio	172 989	66 069	239 059	100 428	80 082	180 510	
	Julio	186 395	65 340	251 734	105 113	79 209	184 322	

Nota: Información obtenida del Anexo N° 10: Depósitos, Colocaciones y Personal por Oficina.

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP

**23.8 LORETO: DEPOSITOS DE LA BANCA MULTIPLE DE TRES PRINCIPALES DISTRITOS,
SEGÚN TIPO DE DEPOSITO, 2016-2017**
(En miles de soles)

Ciudad / Mes		2017					
		Depósitos Totales			Depósitos a la Vista		
		MN	ME	Total	MN	ME	Total
Yurimaguas	Enero	34 712	6 706	41 418	10 141	916	11 057
	Febrero	147	7	40 033	9 988	836	10 824
	Marzo	157	6	49 684	10 863	951	11 814
	Abril	154	7	46 607	8 850	773	9 623
	Mayo	42 217	6 753	48 971	10 738	808	11 546
	Junio	39 779	6 758	46 537	8 608	1 022	9 630
	Julio	44 176	6 472	50 648	13 047	881	13 927

Continúa...

**23.8 LORETO: DEPOSITOS DE LA BANCA MULTIPLE DE TRES PRINCIPALES DISTRITOS,
SEGÚN TIPO DE DEPOSITO, 2016-2017**
(En miles de soles)

Ciudad / Mes		2017						Conclusión
		Depósitos de Ahorro			Depósitos a Plazo			
		MN	ME	Total	MN	ME	Total	
Yurimaguas	Enero	18 309	3 275	21 584	6 262	2 515	8 776	
	Febrero	16 976	3 440	20 416	6 315	2 478	8 793	
	Marzo	26 009	3 046	29 055	6 321	2 495	8 816	
	Abril	25 099	3 129	28 228	6 320	2 436	8 756	
	Mayo	24 853	3 270	28 123	6 626	2 675	9 302	
	Junio	24 583	3 170	27 753	6 589	2 566	9 155	
	Julio	24 210	3 113	27 322	6 920	2 479	9 399	

Nota: Información obtenida del Anexo N° 10: Depósitos, Colocaciones y Personal por Oficina.
Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP

23.8 LORETO: DEPOSITOS DE LA BANCA MULTIPLE DE TRES PRINCIPALES DISTRITOS, SEGÚN TIPO DE DEPÓSITO, 2016-2017
(En miles de soles)

Ciudad / Mes		2017					
		Depósitos Totales			Depósitos a la Vista		
		MN	ME	Total	MN	ME	Total
Belén	Enero	8 681	1 675	10 356	1 335	204	1 539
	Febrero	3 707	1 095	4 802	1 761	84	1 845
	Marzo	49	2	11 318	1 340	229	1 570
	Abril	50	2	12 648	2 328	524	2 852
	Mayo	-	-	-	-	-	-
	Junio	-	-	-	-	-	-
	Julio	-	-	-	-	-	-

Continúa...

23.8 LORETO: DEPOSITOS DE LA BANCA MULTIPLE DE TRES PRINCIPALES DISTRITOS, SEGÚN TIPO DE DEPÓSITO, 2016-2017
(En miles de soles)

Ciudad / Mes		2017						Conclusión
		Depósitos de Ahorro			Depósitos a Plazo			
		MN	ME	Total	MN	ME	Total	
Belén	Enero	3 801	1 091	4 892	3 545	381	3 926	
	Febrero	48	2	10 785	3 760	378	4 138	
	Marzo	4 561	1 116	5 677	3 700	371	4 071	
	Abril	4 732	1 175	5 907	3 519	370	3 889	
	Mayo	-	-	-	-	-	-	
	Junio	-	-	-	-	-	-	
	Julio	-	-	-	-	-	-	

Nota: Información obtenida del Anexo N° 10: Depósitos, Colocaciones y Personal por Oficina.

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP

23.9 LORETO: CRÉDITOS DEL BANCO DE LA NACIÓN EN SUS PRINCIPALES AGENCIAS, SEGÚN LOS MESES DEL AÑO 2015-2017

(Miles de Soles)

Agencias	2015											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Iquitos	67 513	67 740	68 840	70 046	70 235	70 087	69 080	69 110	69 125	68 410	67 397	67 178
Punchana	30 369	31 290	25 608	26 293	26 957	27 423	27 698	28 117	28 372	28 962	29 180	29 754
Putumayo	867	894	698	762	776	741	777	820	850	874	875	846
San Juan Bautista	22 396	23 217	18 444	18 657	19 360	19 762	19 923	20 258	20 558	20 788	21 061	21 092
Teniente Manuel Clavero	74	89	15	11	10	10	19	36	35	35	65	68
Lagunas	751	714	627	612	629	649	615	656	654	702	723	740
Yurimaguas	16 809	16 902	18 230	18 299	18 234	17 985	18 583	18 320	17 934	17 521	17 125	16 746
Nauta	3 037	3 163	2 547	2 696	2 703	2 773	2 835	2 872	2 868	2 886	2 902	2 907
Ramón Castilla	4 169	4 246	3 651	3 605	3 452	3 731	3 772	3 777	3 767	3 817	3 998	4 137
San Pablo	706	705	616	638	643	653	659	654	670	676	391	710
Requena	4 577	4 553	4 090	4 138	4 177	4 227	4 304	4 478	4 514	4 562	4 572	4 534
Barranca	2 183	2 209	1 850	1 875	1 979	1 951	1 940	2 099	2 125	2 104	2 122	2 108

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP

Continúa...

23.9 LORETO: CRÉDITOS DEL BANCO DE LA NACIÓN EN SUS PRINCIPALES AGENCIAS, SEGÚN LOS MESES DEL AÑO 2015-2017

(Miles de Soles)

Agencias	2016											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Iquitos	66 431	68 899	71 292	71 584	111 310	71 804	71 771	72 393	73 660	74 308	75 294	75 507
Punchana	38 755	39 845	40 013	40 954	11 110	41 258	41 180	42 278	42 871	43 394	44 106	45 540
Putumayo	1 194	1 212	1 259	1 363	643	1 402	1 419	1 448	1 520	1 633	1 639	1 782
San Juan Bautista	27 721	27 922	28 186	28 196	6 617	29 251	30 176	31 051	31 455	31 937	32 363	33 160
Teniente Manuel Clavero	131	126	124	121	125	121	142	158	170	201	197	189
Lagunas	741	758	767	761	708	831	912	931	960	979	1 011	1 064
Yurimaguas	17 736	18 978	20 225	20 082	16 628	19 303	19 354	19 128	18 731	18 620	18 623	22 710
Nauta	3 574	3 707	3 783	3 896	3 968	3 858	3 812	3 958	3 946	4 037	4 151	4 129
Ramón Castilla	5 850	5 815	5 679	5 642	2 579	5 516	5 531	5 550	5 637	5 627	5 696	5 701
San Pablo	773	773	776	763	386	733	754	841	951	980	1 007	1 041
Requena	4 577	4 746	4 774	4 863	4 562	4 990	5 063	5 313	5 560	5 822	5 883	6 047
Barranca	2 230	2 213	2 222	2 234	10 228	2 189	2 135	2 141	2 115	2 137	2 084	1 939

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP

Continúa...

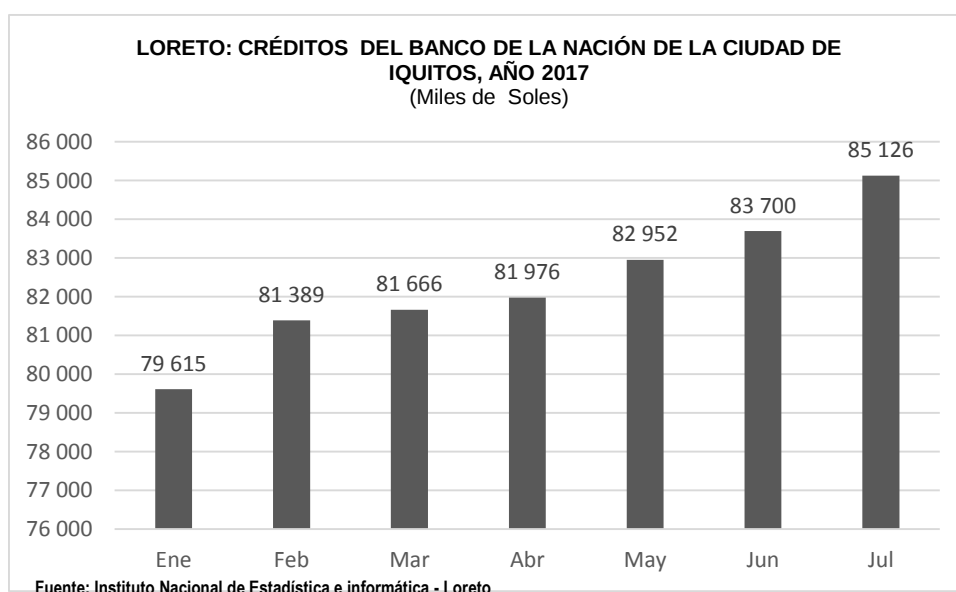
23.9 LORETO: CRÉDITOS DEL BANCO DE LA NACIÓN EN SUS PRINCIPALES AGENCIAS, SEGÚN LOS MESES DEL AÑO 2015-2017

(Miles de Soles)

Conclusión

Agencias	2017						
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Iquitos	79 615	81 389	81 666	81 976	82 952	83 700	85 126
Punchana	46 792	47 858	48 833	50 147	53 864	55 419	57 247
Putumayo	1 799	1 784	1 785	1 721	1 675	1 675	1 681
San Juan Bautista	33 684	33 828	34 248	34 592	35 573	36 578	37 146
Teniente Manuel Clavero	198	198	165	158	161	210	194
Lagunas	1 024	1 013	1 033	1 111	1 151	1 214	1 318
Yurimaguas	22 956	23 124	23 027	22 643	22 917	24 570	24 517
Nauta	4 226	4 248	4 219	4 207	4 346	4 444	4 421
Ramón Castilla	5 551	5 539	5 529	5 516	5 577	5 503	5 524
San Pablo	1 034	1 082	1 093	1 093	1 138	1 144	1 193
Requena	6 193	6 295	6 370	6 583	6 836	7 047	7 225
Barranca	1 998	2 145	2 093	2 103	2 175	2 374	2 380

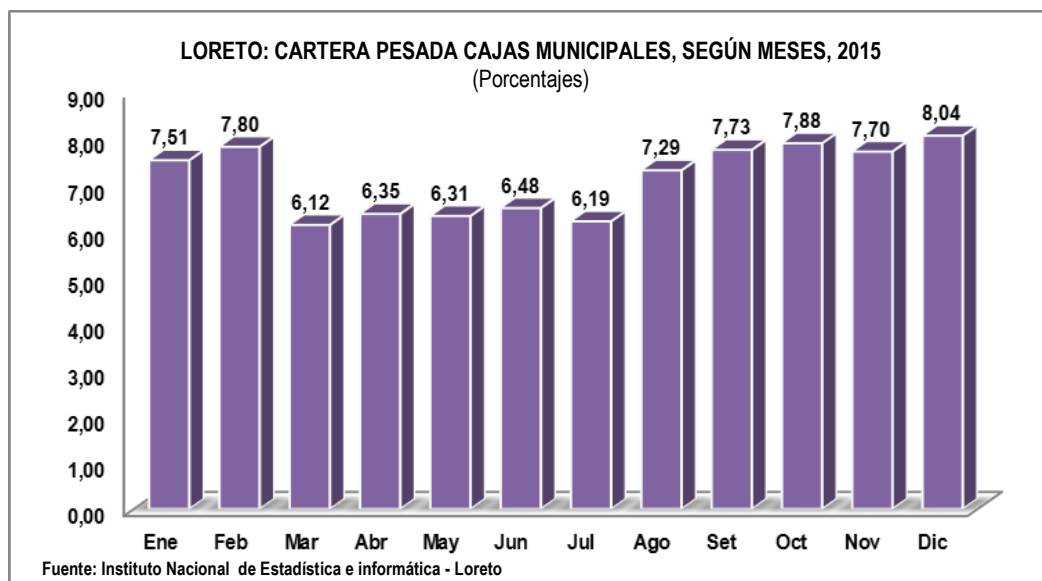
Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP

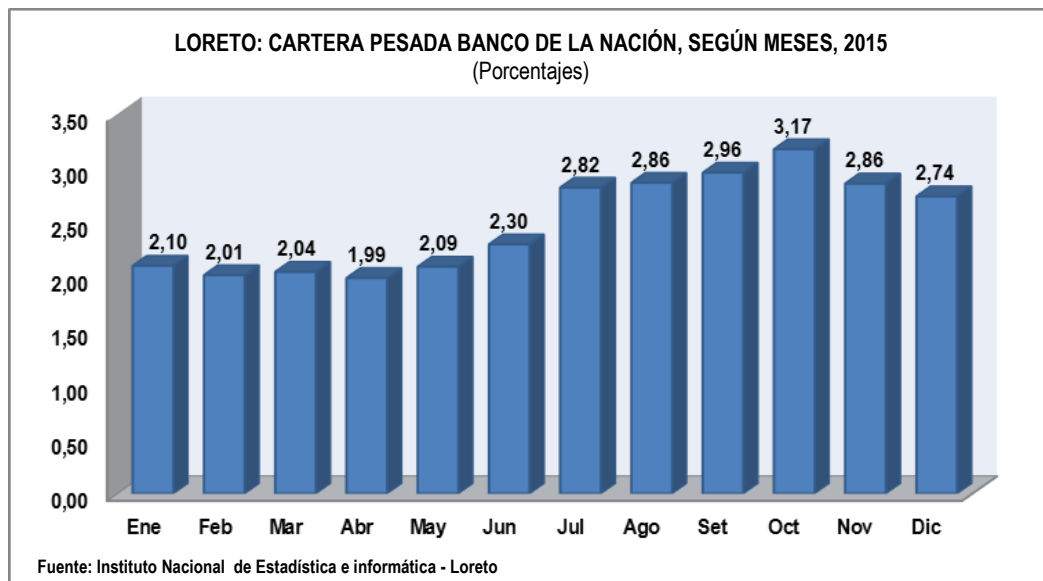


23.10 LORETO: CARTERA PESADA DEL SISTEMA FINANCIERO SEGÚN MESES DEL AÑO 2015
(Porcentajes)

Entidades Financieras	2015											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Banca Múltiple	4,58	5,09	5,14	4,96	5,16	5,67	5,43	5,94	5,92	6,12	6,39	6,36
Empresas Financieras	6,25	6,92	7,09	6,16	6,31	6,39	6,62	6,92	7,04	7,20	6,86	7,13
Cajas Municipales	7,51	7,80	6,12	6,35	6,31	6,48	6,19	7,29	7,73	7,88	7,70	8,04
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EDPYMES	6,13	7,13	6,53	5,93	7,41	7,79	7,07	6,64	6,31	5,98	6,08	6,01
Banco de la Nación	2,10	2,01	2,04	1,99	2,09	2,30	2,82	2,86	2,96	3,17	2,86	2,74
Agrobanco	1,17	1,35	1,12	0,87	1,02	0,89	0,64	1,44	2,91	1,64	1,90	2,10

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.

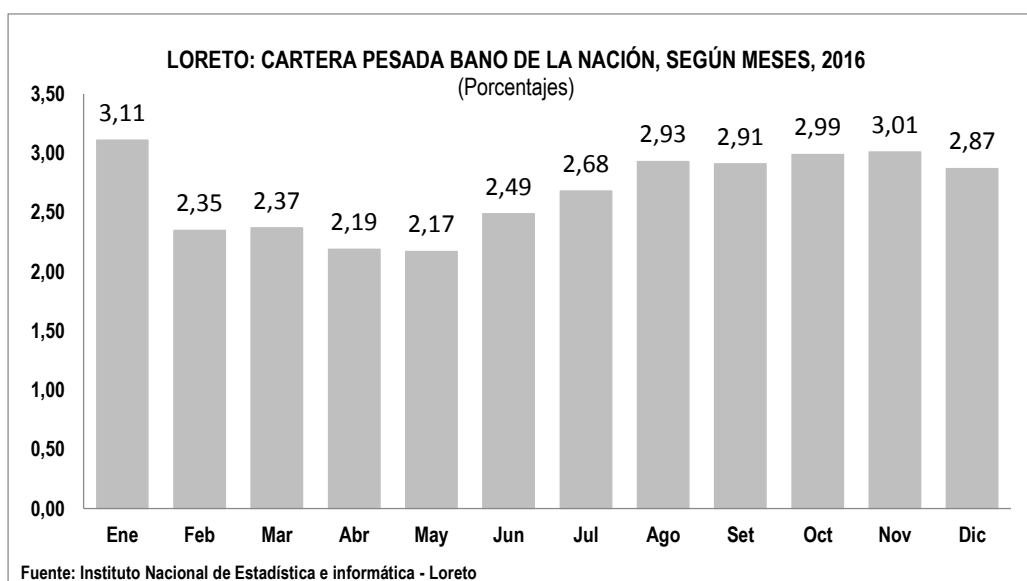
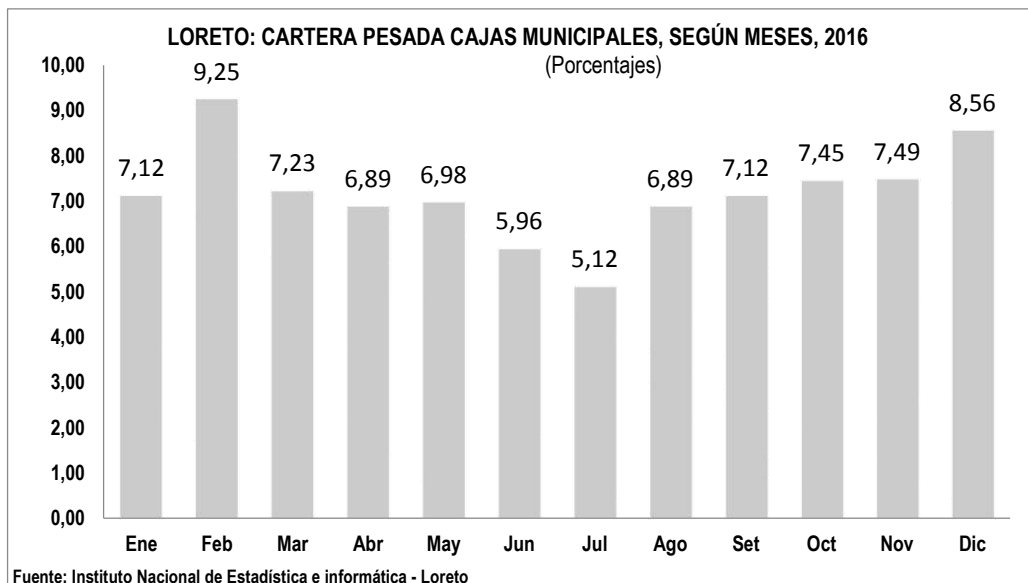




23.11 LORETO: CARTERA PESADA DEL SISTEMA FINANCIERO SEGÚN MESES DEL AÑO 2016
(Porcentajes)

Entidades Financieras	2016											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2016												
Banca Múltiple	4,22	4,90	5,29	5,20	4,98	5,30	5,10	5,78	5,21	5,90	6,30	5,98
Empresas Financieras	6,80	6,23	6,91	5,15	5,98	6,12	6,10	6,82	6,90	6,25	6,12	7,56
Cajas Municipales	7,12	9,25	7,23	6,89	6,98	5,96	5,12	6,89	7,12	7,45	7,49	8,56
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EDPYMES	6,25	7,35	6,23	6,12	7,49	7,45	7,12	7,23	6,12	6,42	5,98	6,23
Banco de la Nación	3,11	2,35	2,37	2,19	2,17	2,49	2,68	2,93	2,91	2,99	3,01	2,87
Agrobanco	1,29	1,42	1,56	0,79	1,95	0,98	1,20	1,87	2,72	1,89	2,15	2,35

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



Finanzas

24 Públicas

En este capítulo se presentan los principales indicadores de las finanzas del sector público del ámbito Loreto como los ingresos por tributos internos y aduaneros según tipo de impuesto registrado por SUNAT.

Asimismo, como el ingreso, gastos, gastos no financieros del gobierno regional, también se muestra los datos de monto de inversión y presupuesto público por funciones.

La fuente de información es la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), Ministerio de Economía y Finanzas, Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza.

24.1 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS, SEGÚN TIPO DE IMPUESTOS REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Total	319 705 ,51	25 176 ,84	21 845 ,23	34 453 ,60	35 551 ,36	24 909 ,13	23 604 ,82
Impuesto a la Renta	215 257 ,92	19 500 ,76	15 774 ,58	27 543 ,93	25 496 ,32	15 631 ,29	14 647 ,49
A la Producción y Consumo	50 800 ,38	3 632 ,03	4 207 ,53	4 583 ,35	3 584 ,47	3 954 ,25	4 123 ,57
Otros Ingresos	53 647 ,22	2 044 ,05	1 863 ,12	2 326 ,32	2 326 ,32	5 323 ,59	4 833 ,76

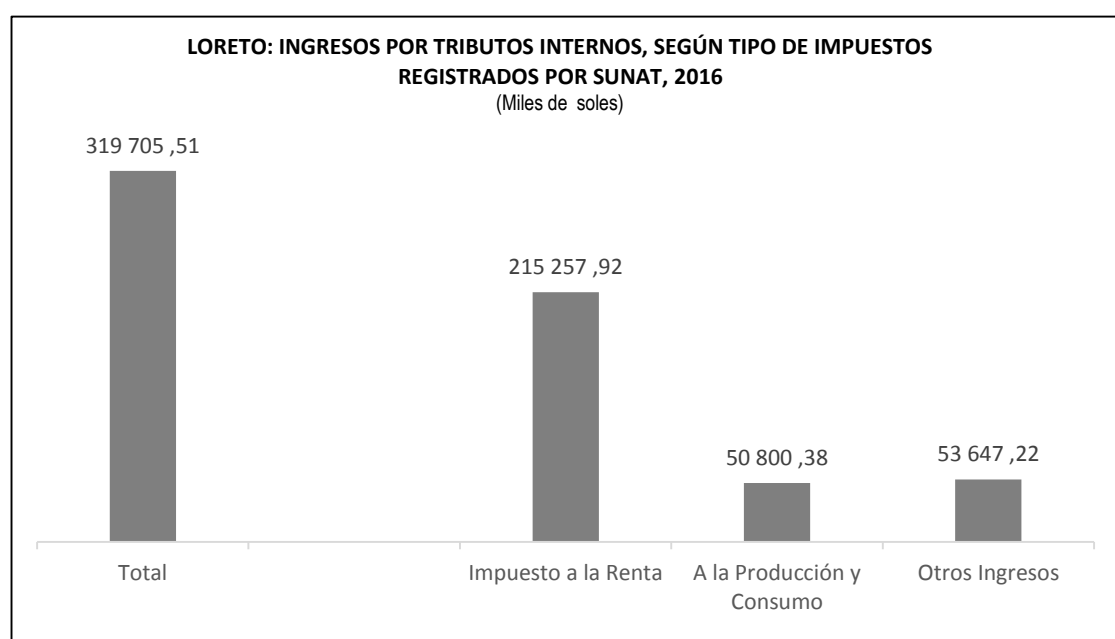
Continúa ...

24.1 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS, SEGÚN TIPO DE IMPUESTOS REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	2016						Conclusión
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Total	29 457 ,19	24 706 ,84	25 075 ,57	23 453 ,78	25 523 ,29	25 947 ,87	
Impuesto a la Renta	16 949 ,54	15 897 ,97	15 507 ,07	15 201 ,86	15 884 ,79	17 222 ,33	
A la Producción y Consumo	7 156 ,44	3 409 ,94	4 393 ,75	3 294 ,23	4 703 ,34	3 757 ,48	
Otros Ingresos	5 351 ,21	5 398 ,93	5 174 ,76	4 957 ,69	4 935 ,16	4 968 ,06	

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)



24.2 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS, SEGÚN IMPUESTO A LA RENTA REGISTRADOS POR SUNAT, 2016
(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Impuesto a la Renta	215 257 ,92	19 500 ,76	15 774 ,58	27 543 ,93	25 496 ,32	15 631 ,29	14 647 ,49
Primera Categoría	3 558 ,34	305 ,43	322 ,12	290 ,97	312 ,94	278 ,10	260 ,68
Segunda Categoría	5 422 ,43	674 ,22	348 ,79	810 ,11	689 ,33	483 ,52	374 ,98
Tercera Categoría	103 521 ,81	10 397 ,20	8 256 ,29	8 478 ,13	8 925 ,75	7 569 ,31	7 373 ,11
Cuarta Categoría	6 262 ,91	581 ,77	634 ,83	568 ,26	456 ,92	566 ,91	504 ,88
- Cuenta Propia	150 ,43	10 ,96	9 ,82	16 ,11	10 ,05	8 ,89	22 ,56
- Cuenta Terceros	6 112 ,47	570 ,81	625 ,01	552 ,16	446 ,86	558 ,02	482 ,32
Quinta Categoría	35 614 ,96	4 215 ,52	3 247 ,16	2 677 ,24	3 670 ,08	2 870 ,78	2 503 ,50
No domiciliados	17 519 ,19	1 374 ,60	1 036 ,66	1 209 ,34	1 123 ,73	1 262 ,17	1 634 ,93
Regularización	27 850 ,33	274 ,14	561 ,09	12 075 ,65	9 073 ,65	1 402 ,22	876 ,53
- Persona Natural	1 490 ,65	35 ,27	67 ,09	442 ,13	509 ,07	182 ,53	34 ,59
- Persona Jurídica	26 359 ,68	238 ,86	494 ,00	11 633 ,52	8 564 ,58	1 219 ,69	841 ,94
Régimen Especial del Impuesto a la Renta	9 664 ,25	1 020 ,44	760 ,49	751 ,31	764 ,12	792 ,46	765 ,19
Otras Rentas 2/	5 843 ,69	657 ,45	607 ,15	682 ,91	479 ,80	405 ,81	353 ,70

Continúa ...

24.2 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS, SEGÚN IMPUESTO A LA RENTA REGISTRADOS POR SUNAT, 2016
(Miles de Soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Conclusión					
	2016					
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Impuesto a la Renta	16 949 ,54	15 897 ,97	15 507 ,07	15 201 ,86	15 884 ,8	17 222 ,3
Primera Categoría	289 ,79	286 ,72	276 ,15	288 ,08	318 ,95	328 ,40
Segunda Categoría	450 ,08	254 ,26	335 ,74	352 ,16	280 ,56	368 ,68
Tercera Categoría	7 533 ,82	8 714 ,87	8 630 ,54	8 682 ,80	9 413 ,34	9 546 ,66
Cuarta Categoría	441 ,23	543 ,31	413 ,90	451 ,39	538 ,35	561 ,16
- Cuenta Propia	8 ,61	17 ,00	8 ,26	12 ,87	14 ,83	10 ,48
- Cuenta Terceros	432 ,62	526 ,31	405 ,64	438 ,52	523 ,53	550 ,68
Quinta Categoría	2 881 ,41	2 646 ,18	2 668 ,33	2 350 ,12	2 705 ,81	3 178 ,84
No domiciliados	3 327 ,22	1 466 ,71	1 387 ,20	1 371 ,29	1 054 ,93	1 270 ,41
Regularización	887 ,78	780 ,92	528 ,81	450 ,45	270 ,58	668 ,52
- Persona Natural	53 ,49	55 ,42	19 ,66	28 ,58	33 ,09	29 ,73
- Persona Jurídica	834 ,29	725 ,50	509 ,15	421 ,87	237 ,49	638 ,78
Régimen Especial del Impuesto a la Renta	757 ,94	784 ,22	788 ,97	802 ,59	827 ,23	849 ,29
Otras Rentas 2/	380 ,28	420 ,78	477 ,43	452 ,97	475 ,02	450 ,37

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)

24.3 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS A LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016
(Miles de soles)

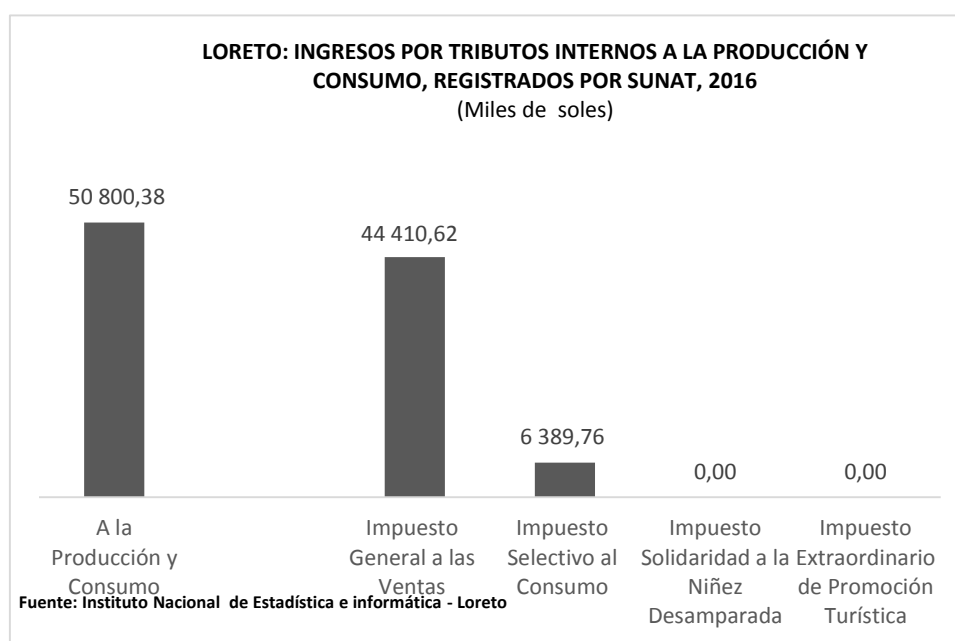
Ingresos Por Tributarios Recaudados	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
A la Producción y Consumo	50 800 ,38	3 632 ,03	4 207 ,53	4 583 ,35	3 584 ,47	3 954 ,25	4 123 ,57
Impuesto General a las Ventas	44 410 ,62	2 962 ,24	3 669 ,46	4 090 ,83	3 038 ,07	3 434 ,82	3 593 ,43
Impuesto Selectivo al Consumo	6 389 ,76	669 ,79	538 ,06	492 ,52	546 ,40	519 ,43	530 ,15
Impuesto Solidaridad a la Niñez Desamparada	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto Extraordinario de Promoción Turística	-	-	-	-	-	-	-

Continúa ...

24.3 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS A LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016
(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	2016						Conclusión
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
A la Producción y Consumo	7 156 ,44	3 409 ,94	4 393 ,75	3 294 ,23	4 703 ,34	3 757 ,48	
Impuesto General a las Ventas	6 667 ,73	2 887 ,00	3 829 ,66	2 789 ,01	4 204 ,46	3 243 ,90	
Impuesto Selectivo al Consumo	488 ,71	522 ,94	564 ,09	505 ,22	498 ,88	513 ,58	
Impuesto Solidaridad a la Niñez Desamparada	-	-	-	-	-	-	
Impuesto Extraordinario de Promoción Turística	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)/Banco de la Nación.



24.4 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS, SEGÚN OTROS INGRESOS REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Otros Ingresos	53 647 ,22	2 044 ,05	1 863 ,12	2 326 ,32	6 470 ,57	5 323 ,59	4 833 ,76
Impuesto a las Transacciones Financieras	74 ,48	5 ,71	5 ,90	6 ,09	7 ,18	6 ,02	6 ,04
Impuesto Temporal a los Activos Netos	28 735 ,30	172 ,29	35 ,01	79 ,16	4 378 ,95	3 038 ,62	3 013 ,30
Impuesto a las Acciones del Estado	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto Especial a la Minería	-	-	-	-	-	-	-
Fraccionamientos	11 699 ,89	836 ,82	794 ,90	1 057 ,16	895 ,93	1 104 ,14	899 ,64
Impuesto Extraordinario de Solidaridad	19 ,41	-	-	,77	16 ,83	1 ,57	-
Régimen Unico Simplificado	1 708 ,93	152 ,73	139 ,15	139 ,95	142 ,05	141 ,09	132 ,04
Multas	3 483 ,51	275 ,21	177 ,86	431 ,14	353 ,37	345 ,09	384 ,52
Juegos de casino y Tragamonedas	6 238 ,83	534 ,17	506 ,55	481 ,57	490 ,65	514 ,84	253 ,44
Impuesto al Rodaje	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos recaudados por SUNAT	1 686 ,86	67 ,12	203 ,75	130 ,49	185 ,62	172 ,23	144 ,79

Continúa

...

24.4 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS, SEGÚN OTROS INGRESOS REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Conclusión					
	2016					
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Otros Ingresos	5 351 ,21	5 398 ,93	5 174 ,76	4 957 ,69	4 935 ,16	4 968 ,06
Impuesto a las Transacciones Financieras	5 ,61	5 ,86	8 ,55	5 ,63	6 ,00	5 ,91
Impuesto Temporal a los Activos Netos	3 067 ,46	3 095 ,79	3 034 ,61	2 943 ,45	2 949 ,46	2 927 ,21
Impuesto a las Acciones del Estado	-	-	-	-	-	-
Impuesto Especial a la Minería	-	-	-	-	-	-
Fraccionamientos	1 064 ,23	1 160 ,59	1 023 ,33	981 ,22	932 ,59	949 ,34
Impuesto Extraordinario de Solidaridad	-	-	,24	,01	-	-
Régimen Unico Simplificado	139 ,56	151 ,83	142 ,25	141 ,49	146 ,42	140 ,37
Multas	188 ,60	341 ,30	265 ,83	333 ,35	154 ,60	232 ,65
Juegos de casino y Tragamonedas	782 ,54	559 ,74	528 ,26	488 ,33	567 ,13	531 ,63
Impuesto al Rodaje	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos recaudados por SUNAT	103 ,21	83 ,82	171 ,68	64 ,23	178 ,96	180 ,95

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)/Banco de la Nación.

24.5 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS ADUANEROS INTERNOS, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Tributos Aduaneros	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Total	33,832,5	30 818 ,73	48 ,29	41 ,45	26 ,08	2 150 ,50	17 ,75
A la Importación	90 ,52	13 ,35	6 ,24	1 ,11	1 ,59	3 ,87	2 ,22
Impuesto General a las Ventas	33 519 ,04	30 771 ,33	5 ,10	17 ,07	4 ,15	2 128 ,19	3 ,80
Impuesto Selectivo al Consumo	,00	-	-	-	,00	,00	-
Otros	222 ,91	34 ,05	36 ,96	23 ,27	20 ,35	18 ,45	11 ,73

Continúa ...

24.5 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS ADUANEROS INTERNOS, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Tributos Aduaneros	Conclusión					
	2016					
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Total	259 ,38	25 ,05	96 ,90	147 ,33	130 ,23	70 ,78
A la Importación	21 ,53	2 ,52	2 ,51	26 ,63	2 ,85	6 ,12
Impuesto General a las Ventas	221 ,22	10 ,95	83 ,14	110 ,87	108 ,84	54 ,39
Impuesto Selectivo al Consumo	-	-	-	-	-	-
Otros	16 ,62	11 ,58	11 ,26	9 ,84	18 ,54	10 ,26

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)/Banco de la Nación.

24.6 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS, SEGÚN TIPO DE IMPUESTOS REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Total	319 705 ,51	25 176 ,84	21 845 ,23	34 453 ,60	35 551 ,36	24 909 ,13	23 604 ,82
Impuesto a la Renta	215 257 ,92	19 500 ,76	15 774 ,58	27 543 ,93	25 496 ,32	15 631 ,29	14 647 ,49
A la Producción y Consumo	50 800 ,38	3 632 ,03	4 207 ,53	4 583 ,35	3 584 ,47	3 954 ,25	4 123 ,57
Otros Ingresos	53 647 ,22	2 044 ,05	1 863 ,12	2 326 ,32	6 470 ,57	5 323 ,59	4 833 ,76

Continúa ...

24.6 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS, SEGÚN TIPO DE IMPUESTOS REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Conclusión

Ingresos Por Tributarios Recaudados	2016					
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Total	29 457 ,19	24 706 ,84	25 075 ,57	23 453 ,78	25 523 ,29	25 947 ,87
Impuesto a la Renta	16 949 ,54	15 897 ,97	15 507 ,07	15 201 ,86	15 884 ,79	17 222 ,33
A la Producción y Consumo	7 156 ,44	3 409 ,94	4 393 ,75	3 294 ,23	4 703 ,34	3 757 ,48
Otros Ingresos	5 351 ,21	5 398 ,93	5 174 ,76	4 957 ,69	4 935 ,16	4 968 ,06

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)

24.7 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS, SEGÚN IMPUESTO A LA RENTA REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Impuesto a la Renta	215 257 ,92	19 500 ,76	15 774 ,58	27 543 ,93	25 496 ,32	15 631 ,29	14 647 ,49
Primera Categoría	3 558 ,34	305 ,43	322 ,12	290 ,97	312 ,94	278 ,10	260 ,68
Segunda Categoría	5 422 ,43	674 ,22	348 ,79	810 ,11	689 ,33	483 ,52	374 ,98
Tercera Categoría	103 521 ,81	10 397 ,20	8 256 ,29	8 478 ,13	8 925 ,75	7 569 ,31	7 373 ,11
Cuarta Categoría	6 262 ,91	581 ,77	634 ,83	568 ,26	456 ,92	566 ,91	504 ,88
- Cuenta Propia	150 ,43	10 ,96	9 ,82	16 ,11	10 ,05	8 ,89	22 ,56
- Cuenta Terceros	6 112 ,47	570 ,81	625 ,01	552 ,16	446 ,86	558 ,02	482 ,32
Quinta Categoría	35 614 ,96	4 215 ,52	3 247 ,16	2 677 ,24	3 670 ,08	2 870 ,78	2 503 ,50
No domiciliados	17 519 ,19	1 374 ,60	1 036 ,66	1 209 ,34	1 123 ,73	1 262 ,17	1 634 ,93
Regularización	27 850 ,33	274 ,14	561 ,09	12 075 ,65	9 073 ,65	1 402 ,22	876 ,53
- Persona Natural	1 490 ,65	35 ,27	67 ,09	442 ,13	509 ,07	182 ,53	34 ,59
- Persona Jurídica	26 359 ,68	238 ,86	494 ,00	11 633 ,52	8 564 ,58	1 219 ,69	841 ,94
Régimen Especial del Impuesto a la Renta	9 664 ,25	1 020 ,44	760 ,49	751 ,31	764 ,12	792 ,46	765 ,19
Otras Rentas	5 843 ,69	657 ,45	607 ,15	682 ,91	479 ,80	405 ,81	353 ,70

Continúa ...

24.7 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS, SEGÚN IMPUESTO A LA RENTA REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Conclusión					
	2016					
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Impuesto a la Renta	16,949,54	15,897,97	15,507,07	15,201,86	15,884,79	17,222,33
Primera Categoría	289,79	286,72	276,15	288,08	318,95	328,40
Segunda Categoría	450,08	254,26	335,74	352,16	280,56	368,68
Tercera Categoría	7 533,82	8 714,87	8 630,54	8 682,80	9 413,34	9 546,66
Cuarta Categoría	441,23	543,31	413,90	451,39	538,35	561,16
- Cuenta Propia	8,61	17,00	8,26	12,87	14,83	10,48
- Cuenta Terceros	432,62	526,31	405,64	438,52	523,53	550,68
Quinta Categoría	2 881,41	2 646,18	2 668,33	2 350,12	2 705,81	3 178,84
No domiciliados	3 327,22	1 466,71	1 387,20	1 371,29	1 054,93	1 270,41
Regularización	887,78	780,92	528,81	450,45	270,58	668,52
- Persona Natural	53,49	55,42	19,66	28,58	33,09	29,73
- Persona Jurídica	834,29	725,50	509,15	421,87	237,49	638,78
Régimen Especial del Impuesto a la Renta	757,94	784,22	788,97	802,59	827,23	849,29
Otras Rentas	380,28	420,78	477,43	452,97	475,02	450,37

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)

24.8 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS A LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
A la Producción y Consumo	50 800,38	3 632,03	4 207,53	4 583,35	3 584,47	3 954,25	4 123,57
Impuesto General a las Ventas	44 410,62	2 962,24	3 669,46	4 090,83	3 038,07	3 434,82	3 593,43
Impuesto Selectivo al Consumo	6 389,76	669,79	538,06	492,52	546,40	519,43	530,15
Impuesto Solidaridad a la Niñez Desamparada	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto Extraordinario de Promoción Turística	-	-	-	-	-	-	-

Continúa ...

24.8 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS A LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Conclusión					
	2016					
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A la Producción y Consumo	7 156 ,44	3 409 ,94	4 393 ,75	3 294 ,23	4 703 ,34	3 757 ,48
Impuesto General a las Ventas	6 667 ,73	2 887 ,00	3 829 ,66	2 789 ,01	4 204 ,46	3 243 ,90
Impuesto Selectivo al Consumo	488 ,71	522 ,94	564 ,09	505 ,22	498 ,88	513 ,58
Impuesto Solidaridad a la Niñez Desamparada	-	-	-	-	-	-
Impuesto Extraordinario de Promoción Turística	-	-	-	-	-	-

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)/Banco de la Nación.

24.9 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS SEGÚN OTROS INGRESOS, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Otros Ingresos	53 647 ,22	2 044 ,05	1 863 ,12	2 326 ,32	6 470 ,57	5 323 ,59	4 833 ,76
Impuesto a las Transacciones Financieras	74 ,48	5 ,71	5 ,90	6 ,09	7 ,18	6 ,02	6 ,04
Impuesto Temporal a los Activos Netos	28 735 ,30	172 ,29	35 ,01	79 ,16	4 378 ,95	3 038 ,62	3 013 ,30
Impuesto a las Acciones del Estado	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto Especial a la Minería	-	-	-	-	-	-	-
Fraccionamientos	11 699 ,89	836 ,82	794 ,90	1 057 ,16	895 ,93	1 104 ,14	899 ,64
Impuesto Extraordinario de Solidaridad	19 ,41	,00	,00	,77	16 ,83	1 ,57	,00
Régimen Unico Simplificado	1 708 ,93	152 ,73	139 ,15	139 ,95	142 ,05	141 ,09	132 ,04
Multas	3 483 ,51	275 ,21	177 ,86	431 ,14	353 ,37	345 ,09	384 ,52
Juegos de casino y Tragamonedas	6 238 ,83	534 ,17	506 ,55	481 ,57	490 ,65	514 ,84	253 ,44
Impuesto al Rodaje	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
Otros ingresos recaudados por SUNAT	1 686 ,86	67 ,12	203 ,75	130 ,49	185 ,62	172 ,23	144 ,79

Continúa ...

24.9 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS SEGÚN OTROS INGRESOS, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Conclusión					
	2016					
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Otros Ingresos	5 351 ,21	5 398 ,93	5 174 ,76	4 957 ,69	4 935 ,16	4 968 ,06
Impuesto a las Transacciones Financieras	5 ,61	5 ,86	8 ,55	5 ,63	6 ,00	5 ,91
Impuesto Temporal a los Activos Netos	3 067 ,46	3 095 ,79	3 034 ,61	2 943 ,45	2 949 ,46	2 927 ,21
Impuesto a las Acciones del Estado	-	-	-	-	-	-
Impuesto Especial a la Minería	-	-	-	-	-	-
Fraccionamientos	1 064 ,23	1 160 ,59	1 023 ,33	981 ,22	932 ,59	949 ,34
Impuesto Extraordinario de Solidaridad	,00	,00	,24	,01	,00	,00
Régimen Unico Simplificado	139 ,56	151 ,83	142 ,25	141 ,49	146 ,42	140 ,37
Multas	188 ,60	341 ,30	265 ,83	333 ,35	154 ,60	232 ,65
Juegos de casino y Tragamonedas	782 ,54	559 ,74	528 ,26	488 ,33	567 ,13	531 ,63
Impuesto al Rodaje	,00	,00	,00	,00	,00	,00
Otros ingresos recaudados por SUNAT	103 ,21	83 ,82	171 ,68	64 ,23	178 ,96	180 ,95

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)/Banco de la Nación.

24.10 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS ADUANEROS INTERNOS, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Tributos Aduaneros	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Total	33 832 ,47	30 818 ,73	48 ,29	41 ,45	26 ,08	2 150 ,50	17 ,75
A la Importación	90 ,52	13 ,35	6 ,24	1 ,11	1 ,59	3 ,87	2 ,22
Impuesto General a las Ventas	33 519 ,04	30 771 ,33	5 ,10	17 ,07	4 ,15	2 128 ,19	3 ,80
Impuesto Selectivo al Consumo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	222 ,91	34 ,05	36 ,96	23 ,27	20 ,35	18 ,45	11 ,73

Continúa ...

24.10 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS ADUANEROS INTERNOS, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Tributos Aduaneros	Conclusión					
	2016					
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Total	259 ,38	25 ,05	96 ,90	147 ,33	130 ,23	70 ,78
A la Importación	21 ,53	2 ,52	2 ,51	26 ,63	2 ,85	6 ,12
Impuesto General a las Ventas	221 ,22	10 ,95	83 ,14	110 ,87	108 ,84	54 ,39
Impuesto Selectivo al Consumo	-	-	-	-	-	-
Otros	16 ,62	11 ,58	11 ,26	9 ,84	18 ,54	10 ,26

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)/Banco de la Nación.

24.11 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS, SEGÚN TIPO DE IMPUESTOS REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Total	319 705 ,51	25 176 ,84	21 845 ,23	34 453 ,60	35 551 ,36	24 909 ,13	23 604 ,82
Impuesto a la Renta	215 257 ,92	19 500 ,76	15 774 ,58	27 543 ,93	25 496 ,32	15 631 ,29	14 647 ,49
A la Producción y Consumo	50 800 ,38	3 632 ,03	4 207 ,53	4 583 ,35	3 584 ,47	3 954 ,25	4 123 ,57
Otros Ingresos	53 647 ,22	2 044 ,05	1 863 ,12	2 326 ,32	2 326 ,32	5 323 ,59	4 833 ,76

Continúa ...

24.11 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS, SEGÚN TIPO DE IMPUESTOS REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Por Tributarios Recaudados	Conclusión					
	2016					
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Total	29 457 ,19	24 706 ,84	25 075 ,57	23 453 ,78	25 523 ,29	25 947 ,87
Impuesto a la Renta	16 949 ,54	15 897 ,97	15 507 ,07	15 201 ,86	15 884 ,79	17 222 ,33
A la Producción y Consumo	7 156 ,44	3 409 ,94	4 393 ,75	3 294 ,23	4 703 ,34	3 757 ,48
Otros Ingresos	5 351 ,21	5 398 ,93	5 174 ,76	4 957 ,69	4 935 ,16	4 968 ,06

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)

24.12 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS SEGÚN IMPUESTO A LA RENTA, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Tributarios Recaudados Por SUNAT	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Impuesto a la Renta	383 438 ,98	19 500 ,76	15 774 ,58	275,439,00	25,496,32	15,631,29	14,647,49
Primera Categoría	2 060 ,04	305 ,43	322 ,12	290 ,97	312 ,94	278 ,10	260 ,68
Segunda Categoría	3 831 ,04	674 ,22	348 ,79	810 ,11	689 ,33	483 ,52	374 ,98
Tercera Categoría	58 533 ,60	10 397 ,20	8 256 ,29	8 478 ,13	8 925 ,75	7 569 ,31	7 373 ,11
Cuarta Categoría	3 754 ,79	581 ,77	634 ,83	568 ,26	456 ,92	566 ,91	504 ,88
- Cuenta Propia	87 ,00	10 ,96	9 ,82	16 ,11	10 ,05	8 ,89	22 ,56
- Cuenta Terceros	3 667 ,80	570 ,81	625 ,01	552 ,16	446 ,86	558 ,02	482 ,32
Quinta Categoría	22 065 ,67	4 215 ,52	3 247 ,16	2 677 ,24	3 670 ,08	2 870 ,78	2 503 ,50
No domiciliados	10 968 ,65	1 374 ,60	1 036 ,66	1 209 ,34	1 123 ,73	1 262 ,17	1 634 ,93
Regularización	25 151 ,05	274 ,14	561 ,09	12 075 ,65	9 073 ,65	1 402 ,22	876 ,53
- Persona Natural	1 324 ,17	35 ,27	67 ,09	442 ,13	509 ,07	182 ,53	34 ,59
- Persona Jurídica	23 826 ,88	238 ,86	494 ,00	11 633 ,52	8 564 ,58	1 219 ,69	841 ,94
Régimen Especial del Impuesto a la Renta	5 611 ,95	1 020 ,44	760 ,49	751 ,31	764 ,12	792 ,46	765 ,19
Otras Rentas	3 567 ,10	657 ,45	607 ,15	682 ,91	479 ,80	405 ,81	353 ,70

Continúa ...

24.12 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS SEGÚN IMPUESTO A LA RENTA, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Tributarios Recaudados Por SUNAT	Conclusión					
	2016					
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Impuesto a la Renta	16,949,54	15,897,97	15,507,07	15,201,86	15,884,79	17,222,33
Primera Categoría	289 ,79	286 ,72	276 ,15	288 ,08	318 ,95	328 ,40
Segunda Categoría	450 ,08	254 ,26	335 ,74	352 ,16	280 ,56	368 ,68
Tercera Categoría	7 533 ,82	8 714 ,87	8 630 ,54	8 682 ,80	9 413 ,34	9 546 ,66
Cuarta Categoría	441 ,23	543 ,31	413 ,90	451 ,39	538 ,35	561 ,16
- Cuenta Propia	8 ,61	17 ,00	8 ,26	12 ,87	14 ,83	10 ,48
- Cuenta Terceros	432 ,62	526 ,31	405 ,64	438 ,52	523 ,53	550 ,68
Quinta Categoría	2 881 ,41	2 646 ,18	2 668 ,33	2 350 ,12	2 705 ,81	3 178 ,84
No domiciliados	3 327 ,22	1 466 ,71	1 387 ,20	1 371 ,29	1 054 ,93	1 270 ,41
Regularización	887 ,78	780 ,92	528 ,81	450 ,45	270 ,58	668 ,52
- Persona Natural	53 ,49	55 ,42	19 ,66	28 ,58	33 ,09	29 ,73
- Persona Jurídica	834 ,29	725 ,50	509 ,15	421 ,87	237 ,49	638 ,78
Régimen Especial del Impuesto a la Renta	757 ,94	784 ,22	788 ,97	802 ,59	827 ,23	849 ,29
Otras Rentas	380 ,28	420 ,78	477 ,43	452 ,97	475 ,02	450 ,37

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)

24.13 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS A LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Tributarios Recaudados Por SUNAT	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
A la Producción y Consumo	31241,6345	3 632 ,03	4 207 ,53	4 583 ,35	3 584 ,47	3 954 ,25	4 123 ,57
Impuesto General a las Ventas	27 456 ,58	2 962 ,24	3 669 ,46	4 090 ,83	3 038 ,07	3 434 ,82	3 593 ,43
Impuesto Selectivo al Consumo	3 785 ,05	669 ,79	538 ,06	492 ,52	546 ,40	519 ,43	530 ,15
Impuesto Solidaridad a la Niñez Desamparada	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto Extraordinario de Promoción Turística	-	-	-	-	-	-	-

Continúa .

24.13 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS A LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Ingresos Tributarios Recaudados Por SUNAT	2016						Conclusión
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
A la Producción y Consumo	7 156 ,44	3 409 ,94	4 393 ,75	3 294 ,23	4 703 ,34	3 757 ,48	
Impuesto General a las Ventas	6 667 ,73	2 887 ,00	3 829 ,66	2 789 ,01	4 204 ,46	3 243 ,90	
Impuesto Selectivo al Consumo	488 ,71	522 ,94	564 ,09	505 ,22	498 ,88	513 ,58	
Impuesto Solidaridad a la Niñez Desamparada	-	-	-	-	-	-	
Impuesto Extraordinario de Promoción Turística	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)/Banco de la Nación.

24.14 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS SEGÚN OTROS INGRESOS, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016
(Miles de soles)

Ingresos Tributarios Recaudados Por SUNAT	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Otros Ingresos	28 212 ,62	2 044 ,05	1 863 ,12	2 326 ,32	6 470 ,57	5 323 ,59	4 833 ,76
Impuesto a las Transacciones Financieras	36 ,93	5 ,71	5 ,90	6 ,09	7 ,18	6 ,02	6 ,04
Impuesto Temporal a los Activos Netos	13 784 ,79	172 ,29	35 ,01	79 ,16	4 378 ,95	3 038 ,62	3 013 ,30
Impuesto a las Acciones del Estado	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto Especial a la Minería	-	-	-	-	-	-	-
Fraccionamientos	6 652 ,82	836 ,82	794 ,90	1 057 ,16	895 ,93	1 104 ,14	899 ,64
Impuesto Extraordinario de Solidaridad	19 ,17	,00	,00	,77	16 ,83	1,57	,00
Régimen Unico Simplificado	986 ,58	152 ,73	139 ,15	139 ,95	142 ,05	141 ,09	132 ,04
Multas	2 155 ,78	275 ,21	177 ,86	431 ,14	353 ,37	345 ,09	384 ,52
Juegos de casino y Tragamonedas	3 563 ,75	534 ,17	506 ,55	481 ,57	490 ,65	514 ,84	253 ,44
Impuesto al Rodaje	-	,00	-	-	-	-	-
Otros ingresos recaudados por SUNAT	1 007 ,21	67 ,12	203 ,75	130 ,49	185 ,62	172 ,23	144 ,79

Continúa .

24.14 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS INTERNOS SEGÚN OTROS INGRESOS, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016
(Miles de soles)

Ingresos Tributarios Recaudados Por SUNAT	Conclusión					
	2016					
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Otros Ingresos	5 351 ,21	5 398 ,93	5 174 ,76	4 957 ,69	4 935 ,16	4 968 ,06
Impuesto a las Transacciones Financieras	5 ,61	5 ,86	8 ,55	5 ,63	6 ,00	5 ,91
Impuesto Temporal a los Activos Netos	3 067 ,46	3 095 ,79	3 034 ,61	2 943 ,45	2 949 ,46	2 927 ,21
Impuesto a las Acciones del Estado	-	-	-	-	-	-
Impuesto Especial a la Minería	-	-	-	-	-	-
Fraccionamientos	1 064 ,23	1 160 ,59	1 023 ,33	981 ,22	932 ,59	949 ,34
Impuesto Extraordinario de Solidaridad	,00	,00	,24	,01	,00	,00
Régimen Unico Simplificado	139 ,56	151 ,83	142 ,25	141 ,49	146 ,42	140 ,37
Multas	188 ,60	341 ,30	265 ,83	333 ,35	154 ,60	232 ,65
Juegos de casino y Tragamonedas	782 ,54	559 ,74	528 ,26	488 ,33	567 ,13	531 ,63
Impuesto al Rodaje	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos recaudados por SUNAT	103 ,21	83 ,82	171 ,68	64 ,23	178 ,96	180 ,95

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)/Banco de la Nación.

24.15 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS ADUANEROS INTERNOS, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Tributos Aduaneros	Total	2016					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Total	33 362 ,18	30 818 ,73	48 ,29	41 ,45	26 ,08	2 150 ,50	17 ,75
A la Importación	49 ,90	13 ,35	6 ,24	1 ,11	1 ,59	3 ,87	2 ,22
Impuesto General a las Ventas	33 150 ,86	30 771 ,33	5 ,10	17 ,07	4 ,15	2 128 ,19	3 ,80
Impuesto Selectivo al Consumo	-	-	-	-	-	,00	-
Otros	161 ,42	34 ,05	36 ,96	23 ,27	20 ,35	18 ,45	11 ,73

Continúa..

24.15 LORETO: INGRESOS POR TRIBUTOS ADUANEROS INTERNOS, REGISTRADOS POR SUNAT, 2016

(Miles de soles)

Tributos Aduaneros	2016						Conclusión
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Total	259 ,38	25 ,05	96 ,90	147 ,33	130 ,23	70 ,78	
A la Importación	21 ,53	2 ,52	2 ,51	26 ,63	2 ,85	6 ,12	
Impuesto General a las Ventas	221 ,22	10 ,95	83 ,14	110 ,87	108 ,84	54 ,39	
Impuesto Selectivo al Consumo	-	-	-	-	-	-	
Otros	16 ,62	11 ,58	11 ,26	9 ,84	18 ,54	10 ,26	

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)/Banco de la Nación.

24.16 LORETO: GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO NACIONAL DEL AÑO 2015

(Miles de soles)

Gastos no Financieros	2015											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Gastos No financieros	30,0	77,1	82,1	68,0	55,4	81,6	85,5	75,3	166,8	101,2	64,9	190,2
Gastos Corrientes	28,3	68,9	77,5	61,9	43,5	77,2	62,7	67,6	60,9	65,2	53,1	123,5
Personal y Obligaciones	21,2	24,7	24,3	24,2	23,8	24,3	26,8	23,7	25,0	21,7	20,5	28,7
Pensiones y prestaciones sociales	2,1	2,2	2,2	2,9	2,3	2,2	3,6	2,3	2,4	2,6	2,4	8,5
Bienes y servicios	4,4	7,1	19,6	10,4	13,6	14,7	16,5	12,8	16,8	10,0	12,4	21,8
Donaciones y transferencias	0,3	17,0	13,2	23,2	1,9	30,6	11,7	27,8	11,0	1,0	1,2	3,0
Otros gastos corrientes	0,3	17,0	13,2	23,2	1,9	30,6	11,7	27,8	11,0	29,9	16,6	61,5
Gastos De Capital	2,0	8,3	4,6	6,1	11,9	4,4	22,8	7,6	105,9	35,9	11,7	66,8
Donaciones y transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,1	83,2	0,0	0,0	11,7
Adquisiciones de activos no financieros	2,0	8,3	4,6	3,9	3,5	3,2	3,4	5,6	15,7	35,9	11,7	44,0
Otros gastos de capital	0,0	0,0	0,0	2,1	7,5	1,2	19,3	1,9	7,0	0,0	0,0	11,1

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.17 LORETO: GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO REGIONAL, 2015

(Miles de soles)

Gastos no Financieros	2015											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Gastos No financieros	118,2	80,9	77,1	82,8	81,0	92,8	97,5	99,8	125,0	101,2	64,9	190,2
Gastos Corrientes	66,8	64,2	71,8	77,0	76,1	86,9	81,1	81,8	98,5	65,2	53,1	123,5
Personal y Obligaciones	54,2	46,1	45,0	47,9	49,4	50,7	51,9	52,4	60,0	21,7	20,5	28,7
Pensiones y prestaciones sociales	6,6	4,8	4,9	4,9	5,1	4,9	6,2	6,6	5,0	2,6	2,4	8,5
Bienes y servicios	5,8	12,8	20,9	22,8	20,6	30,6	22,1	22,1	32,6	10,0	12,4	21,8
Donaciones y transferencias	0,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	1,0	1,2	3,0
Otros gastos corrientes	0,3	,6	1,0	1,4	1,1	,6	0,8	,7	,9	29,9	16,6	61,5
Gastos De Capital	51,4	16,6	5,3	5,8	4,9	5,9	16,4	18,0	26,5	35,9	11,7	66,8
Donaciones y transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,7
Adquisiciones de activos no financieros	51,4	16,6	5,1	5,8	4,9	4,7	16,4	15,9	25,9	35,9	11,7	44,0
Otros gastos de capital	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	1,2	0,0	2,1	0,6	0,0	0,0	11,1

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.18 LORETO: GASTOS NO FINANCIEROS DE LOS GOBIERNO LOCALES, 2015

(Miles de soles)

Gastos no Financieros	2015											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Gastos No financieros	19,4	34,3	55,4	48,8	54,0	39,4	53,6	40,1	51,5	51,2	44,3	81,7
Gastos Corrientes	16,0	27,3	36,5	27,8	27,1	26,0	28,4	24,4	25,6	24,2	23,2	37,4
Personal y Obligaciones	6,8	7,1	8,0	6,8	6,3	6,5	8,3	6,6	6,5	6,7	6,4	6,7
Pensiones y prestaciones sociales	,7	2,3	2,4	1,8	1,8	2,2	2,2	1,9	1,9	2,8	1,8	2,3
Bienes y servicios	7,8	17,4	25,5	18,6	18,8	17,0	17,5	15,7	16,7	14,2	14,6	25,9
Donaciones y transferencias	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,4	0,2	0,3
Otros gastos corrientes	0,5	0,5	0,4	0,5	0,1	0,2	0,3	0,1	0,3	0,3	0,2	0,1
Gastos De Capital	3,4	7,0	18,8	21,1	26,8	13,5	25,2	15,7	25,9	27,0	21,1	44,3
Donaciones y transferencias	0,0	0,0	0,2	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones de activos no financieros	3,4	7,0	18,7	21,1	26,9	13,5	25,2	15,7	25,9	27,0	21,1	44,3
Otros gastos de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.19 LORETO: INVERSIÓN NO FINANCIERA DEL GOBIERNO NACIONAL, 2015

(Miles de soles)

Inversión no Financiera	2015											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Agropecuaria	2,0	1,3	0,9	1,3	2,9	1,9	1,5	1,2	1,3	1,2	1,5	2,8
Cultura y Deporte	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Educación	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	2,3	0,0	0,3	0,1
Energía	2,1	2,0	1,0	1,6	0,4	0,1	0,0	0,1	0,3	0,0	0,3	0,1
Justicia	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,4	0,3	0,7
Ambiente	0,0	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,5	0,8	0,2	0,3	3,5
Orden Público y Seguridad	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,2	0,1	0,0	0,2	6,1	0,2	0,3
Defensa y Seguridad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	2,7	6,5	6,7	13,2
Pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Planeamiento, Gestión y Reserva	0,0	0,1	0,1	0,4	0,0	0,1	0,8	0,1	5,4	18,5	0,4	8,4
Protección Social	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saneamiento	0,0	5,1	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	7,2
Trabajo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transporte y Comunicaciones	0,0	0,0	1,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	1,1	1,3	0,8
Turismo	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,4
Vivienda y Desarrollo Urbano	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	3,0	0,2	0,1	0,1

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.20 LORETO: INVERSIÓN NO FINANCIERA DEL GOBIERNO REGIONAL, 2015

(Miles de soles)

Inversión no Financiera	2015											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Agropecuaria	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0	0,3	0,2	-0,2	0,4	0,2
Comercio	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Cultura y Deporte	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	1,6	0,3	0,5
Educación	3,1	6,7	3,4	2,9	2,2	1,0	1,0	8,3	5,3	2,7	2,5	2,5
Energía	0,5	0,7	0,3	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,3	0,3	0,7	1,6
Minería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Orden Público y Seguridad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,8	4,3	1,8
Pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Planeamiento, Gestión y Reserva	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2	0,0	0,3	0,3	0,2	-2,1	0,3	0,1
Protección Social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	-0,3	0,6
Salud	42,3	0,0	0,0	1,3	0,7	1,2	8,5	4,5	17,1	1,2	24,0	-0,5
Saneamiento	0,1	0,5	0,5	0,3	0,5	0,5	0,6	1,2	0,9	0,8	1,1	0,5
Trabajo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,5	0,1	0,1
Transporte	5,4	8,1	0,5	0,8	0,6	1,5	5,3	0,7	1,8	3,0	0,8	3,5
Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Turismo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Medio Ambiente	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,3	0,1	0,2	0,2	0,3
Vivienda y Desarrollo Urbano	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	0,0	1,3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.21 LORETO: INVERSIÓN NO FINANCIERA DE LOS GOBIERNOS LOCALES, 2015

(Miles de soles)

Inversión no Financiera	2015											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Agropecuaria	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,4	0,6
Comercio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,4
Cultura y Deporte	0,0	0,1	0,2	0,2	0,0	0,1	0,7	0,3	0,4	0,3	0,3	0,7
Educación	1,0	0,8	7,4	1,4	2,9	2,5	7,0	3,6	13,5	4,0	2,1	7,2
Energía	0,0	0,2	0,1	0,3	0,4	0,2	0,7	0,0	0,1	1,3	0,3	1,8
Industria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ambiente	0,3	0,4	0,6	0,4	0,7	0,6	1,1	0,5	0,8	0,5	0,9	1,1
Orden Público y Seguridad	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	3,7	0,1	2,6	0,1	0,1
Pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Planeamiento, Gestión y Reserva	0,3	1,3	2,3	2,4	2,2	2,4	2,9	1,8	2,0	2,3	1,8	6,1
Protección Social	0,3	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,5	0,4	0,9
Salud	0,1	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,7	0,2	0,2	1,8	1,2	1,8
Saneamiento	0,3	0,7	2,4	2,6	3,5	3,5	1,7	1,5	0,6	0,9	6,9	9,9
Trabajo	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,4	0,3
Transporte y Comunicaciones	0,9	3,0	4,3	12,6	16,1	1,9	7,5	3,9	6,5	9,1	5,2	11,1
Turismo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Vivienda y Desarrollo Urbano	0,0	0,1	0,4	0,6	0,3	1,3	2,3	-0,1	1,1	2,8	1,0	2,3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.22 LORETO: GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO NACIONAL DEL AÑO 2016

(Miles de soles)

Gastos no Financieros	2016											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Gastos No financieros	39,3	67,9	75,7	75,5	55,6	106,7	86,0	85,4	54,7	75,3	76,3	120,3
Gastos Corrientes	37,7	63,9	68,3	67,3	48,6	84,3	74,9	77,5	48,7	68,9	60,4	95,3
Personal y Obligaciones	28,6	26,9	25,4	26,2	26,1	30,4	30,4	25,6	24,7	24,9	26,7	31,3
Pensiones y prestaciones sociales	2,5	2,6	2,3	2,9	2,6	2,8	4,3	2,5	2,7	1,5	,8	4,2
Bienes y servicios	5,8	9,6	24,6	14,2	19,6	15,6	13,5	14,8	12,3	14,9	13,6	25,0
Donaciones y transferencias	0,0	,0	2,7	1,4	,3	8,0	,3	2,3	,0	,1	2,3	1,6
Otros gastos corrientes	0,8	24,8	13,3	22,6	,0	27,5	26,4	32,3	9,0	27,5	17,0	33,2
Gastos De Capital	1,6	4,0	7,4	8,2	7,0	22,4	11,1	7,9	6,0	6,4	15,9	25,0
Donaciones y transferencias	0,0	0,0	0,4	8,2	0,0	1,0	0,0	0,8	1,1	-0,8	0,0	0,9
Adquisiciones de activos no financieros	1,6	4,0	7,0	0,0	7,0	20,2	11,1	7,1	4,9	7,1	15,9	23,6
Otros gastos de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,5

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.23 LORETO: GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL AÑO 2016

(Miles de soles)

Gastos no Financieros	2016											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Gastos No financieros	75,8	82,6	108,2	98,3	104,5	111,3	123,3	98,5	112,1	111,5	123,6	150,9
Gastos Corrientes	73,6	77,1	87,0	86,8	95,5	101,4	111,6	84,1	93,9	94,0	113,0	126,9
Personal y Obligaciones	59,5	54,5	56,2	57,1	62,6	70,8	64,0	60,1	61,9	61,1	72,7	71,1
Pensiones y prestaciones sociales	6,8	4,9	6,3	5,1	5,4	4,9	6,7	5,6	4,9	5,1	5,9	8,7
Bienes y servicios	6,4	16,7	22,9	23,9	26,8	25,5	40,9	18,5	25,6	25,6	31,2	43,7
Donaciones y transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	,0	,0	,0
Otros gastos corrientes	0,9	1,0	1,6	0,7	0,7	0,2	0,0	-0,1	1,5	2,2	3,2	3,4
Gastos De Capital	2,2	5,5	21,2	11,5	9,0	9,9	11,7	14,4	18,2	17,5	10,6	24,0
Donaciones y transferencias	2,2	5,5	20,9	9,9	8,9	8,6	11,7	14,1	15,2	17,1	9,9	24,2
Adquisiciones de activos no financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,0	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0
Otros gastos de capital	0,0	0,0	0,3	1,6	0,1	0,0	0,0	0,3	1,5	0,4	0,7	-0,2

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.24 LORETO: GASTOS NO FINANCIEROS DE LOS GOBIERNO LOCALES, 2016

(Miles de soles)

Gastos no Financieros	2016											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Gastos No financieros	159,4	194,2	241,0	211,5	224,9	264,9	258,4	228,6	236,5	234,7	262,8	412,5
Gastos Corrientes	151,0	176,3	190,9	178,1	182,5	210,5	212,1	185,8	168,4	185,3	201,5	266,7
Personal y Obligaciones	97,2	87,7	91,9	89,9	93,5	108,1	102,5	92,0	93,9	92,6	106,4	109,5
Pensiones y prestaciones sociales	10,4	9,5	10,3	9,7	9,9	9,8	13,1	9,9	9,6	8,5	9,6	15,8
Bienes y servicios	26,5	39,2	70,4	53,4	63,6	56,4	68,9	48,6	53,7	53,9	62,6	102,5
Donaciones y transferencias	14,3	14,0	3,0	1,5	0,5	8,2	0,4	2,7	0,2	0,2	2,4	2,0
Otros gastos corrientes	2,6	25,9	15,3	23,6	15,0	28,0	27,2	32,6	11,0	30,1	20,5	36,9
Gastos De Capital	8,4	17,9	50,1	33,4	42,4	54,4	46,3	42,8	68,1	49,4	61,3	145,8
Donaciones y transferencias	0,0	0,0	0,4	0,5	0,2	2,4	0,0	0,8	1,1	-0,8	0,0	0,9
Adquisiciones de activos no financieros	8,4	17,9	49,4	31,3	42,1	50,7	42,1	41,7	65,5	49,7	59,7	144,6
Otros gastos de capital	0,0	0,0	0,3	1,6	0,1	1,3	4,2	0,3	1,5	0,5	1,6	0,3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.25 LORETO: INVERSIÓN NO FINANCIERA DEL GOBIERNO NACIONAL, 2016

(Miles de soles)

Inversión no Financiera	2016											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Agropecuaria	1,3	16,0	2,0	2,2	2,6	2,5	4,6	2,2	2,7	2,8	3,3	6,7
Cultura y Deporte	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,3
Educación	5,1	14,0	17,2	10,3	8,2	18,2	7,2	7,8	6,8	6,9	8,4	14,3
Energía	0,4	0,0	2,2	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	1,2	0,2	0,0
Industria	0,0	0,3	1,1	0,3	1,7	0,2	0,3	0,3	0,4	0,5	0,7	0,3
Justicia	5,3	5,6	5,7	5,6	6,4	6,0	7,6	6,3	5,8	5,7	6,5	9,6
Ambiente	1,3	2,2	1,8	2,4	2,2	1,8	4,3	1,6	1,6	1,6	1,4	3,9
Orden Público y Seguridad	8,2	8,4	8,7	8,6	9,6	13,0	10,7	8,9	8,7	7,9	8,8	14,1
Defensa y Seguridad	10,2	10,2	9,9	12,1	12,7	11,2	12,3	11,9	9,9	10,7	15,3	12,1
Pesca	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Planeamiento, Gestión y Reserva	0,6	1,0	1,2	0,8	1,3	1,1	1,3	1,4	1,4	1,1	1,2	2,0
Protección Social	2,1	18,2	3,8	22,5	15,9	29,0	26,6	34,5	11,0	29,6	19,2	36,0
Salud	15,2	16,6	18,1	5,4	3,1	17,4	3,6	4,3	1,6	3,0	7,2	7,4
Saneamiento	0,6	0,1	0,8	0,8	1,4	0,4	0,8	1,3	0,5	1,5	1,6	1,7
Trabajo	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	1,1	0,1	0,1	1,1	0,0	0,2	1,1
Transporte y Comunicaciones	0,0	0,6	0,3	0,5	1,0	0,3	1,5	1,6	0,0	0,8	1,3	5,5
Turismo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Vivienda y Desarrollo Urbano	0,3	0,4	0,4	0,5	0,7	1,7	4,9	0,7	0,4	0,5	1,1	1,0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.26 LORETO: INVERSIÓN NO FINANCIERA DEL GOBIERNO REGIONAL, 2016

(Miles de soles)

Inversión no Financiera	2016											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Agropecuaria	0,2	0,5	0,0	0,4	0,7	0,7	1,0	0,7	0,7	1,0	1,3	1,1
Comercio	0,0	0,0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,5	0,2	1,4
Cultura y Deporte	0,0	0,0	0,1	1,0	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
Educación	47,7	46,4	51,2	53,4	59,4	67,2	67,5	50,4	61,1	59,0	76,2	80,0
Energía	0,2	0,2	0,4	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	1,1	0,1	0,9
Minería	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Orden Público y Seguridad	0,0	0,1	1,6	0,1	0,2	0,3	0,1	0,1	0,7	0,1	0,1	1,2
Pesca	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Planeamiento, Gestión y Reserva	3,8	4,1	7,2	7,4	4,7	5,9	5,3	3,8	9,0	6,3	6,5	8,2
Protección Social	0,1	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,7	0,3	0,6	0,7	0,6	0,7
Salud	15,9	21,8	38,2	28,4	30,1	27,8	39,2	32,5	28,1	34,0	27,8	44,1
Saneamiento	0,0	0,5	0,8	0,3	0,6	0,5	0,2	0,3	0,4	1,7	0,5	1,9
Trabajo	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Transporte	0,3	2,6	1,3	1,6	1,6	1,8	1,2	3,7	3,2	0,7	3,5	2,7
Comunicaciones	0,0	0,4	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Turismo	0,1	0,2	0,2	0,0	0,2	0,1	0,3	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0
Medio Ambiente	0,0	0,1	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,7
Vivienda y Desarrollo Urbano	0,1	0,2	0,5	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,5	0,5	0,5	0,4

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.27 LORETO: INVERSIÓN NO FINANCIERA DE LOS GOBIERNOS LOCALES, 2016

(Miles de soles)

Inversión no Financiera	2016											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Agropecuaria	0,1	0,1	0,7	0,6	0,5	0,6	0,2	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3
Comercio	0,2	0,1	0,2	0,1	0,5	0,3	0,1	0,2	0,2	0,4	0,2	0,5
Cultura y Deporte	0,3	0,4	0,6	0,5	0,4	0,8	0,9	1,3	1,1	0,2	0,5	1,8
Educación	0,5	1,4	4,1	1,9	8,6	10,9	6,9	3,4	16,8	9,1	7,4	25,7
Energía	0,3	1,3	1,8	1,2	1,5	1,1	0,9	0,9	1,3	0,5	0,8	2,3
Industria	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,3
Ambiente	1,9	2,5	4,5	3,2	2,7	3,4	2,8	9,3	2,9	2,9	2,8	6,3
Orden Público y Seguridad	0,8	0,8	1,8	1,1	2,0	0,3	1,8	1,5	1,3	0,9	1,3	15,9
Pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Planeamiento, Gestión y Reserva	19,5	14,5	23,9	16,6	15,9	16,0	16,1	14,9	17,7	14,5	18,1	28,3
Protección Social	1,9	2,7	3,2	2,8	3,1	3,3	2,7	2,6	3,2	2,7	3,9	5,1
Salud	0,1	0,2	0,5	1,1	1,1	1,2	0,4	0,9	0,4	0,5	0,5	1,9
Saneamiento	0,3	1,1	2,6	2,1	1,4	0,5	0,5	0,6	3,0	3,8	10,5	23,5
Trabajo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Transporte y Comunicaciones	2,3	2,8	9,5	5,1	10,3	5,6	8,2	6,1	18,4	9,7	12,9	25,9
Turismo	0,0	0,1	0,1	0,2	0,0	0,3	0,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Vivienda y Desarrollo Urbano	1,1	0,9	2,3	0,7	2,0	1,5	1,3	1,6	3,3	1,6	1,6	2,3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.28 LORETO: GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL AÑO 2016

(Miles de soles)

Gastos no Financieros	2016											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Gastos No financieros	75,8	82,6	108,2	98,3	104,5	111,3	123,3	98,5	112,1	111,5	123,6	150,9
Gastos Corrientes	73,6	77,1	87,0	86,8	95,5	101,4	111,6	84,1	93,9	94	113	127
Personal y Obligaciones	59,5	54,5	56,2	57,1	62,6	70,8	64,0	60,1	61,9	61	73	71
Pensiones y prestaciones sociales	6,8	4,9	6,3	5,1	5,4	4,9	6,7	5,6	4,9	5	6	9
Bienes y servicios	6,4	16,7	22,9	23,9	26,8	25,5	40,9	18,5	25,6	26	31	44
Donaciones y transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
Otros gastos corrientes	0,9	1,0	1,6	0	0	0	0	0	1,5	2	3	3
Gastos De Capital	2,2	5,5	21,2	11,5	9,0	9,9	11,7	14,4	18,2	18	11	24
Adquisiciones de activos no financieros	2,2	5,5	20,9	9,9	8,9	8,6	11,7	14,1	15,2	17,1	9,9	24
Donaciones y transferencias	,0	,0	,0	,0	,0	1,3	,0	,0	1,5			
Otros gastos de capital	0,0	0,0	,3	1,6	0,1	,0	0,0	0,3	1,5	0,4	0,7	-,2

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

25 Sector Externo

Este capítulo, se presentan las principales variables del sector externo como exportaciones FOB por grupo de producto, bloque económico y países.

También, contiene información acerca de las importaciones FOB según uso o destino económico y exportaciones e importaciones por aduana de Iquitos.

La fuente de información de los datos estadísticos es Aduanas y el Banco Central de Reserva Peruana.

25.1 LORETO:EXPORTACIONES FOB, SEGÚN ADUANA, 2015

(Miles de Dólares)

Departamento	Aduana	2015 P/					
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Total		2 757 400	2 581 131	2 651 267	2 336 208	2 601 365	3 134 134
Loreto	Iquitos	664	521	4 757	1 153	959	4 867
Resto del país		2 756 736	2 580 611	2 646 510	2 335 055	2 600 406	3 129 267

Continúa...

25.2 LORETO:EXPORTACIONES FOB, SEGÚN ADUANA, 2015

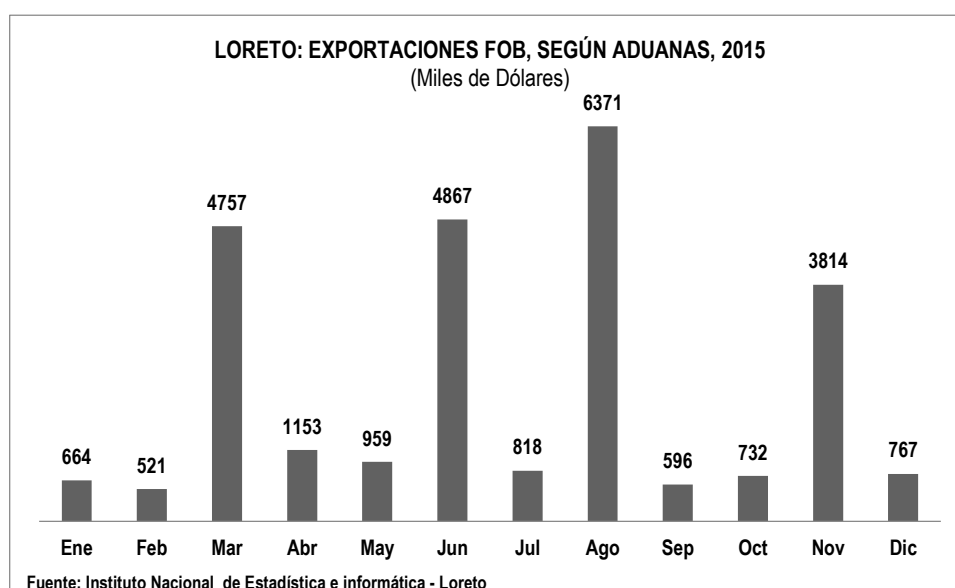
(Miles de Dólares)

Departamento	Aduana	2015 P/						Conclusión
		Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic	
Total		2 782 710	2 950 046	2 618 800	2 975 153	2 789 105	3 069 524	
Loreto	Iquitos	818	6 371	596	732	3 814	767	
Resto del país		2 781 892	2 943 675	2 618 204	2 974 422	2 785 291	3 068 758	

Cifras preliminares.

Fuente: SUNAT - Declaración Aduanera de Mercancía

Elaboración: División de Estadística - Gerencia de Estudios Tributarios - INET y P



25.2 LORETO:EXPORTACIONES FOB, SEGÚN ADUANA, 2016

(Miles de Dólares)

Departamento	Aduana	2016 P/					
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Total		2 422 519	2 385 768	2 764 127	2 728 152	2 787 702	2 631 196
Loreto	Iquitos	736	699	1 486	1 291	857	642
Resto del país		2 421 783	2 385 069	2 762 641	2 726 861	2 786 845	2 630 555

Continúa...

25.2 LORETO:EXPORTACIONES FOB, SEGÚN ADUANA, 2016

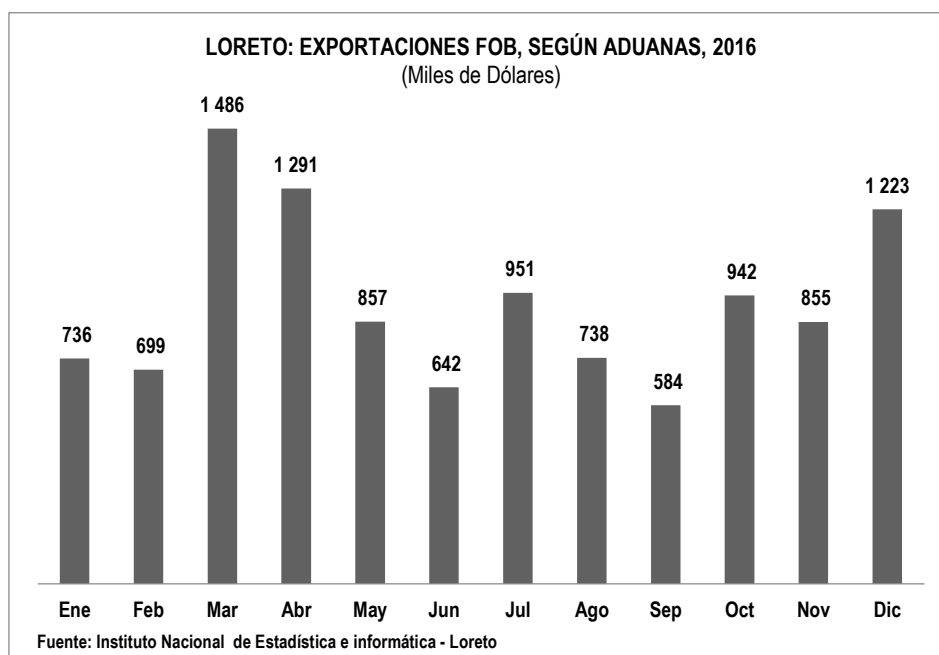
(Miles de Dólares)

Conclusión							
Departamento	Aduana	2016 P/					
		Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic
Total		3 280 268	3 175 902	3 183 874	3 459 798	3 289 604	3 931 083
Loreto	Iquitos	951	738	584	942	855	1 223
Resto del país		3 279 317	3 175 164	3 183 291	3 458 856	3 288 749	3 929 860

Cifras preliminares.

Fuente: SUNAT - Declaración Aduanera de Mercancía

Elaboración: División de Estadística - Gerencia de Estudios Tributarios - INET y P

**25.3 LORETO: IMPORTACIONES CIF, SEGÚN ADUANA, 2015**

(Miles de Dólares)

Departamento	Aduana	2015 P/					
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Total		3 291 369	2 864 858	3 308 556	3 132 859	3 087 813	3 289 534
Loreto	Iquitos	420	557	10 597	35 407	2 726	724
Resto del país		3 290 949	2 864 300	3 297 959	3 097 452	3 085 087	3 288 810

Continúa...

25.4 LORETO: IMPORTACIONES CIF, SEGÚN ADUANA, 2015

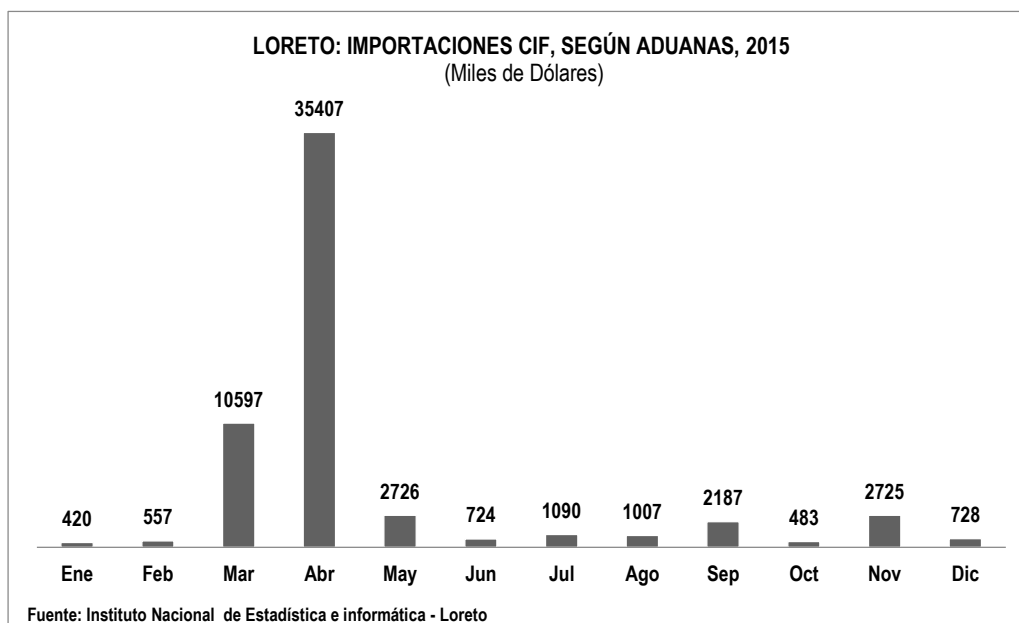
(Miles de Dólares)

Departamento	Aduana	2015 P/						Conclusión
		Jul.	Ago	Set.	Oct.	Nov	Dic.	
Total		3 268 280	3 265 109	3 219 623	3 216 901	3 127 843	3 031 872	
Loreto	Iquitos	1 090	1 007	2 187	483	2 725	728	
Resto del país		3 267 190	3 264 102	3 217 435	3 216 418	3 125 118	3 031 144	

Cifras preliminares.

Fuente: SUNAT - Declaración Aduanera de Mercancía

Elaboración: División de Estadística - Gerencia de Estudios Tributarios - INET y P

**25.4 LORETO: IMPORTACIONES CIF, SEGÚN ADUANA, 2016**

(Miles de Dólares)

Departamento	Aduana	2016 P/					
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Total		3 007 267	2 681 995	2 898 074	2 840 708	2 839 550	2 986 431
Loreto	Iquitos	49 180	58	107	4 348	47	2 269
Resto del país		2 958 087	2 681 937	2 897 966	2 836 361	2 839 503	2 984 162

Continúa...

25.4 LORETO: IMPORTACIONES CIF, SEGÚN ADUANA, 2016

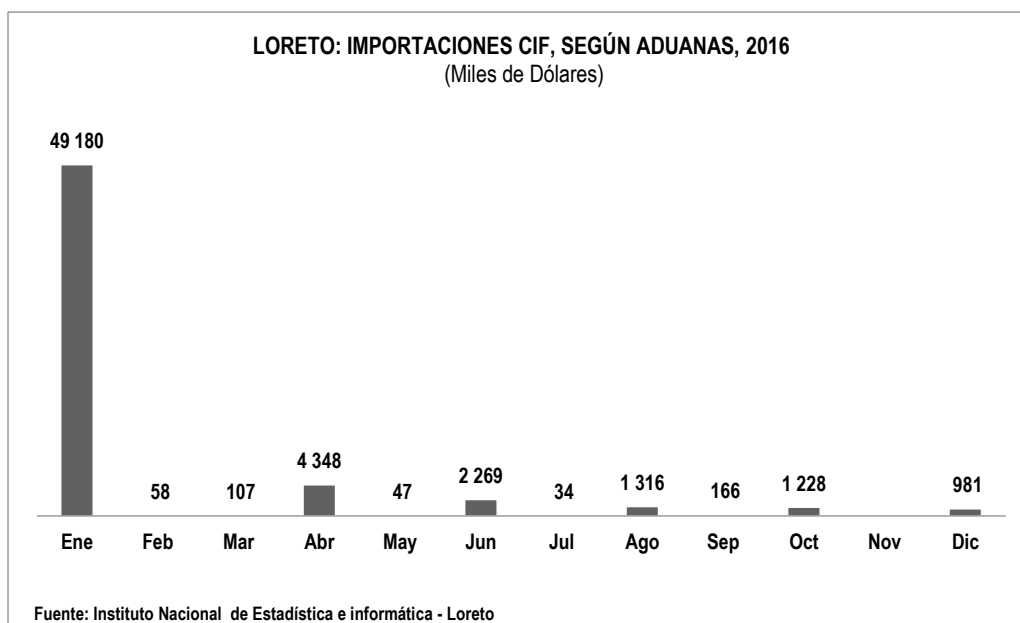
(Miles de Dólares)

Departamento	Aduana	2016 P/						Conclusión
		Jul.	Ago	Set.	Oct.	Nov	Dic.	
Total		2 859 096	3 291 261	3 291 703	3 300 850	3 098 817	3 089 288	
Loreto	Iquitos	34	1 316	166	1 228	-	981	
Resto del país		2 859 062	3 289 945	3 291 537	3 299 622	3 098 817	3 088 307	

Cifras preliminares.

Fuente: SUNAT - Declaración Aduanera de Mercancía

Elaboración: División de Estadística - Gerencia de Estudios Tributarios - INET y P



25.5 LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT, TRIBUTOS ADUANEROS, 2015

(Miles de Soles)

Departamento	2015 P/					
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Total	1 904 905	1 831 821	2 015 685	1 817 726	1 978 516	2 069 623
Loreto	390	223	5 344	894	5 337	213
Resto del país	1 904 514	1 831 598	2 010 342	1 816 831	1 973 179	2 069 410

Continúa...

25.5 LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT- TRIBUTOS ADUANEROS, 2015

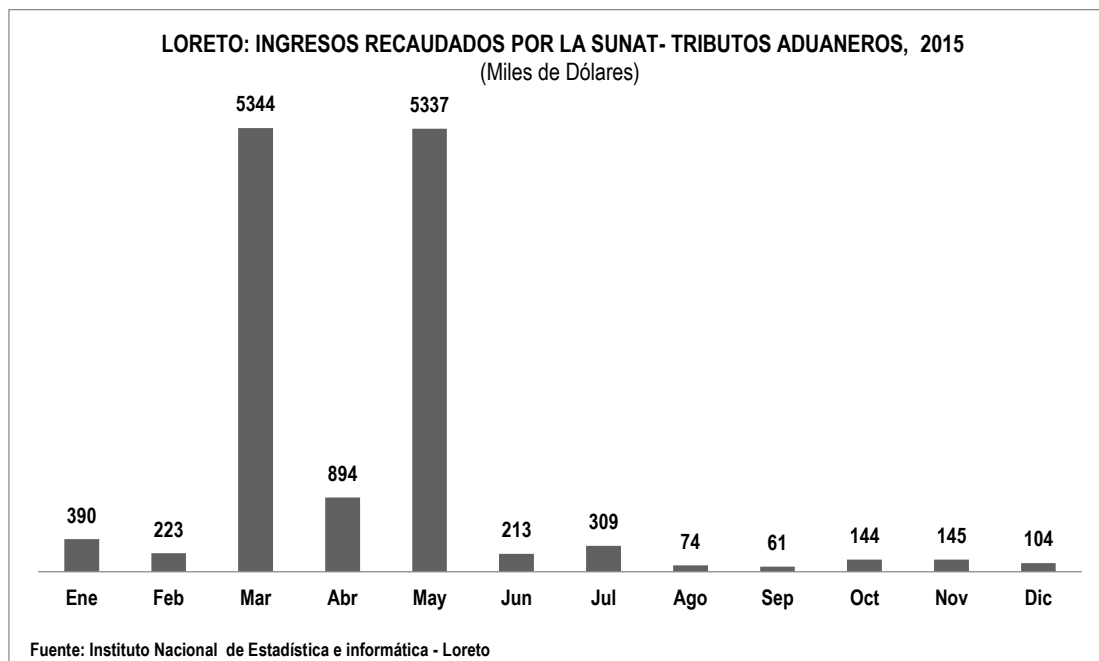
(Miles de Soles)

Departamento	2015 P/						Conclusión
	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
Total	2 107 152	2 172 340	2 181 855	2 188 568	2 146 345	2 253 531	
Loreto	309	74	61	144	145	104	
Resto del país	2 106 843	2 172 266	2 181 794	2 188 424	2 146 200	2 253 427	

Fuente: Desde la Nota Tributaria de Febrero del 2006, a partir de Enero 2002, la información contenida en el presente cuadro Considera la ubicación geográfica de la aduana donde se solicitó la importación. Este nuevo criterio reemplaza el criterio anterior por el cual se presentaba la recaudación según dónde estaba Ubicada la agencia bancaria del Banco de la Nación que recibía el pago. Cabe mencionar que la información Histórica bajo el nuevo criterio, sólo está disponible desde enero de 2002 en adelante.

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) / Banco de la Nación.

Elaboración: SUNAT - Intendencia Nacional de Estudios Tributarios y Planeamiento.



25.6 LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT, TRIBUTOS ADUANEROS, 2015
(Variación Porcentual Real Respecto Del Mismo Mes Del Año Anterior)

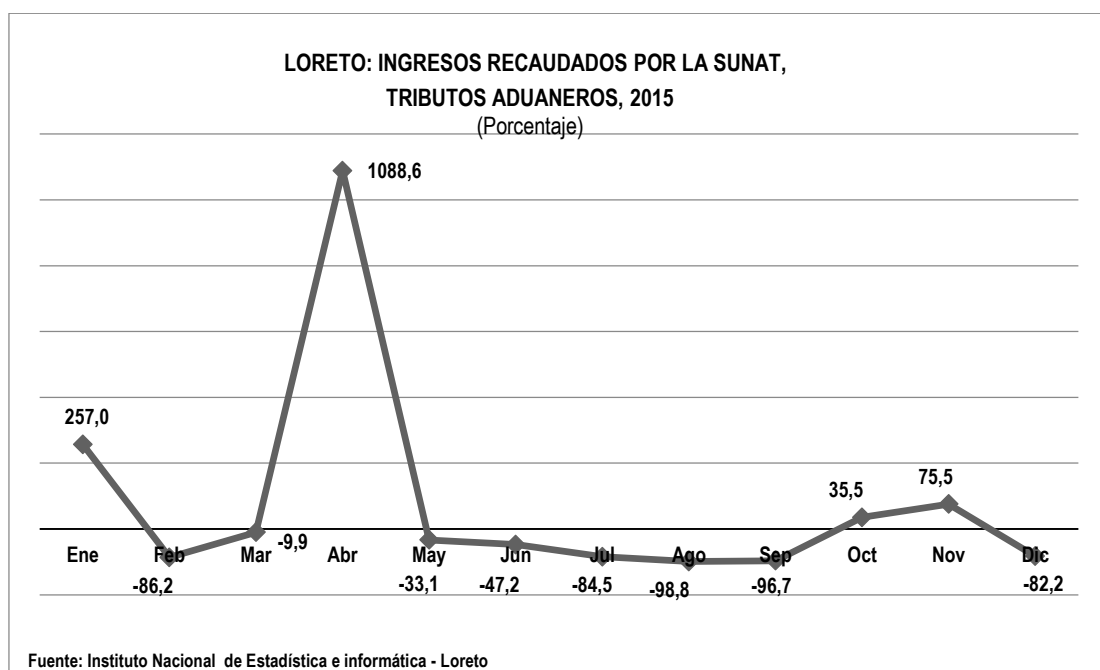
Departamento	Total	2015					
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Total	-4,7	-18,0	-3,0	-3,0	-17,5	-4,5	0,9
Loreto	-50,6	257,0	-86,2	-9,9	1.088,6	-33,1	-47,2

Continúa ...

25.6 LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT, TRIBUTOS ADUANEROS, 2015
(Variación Porcentual Real Respecto Del Mismo Mes Del Año Anterior)

Departamento	2015						Conclusión
	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
Total	-7,0	-1,3	-2,7	-4,5	0,4	5,9	
Loreto	-84,5	-98,8	-96,7	35,5	75,5	-82,2	

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) / Banco de la Nación.
Elaboración: SUNAT - Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística.



25.7 LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT- TRIBUTOS ADUANEROS, 2016
(Miles de Soles)

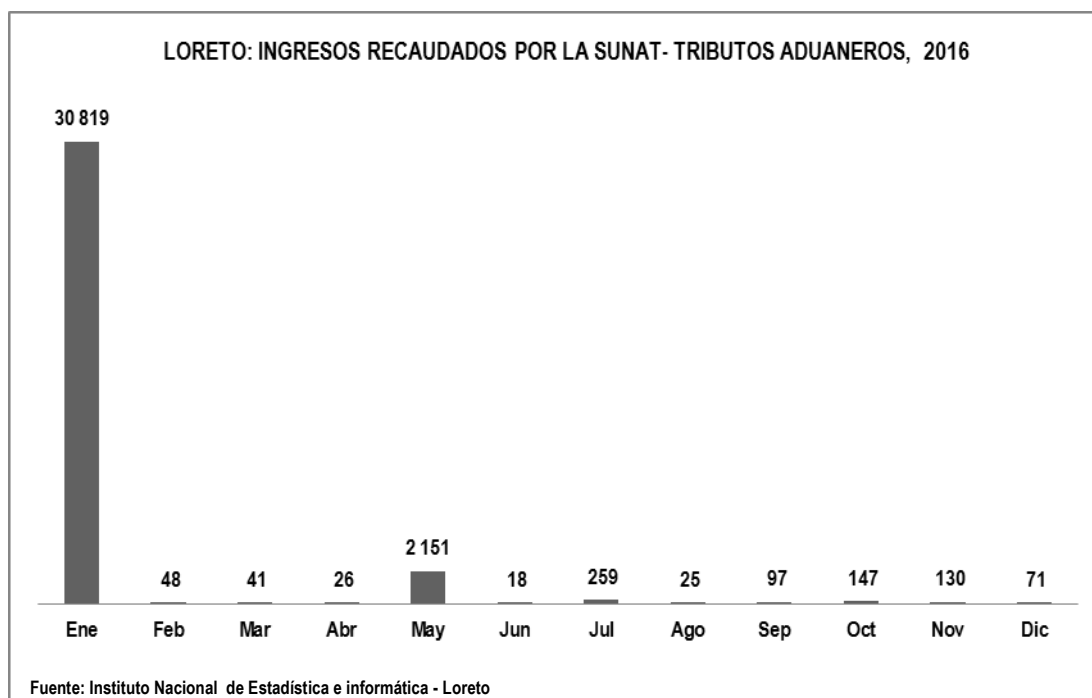
Departamento	2016 P/					
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Total	2 112 348	1 978 383	2 042 951	1 969 712	1 951 944	2 078 661
Loreto	30 819	48	41	26	2 151	18
Resto del país	2 081 530	1 978 335	2 042 909	1 969 686	1 949 793	2 078 644

Continúa...

25.7 LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT- TRIBUTOS ADUANEROS, 2016
(Miles de Soles)

Departamento	2016 P/						Conclusión
	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
Total	1 897 811	2 152 897	2 342 205	2 332 328	2 285 912	2 239 513	
Loreto	259	25	97	147	130	71	
Resto del país	1 897 551	2 152 872	2 342 108	2 332 181	2 285 782	2 239 442	

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) / Banco de la Nación.
Elaboración: SUNAT - Intendencia Nacional de Estudios Tributarios y Planeamiento.



25.8 LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT, TRIBUTOS ADUANEROS, 2016
(Variación Porcentual Real Respecto Del Mismo Mes Del Año Anterior)

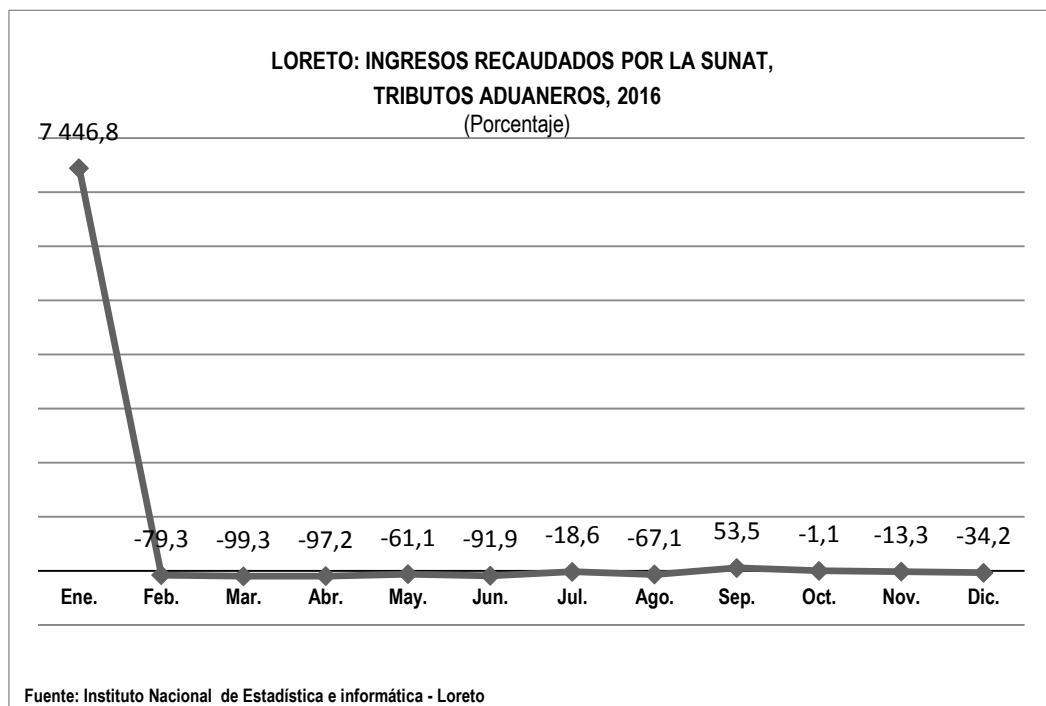
Departamento	Total	2016					
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Total	-0,6	6,0	3,4	-2,8	4,3	-4,7	-2,8
Loreto	147,9	7.446,8	-79,3	-99,3	-97,2	-61,1	-91,9

Continúa ...

25.8 LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT, TRIBUTOS ADUANEROS, 2016
(Variación Porcentual Real Respecto Del Mismo Mes Del Año Anterior)

Departamento	Total	2016						Conclusión
		Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
Total	-12,5	-3,7	4,1	3,1	3,1	-3,7		
Loreto	-18,6	-67,1	53,5	-1,1	-13,3	-34,2		

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) / Banco de la Nación.
Elaboración: SUNAT - Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística.



25.9 LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT- TRIBUTOS INTERNOS POR DOMICILIO FISCAL, 2015
(Miles de Soles)

Departamento	2015 P/					
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Total	7 686 450	5 835 534	7 147 782	8 010 820	5 606 376	5 805 796
Loreto	23 412	19 901	24 083	38 299	24 660	25 946
Resto del país	7 663 038	5 815 633	7 123 698	7 972 521	5 581 716	5 779 850

Continúa...

25.9 LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT- TRIBUTOS INTERNOS POR DOMICILIO FISCAL, 2015
(Miles de Soles)

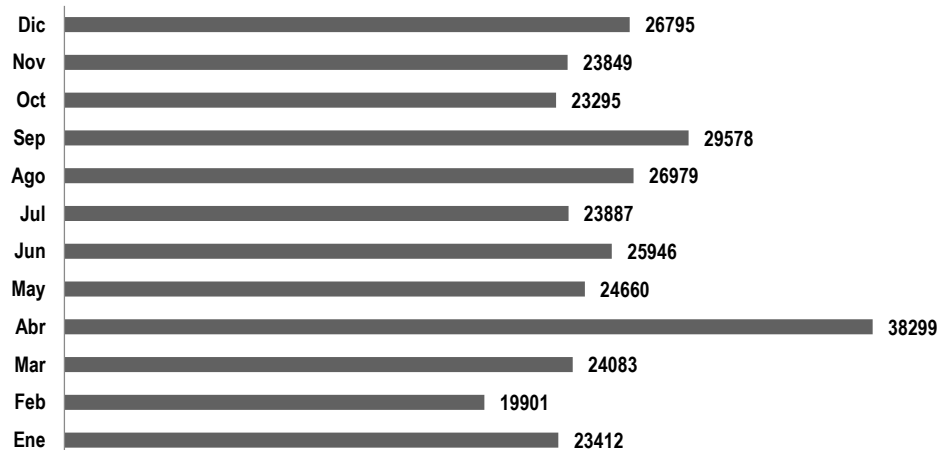
						Conclusión
Departamento	2015 P/					
	Jul.	Ago.	Set	Oct	Nov	Dic.
Total	5 880 309	6 296 968	5 979 667	6 031 126	6 265 611	6 724 091
Loreto	23 887	26 979	29 578	23 295	23 849	26 795
Resto del país	5 856 423	6 269 988	5 950 090	6 007 831	6 241 762	6 697 296

Nota: Considera el lugar de domicilio del contribuyente. Excluye Contribuciones Sociales.

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Elaboración: SUNAT - Intendencia Nacional de Estudios Tributarios y Planeamiento.

**LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT- TRIBUTOS INTERNOS POR
DOMICILIO FISCAL, 2015**
(Miles de Soles)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Loreto

25.10 LORETO: INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR LA SUNAT, SEGÚN DOMICILIO FISCAL, 2015
(Variación Porcentual Real Respecto Del Mismo Mes Del Año Anterior)

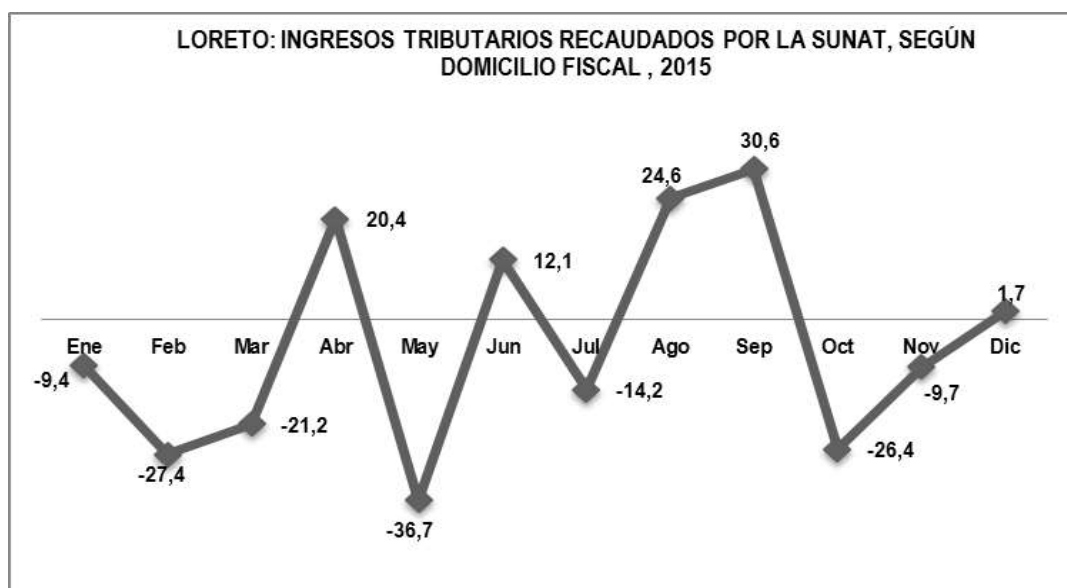
Departamento	Total	2015					
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Total	-7,9	-0,2	-2,4	-10,6	-9,9	-7,0	-2,6
Loreto	-7,1	-9,4	-27,4	-21,2	20,4	-36,7	12,1

Continúa ...

25.10 LORETO: INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR LA SUNAT, SEGÚN DOMICILIO FISCAL, 2015
(Variación Porcentual Real Respecto Del Mismo Mes Del Año Anterior)

Departamento	Total	2015						Conclusión
		Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
Total	-1,1	-17,7	-7,4	-6,2	-20,8	-4,2		
Loreto	-14,2	24,6	30,6	-26,4	-9,7	1,7		

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
Elaboración: SUNAT - Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística.



25.11 LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT- TRIBUTOS INTERNOS POR DOMICILIO FISCAL, 2016

(Miles de Soles)

Departamento	2016 P/					
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Total	7 472 321	5 983 206	7 866 275	9 039 671	6 032 526	5 967 304
Loreto	25 768	21 845	34 454	35 551	24 909	23 605
Resto del país	7 446 553	5 961 361	7 831 821	9 004 119	6 007 617	5 943 699

Continúa...

25.11 LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT- TRIBUTOS INTERNOS POR DOMICILIO FISCAL, 2016

(Miles de Soles)

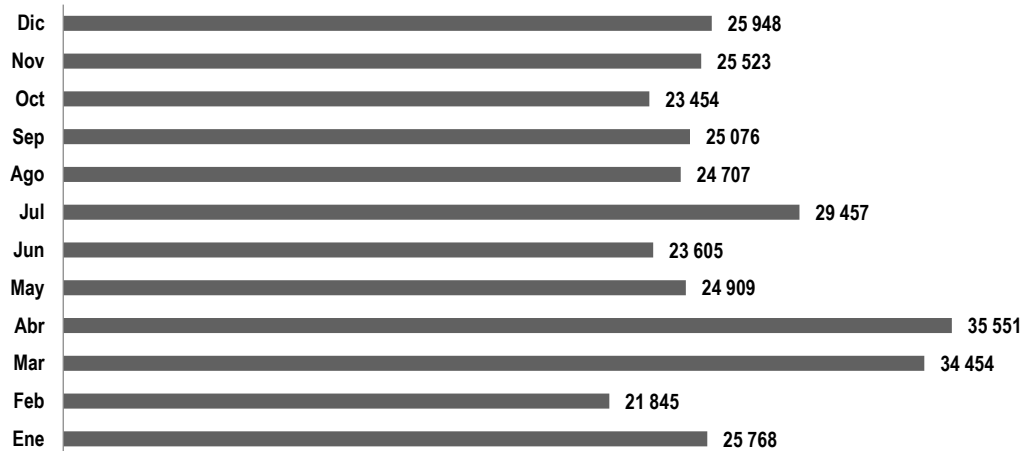
Departamento	2016 P/						Conclusión
	Jul.	Ago.	Set	Oct	Nov	Dic.	
Total	5 961 814	6 333 340	6 077 064	6 066 175	6 100 069	7 447 280	
Loreto	29 457	24 707	25 076	23 454	25 523	25 948	
Resto del país	5 932 357	6 308 633	6 051 988	6 042 722	6 074 546	7 421 333	

Nota: Considera el lugar de domicilio del contribuyente. Excluye Contribuciones Sociales.

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Elaboración: SUNAT - Intendencia Nacional de Estudios Tributarios y Planeamiento.

LORETO: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT- TRIBUTOS INTERNOS POR DOMICILIO
FISCAL, 2016
(Miles de Soles)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Loreto

25.12 LORETO: INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR LA SUNAT, SEGÚN DOMICILIO FISCAL, 2016
(Variación Porcentual Real Respecto Del Mismo Mes Del Año Anterior)

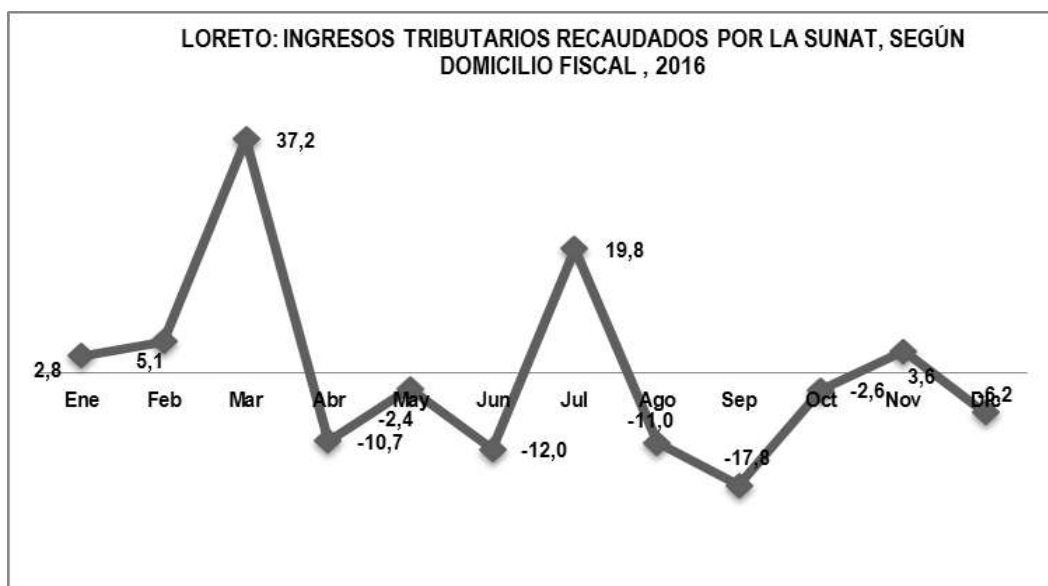
Departamento	Total	2016					
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Total	0,3	-7,1	-1,9	5,5	8,6	3,9	-0,5
Loreto	-0,6	2,8	5,1	37,2	-10,7	-2,4	-12,0

Continúa ...

25.12 LORETO: INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR LA SUNAT, SEGÚN DOMICILIO FISCAL, 2016
(Variación Porcentual Real Respecto Del Mismo Mes Del Año Anterior)

Departamento	Total	2016						Conclusión
		Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
Total	-1,5	-2,3	-1,5	-2,7	-5,8	7,3		
Loreto	19,8	-11,0	-17,8	-2,6	3,6	-6,2		

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
Elaboración: SUNAT - Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística.



**25.13 LORETO: INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR LA SUNAT, TRIBUTOS INTERNOS
SEGÚN DOMICILIO FISCAL, 2016**
(Millones de Soles)

Departamento	Total	2016					
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Total	48 323 117	7 472 321	5 983 206	7 866 275	9 039 671	6 032 526	5 967 304
Loreto	154.164,5	25 768	21 845	34 454	35 551	24 909	23 605

Continúa ...

**25.13 LORETO: INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR LA SUNAT, TRIBUTOS INTERNOS
SEGÚN DOMICILIO FISCAL, 2016**
(Millones de Soles)

Departamento	Total	2016						Conclusión
		Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
Total	5 961 814	6 333 340	6 077 064	6 066 175	6 100 069	7 447 280		
Loreto	29 457	24 707	25 076	23 454	25 523	25 948		

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
Elaboración: SUNAT - Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística.

GLOSARIO

Abonado (Comunicaciones).- Persona natural o jurídica que tiene derecho al uso permanente de un servicio de telecomunicaciones mediante el pago de una suscripción periódica generalmente mensual.

Acceso a servicio de saneamiento.- Porcentaje de la población que tiene acceso razonable a medios sanitarios para la eliminación de excrementos y desechos, inclusive letrinas exteriores y estercoleros.

Acceso al abastecimiento de agua potable.- Porcentaje de la población que tiene acceso razonable a un suministro de agua apta para el consumo, que comprende aguas superficiales depuradas, o aguas no depuradas pero no contaminadas, como las procedentes de manantiales, pozos sanitarios y pozos perforados protegidos.

Acceso a bienes de tecnología de información y comunicación.- Porcentaje de la población que cuenta con una computadora, radio, equipo o televisión (para la ENAHO, la pregunta va formulada al hogar que cuenta con televisión en blanco y negro o televisión a color, para el CENSO del 2007 sólo televisión a color).

Acceso a servicios de tecnología de información y comunicación.- Porcentaje de la población que tiene acceso a uno de los siguientes servicios: teléfono móvil (celular), teléfono fijo, Internet o televisión por cable.

Acceso a servicios de telefonía.- Porcentaje de la población que tiene acceso a un teléfono móvil (celular), o un teléfono fijo.

Acceso a la tecnología de información y comunicación en los gobiernos locales.- Porcentaje de la población que tiene acceso a un teléfono móvil (celular), o un teléfono fijo.

Accidente de tránsito.- Es una indisposición que repentinamente priva de sentido o de movimiento, causando daño a la persona (as) o cosa (as). **Acciones.**- Títulos de propiedad que acreditan la participación proporcional en el capital social, que las empresas emiten y ponen en circulación en el mercado de capitales, como un instrumento de financiación externa. La acción confiere a su titular legítimo la calidad de socio y derechos en el capital social.

Acciones comunes.- Llamadas también acciones ordinarias, son títulos que confieren a su titular legítimo, la calidad de socio y le atribuyen, cuando menos, los siguientes derechos:

Participar en el reparto de las utilidades y/o del patrimonio resultante de la liquidación;

- Intervenir y votar en las Juntas Generales;

- Fiscalizar la gestión de los negocios sociales en la forma establecida en la ley y el estatuto;

Aceite crudo.- Es el aceite obtenido de los animales marinos al que se ha eliminado por procedimiento mecánico, casi totalmente los sólidos en suspensión y el agua.

Actividad agricultura, caza y silvicultura.- Se refiere a las actividades comprendidas en las divisiones 11 y 12 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Actividad económica.- Es la producción de bienes y servicios. Abarca toda la producción del mercado y algunos tipos de producción de no-mercado (Tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas, es decir, actividades no remuneradas), incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

Actos delictivos.- Son actos pertenecientes al infringir un quebrantamiento de la ley o al delito.

Adecuadamente empleado.- Persona que trabajando 35 horas o más a la semana, recibe un ingreso igual o mayor que el ingreso mínimo referencial, que rige en el momento de la encuesta; o si trabajando menos de 35 horas reciben ingresos iguales o mayores al límite señalado, no deseando trabajar más horas.

Adelantar indebidamente.- Es avanzar injustamente o ilícitamente y que por lo general lo realizan los propietarios de vehículos particulares.

Administración Pública.- Conjunto de normas, procesos, instituciones, etc., que determinan como se distribuye y ejerce la autoridad política y como se atienden los intereses públicos.

Adolescente.- El D.L. 26102 del Perú, considera niño a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los 12 años de edad y adolescente desde los 12 años hasta cumplir los 18 años de edad, momento que se adquiere la mayoría de edad.

Adulteración.- Delito económico que consiste en alterar o modificar la calidad, cantidad, peso o medida de artículos o productos oficialmente considerados de primera necesidad, en perjuicio de los consumidores.

Afloramiento lítico.- Es la presencia superficial de rocas de diferente composición mineralógica (plutónicas, volcánicas, sedimentarias y metamórficas).

Agenda ambiental local.- Instrumentos de planificación estratégica con actividades programadas a un corto plazo, máximo de tres años, están estructurados por los frentes estratégicos de acción.

Agentes económicos.- Son las unidades económicas (familias, empresas, gobierno) que realizan las transacciones u operaciones económicas.

Agentes Participantes.- Se denominan a quienes participan, con voz y voto, en la discusión y toma de decisiones en el proceso del presupuesto participativo. Están integrados por los miembros del Consejo de Coordinación Regional, Consejo de Coordinación Local, los miembros de los Consejos Regionales y Concejos Municipales, los representantes de la sociedad civil y los representantes de las entidades del Gobierno Nacional que desarrollan acciones en el ámbito de la región, provincia o distrito y designados para tales fines. Integran también los agentes participantes un equipo técnico de soporte del proceso que participa con voz pero sin voto.

Agresión.- Acción y efecto de agredir. Acto contrario al derecho de otro.

Agresor.- Es la persona que arremete u ofende, ataca, provoca o comete agresión.

Agrupación política.- Conjunto de personas reunidas bajo una ideología o valores que participan en las elecciones presidenciales, para el Congreso de la República, los Comicios Municipales y otros tipos de elecciones políticas que estén contemplados en la Constitución Política del Perú.

Agua dulce.- Agua que generalmente contiene menos de 1 000 miligramos por litro de sólidos disueltos.

Agua potable.- Es el agua que por su calidad química, física y bacteriológica, es aceptable para el consumo humano.

Agua renovable.- Agua dulce que se repone continuamente por el ciclo hidrológico y se puede extraer dentro de límites razonables de tiempo, como el agua de los ríos, lagos o estanques que se llenan con las precipitaciones o la escorrentía. La capacidad de renovación de una fuente natural depende tanto del ritmo natural de reposición como el ritmo a que se extrae el agua para uso humano.

Agua subterránea.- Toda agua que se almacena naturalmente bajo tierra por infiltración o que circula a través de las rocas o el suelo, llenando fuentes y pozos.

Agua superficial.- Agua proveniente de las precipitaciones que no se infiltra ni regresa a la atmósfera por evaporación que se encuentra discurriendo o en reposo.

Aguas residuales.- Líquido de composición variada proveniente del uso municipal, industrial, comercial, agrícola, pecuario o de cualquier otra índole, ya sea pública o privada y que por tal motivo haya sufrido degradación en su calidad original. **Ahorro.-** Abstención de un consumo presente para dedicar recursos a la inversión y/o posibilitar un mayor consumo futuro. Diferencia entre la renta obtenida y el gasto por consumo efectuado.

Ahorro bruto.- Es el saldo de recursos después de realizados los gastos corrientes, o la disponibilidad de recursos para financiar la inversión; está determinado directamente por los niveles del Producto Bruto Interno e inversamente por los del consumo y los pagos netos de factores al exterior.

Albergue turístico.- Es un tipo de hospedaje dirigido mayormente a los jóvenes, promocionando así lugares no tradicionales y precios al alcance de ellos.

Alcalinidad.- Capacidad cuantitativa de los medio acuosos para reaccionar ante los iones hidróxidos. La alcalinidad es un fenómeno que representa la capacidad de neutralización ácida de un sistema acuoso.

Alcalinidad total (Monitoreo del agua).- Mide el contenido de carbonatos y bicarbonatos, así como la concentración proveniente de hidróxidos en el agua.

Alcaloide.- Es una sustancia nitrogenada que se caracteriza por la posesión de uno o más átomos salificables de nitrógeno. Los alcaloides se hallan en muchas plantas y son parecidos a los álcalis.

Alcantarilla.- Canal o conducto que lleva aguas negras o agua de desecho y agua de lluvia, desde la fuente hasta una planta de tratamiento o arroyo receptor.

Altitud.- Es la distancia vertical de un punto hacia un plano de referencia. Por lo general, se toma como nivel de referencia el nivel medio del mar.

Alud.- Desprendimiento violento, en un frente glaciar, pendiente abajo, de una gran masa de nieve o hielo acompañado en algunos casos de fragmentos rocosos de diversos tamaños y sedimentos de diferente granulometría.

Alumbrado público.- Corresponde a los consumos de energía eléctrica utilizada en el alumbrado de calles, avenidas, plazas, puentes, caminos y otras vías públicas, así como en los sistemas de señalización de tránsito y de iluminación de fuentes ornamentales y monumentos públicos.

Alumno (educando).- Es la persona matriculada en un centro educativo con el fin de participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las mismas que son impartidas en forma organizada y sistemática, de acuerdo al plan curricular vigente.

Amenaza.- Acción de amenazar. Dicho o hecho con que se amenaza.

Amoniaco (Monitoreo del agua).- Se denomina amoniaco tanto a la especie no ionizada (NH₃) como ionizada (NH₄⁺). Procede de procesos metabólicos, agrícolas e industriales. En el agua potable el amoniaco no tiene importancia para la salud.

Amortización de la deuda.- Devolución gradual del principal de un préstamo mediante pagos periódicos.

Analfabeto.- Es la persona que no sabe leer y escribir una expresión escrita simple y breve de hechos relacionados con la vida cotidiana.

Anemia.- Es una condición en la cual la sangre carece de suficiente glóbulos rojos, o a la concertación de hemoglobinas es menor que los valores de referencia según edad, sexo y altitud.

Angiospermas.- Son plantas cormofitas, es decir, con tejidos y órganos perfectamente diferenciados. Son las plantas fanerógamas más evolucionadas y extendidas de todos los vegetales y las más numerosas en especie (más de 200 000). Estas plantas tienen flores que producen semillas encerradas y protegidas por la pared del ovario (carpelos) que, posteriormente, se convierte en fruto. Las angiospermas pueden ser plantas herbáceas, arbustivas o arbóreas.

Años promedio de estudios alcanzados.- Es el número promedio de años de estudios lectivos aprobados en instituciones de educación formal. Este indicador mide el acceso de la población al sistema educativo y refleja su efectividad a largo plazo.

Arbitraje.- Sometimiento de los conflictos internacionales al fallo de una Comisión, Tribunal o un Estado.

Área Natural Protegida por el Estado (ANPE).- Son espacios del territorio nacional, continentales y/o marítimos, reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado, debido a su importancia por conservar la diversidad biológica y otros valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por la importancia de su contribución al desarrollo sostenible, garantizando la

existencia y disponibilidad de los recursos de la diversidad natural del país. En el Perú mediante Decreto Supremo N° 010-90-AG, se establece el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE).

Área Protegida por la Región.- Son llamadas también áreas de conservación regionales, son un complemento del SINANPE en la conservación in situ de la diversidad biológica y responden a requerimientos regionales de conservación de recursos de importancia especial para la región. Se conformarán sobre zonas que a pesar de tener importancia ecológica significativa, no califican para integrar el SINANPE, debiendo estar sus objetivos de manejo y sus usos posibles expresamente indicados en su documento de creación. La Autoridad Nacional podrá incorporar al SINANPE aquellas áreas regionales que posean demostrada importancia o trascendencia nacional.

Área rural.- Es el territorio integrado por centros poblados rurales, asentamientos rurales y las localidades rurales.

Área urbana.- Es el territorio ocupado por centros poblados urbanos. El área urbana de un distrito puede estar conformada por uno o más centros poblados urbanos.

Áreas de conservación privada.- Son áreas de conservación creadas en parte o la totalidad de predios de propiedad privada cuyas características ambientales, biológicas, paisajísticas u otras análogas, pueden complementar la cobertura del SINANPE. Se priorizan aquellos predios ubicados en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas de administración nacional. El reconocimiento de estas áreas se basa en un acuerdo entre el Estado y el titular del predio a fin de conservar la diversidad biológica en dicho predio por un período no menor a 10 años renovables.

Arsénico (As+3) (Monitoreo del agua).- Es un semimetalo que se encuentra en los minerales. La acción del agua sobre los minerales o suelos con contenido de arsénico permite la formación paulatina de iones de arsénico en el agua. Su presencia por encima de los límites máximos permisibles es peligrosa por la alta toxicidad.

Asalto.- Acción y efecto de asaltar. Es acometer repentinamente y por sorpresa a las personas o cosas.

Asegurados derechohabientes.- Los llamados derechohabientes comprenden a los familiares de los asegurados titulares regulares pueden ser inscritos a este seguro tales como: Cónyuge (esposo o esposa) o concubino (a), hijos menores de edad, hijo mayor de edad incapacitado total y permanente para el trabajo, madre gestante de hijo extramatrimonial, cuyo derecho caduca al nacimiento del niño.

Asentamiento humano.- Es el lugar donde se establece una persona o una comunidad. El término asentamiento también puede referirse al proceso inicial en la colonización de tierras, o las comunidades que resultan. De acuerdo a la ley se pueden dividir en asentamientos formales y asentamientos informales. Un asentamiento formal o regular forma la parte de un esquema del planeamiento de ciudad. Un asentamiento informal está fuera del esquema de planificación urbana.

Asistencia escolar.- Se define u operacionaliza a los alumnos que están presentes o que concurren a la escuela durante el año escolar.

Atraso escolar.- Se refiere a tener una edad mayor a la establecida para cursar algún grado del proceso educativo, tal como tener 10 años de edad y estar cursando el tercer grado de primaria de menores, debiendo normalmente estar en el quinto grado. El indicador de atraso escolar, mide la proporción de alumnos que estudian en determinado grado o nivel con uno o más años de atraso escolar, de acuerdo al sistema de enseñanza regular fijado por el Estado peruano.

Atropello.- Pasar precipitadamente por encima de alguna persona, especialmente con un vehículo o una caballería.

Ausentismo escolar.- Es la falta de ausentarse cuyo paradero se ignora en la escuela por lo cual desaparece por diferentes motivos, entre ellos: abandono de estudios, maltratos, violados, apoyo en el hogar y a los padres en las labores agrícolas, pastoreo, de negocio, trabajo infantil, atención a hermanitos, cuidado de casa, y otros motivos más.

Austeridad.- Restricción generalizada de los gastos públicos con la finalidad de reducir el déficit fiscal.

Autocarril.- Vehículo sobre rieles con propulsión propia, utilizado para el transporte de pasajeros.

Automóvil capturado.- Es la modalidad cuando el automóvil es recuperado por ser apresado por infracciones o incumplir las reglas del Reglamento Nacional de Tránsito.

Avalancha.- Movimiento descendente de una masa de material comúnmente constituido por nieve o roca, que se desprende y avanza a una velocidad creciente por una pista o ruta gravitacional hasta llegar a una zona de reposo. Generalmente se inicia en pendientes a partir de 10 grados aunque en la pista la pendiente puede llegar a ser considerablemente menor.

Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).- Autoridad monetaria encargada de emitir la moneda nacional, administrar las reservas internacionales del país y regular las operaciones del sistema financiero.

Banco de la Nación.- Agente financiero del Estado que tiene como misión brinda servicios financieros a las entidades del Sector Público, sus proveedores, trabajadores y público en general; y contribuir con la descentralización económica y financiera del país, a través de la extensión de sus servicios en zonas donde no exista oferta bancaria, en un marco institucional que garantice su autosostenibilidad financiera.

Bandas desarticuladas.- Son aquellas bandas armadas las cuales son deshechas o desorganizadas de malhechores o delincuentes.

Barril de petróleo.- Medida de capacidad utilizada en petróleo que tiene el volumen de 42 galones americanos a 60 °F y a una atmósfera de presión.

1 barril = 0,16 metros cúbicos.

1 metro cúbico = 6,3 barriles.

Base imponible.- Monto sobre el cual se aplica el impuesto.

Beca internacional.- Es un estímulo educativo destinado a la formación, capacitación profesional que mediante la cooperación técnica internacional, diversos países y organismos internacionales otorgan al Perú, para el desarrollo de los Recursos Humanos.

Beca nacional.- Es un estímulo educativo destinado a la formación, capacitación profesional que otorgan diversas instituciones privadas a egresados de secundaria (no más de 5 años de haber culminado educación secundaria), que desean continuar una preparación preuniversitaria, estudios superiores técnicos, en centros de idiomas, centros educativos ocupacionales y cursos libres.

Beca para estudio de postgrado.- Es un estímulo educativo de capacitación, formación profesional que cubre los costos de perfeccionamiento, destinado a estudiantes matriculados en Maestría y Doctorado de las Universidades del país. **Beneficiario.-** Persona en cuyo favor se ha constituido un seguro, contrato, pensión, herencia, programa gubernamental o alguna acción de una persona o institución benefactora, etc.

Biblioteca pública registrada.- Es aquella biblioteca pública, que por convenio con la Biblioteca Nacional del Perú se incorpora al Sistema Nacional de Bibliotecas y recibe apoyo en asesoría, capacitación y entrega de módulos bibliográficos. Comprende: Bibliotecas especializadas de educación superior, públicas y escolares.

Bienes de capital.- Denominación que reciben los bienes que intervienen en el proceso productivo y que generalmente no se transforman (como maquinaria y equipo). En el caso de comercio exterior, corresponde a un rubro de la Clasificación por Uso o Destino Económico (CUODE) para las importaciones.

Bienes de consumo.- Bienes o servicios generalmente utilizados para consumo final, es decir, que no son destinados a un proceso productivo. En el caso de comercio exterior, corresponde a un rubro de la Clasificación por Uso o Destino Económico (CUODE) para las importaciones.

Bosques de protección.- Áreas que se establecen con el objeto de garantizar la protección de las cuencas altas o colectoras, las riberas de los ríos y de otros cursos de agua y en general para proteger contra la erosión de las tierras frágiles que así lo requieran. En ellos se permite el uso de recursos y desarrollo de aquellas actividades que no pongan en riesgo la cobertura vegetal del área.

Bosta.- Excremento del ganado vacuno o caballar utilizado como combustible para cocinar.

Bromuro de metilo.- Es una sustancia agotadora de ozono, utilizada en su forma gaseosa, como un plaguicida de amplio espectro en desinfección de suelos agrícolas, fumigación de almacenes y cuarentenas.

Cabina pública (Informática).- Es un ambiente dotado de una o más computadoras con acceso a Internet cuyo uso es arrendado y en el que se brinda también servicio de soporte técnico elemental para el usuario.

Cabotaje.- Es la carga que se embarca de puerto a puerto, y cuya navegación se efectúa sin perder de vista la costa. Puede ser marítima o fluvial.

Cadmio (Cd).- Elemento químico que bajo la forma iónica (Cd+2) puede ser tóxico cuando excede el límite máximo permisible (0,005 mg/L). Se presenta en el agua como consecuencia de la solubilidad de las sales que le dan origen. Por tanto, se puede presentar bajo la forma iónica o particulada. El Cd suele ser escaso en la naturaleza.

Calidad Educativa.- El Ministerio de Educación a través de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC), realiza cada año la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), mediante el cual recoge información del sistema educativo peruano, sobre el rendimiento académico de los estudiantes de segundo y cuarto grado de primaria, en las materias de Comunicación (Comprensión lectora) y Matemática. Esta evaluación cuenta con tres niveles: i) **Nivel Suficiente:** Los estudiantes demuestran un manejo suficiente y necesario de las capacidades evaluadas de acuerdo al grado que estudian; ii) **Nivel en proceso:** El estudiante demuestra un dominio incipiente o elemental de sus capacidades en el grado que

estudian; iii) **Nivel en Inicio:** Los estudiantes demuestran un manejo insuficiente en el grado que estudian, no habiendo logrado evidenciar el dominio de las habilidades esperadas.

Camas hospitalarias.- Son aquellas camas instaladas para el uso de los pacientes hospitalizados durante su estadía en establecimientos de salud.

Cambio climático.- Se entiende como un cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables.

Camino rural o red vial terciaria.- Es la vía de transporte de carácter local que une aldeas y poblaciones de escasa densidad poblacional a una carretera conectora que permite el acceso a centros de consumo y producción.

Canasta familiar.- Es el conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de familias pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos de la población; estos bienes y servicios son determinados durante un período de referencia. **Canasta mínima de consumo.-** Se denomina así a la canasta que incorpora los patrones de consumo de los hogares, la estructura del gasto actual y las necesidades alimenticias mínimas de la población. Es decir, aquella que permite cuantificar en términos monetarios el ingreso mínimo necesario para su financiamiento.

Cáncer.- Es un conjunto de enfermedades en las cuales el organismo produce un exceso de células malignas (conocidas como cancerígenas o cancerosas). **Canon.-** Es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales del total de los ingresos y rentas obtenidas por el Estado por la explotación económica de los recursos naturales.

Canon de reforestación.- Pago obligatorio que se realiza por concepto de extracción forestal con fines de aprovechamiento industrial y comercial en bosques naturales. Se paga por metro cuadrado de madera extraída.

Carga a granel.- Se refiere a la carga compuesta de granos (maíz, trigo, etc.).

Carreteras afirmadas.- Son carreteras cuya superficie de rodadura está constituida por una capa de material graduado y dosificado.

Carreteras asfaltadas.- Son carreteras cuya superficie de rodadura está constituida por una pavimentación de asfalto, ya sea o no compacta.

Carreteras sin afirmar.- Son carreteras con superficie de rodadura constituida por el suelo natural o por una capa de material granular, no dosificado, siguiendo un trazado técnico.

Casi amenazado (categoría de especie en amenaza).- Un taxón está en esta categoría cuando no satisface, actualmente, los criterios para incluirlo: en peligro crítico, en peligro o vulnerable; pero está próximo a satisfacer los criterios, o posiblemente los satisfaga, en el futuro cercano.

Caso notificado.- Referido a los casos en que la persona ya tiene la enfermedad.

Catastro rural.- Censo y padrón estadístico de las fincas rústicas.

Categorías de ocupación.- Es la relación de dependencia que tiene una persona con el centro laboral donde se desempeña. Estas categorías son: trabajador independiente, trabajador dependiente o asalariado (empleado, obrero), trabajador familiar no remunerado y trabajador del hogar.

Censo.- Conjunto de operaciones destinadas a recopilar, procesar, evaluar y publicar los datos referidos a todas las unidades de un universo en un área y momentos determinados.

Censo de población.- Conjunto de operaciones que reúnen, elaboran y publican datos demográficos, económicos y sociales correspondientes a todos los habitantes de un país o territorio, referidos a un momento determinado o a ciertos períodos dados. De hecho o facto: implica el empadronamiento de toda la población presente en el territorio en estudio. De derecho o de jure: implica el empadronamiento de toda la población residente en el territorio en estudio (presentes o ausentes).

Censo escolar.- Es el levantamiento de información que toma como unidad informante a los centros y programas educativos. El censo escolar comprende secciones referidas a los alumnos, a los docentes, al personal administrativo y a la infraestructura escolar.

Central eléctrica.- Es el conjunto de equipos utilizados para la generación de energía eléctrica cualquiera que sea su tipo, se incluyen el equipo electromotriz, aparellaje eléctrico y el conjunto de obras civiles necesarias; se le conoce también como casa de máquinas, planta o usina generadora.

Central hidroeléctrica.- Es la central eléctrica en la cual se convierte la energía cinética del agua, en energía eléctrica mediante grupos motores, tipo pelton, kaplan, francis, bulbo, rueda eléctrica, etc.

Centro de salud.- Establecimiento encargado de desarrollar actividades de promoción, protección y recuperación de la salud. Prestan servicio de consulta médica (medicina general, cirugía menor, obstetricia y pediatría), consulta odontológica, inmunizaciones, saneamiento ambiental, visitas domiciliarias de enfermería, algunos centros de salud pueden tener camas de internamiento.

Centro educativo.- Entidad con personería jurídica creada con el fin de brindar servicio educativo presencial o escolarizado a la población en edad escolar y/o adulta en los diversos niveles, grados y modalidades del sistema educativo. Generalmente atiende a la demanda por servicios educativos de un área territorial determinada.

Centro educativo de gestión estatal.- Es aquel creado y sostenido por el Estado a través del Ministerio de Educación, otros Ministerios, Gobiernos Regionales y **Municipalidades.-** Se crea mediante resolución expedida

por la instancia educativa correspondiente: USE, Dirección Regional o Subregional, Gobierno Regional o Ministerio de Educación.

Centro educativo de gestión no estatal.- Es aquel creado y administrado por personas de derecho privado naturales o jurídicas. En este grupo se encuentran comprendidos los cooperativos, parroquiales, comunales, particulares, fiscalizados y de entidades benéficas o de bien social.

Centro poblado rural.- Se tienen 2 tipos de centros poblados rurales: a) El centro poblado rural con 500 a menos de 2 mil habitantes, sus viviendas generalmente están agrupadas en forma contigua formando manzanas y calles. b) El centro poblado rural con menos de 500 habitantes, una de sus principales características es que tiene sus viviendas dispersas. Las categorías de centro poblado rural son: pueblos, anexo, caserío, comunidad, aldea, campamento, unidad agropecuaria, etc.

Centro poblado urbano.- Es aquel centro poblado con 2 mil y más habitantes. Sus viviendas se encuentran agrupadas en forma contigua, formando manzanas y calles. La categoría del centro poblado urbano es la ciudad y sus componentes de urbanización, conjunto habitacional y pueblo joven. Las ciudades más grandes, por absorción y expansión comprenden otras áreas urbanas dando lugar a la existencia de las Áreas Metropolitanas y Aglomeraciones Urbanas.

Centros infantiles.- Brindan atención integral a los niños más necesitados de las zonas urbano-marginales que tienen entre los 6 meses y 6 años de edad.

Centros urbanos informales.- Son asentamientos surgidos sobre los terrenos agrícolas que se encuentran en las zonas de expansión urbana de las grandes ciudades. Su origen, sin llegar a ser la invasión de tierras, se sustenta en la subdivisión, urbanización y venta clandestina de estos terrenos agrícolas, por parte de sus propietarios, ex-parceleros de las grandes cooperativas agrarias, o ex-beneficiarios de reforma agraria.

Cianuro (CN⁻¹) (Monitoreo del agua).- Los compuestos de cianuro pueden introducirse en las aguas naturales a través de las descargas de plantas de galvanizado, de los procesos metalúrgicos de flotación, aguas de lavado de fábricas de gas, aguas de lavado de gases de combustión en hornos de alta temperatura, descargas de plantas de fabricación de coque, curtiembres y plantas de productos químicos. La naturaleza muy venenosa del cianuro es muy conocida. Los pulmones, el tracto gastrointestinal y la piel absorben cianuro.

CIF (Cost Insurance and Freight).- Valor FOB más el costo de seguro y transporte internacionales hasta el puerto de destino.

Circular en sentido contrario.- Es andar en sentido desigual o desfavorable y por lo general lo realizan los vehículos particulares.

Circunstancias difíciles.- Es una cualidad grave de carácter complicado.

Clase de préstamo.- Representa el orden en que se han colocado los préstamos según su naturaleza y condición. Existen en la actualidad tres clases de préstamos: préstamos de sostenimiento, de capitalización y de comercialización.

Cloro (Cl).- Elemento químico de fórmula Cl₂, de color verdoso, en su forma natural se encuentra en el estado de gas, que es altamente tóxico; es un fuerte agente oxidante y se usa como desinfectante del agua y en la industria como blanqueador. **Cloroformo, diclorobromometano, clorodibromometano, y bromoformo (Monitoreo del agua).-** El cloroformo es un depresor del sistema nervioso central, afecta el funcionamiento del hígado y los riñones. El efecto inmediato de una intoxicación con cloroformo es la pérdida de la conciencia, seguido por estado de coma y muerte. Los daños renales son notorios de 24 a 48 horas después de la exposición y daños hepáticos de 2 a 5 días.

Cloruro férrico.- (Solución 40%). Solución altamente corrosiva. Su color es de color café rojizo, miscible con el agua. No es combustible. El cloruro férrico en solución es un poderoso agente oxidante que reacciona con la alcalinidad del agua formando flocs los cuales arrastran en su superficie los metales más comunes: hierro, cobre, níquel, plomo, mercurio, estaño, cobalto, aluminio, magnesio y arsénico. Para su transporte se usa carros tanques de 20 toneladas métricas de fibra de vidrio o recipientes plásticos de 55 galones.

Cloruros (Monitoreo del agua).- Es un parámetro que mide el contenido de ión cloruro en el agua. Las aguas con abundante cloruro, contienen alto contenido de sodio y potasio, así como una alta conductividad.

Cocaína.- Es un alcaloide de la coca. Esta sustancia se usa como anestésico local, y también como droga y estupefaciente.

Cocha.- Se denomina cocha a los cuerpos de agua que se originan por el cambio en el curso de los ríos de la amazonía dando lugar a brazos aislados conocidos como meandros abandonados.

Coliforme termotolerantes.- Son bacterias coliformes del grupo de las enterobacterias, presentes en el tracto intestinal del hombre y animales de sangre caliente, se caracterizan porque fermentan la lactosa con producción de acidez y gas a 44,5° C. Su presencia en el agua es un índice de contaminación de origen fecal y por ende, debe recibir un tratamiento previo. En los años de 1991 a 1995 se le denominó coliformes fecales y a partir del año de 1996 el grupo de estos organismos cambió de denominación por el de coliformes termotolerantes, sugerido por la Organización Mundial de la Salud, sin embargo el parámetro, método de diagnóstico y unidades es el mismo.

Coliformes totales.- Son bacterias del grupo de las enterobacterias, que se encuentran en el tracto intestinal del hombre animales y en el medio ambiente, se caracterizan porque fermentan la lactosa con producción de acidez y gas a 35° C y su presencia en el agua es un índice de ineﬁciencia sanitaria.

Colocaciones.- Préstamos realizados por una institución financiera a un agente económico, la forma más común es mediante un avance en cuenta corriente.

Color verdadero (Monitoreo del agua).- Parámetro que se debe al grado de solubilidad de las sustancias orgánicas contenidas en las plantas, así como a la presencia de las sales de hierro, manganeso y otros.

Comedor popular.- Organización orientada a beneficiar a la población, prioritariamente al grupo materno-infantil, por ser el grupo más vulnerable.

Comercio.- Es una actividad económica intermediaria, consiste en adquirir mercaderías, para luego venderlas, obteniendo una ganancia por esta operación.

Comercio al por mayor.- Venta de productos de los mayoristas a los detallistas.

Comercio al por menor.- Venta de bienes de consumo final en almacenes o tiendas, etc.

Comercio compensado (Trueque).- Modalidad de pago de la deuda externa con productos de exportación, realizados por determinados países que experimentan problemas de liquidez.

Comisión de Gracias Presidenciales.- Es el órgano multisectorial encargado de conocer, evaluar, calificar y proponer al Presidente de la República la concesión de gracias presidenciales. La Comisión de Gracias Presidenciales es la encargada de evaluar y calificar los indultos, conmutaciones de pena y derechos de gracia solicitados por los sentenciados que cumplan condena en los establecimientos penitenciarios o que se encuentren bajo regímenes de beneficios penitenciarios, o por los procesados, según sea el caso. Cabe señalar que, estos beneficios permiten al reo acortar o terminar su estancia en el centro de reclusión.

Esta Comisión de Gracias Presidenciales está integrada por un Presidente y por cuatro Miembros Comisionados, designados por la PCM y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Comité de reforestación.- Es una persona jurídica de derecho público sin fines de lucro, encargado de administrar los recursos provenientes del canon de reforestación. Su constitución y funciones son determinadas por resolución ministerial del Ministerio de Agricultura.

Concentrado.- Producto que ha sido sometido a proceso físico, físico-químico o hidrometalúrgico, para su enriquecimiento, con separación de la mayor parte de la materia inútil que envuelve a los minerales.

Condonación de la deuda.- Renuncia del acreedor al cobro del total o parte de un crédito otorgado.

Conductividad específica (Monitoreo del agua).- Se define la conductividad como la capacidad de una sustancia de conducir la corriente eléctrica y es inversa de la resistencia eléctrica, la unidad de medición utilizada comúnmente es el siemens/cm (s/cm), con un orden de magnitud de 10^{-6} que es microsiemens/cm (us/cm), o 10^{-3} , que es el milisiemens (u s/cm). Otra de las unidades es micromhos/cm.

Conductor ebrio.- Es aquella persona embriagada o borracha que conduce en dicho estado.

Conservación de suelos.- Tecnologías que conducen al óptimo uso del suelo alcanzando su mayor capacidad de producción sin que se produzca su deterioro físico, químico o biológico. La conservación de suelos constituye uno de los factores de prosperidad de cada país.

Consolidación.- Conversión de obligaciones a corto plazo en obligaciones a largo plazo más permanentes.

Consulta médica.- Es un servicio del facultativo tendiente a proporcionar una atención individual en forma ambulatoria, de recuperación o control de la salud. Puede ser general, especializada o de emergencia.

Consulta popular.- Es un mecanismo de participación ciudadana, puede ser tanto nacional como departamental, municipal, distrital o local, mediante el cual se convoca al pueblo para decida acerca de algún aspecto de vital importancia.

Consultorios jurídicos populares.- Son creados en 1986 con la finalidad de promover, conducir y coordinar un adecuado asesoramiento legal para las personas de escasos recursos económicos. Estos consultorios funcionan en diversos distritos de Lima Metropolitana y en provincias.

Consumo.- Dícese del acto de utilizar bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de las familias, empresas y Gobierno. En las cuentas nacionales está contabilizado como gasto agregado.

Consumo de capital fijo.- Valor del costo corriente de reposición de los activos fijos reproducibles, consumidos durante un período contable. Este valor de reposición es establecido como resultado del deterioro normal, de la obsolescencia previsible y de la tasa normal de daños accidentales. No se incluyen en esta consideración el agotamiento de los recursos naturales, las pérdidas por catástrofes y la obsolescencia imprevisible.

Consumo de droga.- Acción y efecto de consumir o utilizar sustancia de efecto estimulante o narcótico.

Consumo de energía.- Es la energía suministrada y utilizada durante un período determinado (día, mes o año). Puede ser expresado como bruto o neto según se incluyan o no las pérdidas de consumo propio o del sistema eléctrico.

Consumo final.- Comprende los gastos de consumo final privado de los hogares, de las instituciones privadas sin fines de lucro y del Gobierno.

Consumo humano directo.- Son los productos pesqueros desembarcados, destinados a satisfacer en forma directa las necesidades alimenticias de la población, sea en estado fresco, elaborado o preservado.

Consumo humano indirecto.- Son los productos pesqueros destinados a proveer de materia prima necesaria, para la elaboración de harina, aceite y otros derivados.

Consumo intermedio.- Es el valor de los bienes no duraderos y servicios utilizados en la producción, sean nacionales o importados. Se incluye el mantenimiento y reparaciones corrientes del activo fijo, los costos de financiación de la

formación de capital. Para el caso del gobierno se deducen las ventas netas de bienes de segunda mano, incluyéndose los bienes duraderos adquiridos para fines militares.

Consumo público.- Acto de utilizar bienes y servicios para la satisfacción de necesidades del Gobierno.

Consumo turístico (Cuenta satélite de turismo).- Es el valor, registrado estadísticamente, de los bienes y servicios por el visitante para su utilización por causa o a consecuencia de su actividad turística.

Contaminación ambiental.- Acción que resulta de la introducción por el hombre, directa o indirectamente en el ambiente, de contaminantes, que tanto por su concentración al superar los patrones de calidad ambiental establecidos, como por el tiempo de permanencia, hagan que el medio receptor adquiera características diferentes a las originales, perjudiciales nocivas a la naturaleza, a la salud y a la propiedad.

Contaminación marina.- Se refiere a la contaminación del mar por aguas servidas o no tratadas, procedentes ya sea de las embarcaciones o del medio terrestre, de efluentes no tratados procedentes de la industria, por el petróleo o materiales derivados de éste.

Contenido fino (Minería).- Contenido metálico de una sustancia mineral concentrado o de un refinado que se obtiene mediante el cálculo que relacione el volumen físico con su respectiva ley.

Contenido fino recuperable.- Parte del contenido fino que tiene valor económico. Normalmente se obtiene relacionando el contenido fino con el porcentaje o factor de recuperación.

Contra corriente migratoria.- Puede decirse que toda migración referida a un lugar de destino, tiene una contraparte, constituida por los desplazamientos en sentido inverso.

Control de precios.- Intervención directa del Estado en la fijación de precios.

Coordenadas geográficas.- Son las mediciones angulares de latitud y longitud que definen la posición de un punto sobre la superficie terrestre con respecto al esferoide de referencia utilizado en el cálculo de sus dimensiones y proyección cartográfica. También se le conoce con el nombre de coordenadas terrestres.

Cotización.- Precio anunciado de un valor, una mercadería, una divisa, etc. **Cotos de caza.-** Áreas destinadas al aprovechamiento de la fauna silvestre a través de la práctica regulada de la caza deportiva.

Crédito educativo.- Es un sistema y servicio de apoyo financiero, destinado a proporcionar apoyo económico en forma de préstamos reembolsables a bajo interés, para solventar los gastos de manutención y material de trabajo, este apoyo está básicamente orientado a estudiantes de Nivel Superior, profesionales y técnicos de escasos recursos económicos y rendimiento académico satisfactorio. **Crimen.-** Es un asesinato, es algo deplorable como delito grave, efectuado por un delincuente o reo.

Cuentas Nacionales.- Método de registro sistemático, completo y coherente de las operaciones económicas que realizan los agentes económicos de un país en un período de tiempo determinado.

Cultivo de pastos.- Especie vegetal que sirve para alimentar el ganado y que es capaz de rebrotar después de ser cortados por el diente del animal o por el filo de la segadora.

Cultivos forestales.- Son aquellos constituidos por árboles cultivados para obtener madera, ésta será utilizada ya sea en carpintería, ebanistería, construcción, minas o como durmientes en las vías de ferrocarril.

Cultivos permanentes.- Son los que tienen carácter de bienes raíces (condición de inmuebles) por su prolongado período de producción, así como por el elevado costo de instalación; éste costo corresponde a la siembra y a los primeros años de desarrollo, durante los cuales las plantas son productivas para luego brindar valiosas cosechas durante varios años con un pequeño costo de mantenimiento.

Cultivos transitorios.- Cultivos anuales, bianuales y plurianuales que carecen de valor como bienes raíces; por ejemplo, el algodón, la caña de azúcar, la granadilla, etc. El valor de los cultivos transitorios deriva únicamente del producto primario que se cosecha de ellos. La planta en sí carece de valor salvo algunas veces, ya sea como rastrojo o como medio de propagación vegetativa.

Damnificado.- Es la persona que ha sido afectada parcial o íntegramente por una emergencia o desastre y que ha sufrido daño o perjuicio a su salud o en sus bienes, en cuyo caso generalmente ha quedado sin alojamiento o vivienda en forma total o parcial, permanente o temporalmente, por lo que recibe refugio y ayuda humanitaria temporal y además no tiene capacidad propia para recuperar el estado de sus bienes y patrimonio.

Daños agravados.- Es maltrato, perjuicio, dolor o molestia más grave.

Defensa civil.- Conjunto de medidas permanentes destinadas a prevenir, reducir, atender y reparar los daños a las personas y bienes, que pudieran causar o causen los desastres o calamidades. (Primer considerando del Decreto Ley N° 19338).

Déficit calórico.- Insuficiente ingesta calórica con relación a la cantidad de calorías que una persona debe consumir diariamente. Según la Organización Mundial de Salud, una persona adulta debe consumir diariamente 2100 calorías en promedio. Se calcula mediante la comparación del consumo de calorías adquiridas mediante compra, autoconsumo, pago en especies, transferencia de instituciones públicas y privadas, con los requerimientos calóricos de cada individuo de acuerdo al respectivo sexo y edad, hogar por hogar.

Déficit económico.- Diferencia entre los ingresos corrientes, y de capital y los gastos totales, excluida la amortización de la deuda. Es el saldo por financiar, ya sea interna o externamente.

Deflactor.- Índice de precios que se utiliza para la transformación de montos nominales en montos reales, es decir, eliminando el efecto de alteración producido por los precios. Por lo general se utilizan como deflactores el índice de

precios al consumidor y el índice de precios implícito del Producto Bruto Interno. El índice deflactor toma como base un determinado período de referencial (100,0), en el cual el valor de la variable es un parámetro de comparación para valores posteriores "corregidos" por el deflactor.

Deforestación.- Tala o quema de un bosque; eliminación de una masa boscosa.

Defunción.- Es la desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidades de resucitar), por tanto, no incluye las defunciones fetales.

Degradación del suelo.- Es el cambio de una o más de sus propiedades a condiciones inferiores a las originales, por medio de procesos físicos, químicos y/o biológicos. En términos generales la degradación del suelo provoca alteraciones en el nivel de fertilidad del suelo y consecuentemente en su capacidad de sostener una agricultura productiva.

Delimitar.- Acción de precisar en los documentos: cartas o fotografías, la línea de frontera, de conformidad con los accidentes geográficos.

Delito.- Es infringir o quebrantamiento grave de la Ley, por lo tanto, las personas son privadas de su libertad, castigados con pena grave.

Demanda bioquímica de oxígeno.- Cantidad de oxígeno disuelto que necesitan los organismos para la descomposición aeróbica de la materia orgánica presente en el agua. Se mide a 20 grados Celsius por un período de cinco días. El parámetro arroja información sobre el grado de contaminación del agua con materia orgánica.

Demanda educativa.- Se define como el número de individuos en una población, que tienen la necesidad de ser atendidos por el sistema educativo, en un determinado nivel y modalidad.

Demarcación política.- Es el conjunto de leyes promulgadas que decretan la demarcación territorial. Actualmente, de acuerdo al D.S. 044 90 PCM del 08 de mayo de 1990, las leyes son propuestas por la Asamblea del respectivo Gobierno Regional al Congreso Nacional para su aprobación, sobre la base de estudios técnicos. Mediante dichas leyes: se crean, suprimen o modifican unidades territoriales (señalándose sus límites en la Carta Nacional del Instituto Geográfico Nacional u otro documento cartográfico de precisión), trasladan capitales, anexan territorios y se recategorizan centros poblados.

Demarcación territorial.- Es el proceso técnico administrativo por el cual se crean, suprimen, determinan o revisan límites de ámbitos territoriales en los niveles regional, provincial y distrital; y se efectúan traslados de capital, anexiones, recategorización de centros poblados y cambios de nombre, con el objetivo de:

- Procurar un adecuado sistema administrativo político y de acondicionamiento territorial, que permita un mejor ejercicio de las funciones de gobierno. Garantizar el bienestar de las poblaciones involucradas, mediante la dotación y mantenimiento de los servicios básicos y sociales, con la participación ciudadana.

- Garantizar ámbitos con una base productiva e infraestructura económica mínima, que permitan el desarrollo de actividades económicas dentro de los espacios menores que se administran.

- Contribuir al desarrollo regional y nacional.

Dengue.- Enfermedad infecciosa producida por un virus transmitido por el mosquito AEDES AEGYPTI, se transmite cuando el mosquito se alimenta con sangre de una persona enferma de dengue y luego pica a otras personas sanas.

Existen cuatro serotipos del virus del dengue. 1, 2, 3 y 4. La primera vez que una persona es contagiada por cualquiera de estos cuatro virus, adquiere el dengue clásico. Nunca volverá a padecer dengue por el mismo virus, pero sigue expuesta a los demás serotipos. Los síntomas son fiebre alta repentina, dolor de músculos, articulaciones, huesos, cabeza y ojos.

Densidad poblacional.- Es un indicador que relaciona el total de una población a una superficie territorial dada. Generalmente, se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado (Hab/km²).

Denuncia.- Es avisar o declarar que de palabra o por escrito oficialmente el estado ilegal que se da a la autoridad competente de haberse cometido algún delito o falta. Es delatar o inculpar. Estas denuncias pueden ser de parte del agraviado, de otra persona particular o de oficio, derivándose dicha denuncia a la Fiscalía de la Nación-Ministerio Público y posteriormente seguirá su curso en el Poder Judicial.

Departamento.- Era el ámbito de mayor nivel de las circunscripciones territoriales de la República (división de primer orden) y se constituía sobre la base del sistema geo-económico y político administrativo conformado por provincias y distritos. **Derechohabiente.-** Que deriva dicho de una persona su derecho a otra.

Derechos Humanos.- Es la facultad de exigir o hacer todo aquello que la Ley o la autoridad establece en nuestro favor.

Derrumbe.- Caída repentina de una porción de suelo, roca o material no consolidado, por la pérdida de resistencia al esfuerzo cortante y a la fuerza de la gravedad, sin presentar un plano de deslizamiento. El derrumbe suele estar condicionado a la presencia de discontinuidades o grietas en el suelo con ausencia de filtraciones acuíferas no freáticas. Generalmente ocurren en taludes de fuerte pendiente.

Desacato.- Delito que se comete insultando o amenazando a un representante de la autoridad. Esto es una falta de respeto.

Desacato a la autoridad.- Es un delito en infringir las reglas o órdenes a la persona que tiene la facultad o potestad de mando o poder, cometidas por lo general por los propietarios de vehículos particulares.

Desarticular.- Es la acción de desorganizar o deshacer una banda de malhechores, grupo político, etc.

Desastre.- Interrupción seria de las funciones de una sociedad que causa pérdidas humanas materiales o ambientales extensas, que exceden la capacidad de la sociedad afectada para resurgir usando sólo sus propios recursos.

Desembarque.- Es el peso en vivo de las especies hidrobiológicas, llevadas a puertos.

Desembolso.- Parte o total del monto concertado de crédito, recibido por el prestatario.

Desempleado.- Persona que en el período de referencia no trabajó, pero se encontraba buscando activamente una ocupación.

Deserción escolar.- Es el número de alumnos que abandonan el sistema educativo por un ejercicio educativo anual o más, antes de terminar un grado o nivel. **Desertificación.-** Proceso de degradación de la tierra que tiene como resultado la formación de zonas áridas, semiáridas y secas subhúmedas como resultado de diversos factores, como pueden ser las variaciones climáticas (por ejemplo, sequías) y las actividades humanas directas e indirectas (por ejemplo, el exceso de pastoreo o los cultivos agrícolas intensivos).

Deslizamiento.- Ruptura y desplazamiento de pequeñas o grandes masas de suelos, rocas, rellenos artificiales o combinaciones de éstos, en un talud natural o artificial. Se caracteriza por presentar necesariamente un plano de deslizamiento o falla, a lo largo del cual se produce el movimiento.

Desnutrición crónica.- Retardo en el crecimiento en talla para la edad o retardo en el crecimiento, se determina al comparar la talla del niño con la esperada para su edad y sexo.

Detención.- Acto por el cual se priva a una persona de su libertad, por razón de haber cometido algún delito o falta, siendo arrestado provisionalmente en la dependencia policial correspondiente.

Detenerse en paraderos no autorizados.- Es pararse en paradas o paraderos no señalados, aprobados o respetados por el MTC y que por lo general lo realizan los vehículos de servicio público.

Detenido.- Es cuando una persona es arrestada o presa en prisión.

Deuda a corto plazo.- Obligación de pago cuyo vencimiento está fijado en un plazo menor o igual a un año.

Deuda a mediano plazo y largo plazo.- Obligación de pago cuyo vencimiento está fijado a un plazo superior a un año pero menor de 5 años (mediano plazo) y 5 ó más (largo plazo).

Deuda externa.- Conjunto de obligaciones de residentes de un país, adquiridas con Gobiernos y residentes del exterior y derivadas de operaciones de crédito. **Deuda pública externa.-** Aquella contraída por el Sector Público con no residentes del país.

Deuda pública interna.- Surge de los préstamos solicitados por el Sector Público a bancos, personas individuales y personas jurídicas. Puede ser en efectivo o en valores. Si es en ésta última forma, se establece un compromiso por parte del Sector Público de pagar el principal y los intereses en una fecha determinada. Las modalidades más conocidas son los bonos: del tesoro, de inversión pública, de reconstrucción y de desarrollo.

Devaluación.- Pérdida de valor de una moneda con respecto a la de otros países o al oro, provocada por decisión de las autoridades.

Diagnóstico.- Es la conclusión expresada en términos médicos que se obtiene después del examen físico y/o de los exámenes auxiliares practicados a una persona.

Diagnóstico ambiental local.- Los diagnósticos ambientales contienen la visión (nacional/regional/local) sobre los problemas y potencialidades ambientales, están estructurados por los frentes estratégicos de acción.

Digitalización.- Conversión a partir de la tecnología analógica, que se basa sobre la variación continua de la señal, a otra tecnología en la que la señal es representada por su presencia (unos) o ausencia (ceros) en forma de bits. La digitalización permite a los sistemas de comunicaciones interactuar directamente con los ordenadores y en otros equipos y software. En los últimos años, también la radio y la televisión digitalizan sus señales, abriendo la posibilidad de convergencia de estos medios con la informática y las comunicaciones.

Dinero.- Corresponde a la suma del circulante y los depósitos a la vista mantenidos por el Sector Privado.

Dióxido de carbono (CO₂).- Es un gas inodoro e incoloro, ligeramente ácido y no inflamable. Es un gas de efecto invernadero que se encuentra naturalmente en la atmósfera. Las actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles y otros procesos, aumentan significativamente su concentración en la atmósfera contribuyendo al calentamiento global del planeta.

Dióxido de nitrógeno (NO₂).- Es un gas altamente reactivo de color pardo producido generalmente por la combustión de combustibles fósiles a altas temperaturas. Las principales fuentes de emisión de dióxidos de nitrógeno son los vehículos a motor y las industrias tales como las centrales térmicas.

Dirección del viento.- Es la dirección desde la cual sopla el viento, puede ser expresada en grados a partir del norte geográfico. Dirección: norte 0°; este 90°; sur 180°; oeste 270°.

Discapacidad.- Tal como se define en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Incapacidades y Minusvalías publicadas por la Organización Mundial de la Salud, una discapacidad es cualquier restricción o impedimento del funcionamiento de una actividad, ocasionados por una deficiencia, en la forma o dentro del ámbito considerado normal para el humano. Se define una deficiencia como una pérdida o anormalidad psicológica, fisiológica o anatómica de estructura o función.

Discapacidad de aparato locomotor.- Comprende aquellas ocasionadas por afecciones de la columna vertebral, síndromes dolorosos, parálisis por lesiones vertebro medulares, accidentes cerebro-vasculares, enfermedades degenerativas de diferentes sistemas.

Discapacidad de comunicación.- Está relacionada con las deficiencias visuales, deficiencias de audición y de lenguaje.

Discapacidad del desarrollo psicomotor.- Reflejan las alteraciones en la que se ven afectados varios aspectos del desarrollo del niño como malformaciones congénitas del sistema nervioso central, encefalopatías infantiles de diferentes causas.

Discapacidad en el aprendizaje.- Comprende los trastornos cuyas características esenciales son la incapacidad para mantener la atención y la tendencia a distraerse. También comprende los trastornos específicos del aprendizaje tales como: dislexia, discalculia.

Discapacidad mental.- Ocasionado por la deficiencia intelectual y desadaptación social que compromete globalmente el desarrollo de los sujetos que lo padece y también afecta el desarrollo en otros aspectos.

Distrito.- Unidad territorial base del sistema político administrativo, cuyo ámbito es una unidad geográfica con recursos humanos, económicos, financieros apta para el ejercicio de gobierno, administración, integración y desarrollo; con una población caracterizada por tener identidad histórico-cultural y capacidad de demandar y mantener servicios.

Divorcio.- Es la disolución del vínculo matrimonial que confiere separar por sentencia legal a dos personas casadas.

Divortium aquarum.- Se refiere a la línea de las cumbres más altas que separa las aguas que corren hacia uno y otro lado de las cimas; o también, a la línea de separación de las aguas que van a formar los ríos que corren a uno y otro lado de la frontera.

Docente.- Es la persona encargada de impartir enseñanza para la formación de un grupo de estudiantes.

Docentes en el sistema educativo nacional.- Son las personas que imparten la enseñanza, mediante un conjunto organizado de acciones del servicio educativo a la población estudiantil, en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Donación.- Ingreso sin contraprestación, no recuperable, procedente de otros gobiernos o de instituciones internacionales o nacionales, públicas o privadas. Puede distinguirse entre:

- a) Donación fungible: generalmente en efectivo, lo que permite la libre disponibilidad para el receptor.
- b) Donación no fungible: generalmente bienes.

En la balanza de pagos, las donaciones de bienes, servicios y condonación de deuda tienen su contrapartida compensatoria en el rubro de pagos de transferencia, la que puede ser corriente o de capital.

Ebrio.- Es la persona que se encuentra embriagado o borracho.

Eco-región.- Grandes áreas terrestres o acuáticas geográficamente distintas, que contienen un conjunto de comunidades las cuales comparten la mayoría de especies y dinámicas ecológicas, condiciones ambientales similares e interactúan ecológicamente de manera crítica para su persistencia en el largo plazo.

Ecosistema o zona de vida.- Espacio vital que ofrece a una especie las condiciones de vida (altitud, clima, suelo, vegetación y uso de la tierra).

Ecuánime.- Es una persona serena, que permanece tranquila o reposada.

Educación de adultos.- Es la educación impartida a la población adulta, que no ha tenido acceso a los niveles básicos de formación escolar o ha sido muy limitado. La definición de población adulta alude a un grupo etario delimitado por la población mayor de 15 años. Comprende la educación primaria y secundaria de adultos.

Educación escolarizada.- Forma particular de operación que adopta la acción educativa para cumplir con los objetivos de una programación curricular dentro del sistema; sus características son: infraestructura (local escolar), acción educativa conducida por un técnico en educación (profesor), relación personal asimétrica entre el profesor y los alumnos, presencia física permanente del profesor, asistencia regular obligatoria, horario y calendario fijos de realización de las acciones educativas, aplicación de la programación curricular, promoción gradual y secuencial por "bloque de logros", programación curricular pre-establecida, certificación en función de grados y niveles superados (logrados).

Educación especial.- Es la modalidad destinada a aquellas personas que por sus características excepcionales requieren atención diferenciada. Comprende tanto a quienes adolecen de deficiencias mentales u orgánicas o desajustes de conducta social, como a aquellos que demuestran condiciones sobresalientes.

Educación inicial.- Es el primer nivel del sistema educativo. Se imparte a los menores de 6 años de edad y está destinada a orientar su mejor desarrollo bio- psico-social y proporcionarles un aprestamiento básico para los estudios en el siguiente nivel.

Educación no escolarizada.- Régimen educacional que favorece la realización de estudios fuera de los establecimientos educativos (escuelas, colegios, universidades, etc.) y que permite la formación en el trabajo y en la actividad cotidiana, requisito previo de un determinado currículo académico.

Educación ocupacional.- Es aquella que integra la acción educativa con la preparación y perfeccionamiento de la habilidad para el desempeño laboral. Está destinada a adolescentes y adultos que se encuentran o no en actividad

laboral. **Educación primaria.-** Es el segundo nivel del sistema educativo. Es obligatoria en todas las modalidades y concentra la mayor proporción del esfuerzo educativo de la Nación. Normalmente está destinada a los menores a partir de los 6 años. Tiene por finalidad proporcionar un adecuado dominio de la lectura, de la expresión oral, escrita y otros conocimientos básicos relacionados con la realidad local, regional, nacional y del mundo.

Educación secundaria.- Es el tercer nivel del sistema educativo. Tiene por finalidad profundizar la formación científica y humanística y el cultivo de los valores adquiridos en el nivel anterior. Está dirigida a los educandos que han concluido la educación primaria para orientarlos y capacitarlos en los diferentes campos vocacionales de acuerdo con sus aptitudes.

Educación superior.- Es el cuarto nivel del sistema educativo comprende la educación profesional y el cultivo de las más altas manifestaciones del arte, la ciencia, la técnica y en general la cultura. Se imparte en las escuelas e institutos superiores, centros superiores de postgrado y universidades. La educación superior comprende la educación no universitaria a cargo de los institutos superiores tecnológicos y pedagógicos; y la educación universitaria a cargo de las universidades.

Efecto invernadero.- Proceso por el cual la radiación solar atraviesa la atmósfera y la energía es absorbida por la Tierra. A su vez, ésta irradia calor que es retenido en la troposfera por la absorción de gases, principalmente vapor de agua y bióxido de carbono, generando el calentamiento global.

Eficiencia interna en educación de menores.- La eficiencia interna está definida en función a su capacidad de producción y retención de los educandos en educación escolarizada (primaria o secundaria) de menores. Los indicadores de producción son: aprobados, desaprobados y retirados, éstos se miden al finalizar el ejercicio educativo anual o semestral. El fracaso escolar está constituido por la suma de los desaprobados más los retirados.

Efluente.- Corriente de líquido o gas que sale de un sistema.

Egreso hospitalario.- Es la salida del paciente dando fin a su hospitalización, sea por orden del facultativo, voluntad propia o por fallecimiento.

El Niño.- Fenómeno oceanográfico que se caracteriza por el debilitamiento a gran escala de los vientos alisios y por el calentamiento de las capas superficiales del Océano Pacífico Ecuatorial en sus porciones este y central, frente a las costas de América. Los efectos del fenómeno de El Niño ocurren irregularmente a intervalos de 2 a 7 años, aunque en promedio puede presentarse uno cada 3 ó 4 años. Duran entre 12 y 18 meses y son acompañados por cambios de la variación interanual de la presión atmosférica al nivel del mar entre los hemisferios oriental y occidental.

Emergencia.- Evento repentino e imprevisto generado por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos, sin exceder la capacidad de respuesta. Condición anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la salud y la seguridad del público en general. Conlleva la aplicación de medidas de prevención, protección y control sobre los efectos de una calamidad.

Emisión inorgánica.- Emisión de billetes y monedas sin respaldo de divisas y/o producción. Si el "respaldo" (es decir, la contrapartida de la emisión) consiste en créditos al Sector Privado, puede haber un respaldo real en términos de aumento

de producción; si el respaldo consiste en créditos al Sector Público y compras de bonos de deuda pública, es probable que no haya respaldo real, condición que se llama "emisión inorgánica".

Emisión primaria.- Base monetaria o dinero del Banco Central, resultado de las operaciones de crédito interno de esta institución, así como de sus movimientos de reservas internacionales. Está constituida por billetes y monedas emitidas, más los depósitos de encaje en moneda nacional del sistema financiero y del Sector Privado.

Empleo informal.- El empleo informal está referido al total de empleos que cumplen las siguientes condiciones, según la categoría de ocupación del trabajador: i) los patronos y cuenta propia cuya unidad productiva pertenece al sector informal. ii) los asalariados sin seguridad social financiada por su empleador. iii) los trabajadores familiares no remunerados, independientemente de la naturaleza "formal" o "informal" de la unidad productiva donde labora.

Empleado.- Trabajador que desempeña una ocupación predominantemente intelectual, percibiendo por su labor un sueldo o comisión, y comprende:

- Directores, gerentes, funcionarios y administradores.
- Propietarios.
- Profesionales.
- Trabajadores de oficina y otros.

Empresa pública.- Organismo económico financiero mediante el cual el Estado ejerce su acción empresarial en algún sector de la economía desde el punto de vista de la producción, comercialización o financiamiento.

Encuesta de Micro y Pequeña Empresa.- investigación estadística que estudia las actividades relacionadas a la manufactura, en las que destacan la elaboración de cacao y chocolate, la fabricación de prendas de vestir, fabricación de calzado, fabricación de productos de madera, fabricación de productos de metal y fabricación de artesanías, entre otras. Va dirigido a las empresas con ventas netas obtenidas en el periodo de estudio, entre 20 y 1 700 UIT (UIT= S/. 3 650.00). Tiene como objetivo principal obtener información estadística que permita caracterizar y comparar en el

tiempo la evolución de la micro y pequeña empresa, en aspectos relacionados con el Incremento de la productividad de las MYPE.

ENEDIS.- Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, tuvo como objetivo obtener información estadística confiable sobre el tamaño de la población con discapacidad en el país, sus características sociodemográficas y económicas, y su nivel de funcionamiento personal, familiar y socio laboral.

ENAPRES.- Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, es una actividad estadística que nos permite obtener información actualizada para realizar el seguimiento y evaluación de los diferentes programas estratégicos que se vienen implementando a nivel nacional; y servir de base para el diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. **ENESA.-** Encuesta a Establecimientos de Salud con funciones Obstétricas y Neonatales, permite conocer la capacidad resolutive de los establecimientos de salud del Ministerio de Salud, que cumplen funciones obstétricas y neonatales, así como las necesidades de fortalecimiento de la oferta de servicios.

Enfermedad crónica.- En medicina se denomina enfermedad crónica a aquellas enfermedades de larga duración, cuyo fin o curación no puede preverse claramente o no ocurrirá nunca. No hay un consenso acerca del plazo a partir del cual una enfermedad pasa a considerarse crónica; pero por término medio, toda enfermedad que tenga una duración mayor a seis meses puede considerarse como crónica. En general incluyen enfermedades cardiovasculares, neoplásicas sin tratamiento curativo, enfermedades respiratorias crónicas, enfermedades osteoarticulares invalidantes, diabetes mellitas y otras muchas.

En peligro (categoría de especie en amenaza).- Un taxón está en esta categoría cuando se considera que se está enfrentando a un riesgo muy alto de extinción en estado silvestre.

En peligro crítico (categoría de especie en amenaza).- Un taxón está en esta categoría cuando se considera que se está enfrentando un riesgo extremadamente alto de extinción en el estado silvestre.

ENSECO.- Encuesta de Seguimiento de Consumo de Hogares de Lima Metropolitana; realizada con el objeto de mostrar el comportamiento de las principales variables socioeconómicas investigadas trimestralmente en el año 1990 y utilizada para el cambio de base del índice de precios.

Equipos informáticos.- Soporte físico de los productos informáticos ensamblados con base en componentes electrónicos y mecánicos. Incluyen computadoras de propósito general y específico, periféricos, dispositivos de comunicaciones y circuitos modulares ensamblados en tarjetas.

Erosión del suelo.- Es definida como un proceso de desagregación, transporte y deposición de materiales del suelo por agentes erosivos. Los agentes erosivos dinámicos, en el caso de la erosión hídrica son la lluvia y el escurrimiento superficial o las inundaciones.

Escala de intensidad MSK.- Las escalas de intensidad miden las consecuencias de un terremoto en un lugar determinado, teniendo en cuenta los efectos sentidos por las personas, los daños producidos en las edificaciones y los cambios advertidos en la naturaleza. MSK (Medvedev, Sponheuer y Kamik).

Escala de Mercalli.- Escala cualitativa, mediante la que se mide la intensidad del sismo. Constituye la percepción del observador entrenado para establecer efectos de un movimiento telúrico en un punto determinado de la Tierra. La escala modificada de Mercalli, va desde el grado 1 hasta el 12.

Escala de Richter.- Mide la energía liberada en el hipocentro, que es aquella zona al interior de la Tierra donde se inicia la fractura o ruptura de las rocas, las que se propagan mediante ondas sísmicas. Su registro se realiza mediante un sismógrafo. **Escurrecimiento.-** Es el movimiento del agua a través del terreno según la facilidad con que se elimina el agua por derrames sobre la superficie del suelo.

Especie endémica (Nativo o autóctono).- Constituyen parte de la riqueza y la diversidad biológica que debe ser preservada y protegida de agresiones externas y pertenecen al ambiente donde naturalmente habitan.

Especies pelágicas.- Corresponde a la anchoveta principalmente. En estado tierno son llamadas "peladillas", y está prohibida su pesca.

Especies tradicionales.- Comprende a la sardina, cojinova, jurel y caballa.

Especulación.- Delito económico que consiste en comercializar artículos o productos oficialmente considerados como de primera necesidad, a precios superiores de los fijados por la autoridad competente.

Esperanza de vida al nacer.- Es una estimación del número promedio de años que le restaría vivir a un recién nacido si las condiciones de mortalidad actuales permanecen invariables.

Establecimiento de readaptación.- Es el centro en donde las personas tienen la ocasión de la acción de adaptarse de nuevo.

Establecimiento del sector salud.- Se refiere al conjunto de recursos físicos (planta física, instalaciones, equipos y materiales) que constituyen un local destinado a la atención de salud.

Establecimiento penitenciario.- Es el centro donde se recluye a una persona imputada de un delito, sólo por mandato judicial. Comprende a) Centro Penitenciario: Es el centro destinado a recibir a los reclusos para el cumplimiento de las penas privativas de libertad. b) Centro de detención transitorio: Es el centro destinado a la retención y custodia de inculcados; podrán recibir a sentenciados de penas cortas privativas de libertad, que no excedan de seis meses.

Estacionalidad.- Es un fenómeno que se presenta en las series de tiempo y ocasiona que los valores de los datos se vean influenciados en determinados períodos de tiempo por factores propios de ese período. Por ejemplo, en una serie de datos de producción agropecuaria, observaremos en períodos de cosecha algunos productos estacionalmente altos. Igualmente los valores y las ventas de algunos artículos de consumo, muestran alzas en épocas de Navidad.

Estadísticas vitales.- Comprenden el conocimiento acerca del número (nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios) y las características (sexo, edad, lugar de residencia, causa de muerte, etc.) de los hechos vitales ocurridos. Esta información se obtiene a través del Registro Civil, a medida que los hechos son inscritos.

Estafa.- Es acción y efecto de estafar con engaños y artificios.

Estancia.- Es la estadía medida en días que el paciente ha permanecido hospitalizado.

Estimación.- Es la cuantificación de algún hecho que en principio, no se obtiene por métodos de medición convencionales. Puede ser un cálculo de la población o de cualquiera de los fenómenos demográficos, en el pasado, presente o futuro (para una determinada fecha o lugar dado).

Estimación de población.- Se interpreta como el número de personas que se calcula tiene o tuvo una población en un momento específico del tiempo. Tal volumen no es el producto de una medición directa, pero para obtenerla se tuvo en cuenta información sobre la población.

Estuario.- Zona geográfica de la desembocadura de un río, generalmente en forma de embudo, en donde tiene lugar una mezcla de agua dulce y salada, potenciada por la acción de las mareas. Según el sentido de la circulación se habla de estuario positivo y estuario negativo.

Etario.- Perteneciente o relativo a la edad de una persona, dicho de varias personas que tienen la misma edad.

Etapas del proceso de Presupuesto Participativo.- Cuenta con 8 etapas, que son: Preparación del proceso, Convocatoria, Identificación de agentes participantes, Capacitación a los Agentes Participantes de las Instancias del Presupuesto Participativo, Desarrollo de talleres de trabajo, Evaluación técnica de prioridades, Formalización de acuerdos y Rendición de cuentas.

Evasión tributaria.- Delito mediante el cual, subvaluando las rentas, incrementando las deducciones permitidas o simplemente por omisión, se dejan de pagar todo o parte de los tributos a los que se está legalmente obligado en provecho propio o de un tercero.

Exceso velocidad.- Es catalogado como un abuso, delito o crimen parte que excede y pasa más allá de la regla.

Excursionista.- Visitante del día (Cuenta satélite de turismo).- Es aquella persona que realiza un viaje fuera de su entorno habitual y que pernocta en el lugar visitado. Dicho viaje se realiza por cualquier motivo diferente al de ejercer una actividad remunerativa en el lugar visitado.

Excretar.- Expulsión, por parte del organismo, de sustancias de desecho o de secreciones elaboradas por las glándulas.

Exploración de petróleo.- Estudios e investigaciones, geológicas o geofísicas, estudios aéreos u otros trabajos técnico científicos, para reconocer la presencia de estratos posiblemente petrolíferos en el subsuelo, de manera que se pueda ubicar pozos exploratorios para confirmar o no la existencia de yacimientos petrolíferos en el área explorada.

Explotación de petróleo.- Conjunto de operaciones que realizan en los campos tanto en superficie como en el subsuelo, con el fin de extraer petróleo o el gas de los yacimientos comerciales. Comprende entre otras operaciones: la perforación de pozos y su completamiento, los sistemas de producción y recolección de petróleo y/o gas; los tratamientos al petróleo y/o gas, la instalación y operación de separadores, tanques, líneas de producción, estaciones colectoras, plantas de almacenamiento, oleoductos, gaseoductos, transportes varios; la recuperación secundaria y toda otra labor que facilite las anteriores.

Exportaciones.- Son todas las transferencias de propiedad de bienes de los residentes del país a los no residentes y de servicios proporcionados por los productores residentes a los no residentes, incluyen las compras en el territorio interno realizadas por los organismos extraterritoriales y los hogares no residentes.

Éxtasis.- Es el estado de un individuo que se halla como fuera del mundo sensible.

Extracción pesquera.- Es la fase destinada a la captura de las especies marinas.

Falta.- Es infracción voluntaria de la Ley a la cual está señalada sanción leve. Es un defecto en el obrar, quebrantamiento leve de la Ley.

Faltas contra el patrimonio.- El que para obtener provecho se apodera ilegítimamente de un bien mueble total o parcialmente ajeno, sustrayéndolo del lugar donde se encuentra, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de una ni mayor de tres años, entre otros.

Faltas contra la familia y la persona.- El que por cualquier medio causa a otra lesión dolosa que requiera hasta diez días de asistencia o descanso, según prescripción facultativa será reprimir con prestación de servicio comunitario de veinte a treinta jornadas, siempre que no concurren circunstancias que den gravedad al hecho en cuyo caso será considerado como delito.

Faltas contra la seguridad pública.- El que perturba levemente el orden en los actos, espectáculos o reuniones públicas. El que perturba levemente la paz pública usando medios que puedan producir alarma, entre otros.

Faltas contra la tranquilidad pública.- El que perturba levemente el orden en los actos, en los espectáculos solemnes o reuniones públicas, usando medios que puedan alterar o producir alarma, entre otros.

Faltas contra las buenas costumbres.- El que en lugar público, perturba la tranquilidad de las personas o pone en peligro la seguridad propia o ajena, en estado de ebriedad o drogadicción, entre otros.

Feminicidio.- Es el asesinato de mujeres como resultado por violencia de género, siendo una de las formas más extremas de violencia hacia las mujeres. Por lo general, este asesinato es a manos de la pareja o ex – pareja, un familiar u otra persona.

Financiamiento externo.- Recursos financieros en divisas que un ente adquiere del exterior.

Financiamiento externo neto.- Diferencia entre la utilización del endeudamiento externo y la amortización externa, en un período determinado.

Financiamiento interno.- Fondos que una persona o institución obtiene en el país donde realiza sus actividades.

Financiamiento interno neto.- Diferencia entre los créditos recibidos y la amortización efectuada internamente, en un período determinado. **Financiamiento mediante bonos.-** Sistema consistente en la colocación primaria de bonos de inversión pública, emitidos por el gobierno con la finalidad de financiar el déficit fiscal.

Finanzas públicas.- Parte de la ciencia económica cuyo campo de estudios se centra en la acción del gobierno y el sector público en general; analiza el proceso de obtención y aplicación o gasto de los recursos del estado.

Fiscal.- Funcionario que representa y ejerce el Ministerio Público en los Tribunales y promueve la administración de justicia en lo criminal.

Fiscalía.- Es la oficina o despacho del Fiscal.

Fitoplancton.- Microorganismo vegetal que flota en las aguas frías, de coloración verdosa por la clorofila que elabora; generador principal del ciclo y potencial biológico, ya que es el inicio de la cadena de alimentación.

Flota arrastrera de factoría.- Grupo de embarcaciones acondicionadas con mecanismos para pesca de gran volumen y que realizan procesos primarios de conservación.

Flúor (F+1).- La presencia de fluoruro en el agua depende de la naturaleza de los suelos. Es benéfico para la salud porque previene la caries dental.

FOB (Free On Board).- Precio de las mercancías a bordo en el puerto de embarque.

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES).- Institución Pública descentralizada que tiene como objetivo financiar la ejecución de proyectos de inversión social en el ámbito nacional, en materia preferentemente de fomento del empleo y de asistencia en materia de salud, alimentación, educación básica y otros, en beneficio de la población en pobreza. En particular, cabe señalar que el desembolso de recursos se orienta a la inversión en infraestructura social y económica, así como a proyectos especiales, tales como desayunos y mobiliarios escolares, entre otros.

Fosfatos.- Son nutrientes absorbidos por el fitoplancton y devueltos al agua a través de la descomposición de plantas y otros organismos que los absorben, este ciclo combinado con la dinámica de las aguas, origina cambios en su distribución y concentración. La distribución de fosfatos en la superficie del mar varía con la profundidad.

Fosfatos (PO4-3) (Monitoreo del agua).- Son iones que proceden básicamente de los detergentes. Los tripolfosfatos son componentes incluidos en la composición de los detergentes. Los tripolfosfatos, son responsables de la eutroficación, por eso es necesario su control.

Fuga de hogar.- Es una huida apresurada, escaparse e huir de la casa o del domicilio, cuando no existe en el hogar los principales valores logrados en la constituida vida familiar.

Gases efecto invernadero.- Se entiende aquellos componentes gaseosos en la atmósfera, tanto naturales como antropógenos, que absorben y reemiten radiación infrarroja.

Gasto de consumo final del Gobierno General.- Es el valor de los bienes y servicios producidos para su propio uso, por cuenta corriente, es decir, el valor de la producción bruta menos la suma del valor de sus ventas de mercancías y no mercancías y el valor de su formación de capital fijo por cuenta propia que no es posible separar como en una industria. El valor de esta producción bruta es igual a la suma del valor de consumo intermedio de bienes y servicios, de la remuneración de los asalariados, del consumo de capital fijo y de los impuestos indirectos.

Gasto de consumo privado.- Gasto de consumo final de los hogares y de las Instituciones Privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Gasto público.- Erogación efectuada por el Gobierno para cumplir con sus funciones.

Gasto social.- El gasto público social es el gasto realizado por el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, para proveer bienes y servicios públicos o privados, atendiendo a sus funciones de asignación de recursos, redistribución de ingresos, provisión de bienes preferentes y de promoción del crecimiento económico, con el fin de buscar el aseguramiento universal (por ejemplo en determinados rubros de educación y salud) o selectivo (por ejemplo programas de asistencia social) de un conjunto de derechos sociales de la población.

Gerencia departamental.- Son órganos desconcentrados, responsables de administrar y otorgar las prestaciones a los clientes dentro del ámbito jurisdiccional de su competencia.

Gimnospermas.- Las gimnospermas son plantas con semillas, que presentan los carpelos no diferenciados en ovario, estilo y estigma. Al contrario de las angiospermas, los óvulos y semillas no se forman en cavidades cerradas.

Gobierno Central.- Está constituido por los Ministerios, Oficinas, Entidades y otros Organismos que son Dependencias o instrumentos de la Autoridad Central de país. Se incluye, asimismo, las representaciones geográficas del Gobierno Central que pueden operar en el ámbito regional o local.

Gobierno General.- Es la combinación de todas las unidades del Gobierno que operan en el país. Está compuesto por Gobierno Central, Gobiernos Locales, el Seguro Social de Salud (ESSALUD), Sociedades de Beneficencia Pública, Instituciones Públicas y Corporaciones de Desarrollo.

Gobiernos Locales.- Unidades de Gobierno que ejerce competencia autónoma en las diversas jurisdicciones urbanas o rurales del territorio del país. Entre ellos, los Concejos Provinciales y Distritales.

Grado de autofinanciamiento.- Relación ahorro/inversión. Este indicador muestra que, cuanto mayor es el grado de autofinanciamiento menor será el grado de endeudamiento o viceversa.

Grado educativo.- Conjunto de experiencias de aprendizaje que el alumno debe adquirir normalmente en un año educativo.

Graduados.- Son quienes han terminado sus estudios y han obtenido en la universidad un grado académico.

Granelero.- Nave diseñada especialmente para el transporte de carga a granel.

Gravamen.- Carga u obligación que pesa sobre una persona natural o jurídica.

Grupo en riesgo.- Conjunto de personas de cualquier edad, condición o sexo, que se encuentra vulnerable o en peligro (de enfermarse, caerse o perecer) o de recibir lesión física o moral, perteneciente a los sectores en situación de pobreza y de extrema pobreza.

Grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático (IPCC).- Se creó por iniciativa de la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Se encarga de examinar

las investigaciones realizadas en todo el mundo, publica informes periódicos de evaluación y compila informes especiales y documentos técnicos.

Hábitat.- El ambiente en el cual una planta o animal vive y responde a sus necesidades específicas.

Hardware.- Circuitos electrónicos y dispositivos electromagnéticos que constituyen el sistema de computación. Corresponde a este término a cualquier parte física de un sistema de cómputo tal como circuitos integrados, impresora, teclado, monitor, disquetera, etc.

Harina de pescado.- Es el producto industrial que se obtiene por reducción del contenido de humedad y grasa de pescado, sin agregar sustancias extrañas, salvo aquellas que tienden a mantener la calidad original del producto.

Hecho subversivo.- Es una forma de guerra interna o civil en la que una de las partes beligerantes es un grupo social (no estatal) organizado, cuya finalidad es la modificación del sistema político y, eventualmente, el cambio de las estructuras económicas y sociales del país. La finalidad de este grupo es el cambio radical y violento del sistema político imperante en un país.

Herido.- Es una lesión traumática con solución de continuidad de la piel.

Heroína.- Es un alcaloide derivado de la morfina utilizado como estupefaciente.

Hipoteca.- Es un derecho real de garantía y de realización de valor, que se constituye para asegurar el cumplimiento de una obligación (normalmente de pago de un crédito o préstamo) sobre un bien, (generalmente inmueble).

Hogar.- Es el conjunto de personas, sean o no parientes, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales básicas. Por excepción se considera hogar al constituido por una sola persona.

Homicidio.- Muerte causada a una persona por otra, comúnmente la ejecutada ilegítimamente y con violencia.

Hospital.- Establecimiento de salud, destinado a la prestación de servicios de atención médica integral en las cinco especialidades básicas: medicina, cirugía, obstetricia, ginecología y pediatría.

Hoteles.- Establecimientos que tienen un mínimo de 50 habitaciones y su categorización (en estrellas) varía de acuerdo al equipamiento, implementación y calidad de los servicios que brindan.

Humedad relativa.- Es la proporción en que se encuentra la cantidad de agua efectivamente contenida en el aire y la que éste podría contener en estado de saturación.

Hurto.- Es robo o plagio sin intimidación ni violencia.

Impago.- Servicio de la deuda no cubierto en la fecha pactada por decisión unilateral del deudor.

Importaciones.- Son todas las transferencias de propiedad de bienes de los no residentes y los servicios prestados por los productores no residentes a los residentes del país; incluyen las compras directas en el exterior realizadas por el Gobierno y los hogares.

Imprudencia.- Falta de prudencia. Negligencia inexcusable y punible.

Impuesto.- Pago definitivo, obligatorio y sin contraprestación directa que impone el Estado a las personas jurídicas y naturales, con la finalidad de financiar los gastos públicos.

Impuesto a la producción y consumo.- Obligación tributaria que gravan la producción, venta, compra o uso de bienes y servicios.

Impuesto a la renta.- Aquellos que gravan las rentas provenientes del capital o del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos factores, así como las ganancias y beneficios resultantes.

Impuesto al patrimonio.- Recursos que se obtienen al gravar la propiedad.

Impuesto alcabala.- Es el tributo creado por la Ley de Tributación Municipal a favor de Municipalidades Distritales que grava las transacciones de inmuebles urbanos y rústicos ubicados dentro de su jurisdicción, a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad, inclusive las ventas con reserva de dominio, este impuesto es administrado por las Municipalidades Provinciales.

Impuesto general a las ventas.- Impuesto que afecta a todas las personas naturales o jurídicas que efectúen ventas en el país de bienes afectos, importen bienes y/o presten servicios afectos a este impuesto.

Impuesto predial.- Es el tributo creado por la Ley de Tributación Municipal a favor de las Municipalidades Distritales que grava el valor de los predios urbanos y rústicos que se encuentran dentro de su circunscripción.

Impuestos municipales.- Son los tributos creados por ley a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa al deudor tributario.

Incentivos tributarios.- Rebajas, exoneraciones y facilidades de carácter tributario que el Estado otorga para promover una actividad económica en particular. **Incidencia delictiva.-** Es caer en una incurrancia en cometer un delito o una falta. La incidencia viene a ser una forma de medición o número de veces que se cometen los diversos tipos de delito ilícitos.

Indexación.- Procedimiento por el cual los valores de una o más variables se corrigen periódicamente en función de un índice de precios o el de tipo de cambio, actualizándose el valor de la variable al período de estudio.

Índice de dependencia demográfica.- Cantidad de personas que no están en edad de trabajar (0-14 años y de 64 y más años), por cada 100 en edad por trabajar (15-64 años).

Índice de estacionalidad.- Nos indica el promedio mensual de permanencia de turistas respecto a un año.

Índice de precios al consumidor (IPC).- Es un indicador económico, que permite conocer las variaciones de los precios de un conjunto de "bienes y servicios" que consume habitualmente un grupo representativo de familias de diversos estratos socio económicos.

Indulto.- Es la suspensión de la pena impuesta mediante sentencia al interno, que evidencia su readaptación social, devolviéndolo al seno de su familia y de su comunidad y se concede como gracia del Presidente de la República, basada en la propuesta alcanzada por el Presidente del Consejo Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Infección por VIH.- En adultos y niños mayores de 18 años, se considerará como persona infectada con el VIH a toda persona que tenga una prueba confirmatoria (IFI o Western Blot), o cumpla con los criterios de caso de SIDA.

Infecciones respiratorias agudas (IRA).- Enfermedad de las vías respiratorias de duración menor a 7 días. Puede ser de vías altas y/o bajas, pudiendo ser bacteriana o viral.

Infovía.- Es una vía de acceso universal, sencilla y económica para que una computadora personal o estación de trabajo pueda acceder a un servidor que le proporcione servicios de información.

Infracción de tránsito.- Es el quebrantamiento de una Ley, precepto, tratado o normas al reglamento nacional de tránsito.

Infraestructura de salud.- Es el conjunto correlacionado de establecimientos, instalaciones y recursos, que sirven de base para realizar acciones de salud. Abarca los hospitales, centros de salud, puestos sanitarios, con sus instalaciones fundamentales, tales como abastecimiento de agua, sistema de alcantarillado, incinerador de desechos sólidos, dispositivos contra la contaminación del aire e instalaciones diversas de prestación de salud.

Infringir delitos.- Es quebrantar leyes, órdenes, etc.

Ingreso mínimo referencial.- Representa el valor mínimo de ingreso que el preceptor o preceptores, en promedio deben de obtener para financiar el costo de una Canasta Mínima de Consumo.

Ingresos corrientes.- Recursos financieros que se obtienen de modo regular o periódico y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado.- En particular, se refiere a los ingresos tributarios y no tributarios que percibe el Estado. Se contraponen al concepto de gastos corrientes.

Ingresos por trabajo.- Se refiere a la suma total de los ingresos por actividad principal y secundaria de toda aquella población de 14 años y más de edad que se encuentra ocupada, es decir, es el total de remuneraciones acumuladas de los trabajadores asalariados e independientes en su actividad principal o secundario (monetario y/o en especie), durante un período de 12 meses.

Institución pública.- Institución administrada por el Estado sobre una base no económica y sin fines de lucro.

Intensidad sísmica.- Es la violencia con que se siente un sismo en diversos puntos de la zona afectada. La medición se realiza observando los efectos o daños producidos en las construcciones, objetos, terrenos y el impacto

que provoca en las personas. El valor de la intensidad de un sismo en cierto lugar, se determina de acuerdo a la escala sísmica M.S.K propuesta en 1964 por S. V. Medvedev, W. Sponheuer y V. Karnik en colaboración con un grupo de trabajo constituido por la XIII Asamblea General de la U.G.G.I (Berkeley, 1963).

Interés.- Renta que percibe el prestamista por sus créditos y el ahorrista por sus depósitos. También se define como el precio por el uso del dinero o del capital. **Internet.-** Es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas que utilizan la familia de protocolos TCP/IP, garantizando que las redes físicas heterogéneas que la componen funcionen como una red lógica única, de alcance mundial.

Intervalo migratorio.- Es el período intercensal (generalmente de 5 años) en el cual se estudian los movimientos migratorios.

Intervención.- Es la acción de inmiscuirse en los asuntos de un Estado por parte de la Policía Nacional frente a un hecho, formulando el parte de ocurrencia respectivo, remitiendo o citando a los que se encuentran comprometidos en el caso. La intervención puede ser directa o por denuncia.

Inti (II).- Unidad monetaria del Perú establecida por ley N° 24064 que estuvo vigente desde el 01 de febrero de 1985 hasta el 30 de junio de 1991 y era equivalente a 1 000 soles de oro.

Látex.- Es una sustancia lechosa que mana de algunos vegetales.

Latitud.- Es la distancia angular que existe entre un punto cualquiera de la superficie terrestre y el Ecuador. Se mide en grados de 0 a 90 a partir del Ecuador, tanto hacia el norte como hacia el sur. Todos los puntos de la superficie terrestre que tienen la misma latitud se encuentran sobre el mismo paralelo.

Lengua materna.- Es la primera lengua o idioma que aprende una persona. Generalmente un niño aprende lo fundamental de su idioma materno de su familia.

Lengua nativa.- Comprende a la población que tiene como lengua materna: el quechua, aymara y otro tipo de lengua.

Lesiones.- Es un daño o perjuicio que puede ser corporal causado por una herida, golpe o enfermedad, que algunas veces cuando es grave puede quedar inutilizado o incapacitado de algún miembro.

Licencia.- Es la facultad o permiso para realizar una cosa.

Límite máximo permisible.- Nivel de concentración o cantidades de uno o más contaminantes, por debajo del cual es riesgoso para la salud, el bienestar humano y los ecosistemas. Es fijado por la autoridad competente y es legalmente exigible.

Línea de acción.- Conjunto de acciones y actividades enmarcados dentro de los objetivos estratégicos de una institución u organización.

Línea de transmisión de energía eléctrica.- Son las destinadas al transporte o conducción de energía eléctrica, generalmente a gran distancia y a tensión igual o superior a 15 kilovatios mediante líneas aéreas o subterráneas.

Línea telefónica.- Línea que conecta al teléfono principal a la central. En sentido general una línea es todo par de conductores (o su equivalente) destinado a la transmisión de información.

Lista priorizada (del presupuesto participativo).- Contiene los proyectos priorizados técnica y socio-económicamente, es realizada durante la fase séptima del proceso del presupuesto participativo, e ingresada en el Aplicativo Informático del Presupuesto Participativo.

Local escolar.- Casa o edificio y espacio físico comprendido por aulas, talleres, laboratorios, campos deportivos, oficinas, jardines, etc. En los que se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es la capacidad instalada de un centro educativo.

Longitud.- Es el ángulo que forma el plano del meridiano de un lugar de la superficie terrestre con el plano del meridiano origina. Se ha convenido en tomar como meridiano origen el que pasa por el observatorio de Greenwich, situado en las cercanías de Londres, al este de la ciudad. La longitud se mide en grados de 0 a 180, a partir del meridiano de Greenwich tanto hacia el este como hacia el oeste.

Lugar de destino (llegada).- Es el lugar de residencia al final del intervalo migratorio.

Lugar de origen (salida).- Es el lugar de residencia al comienzo del intervalo migratorio.

Llamada pedida.- Es la orden de comunicación solicitada por el usuario para obtener comunicación telefónica de larga distancia.

Madera aserrada.- Es la pieza cortada longitudinalmente o producida mediante un proceso de labrado, madera cepillada, machihembrada, ranurada, rebajada, etc.; tienen más de 5 milímetros de espesor.

Madera contrachapada.- Es la madera formada por tres o más chapas encoladas, el hilo atravesado generalmente en ángulo recto.

Madera laminada.- Fabricada por partículas de madera (astillas, viruta, hojuelas, etc.) unidas por un aglutinante orgánico y otros agentes como calor, presión, humedad, catalizados, etc.

Madera rolliza.- Madera en bruto, en estado natural, tal como se corta o se cosecha, con o sin corteza, partida, escuadrada en bruto o en otras formas.

Malaria.- Es una enfermedad transmisible prevenible y curable, producida por hemoparásitos del género Plasmodio. Teniendo como vector al mosquito del género anófeles (zancudo). Su principal síntoma es la fiebre, cuyas características dependen del tipo de Plasmodio, siendo el P. Falciparum de mayor virulencia.

Maltrato.- Es tratar mal, destruir o mortificar a una persona de palabra u obra.

Manejo forestal.- Es la aplicación de tratamientos silviculturales, poda, raleo, manejo de rebrotes y protección, con la finalidad de obtener mayores beneficios de las plantaciones forestales y bosques nativos, con participación de las organizaciones campesinas y como resultado de la promoción institucional.

Marihuana.- Es un derivado del cáñamo índico que ingerido de diversas maneras, provoca euforia, alucinaciones y apatía.

Marisco.- Todo animal invertebrado comestible que tiene en el agua su medio de vida natural. Comprende moluscos, crustáceos, equinodermos y tunicados, entre otros.

Matrícula.- Acto formal y voluntario que acredita la condición de alumno en un centro educativo o universitario, en determinado nivel educativo y conlleva la obligación de cumplir con los reglamentos y las normas respectivas.

Matrícula en el sistema educativo estatal.- Comprende la matrícula realizada en establecimientos educativos del sector público.

Matriculado.- Es el alumno que se encuentra inscrito en un establecimiento educativo, debiendo cursar regularmente las asignaturas y aprobarlas para poder continuar en el grado superior de estudios.

Matrimonio.- Es el acto o ceremonia realizada ante el Registro Civil, el que constituye la relación jurídica de marido y mujer, de acuerdo con el Código Civil vigente.

Medición del rendimiento académico.- Puede ser entendida como la determinación de una cantidad que estima lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación; es la capacidad del alumno para responder al proceso educativo en función a metas plasmadas en el currículo.

Medio ambiente.- La suma de todas las condiciones externas que afectan la vida, desarrollo y supervivencia de un organismo.

Mejora del nivel nutricional.- Es la elevación del consumo de hierro, vitamina A y otros nutrientes en la población vulnerable (niños, mujeres y ancianos), de los sectores pobres y de extrema pobreza.

Merced conductiva.- Es la contraprestación que se obtiene del arrendamiento de los bienes inmuebles o de las secciones de su propiedad que recibe el Municipio.

Mesa de negociación.- Mecanismo que permite a las sociedades corredoras de valores, a los agentes de bolsa o sus operadores, concertar y realizar operaciones con valores que se negocian en el mercado extra bursátil.

Metales (Monitoreo del agua).- El hierro, manganeso, plomo, cadmio, cobre, zinc, aluminio, sodio, potasio y otros, se encuentran en las aguas como consecuencia de la lixiviación de los minerales que conforman el suelo. Esta lixiviación se produce por la acción del oxígeno ambiental y el agua sobre los minerales sulfurados, los mismos que sufren un proceso de oxidación conllevando a la formación de iones en el agua. La presencia de cada metal en el agua está en función a la composición de los minerales del suelo en contacto con el agua. El cadmio y el plomo son los más tóxicos.

Metano.- Es un gas y además es el hidrocarburo alcano más sencillo, su fórmula química es CH₄, es incoloro e inodoro y apenas soluble en agua en su fase líquida. En la naturaleza se produce como producto final de la putrefacción anaeróbica de las plantas, este proceso natural se puede aprovechar para producir biogás. Asimismo, se origina por la descomposición de los residuos orgánicos en fuentes naturales (pantanos), en los procesos de la digestión y defecación de animales como ganado y las bacterias en plantaciones de arroz, etc.

Método moderno.- Es un método anticonceptivo que tiene una acción hormonal (píldora, inyectable, implante y métodos vaginales), acción mecánica (condón), acción definitiva (esterilización masculina y femenina) y acción combinada (DIU).

Método tradicional.- Es otro método anticonceptivo que incluye: retiro, lavados vaginales, abstinencia periódica y otros métodos folklóricos.

Migración.- Desde el punto de vista demográfico, se define como el ámbito de residencia de un lugar denominado "origen", hacia otro lugar llamado "destino" en el que permanece durante un período de tiempo determinado llamado intervalo de migración.

Migración neta anual.- Es la diferencia que se establece entre el volumen de inmigrantes y el de emigrantes, el cual puede ser de signo positivo o negativo. Expresa la ganancia o pérdida de población por parte de la unidad de análisis.

Migrante.- Se considera como migrante a la persona cuyo lugar de residencia a la fecha del censo, es distinto a la que tenía en el período censal anterior. Asimismo el migrante es inmigrante con respecto al lugar de destino y emigrante con relación al lugar de origen.

Ministerio Público.- Es un Organismo Autónomo creado por la Constitución Política del Perú en 1979, cuya misión fundamental es defender la legalidad y los derechos humanos. Está conformado por el Sistema Fiscal que considera a la Fiscal de la Nación, los Fiscales Supremos, los Fiscales Superiores, los Fiscales Provinciales y los Fiscales Adjuntos quienes actúan independientemente según su propio criterio. El rol de los Fiscales es el de recibir las denuncias que provienen de los ciudadanos o de la Policía, cada denuncia es evaluada a través de una investigación para determinar si ésta procede o no ante el Poder Judicial.

Modalidades del sistema educativo formal.- Las modalidades del sistema educativo formal están determinadas por las características del educando y por las condiciones socioeconómicas y culturales del país. Las modalidades

son: De menores, de adultos, especial, ocupacional y bilingüe. También son modalidades la estimulación temprana (atiende a niños de 0 a 2 años) y el aprestamiento para la lecto-escritura (atiende a niños entre 3 a 5 años de edad).

Modificar la ruta sin autorización.- Es transformar el itinerario sin previa confirmación, facultad o respeto, y que por lo general es realizado por los choferes de vehículos de servicio público.

Morbilidad.- Condición de estar enfermo o mórbido, cantidad de personas de una población o comunidad que están afectadas por una determinada enfermedad.

Morfina.- Es un alcaloide sólido, muy venenoso, que se extrae del opio, y cuyas sales, en dosis pequeñas, se emplean en medicina como medicamento soporífero y anestésico.

Mortalidad infantil.- Probabilidad de morir durante el primer año de vida.

Mortalidad en la Niñez.- Probabilidad de morir antes de los cinco años de vida.

Moteles.- Establecimientos de hospedaje situado en las proximidades de las carreteras, que se componen de habitaciones con acceso directo y que cuentan con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones. La máxima categoría es de 3 estrellas.

Muerto.- Es homicidio. Es cesación de la vida.

Mujeres en edad fértil unidas que usan métodos anticonceptivos.- Se considera a las mujeres de 15 a 49 años que están unidas (casadas o convivientes), que usan cualquier tipo de métodos anticonceptivos, sean estos modernos o tradicionales.

Nacido vivo.- Es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera nacido vivo.

Nacionalidad.- Se denomina como tal el carácter que adquieren las personas por su país de nacimiento o nacionalización.

Niños de la calle.- Niños que tienen en la calle su principal hábitat y su ámbito de socialización. En general, no tienen relaciones ni vínculos con su familia, y si existen son débiles. Sobreviven en el medio callejero de las ciudades, realizando actividades económicas, o bien mediante la mendicidad y/o el robo. La dureza de la vida de la calle los lleva a desarrollar mecanismos de supervivencia superiores a su edad. Son sufridos, habilidosos, astutos y agresivos. No respetan ni las normas ni las pautas sociales, rigiéndose por los códigos de comportamiento que ellos mismos establecen. De ordinario, no asisten a la escuela, y si llegan a asistir la abandonan prematuramente.

Niños y (as) adictos.- Son aquellos niños que se dedican, son apegados o tienen inclinación a aspirar y despidir el humo de alguna sustancia tóxica de efecto estimulante como la cocaína, marihuana, morfina, heroína, opio, éxtasis, etc.

Nitratos y nitritos (Monitoreo del agua).- Son iones presentes en la naturaleza que forman parte del ciclo del nitrógeno. En las aguas superficiales y subterráneas naturales las concentraciones de nitratos no son muy significativas. Sin embargo si hay contaminación fecal por infiltración puede elevarse el contenido de estos iones.

Nivel de educación alcanzados.- Es un indicador del conocimiento y aprendizaje logrado por la población de 15 y más años de edad, en las etapas educativas del sistema, correspondiente a las diversas fases del desarrollo personal de los educandos. Los niveles educativos son: inicial, primaria, secundaria y superior (universitaria y no universitaria).

Nivel de aprendizaje: El Nivel 2 está referido a los estudiantes que logran los aprendizajes para el grado. **El nivel 1** se ubica a los estudiantes que están en proceso del logro esperado y **por debajo del nivel 1** se ubican a los estudiantes que no lograron todos los aprendizajes del nivel 1.

No respetar señales de tránsito.- Generalmente lo realizan las personas de vehículos particulares que no acatan los avisos determinados de tránsito.

No acatar orden judicial.- Frecuentemente no respetan u obedecen la ley u ordenanza establecida por la autoridad y se dan estos casos en los vehículos de servicio público.

Niveles educativos.- Son las etapas educativas del sistema, correspondiente a las diversas fases del desarrollo personal de los educandos. Los niveles educativos son cuatro: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior.

Nuevo sol (S/).- Unidad monetaria del Perú establecida por Ley N°25295, actualmente vigente desde el 01 de julio de 1991, equivalente a 1 000 000 de Intis ó 1 000 000 000 Soles de Oro.

Nutrientes.- Subsistencia necesaria para el crecimiento normal y desarrollo de un organismo.

Obligaciones.- Títulos representativos de deuda que una sociedad puede emitir y colocar en el mercado con la finalidad de conseguir recursos financieros para destinarlos al financiamiento de su actividad productiva.

Observatorio de Criminalidad.- Es un órgano técnico adscrito a la Fiscalía de la Nación, que se encarga de sistematizar, analizar y difundir información sobre la criminalidad, las infracciones a la ley penal y la violencia en el Perú, proporcionando información confiable, oportuna y de calidad que sirva de base para el diseño, implementación y evaluación de las políticas de prevención, persecución inteligente del delito y protección de la

víctima. El Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público fue creado el 15 de julio de 2005 mediante Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 1485-2005-MP-FN.

Obreros.- Personas que desempeñan una ocupación predominantemente manual percibiendo por su labor un salario, comprenden:

- Técnicos de mando intermedio.
- Trabajadores calificados y no calificados.

Ocupación principal.- Es aquella a la que se dedica mayor número de horas de trabajo.

Ocupación secundaria.- Es aquella a la que después del trabajo principal se le dedica mayor número de horas.

Oficina de Normalización Previsional (ONP).- Institución altamente tecnificada con una actitud permanente de servicio oportuno y eficiente al jubilado, dentro de un sistema previsional equitativo.

Omisos al registro en el aplicativo interactivo del presupuesto participativo.- Son aquellas municipalidades que no han registrado en alguno de los siguientes módulos: 1.- Proyectos priorizados, 2.- Agentes participantes, ó 3.- Agenda del Proceso. Estos tres módulos contienen información indispensable para el seguimiento del proceso.

Onda corta.- La que tiene una longitud comprendida entre 25 y 90 metros.

Onda media.- La que tiene una longitud comprendida entre 200 y 550 metros.

Onza Troy.- Medida de peso equivalente a 31,1035 gramos que se utiliza en el mercado internacional para operaciones comerciales en metales preciosos.

Operación realizada.- Es la que resulta de la aceptación de una propuesta efectuada bajo cualquiera de las modalidades previstas en la Rueda de Bolsa. En todos los casos deben de estar dentro de los márgenes del mercado y ser comunicadas al pregonero.

Operaciones de reporte.- Involucra dos operaciones en forma simultánea, la primera resulta de la aceptación de una propuesta de compra o de venta de valores al contado o a plazo fijo, la segunda operación inversa, mediante la cual ambos intervinientes se comprometen a revenderse la misma cantidad o especie de valores a un plazo determinado y a un precio previamente pactado. **Operaciones doble contado-plazo.-** Son aquellas operaciones realizadas con instrumentos de corto plazo y otros valores, en las que las partes intervinientes pactan dos operaciones una al contado y otra a plazo (inversa a la primera) de tal manera que el vendedor de la letra al contado se compromete a recomprarla a su vencimiento, razón por la que asume el compromiso bursátil de dicho pago.

Opio.- Es una sustancia opaca, morena, amarga y de olor fuerte característico, y se emplea como narcótico.

Orografía.- Parte de la Geomorfología que estudia las montañas.

Otros bienes y servicios.- Son los bienes y servicios que no se venden normalmente en el mercado a un precio con el que se pretende cubrir su costo de producción. Los bienes y servicios están constituidos por la mayor parte de la producción del Gobierno General y de las Instituciones Privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares, el servicio doméstico prestado por un hogar a otro y las compras directas en el exterior realizadas por los hogares y por cuenta corriente del Gobierno.

Otra lengua.- Comprende a la población cuya lengua es extranjera y a la población sordomuda.

Oxidabilidad (KmnO4) (Monitoreo del agua).- Mide el contenido de materia orgánica (química y biológica). A mayor oxidabilidad, mayor contenido de materia orgánica.

Oxígeno.- La cantidad de oxígeno disuelto en aguas superficiales tiende a estar en equilibrio con el atmosférico, regulado por factores como la temperatura, salinidad, actividad biológica y procesos de mezcla, debido al movimiento del agua.

Oxígeno disuelto.- Cantidad de oxígeno gaseoso (O₂) efectivamente presente en el agua expresada en términos de cualquiera de sus formas de presencia en el volumen de agua (miligramos de O₂ por litro).

Oxígeno en aguas superficiales.² La cantidad de oxígeno disuelto en aguas superficiales tiende a estar en equilibrio con el atmosférico, regulado por factores como la temperatura, salinidad, actividad biológica y procesos de mezcla debido al movimiento del agua.

Pajonal.- Se caracteriza porque sus formaciones vegetales están compuestas de comunidades herbáceas en la cual predominan las gramíneas, cuyas hojas al alcanzar la madurez son duras y hasta punzo cortantes tipo "paja" como el pajonal de puna presentando pocas formaciones arbóreas.

Pantanos y aguajales.- Incluye las áreas de todos los terrenos pantanosos del llano amazónico, son áreas de depósitos fluviales, alimentados por inundaciones fuertes de grandes ríos de la selva, a primera vista no revisten mayor importancia, pero son áreas de potencial económico para el manejo y utilización sustentable de la flora y fauna silvestres existentes; los aguajales forman parte del ecosistema de pantanos se desarrollan sobre terrenos de topografía plana ligeramente depresionadas, alimentadas por desbordes de pequeños ríos de drenaje pobre, se caracterizan por la formación de asociaciones homogéneas de palmeras llamadas "aguajes" (*Mauritia Flexuosa*) cuyo fruto es fuente de alimentación para las poblaciones nativas y ribereñas de la selva, y últimamente empleada por la agroindustria en la elaboración de aceite para consumo humano y alimento de ganado, así como de otras especies vegetales resistentes a los excesos de agua.

Parlamento Andino.- Es el órgano deliberante y de control de la Comunidad Andina, con sede en la ciudad de Bogotá (Colombia). Fue creado el 25 de octubre de 1979 en La Paz (Bolivia) y entró en vigencia en enero de 1984.

Representa a los 120 millones de habitantes de dicha Comunidad, cuyos estados miembros son en la actualidad Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Parques nacionales.- Áreas que constituyen muestras representativas de la diversidad natural del país y de sus grandes unidades ecológicas. En ellos se protege con carácter de intangible la integridad ecológica de uno o más ecosistemas, las asociaciones de flora y fauna silvestre y los procesos evolutivos, así como otras características paisajísticas y culturales que resulten asociadas.

Parte policial.- Documento oficial de tránsito ascendente, mediante el cual el personal policial da cuenta de un hecho a sus superiores que constituyen delito, falta o acción destacada.

Partidos políticos.- Asociación voluntaria de individuos que comparten un conjunto de principios o valores plasmados en un proyecto político común que canaliza y da expresión a los intereses sectoriales. Permiten unificar criterios ante las discrepancias respecto a los fines de la comunidad y a los medios para alcanzarlos. Su fin es acceder a los cargos públicos o influir en los procesos de toma de decisiones. Su medio de acción es la competencia electoral.

Pasajero.- Se dice de la persona que viaja en un vehículo, especialmente en avión, barco, tren, taxi, etc.

Pasar la luz roja.- Es una falta infringida por los propietarios de vehículos particulares que no deben ni permitir atravesar o traspasar el semáforo estando en luz roja.

PEA adecuadamente empleada.- Está conformada por dos grupos de trabajadores: i) Aquellos que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, ii) Aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

PEA ocupada.- Está constituida por las personas que durante el período de referencia de la encuesta, estuvieron realizando una actividad para la producción de bienes y servicios. En caso de los trabajadores con remuneración, basta que trabajen por lo menos una hora a la semana para ser considerados ocupados, y en el caso de los trabajadores familiares no remunerados este requisito es de por lo menos 15 horas a la semana.

PEA ocupada subempleada.- Se considera que una persona ocupada está en condición de subempleada, si trabaja un número de horas menor al considerado como jornada laboral normal, en forma involuntaria y desea trabajar más horas. Asimismo, se considera también como subempleado a aquel trabajador que laborando un número de horas igual o mayor al considerado como normal, obtiene ingresos menores al mínimo considerado como adecuado.

Peatón.- Es la persona que camina o anda a pie por la vereda o acera.

Pelágicas.- Se denominan así a las especies marinas que habitan en la superficie.

Peligro de abandono.- Persona o cosa en estado de rendirse, renuncia, descuido y desamparado.

Pena.- Es la restricción o eliminación de algunos derechos, impuestos por los órganos jurisdiccionales competentes al culpable de una infracción penal conforme a ley.

Pendiente.- Grado de inclinación del terreno con respecto a la horizontal.

Pensión.- Establecimiento de hospedaje cuyo número de habitaciones no es mayor de 11 y ofrece alimentación obligatoria, su categorización varía de 1 a 3 estrellas.

Per cápita.- Datos expresados unitariamente en la población o en la muestra.

Periodo de amortización o de pago.- Lapso comprendido entre la primera y la última amortización de un préstamo.

Periodo de gracia.- Lapso computable entre el primer desembolso del crédito y el inicio del período de amortización.

Periodo de vencimiento.- Intervalo de tiempo que incluye el período de gracia y el de amortización de un préstamo.

Permanencia.- Nos indica en promedio el número de días de alojamiento de un visitante en algún establecimiento de hospedaje.

Pernoctación.- Es la actitud que adopta un viajero al permanecer y/o estar registrado con hábito de permanencia de un día a otro en un establecimiento de hospedaje.

Personas desaparecidas.- Son aquellas personas perdidas, ocultas, extraviadas, escondidas o muertas.

Pesca artesanal.- La que se realiza con predominio del trabajo manual, con el empleo de pequeñas embarcaciones (hasta 30 toneladas métricas de capacidad de bodega), o con artes menores de pesca y orientada al consumo humano directo.

Pesca continental.- Es la que se efectúa en ríos, lagos y lagunas especialmente en la cuenca amazónica y el Lago Titicaca.

Pesca marítima.- Es la que se efectúa en el ambiente marino y puede ser costera (dentro de las 50 millas), y de altura (fuera de las 50 millas).

Pesca para consumo humano directo.- Es aquella que suministra especies hidrobiológicas al estado fresco o procesado y son utilizadas en forma directa por el hombre como fuente de alimentación.

Pesca para consumo humano indirecto.- Es aquella que suministra especies hidrobiológicas que son utilizadas en la elaboración de alimentos para animales. PH unidades (Monitoreo del agua).- Es la medida de la acidez o basicidad del agua.

Plantas flotantes.- Son instalaciones pesqueras distantes de los puertos llamadas también barcos factorías, que son utilizadas para el congelado y la transformación en harina de pescado.

Plan de Desarrollo Concertado.- Documento orientador del desarrollo regional o local y del proceso del presupuesto participativo, contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos de la comunidad, en concordancia con los planes sectoriales y nacionales. Debe ser elaborado participativa, concertada y permanente, promoviendo la cooperación entre todos los actores, optimizando el uso de los recursos financieros, físicos y humanos, estimulando la inversión privada, las exportaciones y la competitividad regional y local, propiciando el manejo sustentable de los recursos naturales, coordinando acciones efectivas en lucha contra la pobreza y contribuyendo al proceso de consolidación de la institucionalidad y gobernabilidad democrática en el país.

Plomo (Pb).- Elemento químico que bajo la forma iónica (Pb^{+2}) puede ser tóxico cuando excede el límite máximo permisible (0,05 mg/L). Se presenta en el agua como consecuencia de la solubilidad de las sales que le dan origen. Por tanto se puede presentar bajo la forma iónica o particulada.

Pluviosidad.- Cantidad de agua que cae sobre una determinada extensión de terreno hasta el espesor de un milímetro.

Población beneficiaria.- Conjunto de personas en cuyo favor se ha constituido un seguro, contrato, pensión, herencia, programa gubernamental o alguna acción de una persona o institución benefactora, etc.

Población censada.- También llamada población empadronada, es la población que recibió la visita de los empadronadores en sus viviendas para solicitarles información de todos los habitantes de la vivienda y registrarlos en las cédulas de empadronamiento.

Población desempleada aspirante.- Población desempleada aspirante la constituyen aquellos desempleados que no tienen experiencia laboral, es decir, que buscan empleo por primera vez.

Población desempleada cesante.- Se considera como población desempleada cesante a aquellos desempleados con experiencia laboral. Esto es, que habían trabajado antes del periodo de búsqueda de empleo.

Población desocupada o desempleada.- Es el conjunto de personas que no tienen trabajo y lo están buscando activamente. Se les denomina también **Desempleados Abiertos.-** Este concepto tiene su fundamento en la definición oficial internacional del Desempleo enunciada por la OIT y se basa en tres condiciones que deben cumplirse simultáneamente: "sin empleo", "corrientemente disponible para trabajar" y en "busca de empleo". Se subdivide en Desempleados Cesantes (aquellos que tienen experiencia laboral, al haber trabajado antes) y Desempleados Aspirantes (aquellos que buscan trabajo por primera vez). **Población discapacitada.-** Grupo de personas que sufre discapacidad o que tiene una limitación para llevar a cabo ciertas actividades provocadas por una deficiencia física o psíquica.

Población Económicamente Activa (PEA).- Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban: i. Trabajando; ii. No trabajaron pero tenían trabajo, iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.

Población electoral.- Número de ciudadanos de 18 y más años de edad, que cuentan con el Documento Nacional de Identificación (DNI), inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), encontrándose aptos para ejercer el derecho de sufragio.

Población emigrante.- Es aquella población que salió de su departamento de nacimiento y fue entrevistado en otro departamento.

Población en Edad de Trabajar (PET).- Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad, para ejercer funciones productivas. Esta se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (No PEA).

Población escolar.- Número total de alumnos matriculados por grados y niveles educativos en todo el sistema educativo nacional.

Población inmigrante.- Es aquella población que en el momento de la entrevista manifestó haber nacido en un departamento diferente al de la entrevista.

Población nativa residente.- Es aquella población que manifestó haber nacido en el mismo departamento de la entrevista.

Población Económicamente Inactiva (PEI).- Es el conjunto de personas en edad de trabajar que por diversas razones no participan en el mercado laboral, es decir, aquellos que no realizan ni buscan realizar alguna actividad económica. Este grupo, básicamente está constituido por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc. Esta denominación se usa indistintamente con el de Población Económicamente Inactiva.

Población ocupada o con empleo.- Son aquellas personas que durante el periodo de referencia, ejercieron una actividad en la producción de bienes y servicios de por lo menos una hora remunerada a la semana, y los trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron por lo menos 15 horas a la semana.

Población penal.- Es la población que está sujeta a la reclusión o castigo de los crímenes o delitos por medio de la imposición de las penas al reo. Es relativo a las leyes, instituciones o acciones destinadas a perseguir crímenes o delitos.

Población rural.- Para fines censales se considera a la población que habita en un centro poblado rural.

Población urbana.- Para fines censales, se considera a la población que habita en un centro poblado urbano.

Poder adquisitivo.- Con relación a personas, es la capacidad económica que tienen éstas para adquirir bienes y/o servicios. Con relación al dinero, es la cantidad de bienes y servicios que se adquiere con una suma determinada, respecto a la cantidad que se habría adquirido anteriormente, en un período base.

Polímeros.- Son compuestos orgánicos producidos por medio de la transformación química de derivados del carbón y del petróleo. Incluye la mayoría de los polímeros manufacturados y de mayor venta comercialmente.

Polímero aniónico.- Producto químico en polvo de alto peso molecular, utilizado en el proceso de desarenación. Su uso tiene por objeto incrementar la eficiencia de sedimentación de partículas que trae el agua, cuando esta se presenta muy turbia, por lo que es usado en temporada de avenida (meses de lluvia enero a abril).

Polímero catiónico.- Producto químico que viene en forma de resina, es utilizado como ayudante de floculación en el proceso de mezcla rápida.

Polímeros catiónicos (de carga positiva).- (Monitoreo del agua). Son líquidos con concentraciones del 10% al 60% de polímeros activos. Entre los polímeros catiónicos más usuales en tratamiento de agua para consumo humano tenemos: IPC 6345 (cilindros de 204 L) y CAT FLOC C (204 L).

Póliza de seguro.- Documento contractual por el cual una compañía de seguros se compromete a pagar el importe total o parcial del objeto asegurado, en caso de que éste sufra los percances señalados en la póliza.

Posición de cambio.- Balance que muestra los estados de ingresos y egresos de divisas y oro monetario de un banco con relación al país y al resto del mundo. A diferencia de las reservas internacionales incluye además los pasivos en moneda extranjera a largo plazo.

Potencia instalada.- La potencia eléctrica instalada en una central, corresponde a la sumatoria de las potencias de las unidades o grupos de generadores que la integran; puede ser expresada en kilovatios (kW) o caballos de fuerza (hp).

Precio.- Valor de un bien o servicio en términos de dinero.

Precio de productor.- Es el valor de mercado de los productos en las salidas de las unidades de explotación. Es equivalente a los insumos primarios (remuneraciones de salarios, consumo de capital fijo y excedente de explotación), insumos intermedios e impuestos indirectos netos de subsidios.

Precipitación.- Conjunto de partículas líquidas o sólidas, que cae de una nube o grupo de nubes y que llega a alcanzar la superficie de la tierra. La altura de precipitación está dada por la altura del agua de lluvia que cubriría la superficie del suelo si pudiese mantenerse sobre la misma sin filtrarse ni evaporarse.

Presión atmosférica.- En un lugar de la tierra, es el peso de la columna de aire que se encuentra sobre el mismo. La presión atmosférica se mide por la altura que alcanza una columna de mercurio cuya presión equilibra la correspondiente a la atmósfera mediante un punto denominado barómetro. Al nivel de mar su valor medio es de 760 milímetros (mm) ó 1 015 milibares (mb): Un milibar equivale a 0,75 mm. de mercurio.

Presión tributaria.- Relación entre los ingresos tributarios y el Producto Bruto Interno.

Préstamo ejecutado.- Es un préstamo aprobado con memorándum de ejecución adjunto (autorizando la primera entrega del préstamo o giro total del mismo), el cual ya se ha efectuado.

Préstamos de comercialización.- Son aquellos destinados a facilitar la venta de productos no perecibles depositados en estado natural o que hayan sido objetos de transformación primaria; también son aquellos préstamos que tienen por finalidad favorecer la adquisición de insumos de uso agrario.

Prestar servicio no autorizado.- Usualmente son los vehículos de servicio público quienes no prestan un deber o servicio no aprobado, no válido o lícito.

Presupuesto Participativo (Ley N° 28056).- Es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil.

Tiene por finalidad recoger las aspiraciones y necesidades de la sociedad, para considerarlos en los | y promover su ejecución a través de programas y proyectos prioritarios, alcanzando los objetivos estratégicos de desarrollo humano, integral y sostenible, mediante el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos a través de un adecuado control social en las acciones públicas.

Prima de seguro.- Precio del seguro. Cantidad de dinero que paga el asegurado por los riesgos que cubrirá el asegurador.

Procesado.- Persona que es objeto de una inculpación, y más específicamente, si tiene o puede tener consecuencias punitivas.

Procuraduría.- Es la oficina donde despacha el Procurador.

Producción agrícola.- Es la cantidad de producto primario obtenido de un cultivo, en un período de referencia.

Producción bruta.- Es el valor de mercado de todos los bienes y servicios producidos durante un período contable, incluyendo los trabajos en curso y los productos para su utilización por cuenta propia.

Producción de energía eléctrica.- Por producción o generación de energía eléctrica se entiende a la energía producida por una central eléctrica en un período dado; se expresa en kilovatios hora o sus múltiplos.

Producto bruto interno (PBI).- Es el valor de los bienes y servicios finales que se producen internamente en la economía de un país, durante un período que es generalmente un año. Esta producción es la oferta interna de bienes y servicios generada por la capacidad instalada en el territorio interno, valoradas a precios de mercado en las puertas de las unidades de producción: A precio de productor en el caso de mercancías y a costo de producción cuando se trata de los otros bienes y servicios producidos por el Gobierno y los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares.

Producto curado.- Aquellos productos pesqueros preservados mediante el salado, secado, ahumado, harinado, semiconservado, fermentado o combinación de estos métodos.

Producto enlatado.- Aquellos preservados en envases herméticos de lata mediante métodos de esterilización.

Productos cetáceos.- Son productos derivados de especies de mayor tamaño como la ballena, cachalote, tiburones, delfines, etc.

Productos congelados.- Son aquellos productos pesqueros preservados mediante reducción de su temperatura hasta el punto de congelación.

Productos forestales madereros.- Son aquellos que se originan de la producción de madera para obtener los siguientes derivados: madera aserrada, parquet, etc. **Programa Social.**- Son las acciones concretas del Gobierno, cuya finalidad es la contribución directa (impacto positivo) sobre las condiciones de vida de una población o de un sector de la sociedad.

Programa Wiñay.- Se viene desarrollando desde 1996 en las zonas rurales de la sierra y selva del país a través de la red nacional de Cáritas, siendo su objetivo principal mejorar las condiciones de salud y nutrición de los niños menores de

5 años que viven en situación de pobreza extrema.

Programas de Vivienda del Estado.- Son los conjuntos habitacionales o lotizaciones realizadas por Organismos, Instituciones, Entidades o Fondos de Vivienda de gestión estatal; desarrollados sobre los terrenos legalmente adquiridos sobre la base de un marco legal previamente establecido y siempre que hayan iniciado el procedimiento de titulación (Art. 5º del D.S. Nº 010-2000-MTC). **Promedio de permanencia.**- Se refiere al número de días promedio que permanecen los viajeros en un establecimiento de hospedaje durante un período determinado. En su expresión más simple no es otra cosa que el cociente resultante de dividir las pernoctaciones entre los arribos.

Promedio días de estancia.- Es el promedio de días de hospitalización, promedio de permanencia por egreso en un período determinado.

Propiedad informal.- Toda aquella propiedad destinada para fines de vivienda que no cuenta con derecho inscrito y que son factibles de ser incorporados al Programa de Formalización de COFOPRI siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en su marco legal. Abarca las posesiones informales, urbanizaciones populares y programas de vivienda desarrollados por el Estado.

Protección ecológica.- Es la conservación de la naturaleza que exige el respeto a una serie de medidas encaminadas a mantener los paisajes naturales con sus espacios vegetales y animales, a evitar la extinción de las plantas y los animales amenazados de muerte, a establecer un calendario adecuado de veda y determinar lugares vedados a la caza y a la pesca y a proveer en lo posible cualquier tipo de destrucción de la naturaleza y sus ecosistemas. La protección ecológica de la Amazonia se estableció mediante Decreto Supremo No 011-97-AG de fecha del 12 de junio de 1997.

Protocolo.- Acta o cuaderno de actas de un acuerdo diplomático.

Provincia.- Circunscripción territorial de segundo nivel en el sistema político administrativo, conformada para la administración del desarrollo de un ámbito que agrupa distritos; conforma un sistema geoeconómico, que posee recursos humanos y naturales que le permiten establecer una base productiva adecuada para su desarrollo.

Provincia biogeográfica.- Grandes áreas terrestres que comparten la mayoría de sus características físicas y biológicas.

Proxenetismo.- Es el acto u oficio del proxeneta, quien ayuda o apoya a procurar relaciones sexuales ilícitas.

Proyecciones de población.- Es el conjunto de resultados provenientes de cálculos relativos a la evolución futura de una población, partiendo usualmente de ciertos supuestos respecto al curso que seguirá la fecundidad, mortalidad y las migraciones. Por lo general se trata de cálculos formales que muestran los efectos de los supuestos adoptados.

Puerta.- Puerto. Entrada.- Acceso o zona de acceso.

Puesto de Salud.- Establecimiento encargado de desarrollar actividades de promoción, protección y recuperación de la salud, tales como: atención médica elemental, primeros auxilios, inmunizaciones, promoción de saneamiento ambiental y registro de información bioestadística. Son atendidos por personal auxiliar debidamente adiestrado que desarrolla actividades en base a manuales e instructivos que orientan y limitan sus funciones. Reciben supervisión periódica del Centro de Salud.

Puntos extremos.- Son aquellos que por su ubicación máxima hacia el norte, sur, este u oeste encierran un área territorial y definen su ubicación geográfica.

Recursos hidrobiológicos.- Elementos de la flora y la fauna que viven en las aguas marinas, lacustres y fluviales. Son útiles al hombre en forma directa (peces) o indirecta (plancton).

Recursos naturales.- Todo componente de la naturaleza, susceptible de ser aprovechado por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades y que tenga un valor actual o potencial en el mercado, tales como:

- a. Las aguas: superficiales y subterráneas;
- b. El suelo, subsuelo y las tierras por su capacidad de uso mayor: agrícolas, pecuarias, forestales y de protección;
- c. La diversidad biológica: Como las especies de flora, de la fauna y de los microorganismos o protistas; los recursos genéticos, y los ecosistemas que dan soporte a la vida;
- d. Los recursos hidrocarbúricos, hidroenergéticos, eólicos, solares, geotérmicos y similares;
- e. La atmósfera y el espectro radioeléctrico;
- f. Los minerales;
- g. Los demás considerados como tales.

El paisaje natural, en tanto sea objeto de aprovechamiento económico es considerado recurso natural.

Los recursos naturales mantenidos en su fuente, sean éstos renovables o no renovables, son patrimonio de la Nación. Los frutos y productos de los recursos naturales, obtenidos en la forma establecida por la Ley, son de dominio de los titulares de los derechos concedidos sobre ellos.

Red vial.- Conjunto de grandes rutas longitudinales y transversales, que conforman el soporte de todo el sistema vial nacional de carreteras.

Red vial departamental.- Está conformada por carreteras que constituyen la red vial circunscrita a la zona de un departamento, uniendo las principales capitales de provincia de ese departamento.

Red vial nacional.- Está conformada por grandes rutas longitudinales (Panamericana, Carretera de la Sierra o Andina y Marginal de la Selva) y las rutas transversales.

Referéndum.- Es una elección, a través de la cual el cuerpo electoral de un país, nación, región o grupo expresa su voluntad respecto a un asunto o decisión, que sus representantes constitucionales o legales someten a su consulta. Por lo general es de la forma sí o no, donde se responde a una pregunta planteada por el ente electoral y los interesados en llevarla a cabo.

Régimen de tenencia.- Se refiere a las formas de tenencia de la vivienda que ocupa el hogar. Se clasifica en: Vivienda propia totalmente pagada, propia comprada a plazos, alquilada, invasión y otros.

Región.- Es la unidad geográfica, económica, histórica, cultural y administrativamente integrada, en que actualmente se divide el territorio, conforme al Plan Nacional de Regionalización. Es la división política de primer orden, que está reemplazando a los departamentos. Es una unidad intermedia para hacer operativo el desarrollo y organización entre el nivel nacional y el ámbito local, así como de administración entre el Gobierno Central y el Municipal.

Región de Salud.- Es la jurisdicción geográfica en que se divide el Ministerio de Salud. Es el órgano de línea ejecutivo del ministerio que efectúa los actos administrativos de su competencia, desarrolla programas de atención integral de salud, de asistencia social y programas; ejecuta y evalúa proyectos de inversión.

Registro Civil.- Es una Institución Pública que tiene por finalidad la inscripción obligatoria, continua y permanente de los nacimientos, matrimonios, defunciones y demás actos que se derivan de los hechos vitales.

Reglamento.- Es una norma emanada del poder ejecutivo con la finalidad de desarrollar los preceptos de una Ley.

Regularización tributaria.- Pagos de deudas anteriores contraídas con la administración tributaria dentro del marco de amnistía tributaria.

Relación empleo-población.- Se define como la proporción de la población de un país en edad de trabajar que está empleada (Ratio de la población ocupada/ población en edad de trabajar).

Relleno sanitario.- Es una técnica de disposición de residuos sólidos en el suelo, que fundamentada en principios de ingeniería y normas operativas específicas, intenta garantizar el confinamiento seguro de la contaminación y la prevención de los impactos potenciales en el medio ambiente, la salud y la seguridad pública. La contaminación de las aguas subterráneas es el mayor riesgo que presenta un relleno sanitario, por lo que es indispensable realizar un estudio hidrográfico para localizar la existencia de cuerpos de agua superficiales y subterráneos, manantiales, lagos, etc., a fin de evitar su construcción en el perímetro de protección de las aguas aprovechables. La implantación y operación del relleno también provoca una alteración del paisaje por lo que debe adecuarse al contexto existente, sin provocar agresividad visual para lograr una mayor aceptación de la población.

Remuneración de los asalariados.- Son todos los pagos de sueldos y salarios efectuados por los productores residentes a sus trabajadores en dinero y en especie y la contribución pagada o imputada, en favor de sus asalariados, a la seguridad social, cajas privadas de pensiones, subsidios familiares, seguros de riesgos, seguros de vida y regímenes análogos.

Renegociación de la deuda.- Proceso mediante el cual se busca modificar el pago del servicio de la deuda a través de una reestructuración del calendario de pagos o de una refinanciación.

Reservas comunales.- Áreas destinadas a la conservación de la flora y fauna silvestre, en beneficio de las poblaciones rurales vecinas. El uso y comercialización de recursos se harán bajo planes de manejo aprobados y supervisados por la autoridad y conducidos por los mismos beneficiarios. Pueden ser establecidas sobre suelos de capacidad de uso mayor agrícola, pecuario, forestal o de protección y sobre humedales.

Reservas nacionales.- Áreas destinadas a la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de los recursos de flora y fauna silvestre, acuática o terrestre. En ella se permite el aprovechamiento comercial de los recursos naturales bajo planes de manejo aprobados, supervisados y controlados por la autoridad nacional competente.

Residuo sólido.- Cualquier resto sólido o semisólido procedente de actividades humanas o animales que se considera inútil o indeseable en un momento dado.

Residuos sólidos no controlados (Botaderos).- Son aquellos residuos que no se conoce el lugar de su destino final

Restaurante.- Establecimiento que expende comidas y bebidas al público en el mismo local; en atención a la calidad de sus instalaciones, equipamientos y servicios que proporcionan, tienen una categorización genérica (primera, segunda y tercera), y específica (5,4,3,2,1 Tenedores).

Restricción para arancelaria.- Mecanismo diferente al arancel que cumple con la función de regular las importaciones. Entre los mecanismos se encuentran las prohibiciones, observaciones y cuotas de importación o divisas.

Resultado económico.- Diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes y de capital de una Empresa, Institución o Gobierno.

Retenidos en establecimientos.- Son personas arrestadas o detenidas en una prisión preventiva.

Robo.- Acción y efecto de robar. Es un delito que consiste en robar.

Salinización.- Aumento de la concentración de sal en un medio natural, especialmente en el suelo. La salinización puede ser consecuencia de la disminución de la vegetación autóctona o del exceso de irrigación.

Santuarios nacionales.- Áreas donde se protege con carácter de intangible el hábitat de una especie o una comunidad de la flora y fauna, así como las formaciones naturales de interés científico o paisajístico.

Seguridad Ciudadana.- Es la acción integrada que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y espacios públicos.

Seguro de salud agrario.- Es un régimen de la seguridad social especial que brinda prestaciones de salud, económicas y sociales a los trabajadores dependientes e independientes que desarrollen actividades de cultivo y/ o crianza, avícola, agroindustrial o acuícola, con excepción de la industria forestal.

Seguro Integral de Salud (SIS).- El 29 de enero del 2002 a través de la Ley del Ministerio de Salud Ley N° 27657, se crea el Seguro Integral de Salud - SIS, como Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica y administrativa, encargado de proponer políticas, normas, promover, programar, ejecutar y evaluar las actividades propias de su naturaleza administrativa, que depende del Ministerio de Salud. Asimismo, el

23 de mayo del 2002 se promulga el Decreto Supremo N° 003-2002-SA "Establecen disposiciones referidas a las prestaciones ofrecidas por el Seguro Integral de Salud", mediante el cual se establecen los planes de beneficios del SIS; con lo que se define la población objetivo a ser atendida.

Seguro Integral de Salud-subsidiado.- Dirigido a la población con limitada capacidad de pago.

Seguro potestativo.- Es un seguro que brinda cobertura médica en los centros asistenciales de EsSalud, a aquellas personas que se afilien voluntariamente, que no tienen vínculo laboral con una entidad empleadora y no son asegurados regulares de EsSalud.

Seguro Social de Salud (EsSalud).- Fue creado sobre la base del Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS) el 28 de enero de 1999, es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno, adscrito al sector trabajo y promoción social, con autonomía técnica administrativa, económica financiera, presupuestal y contable. Tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y su familia (esposa e hijos menores de 18 años), a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas y sociales que correspondan al régimen contributivo de la seguridad social en salud, así como en otros seguros de riesgos humanos.

Sentencia.- Tipo de resolución judicial que pone fin a un proceso, en la que deben apreciarse con criterio valorativo las pruebas, testimonios, peritajes y demás actuaciones. En materia penal puede ser condenatoria, absolutoria, o mixta, en este último caso cuando hay más de un acusado y existen inocentes y culpables.

Servicio de desagüe.- Capacidad de la vivienda para disponer la eliminación de residuos. Las formas pueden ser:

-Red pública: Cuando la vivienda dispone de un sistema de eliminación de los residuos conectados a la red pública de desagüe.

-Pozo ciego o negro: Cuando la eliminación se efectúa directamente a un pozo, el cual una vez usado es cubierto y reemplazado por otro.

-Pozo séptico: Cuando la eliminación se efectúa directamente a un pozo y recibe un tratamiento.

-No tiene: Cuando no dispone de ningún sistema de eliminación.

Servicio higiénico.- Forma de eliminación de los residuos humanos, el acceso a este servicio refleja la calidad de vida de los habitantes y es un componente elemental en la determinación del bienestar social porque asegura un ambiente saludable y protege a la población de enfermedades crónicas.

Servicio no regular.- Servicio aerocomercial, no sujeto a horario, itinerario, ni frecuencia.

Servicio regular.- Servicio aerocomercial, sujeto a horario fijo, itinerario y frecuencia establecida.

Silicatos.- Son nutrientes de gran importancia por su efecto limitante en la fotosíntesis dado que es consumida en cantidades relativamente grandes por la diatomea alga unicelular y microscópica principal productora de materia orgánica.

Silice (SiO₂) (Monitoreo del agua).- Es el material insoluble muy fino que se encuentra suspendido en todo cuerpo de agua, tiene características coloidales. Es difícil su retención total por filtración.

Sinceramiento de la economía.- Proceso por el cual los valores de determinadas variables son elevados a sus valores de equilibrio de mercado.

Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida/ SIDA.- Es una enfermedad que afecta a las personas que han sido infectadas por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Se dice que alguien padece de sida cuando su organismo, debido a la inmunodeficiencia provocada por el VIH, no es capaz de ofrecer una respuesta inmune adecuada contra las infecciones.

Sin hogar.- Personas que no tienen por lo general una casa o domicilio a donde llegar o cobijarse, albergar u hospedar y lograr tener una vida en familia.

Sismo.- Liberación súbita de energía generada por el movimiento de grandes volúmenes de rocas en el interior de la Tierra, entre su corteza y manto superior, que se propagan en forma de vibraciones a través de las diferentes capas terrestres.

Sistema educativo.- Conjunto organizado de acciones mediante el cual proporciona el servicio educativo.

Sistema educativo nacional.- Comprende al sistema estatal y al sistema no estatal (privado) de enseñanza.

Sistema eléctrico.- Es el conjunto de equipos electrógenos de transmisión, transformación, distribución, etc. Conectados físicamente y operados como una unidad integral, bajo un mismo control, supervisión y dirección.

Sistema financiero no bancario.- Comprende todas las Instituciones Financieras no Bancarias que también participan en la captación y canalización de recursos, pero carecen de la facultad de crear dinero, incluye a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Empresas Financieras, Compañías de Seguros y la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE).

Sistema interconectado.- Conexión mediante líneas eléctricas entre 2 ó más sistemas eléctricos que permiten la transferencia de energía eléctrica en cualquier sentido.

Sistema Nacional de Bibliotecas.- Conjunto de bibliotecas a nivel nacional que mediante la suscripción de un convenio, reciben la cooperación institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, a fin de poner a disposición de la población los recursos y servicios de información y consulta. Para el cumplimiento y consecución de las funciones y objetivos fijados, el sistema se organiza a través de la siguiente estructura: centro coordinador nacional, centros coordinadores regionales, unidades de información.

Sistema Privado de Pensiones (SPP).- Establecido según Decreto Legislativo Nro. 25897 (06 de diciembre de 1992), tiene como objetivo brindar a los trabajadores pensiones en el cual los beneficios obtenidos estén en función de los aportes realizados por cada persona, así como por la rentabilidad obtenida por la Administradora Privada de Fondos de Pensiones (AFP) con dichos fondos. **Sociedad Civil.-** Comprende a las organizaciones sociales de base territorial o temática así como a Organismos e Instituciones Privadas dentro del ámbito regional o local.

Sol de oro (S/.).- Unidad monetaria del Perú establecida por Decreto Ley N° 7126 del 18 de abril de 1931, vigente hasta el 31 de enero de 1985.

Sólidos disueltos (Monitoreo del agua).- Material presente en el agua, conformado por sustancias solubles. Pasan a través del filtro y no se volatilizan en el proceso de secado. Los sólidos disueltos guardan una correlación con la conductividad del agua.

Sólidos suspendidos (Monitoreo del agua).- Es la diferencia del contenido de sólidos totales y los sólidos disueltos.

Sólidos totales (Monitoreo del agua).- Incluye los sólidos disueltos y el material particulado no filtrable total (volátil y no volátil).

Subempleo.- De acuerdo a la XVI Conferencia Internacional de Estadística de Trabajo (CIET) de 1998, "el subempleo refleja la subutilización de la capacidad productiva de la población ocupada, incluyendo el que es causado por un sistema económico nacional o local deficiente". Se relaciona con una situación alternativa de empleo que la persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo. Las recomendaciones para la medición del Subempleo se limitan al **Subempleo visible o por insuficiencia de horas.-** Se distinguen dos formas de Subempleo: el Subempleo visible, que refleja una insuficiencia en el volumen de horas trabajadas, y el Subempleo invisible, caracterizado por los bajos ingresos, subutilización de las calificaciones, baja productividad y otros factores.

Subempleo invisible.- Están en esta condición los trabajadores que laboran igual o mayor número de horas a las consideradas como jornada normal (35 horas semanales) y perciben ingresos menores al Ingreso Mínimo Referencial, establecido como límite para considerar un empleo adecuado en términos de ingreso.

Subempleo visible.- Están en esta condición los trabajadores que laboran un número de horas inferior a una jornada considerada normal (35 horas semanales) en forma involuntaria y, además, tiene disponibilidad de tiempo y desea trabajar más horas.

Subregión de Salud.- Es la jurisdicción geográfica en la que se divide la Región de Salud. Es el órgano de línea ejecutivo de la Región de salud que efectúa los actos administrativos de su competencia, desarrolla programas de atención integral de salud y de asistencia social.

Subsidio.- Transferencias corrientes efectuadas por el Gobierno a las industrias privadas y/o a las Empresas Públicas para compensar las pérdidas de explotación, cuando estas pérdidas provienen de las medidas del Gobierno para mantener los precios a un nivel por debajo de los costos de producción. El subsidio puede ser dirigido directamente a los productores y/o consumidores.

Sulfato de cobre granulado (Monitoreo del agua).- Compuesto químico en forma granular, de color azul y fórmula CuSO_4 , que se utiliza para la eliminación de algas en cuerpos de agua.

Sulfatos (Monitoreo del agua).- Son iones que se presentan como consecuencia de la disolución de la pirita en el agua formando iones de sulfuro los cuales se oxidan a iones sulfato. El alto contenido de sulfatos se relaciona con la conductividad del agua.

Superficie agrícola activa.- Superficie de labranza utilizada con fines agrícolas y que ha producido al menos una cosecha durante el año.

Superficie agrícola total.- Es el total de la superficie de labranza equivalente a la suma de las "superficies agrícolas activas" más las "superficies en descanso durante el año".

Superficie aviada.- Es aquella superficie de tierra que ha sido trabajada con financiamiento de los bancos.

Superficie cosechada.- Es la superficie ocupada por los cultivos de los cuales se ha obtenido la producción. En el caso especial de una unidad agropecuaria que produzca más de una cosecha del mismo cultivo en el periodo de referencia, se acumularán las superficies que correspondan a cada cosecha y la suma se anota como la superficie cosechada de este cultivo. Para los cultivos permanentes se anota la producción y la superficie total, incluyendo la parte que está en producción y la parte en crecimiento.

Superficie en descanso durante el año.- Es aquella que normalmente se dedica a cultivos transitorios pero que durante todo un año calendario no ha rendido cosecha ya sea por que no se ha sembrado o por que la siembra se ha efectuado durante los últimos meses del año, no alcanzando por tanto a dar cosechas dentro del año calendario.

Superficie insular.- Son todos los territorios insulares (islas, islotes, peñones, etc.) marítimos y lacustres.

Superficie sembrada.- Son las áreas agrícolas que con el mes de referencia han sido sembradas o instaladas con cultivo de una misma especie, ya sea este transitorio o permanente, que se realizan principalmente en época de siembra.

Superintendencia Adjunta de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones - (SAFP).- La Ley N° 27328 del 24 de julio de 2000 encargó la regulación y supervisión de las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP) a la Superintendencia de Banca y Seguros (Superintendencia). Cabe mencionar que desde que se creó el Sistema Privado de Pensiones (SPP) estas labores estuvieron a cargo de la Superintendencia de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SAFP) que fue creada junto con el Sistema Privado de Pensiones (SPP), con la promulgación del Decreto Legislativo Nro. 25897 (06 de diciembre de 1992). Luego de culminar el proceso de transferencia el 21 de noviembre de 2000, se creó la Superintendencia Adjunta de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones como órgano de línea en la estructura orgánica de la Superintendencia, mientras que las labores de planeamiento y desarrollo fueron encargadas a los correspondientes órganos de apoyo de la Superintendencia.

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).- Es un organismo descentralizado autónomo de Sector Justicia y ente rector del Sistema Nacional de los Registros Públicos, y tiene entre sus principales funciones y atribuciones el de dictar las políticas y normas técnico - registrales de los registros públicos que integran el Sistema Nacional, planificar y organizar, normar, dirigir, coordinar y supervisar la inscripción y publicidad de actos y contratos en los Registros que conforman el Sistema.

Tabla insumo producto.- Matriz de doble entrada que registra las transacciones referentes a la oferta y demanda de bienes y servicios, así como la generación de los ingresos primarios en una economía. Además, describe de una manera cuantitativa las interrelaciones entre las actividades productivas y los utilizadores finales de los bienes y servicios.

Tasa bruta de mortalidad.- Es el cociente entre el número medio anual de defunciones ocurridas durante un período determinado y la población media de ese período.

Tasa bruta de natalidad.- Es el cociente entre el número medio anual de nacimientos ocurridos durante un período determinado y la población media del período.

Tasa de actividad.- Mide el grado de participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica. Se calcula relacionando la población económicamente activa, con la población en edad de trabajar.

Tasa de analfabetismo.- Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir respecto de la población del mismo grupo de edad. Se expresa por 100.

Tasa de asistencia a educación inicial.- Es un indicador que mide el grado de asistencia de los niños y niñas de 3 a 5 años de edad a educación inicial.

Tasa de asistencia a educación primaria.- Mide el grado de asistencia de la población de 6 a 11 años de edad a algún grado o año de educación primaria.

Tasa de asistencia a educación primaria al grado de estudios que corresponde a la edad.- Se refiere a la asistencia al grado de educación primaria que corresponde a la edad de la población de 6 a 11 años. Se considera la siguiente equivalencia: De 6 años al 1er. Grado de primaria. De 7 años al 2do. Grado de primaria. De 8 años al 3er. Grado de primaria. De 9 años al 4to. Grado de primaria. De 10 años al 5to. Grado de primaria. De 11 años al 6to. Grado de primaria.

Tasa de asistencia a educación secundaria.- Mide el grado de asistencia de la población de 12 a 16 años de edad a algún año de educación secundaria escolarizada.

Tasa de asistencia a educación secundaria al año de estudios que corresponde a la edad.- Se refiere a la asistencia al año de estudios de educación secundaria que corresponde a la edad, de la población de 12 a 16 años de edad. Se considera la siguiente equivalencia: De 12 años a 1er. De secundaria. De 13 años a 2do. de secundaria. De 14 años a 3er. de secundaria. De 15 años a 4to. de secundaria. De 16 años a 5to. de secundaria.

Tasa de crecimiento natural.- Es el cociente entre el incremento natural medio anual (nacimientos menos defunciones) ocurridos durante un período determinado y la población media del mismo período.

Tasa de crecimiento total.- Es el cociente entre el incremento medio anual total (nacimientos menos defunciones más inmigrantes y menos emigrantes) ocurridos durante un período determinado y la población media del mismo período. Puede definirse también como la suma algebraica de la tasa de crecimiento natural y la tasa de migración.

Tasa de delitos.- Es el porcentaje entre los delitos divididos entre la población por cada 100 000 habitantes.

Tasa de desempleo abierto.- Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo. Para determinar los desempleos abiertos se consideran las siguientes condiciones: "sin empleo", "corrientemente disponible para trabajar" y en "busca de empleo".

Tasa de faltas.- Es el porcentaje entre las faltas divididas entre la población por cada 100 000 habitantes.

Tasa de interés.- Precio que se paga por el uso del dinero ajeno. Rendimiento que se obtiene al prestar o hacer un depósito en dinero.

Tasa de interés activa.- Precio que cobra una persona o Institución crediticia por el dinero que presta.

Tasa de interés pasiva.- Precio que el depositario tiene que pagar por el dinero que recibe en calidad de préstamo o depósito. Es la que remunera los depósitos en los bancos.

Tasa de migración neta.- Es el cociente entre el saldo neto migratorio anual (inmigrantes menos emigrantes) correspondiente a un período determinado y la población media del mismo período.

Tasa de morbilidad de tuberculosis.- Número anual de enfermos de tuberculosis por cada 1 000 habitantes.

Tasa de mortalidad general.- Es el número de personas que murieron en un determinado año, expresado con relación a cada 1 000 habitantes. Es un indicador de resultado.

Tasa de mortalidad infantil.- Es la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida. En la práctica, se define como el cociente entre las defunciones de los niños menores de un año ocurridas en un período dado y los nacimientos ocurridos en el mismo lapso.

Tasa de ocupación.- Es la proporción de personas ocupadas con respecto a la Población Económicamente Activa.

Tasa de subempleo por horas o visible.- Es la proporción de personas ocupadas, que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, con respecto a la Población Económicamente Activa; que tienen la voluntad y disponibilidad para trabajar por horas.

Tasa de subempleo por ingresos o invisible.- Es la proporción de personas que tienen un empleo (asalariado o independiente), que normalmente trabajan 35 o más horas a la semana, pero cuyos ingresos son menores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingreso; respecto de la Población Económicamente Activa.

Tasa global de fecundidad.- Promedio de hijos nacidos vivos que tendrían las mujeres durante toda su vida reproductiva, si las tasas de fecundidad por edad se mantuviesen invariables en el tiempo. Están expresadas en nacimientos por mujer.

Taxón.- Elemento dentro de una taxonomía o clasificación jerárquica, que tiene asignado un nombre que la identifica.

Taxonomía.- Disciplina que busca agrupar los organismos sobre la base de similitudes y diferencias, que, según se cree, son expresiones de parentesco filogenético actual; en la actividad taxonómica se busca proveer a cada taxón de un nombre y de una descripción a través de una nomenclatura muy elaborada y específica, ya que cuanto más se conoce el vocabulario descriptivo de los caracteres, más fácil se toman los procesos de clasificación.

Tecnologías de información y comunicaciones.- Son herramientas que representan un conjunto de tecnologías que tienen como denominador común el uso del código binario (bit) para representar y trabajar información de forma digital. Para un mejor análisis se separan conceptualmente en tres grupos. Los bienes

asociados al acceso a los medios de comunicación tradicionales: la televisión y la radio; los servicios asociados al acceso a la telecomunicación telefónica: el teléfono fijo y el móvil; y los bienes y servicios asociados al acceso a tecnologías digitales: la tenencia de computador y el acceso a Internet. **Telecomunicación.-** Es la transmisión y recepción a distancia de señales de voz, escrituras, sonidos, imágenes efectuadas a través de ondas eléctricas o electromagnéticas.

Telefonía.- Es la transmisión recepción de la voz humana a distancia, mediante el envío de ondas electromagnéticas a través de los diferentes medios utilizados en las telecomunicaciones. Comprende el uso del teléfono fijo o teléfono móvil (celular)

Telefonía básica.- Comprende la telefonía de uso residencial y la comercial.

Telefonía fija.- Comprende a la telefonía básica y la telefonía de uso público.

Telefonía móvil.- Comunicación móvil utilizando una red celular.

Televisión por cable.- Servicio de difusión audiovisual que transporta un elevado número de señales de televisión desde un punto central, de nominada cabecera, hasta los abonados.

Temperatura (Monitoreo del agua).- Parámetro físico que se mide en el punto de muestreo del agua. La temperatura tiene influencia en la solubilidad de las sales contenidas en el agua.

Temperatura máxima.- Es la temperatura más alta registrada en cada día y ocurre en promedio, dos horas después del mediodía. La unidad de medida empleada en nuestro medio es el grado centígrado Celsius (°C).

Temperatura mínima.- Es la temperatura más baja registrada en el día y ocurre en promedio, instantes antes de la salida del sol, expresado en nuestro medio en grados centígrados Celsius (°C).

Temperatura normal.- Temperatura promedio proveniente de un registro extenso de años (30 años).

Terrazas de adsorción.- Es una técnica de conservación de suelos que consiste en una serie sucesiva de plataformas o terrazas, dispuestas en escalones que se construyen en terrenos de laderas con 70% a 80% de pendiente. Las terrazas sirven para controlar la erosión del suelo causada por la escorrentía superficial y permiten que los suelos de pendiente pronunciada puedan cultivarse con hortalizas, hierbas medicinales, pastos y frutales.

Terrazas de formación lenta.- Es una técnica de conservación de suelos que consiste en la utilización de muros de piedra (en laderas con pendientes mayores a 25%) o de tierra (en laderas con pendientes menores a 25%). Los trabajos se realizan con grupos de campesinos conservacionistas bajo la modalidad de trabajo comunal.

Terrorismo.- Técnica de las minorías que tratan de apoderarse del poder o de defender su autonomía empleando actos de violencia, la destrucción, la amenaza, la represión y el secuestro para quebrantar a sus adversarios activos, acallar el descontento e intimidar a la población en general.

Tesoro Público.- Es el erario de la Nación. Ente administrador de los ingresos y egresos del Gobierno Central, los que son manejados a través de una cuenta en el Banco de la Nación.

Tierras con potencial productivo.- Es el conjunto de clima, vegetación, agua, fauna y demás factores del medio ambiente que tienen la capacidad para establecer cultivos anuales y permanentes. El término tierra con potencial productivo reemplaza al término sin protección ecológica utilizado el año 2001.

Tierras eriazas.- Son aquellas tierras no explotadas por falta o exceso de agua, no se consideran las tierras de protección, las tierras de patrimonio arqueológico, las de expansión urbana, ribereñas al mar ni los cauces, riberas y fajas marginales.

Tierras no eriazas.- Aquellas en proceso de rehabilitación agrícola respecto a los cuales no se hayan vencido los plazos para su incorporación a la actividad agrícola o en las que el proceso de irrigación se encuentra limitado en su avance por la disponibilidad de agua.

Tipo de alumbrado.- Se refiere al alumbrado que poseen las personas en sus hogares o viviendas respectivas, estas pueden contar con instalaciones de luz eléctrica o pueden poseer otras formas para alumbrar su hogar como el uso de kerosene, generador, petróleo, vela, batería, leña, etc.

Tipo de cambio.- Precio de una moneda en términos de otra.

Titulados en universidades.- Se refiere a la tenencia de un título profesional concedido por una universidad (privada o pública), en mérito a la aprobación del trabajo de tesis, actualización profesional o por la experiencia laboral en el área no menor de 3 años.

Total de sólidos disueltos.- Material presente en el agua, conformado por sustancias solubles. Pasan a través del filtro y no se volatilizan en el proceso de secado. Los sólidos disueltos guardan una correlación con la conductividad del agua.

Trabajador del hogar.- Persona que presta servicio doméstico en una vivienda particular ajena, recibiendo una remuneración mensual por sus servicios.

Trabajador dependiente o asalariado.- Es la persona que trabaja para un empleador público o privado, percibiendo por su labor una remuneración o ingreso.

Trabajador familiar no remunerado.- Es la persona que trabaja o ayuda en una empresa o negocio que conduce un miembro de su familia, sin recibir pago alguno por su trabajo.

Trabajador independiente.- Es el que conduce o explota su propia empresa o negocio, o ejerce por su cuenta una profesión u oficio.

Tráfico de vehículos.- Es circulación de vehículos o automóviles por vía terrestre.

Tráfico ilícito de droga (TID).- Es negociar o comerciar con sustancias de efecto estimulante no permitido legal ni moralmente. Siendo toda acción u omisión dolosa tipificada como tal en la legislación nacional e internacional que penaliza el narcotráfico.

Transferencias corrientes.- Comprenden las asignaciones que otorga el Gobierno Central al resto de la economía, sin contraprestación directa, destinadas a financiar gastos corrientes.

Transparencia de las finanzas partidarias.- La Ley Partidos Políticos Nro. 28094 artículo 34° y el artículo 70° del Reglamento de Supervisión de Fondos Partidarios, norma el envío de información de aportaciones privadas que reciben los partidos políticos con la finalidad de posibilitar la vigilancia respecto de la transparencia de las finanzas partidarias como un derecho ciudadano. El Ministerio de Economía y Finanzas crea la Gerencia de Fondos Partidarios para que administre y publique los informes aprobados, en una página Web especial, en los formatos más idóneos.

Transporte lacustre.- Comprende el servicio de pasajeros y carga, prestado por transportistas y empresas en los lagos del interior del país, específicamente en el Lago Títicaca.

Trata de personas.- La trata de personas o comercio de personas es un delito que consiste en el secuestro, el traslado o la acogida de seres humanos por medio de la amenaza, la violencia u otros. Este comercio ilegal de personas es con propósitos de esclavitud reproductiva, explotación sexual, trabajos forzados, extracción de órganos o cualquier forma moderna de esclavitud. Se sabe que las mafias operan sobre todo en Lima, Piura, Cusco, Puno, Arequipa y diversas ciudades de la selva.

Trihalometanos totales (Monitoreo del agua).- Es el conjunto de compuestos de metano halogenados entre ellos el cloroformo, diclorobromometano, clorodibromometano, y bromoformo. Los trihalometanos presentes en las redes de distribución se forman por reacción del cloro aplicado durante el proceso de desinfección y los materiales orgánicos contenidos en el agua.

Tsunami.- Onda marina producida por un desplazamiento vertical del fondo marino, como resultado de un terremoto superficial, actividad volcánica o deslizamiento de grandes volúmenes de material de la corteza en las pendientes de la fosa marina.

Tuberculosis pulmonar.- Enfermedad infecciosa y contagiosa producida por el bacilo de Koch, el cual se localiza en los tejidos (especialmente pulmones), formando nódulos (tubérculos), que pueden evolucionar hacia la formación de cavidades o cavernas en el tejido afectado.

Turbiedad (Monitoreo del agua).- Es un parámetro que mide el grado de turbidez del agua. La turbidez se produce como consecuencia de la dispersión de partículas coloidales, como limo, arcillas, entre otras bacterias, virus, etc. La turbiedad es uno de los parámetros más importantes para determinar la calidad de agua potable, aplicaciones, vigilancia de los suministros de agua tratamiento de aguas residuales.

Turismo.- Se describe como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancia en lugares distantes al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.

Turista.- Toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, que permanece una noche por lo menos y no más de un año, en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado y cuya finalidad principal del viaje no es el de ejercer una actividad que se remunere en dicho lugar.

Unidad de la medición de la calidad educativa (UMC).- Instancia técnica del Ministerio de Educación responsable de crear y consolidar un sistema de evaluación de la calidad que ofrezca información relevante respecto de los aprendizajes del sistema educativo peruano, así como los factores que están asociados a los mismos.

Unidad referencia tributaria.- Valor referencial utilizado en las normas tributarias para efectos de determinar las bases imponibles y deducciones, inafectaciones y otros aspectos de los tributos; así como multas y otras obligaciones.

Urbanizaciones populares.- La ley clasifica como urbanizaciones populares a las organizaciones de pobladores mediante formas asociativas permitidas (asociaciones de vivienda, cooperativas y asociaciones provivienda), que acceden a la propiedad de grandes extensiones de terreno para desarrollar habilitaciones urbanas regulares, pero debido a evidentes fallas del sistema legal se mantienen en la informalidad al encontrarse imposibilitadas de culminar los trámites administrativos requeridos por las diversas entidades responsables (municipalidades, registros, etc.).

Uso consuntivo de agua.- Volumen de agua de una calidad determinada que se consume al llevar a cabo una actividad específica, el cual se determina como la diferencia del volumen de una calidad determinada que se extrae, menos el volumen de una calidad también determinada que se descarga.

Usurpación.- Es un delito que consiste en apoderarse violentamente o con intimidación de un inmueble o de un derecho que corresponde a otra persona.

Vacancia Municipal.- Es el término o fin de las funciones en el cargo de alcalde o regidor de un Consejo Municipal, si la autoridad ha incurrido en alguna de las diez causales establecidas en el artículo 11° o 22° de la Ley Orgánica de Municipalidades y el que solicita la vacancia cumple con presentar la documentación probatoria requerida por cada una de las causales.

Valor a precios de comprador.- Se entiende por precio de comprador, al precio pagado por una unidad de mercancía determinada, en el lugar de la entrega de ésta. El precio de comprador es igual al precio de productor, más los márgenes de comercio y transporte aplicables.

Valor a precios de productor.- Se entiende por precios de productor al precio de una mercancía a la salida del establecimiento de producción. En el precio de productor está comprendido también el importe de los impuestos indirectos netos de subsidios que gravan al producto antes de su salida del establecimiento de producción.

Valor agregado bruto.- Es el pago de los factores productivos que intervienen en la actividad económica del país. Se le considera como producción efectiva libre de duplicaciones, se obtiene por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio.

Valor bruto de producción.- Es el valor bruto de los bienes y servicios producidos en un período de tiempo determinado; la producción bruta de las mercancías se registran en el momento en que los bienes se producen y los servicios en el momento en que se prestan; el valor bruto de la producción comprende tanto la producción intermedia como la producción final.

Valor CIF (Cost Insurance and Freight).- Valor de la mercadería considerando el valor FOB más el costo del seguro y transporte internacionales hasta el puerto de destino.

Valor FOB (Free On Board). - Precio de las mercancías a bordo en el puerto de embarque.

Valor total de consumo (insumos).- Corresponde a la suma de valores por concepto de materias primas, combustibles, lubricantes, envases, embalajes, repuestos, accesorios y suministros diversos de origen nacional e importado consumidos en el año.

Variación de existencias.- Es el valor de las variaciones físicas de las existencias durante un determinado período, incluidas las disminuciones por las pérdidas y daños normales, medidos a precios corrientes de mercados vigentes en el momento que tuvieron lugar las entradas y salidas; los precios adecuados son los de comprador cuando las mercancías son adquiridas a otros agentes económicos, o del productor cuando proceden de la producción propia.

Vaso de leche.- Organización de carácter permanente que asume un conjunto de acciones en el campo social, administrativo y técnico, con la finalidad de proporcionar desayuno a los niños, madres gestantes y lactantes y personas de la tercera edad.

Veda.- Acto administrativo que establece la autoridad competente y por el cual se prohíbe extraer, procesar, transportar y comercializar un recurso hidrobiológico en un área determinada por cierto período, generalmente coincide con el período de desove de las especies.

Vertiente del Atlántico (Cuenca Amazónica).- Comprende una heterogeneidad de ambientes desde más de 6 mil msnm hasta los 79 msnm., con 956 mil 751 km², o sea, el 74,5% del territorio nacional.

Vertiente del Pacífico.- Esta cuenca tiene una extensión de 279 mil 689 km², que corresponde al 21,7% del territorio, con unos 53 ríos, que nacen en los Andes y terminan en el mar.

Vertiente del Típacaca.- En el Perú tiene una extensión de 48 mil 775 km² y con cerca de 12 ríos que llevan las aguas al Lago Típacaca y, por el río Desaguadero hasta el Lago Poopó en Bolivia. Esta cuenca es cerrada, porque no termina en el mar.

Víctima.- Es la persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita.

Vientos alisios.- Son vientos que soplan regularmente en los Océanos Pacífico y Atlántico de las zonas tropicales hacia el Ecuador. En condiciones normales, la presión atmosférica reinante en el Ecuador es inferior a los trópicos. El aire tiende, entonces, a circular en la dirección norte-sur (en el hemisferio norte) y sur-norte (en el hemisferio sur). Pero al combinarse con la rotación de la Tierra, la dirección real en que soplan es noreste a suroeste en el hemisferio norte, y de sureste a noroeste en el hemisferio sur. Su velocidad es de unos 20 kilómetros por hora.

Violación sexual.- Es tener acceso sexual por fuerza con una persona contra la voluntad o el deseo de ésta.

Violador.- Se dice especialmente de la persona que abusa sexualmente de otra.

Violencia.- Acción y efecto de violentar o violentarse. Acción violenta o contra el natural modo de proceder.

Violencia familiar.- Se considera a la violencia como una situación en la que alguien con más poder abusar de otra con menos poder. La violencia familiar, alude a todas las formas de abuso que tiene lugar en las relaciones entre miembros de la familia.

Violencia física.- Es toda acción en el que un miembro del hogar familiar u otra persona infringe daño con empleo de la fuerza física o algún tipo de objeto o arma, que puede causar o no lesiones externas, internas o ambas.

Vivienda censal.- Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos, destinado al alojamiento de uno o más hogares censales, estructuralmente separados e independientes.

Vivienda con ocupantes presentes.- Es la vivienda que el día del censo está ocupada por personas que viven en ella y se encuentran presentes.

Vivienda particular.- Es aquella destinada a servir de alojamiento de uno a cinco hogares censales. Se clasifican en: Casa independiente, departamento en edificio, núcleo familiar y otros.

Voltear sin hacer señales.- Es virar sin hacer las pruebas determinadas, que suelen ejecutar los propietarios de vehículos particulares.

Vulnerable.- Persona o grupo de personas (por edad, sexo, etc.) que puede ser afectado por enfermedad o muerte o que puede recibir lesión física o moral, de los sectores pobres y de extrema pobreza (niños, mujeres y ancianos).

Vulnerable (categoría de especie en amenaza).- Un taxón está en esta categoría cuando se considera que se está enfrentando a un riesgo alto de extinción en estado silvestre.

Wawa Wasi.- Vocablo quechua que significa casa para niños, con cuyo nombre funciona el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Familia que brinda atención integral a los niños de madres que laboran.

WGS-84.- Designa el Sistema Coordinado materializado y diseminado por la agencia norteamericana National Imagery and Mapping Agency (NIMA). El origen de este Sistema de Referencia se remonta a la era Doppler, aunque en la actualidad está basado prácticamente en observaciones GPS. La solución más reciente es el denominado WGS84 versión G873, época 1997. Donde la letra "G" denota que la solución solo contiene observaciones GPS. El número 873 hace referencia a la semana GPS en que las efemérides precisas calculadas por NIMA se distribuyeron por vez primera al público en este nuevo sistema coordinado (0h UTC, Septiembre 29, 1996).

Zona alto andina.- Piso altitudinal de los andes, entre 4 000 y 5 000 metros sobre el nivel del mar aproximadamente, las temperaturas son menores de 6 grados centígrados en promedio anual.

Zona bajo andina.- Zona inferior de la cordillera de los andes en su flanco occidental que se caracteriza por presentar un clima cálido y seco a semidesértico. **Zona franca.**- Parte del territorio de un país considerada fuera de su jurisdicción para determinados fines.

Zona mesoandina.- Piso medio e inferior de la cordillera andina con excepción del flanco oriental de la cordillera oriental, se caracteriza por su clima variable de frío y templado húmedo de los Sectores más elevados, a cálido y seco a semidesértico en los Sectores más bajos.

Zonas reservadas.- Áreas que reúnen las condiciones necesarias para ser consideradas un Área Natural Protegida. Son reservas cuyo estado legal es transitorio o provisional en tanto se realizan los estudios pertinentes para definir su categoría más conveniente.

Índice de Cuadros

1. TERRITORIO	9
A. Geografía y población	
1.1 Loreto: localización geográfica, según punto extremo 2016	11
1.2 Loreto: superficie continental, lacustre e insular, 2017	11
1.3 Loreto: principales puertos 2016	12
1.4 Loreto: longitud aproximada de los ríos más importantes 2016	12
1.5 Loreto: superficie, población proyectada, densidad poblacional y altitud de la capital, según departamento y provincia, 2014-2017	13
1.6 Loreto: población total proyectada y ubicación geográfica de la capital legal, según provincia y distrito, 2017	14
1.7 Loreto: dispositivo legal de creación, según provincia y distrito, 2016	16
1.8 Loreto: límite Fronterizo del departamento de Loreto	18
1.9 Loreto: navegabilidad de los ríos del departamento de Loreto	18
2. MEDIO AMBIENTE	19
A. Superficie	
2.1 Loreto: superficie del territorio nacional, según región natural	21
2.2 Loreto: superficie agrícola, 1975, 1995, 2000 y 2012	21
2.3 superficie agropecuaria, según departamento, 2012	22
2.4 Loreto: superficie agrícola, según región natural, 2012	22
2.5 Loreto: conservación de áreas verdes en espacios públicos a cargo de la municipalidad, 2014-2015	23
B. Deforestación, reforestación y bosques	
2.6 Loreto: superficie deforestada, 1985, 1995 y 2000	23
2.7 Loreto: superficie reforestada acumulada, 2002-2015	24
2.8 Loreto: pérdida de bosques por años, 2008 – 2015	24
2.9 Loreto: superficie de bosques naturales o tropicales, 2000, 2005, 2010 y 2014-2015	25
2.10 Loreto: superficie departamental y superficie de bosque amazónico, 2012-2015	26
2.11 Loreto: superficie territorial cubierta por bosques, 2013	27
2.12 Loreto: capacidad potencial de los bosques amazónicos, 2005, 2010-2015	28
C. Recursos hídricos	
2.13 Loreto: medición del cloro residual libre del agua para consumo humano, según ámbito geográfico, 2014, 2015, 2016	29
2.14 Loreto: uso consuntivo del agua superficial por vertiente, 2014-2015	30
D. Residuos sólidos	
2.15 Loreto: municipalidades que informaron sobre la cantidad promedio diario de residuo sólido recolectada, 2015	31
2.16 Loreto: municipalidades que informaron sobre la frecuencia de recojo de basura, 2015	31
2.17 Loreto: municipalidades que informaron sobre el destino final de la basura recolectada, 2014-2015	32

E. Clima	
2.18 Loreto: humedad relativa promedio anual, 2004-2016	32
2.19 Loreto: precipitación total anual, 2002-2016	33
2.20 Loreto: temperatura promedio anual, 2004-2016	33
2.21 Loreto: temperatura máxima promedio anual, 2003-2016	34
F. Emergencias, fenómenos naturales y antrópicos	
2.22 Loreto: número de emergencias, 2006-2016	34
2.23 Loreto: número de sismos registrados en la escala de Richter, 2007-2016	35
G. Indicadores del milenio	
2.24 Loreto: población con acceso sostenible a fuentes mejoradas abastecimiento de agua, según ámbito geográfico, 2006-2016	36
2.25 Loreto: población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, según ámbito geográfico, 2007-2016	37
2.26 Loreto: proporción de población en hogares que usa carbón o leña para preparar sus alimentos, según ámbito geográfico, 2006-2016	38
3. POBLACIÓN	39
A. Magnitud y crecimiento poblacional	
3.1 Loreto: población total, censada y omitida, según censos realizados, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007	41
3.2 Loreto: población total, incremento absoluto y tasa de crecimiento promedio anual, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007	41
3.3 Loreto: población censada, urbana y rural y tasa de crecimiento en los censos nacionales, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007	42
3.4 Loreto: población censada, por área de residencia, según censos realizados, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007	43
B. Estimaciones y proyecciones de población	
3.5 Loreto: población total estimada, por años y sexo, 1999-2017	44
3.6 Loreto: población total estimada, urbano y rural, 2000-2016	45
3.7 Loreto: distribución de la población, por área de residencia, según departamento, 2016	46
3.8 Loreto: población total estimada, por años calendario y sexo, según, provincia y distrito, 2013-2015	48
3.9 Loreto: población total estimada al 30 de junio por año calendario, según sexo y edades quinquenales, 2011-2016	50
3.10 Loreto: Población Estimada y Población por Grupos Especiales de Edades 2010-2016	52
3.11 Loreto: nacimientos registrados, por año de inscripción, vía ordinaria, vía extemporánea y defunciones y matrimonios registrados por año de inscripción, 2007-2016	53
3.12 Loreto: nacimientos registrados, por año y sexo 2005-2016	53
3.13 Loreto: Nacimientos Registrados Por Vía Ordinaria, Por Sexo, 2005-2016	54
3.14 Loreto: Nacimientos Registrados Por Vía Extraordinaria, Por Sexo, 2005-2016	55
3.15 Loreto: Nacimientos Registrados Por Vía Judicial, Por Sexo, 2011-2016	55
3.16 Loreto: Defunciones Registrados Por Año Y Sexo, 2011-2016	56
3.17 Loreto: Defunciones Registrados Por Parte Policial, Por Año Y Sexo, 2005-2016	57
3.18 Loreto: Defunciones Registrados Por Vía Judicial, Por Año Y Sexo, 2005-2016	58
3.19 Loreto: Matrimonios Registrados, Por Año Vía Ordinaria Y Vía Judicial, 2005-2016	59
3.20 Loreto: Tasa Bruta De Natalidad Y Tasa Global De Fecundidad, 2010 - 2016	60
3.21 Loreto: Indicadores Demográficos Por Quinquenio, 1995-2000, 2000-2005, 2005-2010 Y 2010-2015, 2015-2020	61
3.22 Loreto: Tasa Bruta De Mortalidad, Tasa De Mortalidad Infantil Y Esperanza De Vida Al Nacer, 2010 - 2016	62

4. VIVIENDA Y HOGAR	63
A. Viviendas particulares	
4.1 Loreto: viviendas particulares y colectivas censadas, tasa de crecimiento promedio anual, según tipo y área de residencia, 1993 y 2007	65
4.2 Loreto: viviendas particulares, colectivas de otro tipo, según provincia, 1993 y 2007	65
4.3 Loreto: viviendas particulares, según condición de ocupación, 1993 y 2007	66
4.4 Loreto: viviendas particulares con ocupantes presentes, según régimen de tenencia, 1993 y 2007	67
4.5 Loreto: casas independientes, 2005-2016	67
4.6 Loreto: viviendas particulares propias, 2005-2016	68
4.7 Loreto: viviendas propias con título de propiedad, 2007 – 2016	68
B. Infraestructura física de las viviendas particulares	
4.8 Loreto: viviendas particulares con ocupantes presentes, según material predominante en las paredes exteriores, 1993 y 2007	69
4.9 Loreto: viviendas particulares con ocupantes presentes por material predominante en las paredes exteriores, 1993 y 2007	69
4.10 Loreto: viviendas particulares de ladrillo o bloque de cemento en las paredes exteriores, 2006 - 2016	70
4.11 Loreto: viviendas particulares con piso de cemento, 2006-2016	70
4.12 Loreto: viviendas particulares con techo de concreto armado, 2005-2016	70
C. Acceso a servicios básicos	
4.13 Loreto: viviendas particulares con ocupantes presentes, según tipo de abastecimiento de agua, 1993 y 2007	71
4.14 Loreto: abastecimiento de agua por red pública en hogares del área rural, según región natural y departamento, 2013-2016	72
4.15 Loreto: hogares que se abastecen de agua mediante red pública, 2004-2016	72
4.16 Loreto: hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado, 2005-2016	72
4.17 conexiones de alcantarillado registradas por la superintendencia nacional de servicios de saneamiento, según departamento y empresas prestadoras de servicio, 2009-2016	73
4.18 Loreto: conexiones de agua potable realizadas por la superintendencia nacional de servicios de saneamiento, según departamento y empresas prestadoras de servicio, 2009-2016	73
4.19 Loreto: viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico, 2005-2016	73
4.20 Loreto: hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública, según área de residencia y departamento, 2006-2016	74
4.21 Loreto: viviendas del área rural con energía eléctrica por red pública, según región natural y departamento, 2010-2016	74
4.22 Loreto: hogares que utilizan gas para cocinar, 2006-2016	75
4.23 Loreto: tipo de combustible que más usan para cocinar los hogares rurales, según región natural y departamento, 2012-2016	75
D. Registro predial	
4.24 Loreto: inmuebles inscritos en la superintendencia nacional de registros públicos, 2003-2016	76
4.25 Loreto: formalización de lotes en asentamientos humanos, 2009-2016	77
4.26 Loreto: otorgamiento de títulos de propiedad, en asentamientos humanos, en urbanizaciones populares y en programas de viviendas desarrolladas por el estado, 2006-2016	77
4.27 Loreto: formalización de lotes en los programas de vivienda desarrollados por el estado, según departamento, 2005-2016	78
4.28 Loreto: número de viviendas financiadas por el fondo mi vivienda, 2015-2016	78
4.29 Loreto: bonos familiares habitacionales otorgados por modalidad de postulación, 2016-2017	78

4.30 Loreto: servicios de electricidad y agua por red pública de la vivienda, según ámbito geográfico, 2016	79
4.31 Loreto: servicios sanitario con desagüe de la vivienda, según ámbito geográfico, 2016	80
5. EDUCACIÓN, CULTURA Y ESPARCIMIENTO	81
A. Gasto en educación	
5.1 Loreto: gasto público por alumno en educación, según nivel y modalidad, 2011-2016	83
B. Matrícula escolar	
5.2 Loreto: matrícula escolar, según modalidad y nivel educativo, 2010-2016	83
5.3 Loreto: matrícula escolar urbano, según modalidad y nivel educativo, 2010-2016	84
5.4 Loreto: matrícula escolar rural, según Modalidad y Nivel Educativo, 2010-2016	84
5.5 Loreto: matrícula escolar pública, según modalidad y nivel educativo, 2010-2016	85
5.6 Loreto: matrícula escolar privada, según modalidad y nivel educativo, 2010-2016	85
5.7 Loreto: niños matriculados en educación inicial, 2009-2016	86
5.8 Loreto: niñas matriculadas en educación inicial, 2009-2016	86
5.9 Loreto: alumnos matriculados en educación inicial, en el área urbana, 2009-2016	86
5.10 Loreto: número de alumnos matriculados en educación inicial, en el área rural, 2009-2016	87
5.11 Loreto: alumnos matriculados en educación primaria, por gestión pública, 2009 – 2016	87
5.12 Loreto: alumnos matriculados en educación primaria, por gestión privada, 2009-2016	87
5.13 Loreto: población masculina matriculada en educación primaria, 2009-2016	88
5.14 Loreto: población femenina matriculada en educación primaria, 2009-2016	88
5.15 Loreto: alumnos matriculados en educación primaria, en el área urbana, 2009 – 2016	88
5.16 Loreto: alumnos matriculados en educación primaria, en el área rural, 2009 – 2016	89
5.17 Loreto: alumnos matriculados en educación secundaria, por gestión pública, 2009 – 2016	89
5.18 Loreto: alumnos matriculados en educación secundaria, por gestión privada, 2009 – 2016	89
5.19 Loreto: población masculina matriculada en educación secundaria, 2009 – 2016	90
5.20 Loreto: población femenina matriculada en educación secundaria, 2009 – 2016	90
5.21 Loreto: alumnos matriculados en educación secundaria, en el área urbana, 2009 – 2016	90
5.22 Alumnos matriculados en educación secundaria, en el área rural, 2009 – 2016	91
C. Tasa de matrícula escolar	
5.23 tasa bruta de matrícula escolar de la población de 6 a 11 años de edad, según ámbito geográfico, 2008 - 2016	91
5.24 tasa neta de matrícula escolar a educación primaria de la población de 6 a 11 años de edad según ámbito geográfico, 2008 - 2016	92
C.1 matrícula escolar de la población de 12 a 16 años de edad	
5.25 tasa bruta de matrícula escolar de la población de 12 a 16 años de edad, según ámbito geográfico, 2008 – 2016	92
5.26 tasa neta de matrícula a educación secundaria de la población de 12 a 16 años de edad, según ámbito geográfico, 2008 - 2016	93

D. Tasa de Asistencia Escolar

5.27 tasa neta de asistencia a educación inicial de 3 a 5 años de edad, según ámbito geográfico, 2008 – 2016	93
5.28 tasa neta de asistencia a educación primaria de la población de 6 a 11 años de edad, según ámbito geográfico, 2008 - 2016	94
5.29 población de 6 a 11 años que asiste a educación primaria en el grado que le corresponde a su edad, según ámbito geográfico, 2008 – 2016	94
5.30 población de 6 a 11 años que asiste a educación primaria con atraso escolar, según ámbito geográfico, 2008 – 2016	95
5.31 tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad, según ámbito geográfico, 2008 - 2016	95
5.32 tasa neta de asistencia a educación secundaria de la población de 12 a 16 años de edad, según ámbito geográfico, 2008 - 2016	96
5.33 población de 12 a 16 años que asiste a educación secundaria en el año de estudios que le corresponde a su edad, según ámbito geográfico, 2008-2016	96
5.34 población de 12 a 16 años que asiste a educación secundaria con atraso escolar, según ámbito geográfico, 2008 - 2016	96

E Calidad Educativa**E.1 Comprensión Lectora**

5.35 niñas/os del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora, según sexo, sector y ámbito geográfico, 2007 - 2016	97
---	----

E.2 Matemática

5.36 niñas/os del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio en razonamiento matemático, según sexo, sector y ámbito geográfico, 2007 - 2016	97
---	----

F Logro Educativo

5.37 promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, según ámbito geográfico, 2007 – 2016	98
5.38 promedio de años de estudio alcanzado por la población masculina de 15 y más años de edad, según ámbito geográfico, 2007 – 2016	98
5.39 promedio de años de estudio alcanzado por la población femenina de 15 y más años de edad, según ámbito geográfico, 2007 – 2016	98

G. Analfabetismo

5.40 tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad, según ámbito geográfico, 2008-2016	99
---	----

H. Educación Universitaria

5.41 número de graduados / as de universidades públicas, 2007-2016	99
5.42 número de graduados / as de universidades privadas, 2007 -2016	100
5.43 número de titulados / as de universidades públicas, 2007 – 2016	100
5.44 número de titulados / as, según universidades privadas, 2004-2016	100

I Recursos Humanos

5.45 docentes del sistema educativo, según departamento, 2008 – 2016	101
5.46 docentes del sistema educativo del sector público, según departamento, 2008-2016	101
5.47 docentes del sistema educativo privado, según departamento, 2008 – 2016	101

J. Establecimientos Educativos

5.48 número de instituciones educativas, según departamento, 2008 – 2016	102
--	-----

H. Indicadores de Cultura

5.49 bibliotecas de educación superior registradas en el sistema nacional de bibliotecas, según departamento, 2006 - 2016	102
---	-----

6. SALUD	103
A. Establecimientos del sector salud	
6.1 Loreto: infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento, 2015 y 2016	105
6.2 Loreto: centros médicos especializados, 2015 y 2016	105
6.3 Loreto: número de establecimientos del seguro social de salud (es salud), Según red asistencial, 2005-2016	106
B. Recursos humanos de salud	
6.4 Loreto: número de médicos, 2004, 2007, 2010-2016	106
6.5 Loreto: número de habitantes por cada médico, 2010-2016	107
6.6 Loreto: número de enfermeras/os, 2009-2016	107
6.7 Loreto: número de habitantes por cada enfermera/o, 2009-2016	108
6.8 Loreto: número de obstetras, 2009-2016	108
6.9 Loreto: médicos del seguro social de salud (es salud), según red asistencial, 2006-2016	109
C. Morbilidad	
6.10 Loreto: población con alguna enfermedad, masculina y femenina, 2006-2016	109
6.11 Loreto: población que reportó padecer algún problema de salud crónico, según ámbito geográfico, 2007-2016	110
6.12 Loreto: población masculina que reportó padecer algún problema de salud crónico, según ámbito geográfico, 2006-2016	110
6.13 Loreto: población femenina que reportó padecer algún problema de salud crónico, según ámbito geográfico, 2006-2016	110
6.14 Loreto: población que reportó padecer algún problema de salud no crónico, según ámbito geográfico, 2006-2016	111
6.15 Loreto: población masculina que reportó padecer algún problema de salud no crónico, según ámbito geográfico, 2006-2016	111
6.16 Loreto: población femenina que reportó padecer algún problema de salud no crónico, según ámbito geográfico, 2006-2016	111
D. Desnutrición	
6.17 Loreto: tasa de desnutrición crónica de niños/as menores de 5 años, según ámbito geográfico, 2008-2016	112
6.18 Loreto: tasa de desnutrición crónica de niños/as menores de 5 años, según ámbito, 2008-2016	112
6.19 Loreto: porcentaje de niños de 6 a 59 meses de edad con casos de anemia 2008-2016	113
6.20 Loreto: prevalencia de anemia en mujeres de 15 a 49 años de edad, 2008-2016	113
6.21 Loreto: evolución de los casos notificados de malaria, casos confirmados de malaria falciparum y casos confirmados de malaria virax, 2002-2016	114
6.22 Loreto: evolución de los casos de dengue clásico y tasa de dengue clásico, 2002-2016	114
6.23 Loreto: evolución de los casos notificados del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida), 2007-2016	115
6.24 Loreto: mujeres en edad fértil que conocen dos formas de evitar el VIH, 2010-2016	115
6.25 Loreto: mujeres en edad fértil que conocen dos o más síntomas de las infecciones de sexual, según características seleccionadas, 2009-2016	116
6.26 Loreto: evolución de casos notificados de tuberculosis, 2007-2016	116
6.27 Loreto: evolución de casos notificados de tuberculosis pulmonar, 2008-2016	116
6.28 Loreto: niños/as menores de 5 años afectados con enfermedades diarreicas agudas, 2009-2016	117
6.29 Loreto: atenciones de niños/as menores de 5 años afectados con infecciones respiratorias agudas, 2009-2016	117

E. Actividades y consultas

6.30 Loreto: niños/as menores de 1 año que recibieron atención en salud, 2008-2016	117
6.31 Loreto: niños/as menores de 1 año que recibieron control de crecimiento, 2008-2016	118
6.32 Loreto: niños/as de 1 a 4 años que recibieron atención en salud, 2008-2016	118
6.33 Loreto: niños/as de 1 a 4 años que recibieron control en salud, 2007-2016	118

F. Inmunizaciones

6.34 Loreto: cobertura de la vacuna antisarampionosa en niños/as de 1 año de edad, 2006-2016	119
6.35 Loreto: cobertura de la vacuna triple (dpt) en niños/as menores de 1 año, 2005-2016	119
6.36 Loreto: cobertura de la vacuna antituberculosos (bcg) en niños/as menores de 1 año, 2004-2016	120
6.37 Loreto: tasa global de fecundidad, según ámbito geográfico, 2004/2006, 2007/2008, 2009-2013 Y 2014-2015, 2015/2016	120
6.38 Loreto: atención prenatal por parte de profesionales de la salud, según ámbito geográfico, 2000, 2004/2006, 2007/2008, 2009 – 2016	120
6.39 Loreto: partos atendidos en establecimientos de salud, según ámbito geográfico, 2007/2008, 2009-2016	121
6.40 Loreto: partos atendidos por profesionales de la salud, 2000, 2004/2006, 2007/2008, 2009 – 2016	121
6.41 Loreto: mujeres en edad fértil que recibieron vacuna contra el tétano, según características seleccionadas, 2007-2008, 2009-2016	122

G. Acceso a seguro de salud

6.42 Loreto: población afiliada a seguro de salud, según ámbito geográfico, 2005-2016	122
6.43 Loreto: población afiliada a seguro de salud por sexo, según ámbito geográfico, 2013-2016	123
6.44 Loreto: población afiliada al seguro integral de salud (sis), según ámbito geográfico, 2006-2016	123
6.45 Loreto: población afiliada a otros seguros de salud, según ámbito geográfico, 2006-2016	123
6.46 Loreto: población asegurada en el seguro integral de salud, según grupos de edad y departamento, 2011-2016	124
6.47 Loreto: población asegurada en el seguro integral de salud subsidiado por nivel del establecimiento de salud, según departamento, 2013-2016	124

7. EMPLEO Y PREVISION SOCIAL 125**A. Población en edad de trabajar**

7.1 Loreto: población en edad de trabajar, 2007-2016	127
7.2 Loreto: población en edad de trabajar, 2007-2016	127
7.3 Loreto: Población en edad de trabajar, según grupos de edad y ámbito geográfico, 2007-2016	128

B. Población económicamente activa

7.4 Loreto: población económicamente activa, 2009-2016	128
7.5 Loreto: población económicamente activa masculina, 2008-2016	129
7.6 Loreto: población económicamente activa femenina, 2009-2016	129
7.7 Loreto: Población económicamente activa, según grupos de edad, 2007-2016	130
7.8 Loreto: Población económicamente activa, según nivel educativo, 2007-2016	130

C. Población económicamente activa ocupada

7.9 Loreto: evolución de la población económicamente activa ocupada, según ámbito geográfico, 2009-2016	131
7.10 Loreto: evolución de la población económicamente activa ocupada masculina, según ámbito geográfico, 2009-2016	132

7.11 Loreto: evolución de la población económicamente activa ocupada femenina, según ámbito geográfico, 2009-2016	132
D. Población económicamente inactiva	
7.12 Loreto: población económicamente inactiva, según ámbito geográfico, 2007-2016	132
E. Empleo informal	
7.13 Loreto: población ocupada por empleo formal y empleo informal, según ámbito geográfico, 2015- 2016	133
7.14 Loreto: población ocupada en empleo informal dentro y fuera del informal, según ámbito geográfico, 2015- 2016	134
7.15 Loreto: población ocupada masculina por empleo formal y empleo informal, según ámbito geográfico, 2015- 2016	134
7.16 Loreto: población ocupada masculina en empleo informal dentro y fuera del sector informal, según ámbito geográfico, 2015- 2016	135
7.17 Loreto: población ocupada femenina por empleo formal y empleo informal, según ámbito geográfico, 2015- 2016	135
7.18 Loreto: población ocupada femenina en empleo informal dentro y fuera del sector informal, según ámbito geográfico, 2015- 2016	136
F. Ingresos	
7.19 Loreto: ingreso promedio mensual proveniente del trabajo, según ámbito geográfico, 2008- 2016	136
7.20 Loreto: ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de la población ocupada masculina, según ámbito geográfico, 2008 -2016	137
7.21 Loreto: ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de la población ocupada femenina, según ámbito geográfico, 2008-2016	137
G. Índice de empleo urbano	
7.22 Loreto: ciudad de Iquitos, índice mensual del empleo en empresas privadas de 10 y más trabajadores por rama de actividad económica, 2016	138
7.23 Loreto: ciudad de Iquitos, índice mensual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores por rama de actividad económica, 2016	138
7.24 Loreto: ciudad de Iquitos, variación mensual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores por rama de actividad económica, 2016	139
7.25 Loreto: ciudad de Iquitos, acumulada del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores por rama de actividad económica, 2016	139
7.26 Loreto: ciudad de Iquitos, anual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores por rama de actividad económica, 2016	140
7.27 Loreto: ciudad de Iquitos, variación mensual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores por rama de actividad económica, 2016	140
7.28 Loreto: ciudad de Iquitos, acumulada del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores por rama de actividad económica, 2016	141
7.29 Loreto: ciudad de Iquitos, anual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores por rama de actividad económica, 2016	141
H. Sistema de pensiones	
7.30 Loreto: población pensionista por decreto ley n° 19990 por sexo, 2010-2016	142
7.31 Loreto: población pensionista por decreto ley n° 18846 por sexo, según departamento, 2010-2016	143
7.32 Loreto: afiliados activos al sistema privado de pensiones por administradora, según departamento al 31 de diciembre del 2016	144
8. SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	145
A. Faltas	
8.1 Loreto: denuncias de faltas, 2008 – 2016	147
8.2 Loreto: denuncias de faltas por tipo, 2016	147

B. Delitos

8.3 Loreto: denuncias por comisión de delitos, según departamento, 2011 - 2016	148
8.4 Loreto: tasa de denuncias por comisión de delitos, 2011 - 2016	148
8.5 Loreto: personas detenidas por cometer delito, 2008 – 2016	148
8.6 Loreto: niñas/os y adolescentes en circunstancias difíciles, 2008 – 2016	149
8.7 Loreto: niñas/os y adolescentes implicados en actos contra el patrimonio, 2010 – 2016	149
8.8 Loreto: niñas/os y adolescentes en peligro de abandono, 2010 – 2016	149
8.9 Loreto: niñas/os y adolescentes incluidos en fuga de hogar, maltrato y sin hogar, 2010 – 2016	150
8.10 Loreto: niñas/os y adolescentes en peligro de abandono, 2010 – 2016	150

C. Crimen y violencia

8.11 Loreto: delitos contra el patrimonio ingresados en las fiscalías provinciales Penales y mixtas, por delito sub genérico, 2012 – 2016	151
8.12 Loreto: bandas delictivas desarticuladas, 2008 – 2016	151
8.13 Loreto: personas desaparecidas, 2008 – 2016	152
8.14 Loreto: casos intervenidos de trata de personas, registrados en el ministerio público, 2010 - 2016	152

D. Violencia familiar

8.15 Loreto: denuncias de violencia familiar, 2010 – 2016	153
8.16 Loreto: denuncias de violencia familiar por agresión física, 2009 – 2016	153
8.17 Loreto: denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2011 – 2016	154
8.18 Loreto: denuncias de violencia familiar por problemas conyugales y familiares, 2010 – 2016	154
8.19 Loreto: denuncias de violencia familiar por problemas económicos y de trabajo, 2011-2016	154
8.20 Loreto: denuncias de violencia familiar por problemas de incompatibilidad de caracteres, 2010 – 2016	155
8.21 Loreto: denuncias por violencia sexual a personas menores de 18 años de edad, según sexo de la víctima, 2010 - 2016	155
8.22 Loreto: denuncias por violencia sexual a personas de 18 y más años de edad, según sexo de la víctima y departamento, 2010 - 2016	156
8.23 Loreto: mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero, en los últimos 12 meses, según ámbito geográfico, 2010 - 2016	156
8.24 Loreto: mujeres en edad fértil que sufrieron violencia y buscaron ayuda, según ámbito geográfico, 2010 - 2016	157

E. Robo de vehículos

8.25 Loreto: denuncias por robo de vehículos, 2009 – 2016	157
8.26 Loreto: vehículos recuperados por la policía nacional, 2009 – 2016	158
8.27 Loreto: vehículos recuperados por la policía nacional por modalidad en que se les encontró, 2010 – 2016	159

F. Indicadores de seguridad ciudadana

8.28 Loreto: población de 15 y más años de edad del área urbana víctima de algún acto delictivo, según región natural y departamento, 2012-2016	159
8.29 Loreto: población de 15 y más años de edad del área urbana que denunció haber sido víctima de algún acto delictivo, según región natural, 2012 – 2016	160
8.30 Loreto: población masculina y femenina de 15 y más años de edad del área urbana víctima de algún acto delictivo, según región natural, 2012-2016	160
8.31 Loreto: viviendas del área urbana afectadas por robo y/o intento de robo, según región natural, 2012 - 2016	161

G. Tráfico ilícito de droga	
8.32 Loreto: hombres y mujeres intervenidos por tráfico ilícito de droga, 2014 - 2016	161
8.33 Loreto: hombres intervenidos por consumo de droga, 2010 - 2016	161
8.34 Loreto: mujeres intervenidas por consumo de droga, 2010 - 2016	162
8.35 Loreto: droga ilícita decomisada, 2008 - 2016	162
8.36 Loreto: extensión de cultivos ilícitos de hoja de coca, 2011 - 2015	162
8.37 Loreto: personas intervenidas por consumo de droga, 2007 - 2016	162
H. Accidentes de tránsito	
8.38 Loreto: denuncias de accidentes de tránsito fatales y no fatales, 2014 - 2016	163
8.39 Loreto: denuncias de accidentes de tránsito no fatales por tipo, 2016	163
8.40 Loreto: personas atropelladas, 2008 - 2016	163
8.41 Loreto: denuncias de accidentes de tránsito por choque, 2009 - 2016	164
8.42 Loreto: víctimas de accidentes de tránsito fatales, 2012 - 2016	164
I. Infracciones de tránsito	
8.43 Loreto: infracciones al reglamento nacional de tránsito registradas por la policía nacional, 2011 - 2016	164
8.44 Loreto: denuncias de accidentes de tránsito no fatales ocasionados por conductor ebrio, 2009 - 2016	165
8.45 Loreto: denuncias de accidentes de tránsito no fatales ocasionados por exceso de velocidad, 2009 - 2016	165
8.46 Loreto: denuncias de accidentes de tránsito no fatales ocasionados por imprudencias de conductor, peatón y/o pasajero, 2009 - 2016	165
J. Estadísticas penales	
8.47 Loreto: número de establecimientos penitenciarios, 2009 - 2016	165
8.48 Loreto: población penal en los establecimientos penitenciarios, 2009 - 2016	166
8.49 Loreto: situación jurídica de la población penitenciaria, según departamento, 2015 - 2016	166
9. DESARROLLO SOCIAL	167
A. Pobreza	
9.1 Loreto: población con al menos una necesidad básica insatisfecha, 2009 - 2016	169
9.2 Loreto: grupos de departamentos con niveles de pobreza estadísticamente semejantes, 2012 - 2016	169
B. Gasto público social	
9.3 Loreto: hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios, según ámbito geográfico, 2007 - 2016	170
9.4 Loreto: hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios, según ámbito geográfico, 2007 - 2016	170
9.5 Loreto: población menor de 3 años de edad beneficiaria del programa social de inmunizaciones, según ámbito geográfico, 2007 - 2016	171
9.6 Loreto: población menor de 3 años de edad beneficiaria del programa social de control de crecimiento del niño sano, según ámbito geográfico, 2007 - 2016	171
9.7 Loreto: número de proyectos financiados por el fondo de cooperación para el desarrollo social, según departamento, 2004 - 2016	172
9.8 Loreto: número de empleos generados por el fondo de cooperación para el desarrollo social, 2008 - 2016	172
9.9 Loreto: número de gestantes beneficiarias del programa "juntas", 2009 - 2016	173
9.10 Loreto: número de distritos intervenidos por el programa "juntos", 2005 - 2016	173
C. Atención a niños/as y adolescentes en situación vulnerable	
9.11 Loreto: niños/as y adolescentes adoptados, 2004 - 2016	173

9.12 Loreto: número de distritos y usuarios de 65 y más años beneficiarios del programa "pensión 65", según departamento, 2013 -2016	174
9.13 Loreto: número de escuelas y usuarios beneficiarios del programa nacional de alimentación escolar wali arma, 2014 -2016	174
9.14 Loreto: población beneficiaria del programa beca 18, según modalidad y región de postulación, 2012 - 2016	175
D. Programa de atención para la población con discapacidad	
9.15 Loreto: pacientes atendidos en el instituto nacional de rehabilitación "Dra. Adriana rebaza flores", 2005 - 2016	175
10. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	177
A. Elecciones presidenciales	
10.1 Loreto: población electoral registrada en el padrón de electores, según lugar de registro	179
10.2 Loreto: población electoral por sexo, según provincias y distritos, 2016	179
10.3 Loreto: población electoral por grupos de edad, según año electoral y lugar de registro 2006-2016	181
B. Resultado de las elecciones presidenciales	
10.4 Loreto: votos obtenidos en la primera vuelta de las elecciones presidenciales, según lugar de emisión del voto	182
10.5 Loreto: tipos de voto obtenidos en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, según lugar de emisión del voto	182
C. Elecciones para el congreso	
10.6 Loreto: congresistas elegidos por sexo, según departamento de representación	183
D. Opinión de la población e identidad	
10.7 Población de 18 y más años de edad que opina que un gobierno democrático es siempre preferible, según departamento	183
10.8 opinión de la población de 18 y más años de edad que considera que la democracia es importante, según departamento	184
10.9 opinión de la población de 18 y más años de edad que considera que la democracia funciona bien, según departamento	184
10.10 Opinión de la población de 18 y más años de edad por identificación de grupo/comunidad, 2014-2015	185
10.11 población de 18 y más años de edad que tiene documento nacional de identidad, según ámbito geográfico, 2011-2016	185
11. TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	187
A. Servicio y acceso a medios de comunicación	
11.1 Loreto: hogares que tienen acceso a tecnologías de la información y comunicación, 2001-2016	189
11.2 Loreto: hogares que tienen al menos un televisor, según ámbito geográfico, 2007-2016	189
11.3 Loreto: hogares que tienen teléfono fijo, según ámbito geográfico, 2007-2016	190
11.4 Loreto: hogares rurales que tienen acceso a telefonía fija domiciliaria, 2011-2016	190
11.5 Loreto: hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular, según ámbito geográfico, 2007-2016	191
11.6 Loreto: población rural que tiene cobertura del servicio de telefonía móvil en su localidad, 2011-2016	191
11.7 Loreto: hogares que tienen al menos una computadora, según ámbito geográfico, 2007-2016	191
11.8 Loreto: hogares que acceden al servicio de internet, según ámbito geográfico, 2007-2016	192
11.9 Loreto: población rural que tiene acceso al servicio de internet en cabinas públicas en su localidad, 2011-2016	192

11.10 Loreto: hogares que acceden a televisión por cable, según ámbito geográfico, 2007-2016	192
B. Población que accede a internet	
11.11 Loreto: población de 6 y más años de edad que hace uso de internet, Según ámbito geográfico, 2007-2016	193
11.12 Loreto: población de 6 y más años de edad que hace uso de internet en Cabina pública, según área de residencia, 2007-2016	193
11.13 Loreto: población de 6 y más años de edad que hace uso de internet en el hogar, según ámbito geográfico, 2007-2016	193
C. Acceso a tecnologías de información y comunicación los gobiernos locales	
11.14 Loreto: número de computadoras con las que disponen las municipalidades, 2005-2016	194
11.15 Loreto: municipalidades que acceden al servicio de internet, 2005 - 2016	194
12. AGROPECUARIO	195
A. Producción departamental	
12.1 Loreto: producción de los principales cultivos, según ámbito territorial, 2016	197
B. Producción de menestras	
12.2 Loreto: producción de menestras, según departamento, 2016	197
C. Producción hortofrutícola	
12.3 Loreto: producción de hortalizas, según departamento, 2016	198
12.4 Loreto: producción de frutas, según departamento, 2016	198
12.4 Loreto: producción de frutas, según departamento, 2016	199
12.5 Loreto: población de aves, según unidad agraria, 2008-2016	199
12.6 Loreto: población de ganado ovino, según unidad agraria, 2008-2016	200
12.7 Loreto: población de ganado porcino, según unidad agraria, 2008-2016	200
12.8 Loreto: población de vacas en ordeño, según unidad agraria, 2008 – 2016	201
12.9 Loreto: producción de leche, según unidad agraria, 2007 – 2016	201
12.10 Loreto: colocación de pollos lb línea carne, según departamento, 2010-2016	201
12.11 Loreto: colocación de ponedoras línea postura, según departamento, 2009–2016	202
12.12 Loreto: producción de madera aserrada, según departamento, 2009-2016	202
13. PESCA	203
13.1 Loreto: extracción total de recursos hidrobiológicos, según lugares de procedencia, 2016	205
13.2 Loreto: extracción total de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo, según especies y lugares de procedencia, 2016	206
13.3 Loreto: extracción total de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo estado fresco, según especies y lugares de procedencia, 2016	207
13.4 Loreto: extracción total de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo estado salpreso, según especies y lugares de procedencia, 2016	208
13.5 Loreto: extracción total de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo estado seco salado, según especies y lugares de procedencia, 2016	209
13.6 Loreto: volumen total de desembarque de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo según especies y lugares de procedencia	210
13.7 Loreto: desembarque de recursos hidrobiológicos al estado fresco para consumo humano directo según especies y lugares de procedencia, 2016	211
13.8 Loreto: desembarque de recursos hidrobiológicos al estado salpreso para consumo humano directo según especies y lugares de procedencia	212
13.9 Loreto: desembarque de recursos hidrobiológicos al estado seco salado para consumo humano directo según especies y lugares de procedencia	213

14. MINERÍA E HIDROCARBUROS	215
14.1 Loreto: aporte económico de la actividad minera, 2010-2016	217
14.2 Loreto: monto de transferencia por derecho de vigencia y penalidad, 2010-2016	217
14.3 Loreto: producción de gasolina, según octanaje y refinería, 2010-2016	218
14.4 Loreto: regalías cobradas por el estado por exploración y/o explotación de hidrocarburos, según origen, 2010-2016	219
14.5 Loreto: distribución del canon y sobre canon petrolero y canon, 2010-2016	220
15. MANUFACTURA	221
15.1 Loreto: estructura del valor agregado bruto a precios constantes de manufactura, según clases de actividad económica, 2009 - 2016	223
15.2 Población económicamente activa según ocupación de manufactura	224
A. Encuesta de micro y pequeña empresa	
15.3 micro y pequeña empresa por tipo de organización jurídica según ciudad, 2012	224
15.4 motivos de la micro y pequeña empresa para pertenecer a una organización o agrupación con fines empresariales, según ciudad, 2012	224
15.5 instituciones donde la micro y pequeña empresa obtuvieron financiamiento, según ciudad, 2012	225
15.6 aplicación de prácticas modernas de gestión empresarial de micro y pequeña empresa, según ciudad, 2012	225
15.7 Loreto: población económicamente activa según ocupación de manufactura	225
15.8 Loreto: producción manufacturera según clasificación industrial, 2016	226
16. ELECTRICIDAD Y AGUA	227
16.1 Loreto: producción de energía eléctrica por tipo de generación, 2015 - 2016	229
16.2 Loreto: clientes del suministro de energía eléctrica por tipo de mercado, 2013-2016	230
16.3 Loreto: población que tiene luz eléctrica en su hogar, 2010-2016	230
A. Agua	
16.4 Loreto: producción de agua potable, según tamaño de empresa prestadora de servicios de saneamiento, 2009-2016	231
16.5 Loreto: producción per cápita de agua potable, según tamaño de la empresa prestadora de servicios de saneamiento, 2009-2016	231
16.6 Loreto: cobertura de agua potable, según tamaño de la empresa prestadora de servicios de saneamiento, 2009-2016	232
17. CONSTRUCCIÓN	233
A. Cemento para construcción	
17.1 Loreto: venta local de cemento por empresa, 2016	235
17.2 Loreto: monto adjudicado por obras, 2010-2016	236
B. Registro nacional de municipalidades	
17.3 Loreto: licencias para la construcción otorgadas por la municipalidad tipo, 2015	236
17.4 Loreto: municipalidades que disponen de catastro, 2014-2016	237
17.5 Loreto: reparación y construcción de pistas, veredas y escalinatas rurales ejecutadas por la municipalidad, 2015	237
17.6 Loreto: reparación y construcción de caminos rurales ejecutadas por la municipalidad, 2015	238
17.7 Loreto: municipalidades que informaron sobre organismos y/o instituciones que financiaron obras de infraestructura, 2015	239
17.7 Loreto: municipalidades que informaron sobre organismos y/o instituciones que financiaron obras de infraestructura, 2015	239
17.8 Loreto: municipalidades que informaron sobre instituciones públicas que financiaron obras de infraestructura, 2015	239

17.9 Loreto: municipalidades que informaron sobre instituciones privadas que financiaron obras de infraestructura, 2015	240
C. Inversión en obras y vivienda	
17.10 Loreto: proyecto de saneamiento en el ámbito rural y urbano, 2016	241
17.11 Loreto: proyecto de mejoramiento integral de barrios, 2016	241
17.12 Loreto: viviendas promovidas, 2016	242
18. COMERCIO	243
18.1 Loreto: valor agregado bruto de la actividad comercio, según precio constante y corriente, 2001-2016	245
18.2 Loreto: rendimiento de los principales productos agrícolas, 2016	246
18.3 Loreto: precio de los principales productos agrícolas, 2010 - 2016	247
18.4 Loreto: rendimiento de los principales productos pecuarios, 2016	248
18.5 Loreto: precio de los principales productos pecuarios, 2016	248
18.6 Loreto: ingreso de productos de origen nacional, según los meses del año 2015	248
18.7 Loreto: ingreso de productos de origen nacional, según los meses del año 2016	249
18.8 Loreto: producción subsector pecuario, 2015	250
18.9 Loreto: producción subsector pecuario, 2016	251
18.10 Loreto: venta de embutidos por mes del año 2016	252
18.11 Loreto: venta de leche pasteurizada, mantequilla, queso, cremas y yogurt por mes del año 2016	253
18.12 Loreto: ingreso, utilización, producción y ventas de palmito por mes del año 2016	254
19. COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	255
A. Comunicaciones	
19.1 Loreto: longitud de la red vial del sistema nacional de carretera, según tipo de superficie, 2016	257
19.2 Loreto: número de líneas telefónicas fijas instaladas según meses de los años 2009-2016	258
19.3 Loreto: número de líneas telefónicas fijas en servicio según meses de los años 2009-2016	258
19.4 Loreto: número de líneas móviles en servicio según meses de los años 2009-2016	258
B. Transporte	
19.5 Loreto: registro de propiedad vehicular placas asignadas por tipo de uso según ciudad, 2016	259
19.6 Loreto: parque automotor en circulación a nivel nacional, 2009-2016	259
19.7 Loreto: registro de motocicletas, 2008-2016	260
19.8 Loreto: registro de moto taxis, 2008-2016	260
19.9 Loreto: expedición de licencias de conducir, 2012 – 2016	260
19.10 Loreto: tráfico vehicular, según tipo de vehículo y recaudación en las unidades de peaje, 2013	262
19.11 Loreto: aeropuertos administrados por corpa s.a., 2006-2016	264
19.12 Loreto: aeródromos y aeropuertos, por propiedad, 2016	264
19.13 Loreto: tráfico de naves, según terminal portuario, 2011-2016	266
19.14 Loreto: tráfico de contenedores, según terminal portuario, 2014-2016	266
19.15 Loreto: tráfico de carga, según terminal portuario, 2009-2016	267
20. TURISMO	269
20.1 Loreto: arribos, pernотaciones y permanencia, según procedencia de los huéspedes, 2013 – 2016	271
20.2 Loreto: capacidad instalada de los establecimientos de hospedaje y agencias de viaje, 2007-2016	273
20.3 Loreto: llegada de visitantes nacionales y extranjeros a sitios turísticos, 2013 – 2016	274
20.4 Loreto: tráfico nacional aéreo de pasajeros, según ciudad, 2011-2016	276
20.5 Loreto: principales festividades, según provincia y distrito	277

21. CUENTAS DEPARTAMENTALES	281
21.1 Loreto: valor agregado bruto, según actividad económica, 2009 – 2016	283
21.2 Loreto: valor agregado bruto, según actividad económica, 2009 – 2016	284
21.3 Loreto: valor agregado bruto, según actividad económica, 2011 – 2016	285
21.4 Loreto: valor agregado bruto, según actividad económica, 2008 – 2016	286
21.5 Loreto: valor agregado bruto, según actividad económica, 2010 – 2016	287
21.6 Loreto: valor agregado bruto, según actividad económica, 2008 - 2016	288
22. PRECIOS	289
A. Índice de precios al consumidor	
22.1 Loreto: índice de precios promedio mensual al consumidor, la ciudad de Iquitos, 2000-2017	291
22.2 Loreto: variación porcentual mensual del índice de precios promedio Al consumidor de la ciudad de Iquitos, 2001-2017	292
22.3 Loreto: variación porcentual acumulada del índice de precios promedio Al consumidor de la ciudad de Iquitos, 2001-2017	293
22.4 Loreto: variación porcentual anualizada del índice de precios promedio Al consumidor de la ciudad de Iquitos, 2001-2017	294
22.5 Loreto: índice de precios promedio mensual al consumidor, según grandes grupos de consumo, 2015-2017	295
22.6 Loreto: índice de precios promedio mensual al consumidor, según grandes grupos de consumo, 2015-2017	301
22.7 Loreto: precios promedio mensual al consumidor de los principales productos alimenticios, 2015-2017	304
B. Precios al por mayor	
22.8 Loreto: precios promedio mensual al por mayor de los principales productos agrícolas a nivel de la ciudad de Iquitos, 2015-2017	313
2.9 Loreto: precios promedio mensual al por mayor de los principales productos pesca y pecuario a nivel de la ciudad de Iquitos, 2015-2017	316
2.10 Loreto: precios al por mayor de los productos del sector de manufactura, 2016-2017	319
23. SECTOR FINANCIERO	323
23.1 Loreto: créditos directos por fuente financiera, según 2015-2017	325
23.2 Loreto: depósitos por fuente financiera, 2015-2017	328
23.3 Loreto: morosidad por tipo de empresa del sistema financiero, 2016	330
23.4 Loreto: morosidad por tipo de empresa del sistema financiero, 2017	331
23.5 Loreto: créditos del sistema financiero, por medianas empresas, principales distritos, 2015, 2016 y 2017	333
23.6 Loreto: créditos del sistema financiero, por pequeñas empresas según principales distritos, 2015, 2016 y 2017	334
23.7 Loreto: créditos del sistema financiero, por microempresas, según principales distritos, 2015, 2016 y 2017	335
23.8 Loreto: depósitos de la banca múltiple de tres principales distritos, según tipo de depósito, 2016-2017	336
23.9 Loreto: créditos del banco de la nación en sus principales agencias, según los meses del año 2015-2017	342
23.10 Loreto: cartera pesada del sistema financiero según meses del año 2015	344
23.11 Loreto: cartera pesada del sistema financiero según meses del año 2016	345
24. FINANZAS PUBLICAS	347
24.1 Loreto: ingresos por tributos internos, según tipo de impuestos registrados sunat, 2016	349
24.2 Loreto: ingresos por tributos internos, según impuesto a la renta registrados por sunat, 2016	350

24.3 Loreto: ingresos por tributos internos a la producción y consumo, registrados por sunat, 2016	351
24.4 Loreto: ingresos por tributos internos, según otros ingresos registrados por sunat, 2016	352
24.5 Loreto: ingresos por tributos aduaneros internos, registrados por sunat, 2016	353
24.6 Loreto: ingresos por tributos internos, según tipo de impuestos registrados por sunat, 2016	353
24.7 Loreto: ingresos por tributos internos, según impuesto a la renta registrados por sunat, 2016	354
24.8 Loreto: ingresos por tributos internos a la producción y consumo, registrados por sunat, 2016	355
24.9 Loreto: ingresos por tributos internos según otros ingresos, registrados por sunat, 2016	356
24.10 Loreto: ingresos por tributos aduaneros internos, registrados por sunat, 2016	357
24.11 Loreto: ingresos por tributos internos, según tipo de impuestos registrados por sunat, 2016	358
24.12 Loreto: ingresos por tributos internos según impuesto a la renta, registrados por sunat, 2016	359
24.13 Loreto: ingresos por tributos internos a la producción y consumo, registrados por sunat, 2016	360
24.14 Loreto: ingresos por tributos internos según otros ingresos, registrados por sunat, 2016	361
24.15 Loreto: ingresos por tributos aduaneros internos, registrados por sunat, 2016	362
24.16 Loreto: gastos no financieros del gobierno nacional del año 2015	362
24.17 Loreto: gastos no financieros del gobierno regional, 2015	363
24.18 Loreto: gastos no financieros del gobierno local, 2015	363
24.19 Loreto: inversión no financiera del gobierno nacional, 2015	364
24.20 Loreto: inversión no financiera del gobierno regional, 2015	364
24.21 Loreto: inversión no financiera de los gobiernos locales, 2015	365
24.22 Loreto: gastos no financieros del gobierno nacional del año 2016	365
24.23 Loreto: gastos no financieros del gobierno regional del año 2016	366
24.24 Loreto: gastos no financieros del gobierno local, 2016	366
24.25 Loreto: inversión no financiera del gobierno nacional, 2016	367
24.26 Loreto: inversión no financiera del gobierno regional, 2016	367
24.27 Loreto: inversión no financiera de los gobiernos locales, 2016	368
24.28 Loreto: gastos no financieros del gobierno regional del año 2016	368

25. SECTOR EXTERNO **369**

25.1 Loreto: exportaciones fob, según aduana, 2015	371
25.2 Loreto: exportaciones fob, según aduana, 2016	372
25.3 Loreto: importaciones cif, según aduana, 2015	373
25.4 Loreto: importaciones cif, según aduana, 2016	374
25.5 Loreto: ingresos recaudados por la sunat- tributos aduaneros, 2015	375
25.6 Loreto: ingresos recaudados por la sunat, tributos aduaneros, 2015	376
25.7 Loreto: ingresos recaudados por la sunat- tributos aduaneros, 2016	377
25.8 Loreto: ingresos recaudados por la sunat, tributos aduaneros, 2016	378
25.9 Loreto: ingresos recaudados por la sunat- tributos internos por domicilio fiscal, 2015	379
25.10 Loreto: ingresos tributarios recaudados por la sunat, según domicilio fiscal, 2015	380
25.11 Loreto: ingresos recaudados por la sunat- tributos internos por domicilio fiscal, 2016	381
25.12 Loreto: ingresos tributarios recaudados por la sunat, según domicilio fiscal, 2016	382
25.13 Loreto: ingresos tributarios recaudados por la sunat, tributos internos según domicilio fiscal, 2016	383



www.inei.gob.pe

Visite el Portal del Estado Peruano: www.peru.gob.pe